PRIMERA CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA

TOMO I

UNIVERSIDAD DE MADRID - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL

PRIMERA CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA

QUE MANDÓ COMPONER ALFONSO X EL SABIO
Y SE CONTINUABA BAJO SANCHO IV EN 1289

PUBLICADA POR

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

CON LA COLABORACIÓN DE

ANTONIO G. SOLALINDE (†), MANUEL MUÑOZ CORTÉS
Y JOSÉ GÓMEZ PÉREZ

EDITORIAL GREDOS
1955

DP
64
.A39
1955
v. 1

A la memoria de
María Goyri de Menéndez Pidal,
a quien la edición primera de esta Crónica
debe datos y cuidadosos trabajos, preparatorios a la vez para esta nueva publicación.

Talleres Gráficos JURA. San Lorenzo, 11 - Madrid

63-10346

PRESENTACION

El Seminario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad madrileña, que en colaboración con la Editorial Gredos saca a luz la presente edición de la Crónica General compuesta por Alfonso X, fué creado en 1954 por el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez, quien lo dispuso a modo de obsequio, bondadosamente animador, cuando cumplía yo ochenta y cinco años, "como garantía de continuidad" para los trabajos a que con preferencia me he dedicado. Esta delicada atención me obliga y me alienta para que los días que me quedan por vivir, fugaz relámpago, sean más fecundos de lo que serían en el completo apartamiento de las tareas universitarias y colectivas a que me redujo mi jubilación, lejana ya de tres lustros. Me da este Seminario un centro donde aumentar mi última actividad; en él quisiera emplearla asidua, y esperanzada aún, hasta que se extinga, dejando en él otras luces más brillantes que la mía.

Debo manifestar aquí, en esta página preliminar, mi honda gratitud, a la vez que al ministro, también al Patronato que rige las funciones del Seminario. El rector de la Universidad de Madrid, señor Laín Entralgo, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Cantón, el catedrático señor Lapesa, han llevado la actuación del nuevo organismo con el más grande acierto y (lo que es tan principal) dentro de un ambiente del mayor afecto y cordialidad, haciendo posible la rápida conclusión de la presente obra y el impulso de varias otras que seguirán a ésta.

Al terminar el año de su creación, el Seminario puede sacar a luz de nuevo la Primera Crónica General de España, cuya primera edición de 1906 se hallaba agotadísima hace muchos años, y sale ahora acompañada de diversos estudios y complementos que se echaban mucho de menos en esa edición anterior.

Esta materia nueva, como supondrá quien no sea ignorante de las dificultades que ella entraña, es obra no de un año, sino de muchos. Repetidas veces pensé en acudir a la necesidad de esos complementos ilustrativos, aprovechando multitud de apuntes y observaciones que había acumulado en vista a un segundo volumen de la edición primera. María Goyri, muy preocupada en impulsar esta obra, había preparado algunos importantes estudios, para facilitar los cuales hasta había hecho el indispensable índice de los nombres propios citados en el antiguo texto. Pero, hallándome embargado por nuevas tareas, necesitaba, para el complicado perfeccionamiento y ampliación de las notas, el auxilio de otras colaboraciones continuadas que nunca llegaba a lograr.

Quien lea las páginas aquí inmediatas verá que el sino de la dilación y el arredramiento rige desde hace siglos todo intento referente a la dura y ardua publicación de esta Crónica General, aunque fué siempre muy deseada por cortes, academias y varones doctos de todos los tiempos. Con el mejor ánimo de vencer este sino adverso, allá hacia 1917 trabajaba yo en desarrollar mis antiguas investigaciones sobre las fuentes de la Crónica General, fijándome primeramente en los capítulos relativos al Cid, por parecerme los más enrevesados, repletos de variedad de noticias, muchas de ellas sacadas de obras que hoy nos son desconocidas, y dedicaba a cada capítulo una disquisición histórico crítica. Conmigo empezó a trabajar el malogrado Antonio G. Solalinde, para mí de tan nostálgico recuerdo, escribiendo ampliamente también sobre otros pasajes de la Segunda Parte de la Crónica. Pero nuestro empeño fué desviado en otras direcciones, Solalinde atraído hacia la Grande Estoria de Alfonso el Sabio, y yo hacia la España del Cid.

Sin embargo, había que volver a la Crónica General; y para hacer más factible la tarea era preciso reducir la extensión del comentario a perfilar y completar de la manera más breve posible las primeras investigaciones anotadas al margen de todas las pruebas de imprenta para la edición anterior. Dentro de este nuevo plan, todavía tengo que agradecer al señor Ruiz Jiménez otra anterior preocupación suya acerca de mis publicaciones, cuando él dirigió el Instituto de Cultura Hispánica, donde se continuó la preparación de la Crónica, y si bien después hubo de proseguirse con carácter privado, ahora afluye aquella labor a los resultados del flamante Seminario. En esta nueva etapa, don Manuel Muñoz Cortés resumió los trabajos de Solalinde y míos, y estudió todo lo referente a la Segunda Parte de la obra alfonsí. Por último, don José Gómez Pérez elaboró los capítulos de la Primera Parte y revisó todo lo hecho antes; además arregló mis apuntes y realizó nuevas investigaciones sobre todas las materias preliminares aquí publicadas, trabajó muy en especial acerca de la Traducción Ampliada del Toledano y dispuso para la imprenta el antiguo Indice de nombres propios.

Sale al fin esta tan dificultosa y deseada edición gracias a la actividad del Seminario. Sale en tiempo muy oportuno, cuando la Academia Portuguesa de la Historia, apoyando los trabajos de L. F. Lindley Cintra, está editando la *Crónica General de Espanha de 1344*, una de las principales derivaciones de la obra de Alfonso el Sabio. La publicación portuguesa y la española se ayudan recíprocamente, y espero (si a mi edad se pueden tener ilusiones) ver impresa por este Seminario la redacción española de esa Crónica de 1344 que, por un desdoroso abandono cultural, permanece aún inédita, a pesar de la singular importancia que encierra, tanto para la historiografía portuguesa como para la castellana.

Chamartín, 13 de marzo de 1955.

AL LECTOR
DE LA PRIMERA EDICION

La presente edición de la *Primera Crónica General de España* quiere satisfacer una necesidad sentida hace siglos, y que siempre tropezó con graves dificultades.

No falta edición antigua de esta obra, aunque no fué ciertamente de las publicadas en los primeros tiempos de la imprenta. Ya se habían adelantado las más importantes Crónicas particulares de reinados, cuando en 1541 salió en Zamora por primera vez a luz la Crónica General, "vista y emendada mucha parte de su impresion por el maestro Florian Docampo, cronista del Emperador".

Medio siglo después, el librero de Valladolid Sebastián de Cañas obtuvo en 1597 licencia para reimprimir la crónica, y la publicó en 1604. Pero tal como estaba, ya no podía satisfacer a los estudiosos, en una época en que la crítica de los textos históricos contaba con insignes cultivadores. Jerónimo Zurita (m. 1580) había cotejado esta edición de Ocampo con un códice antiguo; y una comparación semejante, descubría en la impresión errores, deficiencias de toda clase y hasta la omisión de un reinado entero.

No obstante, el libro no tardó en hacerse raro y costoso en el comercio, dejándose sentir la necesidad de renovar la edición, mejorándola. Pero esta empresa no se vió coronada por el éxito, aunque contó repetidas veces con el apoyo de los reyes y de las cortes, que miraban como de interés público la conservación de este venerable monumento de la historia patria, que, a pesar de los defectos, propio de su ancianidad, según frase de Ocampo, "fué siempre la más larga relacion que los Españoles han tenido de sus hazañas".

La primera tentativa que conozco para renovar la edición de Ocampo es del erudito bibliófilo don Tomás Tamayo de Vargas, Cronista de Su Majestad, quien, entre los años 1625 y 1634, por mandado de Felipe IV y de orden del reino reunido en Cortes [1], preparó con gran acopio de elementos un ambicioso plan de publicación de todas las historias generales y particulares de España. Pero el ardor con que acometió su empresa no tuvo resultado alguno.

---

[1] Para la fecha me fundo en que aún Tamayo no se titulaba Cronista mayor de las Indias, cargo que ejerció desde la muerte del Licenciado Luis Tribaldos de Toledo, 20 octubre 1634, hasta la suya propia, 2 septiembre 1641. El cargo de Cronista general de Castilla lo ejerció desde la muerte de Antonio de Herrera, 27 marzo 1625 (ALVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid*, IV, 341). Véase lo que decía Tamayo en su Memorial, que debe estar dirigido al Reino junto en Cortes, y

Un nuevo proyecto de edición corrió a cargo del que en la corte de Carlos II tenía fama de mejor conocedor de nuestra historia, don Juan Lucas Cortés; quien, por decreto del Consejo de Castilla, de orden de Su

---

que se halla impreso, sin fecha, en la Biblioteca Nacional, ms. 1749, fol. 357: «Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista del Rei nuestro señor, deseoso de dar a V. S. motivo para que sea benemerito desta Monarchia... propone lo siguiente... Los [libros] que mas universalmente son necessarios en la Republica, despues de los sagrados, son los de la historia i los de las leies municipales... Leîanse los años passados con conocida utilidad unos i otros... Mas de diez años a esta parte, con la introducion de otros que miran mas al gusto que al provecho, ha venido a perderse el uso de los de las historias de los passados i de las leies del gobierno mejor de nuestra nacion; de suerte que ò ia no se hallan, ò es en precios tan excesivos que se desalientan ajuntarlos los pocos que desean mejorar de leccion... Para remedio de daño que tanto va cundiendo debe V. S.... aplicar los medios que pudieren ser a proposito, imitándose à sí mismo, pues otras vezes... lo ha hecho procurando que se impriman las historias de los chronistas mejores... Assi lo hizo V. S. en tiempo del señor Emperador don Carlos nuestro señor, dando orden al Maestro Florian de Ocampo, su Chronista, para que imprimiera la Historia general de España que mandó juntar el señor Emperador don Alonso...[1]. Busquese la Chronica general de España que anda en nombre del señor rei don Alonso, los fueros... las historias particulares de los reies... i confirmarán bien este assumpto, ò no hallandose muchos, ò con gran difficultad i costa». Propónele después que asigne 2.000 ducados para los dos o cuatro primeros libros de la colección: «Estas impressiones saldrán dedicadas al ilustre nombre de V. S.»; y Tamayo será el ejecutor apropiado «por tener hechas advertencias a todo genero de historias de España[2] que convendrá añadir á estas nuevas impressiones». = El Reino accedió a esta petición, como se ve por la Circular que va a continuación de este Memorial (B. Nac., ms. 1749, fol. 360), y dice así: «Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista de Su Magestad, por su *mandado*, i de orden del REINO JUNTO EN CORTES, zeloso de que se renueven las memorias antiguas de España que ia se iban perdiendo, con tanto daño de su nobleza, trata de imprimir: Todas las *Historias generales* antiguas i modernas, impressas i manuscriptas, ecclesiasticas y seglares de todos los reinos de España. Todas las particulares de sus Señores Reies, segun la orden de los tiempos»; además, las de Varones ilustres, Nobiliarios, Fueros y otras. «A todo esto, sin alterar el texto de los escriptores que se publican, por la reverencia que se debe a su antiguedad i legalidad, añade de nuevo aparte NOTAS, EMIENDAS, ILUSTRACIONES I ADDICIONES de grande importancia para la noticia, verdad i auctoridad de nuestra historia... I para hacerlo mejor, trahe a su casa la Imprènta por cinco años, espacio que, siendo Dios servido, juzga que lo podrà conseguir: Aunque para esto ha trabajado sin perdonar a diligencia, fatiga i interés alguno, cotexando manuscriptos, examinando impressiones, reconociendo archivos... ha juzgado por conveniente dar a todos este aviso para lo particular que cada uno sabrà de su familia por testamentos, cartas de dote, maiorazgos, donaciones... i otros instrumentos privados que se conservan en los archivos i casas particulares...»

[1] Inexacto. Ocampo, al dedicar la Crónica del rey Sabio a don Luis de Stúñiga y Avila, dice claramente que la publica sin orden superior y a petición de los impresores de Zamora. Tamayo se confundirá con la Crónica de que es autor Ocampo, para la continuación de la cual pidieron ayuda al Emperador las Cortes de Valladolid de 1555, año de la muerte de Florián. V. su *Corónica*, edic. de Benito Cano, I, p. 5 n.

[2] Estas «Notas a todas las Historias antiguas de España» las cita Tamayo entre sus obras, en la *Junta de libros hasta 1624*, Biblioteca Nacional, ms. 9753, s. v. «Thomas».

Majestad, recibió el encargo de corregir y restaurar en su forma primitiva las historias, empezando por la Crónica General, pará hacer de ellas una real edición. Cortés poseía una buena librería, rica en códices de nuestras crónicas; disponía de la de su protector el conde de Villaumbrosa, y llegó a reunir muchos materiales para su empresa [2]. Pero los cargos públicos le quitaban todo el tiempo, y nada hubo de acabar de lo mucho que de él se esperaba [3], viendo inactivo cómo llegaba entonces a su colmo el descrédito del cronista del Emperador, cuando el marqués de Mondéjar escribía contra él un capítulo de cargos titulado "Mala fe y poca diligencia de Florian de Ocampo en la edicion de la Historia General" [4].

El tercer intento para renovar esta edición se debe a iniciativa de Carlos IV, quien en 1798 encargó a la Academia de la Historia la publicaciónde todas las obras de Alfonso X a expensas de la real casa [5]. La Academia, empero, sólo mucho después de publicadas las obras legales del Rey Sabio, en 1807 y 1836, pensó en la Crónica. Hacia 1863 preparaba la edición de la misma [6], estando encargados de ella el primer marqués de Pidal, Gayangos y Caveda [7], los tres bien conocedores de nuestra antigua literatura e historia; pero tampoco llegó a imprimirse nada.

---

[2] Véase Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca*, II, col. 608, con su nota.

[3] En mayo de 1683 decía el doctor Diego José Dormer: «El rey nuestro señor, por su Consejo real de Castilla, tiene ordenado a don Juan Lucas Cortés, del Supremo de las Indias, que compruebe y ajuste todas las coronicas de aquellos reynos, para que dellas se haga una real edicion». Hoja 6 de los Preliminares a las *Enmiendas y Advertencias* de Geronimo Zurita, Zaragoza, 1683.

[4] Es el primer capítulo del tratado de Mondéjar sobre la *Corrupcion de las cronicas impresas de nuestros reyes* (conservado en varios manuscritos), donde se expresa así acerca del encargo dado a Cortés: «Quantos hubieren hecho el cotejo de las chronicas que se conserban manuscritas de nuestros reyes con las que corren impresas, habran reconocido los continuados absurdos, omisiones y errores que contienen... Aunque procuró don Pedro Nuñez de Guzman, Marques de Montealegre y Conde de Villa-Umbrosa, siendo Presidente del Consejo, evitar este defecto, por la afición y conocimiento que tenia de nuestras Historias, cometiendo de orden de Su Majestad y con Decreto suyo el que las corrigiesse y publicase de nuebo en su primitiva y devida forma a don Juan Lucas Cortes, Alcalde entonces de Corte, reconociendo sus grandes noticias y acertado juizio, las precisas y continuadas ocupaciones de aquel empleo, y de los demas a que le han ido ascendiendo sus notorios meritos, nos han frustrado las esperanzas de su execucion, que devia empezar desde la Chronica General con cuio nombre corre impresa la que formó el rey don Alonso el Sabio desde el origen del mundo hasta la muerte de San Fernando su padre». Bibliot. Nac., ms. 10625, fol. 1 y 2.

[5] Francisco Martínez Marina, *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación*, p. 13-15 de la edición de 1808, ó tomo I, p. 13-15 de la edición de 1834. Véase también la edición de las *Partidas* por la Academia de la Historia, tomo I, p. II y III. Don Francisco Cerdá fué quien sugirió al Duque de Alcudia la idea de la edición real de las obras de Alfonso X, según se dice en el Acta de la sesión de la Academia de la Historia de 10 octubre 1794.

[6] José Amador de los Ríos, *Hist. crítica de la Liter. Española*, III, p. 576, nota 1.

[7] M. Milá y Fontanals, *De la Poesía heroico-popular*, 1874, p. 413. La copia del manuscrito *E*(scurilense) que dice Milá haber escogido los tres académicos para su edición, consérvala la Academia en cuatro legajos, con la signatura 11-13-3; está incompleta; tiene algunas correcciones al texto, que me parecen de letra de

En fin, fuera de la iniciativa oficial, también la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, comenzada en 1846, hubo de pensar en la Crónica de España. Mas en vano Ludwig Lemcke en 1861, recordando la edición de la obra del Rey Sabio, prometida hacía años por la Biblioteca, le señalaba como modelo la publicación de unos cuantos capítulos de la Crónica que había hecho Wilhelm L. Holland[8]; el tiempo pasaba y las novelas, las comedias, los místicos, el romancero, el epistolario, los poetas, los políticos, los filósofos, todo hallaba en la Biblioteca de Autores más fácil entrada que las crónicas. Sólo en 1875, tres años antes de acabarse la Biblioteca, empezada hacía treinta, Cayetano Rosell dió a luz el primer tomo de los tres dedicados a las crónicas en la colección, pero desentendiéndose ya francamente de la General; "que no habiéndose atrevido a sacar a luz, de los códices en que aún subsiste, ni la Real Academia de la Historia—no obstante haberlo intentado alguna vez—, mal pudiéramos nosotros acometer semejante empresa"[9]. Y así quedó la Crónica desahuciada de la iniciativa particular, como antes lo había sido de la oficial.

… …

29 abril 1906.

PARA ESTA NUEVA EDICION

Lo que desalentaba a cuantos estudiaban la Crónica era la gran divergencia que se descubre al comparar unos con otros algunos códices de los muchos que nos conservan tan largo texto. En el siglo XVI, Fernández de Oviedo notaba con sorpresa que entre todos los códices titulados General Historia no había encontrado uno que conformase con otro, y en el siglo XVIII, el padre Arévalo lamentaba la enorme arbitrariedad de los hombres en amplificar e interpolar las crónicas[10]. Sin exageración hiperbólica, podemos repetir que entre los manuscritos de Crónicas Generales de España hoy conservados no hay uno igual a otro, aunque todos son semejantes, y, salvo el Rey Sabio, ninguno de los formadores o arregladores de tales códices se nombra como autor, aunque cada uno de ellos se siente coautor y, como tal, se siente tentado a introducir variantes, según su propio conocimiento de algún sector de la historia patria. El gran tema de la Crónica General de España fué un tema tradicional de elaboración colectiva y anónima, según adelante explicaremos.

Pero toda obra tradicional y colectiva tiene su comienzo o punto de

---

Gayangos, y notas con lápiz sobre voces anticuadas. En los expedientes personales de los tres académicos no he hallado nada referente a esta proyectada edición.

[8] Lemcke, en el *Jahrbuch für rom. und engl. Literatur*, III, 1861, p. 352, reseñando «La Estoria de los Siete Infantes de Lara aus der Cronica General de España herausgegeben von W. L. Holland», Tubingen, 1860.

[9] *Biblioteca de Aut. Españoles*, tomo LXVI, p. V.

[10] Adelante copiamos el texto de Oviedo; Arévalo, *Obras de San Isidoro*, I, p. 680: «praesertim quum, ut saepe monui, tanta fuerit hominum sequioris aetatis licentia in amplificandis interpolandisque chronicis».

arranque en una obra no tradicional, sino personal, que en nuestro caso es la obra debida a la iniciativa del Rey Sabio, y el descubrir esa obra entre tantos manuscritos diversos, que se autorizan con el nombre y con el prólogo de ese rey, es la tarea que principalmente ha arredrado a cuantos intentaron la edición. En otros estudios he logrado desenmarañar la gran confusión de manuscritos, clasificándolos, fijando los varios tipos y refundiciones que representan [11], y he separado en ellos la que he llamado *Primera Crónica General*, la que aquí publicamos por segunda vez, y cuya formación y estructura habremos de estudiar.

A la publicación de la Primera Crónica este Seminario de la Universidad de Madrid hará seguir la edición de los dos otros principales tipos que el tradicional género cronístico ha producido, la *Crónica de 1344* y la *de Veinte Reyes*, las cuales es vergüenza literaria, y aun diré vergüenza nacional, el hecho de que todavía permanezcan inéditas.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL.

Enero 1955.

---

[11] *La leyenda de los Infantes de Lara*, 1896, segunda edición 1934, pág. 383 sigs.; *El Poema del Cid y las Crónicas Generales de España*, en la *Revue Hispanique*, V, 1898, p. 435 sigs.; *Crónicas Generales de España, Catálogo de la Real Biblioteca*, 1898, tercera edic. 1918.

LA PRIMERA CRONICA GENERAL DE ESPAÑA

Alfonso X y sus escuelas de trabajo[1].

Entre los muchos reyes cuya protección a las letras no es sino un frío acto de gobierno, ejercido sin amor ni personal competencia que les lleve al acierto, sobresalen los dos que en el siglo XIII muestran en esa protección un goce inteligente y una pasión personal. En esto se parecen el emperador Federico II y Alfonso X, casi coetáneos: el primero muerto dos años antes que el segundo subiese al trono. Los dos son escritores; los dos, aficionados a la incipiente poesía románica y a las ciencias; los dos viven rodeados de doctores musulmanes y judíos, que trasportan al Occidente la sabiduría del Oriente; los dos se parecen porque son hijos ilustres del anhelo despertado entonces en Europa por aprovechar la superioridad científica del orbe musulmán. Sicilia y España eran encrucijadas de cultura en que el Oriente y el Occidente tenían habituales puntos de tangencia. Pero difieren mucho entre sí los dos regios literatos. El emperador Federico escribe en latín y cultiva la ciencia para uso de los más doctos en la corte y en las escuelas; Alfonso el Sabio escribe en romance y quiere que la ciencia llegue a todas las gentes de su reino. Los propósitos de Alfonso X son más ambiciosos que los de Federico II; su interés se extiende a todos los ramos del saber que juzga importantes para la nación. Su espíritu lo mismo se preocupa de difundir la ciencia y la literatura de los viejos pueblos orientales, que se adelanta hacia el futuro renacimiento, abriendo franca entrada al Derecho romano, y renovando el recuerdo de olvidados escritores históricos y literarios de la antigüedad clásica, o se vuelve hacia el pasado próximo medieval, recogiendo análogas reliquias de los siglos inmediatos. Esta última actividad, la historiográfica, se extiende a cuantas memorias el Rey Sabio pudo reunir referentes a la historia universal, así como a las relativas a la historia de España.

En tiempos de Alfonso X diversas poblaciones del reino de Castilla contaban con escuelas de traductores o colaboradores, para la elaboración de las numerosas obras científicas, históricas y literarias escritas bajo la dirección del Rey Sabio. Toledo tenía una larga tradición traductora que remontaba a la época del arzobispo don Raimundo, 1126-1152; Alfonso X establece en 1254 "estudios e escuelas generales de latín e de aravigo" en Sevilla; y en 1269 pone al Ricotí al frente de la escuela de Murcia; finalmente, por las mismas obras alfonsíes sabemos que se trabajaba también en Burgos.

---

[1] La primera redacción de mi estudio sobre la Crónica General de España es la que presenté a la Academia de la Historia en 1916, cuando apenas habían escrito sobre este tema otros que AMADOR DE LOS RÍOS, DOZY y RIAÑO. Rehago aquí completamente ese antiguo estudio.

La actividad de tales escuelas en la época alfonsina se reparte en dos períodos bien característicos, separados por un intervalo de varios años. El primero de esos períodos es de 1250 a 1260, y el otro va desde 1269 hasta el fin del reinado, 1284. El primer período se caracteriza por la labor de simple traducción, trabajo que continuaba la tradición de la escuela toledana, salvo la importante novedad de no traducir al latín sino al romance. A este primer tiempo pertenecen diferentes versiones, principalmente del árabe, como el *Calila e Dimna*, diversos libros de *Astronomía*, diversos libros de la *Biblia*, etc.

Durante casi un decenio Alfonso X se ve apartado de sus colaboradores científicos y literarios, a causa de graves preocupaciones: la pretensión al Imperio, el levantamiento de Murcia, el cerco de Niebla, la conquista de Cádiz y correrías por la Vega de Granada, la cuestión de Portugal, etc.

Sólo en 1269 se inicia un segundo período en la actividad científico-literaria de las escuelas alfonsíes, el cual se distingue porque, más que traducciones, produce obras compilatorias elaboradas con originalidad. A este segundo período pertenecen, entre otras, la *Grande Estoria*, 1275, 1280, las principales obras astronómicas, 1276, etc., el libro de *Ajedrez*, 1283. En la elaboración de estas obras intervienen, según varias notas que se hallan en los manuscritos, primeramente los *trasladadores*, o traductores, que hacían la traducción de los libros seleccionados; vienen luego los *ayuntadores*, o compiladores, encargados de compaginar los textos traducidos y elaborar una nueva exposición de la materia; por último actúan los *capituladores* que dividen la obra en sus partes expositivas y las rotulan. Según esas mismas notas informativas, la participación del rey en esos trabajos no es escasa: Alfonso X idea la obra que debe emprenderse, ordena el acopio de los libros necesarios, puntualiza el personal destinado a la traducción o composición de cada tratado, y caso necesario, dispone la retraducción o la reelaboración, cuando no le satisface el trabajo de sus colaboradores. Pero además de esta intervención puramente externa a la obra, tenemos también noticia de una intervención más directa e interna: selecciona de entre los libros acopiados los que estima mejores y más verdaderos para la elaboración del tratado en proyecto; señala el plan que ha de seguirse en el mismo; una vez compuesta la obra, añade lo que juzga de interés, suprime razones y pasajes que considera superfluos, y finalmente enmienda por sí mismo el lenguaje [2].

Respecto a la *Crónica General de España* especialmente, tenemos un documento precioso y no aprovechado. El sobrino del Rey Sabio, don Juan

---

[2] Todas estas operaciones están documentadas en el estudio de GONZALO MENÉNDEZ PIDAL, *Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes* (en *Nueva Revista de Filología hispánica*, V, 1951, páginas 367-379), de quien tomo también el separar en dos épocas la actividad literaria del Rey Sabio.

Manuel, aunque no llegó a conocer a su tío, tenía naturalmente muy directas noticias de él, y cuando para su uso práctico resume dicha Crónica, nos explica cómo trabajaba el rey. Encomiando ante todo la diligencia que don Alfonso puso en componer la Crónica dice: "Ninguno non podría í mas dezir nin avún tanto como él. E esto por muchas razones: lo uno, por el muy grant entendimiento que Dios le dio; lo al, por el grant talante que avíe de fazer nobles cosas e aprovechosas; lo al, que avia en su corte muchos maestros de las ciencias e de los saberes a los quales él fazía mucho bien, e por levar adelante el saber e por noblescer sus regnos, ca fallamos que en todas las ciencias fizo muchos libros e todos muy buenos; e lo al, porque avía muy grant espacio para estudiar en las materias de que quería conponer algunos libros, ca morava en algunos logares un año e dos e más, e aun, segunt dizen los que vivían a la su merced, que fablavan con él los que querían e quando él quería [3], e ansí avía espacio de estudiar en lo que él quería fazer para sí mismo e avún para veer e esterminar las cosas de los saberes qu'él mandava ordenar a los maestros e a los sabios que traía para esto en su corte [4]. E este muy noble rey don Alfonso, entre muchas nobles cosas que fizo, ordenó muy conplidamente la *Crónica d'España*, e púsolo todo conplido e por muy apuestas razones, e en las menos palabras que se podía poner" [5]. Tenemos, pues, afirmado que Alfonso dedicaba mucho tiempo a sus obras; que estudiaba despacio y por sí mismo la materia de sus libros; y en fin que sus colaboradores trataban con él cuando querían ellos o cuando quería él.

Parte que Alfonso X tomó en la Crónica. Sancho IV.

Pero desde antiguo fué muy discutible respecto de la *Crónica General* que fuese toda ella obra de Alfonso X, como su prólogo afirma. Ya en 1541 Florián Docampo, cuando editó la *Crónica*, al fin de la tercera y de la cuarta parte de su edición, advierte que algunos piensan que esa parte cuarta y última, es decir la que comprende desde el comienzo de la vida de Castilla como reino, o sea desde su primer rey Fernando I, es obra hecha por orden de Sancho IV, y que "algunas personas de muy buen entendimiento" creen que esa cuarta parte se compuso en pedazos escritos de antemano y juntados sin retoque, por lo cual va con palabras más toscas y estilo discrepante de las tres partes anteriores, aquellas que el Rey Sabio "procuró de mejorar y traer al primor y lenguaje de su tiempo". Esta opinión fué apoyada eruditamente, en el siglo XVIII, por Floranes [6], quien apuntó varios indicios de no ser Alfonso X autor de la última parte del texto, y creyó notar en ésta rastros de "aquella afectación, tosca y bárbara, propia del tiempo de don Sancho el Bravo".

---

[3] El ms. repite «los que querian e quando e quando él queria».

[4] GONZALO MENÉNDEZ PIDAL relaciona esta frase con el documento de 1254, que, pensando crear la escuela de Sevilla, disponía local «para morada de los físicos que vinieron de allende, e para tenerlos más cerca», artículo arriba citado, *Nueva Revista de Filol. Hisp.*, V, p. 367 y 373.

[5] *Crónica abreviada*, Bibl. Nac. ms. 1356, fol. 24 *b-d*.

[6] En su manuscrito titulado *Observaciones sobre las Crónicas Generales de España*, y en sus *Notas críticas al tomo I de poetas anteriores al siglo XV, de Sánchez*. Véase *Revue Hispanique*, XVIII, 1908, p. 362 y sigs., y 339.

Pero la crítica se mostró muy unánimemente hostil a este parecer. En primer lugar, citaré al marqués de Mondéjar, quien opuso, como argumentos principales en contra, las palabras del prólogo de la *Crónica,* donde el Rey Sabio habla en primera persona: "mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver... et compusiemos este libro de todos los fechos, fastal nuestro tiempo", y la declaración de D. Juan Manuel, sobrino del mismo Rey Sabio, quien expresa que su tío "ordenó muy cumplidamente la Crónica de España". Después, la opinión de Mondéjar fué seguida y apoyada por los críticos más eminentes, como R. Dozy [7] y Amador de los Ríos. Este último añade otro argumento valioso: el Rey Sabio, en la *Grande Estoria,* alude repetidas veces a su obra anterior llamándola "la nuestra Estoria que ficiemos de España", "la nuestra Estoria de España". Ahora bien: de estas palabras deduce Ríos, con insistencia abrumadora [8], que Alfonso X tenía concluída la *Crónica General* cuando escribía la *Grande Estoria.*

Pero es más. Juan Facundo Riaño sin duda conoció, aunque no lo cita, el opúsculo manuscrito de Floranes, y toma de él algunas capitales afirmaciones de su discurso, entre otras, la de que el prólogo de la *Crónica* no es original, sino mera traducción del prólogo del arzobispo D. Rodrigo de Toledo, por lo cual aquel "mandamos ayuntar" y aquel "compusiemos" pierden el gran valor que se les quiso atribuir [9]; y, sin embargo, Riaño se desentiende enteramente de la sospecha de Ocampo, apoyada por Floranes, y afirma que la Crónica se acabó en el reinado de Alfonso X [10]. Milá, en fin, tuvo por mera aprensión [11] la diferencia de estilo señalada en la cuarta parte de la Crónica.

Así quedó matada la sospecha que recogió Ocampo en el siglo XVI. Cierto que, en el prólogo de la Crónica, Alfonso el Sabio, hablando en primera persona, expresa por dos veces que la obra comprende "desdel tiempo de Noé fasta este nuestro"; pero es evidente que esto pudo escribirse como un anuncio, sin que estuviese aún acabada la Crónica, como en el prólogo de la *Grande Estoria* que tras muchos años de trabajo habría de quedar inconclusa en los tiempos bíblicos, sin embargo Alfonso dice: "fiz fazer este libro... de las grandes cosas que acahescieron por el mundo, desde que fue començado fastal nuestro tiempo". Pero además las dos aludidas frases de la Crónica son mera adaptación de otras semejantes del Arzobispo D. Rodrigo. Al traducir el prólogo de éste, había que traducir esas frases, aunque la Crónica hubiera estado sólo empezada. El prólogo alfonsí no veda, pues, la sospecha acogida por Ocampo, y hoy podemos reconocer que a este cronista de Carlos V había llegado la noticia vaga y confusa de un dato consignado en algunos manuscritos muy respetables.

---

[7] R. Dozy, *Recherches,* II, tercera edición, 1881, App., p. XXXV, y texto, p. 32.

[8] Ríos, *Historia crítica,* III, 567-569; 581, nota 2; 590-591, nota 1; 592, nota.

[9] Sin embargo, las palabras «mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver» son una declaración personal de Alfonso, que falta en el Toledano. Riaño, p. 39 y sigs., toma también de Floranes la idea de que la *Grande Estoria* forma un conjunto con la *Crónica General,* sirviendo a ésta de proemio. La manera que tiene Riaño de tratar este asunto es la misma de Floranes. Ríos, *Historia crítica,* III, 1863, p. 490, sólo problemáticamente presenta la *Grande Estoria* «como complemento de la Estoria d'Espanna», y expresa que «el pensamiento de esta grande obra... se enlazaba al de la Estoria d'Espanna... sirviendo como de cúpula al sistema histórico adoptado por el Rey Sabio».

[10] *Discurso,* p. 34.

[11] *De la poesía heroicopopular,* 1874, p. 267, nota 2. Salva, sin embargo, que «no es en sí mismo imposible» que la obra quedase interrumpida en los últimos azarosos años de Alfonso X.

La lectura completa del códice más autorizado de la Crónica, códice elaborado en la cámara regia de Castilla, nos dice que no sólo la cuarta parte que Ocampo decía, sino la tercera, fueron acabadas reinando ya el sucesor de Alfonso el Sabio. En la segunda mitad de la obra, en el capítulo 633, que trata del rey Ramiro I, se alude al año 1289, expresando que la reconquista está ya terminada casi por completo, hasta el mar de Cádiz, "et es esto ya en el regnado del muy noble et muy alto rey don Sancho el quarto, en la era de mill et CCC et XXVII años".

La tan discutida cuestión de la parte que el Rey Sabio tomó en la redacción de la *Primera Crónica General,* queda pues terminantemente resuelta en este punto grave: no fué bajo Alfonso X, sino bajo su hijo Sancho IV cuando se concluyó la redacción de la segunda mitad de la Crónica tal como fué depositada en la cámara regia. De la primera mitad no tenemos motivo ninguno para dudar que fuese obra del Rey Sabio, como el Prólogo afirma.

Ahora, después de esto, nos quedamos en gran duda sobre si Alfonso X tuvo alguna participación en esa segunda mitad, y aun respecto a la primera, a pesar de la citada declaración de don Juan Manuel, nos encontramos sin datos precisos para preferir la opinión de Ríos, que el rey fué verdadero autor, aunque se valiese de dóciles auxiliares, o para inclinarnos a la opinión de Riaño, que los colaboradores hicieron lo más y el rey lo menos.

No obstante la otra magna obra historial, la *Grande Estoria,* nos inicia respecto a la intervención que ha de concederse al rey autor, pues se extiende en esta explicación incidental, con ocasión de discutir un pasaje bíblico: "El rey faze un libro non por quel él escriva con sus manos, mas por que compone las razones d'él, e las emienda e yegua e enderesça, e muestra la manera de cómo se deven fazer; e desí escrívelas qui él manda; pero dezimos por esta razón que el rey faze el libro" [12]. Y no era esto solo. Ese texto olvida otra de las principales intervenciones de Alfonso; por varias obras suyas sabemos que él era un bibliófilo de los que disciernen los libros coleccionados, y el Prólogo de la misma *General Estoria* nos indica lo que haría con los libros que reunía para escribir la historia de España, a los cuales, como todo caballero, y más como príncipe hispano, debía ser más aficionado que a los de historia universal ahora aludidos: "después que ove fecho ayuntar muchos escriptos (dice de los pueblos remotos), e muchas estorias de los fechos antiguos, escogí dellos los más verdaderos e los mejores que sope, e fiz ende fazer este libro". Este escogimiento debió ser muy personal en la composición de la historia de España y al rey debemos atribuir, por ejemplo, la gran cabida dada a los libros de la historia romana o la preferencia concedida a la obra del arzobispo Toledano Jiménez de Rada, sobre todas las otras fuentes históricas.

---

[12] Texto aducido por A. G. SOLALINDE, *Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras,* en la *Rev. de Filol. Esp.,* II, 1915, p. 286.

De los colaboradores que trabajaron en la Crónica General nada sabemos. Los códices de los libros de Astronomía, de las *Cantigas*, de la *Escala de Mahoma* o de otras materias, nombran alguna vez a los traductores, a los ayuntadores, a los capituladores, hasta a los iluminadores; nada de esto en la Crónica; sólo queda, como autor único, el rey que no dice, como en la General Estoria, *fiz fazer este libro,* sino que escribe terminantemente: "Nos don Alfonso... mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver de istoria que en alguna cosa contassen de los fechos de España... et *compusiemos este libro.*"

No tenemos para qué discutir los fundamentos, siempre muy escasos, con que se cuenta para citar, entre los colaboradores, nombres como los de Jofré de Loaysa, fray Juan Gil de Zamora, Bernardo de Brihuega, Martín de Córdoba y otros. Notemos sí, que, en el citado pasaje de 1289, Sancho IV no es nombrado como continuador de la obra de su padre, sino sólo como aquel bajo cuyo reinado se prosigue la obra comenzada en el reinado anterior. De todos modos, con este nuevo dato, la consideración moderna sobre la actividad literaria de Sancho, lejos de desvanecerse como algunos quieren, aparece con una nota muy precisa: el apoyo regio a las escuelas del Rey Sabio continuó en alguna medida, aunque la nota de 1289 no expresa la intervención personal del rey como en tiempos del padre.

Dos fechas extremas de la redacción de la Crónica.

Respecto de la fecha en que fué escrita la *Crónica General* se han emitido opiniones sin apoyo, como la del conde de Gondomar, que señala el año 1252, y la de Ríos, que cree se escribió la obra desde 1260 a 68[13]. Desde luego, el prólogo de la Crónica nos puede dar alguna luz; pues aunque es impersonal en casi su totalidad, cuando interpola el nombre de don Alfonso da al título regio del monarca una forma que parece no puede ser anterior al año 1260. Esta sería la fecha más temprana, que coincide con la de Ríos. Pero aun creo que esa fecha mínima debe retardarse en diez años, atendiendo a esta consideración: en enero y febrero de 1270 Alfonso pidió al cabildo de la colegiata de Albelda y al convento de Santa María de Nájera varios libros en préstamo para hacerlos copiar[14]. Entre estos libros están algunos necesarios para la redacción de la *Crónica General,* a saber, el *Catá-*

---

[13] RÍOS, *Historia crítica,* III, p. 489 y 592. En la p. 431, nota, cita la traducción que él cree de la *Crónica General* por PERE RIBERA DE PERPEJÁ, acabada en 1266; pero luego no echa mano de este dato para fechar la *Crónica.* Según MASSÓ TORRENTS, la traducción de RIBERA DE PERPEJÁ no sería de la *Crónica General,* sino de la Historia del Arzobispo D. Rodrigo (*Revue hispanique* XV, 1906, p. 498-501). Véase también CIROT, *Les histoires générales d'Espagne,* 1905, p. 8; y SÁNCHEZ ALONSO, *Las versiones en romance de las Crónicas del Toledano,* en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal,* Madrid, I, 1925, p. 350-351.

[14] *Memorial histórico español de la R. Acad. de la Historia,* I, 1851, p. 257 y 258. ISIDORO EL MENOR es nombrado en el capítulo 511 de la *Crónica General.*

logo de los Reyes Godos, la *Historia de los Reyes de Isidro el Menor*, y en especial el códice de la *Farsalia* de Lucano, tomado a Albelda, y el de las *Heroidas* de Ovidio, tomado a Nájera, ambos utilizados para componer algunos de los 100 primeros capítulos de la obra. Es claro que el rey quiere copiar estos libros de una y otra comunidad ("e otorgo de os los enviar tanto que los aia fecho escrevir"), porque no existían en la cámara real, pues la erudición y las bibliotecas de entonces no necesitaban ejemplares diversos de una misma obra, y por tanto la petición en préstamo de ese Ovidio y ese Lucano debió preceder a la redacción de los capítulos de la Crónica (59, 78, 92, etc.) donde tales autores son aprovechados ampliamente [15].

Esta fecha mínima temprana, 1270, se ve apoyada por la observación reciente hecha sobre la actividad de las escuelas científicas de Alfonso el Sabio, dividida en dos épocas [16], pues en la primera se hacen simples traducciones, y es sólo en la época segunda, comenzada hacia 1269, cuando se emprenden trabajos originales compilatorios. Entonces comienza la actividad historial que en la primera época no hallamos representada por ninguna obra de fechación cierta. Sólo a partir de entonces debemos colocar una compilación tan complicada como la *Crónica General*, pero no mucho después de 1270, año en que la cámara regia se provee de sendas copias de Lucano y de Ovidio. La razón es porque la Primera Parte de la *Grande Estoria*, que fundadamente se fecha hacia 1272-75, menciona reiteradas veces "la nuestra Estoria que fiziemos de España", citando materia tratada en la mitad primera de la Crónica; y es muy de notar que los redactores de esta Primera Parte de la historia universal, como luego indicaremos, conocieron noticias referentes a los primeros tiempos de España, que la Crónica no había aprovechado. Después, la continuación de la mitad segunda de la Crónica se interrumpió, mientras se impulsaba la *Grande Estoria*, cuya cuarta parte se acabó en 1280, según dice su manuscrito regio, y cuyas partes quinta y sexta se suceden regularmente y se concluyen en los cuatro últimos años del reinado (1281-1284).

En cuanto a la mitad segunda de la Crónica, acabada bajo Sancho IV, sabemos que se iba escribiendo o ultimando, como hemos dicho, en el año 1289; se terminó, sin duda, poco después, aunque no sabemos cuándo; el final de la Crónica, su capítulo 1039, según decimos adelante, se manuscribía en el códice regio escurialense cuando aún vivía Sancho IV, muerto en 1295.

---

[15] Solalinde, en la *General Estoria*, 1930, pág. XXIII, nota, no tiene por tan decisiva como yo, para fechar la Crónica, esta petición de libros en 1270, pues entre los libros pedidos los hay de derecho «que se habrían podido utilizar para las Partidas», ya acabadas en 1265. Pero Ovidio y Lucano no «se habrían podido utilizar», sino que se utilizaron seguramente; eran indispensables para que los primeros capítulos de la Crónica se escribieran.

[16] División hecha por Gonzalo Menéndez Pidal, *Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes*, que hemos citado arriba.

Los 108 primeros capítulos.

Nos importa ahora afirmar que el trabajo de la Crónica no fué una labor uniforme dentro de la corte castellana. Tuvo diversas épocas, y diversos redactores dentro de la cámara regia.

Según Riaño, la forma de anales que reviste la Crónica "impone cierta unidad a la obra, y hace, además, que sea difícil descubrir diferencias de estilo, para sacar en consecuencia si han sido uno o varios los autores". Pero, desde luego, podemos observar que esa forma de anales (sobre ser poco regular, como Riaño reconoce, y muy poco significativa de unidad) cesa en el relato enteramente con la muerte de Alfonso VI, desde el capítulo 965, indicándonos un cambio de criterio muy visible para los 170 últimos capítulos de la obra [17].

Al mismo comienzo de la obra alfonsí podemos observar un cambio profundo en la redacción, combinando el examen lingüístico con una observación que nos sugiere el prólogo de la *Crónica*. Repetidas veces se observó que este prólogo es, en su mayor parte, una mera traducción del que puso a su *Historia* el arzobispo toledano don Rodrigo. Hasta la lista de autores consultados que pone el arzobispo se copia íntegra en el prólogo de Alfonso X, cosa que no es chocante, pues esta lista vino a ser un lugar común de erudición y fué copiada también por fray Juan Gil de Zamora [18]. En estos siglos, las creaciones de la ciencia o del arte se consideraban impersonales, colectivas. Pero Riaño advierte que, entre los nombres de autores consultados que da el prólogo de la Crónica, sólo dos faltan a la lista del arzobispo, "que acaso estarían en los primitivos manuscritos del Toledano, y a esos dos nombres se agregan, además, el del mismo don Rodrigo y el del obispo Tudense".

Ahora bien: la adición de los nombres del Toledano y del Tudense se explica por sí misma; las historias de uno y otro prelado son aprovechadas continuamente en la redacción de la Crónica. Pero respecto de los otros dos nombres añadidos, la explicación de Riaño es inaceptable; ningún manuscrito del arzobispo toledano los ofrece; tenemos, pues, que creerlos adición de los redactores de la Crónica, y tal adición es, a mi ver, bastante significativa. Los dos referidos nombres son el de Paulo Orosio y el de Lucano. La *Historia* de Orosio es, naturalmente, muy aprovechada para toda la parte romana; pero el poema de Lucano sólo sirve para unas páginas referentes a las guerras de César y Pompeyo. ¿Cómo explicar que el redactor del prólogo alfonsí tuviese tan presente este autor, de importancia muy secundaria en la composición de la Crónica, y no se acordase de añadir a la lista del Toledano los nombres importantísimos de Suetonio (o al menos el Belovacense, que copia a Suetonio) o de Eusebio de Cesarea, o de Paulo Diácono, o de otros historiadores cuyos relatos tanto se utilizaron para escribir la historia romana imperial? ¿Por qué no añade el Prólogo la cita de Ben Alcama o de otros historiadores árabes aprovechados en multitud de capítulos referentes a la vida del Cid? ¿Por qué no los cantares de gesta que sirvieron para centenares de capítulos sobre los más famosos condes y reyes de Castilla? Esto indica que el prólogo alfonsí se escribió no teniendo presente el conjunto de la Crónica, sino teniendo tan sólo a la vista la composición de su comienzo. Yo creo que se redactó cuando, además de Orosio, se había utilizado a Lucano, o se le estaba utilizando, y cuando todavía no se pensaba en aprovechar a Suetonio (o al Belovacense) como fuente principalísima; esto es, cuando los redactores de la Crónica habían contado las guerras de César con Pompeyo y cuando todavía no habían entrado en la historia de los Césares. Y que el redactor del Prólogo alfonsí, así como el rey a cuyo nombre se escribía, tenían sólo en la mente la historia romana, se deduce también al ver que, en la enumeración de las fuentes, la frase final del Toledano "et aliis scripturis" fué sustituída, con obcecada limitación, por las palabras "et d'otras estorias de Roma".

---

[17] Otros cambios en el sistema cronológico de la *Crónica* advertimos al terminar los capítulos 364, 429, 781, y 889, en cuanto al empleo o abandono de determinadas eras, como luego detallaremos. También respecto de la utilización de fuentes históricas notamos a lo largo de la misma ciertos cortes o interrupciones, correspondientes al final de los capítulos 355, 565 y 1049, como más adelante se verá.

[18] Véase la enumeración de fuentes que hace GIL DE ZAMORA, en el ms. Bibl. Real 2-I-3, fol. 57*d*, que procede del prólogo del Toledano y del cap. 22 del libro II de la *Historia Gótica*, aunque GIL DE ZAMORA acaba su enumeración diciendo «quorum nomina sunt in libro nostro cuius titulus est Archivius sive Armarium Scripturarum».

En fin, esto lo hallo confirmado sorprendentemente por medio del examen gramatical. No tiene razón Dozy[19] al sostener que, salvo un largo trozo de la Crónica traducido del árabe, todo lo demás de la cuarta parte de la obra está escrito de igual modo que las otras tres anteriores. Valiéndonos del códice regio de la Crónica, podemos observar diferencias claras de lenguaje a través de la obra entera. Ahora nos interesa notar únicamente que la apócope de los pronombres personales átonos sigue, desde el comienzo hasta el capítulo 108, un estilo manifiestamente más arcaico que en adelante el resto de la Crónica. La apócope de las formas *se*, *me* y *te*, practicada en estos 108 primeros capítulos, es inusitada en el resto de la Crónica; y la apócope de *le* tras una partícula que no sea *non* y *que*, y tras un sustantivo o adjetivo, es preponderante en esos primeros capítulos, y va disminuyendo, o falta por completo, en los restantes[20].

Pues bien: en estos 108 capítulos primeros, que ofrecen un lenguaje más arcaico que el resto de la Crónica, concurren las circunstancias que sospechamos concurrían en la parte de la Crónica que estaba escrita cuando se redactó el prólogo: en ellos se tratan principalmente hechos de la historia de Roma, y se utilizan Lucano y Paulo Orosio y todavía no se comenzó a citar a Suetonio.

---

[19] *Recherches*, II, edición de 1881, p. 32, se refiere a la observación de OCAMPO, que ya dejamos consignada. R. BEER, *Zur Uberlieferung altspanischer Literaturdenkmäler* (Zeitschrift für die österr. Gymnasien, XLIX, 1898), p. 22, explica la diferencia de lenguaje que OCAMPO nota en la cuarta parte, porque en ésta sigue la *Crónica* varios textos arcaicos, entre ellos el *Poema del Cid*, idea inexplicante porque el poema que utiliza la *Crónica* no es el del siglo XII, sino otro posterior. Por nuestra parte podemos sugerir que cierta diferencia de lenguaje pudiera depender de que en la cuarta parte se utilizan textos en lengua vulgar redactados por personas distintas (los juglares, el autor de la traducción de la obra de BEN ALCAMA y de la *Leyenda de Cardeña*, el otro autor de la *Traducción ampliada del Toledano*, etc.).

[20] J. VALLEJO, *Sobre un aspecto estilístico de don Juan Manuel*, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, II, 1925, p. 76 y sgs., halla confirmada, mediante el estudio de las expresiones adversativas y concesivas, esta división cronológica que he establecido entre las varias partes de la *Crónica*.

En suma: el prólogo y los 108 capítulos primeros, por el uso de Lucano y por sus caracteres gramaticales, se unen íntimamente entre sí y forman un primitivo núcleo de la Crónica que se destaca del resto de ella.

Hasta el capítulo 565.

¿Habremos de creer que únicamente esta parte es la obra de Alfonso X, y que el resto pertenece al reinado de Sancho IV? Esta sería la suposición más sencilla en vista de la gran diferencia señalada en el uso de los pronombres apocopados; pero no es admisible, sobre todo por la razón que vamos a exponer.

Las relaciones de la primera parte de la *Grande Estoria* con la *Crónica General*, puestas ya de manifiesto por Ríos [21], indican, no como éste creía que toda la Crónica se compuso antes de la *Estoria*, sino solamente que los capítulos donde la *Crónica* trata del origen de los vándalos, alanos, silingos, suevos y godos (capítulo 365, etc.), estaban ya escritos cuando se redactaban los primeros libros de la primera parte de la *Grande Estoria*; es decir, hacia 1272, año en que es de presumir se comenzó la primera parte de la *Grande Estoria* [22]. Pero esto nos basta para saber que, no sólo los 108 primeros capítulos más arcaicos, sino 300 otros subsiguientes, de lenguaje más moderno, son todos obra del tiempo de Alfonso X. La gran diferencia entre el lenguaje de aquéllos y de éstos no debe explicarse, pues, por una gran diferencia cronológica (ya que nada hay que nos lleve a suponer que los 108 primeros capítulos estuvieron escritos mucho antes de 1270), sino por cualesquiera otras circunstancias: el redactor de los primeros capítulos pertenecería a una generación mucho más vieja que la de sus continuadores contemporáneos, o provendría de una región dialectal arcaizante, o mantendría gustos arcaicos en medio de otras corrientes renovadoras. Pero la explicación más histórica, más real, ha de ser que en esos 108 capítulos, provistos del Prólogo regio, Alfonso intervino muy directamente, hasta corregir por sí mismo el lenguaje, como hizo en 1276 con el libro de la *Ochava Esfera* ("el lenguaje endereçólo él por síse"), y la apócope en esos capítulos responderá al gusto personal del rey, visible también en la *Grande Estoria*, mientras los capítulos subsiguientes al 108, aunque redactados bajo el mismo reinado, no cayeron bajo el influjo personal del rey.

---

[21] *Historia crítica*, III, 568, copia tres pasajes de la *General Estoria* alusivos a la Crónica, que se hallan en la Tercera parte, caps. II y III (edic. Solalinde, pág. 57*b*, 58*a*.) He aquí el pasaje que ahora nos importa: «los de Gomer e de Magog... Destos vinieron los godos...; los vandalos, los alanos, e con estos fueron los hugnos e los silingos, como lo avemos nos ya departido en la nuestra Estoria de Espanna» (pág. 57*b*).

[22] Sólo sabemos de cierto que en 1280 estaba terminada la copia de la cuarta parte de la *Grande Estoria* en el códice original vaticano. Ver A. G. Solalinde, *General Estoria*, 1930, p. XXII.

Por lo dicho, vemos que la parte de la Crónica redactada bajo Alfonso X llegaba, seguramente, al origen de los godos. Creo que también abarcaba hasta el capítulo 565, es decir, toda la historia gótica, pues ésta, además de ser una división interna natural, propia para determinar una interrupción en el trabajo, forma cierta unidad material con todo lo anterior en el códice regio escurialense, ya que con ella y con el fin del rey Rodrigo acaba el primero de los dos tomos en que aparece dividido ese códice. Y este testimonio es de la mayor importancia, pues ese códice escurialense es el original, escrito en la cámara de los reyes.

El manuscrito regio escurialense; división interna de la Crónica.

Creo, pues, que el primer tomo del códice escurialense[23] fué manuscrito en la corte de Alfonso X, aunque en diferentes épocas y con diferencias de lenguaje. El tomo segundo fué manuscrito en la corte de Sancho IV, también con diferentes criterios compilatorios, según hemos advertido. No llevan, ni uno ni otro volumen, indicación alguna de su procedencia regia; pero la miniatura inicial del tomo primero, donde aparece el rey entregando la *Crónica* a su hijo, es enteramente análoga, en su disposición material, a la de los códices alfonsíes de las *Cantigas*, de la *General Estoria*, del *Ajedrez*, etc., y la ornamentación de los epígrafes mayores es idéntica a la de otros códices regios; por ejemplo, los dos conocidos de la *Grande Estoria*. El tomo segundo, cuyo rótulo inicial expresa que es segunda parte, en una nota preliminar dice que proseguirá la materia contenida en el otro volumen[24]. Así este segundo tomo escurialense tiene manifiesta relación con el primer tomo.

Es pues un hecho indubitable; el ejemplar de la *Crónica de España* archivado en la cámara regia de Castilla en el siglo XIV, estaba repartido en dos tomos, sin duda los dos mismos que se conservan en la biblioteca escurialense y que aquí damos a la imprenta. Esto se confirma por una preciosa noticia bibliográfica. Cuando Alfonso XI, biznieto del Rey Sabio, pensó en continuar la obra historial de éste, "mandó catar las corónicas e estorias antiguas, e falló scripto por corónicas en los libros de su cámara los fechos de los reyes que fueron en los tiempos pasados, reyes godos hasta el rey Rodrigo, e desde el rey don Pelayo, que fué el primero rey de León, fasta el tiempo que finó el rey don Ferrando que ganó a Sevilla"[25]. Esta bipartición, que se da aquí como algo constitutivo de la Crónica, sin duda se funda nada más que en la división en dos tomos del códice regio, del mismo códice escurialense, cuya división material en dos tomos responde, como he indicado ya, a los dos reinados bajo los cuales la obra fué manuscrita[26]. Los que no conocieron ese códice, no suelen conocer tampoco la bipartición; don Juan Manuel, sobrino y gran admirador del Rey Sabio, considera la Crónica dividida en tres partes, porque, seguramente, no conocía el texto original de la obra de su tío; otros códices de la Crónica la dividen en cuatro partes; el maestre de San Juan de Jerusalén en el siglo XIV, don Juan Fernández de Heredia, alude probablemente a la *Crónica General* dividida en siete partes, etc.

---

[23] Lo llamo así, considerando como una unidad ambos tomos, aunque en la Biblioteca Escurialense están separados; llevan las signaturas Y-i-2 y X-i-4, como he indicado antes.

[24] Me refiero a la nota, no originaria sino rectificada, que comienza: «En el libro de la Estoria en que está pintada el arca de Noe...» (véase aquí adelante p. 321 *a* 37). Nuestro tomo II, tiene también una miniatura que me parece ejecutada por el mismo «iluminador» de otros códices alfonsíes y que pudiera representar a Alfonso X (o más bien a Sancho IV) con sus colaboradores, pero que lleva rótulo del rey Ramiro I, y está colocada cinco capítulos antes de la alusión al año 1289 y a Sancho IV. No sé qué puede significar esta miniatura en el tomo II.

Pero insistamos en que la referida bipartición es una división accidental, externa, debida al hecho de haberse manuscribido algunas copias definitivas de la Crónica durante dos reinados diversos, y a la conveniente repartición de la materia en dos volúmenes, bastante abultado cada uno de ellos. La división interna de la obra es en partes de muy desigual tamaño, cada una de las cuales corresponde a uno de los distintos señoríos que tuvo España, o sea a la época de cada uno de los distintos dominadores que rigieron los destinos de la Península: los griegos, los almujuces, los africanos, los romanos, los vándalos, silingos, alanos y suevos y los godos. Parece que la idea de esta división fué sugerida por el Toledano, quien consagró una obra aparte a los godos, a los romanos, a los ostrogodos y vándalos y a los árabes. Pero la *Crónica General* no le siguió en este último punto, pues no abrió una división especial al dominio de los árabes. Y no es que el plan de la división en señoríos quedase interrumpido en el primer tomo de la obra y se hubiese olvidado por los redactores del segundo volumen, sino que en el plan primitivo entraba no considerar sino seis señoríos, prescindiendo del de los árabes. Esto se echa de ver cuando dentro del señorío de los godos se cuenta, en los reinados que van de Leovigildo a Suíntila, la historia de Mahoma muy por largo, sin abrir sección especial con ella, y cuando, al interrumpir en el capítulo 385 la historia de los bárbaros, predecesores de los godos, se dice: "Dexa aquí la estoria de fablar de los suevos et de los uvándalos et de los fechos que contescieron en España, et cuenta de los godos, que fueron ende señores después acá todavía, cuemo quier que ovieron y los moros yaquanto tiempo algún señorío". Como se ve, los musulmanes son simplemente unos invasores condenados a la expulsión; el verdadero señorío lo tienen los godos, que continúan representados por los reyes de Asturias; tal era la opinión oficial, profesada por los reyes y expuesta en el siglo IX por el primer rey historiógrafo Alfonso III, en su *Historia Visegothorum*, al hablar de Alfonso I, "ex semine Leuvegildi et Recaredi regum progenitus"; la misma opinión seguida por Rodrigo de Toledo, cuando afirmaba que los reyes de España eran continuadores de los godos y heredaban sus cualidades "a feroci Gothorum sanguine". Esa ascendencia gótica ininterrumpida era la opinión general cuando España emprendía su carrera ascendente bajo los Reyes Católicos, opinión formulada en 1491 por Rodríguez de Almela, recordando que en el entierro del padre de la reina Isabel, Juan II, había dicho el obispo burgalés Alonso de Cartagena en su sermón fúnebre que el rey difunto descendía del primer rey godo Alarico, "el que tomó por fuerza de armas a Roma", así que desde más de mil años no había habido mutación en la familia de los reyes que gobernaban a España. La historia de España se confundía así con la historia de los godos. Y así la división según los señoríos de España, como era tan desproporcionada (a los almujuces corresponden dos capítulos nada más, y a los africanos sólo siete), carecía de efectiva importancia para la exposición de la materia. El señorío de los godos, en realidad, constituía la historia entera de España, tanto que alguna de estas crónicas generales se titula simplemente *Estoria de los Godos*. Por esto la separación ostensible de los diversos señoríos desapareció en la generalidad de los códices, y los encabezamientos titulares que cada señorío lleva en el códice regio quedaron reducidos a simples epígrafes de capítulo.

---

[25] Prólogo a la *Crónica de Alfonso X*. Bibl. Aut. Esp., LXVI, p. 3*a*.

[26] No merecen mucha fe para deducciones sobre diferencia de copistas las peculiaridades en la grafía del nombre Alfonso observadas en el manuscrito escurialense por ALBERT A. FRANKLIN, *A Detail Concerning Scribal Peculiarities Found in MS. E of the «Primera Crónica»*, en *Hispanic Review*, 1938, p. 332-336.

La Crónica en estado de borrador.

Los diversos manuscritos de la que llamamos *Primera Crónica General de España* ofrecen entre sí otras muchas variantes de más interés que esa de las divisiones internas.

Como ejemplo muy notable, podríamos señalar las múltiples variantes que se observan entre los diversos códices en materia tan esencial como es la cronología. Unas revelan descuido, otras divergencia intencionada, y unas y otras parecen responder, más o menos directamente, a cierta indiferencia inicial de los compiladores de la Crónica, que no se preocuparon mucho de las fechas, tanto, que no siempre reducen bien las calendas a los días del mes, y a menudo ignoran la reducción del año árabe al cristiano. En alguna ocasión, el redactor pretende justificar su indiferencia, refugiándose en una transcendente unificación de la vida terrena y la de ultratumba, cuando, dice, al hablar de aquel pobre rey García, que después de vivir largos años cargado de las cadenas con que sus hermanos abusaron de su estupidez, quiso ser sepultado sin que el cadáver fuese sacado de los hierros: "et esto fue, segund dize ell arzobispo, en el XVI° año del regnado del rey don Alfonso; otros dizen que en el XVII° año; otros dizen que más avíe ya que regnava el rey don Alfonso; mas en esto non hay fuerça, ca si ell uno de los que escriven la estoria dixiere más años et ell otro menos, et aun que ninguno non diga el dia ciertamientre nin aun ell año, por esso ell alma del defunto non dexa de ir o deve"[27].

El relato mismo de la muerte de este rey García sería un ejemplo instructivo de variante que divide los manuscritos de la Crónica en dos familias bien distintas. Pero tomemos como muestra uno de los pasajes que más pudieran dar mala idea de la diligencia con que está compilada la Crónica, y procuremos su explicación. Es muy chocante que la edición de Ocampo, en el reinado de Alfonso VI, tratando de las dos más sangrientas y notables batallas de la época, cuente la de Uclés antes que la de Zalaca, cuando, en realidad, ésta fué veintidós años anterior [28]. Cierto que, desde la apartada cumbre de indiferencia en que antes se puso el compilador, no importan veintidós años más o menos para que las almas de los difuntos en ambas batallas hubieran ido adonde les correspondiera; pero no es menos cierto que, bajando de esa cumbre, toda la trabazón del relato histórico se desconcierta con tan disparatado anacronismo. El desprecio a la cronología no puede llegar a tanto; el error no pertenece al redactor de la Crónica. Si acudimos al códice Escurialense, observamos que en los capítulos 883 a 888 se cuenta: primero, la venida de los almorávides a España; en segundo lugar, se refiere cómo Alfonso VI es derrotado en Sacralias y cómo se venga de esta derrota atacando a Sevilla, y, en tercer término, cómo es derrotado en Uclés. Después se vuelven a repetir las partes primera y segunda: nuevamente el relato de la invasión de moros africanos, y de nuevo la derrota de Sacralias o Zallaque, y la venganza de Alfonso con la incursión hasta Sevilla. Fácilmente se descubre que hay aquí dos relatos yuxtapuestos del mismo suceso: uno, con base de fuentes cristianas, y otro, de fuentes diversas, en parte árabes. Esta yuxtaposición (de que ofrece otros ejemplos la Crónica) no podía quedar así; debía de ir seguida de una coordinación de ambos relatos (como a menudo hace la Crónica), probablemente en forma de observaciones armonizadoras.

---

[27] *Primera Crónica*, p. 564 *b* 46.

Empero, no se hizo esto, lo cual nos indica que la obra se escribió primeramente en forma de mero borrador. Acaso en este mismo borrador, alguien, desconociendo el carácter provisional dado a sus apuntes por el primer compilador, introdujo cierta frase que indica que esos dos relatos yuxtapuestos se tomaron por relatos de dos derrotas diferentes de Alfonso VI en Sacralias.

Esta batalla parece que está predestinada a engañar con espejismos a los historiadores, y no puede chocarnos mucho que los cronistas reales del siglo XIII se equivocasen, cuando todo un cronista de Carlos V, fray Prudencio de Sandoval, con multitud de recursos críticos de que carecían los medievales, no supo identificar cuatro menciones diferentes de la misma batalla, y supuso cuatro derrotas de Alfonso VI en lugar de una; y hasta en nuestros días, un hipercrítico arabista como Dozy admitió también, en la primera edición de sus *Recherches*, una batalla de Salatrices diversa de la de Zalaca, siendo así que son una misma con distinto nombre. Todo es efecto de ese borrador cronístico que yuxtapuso a veces dos fuentes de un mismo suceso, y en el cual había notas marginales o intercaladas que podían ser mal acopladas por los arregladores sucesivos.

---

[28] *Las cuatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el serenissimo rey don Alfonso llamado el Sabio*, Zamora, 1541, folios 318-321.

La elaboración y la transmisión de una obra literaria antes de la imprenta es cosa muy distinta de lo que fué después. La tipografía hizo que la publicación de un libro, hecha antes mediante muy escasas copias, lentas y muy distanciadas en el tiempo y en el lugar, se convirtiese en un acto momentáneo, único y superabundante en ejemplares. La publicación impresa señala la terminación de la obra por parte del autor; todo lo que éste trabajó en elaborarla queda anulado en el olvido, y todo cuanto trabaje después en corregir y perfeccionar lo impreso es nulo, si no hace una segunda impresión. Por el contrario, en la lentísima publicación manuscrita cada ejemplar producido tiene su individualidad: el autor retiene, corrige y modifica su manuscrito original, y de él hace sacar copias discrepantes según los distintos tiempos en que se sacaron, conforme a la demanda de los amigos o del público; y aun en el caso en que la copia se saque de alguno de los manuscritos lanzados por el autor a la publicidad, tendrá discrepancias, porque el copista medieval solía arrogarse facultades de colaborador. Por esto, de un modo o de otro, cuando de una obra medieval se conservan diversos manuscritos, suelen éstos ser bastante diversos entre sí.

Sobre esto, con varios ejemplos precisos, insiste Gonzalo Menéndez Pidal, llegando a la conclusión de que en las obras de Alfonso X "hay que suponer, junto a los originales códices regios, la existencia de cuadernos de trabajo de la escuela alfonsí", y observa que en las múltiples miniaturas que en esos códices regios representan al rey con su escuela de colaboradores, los escritores no hacen obra definitiva, sino apuntes de trabajo, pues están sentados en el suelo, por respeto al rey sentado en alto, y escriben apoyándose sobre sus rodillas, teniendo la pluma en la mano derecha y el tintero en la izquierda, y aunque algunos escriben en cuaderno o libro, otros lo hacen en tiras largas de papel o pergamino; mientras que, por el contrario, cuando el copista hace un libro se le representa en esas miniaturas sentado en silla, ante un escritorio provisto de tintero, la mano derecha maneja la pluma, mientras la izquierda tiene el raspador con el cual oprime el rebelde pergamino sobre el renglón en que escribe [29].

La versión regia y la versión vulgar.

Pero pasemos adelante. Esa duplicidad del relato de los mismos hechos en la Crónica es palmaria para un lector atento; así que un refundidor suprimió la repetición, omitiendo la primera mención de la batalla de Sacralias; pero por descuido, sin duda, no suprimió también la subsiguiente batalla de Uclés, y como tras ésta dejó seguir el relato de la batalla de Sacralias, resultó el enorme anacronismo que al principio señalamos, en la edición de Ocampo. Por lo demás, el arreglador retocó como pudo el resto del relato repetido.

---

[29] *Nueva Revista de Filología Hisp.*, V, 1951, pág. 374 y 379-380. Escribientes ante el Rey, miniaturas del Ajedrez, Tablas y Dados (Escorial): dos, de las Cantigas (Escorial), una de las Partidas (Londres, v. *Speculum*, 1938, p. 287). Copistas de libro, miniatura del Ajedrez, folio 1 *v*.

Esta redacción anacrónica, con la batalla de Uclés antes de la de Zalaca, caracteriza una familia de manuscritos que podíamos llamar versión vulgar de la Crónica. La que llamaremos versión oficial o regia, la de los dos volúmenes escurialenses, conservó inadvertidamente la repetición del borrador original; pero también introdujo, por su parte, algún retoque de detalles, especialmente en los trozos tomados de fuente árabe, alejándose de esta fuente más que la versión vulgar.

Este ejemplo nos da suficiente luz sobre la historia de nuestro texto; la versión oficial de la Crónica no es el original de donde deriva la versión vulgar con todos los demás manuscritos. Las dos versiones derivan de un original primero, hoy perdido, el cual no se refleja fielmente en ninguna de esas dos derivadas; un original que, en algunos puntos, se nos descubre como inacabado, indeciso a veces en la elección de sus fuentes, abierto a retoques y adiciones. Era, pues, un mero borrador, con añadidos marginales e interlineados, con notas imprecisas, que se prestaban a que cada arreglador se hallase indeciso ante aquel original en parte confuso.

Todavía ese pasaje, en que nos fijamos, nos permite hacer otra observación que tiene carácter de generalidad. La versión oficial aquí, lo mismo que en una gran parte de su extensión (principalmente desde el reinado de Ramiro I hasta mediado el de Alfonso VI), se aparta más de sus fuentes en cuanto a la redacción y estilo, buscando una expresión más amplia y más limada. En mi primer estudio de las Crónicas, habiéndome fundado en un trozo, cuya fuente está hoy perdida, no pude apreciar la verdad, y creí que la versión oficial representaba mejor la frase sacada de las fuentes utilizadas, mientras que la versión vulgar acortaba sistemáticamente el período[30]. Examinando posteriormente otros pasajes cuya fuente se conserva, reconozco que el estado primitivo de la frase se refleja mejor en la versión vulgar; y esta observación tiene mucha importancia, sobre todo para casos en que, por medio de la Crónica, aspiramos a conocer con toda exactitud el pormenor de sus fuentes perdidas, de lo cual señalaremos adelante un ejemplo de especial valor.

La versión regia es la representada por los dos tomos escurialenses, que seguramente se manuscribieron en la cámara real de Castilla. La versión vulgar la podemos leer en más manuscritos, el mejor de los cuales pertenece a la biblioteca de Menéndez Pelayo. Ambas versiones remontan a un original perdido que era una especie de borrador imperfecto, según queda dicho.

---

[30] Véase lo que digo de los manuscritos TYGZ (versión vulgar) en *La leyenda de los Infantes de Lara*, pág. 389. Mi apreciación es acogida por MENÉNDEZ PELAYO en algunas ocasiones, por ejemplo: «Mi códice propende a abreviar», *Antología*, XI, 1903, p. 258; *Obras de Lope de Vega*, VII, 1897, p. CXV, nota 2. El códice de MENÉNDEZ PELAYO pertenece a lo que yo llamo versión vulgar.

Sancho IV ¿es coautor con Alfonso X?

Volvamos ahora a la mención de Sancho IV y del año 1289, arriba recordada. Lo primero que se nos ocurre es pensar que, después de interrumpida la redacción de la *Primera Crónica General* en beneficio de la *Grande Estoria,* toda la parte desde comienzos de la reconquista se elaboró bajo Sancho IV, ya que esa mención del año 1289 ocurre en los primeros folios del tomo segundo. Así pensaba yo en un principio [31]. Sólo más tarde surgieron consideraciones varias para pensar en modo muy diferente.

Tanto la versión regia como la vulgar contienen el ya citado pasaje que alude al año 1289 en que reinaba Sancho IV; de modo que ambas versiones proceden de un original o borrador fechado bajo este rey; pero hay manuscritos hermanos a los de esas dos versiones, como los que designo con las letras *B* y *U,* que carecen de tal pasaje, y eso pudiera indicar que un estado más antiguo del borrador carecía de esa fecha y pudiera ser del tiempo de Alfonso el Sabio. Sería, pues, necesario un estudio especial de esos manuscritos *B, U,* que no he tenido ocasión de hacer, limitándome ahora a tratar el problema desde otros puntos de vista.

Todavía dejando a un lado esta duda, llegamos a pensar que Alfonso X reunió todos los libros necesarios y consiguió que sus colaboradores acabasen de hacer el acoplamiento general de los materiales reunidos, esto es, el primer borrador de toda la Crónica hasta el reinado de Fernando III, si bien sólo habrían puesto en redacción definitiva el tomo primero de la versión regia. Más que la falta de la fecha 1289 en manuscritos como *B* y *U,* otra razón poderosa nos hace pensar de ese modo.

Aunque creo que Alfonso, acabado el tomo I del códice regio de la *Crónica,* descuidó los trabajos de ésta para dedicar preferente atención a la *Grande Estoria,* según queda dicho arriba, no es creíble que disolviese el equipo de "trasladadores" y "ayuntadores" encargados de la Crónica, y que después, pasada una docena de años, lo volviese a constituir Sancho IV, rey cuya iniciativa para tales empresas no nos consta. La corte de este rey nos es muy bien conocida, pues hasta se conservan, por raro acaso, muchas cuentas de los gastos de la cámara regia, y en ellas no figuran pagos literarios [32]. No se observa solución ninguna de continuidad ni cambio notable de criterio entre el trabajo que produce la parte primera y el que da por resultado la parte segunda. El plan del tomo II, tan vastamente concebido, su ejecución utilizando numerosas fuentes latinas, árabes y vulgares, aprovechándolas en su totalidad, "ayuntándolas" inextricablemente unas con otras, así como la gran escala en que el relato está desarrollado, la amplitud concedida a las fuentes poéticas, lo mismo ahora a los cantares de gesta o a la elegía de Alhuacaxí que antes a Ovidio o a Lucano, o al llanto por la destrucción de España, todo responde únicamente a la insaciable curiosidad del Rey Sabio, a su orientación enciclopédica, a la experta selección de sus colaboradores, en fin, a toda su otra producción literaria, y no tiene nada que ver con la muy pobre y muy discutida actividad intelectual de Sancho IV [33].

---

[31] Cuando escribí mi *Discurso* ante la Academia de la Historia sobre la Primera Crónica General, 1916, reproducido en los *Estudios Literarios* 1921, p. 181, 185, etc. En la *España del Cid,* 1929, pág. 10, sigo pensando lo mismo, pero en la 4.ª edición, 1947, pág. 9, ya corrijo: «La Primera Crónica General... cuya parte inspirada en poemas *recibía su última redacción* hacia 1289, en tiempos de Sancho IV». Conociendo sólo esta rectificación mía, pero sin tener noticia de los *Cuadernos Hispano-americanos,* 1948, que después cito, E. S. PROCTER, *Alfonso X of Castile,* Oxford, 1951, p. 89 sigs., llega a conclusiones semejantes a las mías: tan seguras son.

[32] Véase MERCEDES GAIBROIS, *Historia del reinado de Sancho IV,* I, 1922, r. 25-27, 48 y Apéndice, p. IV sig.

Esta hipótesis recibe fuerte apoyo en el examen de algunos párrafos contradictorios existentes en la Crónica, unos referentes a tiempos posteriores a la muerte de Alfonso X y otros que dan como actuales ciertos sucesos contemporáneos del mismo rey.

El borrador de toda la Crónica es obra de Alfonso X.

Además de la mención del año 1289 que ocurre en el capítulo 633 (página 363 *a* 15), se vuelve a mencionar como reinante al rey Sancho, en el capítulo 1039 (pág. 723 *b* 38), hablando de la unión de los reinos de Castilla y de León bajo el cetro de Fernando III, "et d'él acá andidieron sienpre ayuntados, et andan oy en día con este nuestro señor rey don Sancho el seteno, que los mantiene". Esta mención, raspada en el códice regio y modificada en otros manuscritos, procede, a mi ver, de una nota marginal añadida al borrador e incorporada malamente al texto por un copista tan descuidado y tan ignorante que leyó disparatadamente el numeral de la nota "Sancho IIII", creyendo que decía "Sancho UII"; igual disparate que en otra nota de que vamos a tratar.

En el capítulo 984 (pág. 663 *a* 45) hablando de la muerte de Alfonso VII dice "soterráronle en la eglesia mayor de Santa María de Toledo en buena capiella et muy honrado logar en que yazíe". ¿Cómo con este simple imperfecto *yazíe* se indica que el enterramiento de Alfonso el Emperador se había mudado, y no se dice, lo que era inexcusable decir, dónde *yaze* al presente? Esto nos lo declara una nota marginal del códice regio escurialense: que en el año 1289 "el muy noble rey don Sancho el seteno de los que ovieron este nonbre, fijo del rey don Alfonso, mudó al enperador et a los otros reyes que í *yazien*, et soterrólos entre el altar mayor de Sant Salvador... et í *yazen agora*". Esta nota está redactada después de la muerte de Sancho IV (su letra es del siglo XIV) pero es sin duda arreglo de otra nota puesta en vida de ese rey, gemela de la que hemos tratado en el párrafo anterior y escrita de la misma mano que trazaba el numeral Sancho IIII, de guarde ell estado dellos; et dezimos Nos amen, ca debdo avemos í". Esta declaración del "deudo" con doña María y don Baldovín es nota de actualidad enteramente personal de Alfonso X, y no puede provenir de la Traducción Ampliada del Toledano, en la que no tuvo ninguna intervención personal el Rey Sabio. Balduino II, último emperador latino de Bizancio desde su minoridad (1228), fué expulsado de Constantinopla por Miguel Paleólogo (1261), y vivió en Italia gestionando inútilmente ayuda para recuperar el trono y restaurar el imperio latino, desde 1261 hasta enero de 1274 en que murió. El borrador alfonsí de la Crónica en su capítulo 997, relativo al reinado de Alfonso IX de León, fué escrito, pues, antes de 1274, en que el emperador pretendiente dejó de existir. La nota personal de Alfonso escapó a la atención actualizante del revisor del texto en 1289.

---

[33] Este razonamiento expuse en mi artículo *Alfonso X y las leyendas heroicas*, en la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1948, p. 3-4 de la separata. En esas páginas siento que «parece lo más probable que Alfonso el Sabio dejase en borrador toda la *Crónica*... En 1280, si no estaba acabada toda la obra, estaba hecho el acopio de libros y el primer borrador o acoplamiento general de los materiales reunidos...».

En conclusión, la segunda parte de la crónica estaba escrita en borrador antes del año 1274; después sufrió varios retoques actualizantes en tiempo de Sancho IV, y se le intercaló la fecha de 1289; de este borrador retocado se sacaron las copias de las dos versiones, la regia y la vulgar.

El interés historiográfico alfonsí se desvía hacia la Historia Universal.

Vemos que la *Primera Crónica General* fué ordenada y escrita en borrador toda ella en las escuelas de Alfonso X, bajo la dirección de este rey, suponemos que a partir de 1270, y que en 1274 estaba ese borrador escrito por lo menos hasta el reinado de Alfonso IX de León, capítulo 997. Sin embargo dentro de esa misma escuela alfonsí se advierten varios cambios de sistema redactor, sobre todo uno en los capítulos que siguen al 985, comienzo del rey Sancho III. Hacia este final de la Crónica se observa una gradación en el empobrecimiento compilatorio. Las fuentes poéticas, que son las más vivaces, se muestran todavía ampliando el relato de la Peregrinación del rey Luis de Francia, cap. 978, y adornando el capítulo 982 de la muerte de Alfonso el Emperador; quizá es también de origen poético el elogio de Sancho III en el citado cap. 985. Por lo demás las fuentes árabes y las varias latinas, tan valiosas en la historia del Cid, cesan ahora, quedando sólo como fuentes los dos historiógrafos inexcusables, el Toledano y el Tudense, usados aún para los capítulos 965 a 988; después la simplificación es extrema, quedando sólo el Toledano, y para los últimos capítulos 1050-1135 queda sólo la continuación al Toledano traducido. Bien se ve que los compiladores trabajan sin la superior dirección del sabio rey, preocupado entonces en activar la *Grande Estoria.*

En suma, antes de la muerte de Alfonso, 1284, únicamente se escribió en redacción definitiva el tomo I de la versión regia, que trata desde los orígenes de España hasta la invasión sarracena. El tomo II, historia de la reconquista, sólo recibió su última forma cuando ya reinaba Sancho IV, en 1289, o muy poco después; el capítulo 1039, comienzo del reinado de Fernando III, fué sacado del borrador para ese tomo II de la versión regia en vida del mismo Sancho IV (muerto en 1295), lo cual equivale a decir que todo el segundo tomo se concluyó bajo ese rey.

modo que un copista, increíblemente ignorante, pudo leer Sancho UII[34]. Entonces las cosas debieron de pasar del siguiente modo: el borrador, hecho en tiempo de Alfonso el Sabio, decía que el Emperador fué soterrado en "Santa María de Toledo en buena capiella et muy honrado logar en que *yaze*"; el arreglador de 1289 actualizando el texto, corrigió *yazie*, y añadió en nota marginal la necesaria aclaración de dónde *yaze agora*, refiriendo el traslado de sepultura hecho por Sancho y escribiendo, con su mala letra, IIII que otro copista pudo leer VII, lo mismo aquí que cuando actualizó la unión de los reinos de Castilla y León.

Otro pasaje[35] habla de Alfonso X en tiempo pasado "que *fue* primero fijo et heredero del rey don Fernando", a propósito de su matrimonio con la hija del rey Jaime de Aragón, capítulo 798 (pág. 480 *b* 9); traduce palabras del Toledano (VI, 5), el cual nombra a Alfonso en tiempo presente ("principatur"), y decididamente debemos atribuir el verbo en tiempo pretérito a la indispensable corrección actualizante del copista o formador del códice regio. Este corrector actualizante también puso verbo pretérito, pocas líneas después, refiriéndose a los hijos del rey Jaime: "otros fijos que Dios *enderençó* en las sus carreras", mientras la versión vulgar, manuscrito *T*, no hace aquí ninguna actualización, pues deja el tiempo presente: "otros fijos pequeños a los que *bendiga* Dios et los *endereçe* en las sus carreras", palabras que son traducción fiel del Toledano (alios filios parvulos, quibus Dominus benedicat et deinceps dirigat vias eius, VI, 5), y fueron conservadas sin actualizar, en el borrador y en la versión vulgar, quizá porque reinaba aún Jaime I (muerto en 1276), y el compilador no se detuvo a pensar en la edad del heredero de Aragón, quien ciertamente ya no era un "fijo pequeño", pues contaba más de 30 años.

La versión regia, por su parte, lo mismo que la vulgar, dejaron también sin actualizar otra frase traducida del Toledano (V, 24), cuando dice en el capítulo 790 (pág. 473 *b* 27), hablando del conde Ramón el Bueno: "cuyo liñage oy en día es señor de Tolosa"; siendo así que ese linaje se extinguió en septiembre de 1271, uniéndose entonces el condado tolosano a la corona de Francia. Esto parece indicarnos que el borrador de la Crónica se escribió antes de 1271, aunque también pudiera explicarse porque el borrador se sirvió de una anterior *Traducción Ampliada del Toledano*, olvidándose de actualizarla. Ese olvido es comprensible en un copista que obra inatenta y maquinalmente, no en un traductor que tiene que fijarse en el sentido de lo que traduce, y la desaparición del señorío de Tolosa era cosa demasiado notoria para un español.

La explicación de olvido no sirve para el caso siguiente. Tratando de Balduino, yerno de Juan de Briena, casado en 1231 con María, sobrina de Fernando III, prima de Alfonso el Sabio, escribe la Crónica en el capítulo 997 (pág. 678 *a* 2): "don Baldovin et su mugier doña María fueron alçados señores del imperio de Constantinopla. Et dize ell Arçobispo aquí: Dios

---

[34] La repetición del error en el ordinal *seteno* es verdaderamente chocante. No quedo muy satisfecho de la explicación que doy, pero no se me ocurre otra.

[35] También en el cap. 1067 (pág. 745 *a* 27) a propósito del engrandecimiento de Villa Real (hoy Ciudad Real) se nombra a don Alfonso, pero sin determinar tiempo presente ni pretérito.

Sorprende el abandono en que, por parte de Alfonso, quedó esta segunda parte de la Crónica. El espíritu universalista del gran rey, gran erudito, una vez concluído el tomo I, tan relacionado con la historia del imperio romano, perdió interés en el tomo II; el vasto campo historial que el rey había concebido le seducía irresistiblemente; los libros bíblicos, los historiógrafos y poetas de la antigüedad clásica y de la edad media, los autores árabes (¡no usa autores hebreos!) le ofrecían en la historia del mundo un campo mucho más atractivo que el de la historia puramente local. A la *Grande Estoria* dedicó todo su empeño; era su obra magna; sus seis abultadas partes, fragmento único ejecutado, aunque comprenden sólo desde la creación hasta la sexta edad del mundo, iniciada con el nacimiento de Cristo, exceden en volumen a las otras obras del rey, incluso exceden con mucho a la muy extensa obra jurídica.

No obstante, a pesar de haber desviado el rey su interés hacia otra obra histórica, su espíritu continuó animando la elaboración de la Crónica de España y produjo una actividad sucesiva de que luego daremos cuenta.

Fuentes de la Crónica para la historia romana.

El conocimiento de las fuentes utilizadas por el borrador primitivo y por la Primera Crónica en su redacción regia es importante, de una parte, para apreciar el trabajo realizado por los compiladores, y de otra parte, para descubrir las fuentes hoy perdidas, algunas de ellas insustituibles y valiosísimas.

Respecto a la antigüedad romana en la Crónica, Alfonso X hizo recoger en esta obra todas las menciones de España encontradas en los historiadores de Roma, buscándolas con diligencia y a veces lográndolas mediante alguna arbitraria interpretación de los textos consultados. Este rebusco y acopio era cosa enteramente nueva en nuestra historiografía.

Paulo Orosio es, naturalmente, el autor más explotado por los redactores de la historia romana en la Crónica; lo utilizan en cientos de pasajes, hasta el capítulo 348. Después *Paulo Diácono*, *Eusebio* continuado por san *Jerónimo*, *Jordanes*, san *Isidoro*; y muchos más autores entre los cuales los más modernos, muy utilizados, son el analista *Sigeberto de Gembloux* y el muy socorrido *Hugucio de Pisa*, cuyo Léxico etimológico es frecuentemente aprovechado. De los escritores más antiguos utilizan a *Floro*, a *Veleyo Patérculo*, a *Justino*, abreviador de *Pompeyo Trogo*, para los sucesos de Cartago, y a *Eutropio*. Sin embargo, se observa penuria bibliográfica en el hecho de que la Crónica no usa directamente a *Suetonio*, sino a través de los pasajes que *Vicente Belovacense* o *de Beauvais* inserta en la primera parte de su famoso y reciente *Speculum Historiale*. *César* es aprovechado rara vez, y sin embargo los compiladores, en busca de casos referentes a España, no dejaron escapar el conceptuoso epigrama a César atribuído; lástima que esta información tan diligente se equivocase, en parte por seguir una mala lección del texto epigramático, y creyese que se trataba de un niño muerto entre los hielos del río Ebro español, cuando se refiere al Hebro que riega a Adrianópolis.

Ese epigrama, insertado íntegro en la Crónica, debemos unirlo a otras dos fuentes poéticas, las *Heroídas* de Ovidio y la *Farsalia* de Lucano, que proporcionan extensos capítulos a la obra. Vemos aquí ya que la poesía se mezcla a la historia en grandes proporciones; ahora es la poesía clásica latina, como en el volumen segundo de la Crónica, el acabado bajo Sancho IV, se mezclará la poesía románica juglaresca. Por cima de la crítica domina, en uno y otro volumen, la concepción de la historia como arte, y la Crónica realiza correctamente esta mezcla en una época en que ni la crítica ni el arte solían salir muy bien parados en las compilaciones históricas. La Crónica resulta en esto muy superior al término de comparación más inmediato que podemos buscar, el *Speculum historiale* del Belovacense, donde tan desmañadamente vemos amontonados los relatos históricos, sagrados y profanos, las leyendas piadosas de las épocas más diversas, los apólogos y sentencias de los más diferentes autores.

La traducción a que la Crónica somete sus fuentes latinas favorece la asimilación de las mismas, revistiéndolas de un estilo propio con cierto sello de originalidad; véase cómo cualquiera de los retratos de los Césares que hace Suetonio se destaca en la prosa de la Crónica como un viejo camafeo montado en orfebrería medieval. El retórico episodio de Lucano, en el paso del Rubicón, está asimismo literariamente comprendido en la Crónica, la cual sabe mantener la majestuosa personificación de Roma, apartándose tanto de la materialista incomprensión del pasaje en que cae Jean de Tuin, como de la seca exposición y extravagante alegoría con que lo tratan los *Gesta Romanorum*, textos pocos años anterior el uno y pocos años posterior el otro al texto español, que tan superior a ambos se muestra [36].

Debemos, además, llamar la atención acerca del significado que tiene el dilatarse la historia romana en 341 capítulos de los 1.134 que comprende la Crónica. Hasta entonces la historia de España comenzaba propiamente en los godos; éstos eran los creadores o formadores de la nación, según la idea impuesta a la cultura medieval por la obra del romano san Isidoro, el panegirista de la raza gótica. La parte más antigua de la vida de la Península se perdía en el mar de la historia universal, sin dejar apenas rastro; así, como preliminar o complemento a su *Historia* de los godos, suevos y vándalos, escribe san Isidoro aparte un simple *Cronicón universal*, y este plan es el generalmente seguido. En los primeros siglos de la reconquista, el cronicón universal se empobrecía o se dejaba a un lado, y se continuaba secamente la historia de los godos con la de los reyes asturleoneses, cuya filiación dentro de la estirpe de Recaredo se cuida, eso sí, de hacer resaltar. En el floreciente siglo XIII, el cronicón mundial se ampliaba, como sucede en el Tudense; la extensa parte que en la obra de este autor precede a la entrada de los Suevos y de los Godos en la Península es una exposición general de las seis edades del mundo, sin ninguna referencia especial a España. Poco después, el arzobispo Toledano, que empieza situando la población de nuestra Península dentro de la generación de Jafet y hablando de Hércules y de Hispán, omite todo el dominio romano, pasando inmediatamente a escribir, en lugar de una *Historia hispánica,* una *Historia gótica,* encabezada con el origen más remoto de los godos fuera de España. Claro es que el Toledano, aun obedeciendo a la tradición, reconocía su defecto, y quería subsanarlo escribiendo como obra aparte la *Historia Romanorum;* pero en ella no hay referencia particular a la provincia occidental del imperio. Esta inhabilidad en librarse del tradicional modo de ver, manifestada por uno de los espíritus más esclarecidos del siglo XIII, nos realza el mérito de Alfonso X, que se decidió a fundir, dentro de una historia general de España, el *Chronicon Mundi,* antes meramente yuxtapuesto, e intentó destacar la Península de entre ese conjunto universal, con la diligencia que hemos visto. Que no realizó con un método severo esta fusión de la historia patria con la historia romana no hay que hacerlo notar; a veces, hasta acude a menciones inútiles de España en medio de relatos que originariamente nada tienen que ver con ella. Mas, a pesar de los defectos propios de la novedad, siempre es admirable esta parte primera de la Crónica tanto por su plan, superior al de los predecesores, como por su idea más completa de la tarea histórica, que se podrá apreciar claramente con la exposición pormenorizada de sus fuentes.

---

[36] *Crónica*, cap. 92.—A. GRAF, *Roma nella memoria... del Medio Evo*, II, 1883, p. 316.—*Gesta Romanorum*, ed. Oestelrey, núm. 19.

Por esto la Crónica marca bien claramente un primer renacimiento del clasicismo en España, que se continúa con la *Grande Estoria.* Pero tan prematuro y superior a su tiempo fué el estudio de la antigüedad desarrollado por Alfonso X, que el siglo siguiente no lo comprendía, tanto que al redactarse la *Crónica de 1344,* copiando en gran parte la Crónica alfonsí, se suprimió de ella la parte romana casi por completo, y algunas compilaciones posteriores exponían la historia nacional bajo el significativo título de *Estoria de los Godos.* Necesitamos llegar a mediados del siglo XV, a los tiempos de Juan II y siguientes, para encontrar en España un movimiento en pro del conocimiento de la antigüedad romana que se parezca al promovido por Alfonso X, y es el personificado por el Marqués de Santillana.

Fuentes medievales.

Las fuentes de historia medieval que más continuamente maneja la Crónica son dos bien conocidas: el Toledano y el Tudense. Siempre el Toledano seguido con más respeto, creído ciegamente mejor, y preferido su testimonio al del Tudense [37], tantas veces más fiel, sobre todo en la cronología. Al Toledano se sacrifica también la veracidad de la *Historia Roderici Campidocti,* y rara vez la Crónica da más crédito a otro autor, verbi gracia, a la *Historia árabe valenciana,* con ayuda de la cual corrige la cronología de los reyes moros de Toledo que da el arzobispo: curiosa muestra de cómo entonces se imponía, lo mismo que ahora se impone, el afán de precisión cronológica que muestran los historiadores árabes.

---

[37] EVELYN S. PROCTER, *Alfonso X of Castile,* Oxford, 1951, p. 97, sostiene que los compiladores alfonsíes utilizaron una versión vulgar de la obra del TUDENSE, opinión que no tiene pruebas bastantes.

Entre los varios problemas relativos a las relaciones del Toledano con la Crónica sólo indicaré uno: la dificultad de saber qué manuscrito del arzobispo es el que la Crónica sigue; probablemente eran usados varios [38], y la cuestión se complica por la utilización de un texto traducido, además del original latino.

En los capítulos 790 y 950 de la Crónica se repite un trozo de historia navarra del Toledano traducido con iguales palabras, alguna de ellas muy singular, como la versión de la voz latina *acephali* por la romance de *peligro* (páginas 473 *a* 48 y 632 *a* 12); y el segundo pasaje no debe estar copiado del primero, pues más bien arguye que el que lo incluyó en la Crónica ignoraba, o había olvidado, que ya ésta lo tenía puesto atrás. Por lo tanto, parece que ese pasaje fué, una y otra vez, sacado de una traducción preexistente del arzobispo de Toledo, errada en esa mala traducción *peligro* [39]. Y en apoyo de esta hipótesis llamo la atención sobre dos citas, en los capítulos 835 y 836, referentes al cerco de Zamora: en una se dice que según el Arzobispo don Rodrigo, los zamoranos avisaron secretamente al rey don Sancho que se guardase del traidor Vellido, y en la otra, que, según el Arzobispo también, el Cid no pudo alcanzar al fugitivo Vellido, porque no se había calzado las espuelas. De nada de esto habla el texto auténtico del Arzobispo; pero, en la traducción de éste, que en fragmentos forma parte de la llamada *Crónica General de España hasta 1454*, se contiene el segundo pormenor, y se halla también aquel párrafo especial, arriba mencionado, en que se traduce *acephali* por *peligro*, lo cual nos revela la existencia de una traducción antigua, fuente común, que explica estas coincidencias parciales. Por último, la Crónica expresa reiteradas veces (en sus capítulos 1050-52 y 1056-57) que utiliza una continuación de la historia del Toledano, en la cual se llegaba hasta terminar el reinado de san Fernando que el Arzobispo dejó inconcluso. Esta continuación formaba un mismo cuerpo con la traducción que segura, aunque indirectamente, conocemos [40].

---

[38] Véanse las fuentes de los caps. 1011, 571, 623, 646, etc.

[39] La opinión de Ríos, *Hist. crít.*, III, p. 426 y 580, nota 2, que la *Crónica* tuvo presente cierta traducción del Toledano, está fundada en una insostenible comparación del llanto de España en ambos textos. T. Babbitt, *La Crónica de Veinte Reyes; A comparison with the text of the Primera Crónica General and a study of the principal latin sources*, New Haven, 1936, p. 8, para explicar las divergencias entre la *Primera Crónica* y la *Crónica de Veinte Reyes*, supone la preexistencia de dos versiones romances de una misma compilación histórica, que comprendía las obras del Toledano y del Tudense, o bien la existencia anterior de dos redacciones romances diversas y separadas de las historias de los prelados de Toledo y de Túy. Esta hipótesis ha sido analizada y discutida por L. F. Lindley Cintra, *Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, I, 1951-1952, p. 198 sigs., 263 sigs., 286, 287, etc., y no necesita más amplio comentario. Pero falta identificar con precisión la versión romance aprovechada por los redactores de la *Primera Crónica General*, y en esto la mala traducción de *acephali* da prueba evidente.

[40] Así se deduce de la descripción y abundantes citas que de dicha traducción trae el P. Pineda, *Memorial de... Fernando Tercero*, Sevilla, 1627. La presunción de Riaño (pág. 27 y nota 21), de que esta continuación era la de Jofré de Loaysa, se desvanece con el conocimiento que

Que nuestra Crónica, hecha en la cámara real del hijo del rey Fernando III por cuyo encargo escribió el Toledano su *Historia*, se sirva de un texto de ésta, no auténtico, sino traducido, interpolado y añadido, nos viene a confirmar, una vez más, el principio de la activa refundición de estas obras históricas convertidas en producción anónima y colectiva. Ya hemos indicado que el sobrino de Alfonso X tampoco conocía el texto verdadero de la Crónica mandada hacer por su tío.

Mas a esta deducción, importante para el estudio de la historiografía, parece oponerse la reiterada mención que del Toledano hace la Crónica, expresando la lengua original del texto: "cuenta el arçobispo por su latín", y hasta copiando versos latinos del autor citado. Pero esto se explica del modo más sencillo, admitiendo que la Crónica usó a la vez el original latino y la versión romance indicada, como ya supuso Riaño [41].

Fuentes perdidas.

Claro es que, si pudiésemos reducir toda la Crónica a fuentes conocidas, el valor del texto sería escaso. Su mayor interés consistirá en aquellos trozos cuyas fuentes no han llegado a nosotros; es decir, que por ellos llegamos a conocer una fuente hoy perdida.

Famoso es, desde hace mucho, el extenso relato de los sucesos de Valencia en tiempo del Cid, que es traducción de una historia árabe perdida. Sólo diré aquí, acerca de él, que el método de aprovechamiento del mismo ha sido deficiente; por no utilizar los manuscritos mejores, el relato que acepta Dozy carece, en muchos puntos, de autoridad, y debe ser rehecho en gran parte [42]. Este relato árabe, conservado sólo en la traducción recogida por la *Primera Crónica* y por sus análogas, es, sin duda, más importante que cuantos aprovecharon las crónicas españolas medievales anteriores y posteriores. Por eso es lamentable el ver que el número de fuentes árabes aprovechadas en la *Primera Crónica* es escaso. Quizá se las miraba con desvío sistemático, por sobresalir demasiado en ellas un punto de vista adverso a los cristianos. En contener materia no desagradable al patriotismo castellano coinciden esta historia árabe valenciana y las noticias de la España primitiva, que son los dos principales trozos de la Crónica debidos a autores musulmanes. Muchos más se aprovecharon para la *Grande Estoria* (acaso porque, no refiriéndose especialmente a España, no eran rechazables), y entonces aparecieron algunas noticias que hubiera debido recoger la Crónica; por ejemplo, la de aquel rey de España, Rodrigo el Menor, vencido y hecho tributario por el Faraón Nicrao, en tiempo del pa-

---

hoy tenemos de este autor y con los datos que poseemos sobre la *Traducción ampliada del Toledano*, estudiada aquí adelante en estos preliminares.

[41] *Discurso*, p. 19-20.

[42] Véanse algunas muestras que aduce J. PUYOL en la *Revue hispanique*, XXIII, p. 428, nota, y 443-444, ejemplos que pueden multiplicarse abundantemente. Todos pecamos en el desconocimiento de la verdadera *Crónica*, y aquí creo deber denunciar la interpretación de un mal texto, dada en la nota 2 de la pág. 37 de mis *Infantes de Lara*.

triarca José[43]. Noticia bien extraña, explicable porque los árabes solían llamar *Lodric Rodric* a cualquier rey antiguo de la Península.

Fuente copiosamente utilizada y hoy perdida es la *Traducción ampliada del Toledano,* ya citada, que contenía, como adición principal a la historia del arzobispo don Rodrigo, la segunda parte del reinado de san Fernando, narrada por un historiador coetáneo o poco posterior a los hechos relatados.

Relativos a épocas más antiguas, los capítulos 815 y 816 nos descubren que los redactores de la Crónica tenían a su disposición un relato desconocido, que veía de un modo especial las pretensiones e influencia del rey castellano Sancho II sobre el reino musulmán de Zaragoza, y la derrota de Ramiro I en Grados.

Acá y allá, esparcidos en capítulos diversos, se encuentran breves cláusulas, con noticias de origen ignorado, que, por su forma y estilo, nos hacen suponer que proceden de algún *Cronicón* perdido, el cual nos es tanto más estimable cuanto que muestra un carácter semejante al que se observa en los *Anales Toledanos Segundos*. Estos anales son conocidamente obra de un morisco, que, aunque ya incorporado aparentemente a la lengua y a la cultura románica, conserva su hostilidad a los cristianos y se complace en apuntar las derrotas que éstos sufren. Lo mismo hacía un *Cronicón* perdido de que disponían los redactores de la Crónica; registra cuatro derrotas, tres de las cuales deben identificarse con las referidas por los mismos Anales Toledanos, si bien no coinciden ambos textos en los detalles del brevísimo relato, y es un poco más pormenorizada la redacción del *Cronicón* perdido. Nos hallamos, pues, en presencia de una segunda muestra de los cronicones de la literatura aljamiada.

Otra fuente preciosa, aunque por desgracia escasísima, es la tradición oral. En un fragmento del reinado de Alfonso VI ocurren, bastante próximas, varias citas expresas de la tradición, que caracterizan esa parte de la Crónica, especialmente en la redacción regia, pues la redacción vulgar omite o deforma esas citas. Una de las derrotas señaladas por el *Cronicón* aljamiado, la de Alvar Háñez en Almodóvar, la desmienten "los ancianos que son muy antiguos que alcanzaron las cosas daquel tiempo", y aseguran que fué una victoria (pág. 538 *a* 17). El alcázar morisco de Toledo era de paredes de tierra, esto es, de adobes, según dicen "los que cuentan de lo muy anciano" (pág. 540 *a* 4). Y que el rey de Galicia, García, yace en León, apresado su cadáver con las mismas cadenas que le atormentaron en vida, lo aseguran "los ancianos que más ende oyeron de esta razón" (pág. 546 *b* 44). Cuando la Crónica no cita así expresamente la tradición, es muy difícil reconocerla, y hay que huir de la comodidad de atribuirle lo que no sabemos explicar por otras fuentes[44]. Necesitaremos una razón especial en apoyo. El estar cerca del grupo de pasajes que acabamos de manifestar, nos pudiera llevar a suponer que la noticia de la infanta doña Sancha —que sirve a Dios en el Hospital de Tierra Santa y logra del cielo un milagro— es otra muestra más de la predilección que por la tradición oral siente la Crónica en el citado fragmento del reinado de Alfonso VI.

---

[43] A. G. SOLALINDE, *General Estoria,* Madrid, I, 1930, p. 209*b*. Recuérdese que la *Crónica Pseudo-Isidoriana,* inspirándose en autores árabes, llama también Rodrigo al primer rey de los godos Atanarico (*Chronica minora,* edic. Mommsen, II, p. 382, § 9).

[44] Sobre todo hay que huir de atribuir a tradición oral relatos extensos de cierta complicación narrativa, según añado en *Reliquias de la poesía épica,* 1951, p. LIII.

Fuentes épicas. Novedad en su empleo.

De más novedad y valor que las fuentes hasta ahora señaladas es la epopeya. Sin duda Alfonso X, al mismo tiempo que en 1270 se procuraba en los centros clericales el *Paulo Orosio*, el *Catálogo de los reyes Godos* y demás fuentes latinas, se procuraba en las escuelas juglarescas los más famosos y divulgados cantares épicos que entonces circulaban.

La historia y la epopeya son hermanas, arraigan en los mismos sentimientos y persiguen fines análogos. En ambas se realiza una doble aspiración humana: la de sobrevivir en el recuerdo de las generaciones venideras, y la de revivir la existencia de las generaciones pasadas; historia y epopeya son doble enlace que anuda el pasado con el presente y el futuro. Pero ambas tienen condiciones de vida muy diversas, y sus asuntos, sus recursos y su desarrollo son muy diferentes; la una se escribe entre los doctos, y la otra se dirige a la gente lega; mas a pesar de tan diverso destino, la historia de los eruditos se deja influir bastante por la historia popular de los indoctos.

En España, la costumbre de acoger en la narración histórica oficial los sucesos que por tradición oralmente se contaban o se cantaban, venía de muy antiguo. En el siglo IX, Alfonso III, al iniciar la historia de la reconquista, continuando la Crónica isidoriana, inició también la costumbre nueva, incluyendo en su prosa latina el resumen extenso de un relato poético de la batalla de Covadonga. En el siglo X la Crónica *Pseudo-Isidoriana* hace también en su prosa latina un resumen detallado de la leyenda del rey Vitiza. Los otros cronistas de los siglos X y XI, aunque no así por extenso, resumían también brevemente algunos temas épicos, porque estos historiógrafos latinos no podían prescindir de las noticias históricas que los juglares divulgaban; el lector de la crónica las echaría de menos, acostumbrado como estaba a oírlas difundidas por la recitación juglaresca. Pero Alfonso X, dentro de su calculado plan de vulgarizar en lengua española todas las ciencias, inicia la gran novedad de redactar la historia oficial en lengua vulgar, esto es, en la misma lengua que los juglares empleaban. No iba, pues, la *Crónica de España* dirigida a un público restringido de latinistas, sino a los caballeros, a los burgueses, a los mismos que escuchaban a los juglares, por lo cual se hacía conveniente incluir, más por extenso que antes, la materia de aquellos cantares que el público estaba habituado a oír; el lector de historia no debía quedar insatisfecho y con el deseo de escuchar en el canto de los juglares un relato del suceso famoso más completo que el que leía en la Crónica.

El Rey Sabio atendió cumplidamente a esta necesidad, dando muy circunstanciada relación de los principales cantares épicos entonces divulgados. Pero no sólo en la amplitud se distinguió, sino en el número de los textos tenidos en cuenta. En el siglo XII la *Crónica Najerense* nos da el contenido de cinco cantares épicos[45]; en el XIII, el Tudense y el Toledano sumados sólo nos informan de once cantares, mientras la Crónica alfonsí extendió su interés a catorce, aparte otros temas menores o dudosos. El gran renacimiento cultural alfonsí, en vez de ahondar las divergencias entre el género historial erudito y el género tradicional del pueblo, según pudiera presumirse, realizó una fusión, más completa aún, que en las épocas anteriores. Como sobre las tumbas del conde Olinos y de su amante nacen dos árboles cuyas ramas se van a abrazar inseparables, las dos plantas historiales nacidas sobre la tumba del pasado llegan a entrelazar estrechamente sus ramas en la Crónica alfonsí.

Y esta fusión del caudal erudito y el épico en la Crónica tiene una especial significación. El aislamiento relativo en que vivían la historia inspirada por los reyes y la epopeya nacional tenía un cierto fundamento político. La historia oficial era obra de la monarquía y el clero, consabida alianza del trono y el altar; los reyes son, pues, el tema exclusivo de las crónicas. Por el contrario, la epopeya, obra de los juglares para la nación entera, no muestra atención preferente hacia los reyes, sino, acaso al revés, hacia los rebeldes contra los reyes. Bien se comprende así cuán particular significación tiene el hecho de que en la *Primera Crónica General* el Rey Sabio y sus colaboradores no se preocupen sólo en glorificar la memoria de la estirpe real, sino que dediquen muy preferentemente atención a los hidalgos de Lara o de Bivar o al levantisco conde de Castilla, a los cuales concede la nueva crónica liberalmente más cuidado y más capítulos que a los reyes coetáneos. Antes, la historia oficial no tocaba la historia de los rebeldes al trono sino para execración de los mismos: Fernán González figura en las crónicas de Sampiro y del Tudense como un tirano desaforado, y ahora las disensiones del conde castellano con los reyes aparecen referidas por la *Primera Crónica* con la misma atención, con la misma simpatía con que las miraban los juglares. Otro rebelde es Bernardo del Carpio, y sin embargo es tratado ampliamente por la Crónica, la cual no escrupuliza en acoger las palabras en que el rey se reconoce injusto y exculpa a su vasallo diciéndole que en la rebeldía hacía "derecho y lealtad". La *Primera Crónica* incluyó también, sin el menor paliativo ni reparo, episodios de la vida del Cid, como la jura en Santa Gadea en que el rey se somete a una exigencia de su vasallo y queda sospechado de fratricidio, episodio que no deja de provocar en la *Crónica de Veinte Reyes* una frase de extrañeza sobre el "grand atrevimiento del vasallo de querer atreverse juramentar a su señor tan bravamente".

Nada más infundado que suponer en la Crónica regia un espíritu hostil contra el héroe popular enemigo de la realeza, hostilidad ideada por R. Dozy y aceptada por Ríos[46], desconociendo por completo el valor de la compilación alfonsí en el desarrollo de la historiografía española. Preciso es reconocer el curioso hecho de un rey Sabio que repudia el obsecuente regalismo habitual en los cronistas áulicos anteriores.

---

[45] Véase *Revista de Filol. Esp.*, X, 1923, p. 335, sigs.

[46] DOZY, *Recherches*, II, tercera edición, 1881, págs. 53-54. RÍOS, *Hist. Crítica de la Literatura*, III, p. 586.

¿Narraciones épicas o prosísticas?

Cuestión muy discutida respecto a estos relatos novelescos es la de si realmente proceden de relatos épicos versificados o si provienen de simples narraciones en prosa. Podemos tomar como ejemplo un relato sobre el que se ha fijado poco la atención. Cuenta la Crónica en sus capítulos 883 y 885, que la princesa mora Zaida, "doncella grande e muy fermosa e enseñada e de muy buen contenente", hija de Abenabet, rey de Sevilla, se enamora de Alfonso VI, sin haberle visto nunca, por oír su buena fama, y le envía mensajeros, ofreciéndole la ciudad de Cuenca y otros diez castillos de la comarca si se casaba con ella. El rey cristiano acepta gustoso tal proposición, para consolidar su dominio en el reino de Toledo recién conquistado; y después, de acuerdo con su suegro Abenabet, llama a España a los almorávides africanos, para con su ayuda someter a todos los musulmanes de la Península. Pero los moros de allende el estrecho, al desembarcar, se vuelven enemigos, matan a Abenabet de Sevilla y vencen a su yerno Alfonso en Zalaca y en Uclés. El rey cristiano se venga después, a pesar de la traición del conde castellano García Ordóñez, saqueando a Sevilla y Córdoba, haciendo pedazos al moro Abdahla (matador del rey sevillano suegro de Alfonso) y quemando a los principales de los moros enemigos.

Este relato, que con menos pormenores se encuentra también en el Tudense y el Toledano, tiene un fondo histórico, pero en bastantes puntos es manifiestamente fabuloso, tanto que a veces se halla en abierta oposición con lo que las mismas tres historias que lo refieren cuentan de la venida de los almorávides en otro lugar, según fuentes fidedignas. Hay, sin duda, en ese relato de Zaida evidentes elementos poéticos: sobre todo, la princesa enamorada "de oídas, que no de vista", como ocurre en tantos poemas y romances, y los fieros castigos con que se completa la venganza final. Pero esto no nos autoriza a suponer un relato versificado, un cantar de gesta, más bien que una leyenda en prosa. Desde luego, no debemos pensar en un relato oral, porque la Crónica dice que se funda en una *estoria* (pág. 553 *b* 11), aludiendo a una fuente escrita, para un pasaje que no procede ni del Tudense ni del Toledano; y esa fuente escrita es además postulada por lo muy circunstanciado del relato, con el nombre de las once ciudades y castillos que posee Zaida, con el nombre de muy diversos personajes cristianos o moros, y postulada igualmente por lo bien tratado y redondeado que está el conjunto, con su planteamiento, su nudo trágico y su desenlace vindicativo. Se ha dicho que la palabra *estoria* alude indudablemente a una historia en prosa. Nada más inexacto. La Crónica aplica la palabra *estoria*, en forma inequívoca repetidas veces, al cantar de Mio Cid, al de los Infantes de Lara, al poema de Fernán González, y además sabemos que en el siglo XIII no eran habituales las *estorias* novelescas en prosa, mientras los cantares de gesta eran comunísimos. Además, esta historia novelesca de Zaida se forma toda ella con temas políticos y de guerras realmente acaecidas, temas esencialmente épicos, y uno de los personajes que intervienen en esas guerras, el conde traidor García Ordóñez, es personaje conocidamente épico que aparece en otros poemas con el mismo carácter odioso. En fin, la Crónica se detiene a registrar tres versiones respecto al lugar en que Zaida celebró su primera entrevista con el rey cristiano: "Et unos dizen que veno ella a Consuegra, que era suya et acerca de Toledo; otros dizen que a Ocaña, que era suya otrossí; otros dizen aun que las vistas que fueron en Cuenca; mas las vistas ayan seído o quier, ca el fecho de lo que la Çaida queríe acabósse; et nos vayamos por la cuenta de nuestra *estoria* que dize assí..." (pág. 553 *b* 8-11). En este pasaje vemos que a la *estoria* de doña Zaida, escrita, que la Crónica sigue, se oponen otras dos variantes muy dignas de tenerse en cuenta, sin duda por estar escritas también, o por hallarse divulgadas oralmente bajo una forma métrica; pues no serían dignas de llamar la atención del compilador, para contraponerlas a la fuente principal, dos discrepancias oídas de pasada en relatos imprecisos, de contexto no fijado ni por la escritura ni por el verso. Ahora bien, esta abundancia de variantes es habitual en la transmisión de los cantares, y la Crónica ofrece otros casos de acumulación de ellas, justificada por venir de textos muy divulgados, conocidos de muchos.

Lo mismo que este relato de Zaida, los otros relatos novelescos historiales de la Crónica proceden de fuente épica, y no de fuente cuentística, aun en los casos que pudieran parecer más dudosos. En el siglo XIII no sabemos que se escribiesen novelitas historiales, y sí sabemos que abundaban los cantares de gesta juglarescos.

Las fuentes épicas como documento histórico.

El mayor interés documental que la Crónica nos ofrece, el de sus fuentes hoy perdidas, se concentra muy principalmente en estas fuentes épicas, cuyo real valor informativo parece nulo o muy dudoso. Sin embargo, no son un equivocado despropósito mal introducido en la Crónica. No podemos lamentar la gran parte concedida en la compilación alfonsí a este elemento artístico de la narración historial en el que más vivamente encarnan los ideales y los sentimientos de la nación. Sin la epopeya, la innovadora Crónica alfonsí nada nos sabría decir de los tres siglos anteriores, nada de la vida pública, ni de los usos políticos y militares de aquellos hombres que sufrieron el esplendor del califato Omeya o que asistieron a los difíciles éxitos antialmorávides, nada íntimo de las costumbres y maneras de ser de esos oscuros siglos.

El creador de la historiografía en lengua vulgar, al dar la más franca acogida a los relatos heroicos, responde al carácter dominante de la épica española, mucho más histórica, más verista que la francesa, y por eso, más útil como testimonio atendible. Cierto que hay cantares de gesta españoles muy novelizados, pero aún en esos, como en el de la Condesa traidora, la historia encuentra retratada con viveza la época de Almanzor, en la que los estados cristianos vivían en humillante dependencia de Córdoba, en situación completamente mediatizada, de la cual los historiadores latinos no hablan. Pero hay otros cantares de un muy especial valor informativo, por conservársenos poco refundidos, poco alterados. El que la Crónica llama *romanz dell Infant García*, no sólo nos revela condiciones generales de vida propias de la primera mitad del siglo XI, sino que nos da ignoradas precisiones de carácter político. La compulsa de este *romanz* de gesta con oportunos diplomas notariales nos ha podido mostrar que la epopeya tiene razón en relacionar la guerra de Sancho el Mayor de Navarra contra el rey de León, Vermudo III, y el asesinato del joven conde García, dos hechos que las historias, antiguas o modernas, no relacionaban en modo alguno. Además, el cantar de gesta nos ha puesto en camino de descubrir muy importantes hechos que nos revelan la actitud de Sancho de Navarra como anti-emperador, que aspira a la conquista de León, suplantando a Vermudo III, pues nos ha destacado personajes leoneses y castellanos partidarios del rey navarro, ignorados de las crónicas latinas, nos ha dado a conocer sobre todo un Fernán Gutiérrez, conde de Monzón de Campos, y un Fernán Laínez, gobernador de la ciudad de León; nos ha encaminado a suponer cuáles eran las ideas políticas del anti-emperador navarro que de tal modo se atraían secuaces entre los súbditos del rey leonés [47]. En suma, ese *romanz* es documento histórico de primer orden relativo al gran navarro, y su detallado resumen sólo se nos conserva gracias a la acogida que la Crónica alfonsí dió a los textos épicos.

La historia literaria y los resúmenes épicos.

Alfonso X, aparte esta utilidad historial de los textos épicos, atendía también al aspecto meramente literario, cuando disponía resúmenes extensos en los que se conservaban ciertas exornaciones del relato, como el diálogo y los pormenores descriptivos. Sus prosificaciones y resúmenes constituyen una inestimable recopilación de los principales textos épicos de entonces, hecha con autoridad regia, una especie de codificación oficial de la epopeya.

Entre las muchas empresas culturales que llevó a cabo este rey, debe colocarse como más señalada el haber salvado en esa recopilación los restos únicos de la épica española desaparecida en total ruina. La Crónica no sólo conservó esos restos, sino que consagró para el futuro el valor de esa poesía en su esencial carácter épico, como historia poética de la nación; así que después de extinguirse la vida de la epopeya tradicional, pudieron en la crónica inspirarse los poetas de las edades siguientes para renovar los temas heroicos, por los cuales en el cultivado vergel de la literatura española la epopeya perduró como planta perenne.

La recopilación épica de la Crónica alfonsí, es hoy la base más firme para todo estudio sobre ese género poético. Y no sólo por el contenido de los cantares de gesta, sino para varios aspectos relativos a la forma externa, de lo que podemos aquí indicar el caso referente a la extensión material de los poemas, dato muy importante en la historia literaria.

---

[47] Véase mi *Historia y Epopeya*, 1934 (Obras de R. M. P., vol. II), p. 31-98, *El Romanz del Infant García y Sancho de Navarra, antiemperador.*

La evidente irregularidad en la extensión de los resúmenes de la Crónica trae dificultades para juzgar lo resumido, pues se empieza por dudar si el relato breve procede de fuente breve, y si la falta de ciertos caracteres en el resumen procede de la ausencia de ellos en el original o procede más bien de su eliminación en la Crónica. Creo que la Crónica sigue normas muy variables en cuanto a la amplitud en resumir, sobre todo según que su inspiración en el original poético es enteramente directa o no; así, no me cabe duda de que la brevedad en los relatos de doña Zaida y del infante García (éste derivado de un *romanz*, expresamente citado por el compilador) proviene en parte de que la Crónica se atiene más o menos a resúmenes hechos antes por el Toledano y el Tudense, quienes, en su calidad de historiadores latinos, habían abreviado mucho sus fuentes vulgares. No obstante, creo que, prescindiendo del caso del resumen más prosaico y sin ningún discurso directo en que se nos ofrece la historia de Zaida, en todos los otros resúmenes más circunstanciados (donde se llega a usar el diálogo como signo más visible de mayor detenimiento), es posible en la Crónica vislumbrar la amplitud de los originales; y vemos marcarse tres tipos de poema, sobre cuya extensión podemos aventurar aquí un cálculo, fundado tan sólo en la proporción que hay entre los capítulos de la Crónica derivados del poema de Fernán González y el número de versos de éste.

En primer lugar, hallamos una forma de grandes dimensiones a la cual pertenecen el poema de *Fernán González*, que en su estado completo tendría 3.500 versos, y el *Cantar de Sancho II y cerco de Zamora*, con una extensión poco menor; esto es, composiciones de una longitud análoga a la del *Cantar del Mio Cid* que hoy conocemos. *El Mio Cid* que usaba el compilador era una refundición dilatada del poema primitivo, en la que ya se observan los síntomas internos de la decadencia de la poesía heroica, a los cuales se viene a sumar el síntoma externo de la gran longitud, pues, a juzgar por la Crónica, no tendría menos de 5.500 versos, o acaso 7.000 si formaban parte de él algunos episodios de los capítulos finales de la biografía cidiana incluída en la Crónica. La extensión de estos cantares es siempre muchísimo menor que la de las *chansons* francesas tardías.

Después había un tipo menor de cantar de gesta, representado por el de los *Infantes de Salas* y el de *Bernardo del Carpio*, que uno y otro tendrían tan sólo unos 1.500 versos.

En fin, todavía hay un tipo mínimo, al que pertenecen la historia de *Mainete* y la del *Infante García*, que podrían tener alrededor de 600 ó 700 versos.

Ahora observemos que la Crónica emplea, repetidas veces, para las dos primeras clases, el nombre de *cantar*, y, para la última, usa una vez el de *romanz;* y nótese que el *Mainete* y el *Infante García*, según nuestro cálculo, tendrían una extensión semejante a los romances del *Marqués de Mantua* (760 versos), del *Conde Dirlos* (680 versos) o del *Conde Alarcos* (215 versos). Y con esto llegamos a la importante presunción de que los nombres *cantar* y *romanz* no están empleados del todo indistinta y caprichosamente por la Crónica [48], sino que en tiempos de ésta se hacía ya, en la producción épica, la misma distinción que hemos de aceptar en la asendereada frase del marqués de Santillana referente a los "cantares e romances". No es éste el lugar de poner de manifiesto las importantes conclusiones que esto encierra para la historia literaria, ni de establecer las debidas diferencias entre la poesía del siglo XIII y la del XV, en que ambas denominaciones se repiten.

Podrá acaso rechazarse nuestra explicación de la sequedad del relato de Zaida, y proponer otra, ya aludida, la de que esa leyenda no estaba versificada; pero contestaríamos insistiendo en que la sequedad de la Crónica nunca puede ser un criterio; muy secamente se resumen la escena de la muerte de Fernando I, y, sin embargo, fué cantada por extenso.

En los resúmenes más extensos de la Crónica se descubren varios restos de versificación, y son tan evidentes, que los han echado de ver cuantos han estudiado el texto con intención histórico-literaria, desde Floranes, Sánchez, Berchet, el marqués de Pidal y Ríos, en adelante. La observación se hizo un lugar común, del que se ha abusado, pues hasta se cayó en el divertido extremo de descubrir asonancias en párrafos de la Crónica prosaicos por demás y evidentemente traducidos de la obra del Toledano [49], y se llegó al abuso de fabricar rimas atropellando la sintaxis y, lo que es peor, la morfología misma del idioma.

Para que veamos restos de formas métricas, y no asonancias casuales, de las que toda prosa puede tener, es preciso que a ello nos autorice el tono poético de la frase o, al menos, del pasaje; o que las asonancias no sean de las más sencillas que la lengua ofrece con profusión; o que se descubra el ritmo del verso, la inversión no usual en la prosa, o cualquier otra especialidad provocada por las necesidades de la rima o el metro.

En fin, para esta tarea crítica y para cualquier examen de las prosificaciones contenidas en la Crónica, es preciso recoger aquí una observación, ya hecha respecto al texto en general. Como al utilizar los reflejos épicos de la Crónica importan, más especialmente que nunca, los detalles de la frase, recuérdese que la versión regia es un texto de lenguaje pulido y amplificado, y que, en general, será preferible la versión vulgar. Pero recuérdese también que ni una ni otra representan exclusivamente mejor el borrador original, o sea la primitiva y directa prosificación de las gestas, sino que el detalle de la frase de ellas, aunque por lo común esté mejor conservado en una de las dos versiones, puede a veces estar mejor en la otra. Milá [50] había observado ya que el códice Escurialense —o sea la versión regia— ofrecía menos huellas de versificación que otros; pero no conoció la duplicidad de transmisión del original primitivo. Yo por mi parte en mi primer trabajo sobre el texto de la Crónica, sobre los capítulos dedicados a los Infantes de Lara, preferí la versión regia, aquí reproducida, por creerla más autorizada, pero si hubiera de hacer una revisión total de dicho trabajo, preferiría la vulgar.

---

[48] Claro es que voces como *cantar* y *romance*, de contenido semántico inicial tan vago, de aplicaciones tan varias, no podían tener una delimitación precisa, seguramente aplicada siempre. La misma *Crónica*, en la leyenda de Bernardo, usa juntas las expresiones «romances et cantares» (págs. 375 *a* 27), «cantares e fablas de gesta» (351 *a* 21, 355 *b* 49, 356 *b* 24), no sabemos con qué sinonimia ó con qué diferenciación. Véase el *Romancero Hispánico*, cap. I, §§ 1 y 2. Para P. Rajna (*Romanic Review*, VI, 1915, p. 12, n. 37) las dos voces parecen sinónimas en el texto de la *Crónica*, pero acaso no en el de Santillana.

[49] J. Puyol y Alonso, *Cantar de gesta de don Sancho II de Castilla*, Madrid, 1911, p. 60 y sigs., por exagerar la búsqueda de elementos poéticos, incurre en el error de atribuir origen épico a relatos evidentemente cronísticos.

[50] *De la Poesía*, págs. 414, 416, 290, nota 1.

Valor de la Crónica como compilación.

Por cuanto llevamos dicho de las fuentes de la Crónica, podemos apreciar ésta como compilación.

Las compilaciones anteriores, como la Najerense o la del Tudense, se contentan con ensartar, una a continuación de la otra, las diversas obras de que se sirven. El Toledano desarrolla una idea más compleja de lo que debe ser la historia, trabajando para ampliar y coordinar las varias informaciones que utiliza. Pero la *Primera Crónica* marca después un adelanto sensible: el plan es mucho más amplio que en ninguna obra anterior, y el trabajo de información complementaria y de coordinación de fuentes cronológicas y narrativas es lo bastante complicado y personal para que podamos decir que por vez primera se ve en ella un intento de verdadera construcción histórica. La Crónica, como obra realizada en la segunda época alfonsí, no se contenta con la mera compilación de las fuentes al estilo de la *Najerense* o del Tudense, sino que hace un elaborado acoplamiento, encomendado al trabajo de especiales *ayuntadores* o redactores. No olvidemos que en el Belovacense no hallaremos esto, y apenas necesitaríamos advertir que tal trabajo está hecho en la Crónica con un atrevimiento e inexperiencia en absoluto infantiles. Muestra de ello es la cronología que forma, sí, un sistema; pero un sistema muy arbitrario en la mayoría de los casos.

Este acopio y acoplamiento de fuentes fué tan superior en la Crónica respecto a todos los trabajos anteriores, que permaneció válido en tres siglos subsiguientes, perfeccionado a veces en detalles, pero nunca superado, hasta que a fines del siglo XVI se comenzó a utilizar para la historia medieval el difícil testimonio de los diplomas notariales.

Las varias manos que intervienen en la compilación traen desigualdades en la obra. Y lo primero que ocurre preguntar es en qué las dos partes de la Crónica sacadas del borrador en dos generaciones distintas, responden a una misma concepción, y en qué se diferencian.

Desde luego las dos partes se armonizan bien en una porción de aspectos, y desde luego en la amplia idea nacional hispana esbozada en el Prólogo, en la disposición externa de la narración, y hasta en la armazón erudita, pues podríamos dar una fórmula esquemática del conjunto diciendo que la *Primera Crónica* en lengua vulgar es, desde el comienzo hasta el fin, una superación de las dos grandes crónicas latinas del Toledano y el Tudense, compaginadas éstas entre sí y acrecidas continuamente con fuentes singulares que a ellas afluyen, entre las que sobresalen dos grandes adiciones: la historia romana en la primera parte y las leyendas heroicas en la segunda.

Verdad es que las diferencias entre ambas partes son manifiestas. En la primera parte trasciende de modo más vivo que en la segunda la universalidad de espíritu y de cultura propia de Alfonso X, y esta diferencia pudiera responder al cambio que en la actividad historiográfica del rey hemos señalado arriba; pero más bien es efecto tan sólo de que el asunto de esa primera parte entraña las cuestiones mundiales y católicas que el imperio romano trae consigo. Y es de notar a la vez que en la segunda parte se nota insistentemente la preocupación por enlazar la historia de España con la universal, al expresar constantemente la cronología según el año del emperador romano-germánico al lado del año de la era española, y al hacer constar, al final de ciertos capítulos, los importantes sucesos del imperio y del papado. Dada esta unidad fundamental es de observar cómo en la Crónica se unen el interés por la antigüedad clásica lo mismo que por la actualidad medieval, el gusto por la poesía de Ovidio o de Lucano lo mismo que por los anónimos cantares de gesta. El prerrenacimiento del siglo XV estableció oposición radical entre esas dos edades, y los influídos por el clasicismo apartaban con aborrecimiento el pasado próximo medieval; Alfonso X en el plan y borrador de la Crónica se elevó sobre tal limitación, como los mejores humanistas del siglo XVI que alcanzaron el punto de coordinación y armonía entre el más íntimo conocimiento del mundo antiguo y del moderno.

De todos modos, inevitablemente, las dos partes a causa de la distinta materia que tratan, tuvieron un destino muy diverso. La primera perduró confinada en el mundo de la erudición, como obra más personal del Rey Sabio; la segunda parte, por los sucesos más cercanos que relata, atrajo la atención general hasta tal punto que se hizo popular, se transmitió a los siglos sucesivos como obra viviente que se regenera en refundiciones múltiples. Todo lo que arriba hemos dicho de la transmisión multiforme y desconcertante de la Crónica debe aplicarse no a la primera mitad, sino a la segunda; es la parte viva y evolucionante de la obra alfonsí según luego especificaremos.

La Crónica General, primera historia en lengua española.

La *Primera Crónica,* que tantas novedades internas nos ofrece, trae consigo un cambio total en la manera de escribir la historia. La sequedad en las crónicas latinas de los siglos anteriores era extrema. Algún trozo retórico en san Isidoro; reminiscencias fraseológicas de Salustio, en la Historia Silense; una cierta elegancia y a veces austera elevación, en el Toledano, es todo lo más que podemos hallar, y es cosa muy extraordinaria. En general, todas las crónicas españolas en lengua latina se expresan en un estilo tan escueto, tan pobre, que en su rápido relato se limitan a una brevísima y desarticulada enumeración de reyes sucesivos, a una muy seca enumeración de victorias, desastres, rebeliones y calamidades públicas ocurridas en cada reinado, con la más absoluta inatención para todo lo íntimo y palpitante de los sucesos. Su breve y descarnada narración contrasta lastimosamente con la abundancia informativa, el vivo detallismo, el encanto anecdótico, la riqueza de observación y el íntimo interés que sabe ofrecernos la historiografía árabe.

La *Crónica General* representa en este sentido un radical cambio. Mira la historia como vida pasada que es preciso hacer sentir y comprender, tanto que frecuentemente, al realizar este concepto, somete los textos que le sirven de fuente a una amplificación arbitraria con objeto de dar algún toque animado. El ejemplo más simple y rudimentario de este procedimiento lo hallamos cuando el Toledano o el Tudense emplean el verbo *obiit* para anotar la muerte de un personaje, y la Crónica suele traducir: "adoleció et finó", no faltando, sin duda, a la exactitud histórica al añadir la noticia de la última enfermedad. Pero el compilador no vacila en arriesgarse cuando juzga que, tan necesario como la enfermedad para la muerte, es el toreo para los deportes, y hallando en Paulo Orosio la noticia de que el emperador Cómodo gustaba de luchar con fieras en el circo: *in amphitheatro feris sese frecuenter obiecit,* amplifica esas sencillas palabras en este largo párrafo: "salie en ell amphiteatro a las bestias fieras et *a los toros a lidiar con ellos et a matarlos,* cuemo otro montero qualquiere, que son fechos que no convienen a emperador ni a rey ni a otro princep ni a ningun omne bueno" [51]. Cuanto más el hecho impresiona la imaginación del compilador, más añade éste pormenores narrativos arbitrarios, a fin de infundir al relato mayor viveza y eficacia. Véase, por ejemplo, el envenenamiento de Sancho I el Gordo (pág. 423 *b*). El nuevo estilo historiográfico en lengua vulgar impone una interpretación expresivista de las fuentes latinas.

Además de la amplificación explicativa, la hallamos otras veces retórica, de discursos y elogios, de reflexiones moralizadoras, alguna tan extensa como la de la pág. 736 *b* 15-29, sobre la caducidad de la vida humana, comentando el párrafo final de la obra del Toledano. Abunda también la amplificación con carácter de comentario, que, como puede suponerse, es muchas veces aventurado. El compilador, tratándose de fuentes latinas, expone con amplitud, y a menudo interpreta y borda el texto que sigue; no *traduce,* sino que *deduce,* y esto no sólo en los textos lacónicos de suyo, sino en todos, hasta en los poéticos, como sucede cuando traslada los versos de Ovidio o de Lucano, que a veces se dilatan desmesuradamente. Hay por parte del compilador el deseo de no desperdiciar el más mínimo matiz embebido en el significado de las prestigiosas palabras latinas que traduce. Tratándose de fuentes romances, esta tendencia ya apenas se observa. Las fuentes juglarescas más bien se acortan en vez de ser ampliadas. La amplificación depende del grado de consideración y estima con que es mirado el texto que se copia.

Verdad es que el criterio literario, a que generalmente obedece la amplificación, ya quedaba bien satisfecho por la mera admisión de las obras juglarescas en la Crónica. Pero, además, con la admisión de las gestas, la Crónica llega a compensarnos de la inferioridad que hemos señalado en la historiografía cristiana respecto de la musulmana. Pues en la poesía heroica se refleja más viva que en la historia, y más bella, la imagen del pasado, no sólo en su color y exterioridad, sino en su espíritu mismo; sin la epopeya, ya hemos dicho, ignoraríamos, con muchas costumbres, ritos y formas de vida, muchas maneras de pensar y de sentir, que nos dan a conocer la antigua civilización medieval mejor que cualquier producción histórica de la época. Así la *Crónica General,* acogiendo en sus folios las escenas más famosas de la epopeya, no sólo salva esta importante manifestación poética del olvido casi total en que cayó, sino que hace llegar a nuestros ojos un reflejo brillante de vida pasada; trae a nuestros oídos el eco lejano, pero aún distinto y claro, del fragor vital, de los impulsos y pasiones que animaron a las generaciones muertas. Alfonso X, al dilatar el curso de la narración histórica, halló en los relatos épicos la principal guía y estímulo, al par que en los poetas de la antigüedad. En la prosificación cronística de esos poetas y esos juglares se hallan las primeras páginas de prosa que con decidida intención literaria se escribieron en lengua española.

---

[51] OROSIO VII, 16; *Prim. Crón.*, p. 155 *b* 46. ¿Contribuyó a la adaptación taurina el «... origis cornu hasta transmiserit» de LAMPRIDIO, *Commodus*, 13?

Lenguaje de la Crónica.

Sabemos que el Rey Sabio intervenía en la redacción de las obras que mandaba componer. En 1276, al frente del *Libro de las Estrellas de la Ochava Espera* se nos dice del rey "et tolló las razones que entendió eran sobejanas et dobladas, et que non eran en castellano drecho, et puso las otras que entendió que complian, et quanto en el lenguage endreçolo él por sise" [52]. Alfonso se preocupaba, pues, de dos cualidades principalmente: la concisión y el purismo; sobre todo la concisión, es lo que don Juan Manuel más estimaba, cuando al resumir la *Crónica General* hacia 1320, pondera en el regio autor la elegancia y la sobriedad: "Fizo e ordenó muy conplidamente la *Crónica d'España,* e púsolo todo conplido, e por muy apuestas razones e en las menos palabras que se podía poner" [53]. Certera preocupación literaria revela el esforzarse por alcanzar "el castellano derecho", la propiedad castellana, cuando no existía una arraigada tradición prosística en Castilla, y esmerarse en suprimir toda expresión superflua o reiterada, cuando la lengua no rimada carece de cultivo y cuando domina la sintaxis de coordinación.

Por lo demás, la Crónica manifiesta muy variamente su tendencia artística. Su prosa dócil se moldea sobre los desmedidos versos de los juglares castellanos, lo mismo que sobre los decadentes exámetros de Lucano, sobre los apasionados dísticos de Ovidio, sobre la traducción de la retórica poesía de Al-Uacaxí, rebosante en los violentos simbolismos de la poética árabe.

---

[52] *Libros del saber de Astronomía,* publ. por M. RICO Y SINOBAS, 1863, p. 7. Notaré de paso que entre los muchos errores de esta magnífica edición está el nombre del colaborador «YHUDA EL COHENESO, su alphaquín»; en la p. 153, Libro de la Alcora, se nombra al mismo colaborador «YAHUDA EL COHENESO, alhaquín». Sin duda, será «el COHEN, so alphaquín». Hago esta observación porque en muy doctos autores modernos veo repetido el error COHENESO. En el *Libro conplido en los Judicios de las Estrellas,* publ. por Gc. Hilty 1954, p. 3, se lee correctamente «Yhuda fi de Mosse Alcohen, su alfaquim».

[53] Ms. de la Bibl. Nac. F-81, mod. 1356, fol. 24*cd.*

Así, esa prosa tiene el gran encanto de ser un reflejo multicolor de las más elevadas corrientes de arte y de cultura que se dejaban sentir entre las generaciones viejas y nuevas conviventes en la corte castellana durante los dos reinados de Alfonso X y de Sancho IV.

Y esa variedad se manifiesta más espontánea y fresca por no haber todavía una verdadera fuerza tradicional en el cultivo del idioma que pudiese coartar la libre adaptación a los diferentes modelos y la iniciativa particular de cada uno de los compiladores. No era la primera vez que se aplicaba el romance a la prosa historial, pero sólo se había usado en traducciones sin originalidad o en obras de escasa significación. Alfonso X, al planear y realizar el importante esfuerzo de una primera construcción histórica en lenguaje vulgar, puede decirse que también crea la forma externa de la misma, dando nacimiento a la prosa literaria castellana, que desde el comienzo se revela como la primera entre las otras vulgares de la Península.

La Crónica presenta a nuestro estudio un vocabulario rico, en toda su pureza abolenga, poco enturbiado en su limpidez originaria por latinismos y extranjerismos; presenta a la vez una construcción sintáctica que, aun no sabiendo triunfar de la inhabilidad primeriza, admiraba por su concisión al principal estilista de una generación posterior, a don Juan Manuel; en suma, un material amplio y vario, marcado con el interesante sello de una época que es, a la vez, de orígenes y de activa transición de la lengua oficial.

Los idiomas de Francia y de Italia no tenían nada semejante cuando Alfonso X vulgarizó la historia general. La prosa narrativa se empleaba allá en importantes relatos de sucesos particulares; ya había escrito un Villehardouin; pero la historia general de la nación aún tardará mucho en tener un verdadero monumento vulgar.

Valor nacional.

Hemos de notar, por último, la tendencia nacional hispánica de la Crónica.

No era ciertamente esa tendencia una novedad, pues ya la había manifestado, en el siglo IX, el *Epítome Ovetense,* y en el siglo XII la *Crónica Najerense,* obras que, rebasando los límites habituales de las crónicas de una familia real, trataban los varios reinos peninsulares como cierta unidad histórica realizadora de una misión común en la lucha de la cristiandad contra el islam. Esta idea se afirma con toda claridad en la primera mitad del siglo XIII, en la crónica del obispo Tudense y sobre todo en la historia del gran navarro, el arzobispo Jiménez de Rada, el hombre que más profundamente sintió a España y con más doctrina enseñó a comprenderla como un conjunto nacional. Por último, en la *Crónica General,* Alfonso el Sabio, al fundir en un relato las hazañas de León y Castilla con las de Navarra y con las de Aragón, dice que escribe "del fecho de España", el *fecho,* en singular, el hecho unitario de una nación que por su mal se fraccionó en estados varios: "et del daño que vino a ella por partir los regnos". De estas tres grandes obras del siglo XIII, escritas por hombres de regiones tan diversas, proceden en los siglos XIII al XV una significativa serie de imitaciones y complementos en Castilla, en Aragón, en Cataluña y en Portugal.

Es muy explicable que en el reino castellano-leonés llegase a mayor perfección la tendencia nacional, cuando era todavía sumamente confusa en los otros reinos peninsulares; ese reino se había, desde su origen, presentado como heredero de la monarquía visigótica de la España una; ese reino poseía a Toledo, la antigua ciudad regia, sede de san Ildefonso, y acababa de conquistar a Sevilla, sede de san Isidoro; es decir, abarcaba los dos grandes centros de la antigua cultura visigoda; ese reino en los siglos X al XII había visto reconocida su dignidad imperial por los otros reinos de España, y había realizado bajo Alfonso VII, aunque momentáneamente, un ideal de gran imperio hispánico-languedociano. A ese imperio que durante tres siglos mantuvo en el emperador leonés el derecho a la reconquista total de la Península, sucede, cuando muere Alfonso VII, la estructuración política de "los cinco reinos de España", reinos sin ningún superior y que, por acuerdos mutuos entre ellos, se repartían contractualmente la tierra de los moros recuperable. Pero entonces, lo mismo que en tiempos del imperio, la solidaridad de los cinco reinos se funda en la común empresa, en el gran "fecho de España" que fué el conservarse

esto entendria que era assi: que fiziessen por ella lo que les dirie, e qual dellos ante lo acabasse, que con aquel casarie; ellos dixieron que les dixiesse lo que querie, que lo farien de buenamient. Estonce mostroles que aquel era el logar que su padre mas amaua, e alli querie fazer cabeça de tod el regno, e que amenos de tres cosas nos podrie fazer: la una seer la uilla bien cercada de muro e de torres, e auer y ricas casas pora el e pora con qui ella casasse; e la otra dauer y puente por o entrassen los omnes a la villa e por o uiniesse ell agua; la tercera, que tan grandes eran los lodos en yuierno que non podien los omnes entrar alla, amenos de auer y calçadas por o uiniessen sin ebargo; e destas tres cosas que tomasse cada uno la suya, y el que primero lo acabasse que casarie con ella e serie sennor de toda la tierra. Ellos quand esto oyeron, tamanno sabor auie cada uno de casar con ella, que dixieron que lo farien, y enuiaron por muchos maestros, e con el grand algo que troxieran metieron y tan grand femencia, que a poco de tiempo fue cerca dacabado. Y el que primero lo acabo fue el de Grecia, que auie nombre Pirus, e aquel fiziera la puente, e auie tod el canno fecho pora traer ell agua; e fuesse pora la duenna e dixol cuemo auie su obra acabada. A ella plogol mucho, e otorgol que casarie con el, mas rogol que no dixiesse que lo auie acabado fasta que los otros ouiessen *F. 7.* cerca dacaba|das sus obras, y estonce que casarie con el, y el y ella que acabarien depues mas ligeramientre lo que fincasse. El fizolo assi, y atendio fasta que los otros ovieron cerca dacabado; estonce llamo al rey e mostrol cuemo auie acabado, e abrio el canno e dexo uenir ell agua a la uilla. Al rey plogol e casol con su fija, e a los otros dio muy grandes dones, y enviolos dessi los mas pagados que el pudo. En esta manera fue poblada la uilla de Caliz y la ysla, que fue una de las mas nobles cosas que ouo en Espanna; e tanto la amaua el rey Espan que alli puso su siella e se corono, e fizo la cabeça de toda su tierra, e assi lo fue en su uida. Depues desto visco el rey Espan poco tiempo, e fue much amado en toda Espanna, e ouo muy buenos annos e much abondados en su uida. E murio a ueynt annos depues que Troya fue destroyda la segunda uez, e fue mucho llannido de los espannoles, assi que algunos y ouo ques mataron por el y otros que numqua quisieron reyr ni auer alegria ninguna ni uestir panno de color. E fue soterrado en Caliz.

11. De cuemo poblo Pirus a Ossuna et a Granada et del rey Rocas.

Depues que fue soterrado el rey Espan en Caliz, assi cuemo oyestes, fue y coronado por rey Pirus, so yerno, de que uos dixiemos, con Liberia, su fija; e depues estudieron un grand tiempo endereçando la prouincia de Caliz e poblando la tierra. E Pirus, com era mancebo, auie sabor dandar e no estar en un logar; e tomo su muger, e coios por la ribera de la mar esquantra parte dorient. Y ell era muy caçador, e fallo en una montanna muchos ossos e mato y muchos dellos e fizo grand caça, e puso nombre a aquel logar el campo Ursino; e desi poblo y una cibdat al pie de la sierra, e pusol nombre Ursina, por la caça de los ossos; y esta es a la que agora llaman Ossuna. Dende tomaron por essas montannas esquantra orien fasta que llegaron a una sierra much alta, e pregunto Pirus a los omnes de la tierra que logar era aquel; ellos dixieron le quel dizien la sierra del Sol, por que auie y siempre nief; y el, por que uio que auie y buenas uegas e grandes e muchas aguas, semeiol que serie buena tierra pora pan, e poblo y una cibdat, e por amor de su mugier, pusol nombre Libira, e assi a nombre oy en dia. E dexo alli su mugier prennada, y el fue a aquel logar o depues fue la cibdat de Toledo, que era estonçe muy grand montanna; pero auie y dos torres: ell una o es agora ell alcaçar, ell otra a San Roman. Y estas fizieron dos hermanos, fijos dun rey que auie nonbre Rocas, y era de tierra doriente a la parte que llaman Eden, alli o dizen las estorias que es el parayso o fue fecho Adam; e tan grand sabor ouo este rey daprender los saberes, que dexo todo so regno e quanto auie, e començo dir duna tierra en otra, parando mientes a aquellas cosas por que podrie mas saber, assi que fallo en una tierra entre orient e cierço, setaenta pilares: los treynta eran da laton e los quaraenta de marmol, y yazien en tierra, e auie escriptas letras en derredor en que yazien escriptos todos los saberes e las naturas de las cosas e cuemo sauien dobrar; e Rocas quando los uio, catolos e trasladolos todos, e fizo ende un libro que traye consigo, por o adeuinaua muchas cosas de las que auien de seer, e fazie tan grandes marauillas que los que lo ueyen tenien que fazie miraglos; e por end uinie toda la gent a el, de manera quel cuytauan tanto,

---

26 *O pone* Pyrros, *véase la nota de la pág. 13.*

7 Lib. *también C B; en E escrito sobre raspado.* O Iberia.—27 Lib. *también C B; en E sobre raspado.* Ilberia O.—35 *B O C* Edon.

tiempo fasta que uino la grand seca que duro XXVI annos que no llouio en Espanna, por que ouieron a foyr todas las yentes de la tierra, e murieron aquellos dos hermanos. E no finco rio en toda Espanna ques no secasse, sino Guadalquiuir y Ebro, y estos corrien muy poco; e toda la tierra fue perduda e yerma que non finco ninguna cosa en ella; e passaron todas las yentes los montes Pireneos, que son los puertos dAspa, e fueron guarecer por las otras tierras. E fizieron por toda la tierra cantares de llantos dEspanna que dizien que Dios la auie ayrada. E fue assi que el postremer anno *F 8.* | de la seca fizo un uiento tan grande que todos los arboles derribo por que los fallo secos, e tan grand fue el poluo que fizo con aquel uiento que semeiaua fumo, e cuydauan que ardie toda la tierra; e depues uinieron tres annos que numqua fizo al sino llouer, de guisa que toda la tierra era cubierta dagua que semeiaua mar, e fue combrando todo lo que era perdudo. E los omnes que eran naturales de la tierra, maguer que eran sesegados en otra parte, no les pudo durar el coracon que nos tornassen pora Espanna luego que sopieron que meioraua la tierra, e no fallaron en toda la tierra arbol uerde, sino fue ribera de Guadalquiuir e de Ebro muy pocos, y estos eran oliuas o milgranas; e començaron de poblar por aquellos logares que fueran poblados; e por que aquel mal que uiniera a Espanna dizien que fuera cuemo gafedat, la primera uilla que poblaron de nueuo fue entrel mar doccident y el rio Guadalquiuir, e pusieron el nombre Lepra a la que oy dia llaman Niebla. E fueron assi poblando fasta que llegaron a las torres de los dos hermanos, e nos atrouieron a poblar y por que les semeio logar much esquiuo, mas dexaron las torres assi cuemo sestauan, fasta que uino el rey Pirus, el que fue yerno del rey Espan, assi cuemo de suso oystes; e quando uido aquellas torres, fizo y fazer dos castiellos muy fuertes, e metio y gentes que los poblassen, e estudieron assi fasta que los romanos ganaron Espanna. Depuês que Pirus ouo esto fecho, fuess esquantra los grandes montes dAspa, e pagos daquessa tierra por que era sana e auie y mucha caça, e poblo muchos logares, e duro alli fasta que murio. E aquellos montes que primero auien nombre Cethubales por el nombre de Thubal, llamaron les desalli adelante Pireneos por el nombre de Piro.

AQUÍ SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS ALMUIUCES OUIERON EN ESPANNA

14. De cuemo los almuiuces ganaron Espanna et fueron sennores della.

Depues de la muerte del rey Piro, acaecio que finco Espanna en poder de los griegos, e fico assi una sazon fasta que se leuantaron otras yentes que auien nombre almujuces, e auien por ley de aorar el fuego, assi que quando les nascien los fijos, fazien fuego de lenna seca que fiziesse la llama muy clara e sin fumo, e passauan el ninno desnuyo desuso a quatro partes, a manera de cruz, desde orient a occident e de septentrion a mediodia; y esto erales assi cuemo baptismo; e aun fazien mas, que cuando ell omne era mui uieio que aborrecie la uida del mundo e querie yr a parayso, quemauan le dentro en el fuego, e tenien ques yua derechamientre pora Dios. Y esta secta fue primeramientre leuantada en Caldea, e duro y fasta que uinieron los sabios e los emperadores que fueron entendudos, assi cuemo Nabuchodonosor e Serses, que la destruyeron, ca lo tenien por locura, e matauan a aquellos que no lo querien dexar. E fuxieron algunos pora las yslas frias assi cuemo Nuruega e Dacia e Prucia, e poblaron alli, e ganaron todas aquellas tierras enderredor y apoderaron se dellas; e començaron a fazer nauios e ouieron ende muchos e fueron muy poderosos *F. 8 v.* sobre mar; e depues ouieron so acuerdo que fuessen conquerir las otras tierras que fallassen cabo la marina, e ganaron primeramientre Inglaterra con todas essas yslas: Escocia, e Yrlanda, e Galas; e depues fueron uiniendo por la mar fasta que llegaron a Espanna, a aquel logar o es agora Bayona. E sopieron dell espeio que estaua en la torre de la Crunna en que ueyen las naues que uienen por mar; e ouieron so conseio comol pudiessen quebrantar. Desi tomaron dos naues e cubrieron las daruoles uerdes en pie, que semeiassen yslas, e metieron y muchas ballestas de torno muy fuertes; e los de la torre que guardauan ell espeio, quando los uieron, cuydaron que eran yslas pequennas; e los de las naues fueron assi uiniendo fasta una grand montanna, e llegaron al pie della, e tiraron con las ballestas, e quebrantaron ell espeio. Desi fizieron lo saber a los de las otras naues, e uinieron y entraron la uilla por fuerça, e mataron a quantos y fallaron. E depues que aquello ouieron fecho, fizieron se dos partes, e tomaron la

---

33 mar de occidente *O*, mar occident *E*. - 35 *B tambien* Lepra; *O* Lepta. — 51 Cetubales *O*, Cethuberes *E C*, Çetuberes *B*, Cechuberes *Q*.

9 Almuj. *EC*, almunices *ONQ*, almoniçes *B*. — 27 Dracia *Q*. — 36 Yrl. *O*, Yrlandia *N*, Islanda *Q*, Guirlanda *EB*.

que fuxo ant ellos. E fues escondiendo duna tierra en otra fasta que llego a Troya antes que fuess destroyda la primera uez, e uio y fazer grandes lauores e muy nobles, e començos a reir; e preguntaron le las gentes por que riye; el dixo que si sopiessen lo que les auie de uenir, que no auien por que labrar. Ellos tomaron le estonce e leuaron le antel rey Leomedon; el rey preguntol por que dixiera aquellas palabras; el dixo que dixiera uerdat, que aquellas gentes passarien por espada e los edificios por fuego. Quand esto oyeron los troyanos, quisieron le matar; mas el rey non quiso, teniendo que lo dizie con locura; e por end tolloge, e metiol en fierros por ueer si acordarie, e dio omnes quel guardassen. Y el, temiendosse de muerte, sopo fazer con ques adormeciessen los guardadores; desi limo los fierros, e fue su carrera. E uino por aquel logar o fue depues poblada Roma, y escriuio en un marmol quatro letras de la una parte que dizien Roma; y estas fallo y depues Romulo quando la poblo, e plogol mucho por que acordauan con el so nombre, e pusol nombre Roma.

F. 7 v. 12. | *Cuemo Rocas estaua en la cueua, e de lo que acaecio con Tarcus.*

Depues que Rocas esto ouo fecho, començo de uenir a parte de occident fasta que llego a Espanna, e andudola toda enderredor assi cuemo las montannas e los mares la cercan; e desque fue alli o agora es Toledo, uio que aquel logar era mas en medio dEspanna que otro ninguno, e auie y muy grand montanna, y entendio por so saber que alli auie a auer una grand cibdat, mas que no la poblarie el. E fallo y una cueua en ques metio o yazie un dragon muy grand, e quandol uio, temiendosse del, rogol que nol fizies mal, ca todos eran criaturas de Dios. El dragon coio tal amor con el, que lo que caçaua trayegelo alli, e daquello guarecio una grand sazon. Depues acaecio que un omne onrrado daquella tierra que auie nombre Tharcus, e moraua en las sierras dAuila, corrie alli mont, e fallo un osso, e uino enpos el fasta que llego a aquella cueua, y ell osso metiosse dentro; e Rocas, en quel uio uenir, ouo miedo, pero començol de falagar y rogol que nol fiziesse mal, bien cuemo fiziera al dragon; y ell osso omillosse luego, y echos le en el regaço; el començol a rascar en la cabeça. En tanto llego aquel cauallero que corrie enpos ell osso, y entro en la cueua; e quando los uio amos assi estar, fue muy marauillado, e muy mas aun de Rocas que non dell osso, por quel uio con muy luenga barua, e todo cubierto de cabellos fasta en tierra, e touo que era omne brauo, e puso la saeta en ell arco, e quisol tirar. El rogol por Dios que nol matasse; estonce Tharcus, quandol oyo fablar, preguntol quien era o com andaua. El dixo que non gelo dirie fasta quel atreguasse a el y a aquel uenado ques uiniera meter en su comienda. Tharcus atregolos; desi començol Rocas a contar toda su fazienda. E quando oyo que rey era e noble omne, ouo grand duelo del, e rogol que no estudies alli en aquel periglo, e que se fues con el, e casallie con una fija que no auie mas, e depues de sus dias quel dexarie todo lo so; el otorgol que lo farie. Ellos estando assi fablando, llego el dragon, e Tharcus, quandol uio, ouo muy grand miedo del, e quisos yr. Dixol Rocas que no lo fiziesse, que el guisarie cuemo nol uinies del danno; e fue estonce Rocas al dragon e començol de falagar, y el dragon echol un medio buey delant que traye, ca ell otro medio auie el comido; e dixo a Tharcus que si querie comer daquel buey. Tharcus dixo que no, ca mas querie yr comer con su companna. Pues diz: «yo tal uida fago, pero tengo lo por uicio por amor de los saberes.» Dixo estonce Tharcus: «sal aca e uayamos, ca no es este logar pora ti.» Estonce dixo Rocas al dragon: «amigo, diz, dexar te quiero, ca assaz e morado contigo.» E salieron amos de la cueua e fue cada uno a su parte, e iamas numqua y uieron al dragon.

13. *Cuemo se fue Rocas con Tarcus e de la gran seca que fue en Espanna.*

Fuesse Rocas con Tharco, e casol con su fija, e ouo depues en ella dos fijos: ell uno ouo nombre Rocas cuemo su padre, ell otro Siluio. Desi murio Tharcus, e finco quanto el auie a Rocas; mas pero que auie quant auie mester, no pudo oluidar la cueua, uiniendol emiente la compannia del dragon; e fizo una torre sobraquella cueua, e moro alli yaquanto. Depues que el murio fincaron sos fijos alli; desi ouo desabenencia entrellos, e fico ell uno en aquella torre, y ell otro fizo otra o agora es ell yglesia de san Roman, e moraron alli un grand

---

47 *O* Tartus, *v. la nota siguiente.*

42 *B Q* Tarcus, *C* Tharcus *O escribe siempre* Tartus *y* Pyrros *o* Pirros, *pero C Q B ponen siempre* Tarcus *y* Pirus.

meatad del nauio, e uinieron se a Caliz, e dieron poca gente que fuessen a la uilla e la otra finco en celada; e los de Caliz salieron a ellos e uencieron los; y ellos fueron fuyendo fasta que los echaron en la celada, e los de la celada salieron, e metieron se con ellos por media la uilla e mataron los todos. La otra meatad del nauio que fincara en la Crunna fizieron esso mismo en Lixbona. Assi que tan grand fue el miedo que cogieron todos los dEspanna daquellas yentes, que los demas fuyen y ermauan la tierra. Los de los nauios ouieron so conseio que farien, e algunos y auie que dizien ques tornassen a sus tierras; los otros dizien que mas ualdrie ficar, ca les semeiaua buena la tierra, mas touieron que no lo podrien fazer, ni aun poblalla, amenos dabenir se con las yentes de la tierra. Sobresto enuiaron los sus mandados e sus seguranças. A los dEspanna peplogoles mucho y otorgaron les el sennorio por que los dexassen ueuir en paz. E desta guisa sapoderaron dEspanna e fueron sennores della los almuiuces bien quaraenta annos; e poblaron y muchas uillas assi cuemo Panplona, e Ciguença, e Cordoua, e otros muchos logares de que non auemos escriptos los nombres; e sennaladamientre Toledo, e fizieron cibdat yuso en lo lanno, que non quisieron poblar suso o eran los castiellos, e fizieron y cabeça del regno, e labraron y un grand templo o aorauan al fuego, e nunqual camiaron el nombre e llamauan la Dos Hermanos.

15. De cuemo los de Flandes e dInglaterra destruyeron a Espanna.

Las nueuas fueron por todas las tierras de cuemo aquellas yentes auien ganado Espanna, e todos los de las yslas que lo oyeron, crecieron les coraçones por fazer otro tal, e ayuntaron muy grandes nauios, e uinieron se pora Espanna, e entraron la por quatro partes. Los que entraron por Caliz, uinieron Guadalquiuir arriba, e llegaron a Ythalica; e los de la uilla salieron e lidiaron con ellos, e fueron uençudos. E los de fuera entraron con ellos de buelta por media la uilla, e mataron a todos, e ganaron la uilla. E los otros entraron por las otras partes, e no fallaron qui los contrallasse, e ganaron la tierra, e mataron quantos fallaron y de los almuiuces; e los de Espanna, que morauan y antes, fincaron cuemo por sieruos. E duro este sennorio fasta que uinieron los dAffrica e ganaron Espanna.

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS DE AFFRICA OUIERON EN ESPANNA

16. Cuemo entro el sennorio de los dAffrica en Espanna.

Quatro son las partes del mundo segund los sabios antigos las nombraron: Orient, Occident, Septentrion, Mediodia; e segund aquesto fueron quatro los emperios | *F. 9.* que sennorearon el mundo: el primero de Babilonia a parte dOrient en el tiempo del rey Nino; el segundo a parte de Mediodia en Affrica, en Carthago la grand, en tiempo de la reyna Dido; el tercero en Macedonia a parte de Septentrion en el tiempo dAlexandre; el quarto en Roma a parte dOccident en tiempo de Julio Cezar. E de cuemo cada uno destos ganaron las tierras, en las sus estorias lo cuentan; mas agora queremos fablar dell emperio de Carthago, que es aparte de Mediodia, cuemo entro el sennorio en Espanna. Depues de la muerte dErcules acaecio que la cibdat de Caliz, que Españ poblara de las yentes de Tiro que es en Asia, oyeron dezir que Hercules muriera en aquel logar, e ouieron respuesta de sos dioses que si fuessen alla e troxiessen de los sus huessos e daquello que del fincara, que meiorarie siempre la cibdat, ca los gentiles aorauan a Hercules assi cuemo a santo. E pues que esta respuesta ouieron, fueron alla e troxieron daquellas cosas que y fallaron del; e pues que las aduxieron a Caliz, sopieron lo por Espanna, que era toda de gentiles, e fue y tamanna la romeria por que se poblo la cibdat muy bien e fizose muy grand. E començaron a apoderarse de la tierra que era enderredor, tanto que sos uezinos auien ende grand enuidia, e començaron les a fazer tantas terrerias por que ouieron a auer guerras en uno, de guisa que los de Caliz no lo pudieron soffrir, e ouieron so conseio de cuemo ouiessen ayuda qui los deffendiesse, e no fallaron logar dond la pudiessen auer tan bien cuemo de Carthago, la de Dido, que es en Affrica. E fazien lo por que los de Carthago fueron alli poblados de Tiro, daquella tierra dond ellos fueron naturales, ca los poblara y Carthon, que fue Rey de Tiro, padre de la reyna Elisa Dido, e por el so nombre dixieron le Carthago. E los de Caliz, teniendo que los daquel logar y ellos eran una cosa por razon de parentesco, e que les pesarie de so mal, enuiaron les dezir que los ayudassen a librar daquella coyta en que eran con los dEspanna. Los de Carthago, quando lo sopieron, pesoles mucho del tuerto que recibien, e enuiaron les grand

---

44 *E C* Thalica, *E* Talica, *O* Ytal.—*En la col.* b *13-14, E dice* cuenta.

ayuda por mar, assi que con ellos quebrantaron los de Caliz sos enemigos e uengaron se de los tuertos que les fizieran. Mas los de Carthago, quando ouieron puesto e sessegado lo de Caliz, començaron a guerrear con los otros de la tierra, assi que ganaron una grand partida daquella prouincia; e pues que uieron que les yua bien, enuiaron lo dezir a los de Carthago que uiniessen, ca toda Espanna podrien ganar; y ellos dixieronlo a Amilcar so emperador. El demando respuesta a sos ydolos que sil auernie bien daquella passada, y ellos dieron le respuesta que si pasasse, que la ganarie. El luego que lo oyo, guisosse muy bien, e uino a Espanna, e arribo alli o los otros arribaran, e començo a ganar la tierra e conquerir la, uenciendo muchas batallas, tomando uillas e castiellos por fuerça.

17. De la muerte del emperador Amilcar.

Ell emperador Amilcar, auiendo toda la tierra ganada e teniendo la ya cuemo por suya, fue a Ciguença, quel eran rebelles por ell amor que auien puesto con los romanos desque sopieran que entrara ell en la tierra, e cercolos. E los de Ciguença enuiaron lo dezir a sos amigos e a sos uezinos, a aquellos que entendieron que les querrien ayudar; e llegoles luego muy grand ayuda dellos, e dotros que les uinien mas de luenne que se tenien con los romanos. Los de Ciguença, pues que ouieron mandado cierto daquellos sos amigos como les uinien en ayuda bien guisados e eran ya acerca, enuiaron les dezir que saldrien ellos a la hueste dAmilcar e començarien a lidiar con ellos, e que uiniessen ellos sin sospecha e firiessen dell otra part en la huest, e que desta guisa los uencrien. E fizieron lo assi. Salieron los de Ciguença e firieron en la hueste de los de Affrica, e sobreuinieron los otros, assi que los uencieron e mataron alli all Emperador Amilcar, e todos los otros de su huest fueron muertos e presos; assi que, el grand danno que auien fecho los dAffrica en Espanna, todo lo pecharon aquel dia.

18. De los fechos que fizo Amilcar ante de su muert.

Est emperador Amilcar, de que uos contamos, fuera omne que passara por muy grandes fechos, e fuera ya en Ytalia en ayuda de los de Tarento e de Apulla e de Sardenna e de los otros que auien guerra con los romanos; e tanto ouo sabor de les fazer mal, que non cato la tregua que auie con ellos, e quebranto la e lidio con ellos, e uen|cieronle, *F. 9 v.* e tornos uençudo e maltrecho pora Affrica. Est Amilcar ouo quatro fijos: el primero ouo nombre Annibal, el segundo Asdrubal, el tercero Magon, el quarto Annon, e una fija que fue casada con uno de so linaje que ouo nombre Asdrubal otrossi. E quando Amilcar torno de Italia a Affrica, assi cuemo oyestes, estos sos fijos eran pequennos, cuemo que Annibal que era el mayor no auie mas de IX annos; pero con tod esso, tamanno era el desamor que est emperador Amilcar auie con los romanos por el quebranto que recibiera dellos, que fizo yurar sobre sos altares a aquel so fijo Annibal, maguer era pequenno, que numqua ouiesse paz con ellos. E quando passo a Espanna, assi cuemo oyestes, dexo a el e a sos hermanos en guarda de Asdrubal so yerno, e etrossi todo so emperio. E quando sopieron que Amilcar era muerto, por que estos sos fijos eran pequennos aun pora yr le uengar, guisosse este so yerno Asdrubal, e passo con grand poder a Espanna, e arribo en Carthagena que era ya suya, e dalli començo a andar por toda la tierra e a sessegar lo que Amilcar auie ganado, e trabaiosse de ganar lo al. E yendosse assi por la tierra queriendo llegar a aquel logar o fuera muerto Amilcar so suegro por uengarle, acaecio que mato en la carrera un omne onrrado dEspanna cuemo a manera de tuerto; e un so omne daquel que el matara, con grand pesar que ouo de la muerte de so sennor, auenturose y llego a el y matol. E desta guisa fueron muertos en Espanna el suegro y el yerno. Quand esto sopieron los dAffrica, ouieron muy grand pesar e quisieron passar a uengarle; mas Annibal, so sennor era aun tan pequenno que touieron que no auie tiempo que lo pudiesse fazer; e fasta que el ouo XX annos souieron assi que no ouo entrellos guerra nin paz. Pero en este comedio, los que eran de so linaje ayudauan le a mantener el regno, e mostrauan le cuemo auie de fazer quando uiniesse a tiempo de regnar, e cuemo uengasse a so padre; e maguer que con los dEspanna no auien guerra, tan grand era el desamor que auien con los romanos que non dexauan de guerreallos e de fazelles quanto mal podien.

19. De cuemo ell emperador Annibal passo a Espanna e destruxo Siguença.

Segund las estorias dAffrica cuentan, desque Annibal ouo complido ueynt annos, uinol emient de la muerte de so padre e de cuemol yurara que numqua ouiesse paz con los romanos, e asmo que en passar a Espanna farie dos cosas: vengarie a so padre, y ganarie la tierra y toldrie a los romanos grand ayuda. Pues que esto ouo acordado, saco muy grand huest e passo a Espanna, e arribo a Carthagena, e fuesse luego derechamientre pora Siguença; y ellos enuiaron lo dezir a los romanos, cuydando que les enuiarien acorro. E los romanos, quand esto sopieron, fueron muy sannudos, y enuiaron dezir a Annibal que descercasse la uilla e otrossi enuiaron lo dezir a los de Affrica quel conseiassen ques leuantasse dalend e no fiziesse y mas danno. Mas el no lo quiso fazer, e tanto los touo cercados fasta que los aduxo que no hauien conseio ninguno de uianda que comiessen. E quand ellos uieron que por ninguna guisa no lo podrien soffrir, ouieron so acuerdo que mas ualie que ellos matassen a sos amigos, que no ueellos matar e catiuar a sos enemigos. Desi mataron sos padres, e sos fijos, e sos mugieres, e sos amigos, e todos aquellos que no eran pora ayudar se darmas, e dieron fuego a la uilla. Desi salieron fuera todos guarnidos, e fizieron grande danno en la huest, encabo murieron y ellos todos. E entro Annibal en la uilla, e derribola por suelo, y astragola toda.

20. *Duna marauilla que acaecio en Siguença.*

Cventa la estoria duna marauilla que acaecio en Siguença en ante desto, por que los moradores de la uilla entendieron que auien a seer destroydos ellos e la cibdat; y esto fue que una muger que moraua y, que encaecio, e la criatura, luego que fue salida del cuerpo de la madre, tornosse cuemo de cabo, e metios dentro; y esto fue una sennal que dio grand espanto a los de la uilla, ca touieron que serien todos destroydos.

21. *De lo que fizo Annibal en Espanna.*

Andados quinientos e treynta e cinco annos desde que Roma fuera poblada, e dozientos y nouaenta desque començaran los consules, *10.* en la sazon que tenien el consulado Cornelio e Minucio, fue este fecho de Siguença que ya oyestes. E assi acaecio que de guisa la fallaron desbastecida de uiandas, que desdel dia que la cercaron a ocho meses la ouieron tomada. Depues que ell emperador Annibal ouo esto fecho, cayo grand miedo sobre todos los espannoles; e enuio luego a todos los castiellos e a las uillas con ruegos e con amenazas ques le tornassen; e la mayor partida dellos fizieron lo assi; y el, pues que uio que auie uengado so padre, menbrosse de la yura que el fiziera que numqua aurie paz con romanos, e por sabor de non tardar mas en Espanna, dexo y sos hermanos por cabdiellos: all uno dizien Asdrubal y all otro Magon. E plogo mucho a los espannoles por ques yua ca era omne fuerte e brauo, e auie muy grand sabor de destroyr la tierra; pero pesoles mucho por los hermanos que y dexaua, mas non pudieron al fazer sino sofrir lo. E Annibal, pues que ouo castigado a sos hermanos cuemo mantouiessen la tierra, tomo aquella gente que troxiera dAffrica e de los espannoles quantos quiso, e fuesse contra los romanos. Mas agora dexa ell estoria de fablar de sos hermanos, que eran en Espanna, por contar assumadamientre del que era sennor de la mayor parte della los grandes fechos que fizo contra los romanos.

22. *De las batallas que ouo Annibal con los espannoles e con los romanos fasta que torno a Affrica.*

Quinze batallas muy grandes fizo Annibal desde que salio dAffrica fasta que y torno. La primera dellas fue en Espanna quando destruyo Siguença assi cuemo oyestes. La segunda fue passante los montes Pireneos quando lidio con los franceses e los uencio. La tercera fue cercal rio Tisin quando lidio con Cipion, consul de Roma, e uenciol e fue y llagado Cipion, e muriera en la batalla, sino quel saco della so fijo Cipion el mancebo, que auie estonce XXI anno. La quarta fue con esse mismo Cipion cab el rio Treuia, e uencio Annibal. La quinta cab esse rio mismo con otro consul de Roma que auie nombre Sempronio, e cuemo quier que Annibal uenciesse, fue ferido en el oio, de guisa que depues por la lazeria que leuo en el mont Apennino del grand frio e del mucho uelar quel ouo a perder. La sexta fue cercal lago Trasumeno, cab el rio que llaman Sarno, con otro consul de Roma que auie nombre Flaminio, e vencio Annibal, y esta batalla fue muy sonada por que fueron y muertos de los romanos XXV uezes mil, e presos bien seys mil, e murio y aquel consul, e fue tan ferida esta batalla que otrossi de la parte

---

37 encaesçio *QC etc.*, encaécio *E.*—50 *EB* Numicio, *N* Gumiçio.

50 Flaminio *OBN* Flamio *E.*

dAnnibal murieron y bien doze mil. La setena fue cercal barrio de Cannas, que es en tierra dApulla, e ouola con Emilio e con Uarro consules de Roma, e uenciola Annibal, e fue y muerto el consul Emilio e ueynte de los mas onrrados, e de los que llamauan senadores ouo y entre muertos e presos bien treynta, caualleros de linage trezientos, e dotros omnes a cauallo tres mil, e de omnes a pie bien armados onze mil; e fuxo Varro ell otro consul a Uenecia con quinientos caualleros. E destas dos batallas e de las otras que oyestes que auie uencido Annibal, enuio a Affrica tres moyos de sortijas doro que fueron sacadas de los dedos de los senadores e de los otros omnes onrrados de Roma que matara, ca en aquel tiempo non traye ninguno sortija doro si non fues omne de grand cuenta e sennor de caualleros. E tanto fueron los romanos coytados desta batalla que souieron en ora F10 v. de dexar Ro|ma e Italia, e yr buscar tierra o poblassen; mas Cipion el mancebo, de que ya oyestes, los destoruo que lo non fiziessen. La ochaua fue con Claudio Marcello, consul de Roma, e fue desbaratada la hueste de Annibal, ca el non fue y. La nouena batalla fue en Ytalia con Centenio Penula, que era sennor de cient caualleros, e pidio a los romanos quel diessen el so poder e yrie lidiar con Annibal, e dieronle ocho mil caualleros, e fue e lidio con el, e uenciol Annibal, e mato a el e a todos sos caualleros. La dezena fue con Neyo Fuluio, adelantado de los romanos, e uencio Annibal; e perdio y Neyo toda su companna, y el escapo end apenas. La onzena con aquel mismo Neyo e con los tribunos de Roma, e uencio Annibal, e murio y Neyo e onze cabdiellos con el. La dozena en Lombardia con Marcel el consul, y el primero dia no uencio ninguno; el segundo uencio Annibal, el tercero fue uencido. La trezena en Ytalia con Claudio Marcello, e uencio Annibal, e murio Claudio Marcello e toda su hueste. La catorzena en Ytalia con Marcello e Crispino, consules de Roma, e Annibal matolos a entramos. La quinzena con el consul Sempronio, e venciol Annibal, e fuxo Sempronio a Roma. Mas agora dexa aqui ell estoria de fablar desto e torna a contar de cuemo el poder de los romanos entro en Espanna.

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS ROMANOS OUIERON EN ESPANNA

23. [1] *De cuemo el poder de los romanos entro en Espanna.* F14 v.

Las estorias antiguas cuentan que por tres cosas fueron los romanos sennores de toda la tierra: la primera por saber, la segunda por seer bien acabdellados, la tercera por suffrencia; ca ellos fueron omnes que sopieron los grandes saberes et ayudaron se bien dellos, et ouieron sabiduria por allegar grand auer pora acabar con ello lo que querien, e sopieron tomar conseio a las cosas ante que uiniessen, e fazien sus fechos cuerdamientre et con grand seso; otrossi ellos fueron los meiores cabdiellos del mundo et los que meior sopieron traer sus yentes acabdelladas et auenidas; e quando auien guerra sabien soffrir lazeria mas que otros omnes, et por esso conquirien las tierras et sapoderauan dellas. Pero Espanna no la ganaron de comienço por fuerça darmas, mas por amiztad que pusieron con algunos dellos. E ell anno que fue destroida Ciguença, segund de suso es dicho, era consul en Roma uno que auie nombre Cornel Cipion, padre de Cipion el mancebo que dixieron depues ell Affricano, assi cuemo adelant oyredes; et este sobre nombre auien todos los daquel linage, et eran los mas poderosos omnes de Roma, ca por cualquier otro nombre que ouiesse, dizienle por sobrenombre Scipion; et por esto llamauan a todos aquellos Scipiones. E el mayor daquel linage era uno que auie nombre Cornel Cipion, consul de Roma; et este auie dos hermanos et un fijo mancebiello que auie ueyntiun anno, e cuando fue uençudo de Annibal en la batalla, este so fijo le saco della; e fue otrossi con el, bien a tres annos despues, en ell otra batalla que ouieron cercal rio Treuia, et fue y muy bueno, et esso mismo fizo en ell otra batalla o fueron uençudos los romanos en tierra dApulla cabo el barrio de Cannas, o murieron tantos de los omnes buenos de Roma por que los que fincaron ouieron acuerdo de desamparar toda la tierra et yr se, segund de suso cuenta la estoria, si no por este Cipion el mancebo. E el quisiera yr otra uez a Espanna contra los dAffrica quando llego el mandado a los romanos que Annibal non querie descercar a Siguença, et era ya mouido con grand caualleria por los yr acorrer, si no que fallaron los mandaderos en la

---

2 cercal b. de Cañas *tambien C*, cerca el uario de Cañas Q, cerca de Canas O. *En la pág. 20 a, 44, va sin articulo*, de barrio *tambien C*, de uarrio Q. — 11 Venecia *tambien CQ etc.* — 33 con el alcayde Geuio Fluuio, adel. Q. 50 *El cap. siguiente en QBN empieza:* El año... *linea 25; pues las lineas anteriores van como capitulo aparte entre nuestros capitulos 13 y 14.*

[1] *Sigue en F la tabla de 39 capitulos.*

carrera que les contaron cuemo Annibal auie destroyda ya Siguença, et que era partido ende; e sobresto ouieron so conseio que se tornassen, ca touieron, que pues que Annibal tan grand poder traye de los de Affrica et dEspanna, que mas ualdrie atender le todel poder de Roma en uno que no partidos; e por esso se tornaron et ouieron depues las batallas que oyestes; mas por tod esso no oluidaron el destruymiento que auien recebido por ellos los de Syguença. E enviaron estonce a Espanna otro Scipion que era ell hermano mayor que auie Cornelio, el consul, et otro so hermano que fue con el por cabdiellos de la caualleria que enuiauan los de Roma.

24. De los fechos que fizieron aquellos dos hermanos Scipiones.

Quando la hueste de los Romanos, dond eran cabdiellos aquellos dos Cipiones que diximos, ouieron a passar por las tierras del sennorio de Francia, que eran muy fuertes yentes, assi ques atrouieron a lidiar con Annibal et con todo so poder, e demas auien grand guerra estonce con los romanos, et fazien les grand danno de manera que ant ellos no osauan enuiar so poder a Espanna; pero con tod esso no dexaron estos Scipiones de passar por el sennorio de los franceses. E desque ouieron passados los montes Pireneos, que llaman dAspa, et fueron entrando por la tierra dEspanna la mayor, descendieron a los llanos que son cabo ribera dEbro. Estonce començaron a falagar a los omnes de la tierra et a prometelles et fazelles bien por ganar los et passar los assi; assi que se les tornaron una grand partida dellos, et a los que pudieron auer por
F. 15. amor no les quisieron fazer mal, et a los otros matauan los et astragauan los quanto mas podien.

25. De cuemo lidiaron los Cipiones con Magon hermano de Annibal et cuemol prisieron.

A quinientos e treynta e VII annos depues que Roma fue poblada entraron los Cipiones en Espanna con poder de los romanos. Estonce eran sennores de la tierra Asdrubal e Magon, hermanos de Annibal, que dexara en so logar quando se fuera, assi cuemo oyestes desuso; e luego que sopieron que los romanos entraran en Espanna, Asdrubal, que era el sennor mayor, enuio a so hermano Magon que tenie Carthagena, que era estonce una grand cibdat, con grand poder dAffrica y dEspanna, e lidio con los Cipiones en la tierra que llaman Celthiberia, que es cabo Ebro. E los romanos, cuemo uinien muy sannudos por el destroymiento de Siguença e por los otros dannos que les fiziera Annibal, crecieron les los coraçones, e lidiaron muy fuerte, e uencieron a los dEspanna e dAffrica, e prisieron a Magon, e fueron y muertos e presos muchos dellos, e los otros fuxieron; e apoderaron se los romanos de lo mas de la tierra.

26. De cuemo Asdrubal lidio con los romanos e fue uençudo.

Las nueuas llegaron a Asdrubal, hermano de Magon, de cuemo los romanos auien a so hermano uençudo e preso, e cuemo mataran muchas de sus yentes; y el, quando lo oyo, pesol mucho, e guisosse con grand poder dAffrica e dEspanna, e fue contra ellos, e lidiaron muchos dias que se non podien uencer unos a otros. Encabo uieron los romanos que no auien ayuda de ningun cabo e estauan en tierra estranna, e pusieron en sos coraçones de uencer o de morir; e fueron y tan buenos por que fue uençudo Asdrubal, e murieron de la su huest treynta e cinco uezes mil omnes, y el guarecio de grand uentura, e acoiosse a lo mas dentro dEspanna. E los romanos començaron a ganar la tierra lo uno por amor, lo al por fuerça. Assi que quanta buena caualleria fallaron en la ribera dEbro tornaron la assi, faziendoles mucho de bien; e otrossi por que tenien que era mas razon de tener con los romanos, que eran de parte de Europa, que non con los de Carthago, que eran de Affrica; e por end luego que los romanos los ouieron de su parte, mouieron dalli y entraron por Espanna, e cobraron Siguença e los otros loga- F15 v.
res que auien perdudos, e ganaron demas otros que nunqua ouieran ganados.

27. De cuemo fueron desbaratados los romanos e muertos amos los Cipiones.

Asdrubal otrossi de la su parte, non quedaua de guisarse pora lidiar con ellos, e enuio otrossi a Affrica por muy grand poder, e ayunto los espannoles que tenien con el, que eran muy grand gente, e desta guisa mouio contra los romanos, e sopolo fazer tan arteramientre que numqua sopieron del mandado fasta que fue con ellos. Estonce los Cipiones non tenien todas sus gentes consigo, ca eran

---

14 *EQ* cabdiellos, *E con la s raspada y rehecha, OC* cabdiello.—23 Que eran de muy *O*, e eran muy *NB*.

esparzidas por la tierra a una part e a otra; pero con aquellos que tenien, non touieron por bien de les foyr la batalla por que les non fuesse tenudo por couardia; e cuemo quier que fuessen muy menor gente que los de Asdrubal, non dexaron por esso de lidiar con el. Mas antes que ouiessen la batalla, fablaron los Cipiones con los romanos, e dixieron que se menbrassen de la postura que auien entre si, y esta era atal que desque entrassen en batalla ningun romano non se dexasse prender, mas que en todas guisas uenciessen o muriessen; y ellos fizieron lo assi que lidiaron muy ferament, assi que muchas uezes estudo la batalla assi cuemo en peso, e murieron muchos dell un cabo y dell otro. Mas encabo uio Asdrubal que la su gente era mucha y la otra poca, et mandolos cercar todos en derredor, e mataron los, que no finco y ninguno, e murieron y amos los Cipiones. Los otros de Roma que estauan esparzidos por la tierra, quand esto sopieron, non se trouieron llegar en uno pora yr lidiar con ellos, mas acogieron se a los castiellos e a las fortalezas que auien ganado y eran de la su part, e fizieron a los romanos saber el danno que auien preso, rogando les que les enuiassen acorro e cabdiello. En quanto este mandado yua a Roma, salio Magon de la prision, e ficaron el y Asdrubal por sennores en la tierra; e començaron a tenderse por Espanna e a destroyr toda la tierra, assi cuemo la lagosta destruye todos los frutos, de guisa que metieron toda la tierra en so sennorio mas por premia que por amor. Mas agora dexa ell estoria de fablar dellos e torna a contar de cuemo los romanos enuiaron a Cipion el mancebo a Espanna.

28. Del conseio que dio Scipion el mancebo a los romanos.

Andados quinientos e quaraenta annos depues que Roma fue poblada uencio Annibal la batalla dApulla, de barrio de Cannas, e fue y tan grand la mortandat de los romanos que serie muy grieue cosa de contar, cuemo que murieron y toda la flor de la caualleria; e fueron tan desconortados los otros que y fincaron, temiendosse que non podrien deffender la tierra, que ouieron so conseio de despoblarla e yr buscar otro logar o poblassen; y ellos estando en este acuerdo, leuantos Cipion el mancebo, fijo de Cornel Cipion el consul, e saco ell espada que tenie, e dixo a grandes bozes que tod omne que aquel conseio diesse que farie traycion, ca no era Roma logar pora seer desamparada; e pues que todos los otros la desamparauan, que dalli adelant tomaua ell el cuydado y ell affan pora deffendella. Los de Roma quando esto oyeron, plogoles, ca touieron que era cosa que uinie por Dios, e no ouo y ninguno que gelo contrallas; y ell estonce fizo los a todos yurar quel ayudassen a deffender Roma e so sennorio, e quel fuessen mandados en todas cosas que les el dixiesse; y el yuro otrossi que los deffendrie o morrie por ellos, e que ninguno que contrallar quisiesse lo que el dizie, que luego en aquel logar le cortarie la cabeça con aquella su espada. Estonce los romanos, lo uno con la grand coyta del mal que Annibal les fazie e por las malas nueuas que les llegaran dEspanna de los Cipiones que eran muertos, lo al por que ueyen que se metie el tan esforçada mientre a amparar el so fecho, otorgaron le todo lo que el quiso. Y el parando mientes a las grandes guerras que se leuantauan estonce a Roma a cinco partes:—la una a parte de Grecia con Phillppo Rey de Maçedonia, la otra de los de la ysla de Sardenna, la tercera con los de la ysla de Cicilia, la quarta de Annibal que non podien echar de la tierra, la quinta dEspanna de Asdrubal e de Magon qne auien muerto los Cipiones e muy grand | caualleria de Roma, e ganaran todo lo *F. 16.*
demas de la tierra,—semeiol que era muy graue cosa en aquel tiempo que ellos eran tan quebrantados de poder guisar cinco grandes huestes pora enuiar a guerrear a cada logar destos; e por ende mando luego ayuntar todos los romanos, e mando les fazer alarde por saber quantos eran, e desque los ouo uistos, partiolos en cinco partes, y escoio cabdiellos, e fizoles echar suertes cada uno a qual logar fuesse segund lo auien acostumbrado; mas ninguno non se atreuie a uenir a Espanna. E la suerte que cayera a este Cipion era que fuesse contra los de Macedonia, mas quando uio que ninguno non se atreuie a yr a Espanna, dixo assi ante todos: que pues que por tan grieue cosa era a todos que ninguno non querie yr a Espanna, que irie ell y, y esto farie lo uno porque auie dicho que los deffendrie, lo al por uengar muerte desso padre e dessos tios. Los romanos quando esto oyeron, gradecieron gelo por que entendieron que se adelantaua mucho en aquellas cosas que eran su pro e su onra; pero desque cataron lo que y auien mester, uieron que les minguauan tres cosas: la una que no

19 *O* anparar. *E* amparal.

auie y abondo de yente segund el cuento que ellos querien enuiar, la otra que no auien armas pora ellos, la tercera que no auien auer pora pagar las soldadas de los caualleros e de los otros omnes darmas que fuessen y. Estonce dixoles Cipion que el les darie conseio pora todo queriendol creer; ellos dixieron le que farien quant el mandasse. Mando el essora que troxiessen quantos sieruos auien, e quando fueron aduchos, escoio el todos aquellos que eran pora armas, e fizolos afforrar; e dixo les que los aforraua sennaladamientre por uengar a Roma o morir por ella; y esso mismo a todos los que eran echados de Roma, e aun a los ladrones que tenien los caminos, perdono e acoio los a todos; e desta guisa ayunto quanta yente ouo mester. E pora las armas que minguauan, mando tomar todas aquellas que fallo en los templos y en las casas de los omnes uieios e flacos, e assi ouo complimiento. Del auer pora las soldadas de los caualleros, mando tomar todos los tesoros de los templos, e otrossi quanto fallo por las casas de los cibdadanos oro e plata en que lauor ouiesse, que no les dexo ninguna cosa sino sennas onças doro e sennas libras de plata pora sus mugieres e a sus fijas o las bronchas de sus sennales que ellos trayen en los pechos; e desta guisa fueron complidas las huestes de Roma dombres e dauer e darmas e de quanto ouieron menester. Este Cipion auie XXIIII annos quando dio a los romanos estos conseios que auedes oydos, e los romanos auien una costumbre que usaran siempre, que quando alguno enuiauan a conquerir alguna tierra, si auie alguna dignidat, e ueyen que era omne pora mas, acrecien le en ello, e sino auie dignidat, dauan gela. E quando este Cipion enuiaron a Espanna era tribuno; e teniendo que era pora mas, fizieron le proconsul, e dieronle el sennorio daquella hueste que leuaua, e mandaron a ellos quel obedeciessen cuemo a sennor.

29. Cuemo Cipion desbarato la flota de Annibal.

Quando Cipion ouo todas sus faziendas guisadas, asmo en qual manera podria fazer mas danno a los enemigos de Roma, e uio cuemo los dAffrica tenien el puerto preso con su flota de guisa que ninguno non podie uenir por mar a la cibdat, e que la guardauan F16 v. tambien con uelas e con escu'chas de luenne que apenas podrie ninguno llegar a ella pora fazerle danno; y el quando esto uio, entendio que non podrie tomar aquellos nauios sino por algun arte; e fizo fazer cauas so tierra que saliessen acerca del nauio, de guisa que assoora firiessen en ellos et los desdesbaratassen antes que a la flota se uuiassen a coier. E assi cuemo lo mando, fue fecho. E aquel dia que el mando, fueron prestos los que auien a yr por las cauas, y el guisosse con su caualleria por tierra; e un dia amaneciente, fueron todos ferir en la flota de guisa que los mataron e los prisieron todos e ouieron tod el nauio. E cuemo la flota estaua bien guisada de quanto auie mester, puso y almirant e comitres e de la otra yent quantos entendio que complirien; e desque todo lo ouo ordenado, mandoles qual dia fuessen en Carthagena por mar, y el que serie y estonce por tierra. Desque esto ouo fecho, tornos pora Roma e partio los catiuos e las ganancias que fiziera, de guisa por que fueron todos sos pagados, e ouieron grand sabor de yr con el e daguardalle. E desque esto ouo librado, mouio de Roma y endereço so camino pora Espanna, e passo por el sennorio de Francia tan esforçadamientre que ninguno non se atreuio de destorualle so camino nin de lidiar con el. E quando llego a los montes Pireneos punno de los passar muy ayna.

30. De cuemo Scipion entro en Espanna e de lo que y fizo.

A quinientos e quaraenta e cinco annos despues que Roma fue poblada entro Cipion el mancebo en Espanna con poder de los romanos, e luego que ouo passado el rio dEbro, tomo so camino derecho pora Carthagena, e llego y aquel dia que pusiera con los de la flota, y ellos otrossi fueron y con el. E Magon, hermano de Annibal, que era estonce sennor de Carthagena, tenie consigo grand caualleria dAffrica e dEspanna, por que oyera dezir que uinien los romanos con grand poder; e desque sopo que uinien ya mas acerca, enuio por mayor poder, e llegaronsele caualleros de muchas partes; e desque todas sus huestes ouo ayuntadas, paro sus azes contra los romanos que eran ya cabo Carthagena, e lidiaron, e fue la batalla muy ferida assi que duro mas de medio dia; mas en cabo uencieron los romanos e fue y preso Magon. E Cipion fue en pos los otros en alcance fasta la cibdat; e assi cuemo el llego, salieron los otros de la flota, e todos en uno entraron en la cibdat e mataron e catiuaron quantos quisieron, e ganaron hy muy grand tesoro que tenien y ayuntado todos los

emperadores de Affrica, oro e plata e piedras, e otras cosas que eran buenas pora ganar e deffender tierra. E desque tod esto ouo ganado, acrecio luego en las soldadas y en las raciones a todos los que eran y con el; e a Magon enuiol preso a Roma con otros omnes onrrados que prisiera en la batalla y en la uilla; e otrossi les enuio daquell auer que y ganara con otras donas muy ricas e muy preciadas, assi que tan grand alegria fizieron en Roma quand esto sopieron, que fue una grand marauilla. Mas quant a ellos plazie, tanto peso a Annibal quando lo sopo, ca touos por muy quebrantado por so hermano que era preso e por quel semeiaua que perderie Espanna. Mas Cipion, que auie grand sabor de conquerir Espanna e de toller la a sos enemigos, començo a entrar por ella quanto mas pudo, y estonce acogieronse a el los otros romanos que escaparan de la batalla en que murieran los otros Cipiones sos tios, que se auien alçado en las fortalezas de las uillas e de los castiellos que eran de la su part; e otrossi uinieron a el los caualleros de Celthiberia, aquellos que ouieran dantes amor con sos tios, y el recibiolos muy bien e puso les a todos grandes soldadas e fizoles mucho dalgo. E por mostrar mayor amor a los espannoles tomo todos los presos que dellos tenie, e diolos a sos parientes en don; e los otros que tenie dAffrica, que no enuiara a Roma, mandolos todos uender. Entre aquellos presos que tenie dEspanna, auie y una donzella ninna e muy fermosa e de grand linage, e porque era ya en tiempo de casar, el padre e la madre e los otros sos parientes punnaron en la auer, e prometieron a Cipion quel darien grand algo por ella, y el otorgolo. E depues que gelo ouieron dado, enuio luego por aquel que auie de casar con ella, que era omne de muy grand linage e fuera desposado
F. 17. con ella ante que fuesse presa, e desque ouo ayuntado el padre e la madre e so esposo e los otros sos parientes, dioles la doncella e fizo que casassen y luego amos en uno; e tod aquell auer que recibiera por ella diolo a ellos amos en so casamiento, e demas fizoles muchas onrras a sus bodas. De guisa que por este fecho que fizo, todos los parientes del nouio e de la nouia guisaron que todos los mas e los meiores omnes dEspanna se uinieron pora el, e partieron se de Asdrubal, e fezieron ques le tornaron muchas uillas e castiellos e todo lo demas de la tierra, e algunas dellas por lit, pero la mayor partida por amor.

31. *De cuemo Asdrubal lidio con Scipion e fue uençudo.*

Asdrubal que tenie la mayor partida dEspanna, quando sopo que so hermano Magon fuera uençudo e preso, fue muy quebrantado en so coraçon e punno de llegar grand poder pora uengarle, cuidando quel auernie cuemo ell otra uez quando matara a los Cipiones, ca el auie sabudo que eran dos cuemo los otros dantes, y este mayor auie nombre Cornelio Cipion, cuemo su padre, e por ende esforçosse de yr contra ellos. Mas Cipion, que auie grand sabor de fallarse con el, numqua folgo fasta que fue cerca. Estonce pararon sus azes damas las partes much acordadamientre e lidiaron, e fue la batalla muy grande por que cada uno de los cabdiellos punnaua quanto podie de uencer; pero en la postremeria esforçaron se tanto los romanos, e los espannoles que eran con ellos, que fueron uençudos los dAffrica, e fuxo Asdrubal de la batalla, e murieron y grand partida de los sos, e los otros fueron catiuos assi que pocos end escaparon; e fue ganado y muy grand auer sin los catiuos que prisieron. Tod esto fizo luego saber Cipion a los de Roma y enuioles muy grand presente daquello que y ganara.

32. *De cuemo Asdrubal fue pora so hermano Annibal e fico Cipion por sennor dEspanna.*

Cuemo quier que Asdrubal fue uençudo en la batalla, assi cuemo oyestes, non dessamparo por esso la tierra dEspanna: ante punno en defendella lo mas que pudo. Mas Cipion, que era muy sabidor de guerra e dauer las gentes de so part, sopolo fazer de guisa que amauan a el y desamauan a Asdrubal; e bien assi cuemo Cipion fizo saber a los de Roma esta batalla que uenciera e les enuio grandes donas e muchos catiuos, otrossi fizo saber Asdrubal a so hermano Annibal la malandança que ouiera e como fuera uençudo; assi que no fue menor el pesar que ouo Annibal que ell alegria que ouieron los romanos. Cuemo quier que muy poco auie aun qué uenciera a Claudio Marcelo en batalla yl matara e destruyera toda la hueste de los romanos, e otrossi al consul Senpronio e a los otros dos consules Marcel e Crispino; mas con tod aquello, tan grand era el pesar que auie de so hermano Magon quel enuiaran catiuo a Roma e de Asdrubal que fincara en Espanna cuemo sennero e auie

---

50 *OBNC etc.* *también* venieron.

48 Marcelo *O*, Marco *EBN*. — 50 Sempr. *O*, Cenpr. *E*.

perdudo lo mas de la tierra, que toda la otra bien andança tenie por nada. E otrossi fallauasse el mismo cuemo solo por que ninguno de sos hermanos no auie con el; ca ell otro so hermano menor, que auie nombre Annon, era en Affrica. E por end semeiol que mas ualie en auer alguno dellos consigo quel ayudassen, que non tenellos esparzudos a muchas partes, et estar todo so fecho com en uentura de se perder. Demas que sabie que todos los *F 17v.* dEspanna amauan a Cipion e desamauan a Asdrubal e buscauan le quanto mal podien; e por end semeiol que era bien de enuiar por el, quel uinies ayudar, ca ell otro hermano non touo por bien de partille dAffrica por que guardas so emperio assi cuemo el le dexara. Desi enuio sos cartas a Asdrubal, so hermano, que tomasse quanto poder pudiesse auer e se uiniesse pora el. Mas no lo quiso el fazer luego, ante punno de contender mas con Cipion; e cuemo quier que con el non pudiesse lidiar, enbargaual en al quanto mas podie, guerreandol e destoruandol ques le non tornassen las yentes. Pero en cabo non pudo, ca Cipion uencie siempre e ganaua la tierra lo uno por amor, e lo al por fuerça; e auie ya partido otra hueste grande con so hermano Lucio que andaua a so part conquiriendo la tierra, assi que en aquel anno ganaron bien setaenta cibdades de las meiores dEspanna. E quando uio Asdrubal que assi se les endereçaua su facienda e non podie con ellos por ninguna guisa, tomo la mayor companna que pudo auer, e aguisosse pora yr a so hermano. Mas los dAffrica, que son muy uezinos dEspanna, e sabien todel dia las malandanças que auie Asdrubal, enuiaronle sus cartas que fiziesse lo que so hermanol mandaua e que se fuesse pora el; y enuiaronle grandes presentes de elefantes e dotras cosas con ques guisasse; e tomo grand yente de los de Affrica e dEspanna, e fuesse su uia; e quando passo por el sennorio de Francia tomo dessas gentes las que pudo auer. E desta guisa desamparo Asdrubal Espanna, e se començo a yr pora so hermano.

33. De cuemo los romanos salieron a la carrera a Asdrubal e lidiaron con el yl mataron.

Sipion que sopo bien el fecho de Asdrubal como se yua pora so hermano, fizolo luego saber a los romanos que gente leuaua e que auer, y enuiolos conseiar quel touiessen la carrera, ca de com el yua espantado bien tenie quel uencrien. E los Romanos, luego que lo oyeron, enuiaron dos consules: el uno auie nombre Claudio Nero y ell otro Marco Libio; y estos salieron a el a las montannas de Lombardia que llaman Alpes; e descendiendo Asdrubal al llano, salieron ellos delant sus azes paradas. Asdrubal paro otrossi las suyas e lidiaron en uno, e fue la batalla muy ferida. Mas los romanos non pudieron entrar en las azes de los de Asdrubal por los elefantes que les espantauan los cauallos, e por esso ouieron su acuerdo e buscaron manera de que se pudiessen luego ayudar pora uencer sos enemigos. Y escogieron una companna de caualleros, que ellos fizieran enante, que eran omnes ligeros e muy ualientes; e por que en latin dizen *uelocitas* por ligereza, pussieron nombre a aquella companna *uelites*, e ayudauan se dellos en esta manera: que quando auien a lidiar, fazien los armar, e tomauan los enpossi en los cauallos, y en entrando en la fazienda, ponien los en tierra, y ellos matauan los cauallos a los de la otra part, e desta guisa uencien los romanos. E assi uencieron aquel dia a Asdrubal, ca aquellos mataron los elefantes, por que toda su hueste ouo a foyr e fue la fazienda uençuda. Y estos caualleros uelites trayen unas armas fechas adedrannas pora matar a los elefantes, y eran tan altas que les podien ferir entre las oreias en un logar por o ellos mueren much ayna quando son feridos o coien tamanno espanto que no osan yr adelant. E firiendolos assi, mataron dellos, e los otros fizieron tornar atras. Y desta manera fue uençudo Asdrubal, e murio en aquella batalla, y esto fue cercal rio que llaman Metauro, e murieron en aquella batalla de los de Asdrubal cinquaenta e ocho uezes mil omnes, e fueron presos cinco mil e quatrocientos; e de la hueste de los romanos murieron ocho mil; e *F. 18.* desque el campo fue librado fallaron los romanos que fincauan de los sos bien quatro mil caualleros buenos. E cuemo quier que ellos auien grand plazer por que ganaran la onra daquel fecho, muy mas les plogo por que ellos, seyendo pocos, uencieran a los otros, que eran muchos. E tomaron luego la cabeça de Asdrubal, e lauaron la, e fizieron la echar ante las tiendas de la hueste desso hermano Annibal. Y el quando uio la cabeça de Asdrubal e la connocio, ouo muy grand pesar, ca bien entendio que malandantes eran los suyos dAffrica e los que con el touieran dEspanna. Onde sobresto quedo que no guerreo con los romanos bien un anno, ni ellos con el, e otrossi por grandes mortandades de fermedad que cayo

---

55 *OBC* enfermedad.

en amas las huestes. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto et torna a contar de los fechos que fizo Cipion en Espanna fasta que salio della.

34 De lo que fizo Scipion en Espanna depues que Asdrubal fue muerto.

Andando este Cipion conquiriendo Espanna, assi cuemo de suso conto la estoria, uencio muchas batallas grandes e fizo muchas conquistas el et su hermano Lucio, e puso otrossi amiztades con aquellos que touo por que podrie meior acabar so fecho; e todos los pleytos que con ellos puso, touolos muy bien. Pero fincara un rey en la tierra, que non dize en ell estoria so nombre, y este non quiso obedecer a Cipion; antes saco grandes huestes e fue lidiar con el, e la batalla fue muy grand; pero uencio Cipion en tal manera que ouo adobo entrellos que aquel rey fizo quant el touo por bien, y el recibiol en so ayuda et ouol de su parte. E maguer era costumbre de los romanos que quando uencien a algunos, e depues uinien a adobo, que tomauan grandes arrahenes dellos por que les non mintiessen de lo que con ellos ouiessen puesto, tanto fue grand ell amor que mostro Cipion a aquel rey, que non gelas quiso tomar, maguer gelas el querie dar. E tod esto fazie por sabor dauelle de la su part mas enteramient; ca entendio que era omne con que podrie la tierra apoderar e auella mas asso mandado. E segund cuentan las estorias, este Cipion fue el primero princep que se fio en la palaura de sos enemigos sin tomar arrahenes dellos. E desta guisa gano Cipion toda Espanna, desde los montes Pireneos fasta la grand mar doccident, e tornola toda al sennorio de los romanos; e depues que tod esto ouo fecho e toda la tierra sessegada, ayunto muy grandes cortes, e puso con ellos sus posturas en qual guisa uisquiessen segund la costumbre de Roma. Y estudieron en paz e assesegadamientre fasta que Cipion se fue de la tierra, assi cuemo agora oyredes.

35. De cuemo Scipion salio dEspanna e fue a Roma.

Aviendo Cipion fechas todas estas cosas en Espanna, assi cuemo oyestes, ouieron so acuerdo los romanos de enuiar por el; lo uno porque era so costumbre que quand alguno enuiauan a conquerir tierra, pues que la auie conquista, luego se tornaua, ca non querien que estudiesse y mas de quanto ouiesse acabado aquel fecho por quel enuiaran; e lo al por quel tenien por much esforçado e de mui meior sentido que otro que entrellos fuesse; e tenien que no auie nenguno dellos tal para uengallos de Annibal, que era el mayor enemigo que ellos auien, e de que mayor danno recibieran e les fazie cada dia. E luego que Cipion recibio mandado de los Romanos que se fuesse, guisosse muy bien e metios al camino, e abinol assi que entod aquella yda no fallo ninguno quel contrallasse. E quando llego a la cibdat de Roma, fue tan bien recebido e tan onrradamientre que serie grieue cosa de contar.

36. De cuemo Scipion passo a Affrica e de los fechos que y fizo.

A muy pocos de dias que Cipion fue llegado a Roma, ouieron so conseio los romanos de cuemo pudiessen echar a Annibal de la tierra, que les fazie mucho mal; e touieron que no lo podrien fazer dotra guisa tan bien cuemo enuiar quil guerreasse a Affrica, assi que el con coyta daquello se ouiesse a yr pora alla. E pora este fecho escogieron a Cipion, e fizieronle consul, e mandaron le que fuesse luego; y el fizo lo assi, e tomo muy grand huest, e passo la mar. E assi como fue entrando[1] por *F18v.* tierra dAffrica, salio a el Annon, ell hermano menor de Annibal que fincara por guardar ell ymperio quando el saliera de la tierra; e lidio con Cipion, e fue Annon uençudo e astragada toda su huest, de manera que los unos fueron presos e los otros muertos. Depues que esto ouo fecho, entro mas adentro por Affrica contra una tierra que llamauan Numidia, e era rey della uno que dizien Ciphas, e uinieral en su ayuda otro que llamauan Asdrubal, que dexara Annibal por mantener ell ymperio en ayuda desso hermano Annon; y estos tenien consigo sus gentes muy grandes; mas estauan espantados por las nueuas que oyen contar de Cipion, que uenciera a Annon e destruyera toda su huest. E Cipion, que sopo esto, fizo encender unas aldeas que estauan acerca de la cibdat Utica o ellos eran, y el echo su celada cabo dellas. E los daquella cibdat Utica, quando uieron el fuego, cuydaron que ello se encendiera por si, ca non sospecharon que Cipion tan cerca fuesse dellos;

---

13 *EN* t. p. que p., *B* touo que podria, *O* touo que podrien.—16 *O* disen en el est, *BN* dize la yst., *C como E.*

53 *O* ello se, *E* ellos se.

e por end salieron todos a amatalle, cada uno assi cuemo estaua, y estando lo amatando, salio Cipion de la celada o estaua, e firio en ellos, e uenciolos e mato dellos muchos; pero murieron y una partida de los romanos, assi que cuenta ell estoria que dell una part y dell otra, bien fueron muertos onze mil omnes. E fueron presos de los de Affrica bien cinco mil e Asdrubal fuxo el y los que con el se tenien feridos e muy mal trechos del fuego, e uinieron se pora Carthago. E dalli ayuntaron muy grandes poderes, e mouieron otra uez, e uinieron lidiar con Cipion. E fueron uençudos e maltrechos; y entre muertos e presos perdieron y la mayor parte de la gente que troxieran. E Sciphas, rey de Numidia, este de que uos dixiemos, yua fuyendo, e fallosse con otros dos reyes daquella tierra misma de Numidia, que eran ya tornados de la parte de Cipion, e uinien le ayudar: e dizien all uno Lelio e all otro Masinissa; e quandol uieron assi foyr, prisieron le e aduxieronle a Cipion en grandes cadenas; y el enuiol luego a Roma con otros muchos catiuos e con otros presentes muy ricos que ganara en aquella tierra; e fueron tan bien recebudos e con tan grand alegria aquellos que lo troxieron, que fue una grand marauilla. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto, e torna a contar de cuemo Annibal se torno a Affrica e de lo quel auino con Cipion.

37. *Cuemo Annibal se torno a Affrica e de lo quel auino con Cipion.*

Los de tierra dAffrica fueron muy quebrantados por aquellas dos batallas que Cipion auie uençudas, assi cuemo ya oyestes, y entendieron que non podrien contender con el, que destroydos non fuessen, por ques aurie de perder la tierra. E sobresto ouieron so conseio que enuiassen por Annibal, mostrandol todas estas cosas, e rogandol ques uiniesse; e fizieron lo assi que luegol enuiaron so mandado. El, cuando lo oyo, ouo muy grand pesar, lo uno por el grand danno que recibien en Affrica, lo al por ques partie daquel logar o tenie maltrechos a los romanos que eran los mayores enemigos que el auie; pero entendiendo quel conseiauan bien, ouolo de fazer; e antes ques partiesse de la tierra, rogo a los caualleros de Italia que eran sos uassallos, que se fuessen con el. Y ellos dixieron que lo no farien; e mandolos todos descabeçar por que con el so auer no ayudassen a sos enemigos. E quando esto ouo fecho, fuesse de la tierra llorando e muy trist; e yendo por la mar mando al marinero que parasse mientes si uerie alguna tierra, e quando la uiesse que ielo dixies; y el fizo lo assi, e dixol que ueye una tierra; e mandol que subiesse en somo del maxst, e touiesse bien mientes que tierra era aquella que ueye, o de que fayçon. E dixo que ueye una piedra cauada a manera de sepulcro. E quando esto oyo Annibal, touolo por mal aguero, e pesol mucho, e mando que guiasse la naf a otra parte; e arribaron a un castiello que dizien Leptin; e alli attendio Annibal sos conpannas. Depues que las ouo todas consigo, guisosse pora yr a Carthago. E los dAffrica, quando lo sopieran, plogoles mucho, e fueron se pora el, e leuaron le a Carthago; e dalli saco muy grandes huestes, e fue contra Cipion.

38. *Cuemo lidio Annibal con Cipion, e fue Annibal uençudo.*

F. 19

Mientre que los dAffrica auien enuiado por Annibal, troxieron pleytesia con Cipion que pecharien a Roma cadanno quinientas uezes mil libras de plata, e que soltarien todos los catiuos que tenien del sennorio de Roma, e que no aurien mas de treynta naues que andudiessen sobre mar; e por que Cipion les dixiera que lo non podie fazer amenos que lo otorgassen los romanos, pusieron con el que por tregua de quaraenta e cinco dias, en quanto podrien yr los mandaderos a Roma e uenir, quel darien treynta uezes mil libras de plata. Estas cosas puestas e firmadas, llego Annibal, e desque sopo el pleyto que trayen, dixo les que no lo fiziessen, que el les farie auer meior pleytesia que aquella. Ellos crouieron le, y enuiaron mouer otro pleyto con Cipion. El quando lo oyo, con sanna dixo que numqua aquel pleyto de primero cabrie, si nol diessen cient mil libras demas de quanto antes le prometien. Ellos sobresto ouieron so conseio, e dixieron a Annibal que mas ualdrie auenturarse e lidiar con el, que no pechar est auer; ca si lidiassen, era en uentura de qual uencrie, e si ell auer diessen, fincauan connoçudamientre por uençudos, e por sieruos e despechados de quanto auien. Y este conseio que dieron los dAffrica a Annibal, pusieron que lo dixiesse el mismo a Cipion. E quenta ell estoria, que quando gelo el dixo, que estauan amos fablando solos que ningun otro no y estaua; e quando Cipion oyo aquellas palauras, e uio que no estauan en el primer pleyto, ni el segundo nol querien caber, ouo tan grand

21 EQ Masilissa, O Mesinisa, B Masimisa.

sanna que souo una grand pieça catando a Annibal y ell otro a el, de guisa que dalli se partieron amos por enemigos. Y enuio luego Annibal tres caualleros a la hueste de Cipion por barruntar que poder tenie o que cuydaua fazer contra el. Estonce era con Cipion el rey de Numidia, que auie nombre Masinissa, e uiniera en so ayuda, y este fallo aquellos tres caualleros que enuiara Annibal por barruntes, e prisolos, y leuolos a Cipion. El quando los uio, plogol mucho con ellos, e mandolos traer por toda la hueste que la uiessen bien e la asmassen; e depues que lo ouo fecho, fizo dellos pensar muy bien, y enuiolos a Annibal, e mandoles quel dixiessen toda la uerdat de lo que uieran; y ellos fizieron lo assi. E cuemo quier que ellos mostrassen a Annibal com era grand el poder de los romanos, non dexo el por esso de lidiar con ellos; e fue otro dia la batalla tan grand, que segund cuentan las estorias, numqua enante mayor fue daquella, e fue ferida mucho, assi que duro desde la mannana bien fasta ora de uiesperas; e cuemo quier que porfiasse mucho Annibal e los suyos, encabo fueron uençudos, e fallaron y muertos de la su parte ueynt e mil e quinientos omnes. E tanto fue ell esfuerço grand que metieron los romanos en uencer aquella batalla, que fallaron y de los elefantes de Annibal, entre muertos e presos, ochaenta; e fallaron otrossi en la su hueste XX mil libras de plata, e ochaenta mil doro, e dotras cosas preciadas fallaron y tantas que serie grieue cosa de contar. Mas Annibal, que fuxo de la batalla, com era omne muy sabidor de guerra, com aquel que siempre uisquiera en ella e auie prouado muchas andanças buenas e malas, connocio bien que dalli adelante no podrie auer cobro contra los romanos, ni uengar se dellos del danno que recibiera. E por end, assi com omne desesperado, *F19v.* fuxo solo, que non quiso leuar consigo mas de quatro caualleros. E desta guisa fuyendo llego essa noche a una uilla que llamauan Adrumeto, e otro dia a Carthago. E acaeciol assi: que el dia que llego a Carthago, auie treynta e seys annos que naciera, e quando saliera ende, auie ueynt annos; y era muy quebrantado de ques le uinie emiente que a la salida fueran con el muy grandes cauallerias e muchos omnes onrados e dotras gentes ademas, e a la tornada uinie uençudo e no mas de con quatro caualleros. E por end aquellos que fallo en Carthago, quandol demandaron que farien, dixoles que non sabie otro acuerdo sino que fiziessen paz con los romanos e ques abiniessen con ellos; e fizieron lo assi. E fue ell abenencia segund el postremero pleyto que Scipion les mouiera que fiziessen ante de la batalla. Luego que las pazes fueron firmadas, pagaron los dAffrica a los romanos ell auer que ya oyestes, e quemaron luego antellos mas de quinientas naues, por que no ouiessen nauios con que los pudiessen guerrear, e tornaron se a obediencia e a mandamiento de los romanos, e metieron se so el sennorio. E desta guisa apodero Affrica Scipion, e la conquirio, e la torno a sennorio de los romanos, lo que numqua antes fuera. E quand esto ouo fecho, dexo en la tierra buenos cabdiellos que la guardassen, e tomo los mas onrados omnes que y prisiera, e otro auer, e autezas muchas a marauilla, e leuolo todo consigo; e sin esto leuo otra cosa con que plogo mucho a los de Roma: y esto fue un philosopho que ouo nombre Therencio, que compuso muchos buenos libros, e sennaladamientre aquel que dizen de Andria e otro dAdelphos. Con estas bien andanças torno el consul Cipion a Roma; e fue y tan bien recebido, que omne no lo podrie meior seer en logar del mundo; e por la bien andança que ouiera, llamaron le dalli adelante Scipio ell Affricano. Mas agora dexa ell estoria de fablar del, por contar de cuemo los dEspanna se alçaron a Roma depues que el se partio dend.

39. Cuemo los dEspanna se alçaron a Roma pues que Scipion se partio dend.

Ya oyestes de suso cuemo Scipion se partio dEspanna quando la ouo toda metuda so poder de los romanos, e se fue pora Roma; mas desque los espannoles sopieron que era passado a Affrica, touieron que numqua tornarie a ellos; e por que los otros romanos que y ficaran no les sabien fazer onra ni amor, assi com el, despagaron se dellos e alçaron se luego; e comencaron los a guerrear. E quando esto sopieron los romanos, enuiaron a Espanna un so iuyz, que dixien Marcho °Phuluio, e lidio con ellos, e uencio los, e priso a so Rey, e apodero la tierra de guisa que fico en paz una grand sazon. E depues a tiempo, alçaron se amas las Espannas, e los de Roma enuiaron contra ellos dos iuezes: all uno dizien Flaminio, e all otro Phuluio. Estos ouieron grandes lides con los espannoles, e uencieron los, e mataron tantos

---

44 *O* Adrumento, *ENBQ* Rumento, *C* Rcmento.

46 *O* dezian.—46 *EQ* Mar. Philippo, *OMN* Felipo, *B* Valer Filipo.—50 *EOBN* ellos.—51 *CQ* Flaminio, *E* Flamino. *O* Lamiño, *N* Falaminio.

dellos que por fuerça fizieron fincar Espanna en sennorio da los romanos. Y esto fue en tiempo de Publio Cornelio Scipion e de Marcio Acilio Glabrion, que eran consules de Roma. Despues desto alçaron se en Espanna los de tierra de Luzenna, y enuiaron los romanos contra ellos a Lucio Emilio, proconsul, e lidiaron con el e fue muy fuerte la fazienda, encabo uencieron los espannoles e mataron a Lucio e a todos los que con el uinieran, assi que non dexaron omne del mundo que pudies leuar el mandado a Roma; e segund cuentan las estorias, no lo sopieron los Romanos fasta que los de Marssella gelo enuiaron dezir.

40. De la muerte de Scipion ell Affricano e de Annibal.

Ya oystes de suso en ell estoria, de los grandes fechos que Scipion fiziera en Espanna y en Affrica a seruicio e a onra de los romanos, por que fue much onrado e temudo por todas las tierras; e cayo en tan grand prez, que las gentes no fablauan dotro sino del. Mas uentura, que nunqua dexa las cosas seer en un estado, aguiso assi, que los romanos por enuidia o por alguna otra razon que y acaecio, echaronle de tierra, e andudo desterrado luengo tiempo, assi que ell anno que eran consules Marcho Claudio Marcel e Quinto Flauio Labion, uino este Scipion al castiello de *F 20.* Literno; y estando alli echado de tierra, ouo una fermedat de que murio: e desta guisa fino Cipion Affricano. Annibal otrossi, ell emperador dAffrica, a poco tiempo que fue uassallo de los romanos, acaecieron guerras a Roma por que ouieron a enuiar por el, que les fuesse en huest, e dend adelant alli o ellos mandassen; y ell, non podiendo al fazer, mouio pora alla. Mas en yendo, con grand quebranto que ouo en so coraçon, desuio so camino e fuesse pora un rey de Bitinia, que auie nombre Prusias; y estando alli, tanto ouo miedo de los romanos quel buscarien, que beuio poçon con que murio. E desta guisa finaron Scipion e Annibal que fizieron tan grandes fechos e fueron tan grandes omnes com auedes oydo. Mas agora dexa ell estoria de fablar dellos, e torna a contar como los espannoles se alçaron contra Roma, e de las muy porfiosas contiendas que ouieron con ellos fasta que uinieron los godos.

41. De las grandes contiendas que ouieron los dEspanna con los romanos.

Depues que los dEspanna sopieron la muerte de Scipion Affricano, entendieron que los de Roma non podrien enuiar otro en so logar con qui ellos tan bien se abiniessen; ca tan grand era el desamor que auien con los otros que les enuiaran por mucho mal que les fizieran, que estauan assi cuemo desesperados, teniendo que numqua de Roma les uernie sino mal; e por esso començaron se dalçar. E alçosse primeramientre una tierra en Espanna; e maguer la estoria no nombra qual, tenemos que fue de las de mas adentro. Estonçe los romanos enuiaron sobrella uno que llamauan Tiberio Sempronio Graco; e tomo por fuerça cient e cinquaenta castiellos, e apodero de guisa la tierra, que la torno toda al sennorio de Roma, y estudo assi muy grand tiempo. E depues acabo de seycientos annos que Roma fue poblada, leuantaron se los espannoles contra ella, e fue tan grand aquel leuantamiento que ningun romano no y osaua yr, ni por razon de conquerilla, ni aun cuemo en mandaderia: tamanno miedo auien de los espannoles. Estonce leuantosse uno del linage de los Scipiones, e dixo que el yrie y; e los romanos enuiaron le con grand caualleria; y el uino a Espanna e ouo y muy grandes batallas, e uenciolas. E aqueste era omne que se fazie muy compannero de las gentes por auer so amor, e por esta manera uinien muchos a so ayuda. Pero encabo auino assi, que uno que passo de Barbaria, fizosse assi cuemo cabdiello de los espannoles, y enuio dezir a los romanos que lidiarie un por otro con el so cabdiello, y el que fues uençudo que obedeciesse al uencedor. E Scipion lidio con el e matol, e obedecieron le todos los daquella tierra que llaman Celthiberia. En quanto aquel Scipion estaua en aquella guerra, a los de Roma semeiandoles que non podrie aquel por si apoderar toda Espanna, enuiaronle un juez que auie nombre Sergio Galba; e aquell entro tanto por Espanna fasta que llego a la prouincia de Luzenna, e alli ouo una grand batalla con los de la tierra en que fue el uençudo e desbaratado tan de mala guisa, que todos los suyos fueron presos e muertos, assi que con muy pocos escapo de la batalla. En quanto este Sergio Galba uiniera a Espanna, acaeciera en Roma que ouieron acuerdo de fazer un teatro de canto taiado muy grand a ma-

---

4 Glabrion *Q*, *CE* Glabaon, *O* Glabion, *N* Gablio, *B* Glabio — 14 *O* Marsella, *E* Manssella, *Q* Masiella. — 30 *QO* Claudio, *E* Clauio. — 31 *E* Sabion, *C* Fabion, *O* Sabieno, *QB* Libio, *N* Librio. — 32 *EC* Biterno, *O* Byterno, *Q* Bitermo, *BN* Broerino. — 42 *ENB* Prisinia, *Q* Presinia, *C* Prisinia, *O* Priusias. — 45 fizieron *también QC etc.*, fizieran *O*. 46 fueron *también QC etc.*, fueran *O*.

21 seyscientos *O*

rauilla e de muy rica obra; e todos los de Roma auien muy grand sabor dacaballe; mays uno que auie nombre Scipion Nasica que era del linage de los otros Scipiones, dixo ante todos que lo non tenie por bien, por que tal lauor como aquella enemiga era de guerra; ca los que la fazien oluidauan el fecho darmas por sabor de la acabar, e demas faziense los omnes uagarosos e perezosos de guerra: tan grand sabor prendien en aquello que labrauan. E tantas les amostro destas razones, por que el comun de Roma non tan solamientre touieron por bien de dexar aquella lauor mas fizieron la desatar toda.

42. *De la traycion que fizo Sergio Galba a los de Luzenna.*

Ya oystes de suso cuemo los de Luzenna uencieron a Sergio Galba, iuez de Roma, y el quando se uio maltrecho, ouo ende grand pesar, e punno dayuntar la mayor companna que pudo, e fue otra uez pora lidiar con ellos. Mas los daquella tierra quandol uieron assi uenir, *F 20v.* cuydaron que sis le tornassen, que aurien por y mas su amor; e por ende uinieron a so mandamiento. Y el quando los ouo recibidos, membrandosse com eran omnes aleuantadizos, y el grand danno que dellos recibiera, llamolos todos cuemo pora corte, assegurandolos que uiniessen a saluo, e quando los touo en so poder, matolos todos que non dexo uno a uida. Esta deslealtad fue muy sonada por toda Espanna, e dalli adelante se alboroçaron todos los espannoles contra Roma mas que numqua fizieran. E cuemo quier que tamanno poder no ouiessen porque pudiessen echallos todos de la tierra, enbargauan los de guisa que quando las unas tierras auien apaziguadas, leuantauan se las otras; assi que siempre auien en ellos que ueer.

43. *De cuemo se leuanto el ladron Uiriato.*

Tan grand era el omezillo que auien los dEspanna con los romanos, que non tan solamientre los grandes omnes se leuantauan contra ellos, mas aun los otros caualleros menores, e los omnes de pie; assi que auino en tiempo de Neyo Cornelio Lentulo e de Lucio Mumio, consules de Roma—e auie estonces seyscientos e seys annos que fuera la cibdat poblada—quando se leuanto en Espanna un omne muy guerrero, que llamauan Viriato, y era natural de tierra de Luzenna, e fuera primeramientre pastor, e depues tenedor de caminos, et desi ayunto muy grand gente e començo a fazer mal descubiertamientre por las tierras, robandolas e destruyendolas todas. E quando los de Roma lo sopieron, enuiaron sobrel yuezes e consules; y el uencio los unos e mato los otros, e a algunos dellos fizo que uiniessen a so mandamiento. Estonce uino de Roma contra el un yuez, que auie nombre Neyo Uecilio, e fallosse conel, e lidiaron; e matol Uiriato todos los mas de la hueste, e fuxo el iuez con muy pocos. Depues desto enuiaron de Roma otro iuez, que auie nombre Neyo Plaucio, e lidiaron entramos muchas uezes ques non pudieron uencer; pero encabo fue uençudo el iuez, e matol los mas omnes que traye; y el fuxo del campo. E depues enuiaron a el de Roma otro, que llamauan Claudio °Unimamo, e troxo muy grand huest, e uinie sennaladamientre por uengar a los otros romanos; e quando lo sopo Uiriato, lidio con el e uenciol, e troxol peor que a los otros, ca perdio y Claudio toda la gente que traye entre muertos e presos. Este Uiriato era omne muy ligero e much esforçado, e quantas riquezas ganaua escondielas todas por los montes en las cueuas. En aquel tiempo mismo que aquesto era, acaecio assi, que trezietos caualleros de Luzenna lidiaron con mil de los romanos, e fue la lit en una sierra, e uencieron los de Luzenna, e murieron trezientos e treynta de los romanos e setaenta de los sos. E luego que los de Roma sopieron esto, enuiaron contra los de Luzenna e contra Uiriato un consul, que auie nombre Fauio; e quando este llego a Espanna, tenie Uiriato cercado un castiello, que llamauan entonce °Buccia, e quando sopo la uenida del consul descercol e fuxo ende. E Fauio gano aquel castiello e otros muchos en Espanna.

44. *De cuemo se leuanto Çamora contra los romanos e de la muerte de Uiriato*

Ell otro anno enpos este que auemos contando, enuiaron los de Roma a Publio Cornelio el consul sobre los de Numancia, a la que llaman agora Çamora, e recibio y grand danno, cal mataron muchos de los omnes onrados que traye; e desta guisa se partio de Çamora Uiriato, aquel ladron que de suso oyestes, guerreo con los romanos catorze annos, e des-

---

13 *ENB* desatar. *O* desfazer.—51 *EON* Menon, *B* Monon

15 *O* Plancio, *EBC* Paulacio, *N* Pauliçio —20 *EO* Cl. Emilio. *Q* Cl. Amilio, *B* Cl. Cornelio, *N* Cl. Conilio —38 *ENBQ* Buleida. *O* Luqida.—47 *EOBNQC* Publio Cornelio.

baratoles muchas huestes, e mato muchos omnes onrados dellos. Encabo mataron le los sos a traycion, aquellos en que se el mas fiaua; e cuydaron auer de los romanos gualardon, mas ellos non gele quisieron dar por la traycion que fizieran en matar so sennor.

45. De cuemo los de Çamora se alçaron otra uez contra los romanos.

Pues que Uiriato el ladron fue muerto, assi com auedes oydo, uino sobre Çamora un cabdiello de Roma con muy grand hueste, que llamauan Ponpilio, y enpos aquel enuiaron un consul, que llamauan Mancino. Este luego que F. 21. llego tomo la | hueste dell otro Ponpilio, e con la suya que el traye poso cabo Çamora, e fue contra ellos tan mal andante por que ouo a fazer tal pleytesia que non fue onra de los romanos. E luego que ellos lo sopieron, enuiaron sos mandaderos onrados que desfiziessen aquel pleyto, porque fuera fecho sin so mandado; e mandaron les otrossi que tomassen a aquel Mancino, yl metiessen en poder de los de Çamora, que fiziessen qual iusticia quisiessen del. Ellos fizieron lo assi e dieron gele luego; e los de Çamora tomaron le, e ataron le los pies e las manos atras, e pusieronle entre las puertas de la uilla; e souo assi fasta la noche, que ni los de Çamoral fizieron otro mal, ni los de la hueste de los romanos quisieron tornar cabeça sobrel. Y esto fazien porque ellos tenien que ningunos omnes no auien en si mas sennaladamientre estas quatro cosas: justicia, e lealdad, e fortaleza, e mercet. Pero en este fecho, segund cuenta la estoria, mas las ouieron los de Çamora que ellos: la una por que guardaron naturaleza de sennorio, en que fizieron derecho e lealdad; la otra que fueron firmes en el pleyto que pusieron con los romanos, e nos quisieron camiar del; e otrossi se mostraron por de mayor mercet que ellos quando les dieron aquel pora justiciar e nol quisieron matar, podiendo lo fazer con derecho. E por que mantouieron bien estas quatro cosas, fincaron en paz con los romanos yaquanto tiempo.

46. De cuemo Bruto uino de Roma e destruyo Galizia.

A poco tiempo depues desto uino a Espanna un cabdiello de Roma que auie nombre Bruto, e fue derechamientre pora destroyr Galizia por ell ayuda que fizieran a los de Luzenna quando desbarataran a Sergio Galba, segund de suso oyestes. E los gallegos cuemo no estauan apercebudos de guerra, nos uuiaran a guisar de caualleros e darmas; pero salieron a ellos assi cuemo sestauan, e fueron fasta sesaenta mil omnes a pie, e lidiaron con los romanos, e fue la lit muy ferida sobeiament; encabo fueron uençudos los gallegos, e murieron y cinquaenta mil omnes dellos, e fueron presos seys mil, assi que no escaparon ende mas de quatro mil que fuxieron. E por esta manera gano Bruto toda Gallizia, e tornola al sennorio de Roma.

47. De cuemo los de Çamora se alçaron otra vez contra los romanos por que fueron destroydos.

Gran uerguenna ouieron los romanos del pleyto que Mancino fiziera con los de Çamora, assi cuemo desuso oyestes. Lo uno por que tenien que fuera el pleyto mucho a su desonra, lo al por que ge lo facirien las gentes; e por end numqua en al punnauan, sino cuemo se podrien uengar dellos. Onde fue assi, que quando se cumplieron seyscientos e ueynt annos que Roma fuera poblada, fizieron consul a uno que auie nombre Cipion, que era nieto dell otro buen Scipion ell Africano de que suso oyestes ya contar, y enuiaron le a Espanna, sennaladamientre pora conquerir e ganar Çamora. E cuentan las estorias que en aquel tiempo no auie en la cibdat mas de quatro mil omnes de cauallo bien armados pora guerrear; mas estos eran tan usados darmas e de guerra, que ningunos omnes no lo podrien mas seer; e por end Scipion non quiso yr luego derechament a ellos, mas dexo passar ell agosto e tod ell otonno y ell yuierno, e començo la guerra con ellos entrant el uerano. Y esto fizo por que los romanos ouiessen los fructos nueuos de la tierra, e los tolliessen | a sos F 21 r. enemigos; e por ende uino cercar la cibdat a aquella sazon. E los de la uilla quando los uieron cerca dessi, fueron lidiar con ellos, e fue la lit muy ferida dell un cabo e dell otro; pero encima fueron tan maltrechos los romanos, que començaron a foyr. E Scipion, quando los uio, paros antellos, e començolos a ferir e a traer muy mal, diziendoles que tornassen, e amenazandoles que si no lo fiziessen que todos morrien por ello; e dotra parte falagandolos e prometiendoles que les farie grandes bienes sol que no fuxiessen. E diziendoles estas palauras, esforço los de guisa que los fizo

---

14 BN Ponp., E Pap., O Panp.

tornar, e fueron estonce uençudos los de Çamora, y enbarrados dentro en la uilla. E Scipion, quando esto uio, fue muy liedo; ca touo que Dios le auie fecho mayor mercet e mayor bien que a ninguno de los otros que fueran enuiados contra los de Çamora; e por end semeiol que era seso de guardar su onra, e non quiso que los suyos combatiessen la uilla, mas andudo toda la cibdat en derredor, e catola toda, e fizo carcauas en aquellos logares por o entendio que podrian salir a fazer danno en la su huest. E la carcaua era de diez pies en ancho e de ueynt en alto; e fizo sobrella tapias a manera de muro, e torreziellas espessas o souiessen ballesteros e omnes que la guardassen, de guisa que si los de la uilla quisiessen salir a ellos, que siempre recibiessen danno, e quando los de la hueste quisiessen cometer a los de dentro, que lo pudiessen fazer en so saluo e a su meioria. E quando esto ouo fecho, touo los de la uilla tan apremiados, que de ninguna parte non podien salir ni entrar ni auien uiandas. E desque assi estudieron cercados luengo tiempo, fueron muy quexados de fambre, de manera que lo non podien ya soffrir. E troxieron pleytesia con los romanos que se les darien, sol que fuessen seguros que aurien dellos buena mercet; e si no que lidiarien con ellos tantos por tantos, o aun que fuessen mas los romanos, e si ellos fuessen uencudos, que les dexarien la uilla en paz, e sino que los descercassen e se fuessen. Mas Scipion, que era muy sabidor de guerra, entendiendo la meioria que auie sobrellos e com estaua muy cerca de conquerillos, nos quiso acoier a pleytesia ninguna quel mouiessen; mas esforçosse a fazelles quanto mal pudo. E los cambranos quando se uieron desesperados, que los romanos non querien auer pleyto ninguno con ellos, e dotra parte que eran muy cuytados de fambre buscaron estonce carrera por o pudiessen aun mas soffrir, de guisa que ouiessen derecho de sos enemigos o muriessen a guisa de buenos por armas e no de hambridos. E sobresto assacaron de fazer un beuer de trigo cocho e dotras cosas que los escalentaua e les tollie la fambre, e aun semeiauales que les arreziaua los coraçones; e a aquel beuer llamauan le *celia*, y este nombre tomaron le del latin, que es cuemo manera de cosa que escalienta. E desque lo ouieron fecho, usaron lo a beuer algunos dias, e depues salieron lidiar con los romanos, e fue un dia la lit entrellos muy fuerte, de guisa que en cabo los romanos no lo pudieron soffrir; e ouieron se de uencer. Mas Scipion, que era so cabdiello, començolos a traer mal e a denostallos, diziendoles que no eran omnes, pues que fuyen ante los uençudos e que tenien cuemo por muertos. E diziendo les estas palabras e otras muchas, e conortando los, fizo les tornar, e firieron en los de Çamora, e mataron a todos los meiores omnes e a los que mas ualien darmas. Pero los otros que fincaron com
mençaron se a acoier a la uilla, non descabdelladamientre, mas todos en uno; e los suyos que y perdieran de muerte sol no los quisieron leuar, faziendo cuenta dessi mismos que eran ya desesperados pora morir. E desque fueron dentro en la cibdat, cerraron las puertas e dieron fuego a toda la uilla; e los unos se mataron con sus armas mismas, e los otros con poçon que beuieron, los otros quemaronse en el fuego. E de guisa se destruyeron entressi, que no escapo ninguno dellos, ni de quantas cosas buenas en la uilla auie, que todas se quemaron; assi que no fallaron los romanos ni sennal de ninguna cosa que pudiessen enuiar a Roma, sino segurança que nunqua les uernie mal ninguno daquel logar, por que era todo destroydo.

48. De cuemo fizo Scipion en Espanna pues que ouo destroyda Çamora, e cuemos torno a Roma e fue y muerto.

F. 22. [1] Quando los espannoles oyeron que la cibdat de Çamora era destroyda, assi cuemo ya oystes, ouieron todos muy grand miedo, assi que nos oso ninguno leuantar contra los romanos; e los otros que estauan leuantados, fuxieron de la tierra e desampararon la. E Scipion sesego aquellos que fincauan, e puso sus pazes con ellos. Y estonce andaua ya con el un rey sennor daquella tierra que llaman Celtiberia, e auie nombre Tireso; e preguntol Scipion, rongandol quel dixiesse uerdat, por que tenie que fuera destroyda Camora, o por que se pudiera mas deffender. E aquel rey, com era omne de buen seso, respusol en pocas palauras, e dixol «que por desacuerdo se perdien las cosas, e por acuerdo se deffendien». E como quier que aquel rey dixiera esto sennaladamientre por los de Çamora, los romanos tomaron la palabra por si mismos. Despues que este rey Tireso dixo esto a Cipion sobrel fecho de Çamora, assi cuemo ya oystes, llegol mandado de Roma que se fuesse quanto pudiesse, ca toda la uilla era en desacuerdo por que los unos querien el pro de la cibdat, e los

---

7 seso de guard. *también en NB*, *O* s. de guerrear e de guard.—45 desanbr. *O*, desfanbr. *N*, de fanbre *B*.

otros no; e si ayna no fuesse que podrie so fecho tornar a grand periglo, y el sennorio de Roma perderse por aquel logar. Este Scipion era omne cuerdo y esforçado, e llamauan le Affricano, assi cuemo a so auuelo, por que conquiriera a Affrica antes que uiniesse a Espanna quandos leuantara la tercera uez contra los romanos; e daquella yda quemo e destruyo la grand cibdat de Carthago, de guisa que numqua iamas assi fue poblada com ante. Mas por mostrar esto mas complidamientre, queremos contar como fue primeramientre poblada Cartago, e quales fueron los que la poblaron.

49. De cuemo la cibdat de Tiro fue poblada e de la traycion que fizieron los sieruos a sos sennores.

Despues de la muerte de Moysen, que fue cabdiello del pueblo de Israel segund cuenta la Biblia, fico Josue en so logar que mantouo grand tiempo la gente de los iudios; y estonce auien ya passado seyscientos e quatro annos que regnara el rey Nino en Babilonna la grand, e otrossi andaua el tiempo de quando naciera Abraham en quinientos e sesaenta e dos annos. Estonce salieron de Thebas la de Egipto Cadmo e Fenis, fijos del rey Agenor, e fueron por mandado de so padre buscar a su hermana Europa que leuara por fuerça el rey Jupiter, por cuyo amor puso nombre a la tercera parte de la tierra, Europa. Onde estos dos sos hermanos que la andauan buscando passaron a Affrica, e uinieron a Siria. E aquel que auie nombre Fenix poblo una cibdat, e pusol nombre Fenicia; e los de las otras tierras enderredor llamauan a los popladores daquella cibdat Fenices. E a cabo de tiempo tremio aquella uilla tan fieramientre, que los que y morauan cuydaron seer muertos, e por end ouieron la a dexar, e fueron buscar o poblassen. E andando assi radios por tierra de Siria, fallaron un grand estanc que duraua mucho en luengo y en ancho, e llamauanle los moradores de la tierra ell estanc de Siria, e moraron alli un poco de tiempo. E desi yendo buscando meior logar que aquel, llegaron se a la mar, e fallaron y un logar de que se pagaron mucho, e poblaron alli, e fizieron una cibdat; e por que aquella marina era abondada de pescados de muchas naturas, e aquellas gentes llamauan al pez *sidon* pusieron nombre a aquella uilla Sidona Andados cient e ochaenta e quatro annos que esta cibdat fuera poblada, leuantos un rey duna tierra que llamauan Escalona, e guerreolos tan fierament que no lo pudieron soffrir; e con coyta del, ouieron se los mas dellos a meter se en nauios por la mar fasta que fallaron una ribera e un puerto muy bueno de que se pagaron. E por que uieron que auie y unas angosturas que eran grandes fortalezas pora poderse deffender daquellos que les mal quissiessen fazer, poblaron y una grand cibdat; y en el so lenguage dellos llamauan all angostura *tiron*, e por esso pussieron nombre a aquella cibdat Tiro. Y esta cibdat fue poblada un anno ante que fuesse destroyda Troya la primera uez. E por que se poblaua muy bien y enriquecien mucho los omnes que morauan en ella, ouieron los grand enuidia sos uezinos, e sobre todos los de Persia, de guisa que ouieron a uenir a guerrear *F22v.* unos con otros; e los persianos, com eran muchos e abondados de todas cosas, guerrearon a Tiro muy fuert por mar e por tierra. Y esta guerra duro luengo tiempo; pero en cabo fueron uençudos los de Persia, ca de guisa sopieron los de Tiro soffrillos e deffender se dellos, que por fuerça los ouieron a uencer e los echaron de toda su tierra, y ellos fincaron uencedores e onrados. E depues desto assessegaron, e crecio e amochigosse tanto el pueblo della que non podien y caber, assi que los mancebos aquellos que mas se preciauan darmas dixieron a los otros que querien yr buscar tierra o poblassen. E los de la cibdat dieron les estonce nauios e las otras cosas que ouieron mester, y enuiaron los, e mandaron les que passassen a Affrica e poblassen otra cibdat en derecho de Tiro, e desta guisa se guardarien los unos a los otros, que ni recibrien danno de Affrica nin de Asia. E aquellos fueron, e poblaronla en el logar o les mandaran, e fizieron una cibdat, e llamaron le Utica, que quier dezir tanto cuemo guarda. Esta puebla crecio mucho, e fizo se muy buena e muy rica, e ouo en ella reyes dessi mismos. E fue tan bueno aquel logar, que la reyna Dido, quando quiso passar la mar pora poblar en Affrica, enuio primero sus barruntes pora saber com estauan estas dos cibdades; e los que dalla uinieron dixieron le que estauan muy bien pobladas e muy ricas, e que se guardauan bien una otra de manera que los enemigos no les podien fazer danno; y esto fuera muy grand uerdat fasta aquella sazon.

---

29 *E* Cammo, *OBN* Cadino. — 30 Fenices *O*, Fenizes *BNQ*, Fenicos *E*

30 amochiguose *N*, amuchiguose *UB* — 34 pobl. *Ku*, pobassen *F*

50. Cuemo los siervos de Tiro mataron a sos sennores.

Uentura, que non dexa las cosas ficar en un estado, aguiso assi, que los de Tiro maguer se sabien guardar de los enemigos de fuera, non se sopieron guardar de los de dentro; ca en la cibdat auie muchos sieruos, e maguer los sennores no los sacauan de seruidumbre, fazien les mucho dalgo e tenien los muy uiciosos; atanto que el pueblo dellos crecio mucho; e desque se uieron amuchiguados, ouieron su fabla que matassen a sos sennores e sapoderassen de la cibdat de Tiro e de toda la otra tierra; y este conseio tomaron en grand poridat, e desque lo ouieron acordado, fizieron lo assi; e mataron los todos en un dia, assi que no fico uaron ni pequenno ni grand que todos no fuessen muertos; e de las mugieres las enfermas e las uieias que no eran pora casamiento. E desque esto ouieron fecho, apoderaron se de la cibdad e de toda la otra tierra en derredor; e desta guisa los que antes eran sieruos tornaron se sennores por la traycion que fizieran. Entraquellos sieruos crueles de que uos dezimos, auie uno, de que non diz ell estoria el nombre; e aquel auie un sennor uieio a que dizien Estraton, y era del linaje de los reyes, e auie un fijo pequenno; y este omne bueno amara siempre a aquel so sieruo e fizieral mucho dalgo. E por ende quando el uio que los otros matauan sos sennores, ouo muy grand duelo de los sos: dell uno por que era muy uieio, e dell otro por que era ninno; e por end no los quiso matar, mas escondiolos en un logar much apartado, e siruielos, e fazieles mucho dalgo. Ond auino assi, que a pocos de dias ouieron conseio los sieruos cuemo ouiessen sennor, ca sin el non se podrien mantener; e sobresto cayo contienda entrellos porque cada uno querie auer el sennorio. Mas algunos omnes cuerdos que auie y, buscaron carrera porque no ouiessen a uenir a buelta, e pusieron entressi que saliessen todos a diez dias fuera de la uilla, e que parassen mientes a parte dorient, y el que primero uiesse el sol que aquel fuesse rey; ca tenien que aquella sennal le mostraua Dios por quel amaua mas que a ninguno de los otros. E luego que aquel sieruo oyo este conseio que los otros sieruos acordaran, fuesse pora so sennor e contogelo todo, e rogol quel conseiasse com auie de fazer en aquel fecho, pues que ell era uno daquellos daquel conseio. El sennor dixol assi, que lo quel el conseiaua era esto: que quando saliessen todos a catar el sol aparte dorient, que catasse el esquantra occident a los muros e a las torres de la uilla e a los oteros mas altos, e que allil uerie primero, e por este logar ganarie el regno. El sieruo quando esto oyo, fue muy liedo, e quando uino aquel dia que fueron ayuntados, cataron [1] todos F. 23. contra la parte dorient, y el cataua contra occident; e marauillauan se todos los otros que gelo ueyen fazer, e maguer era el entrellos tenudo por omne bueno, cuydaron estonce que con locura fazie aquello como catar la nacencia del sol contra occident cosa que era contra natura; e por end tomaron se a reir del. Mas por tod esso non dexo el de catar a aquella parte fasta que parecio el sol en somo de los oteros e de las torres de la uilla; estonce dio grandes bozes, e dixo a los otros cuemo ueye el sol, e mostroles en aquellos logares o ueye la luzencia del. Ellos quando lo oyeron, tornaronse a aquella parte, e desque uieron la lumbre del sol, marauillaronse, e dixieron que este seso ni este entendimiento non serie dombre sieruo, mas que algun libre gelo conseiara; e sobresto afficaron le mucho que les dixiesse quien lelo mostrara. El dixoles que amenos dasseguralle, que gelo no dirie. Ellos seguraron le por yuras e por pleytos los mas firmes que podrien seer. Estonces aquel sieruo contoles todo com auie fecho contra so sennor, e cuemo del ouiera aquel conseio por que uiera el sol ante que ellos todos. Ellos quand lo oyeron, perdonaron le luego, y entendieron muy bien que los libres e de buen logar uencien las cosas por seso e por bondat, e los sieruos por nemiga e por traycion; e mandaron luego a aquel sieruo que fuesse por so sennor, diziendo que Dios le guardara pora auer sennorio sobrellos. E luego que llego tomaronle por sennor e fizieronle rey de Tiro e de toda la tierra. En esta manera fue Straton rey de Tiro, e depues de su muerte aquel so fijo, e depues so nieto e todos los otros que del so linage uinieron derechamient, fastal tiempo del Rey Alexandre que uino a aquella tierra y enuio a los de Tiro dezir quel obedeciessen, e non quisieron. E demando que omnes eran aquellos, e quando sopo la traycion que los sieruos fizieran a sos sennores, marauillos ende; e mando fazer un castiello en mediel puerto de la mar ante la cibdat, segund cuenta la su estoria, en guisa que nin podien salir ni entrar, y el tenielos cercados dell otra part por tierra, e cuytolos tanto fasta que los ouo a prender. E desi escoio aquellos que eran del

---

47 señal les m. *CO* señal m. *BNQ*.

linage del rey Straton, e mando los guardar que no les fiziessen mal ninguno, e dioles el regno que lo heredassen por el. E a los otros que eran del linage de los sieruos, a los unos fizo descabeçar luego, e a los otros matar a grandes penas; de guisa que no fico y ninguno. E desta guisa dio Dios pena a los de Tiro por la traycion que fizieran a sos sennores; e por el logar que ellos cuydaron seer salidos de seruidumbre, fueron tornados a seer muertos e destroydos. E aun mostro y Dios otra marauilla muy grand; que assi cuemo quiso que el linage de los reyes fuesse guardado pora auer el regno, que assi fuesse depues uengada esta traycion por Alexandre que fue rey. Mas agora dexa la estoria de fablar desto e torna a contar cuemo la reina Dido fue casada con Acerua so tio.

51. Cuemo Elisa Dido caso con so tio Acerua, e cuemol mataron por conseio del rey so hermano.

Andados ochocientos e diez annos que naciera Abraham, seyendo la cibdat de Tiro en muy buen estado en la sazon que regnaua y un rey que dizien Carthon, que era muy bueno, e los mantenie en paz y en iusticia, acaecio assi, que quando este rey fue ya de muy grandes dias murio, e dexo dos fijos pequennos: uno uaron e otra muger; y al uaron pusieron nombre Pigmalion, e a la muger Elisa, e por sobrenombre Dido. E luego que el padre murio, tomaron los de la tierra el fijo, maguer era mas pequenno, e fizieron le sennor, e dieron le el regno; e la fija dieron la a criar a un hermano de so padre el rey Carton, que era obispo daquella uilla del templo de Hercules o estauan las sus reliquias, e dizien le Acerua. E pusieron assi con el: que quando la ninna fuesse de edat pora casar, que la tomasse por muger; y esto fizieron por muchas razones: la una por que los obispos eran estonce muy poderosos e much onrados entre los gentiles, assi que el mas onrado officio que entrellos auie de rey a ayuso era ell obispo; la otra por que era omne bueno e de grand seso; e sin tod esto era so tio, por que no menoscabaua F23v. nada el | linage, e aun demas era omne que auie muy grand riqueza; por que touieron que, todas estas cosas ayuntadas en uno, era el casamiento much a pro del rey e de tod el regno, e por esso lo fizieron. E depues que fue fecho el casamiento, temiendosse ell obispo que el grand auer que el tenie que lo tomarie so sobrino el rey, fizo lo soterrar; e aquellos que lo sopieron dixieron lo al rey, e mostraron io, de manera por que el ouo muy grand querella de so tio ell obispo. Assi que por so conseio o por so consentimiento fue Acerua muerto, cuydando que aurie todo lo que el tenie condesado; enpero con tod esso el rey no lo ouo, maguer lo cobdiciaua mucho. E so hermana Elisa Dido fico bibda.

52. De cuemo Dido se partio de Tiro e se fue pora Affrica.

Tan grand era la malquerencia que Dido auie a so hermano Pigmalion, rey de Tiro, por quel matara so marido, quel semeio que por ninguna guisa non podrie fazer buena uida con el; e por end busco carrera cuemo se pudiesse salir de la tierra en manera que so hermano no la prisiesse. E cuydando en esto, fallo que una pieça de los ombres onrados daquel logar querien mal al rey e auien sabor dir se de la tierra, si fallassen con quien. Estonce fablolo con ellos, e pusieron so pleyto que se fuessen todos en uno con ella. Mas por miedo que auien que lo sabrie el rey e que los farie prender, buscaron razones quel enuiassen dezir, ca estonce era el rey aluen daquel logar. E las cartas que Didol enuio fueron tales: «Sennor y hermano rey: sepades que morando en la tierra y en las casas o mio marido fue muerto, numqua ende puedo perder el pesar; e menbrando me de cuemol ui yazer quandol mataron, siempre se me renueua el so duelo, y e de llorar por el e auer cada dia mayor tristicia. E por end querermia partir deste logar, e yrme pora uos; ond uos ruego e uos pido mercet que uos plega, e quemblo mandedes». El rey Pigmalion, quando oyo estas cartas, plogol mucho: lo uno cuydando que su hermana auie sabor de oluidar el dolor de su marido, lo al por que tenie que quandos ella fuesse, que leuarie tod aquel auer consigo que fuera del obispo, y el que lo tomarie; e por end enuiol dezir que se uiniesse pora el, y enuiol sos omnes com en razon que la aguardassen e uiniessen con ella; pero mandoles que metiessen mientes que aquell auer nos ascondiesse, por que lo el non pudiesse auer. Ellos fueronse pora Tiro, e dixieron le nueuas de so hermano. Ella quando los uio, fizo les semeiante quel plazie con ellos, como quier que no era assi, ca entendie muy bien la manera por que ellos uinien; e por ende dixo que

---

18 *En* tio *acaba el capitulo en QNB. OEC añaden* tio que fue despues reyna de Carthago.—32 Pigm. *ONB*, Pim. *E*.—46 era obispo *NB*.

la su ida querie fazer por agua, por que pudiesse leuar todas sus cosas meior consigo. E fizo guisar muchos nauios en que fuesse; e aquell auer que tenie, mandolo meter entre las otras cosas, que ninguno no lo sopiesse, sino algunos de sos priuados a qui lo mando fazer. E cuemo por conceio, mando fazer sacos de cuero no muy grandes, y enchir los de arena, e fizo los guarnecer much apuestament desuso, assi que los que lo uiessen cuydassen que auie y muy grand auer; e depues que esto fue fecho, mando poner aquellos sacos sobre todo lo al, mostrando que aquel auer tenie ella apartadamientre pora si. Todas estas cosas ueyen los omnes del rey, e parauan y muy bien mientes, e cuydauan que era todo uerdat lo que ella fazie por enganno. Depues que todas sus cosas ouo metudas en los nauios, entro ella y con aquella companna que tenie; e llegaron estonce los ricos omnes ques auien a yr con ella, com en semeiança que la querien guardar e onrar fasta que llegasse a so hermano. E desque todos fueron en alta mar, mando Dido a los omnes del rey so hermano, e a los que ella leuaua, que trasmudassen aquel auer dun nauio en otro, diziendo quel semeiaua que no yua alli bien; e dotra parte mando a otros sos priuados en grand poridat, que al mudar de los sacos dun nauio en otro, que de guisa los diessen a los omnes del rey por que no los pudiessen tener, e ouiessen a caer en la mar; y ellos fizieron lo assi com ella mando, de guisa que aquellos sacos todos fueron perdudos en la mar. Quand este mandado llego a Dido, maguer ella sabie com era el fecho, dio grandes bozes, e començo a llorar, llamando mucho a Acerua so *F. 24.* marido, e diziendo: ¦ «Euaste aqui las riquezas y ell auer que dexaras pora tos fijos, reciblo por sacrificio con que se alimpien los peccados de la tu alma, pues que por ello recebiste la muerte». Desque Dido ouo dicho muchas uezes estas palauras e fecho grand duelo, tornosse contra los omnes de so hermano, e dixo: «Mio marido Acerua es muerto, e yo tengo que es con Dios; mas los que a mio hermano el rey fizieron perder esta riqueza tan grand, bien tengo que non deuen escapar sin recebir grandes penas e grandes tormentas en sos cuerpos». Los del rey, quando aquello oyeron, ouieron muy grand miedo, por que sabien que de sos manos cayeran aquellos sacos en la mar. E Dido, quando uio que ellos estauan much espantados, entendio ques irien si pudiessen de grado. Estonce mandoles dar nauios apartadamientre en que souiessen luenne de la otra flota; mostrando que aquellos que tan grand auer fizieran perder al rey, non querie que souiessen en su companna. Ellos, quand esto uieron, plogoles, ca touieron que por alli podrien guarecer; e tomaron su conseio que quando fuesse de noche, que fuxiessen; e fizieronlo assi. E desta manera se libro Dido de la companna del rey so hermano, faziendo les creyent que ell arena era auer, e metiendoles miedo por que se ouiessen a foyr e a partir de so companna. E quand esto ouo fecho, mando endereçar la flota contra otra part, e alçar las uelas; e començaron se a yr por la mar. E yua con ella ell obispo de Tiro, que auie el templo de Jupiter a guardar, que fincara en ell obispado en logar de so marido Acerua; e aquel leuaua consigo las reliquias dErcules. E ouieron entrel y la reyna respuesta de sos dioses que fiziessen amos aquella carrera, e que serien bien andantes, e por esso yua con ella; e sin tod esso, prometieral Dido que o quier que fuessen, ellal farie un templo de Jupiter que aurie el e todos los que del uiniessen por heredamiento; e desta guisal leuaua muy pagado. Mas el rey Pigmalion, quando sopo que su hermana era ida, ouo muy grand pesar, e quisiera ir en pos ella; mas estoruol dos cosas: lo uno que so madre non gelo dexo fazer, lo al que ouo respuesta de sos dioses que si lo fiziesse serie malandant. Mas agora dexa ell estoria de fablar daquel rey por contar de Dido, com arribo a Affrica, e de las cosas que y fizo.

53. Cuemo la reyna Dido arribo a Affrica, e de las cosas que y fizo.

Contado auemos de suso en la estoria cuemo Dido sopo traer art e maestria por que salio de poder de so hermano; e pues que se uio en alta mar e alongada de la su tierra, ouo muy grand alegria, e diol Dios buen tiempo, e alçaron las uelas, assi que arribaron much ayna en Affrica, en un logar que se fazie cuemo seno de la mar. E pues que alli arribaron, touo que era ya mas en saluo, e uio que aquel logar era buen puerto, e semeiol assi, que aunque en pos ella uiniesse so hermano, que en aquel logar la podrien bien deffender los sos del; e por end mostros por muy lieda, como quier que de so coraçon non podie toller nĩ oluidar la muerte de so marido.

---

7 como por concejo *BN*, tomo por consejo *O*.—49 tormentas *también* *BCQ*, tormentos *N*.

11 fas. creer *BNQ*.

E luego que en aquel logar echaron las ancoras, mando llamar todos los mayorales de las naues, e dixoles que a todos los de las tierras que alli uiniessen, que les uendiessen de las cosas que trayen, e que les fiziessen mucho damor por que fuessen sos pagados. Y ellos fizieron lo assi, que a quantos uinien uendienles e dauanles daquello que trayen; assi que de guisa fueron pagados daquella companna e de la reyna, quel uinieron rogar que fincasse en aquella tierra. Ella respuso les que aurie su acuerdo si lo podrie fazer; e quando fue otro dia, dixo les que que serie aquello que ellos le farien por que ella fincasse en aquella tierra. Ellos dixieronle que todo lo que ella quisiesse. Ella repusoles que no era muger que quisiesse uender mercaderia, mas que uiniera por poblar en algun buen logar sil fallasse. Ellos estonce rogaronle que poblasse alli, e quel darien tierra quanta quisiesse; e sin falla fizieron lo assi, ca todas las gentes que eran en derredor no auien rey ni sennor por quien catassen, e tanto se pagauan della e de su companna, quel dieran quequier que demandasse. Mas Dido, com era muy sesuda, no les quiso pedir cosa de que ellos mucho se agrauiassen; ca touo que era meior pedirles poco, e yr todauia creciendo, *F24v.* que | non pedilles mucho, e auer depues a menguar. E por ende dixoles que no les pidie mas de plaça en aquel puerto de quanto touiesse un cuero de buey; y ellos otorgaron gelo luego, teniendo que era muy poco. Estonce mando Dido buscar un cuero de buey, el mayor que numqua fallaron, e fizol estender e fazer correas muy delgadas, e cosellas unas con otras, de guisa que semeiasse todo una correa. Depues fizo la fazer cuemo cerco, e quando fue fecho, touo una grand plaça; e a plazer de todos los daquella tierra, salio ella con toda su companna de las naues, e uino posar con ellos dentro en aquel cerco que auie fecho daquel cuero del buey. E por que auie alli una penna alta, llamauan la los de la tierra Birsa, e llamaron otrossi a aquella puebla Birsa, que quiere dezir tanto como puebla de la penna. E desque aquella puebla se fue acreciendo, touo por bien Dido que ouiesse otro nombre por que sopiessen las gentes que los de Tiro la poblaran; e por end ennadieron en el nombre, e llamaron la Tibirsa, que quier dezir tanto como poblança que fizieran los de Tiro.

54. De cuemo fue mudado aquel nombre a Tibirsa e llamaron le Carthago.

La puebla de Tibirsa crecie de dia en dia e meioraua mucho, atanto que la plaça que cercaron con la correa faziesse muy pequenna pora los que y poblauan; e demas otros pobladores que uinien dotras tierras eran tantos, que por fuerça conuinie que ouiessen mayor tierra en que poblassen; ca maguer que Dido e todos los de la su companna auien casas en que morassen, los otros que y uinien morar estauan en choças; e lo uno con lo al tomaua muy grand tierra. Pero de guisa sopo ella falagar a los dAffrica e auellos por pagados, que les plogo mucho que tomasse quamanna tierra ella quisiesse pora fazer aquella cibdat; mas ella no lo quiso tomar daquella guisa que le lo dauan, e por mostralles mayor amor, mando a todos los que y uinien poblar que les comprassen los solares de las casas. E sobresto uinol otra grand bien andança a Dido con que plogo mucho: que los de la cibdat de Utica, que eran alli en aquella tierra e fueran naturales de Tiro, quando sopieron que uiniera alli Dido, que era su sennora natural, plogoles mucho con ella y enuiaronle grandes presentes e muy ricas donas; e aquellos que ge las aduxieron dixieron le que los de Utica le enuiauan dezir cuemo eran sus naturales, e que los aurie pora su seruicio e pora su ayuda cada que los quisiesse; e si sabor ouiesse que uiniessen algunos dellos poblar en aquel logar, que lo farien de grado, e quel conseiauan yl rogauan que fincasse en aquel logar, ca much era buena tierra e abondada de todas cosas. Mucho plogo a Dido de los presentes e del mandado quel enuiaran los de Utica, y enuio gelo mucho gradecer por sus cartas, rogando les quel enuiassen gentes con que pudiesse poblar aquel logar. Ellos fizieron lo assi, y enuiaron muy grand pieça dombres quel ayudassen a cercar la uilla, e que poblassen y los que ella quisiesse; e los dAffrica otrossi, que eran muy sos pagados, la ayudauan en todo lo que ella querie. Pues que ella uio que toda su fazienda tenie bien endereçada pora fazer su cibdat, mando abrir los cimientos por o fiziessen el muro. E los que lo cauauan, desque ouieron so tierra affondado una grand pieça, fallaron y una cabeça de buey, e aduxieron la a Dido; e quando la uio marauillos ella e todos los que y estauan de cuemo pudiera acaecer que tan fonda yazie so tierra, ni qui la metiera alli seyendo la

---

7 que a q. *O*, que q. *E*. — 21 fizieron *O*, fizieran *E*. — 44 alta e ll. *NB*. — 46 Birsa *O*: Birse *CE*, *y asi las dos veces BNQ*.

55 yazia *OB*.

tierra de suso sana y entera que numqua ouiera y poblança ninguna. Sobresto los sabios que y andauan ouieron muchas razones entre si, que podrie seer o que significaua aquella cabeça del buey; e desque todo lo ouieron catado, uinieron a Dido, e dixieronle que segund las sennales que ellos entendien en aquella cabeça, que la puebla que ella querie alli fazer que serie abondada de todas cosas, e que los omnes uernien y morar de grado; mas que todauia serien so el sennorio dotri: bien assi cuemo el buey era bestia que abondaua mucho a las lauores, pero siemprel tenien los omnes domado e se siruien del. Dido quand aquello oyo, pesol mucho, ca
F. 25. | lo touo por fuert aguero; e maguer le dizien que aquella cibdat serie much abondada, sol por quel ementaron de seruidumbre non quiso alli fazer la uilla, e mando que cauassen en otro logar mas adelant. E assi cuemo ouieron cauado grand pieça en fondon, fallaron una cabeça de cauallo, e aduxieron gela assi bien cuemo la del buey; e si antes fueran marauillados por la del buey, fueron muy mas marauillados por la del cauallo; e sobresso mando a los agoreros e a los estrelleros que catassen que significaua aquella cabeça. Ellos dixieron le que el pueblo daquella cibdat, mientre durasse, que serien muy poderosos e guerreros. E quando esto oyo Dido, maguer era muger, plogol mas con aquel logar que no con ell otro, queriendo ante que los daquella uilla ouiessen menos dabondo, e fuessen en sennorio dessi mismos, que non seer much abondados en poder dotri; e por esso mando fazer alli aquella cibdat. E desque fue creciendo e se fizo grand, touo por bien de camiarle el nombre e poner gele tal quel conuiniesse, e menbrando se de la cabeça del buey que fallaran o primero ouiera a seer la uilla, e cuemo fuera compassada aquella plaça con el cuero del buey, e por que en aquel lenguaje dizien *carthon* por cuero, puso a aquella uilla nombre Carthago; e aquella fue la grand Carthago dAffrica de que ya oystes.

55. De cuemo esta Reyna Dido poplo Carthagena en Espanna.

Depues que la reyna Dido ouo poblada la grand cibdat de Carthago en Affrica, assi cuemo ya oystes, fizo la cercar toda de muy grandes torres e muy fuertes muros, e de grandes carcauas e fondas, e todas las otras cosas por que ella entendio que mas fuerte serie, e basteciola darmas e de nauios, y enriqueciola tanto que todas las otras tierras que eran en Affrica tremien antel so nombre, e aun las dAsia e de Europa que eran sobrel mar Mediterraneo; y esto fue por el grand nauio que ella y fizo fazer con que los apremiaua a todos; en manera que los unos le pechauan, e los otros la ayudauan; assi que muy pocos eran aquellos que contra ella senfestauan. Pero por que esto fazie a muy grand costa de si, semeiol que los de la cibdat e de la tierra en derredor quel deuien y ayudar, ca tod el tesoro que ella auie aducho, que fuera de so marido, lo mas dello auie y despendudo, e lo al quel fincaua no lo querie todo gastar que cayes en pobreza. E por esso enuio por todos los omnes buenos de la tierra, e dixo les quel ayudassen en aquello. Los que uinieran con ella de Tiro dixieron que les plazie; mas los que eran naturales dAffrica, que eran muchos mas que ellos, no lo quisieron fazer; ca dixieron que en su tierra se poblaran, e pora si mismos se pecharien, e non querien pechar a ella pora metello en so tesoro. Sobresto fueron tan mouudos contra la reyna, que ella, e los que con ella uinieran, temieron se de muerte; e ouieron so conseio ella e una partida daquellos que la conseiauan, e quisieranse yr a otra tierra. E los mas dellos dixieron le que no era con guisa de mouer se daquel logar que ella auie poblado o estauan ya raygados, amenos de saber primero cierto logar o fuesse; y ella touo esto por buen conseio, y enuio much en poridat un so sieruo, que dizien Carthon, que era omne bueno e sesudo y en qui ella se fiaua mucho, e diol nauios e aueres quanto mester ouo, e rogol que fuesse buscar algun logar atal qual ella auie mester, e quel farie bien y mercet por ello. E Carthon ouo respuesta de sos dios que fuesse a Espanna e alli fallarie lo que demandaua, e fizolo assi; e luego que ouo buen tiempo, alço sus uelas, e fuesse a aquel puerto o fue depues poblada Carthagena. E quando uio aquel logar, pagosse mucho del, e otrossi de la tierra en derredor por que andudo, ca la fallo muy buena, e las gentes pocas e flacas, de guisa quel semeio que nol contradirien ninguna cosa que y quisiesse fazer. E con esto tornosse a la reyna, e contogelo todo. Ella, quando lo oyo, ouo muy grand plazer ende e quisiera se luego yr pora alla; mas aquellos quel conseiaran primero que se non fuesse fasta que

---

5 del buey *también B*, de buey *ON*.

21 muchos *OB*, mucho *E*.

sopiesse logar cierto, dieron le otrossi por conseio que enuiasse a aquel mismo Carthon a poblar aquel logar que dizie que fallara tan **F 25 v.** bueno |e depues que fues poblado, que podrie ella yr alla si quisiesse. Estonce diol nauios e todo lo que ouo mester, e dixol que fues poblar aquel logar e quel farie ella sennalado gualardon por ello. El fizolo assi cuemo ellal mando, e poblo la cibdat, e fizo la muy grand e muy noble, mas nol quiso poner nombre fasta que non gele pusiesse su sennora. E pues que esto ouo fecho, fuesse pora ella; e Dido quandol uio e sopo lo que auie fecho, fue ende muy lieda, e por la promessa quel auie fecho quel darie gualardon sennalado, fizol libre, e aun le fizo mas onra: quel metio en poder todos sos thesoros, por que fallo que despendiera bien lo quel diera. E por que en latin dizen *ingenuo* por ell omne libre, e a el dizien Carthon, puso ella nombre a aquella cibdat Carthagena. E luego que esto ouo fecho, guiso so nauio pora yrse pora alla; e quando los de la tierra lo sopieron, pesoles muy de coraçon, ca touieron que dirien los omnes que por alguna traicion que ellos fizieran se yua. E uinieron todos a ella con grand llanto e uestidos de duelo, e pidieron le mercet que se non fuesse ni los desamparasse; ca si no, ellos hermarien la tierra e yrsien con ella, ca non querien fincar con mal prez. E tanto la rogaron yl pidieron mercet, porque ouo de fincar. Y ella ouo so conseio que enuiasse a aquel Carthon con yentes e con nauios, de guisa que guardasse aquella cibdat; y el fizolo assi, e fue a Carthagena e gano della toda la otra tierra en derredor, e metiola so su sennorio. Mas agora dexa aqui el estoria de fablar desto, e torna a contar de cuemo murio la reyna Elisa Dido.

56. *De cuemo murio la reyna Dido segund que algunas estorias cuentan.*

Depues que la reyna Dido fico en Carthago abenida con sos omnes y ellos otorgaron de fazer quant ella querie, fue creciendo mucho en riquezas y en poderio, de guisa que los que no la amauan, auien ende muy grand enuidia. Atanto que un rey duna yente que llamauan estonce * maxitanos ouo muy grand sabor, por quanto bien oyo contar desta reyna, dauella en qual manera que quier que pudiesse; ca sin lo quel contauan que era bibda, dizien le otrossi que era sesuda e muy rica; e por end auie grand sabor de casar con ella sis le guisasse. Mas cuydando que si la enuiasse demandar, por auentura ella non querrie, busco carrera por o la pudiesse ueer; e semeiol que no auie otra, fuera que mouiesse guerra con los de Carthago; e sobraquello que aurien a uenir a abenencia de paz, e que alli se mourie pleyto de so casamiento. E luego el rey enuio sos mandaderos a la reyna, e mandoles que ouiessen muchas razones con ella, de guisa por ques partiessen por despagados, e sobresto ques boluerie guerra entrellos. E los mandaderos fueron se luego a Carthago, e uinieron a la reyna Dido. Ellos quisieran le descobrir de grado la uoluntad del rey, mas no osaron por que el non ge lo mandara; e tomaron otra carrera cuemo de maestria, e començaron a fablar con ella, buscando razones cuemo la tomassen por punto de palabra sobre que ouiessen achaque pora uenir a lo que ellos querien. E començaron le de dezir ques marauillauan della, que era tan sesuda e tan apuesta, cuemo non buscaua carrera por que fuessen sos gentes mas apuestas en sos comeres y en sos uestires y en sos costumbres; e por que ella era duenna e non podie apremiar las gentes, que deuie catar algun rey con qui casasse que lo fiziesse; pero que non sabien ellos ningun rey tal que quisiesse dexar su tierra e uenir morar entre yentes estrannas e que biuien a manera de bestias. La reyna Dido, quand aquello oyo, respu|so les assi: que **F. 26.** si aquella uida que ella e los suyos fazien no les semeiaua buena, y ellos querien y dar conseio de guisa que fuesse a pro della e de su tierra, quel plazie, e que bien consintrie que casassen los de su tierra con las otras yentes. Los mandaderos, quand aquello oyeron, plogoles, ca touieron que les respondie segund lo que ellos demandauan; e dixieron le que pues que ella dizie que las mugieres dalli pudiessen casar con omnes dotras tierras, que ella deuie luego començar primero que todas las otras. Quando la reyna Dido aquello oyo, fue muy repisa de quanto dixiera, por que en aquel tiempo era costumbre entre los reyes que quando alguna cosa dauan cuemo por iuyzio de ley, que aquello auien a fazer e non se tirar dello por ninguna manera. E por end los mandaderos cuytaron la mucho que lo que ella dixiera, que lo cumpliesse. Ella, sintiendosse por engannada dellos, demando les pla-

---

50 maxilinitanos *Q*, masilitanos *ECN*, masilitanes *O*, masilianus *B*; *el manuscrito de la Biblioteca Real 2-I-2, folio 49 d, dice* masilicanos, *y el de la misma Biblioteca 2-M-1, folio 48*, mesiritanos.

54 engañada *CQOB*, engaña *E*.

zo de tres meses. En este comedio fablo con aquellos que eran de so conseio, e contoles lo que dixiera a aquellos mandaderos; e tenie, que si lo cumpliesse, que farie muy mal fecho en casar con omne que serie mal casada, uiniendo del linage dond ella uinie e auiendo el marido que ouiera, e demas por que serien ellos desaforados e apremiados; e dotra parte si no lo fiziesse, que falleçrie en aquello que pusiera con ellos, e amenguarie mucho de su prez e de su onrra, assi que non serie tan preciada ni tan amada por el mundo com ante era. E por ende touo por meior de morir que non fazer ninguna destas cosas. E quando uino el plazo de los tres meses, quando auie a dar respuesta a aquellos mandaderos subio, en una grand torre que ella fiziera fazer en su alcaçar, e mando poner mucha lenna al pie de la torre, e fizo alli ayuntar todos los omnes onrrados y el pueblo de Carthago, e dixo les todas aquellas razones segund las passara con aquellos mandaderos, assi cuemo oyestes, e otrossi el conseio que ella tenie asmado de fazer, e dixo les por quales razones. E depues que esto les ouo dicho, mando les cuemo uisquiessen en paz y en iusticia, e cuemo se deffendiessen de sos enemigos, ca bien estauan guisados de lo fazer segund com ella los dexaua. Pues que todas estas cosas les ouo dichas, fizo degollar muchas uacas e carneros cuemo a manera de sacrificios; desi començo a andar por la torre, llorando e dando grandes bozes llamando a so marido Acerua, e diziendo: «Euas tod este sacrificio quet enuio, reciblo, e a mi que uo casar contigo otra uez». E quando esto ouo dicho, metios ell espada por mediel coraçon, e dexosse caer en la foguera, e quemos alli toda. Los omnes onrrados de la uilla y ell obispo que uiniera con ella tomaron de los sus huessos los que pudieron auer, e de la ceniza, e leuaronlo por reliquias al templo dEscolapio que ella fiziera pora aquel obispo que troxiera consigo de Tiro; e fizieronle muy noble sepulcro en que la enterraron, e fue tenuda por deessa mientre duro la uilla de Carthago. Pero otros cuentan que esta reyna Dido se mato con grand pesar que ouo de Eneas, so marido, por que la desamparo assi cuemo adelant oyredes.

57. De cuemo Eneas arribo en Affrica e caso con la reyna Elisa Dido.

Estando la reyna Dido en Carthago muy poderosa e much onrada, segun ya oystes, Eneas, que escapara del destroymiento de Troya, traye consigo a so padre Anchises e un so fijo que dizien Ascanio; e queriesse yr pora Ytalia, e arribo en Cecilia, e murio y so padre Anchises, e soterrol alli. Desi metios en mar pora ir se pora Ytalia otra uez con so fijo, e fizo les grand tormenta, e perecieron y los demas nauios que y yuan; y escapo el e so fijo con poca companna, e arribaron en Affrica en un puerto que es acerca de la cibdat de Carthago, e salieron a tierra, e folgaron tod aquel dia. E quando fue en la noche, echos a dormir, e ante ques adormeciesse, començo a cuydar en su fazienda e de cuemo podrie yr a Ytalia; en esto adormeciosse, e fuel dicho en suennos que primero casarie con la reyna Dido, e depues irie a aquel logar o el cobdiciaua. E pues que desperto, semeiol que esta uision fuera de Dios, e plogol mucho, e guisosse luego por yr a ueella. Ella otrossi, des que oyo dezir que Eneas arribara alli, e sopo todo so | fecho de cuemol auiniera, touo por F 26 v. bien del yr ueer, e guisosse much apuesto, e leuo consigo omnes much onrrados e duennas e gran auer e muchas donas preciadas, e fuel recebir con muy grandes compannas. Eneas, quando sopo quel ella uinie ueer, por mostrar se que siempre andudiera en guerra, armosse el con muy pocos de so companna que tenie, e fuela recebir; e yua con el Ascanio so fijo, mas nol leuaua armado, e era tan fermoso que marauilla. E quando se ayuntaron en uno, recibieron se muy bien. Ella quando uio a Ascanio, so fijo, tan fermoso, touo en so coraçon que padre que tal fijo fiziera, muy fermoso deuie seer; ca Eneas uinie armado e nol podie ella assi ueer la cara, pero quel veye dotra guisa muy bien faycionado de cuerpo e de mienbros, assi que fue luego enamorada de Eneas. E desque fue en la uilla, desarmosse e fue la ueer; e quand ellal uio, touo que era uerdat lo que del asmara, assi que fue mas pagada del que de primero; y el otrossi pagosse della por que la uio muy fermosa e much apuesta. E souieron en uno fablando de muchas cosas, assi que en cabo fablaron de casamiento, e prometieron se un a otro ques tomassen por marid e por mugier; e sobresso fizieronse grandes yuras segund ell uso de los gentiles, e casaron luego, e fueron las bodas muy nobles e muy ricas. Y Eneas fico por rey e por sennor de Carthago e de tod aquella tierra.

---

31 *A mar.* añaden *era ONC, pero no BQ; añade también era el manuscrito de la Biblioteca Real 2-M-1, folio 63 vuelto; el de la misma Biblioteca 2-J-2, folio 61 d, pone e* era fermoso a marauilla E quando...

58. De cuemo fuxo Eneas dAffrica e dexo la reyna Dido.

Much era bien andant Eneas en Affrica con la reyna Dido: primeramientre que auie a ella por muger, que era muy fermosa e muy sesuda; demas que auie el sennorio de Carthago e de tod aquella tierra, e fazien todos quant el mandaua, e otrossi muy grandes riquezas ademas quel diera ella; y estas cosas le fazien seer uicioso e rico e poderoso. E duro assi bien tres annos en esta bien andança. Mas uentura, que pocas uezes dexa a omne ficar en un estado, guiso por que lo perdiesse todo Eneas assi cuemo contaremos. En aquella cibdat de Carthago auie un grand templo que fiziera fazer la reyna Dido a onra dEscolapio quando poblara la cibdat; e por que los omnes ouiessen mayor sabor deuen ir fazer y oration, fiziera y pintar muchas estorias de los grandes fechos que acaecieran por el mundo, e sennaladamientre la de Troya que fuera aun poca sazon auie; y estas debuxaduras eran tan bien figuradas e tan ricamientre que meior non podrien seer, y era cada una estoria fecha por si apartadamientre. E por que la de Troya fizieran apostremas que todas las otras, pintaron la fuera en un portal que era cuemo logar apartado; y Eneas, maguer que muchas uezes uiniera a aquel templo e uiera las otras estorias, no auie uisto la de Troya. Ond acaecio assi, que la reyna su muger leuol alla, e mostrol tod el templo e las riquezas que y auie, e aquellas estorias todas; e apostremas leuol a aquel logar o era pintada ell estoria de Troya, e mostrogela. Y el, quando la uio, ouo ende muy grand pesar. Lo uno por que tan noble cibdat com aquella fuera destroyda e murieran y tantos omnes buenos, lo al por que entendio que los omnes daquella tierra sabien por aquellas pinturas mas de su fazienda que el non quisiera; e por end partios dalli con muy grand pesar; pero sopos encobrir tan bien que non gelo sopo ninguno, e puso en so coraçon dirse daquella tierra e numqua tornar y mas. E busco carrera cuemo lo dixies a su mugier de manera que nol pesasse; e las razones quel mostro quel dexasse yr fueron estas: dixo que quando so padre muriera en Cezilia quel prometiera de fazer grandes onras en su sepultura e de dar mucho por su alma quando conseio ouiesse que lo pudiesse fazer, ca estonce no lo uuiara complir nin tenie de que; mas pues que era rico e abondado, que en todas las guisas tenie que lo deuie complir, e por end querie yr alla; e quel rogaua quel ploguiesse, ca no lo podie escusar. Ella quando lo oyo, pesol tan de coraçon que mas non podrie, e llorando muy fuerte antel, rogol que no lo fiziesse, diziendol que non podrie yr a ninguna tierra o tanta onral fiziessen com en aquella, ni de que tan sennor fuesse; e otrossi que non podrie yr a ninguna parte o fallasse tal cibdat com aquella | ni fazella de F. 27. nueuo, ni mugier que tantol amas como ellal amaua ni que tantas onras le fiziesse ni que tanto ouiesse fecho por el. E demas que bien sabie las yuras y el pleyto que ouiera con ella quando casaran que numqua la dexas. Mas por todas estas razones, ni por otras muchas quel dixo, ni por muchas lagrimas que echo antel, ni por grande duelo que fizo, nol pudo desuiar ques non fuesse; pero prometiendol todauia ques tornarie a ella. E ella, creyendo que serie assi, conortos ya quanto, e guisol muy bien, y enuiol much onradamient, ca dotra guisa non se pudiera yr de la tierra dAffrica sino con plazer della, ca ella era sennora de Carthago e de toda la otra tierra en derredor Eneas, despues que se espidio de su mugier, non quiso luego entrar en mar, mas andudo una pieça por la tierra por que los omnes buenos e onrados se pudiessen espedir del antes que se fuesse, e otrossi por que pudiesse catar puerto por o se fuesse mas ayna a Ytalia.

59. De la carta que enuio la reyna Dido a Eneas.

La reyna Dido, quando sopo que Eneas tomaua aquella carrera tan luenga, semeiol que no tenie en coraçon de numqua tornar a ella; por end llorando e faziendo grand duelo e seyendo la mas cuytada que seer podrie, enuiol su carta fecha en esta manera, e dizie assi depues de las saludes:

«Eneas, mio marido: la razon quet yo enuio dezir es tal cuemo el canto del cigno, que se tiende sobre la yerua rociada e comiença de cantar un canto cuemo dolorido a la sazon que a de morir. Pero las razones quet enuio dezir yo en esta carta no lo fago por que entiendo quet mouras ni que tu faras mio ruego ni las cosas quet yo enuio dezir, ca non quiso Dios que yo en tal punto mayuntasse contigo. Mas pues que yo perdi en ti la mi buena fama y el mi buen prez que yo merecia auer segund los mios fechos, e perdi otrossi el cuerpo e la mi castidat que yo auia tan a coraçon de guardar e la guardaua quanto mas

38 cuytada que ser, *también* ONB.

dores e daquellos que la desonran, quales quier que sean. E por ende e yo miedo, que maguer te perdudo, que aguisara ella cuemo te pierda mas, e que por mi razon uerna mal al quem lo faze; e que la su piedat de la deessa guisara que el nauio del mio enemigo quebrara, e morra el en la mar. Pero pues que a perder te, mas querria que fues seyendo tu uiuo que muerto. E lo mas guisado es que yo muera por que me tu desamparas, e que seas tu achaque de la mi muerte, que non que tu por mi muriesses. Mas dim agora sis acaeciesse, lo que por uentura non sera, que F. 28. tormenta se leuantasse en la | mar, por que tu uiesses la muert a oio ¿que uoluntad te semeia que auries estonce, o que se te antoiarie quando se te menbrasse los preyuros e las mentiras que me tu dexiste por la tu falsa lengua, por que me enganneste? E alli se parara ante tos oios la ymagen desta tu mugier mezquina muy trist, com aquella que fue engannada falsamientre e depues desamparada; e antoiar se ta com esta delante ti descabennada e toda sangrienta, y estonce diras que quanto periglo e quanto mal te uiene, que todo lo tu mereciste; e aun te digo mas, que si rayos cayeren del cielo, siempre te tembras que ferran en ti por la falsedat quem fezist. Por quet ruego que dexes passar este tiempo brauo e amansar la mar, maguer que tardes, ca buena es la tardança que faz la carrera segura. E que tod esto quet yo ruego no lo fiziesses por mi, deuies lo fazer por Julio to fijo, que es tan pequenno, que lieuas contigo; e tengo que assaz auie de matar a mi sola, e ¿por que quieres matar a el? Ni otrossi ¿que merecio Ascanio, ell otro to fijo que lieuas contigo, por que muera en el mar? Ni las reliquias de los tos dioses, que dizes que saqueste de los fuegos de Troya ¿por que quieres que se pierdan en las ondas del mar? Mas no es uerdat lo que tu dizes, ca ni las saqueste daquel logar, ni tomest en tos ombros los huessos de to padre el vieio, como tu andas chufando. Mas la tu lengua numqua dize si no mentira e falsedat, e numqua te en al trabaiest sino dengannar; e non so yo la primera que tu engannest ni mal troxist con tus falsas iuras. Pero un conort e: que quando algunos dixieren: ¿o es la madre deste fermoso Julio?, que diran los que saben la uerdat cuemo es muerta, e que Eneas el so cruel marido la desamparo, por que se ouo ella a matar. Par Dios, no eran estas las cosas que me tu dizies quando estauas comigo, ni el mio coraçon no creye que numqua yo contigo a estas cosas llegaria. Mas el tuerto que yo de ti recibo todel mundo lo ueye, cuemo quier que lo yo merezco por que escogi a ti, e por end la pena que yo por ello recibre, mucho sera menor que la culpa. Mas pero non dubdo yo que piadat no ayan de mi los dioses, e que me non den derecho de ti por mar o por tierra, por o tu as andado bien a siete annos desterrado e sin ningun conseio, por quet ouo a echar la tempestad de la mar al mio puerto o te yo falle qual tu sabes, pobre e muy lazrado; e tomet por sennor de mi e de toda mi tierra, e meti los mios grandes regnos so los tus pies; y esto fiz sin ninguna tardança, assi que apenas auia oydo el to nombre, ni sabia qual tu eras, e aun sin tod esto, fiz te sennor de mis riquezas, que son tan grandes cuemo tu sabes. ¡E ploguiesse a Dios que tod aquesto te ouiesse yo dado e mas, en tal que no ouiesses auido en to poder mio cuerpo, que yo tenia muy guardado e con muy buen prez e sin toda mala fama! En fuerte punto ui yo aquel dia que te yo sali recebir, e nos tomo grand lluuia en la carrera, e ouimos nos a meter so una penna, o me tu mouiste primeramientre pleyto que casaries comigo. ¡Ay mezquina! cuemo me mienbra, que fablando en aquella razon, oy unas uozes com en el cielo, e semeiome cantar de mancebas, mas en manera cuemo que dauan gritos; e bien entendi que no eran cantares dalegria, mas bien creo que fuessen las endicheras dell ynfierno, a que llaman los gentiles deessas rauiosas por que fazen los coraçones de los omnes rauiar de duelo; e bien creo que ellas fizieron aquellas sennales por mostrarme qual auie a seer el mio fado. ¡O tu, castidat, a que yo quebrante, toma derecho de mi, e pena me! ¡E tu, Acerua, el mio marido leal, uen agora e uengate de mi, e dame tus penas a las que yo quiero yr! ¡Ay mezquina e llena de uerguença! yo tengo en el mio palacio de marmol las tus reliquias sagradas, y estan cubiertas de foias de ramas uerdes e de panno de lana blanco, e dalli oy yo uozes que me llamaron quatro uezes, e connoci que era mio marido que me dixo en uoz delgada: «Elisa, uente pora mi». E yo, Dido mezquina, no me tardo e uo me pora ti, mio marido, cuemo mugier quet esto debdor de lo fazer; y en cuanto me tardo no es sino por uengança que quiero tomar de mi misma por ell yerro que fiz contra ti. Mas

---

3 O te he perdido. — 24 C *también* descabeñ., OQ descabellada.

16 tardança O *etc.*, tardaça E.

podia, por muy mas ligera cosa tengo de perder las mis palabras en ti. Eneas, yo se que as puesto dirte en todas guisas e numqua tornar aca; ¿cuemo pued esta cosa seer que tu te uayas e dexes a Dido mezquina y en duelo y en cuydado por siempre? Vientos ferran en las uelas del tu nauio et te leuaran por la mar, y essos uientos mismos me semeia que leuaran la tu fe. Tu soltaras la flota quand entrares en la mar: e bien alli soltaras la postura que comigo ouiste, quebrantandola. Tu uas buscar los regnos de Italia que numqua uist ni sabes o son, e nos te uien emiente de la noble cibdat de Carthago e del so muro e de las sus torres que crecen cada dia e son mas fermosas, ni otrossi del mio grand sennorio que yo meti todo so el to poder? Tu fuyes de las cosas fechas e demandas las que son por fazer. Busqueste por el mundo tierra, e fallestela qual tu la auies mester; e agora desamparas la e uas buscar otra que no sabes qual la fallaras. E pongamos aun que la falles de que te pagues, ¿qual sera aquel quet la dara assi cuemo yo mezquina te di la mia? Ni ¿qui apoderara los estrannos e las gentes que no connoce de so regno, cuemo yo mezquina fiz a los tos del mio por amor de ti, a guisa de muy loca? Demas semeiame que auras a buscar otro amor nueuo F27v. e otra fe que des a la que amares, quel fallezcas depues assi cuemo a mi fallecist. E ¿quando cuedas tu auer fecha cibdat que semeie a Carthago, en que aya tal torre dond ueas todo to pueblo? Fagamos cuenta que todas estas cosas no seran assi cuemo yo e dicho, mas que todas te uernan assi cuemo tu cuedas, ¿quando fallaras muger quet ame tanto cuemo yo, que muero por ti? ca assi me quema el coraçon el to armor cuemo quema el fuego las cosas en que tanne la piedra suffre; de guisa que non queda de dia ni de noche de traer ante mi la tu semeiança, y en esto es siempre mi cuydado. Pero bien entiendo que tod esto no es al sino perdimiento de mio tiempo y encortamiento de mi uida, ca bien entiendo que no me oyras cosa quet enuie dezir, ni tornaras a mi por ruego que te faga. E tal eres tu contra mi, que si yo loca non fuesse, non te deuia amar, pues que tan grand mal me quieres. Mas dotra guisa me contece: que quanto tu mas de mal me quieres, tanto tamo yo mas; e cuemo quier que me querello a ti mismo de la deslealdat que feziste, numqua por esso contra ti mengua mi amor, ante crece cada dia mas. Onde ruego yo a Uenus, tu madre, e a Cupido, tu hermano, que son amos poderosos sobrel amor, que ayan piadat e duelo de mi, e que ellos te metan en coraçon que me ames quanto te yo amo; e si esto seer non puede, que ellos aguisen por quet yo desame a ti tanto cuemo tu desamas a mi. Par Dios, Eneas, mucho so yo en ti enartada en cuydar que tu fuste fijo de Uenus, pues que en ti no a piadat ninguna ni amor, ante semeia que te fizieron bestias fieras en grandes montes o entre pennas muy fuertes; ca tan grand crueza as en to coraçon contra mi, que sol non dubdas en meterte a periglo de muerte por el mar que anda muy brauo. E, mezquino, ¿o quieres yr? No uees ell yuierno que te destorua; e pues que al no me presta contra ti, fica que no te uayas con este tiempo, e siquier tenga me pro ell yuierno. Para mientes a la mar cuemo la buelue el solano e la faz andar sannuda; por Dios no te metas en ella. E pues que tu non quieres que yo a ti ame, dexa me querer bien a las ondas que te destoruan, e gradecelles la tu ficada, lo que deuia gradecer a ti, si tu por mi lo fiziesses. E si quier non so yo tal por que assi te deuiesses yr perder ante mi e prender muerte, maguer la tu mucho mereces, grand malquerencia es esta y en grand precio la pones, quando por foyr ante mi tienes en tan uil la muerte. Para mientes que los uientos de la mar, maguer que algunas uegadas se ensannen, otra estan pagados: e vees ya cuemo las ondas quedaron, y el mar esta tan apaziguado et tan llano, que el dios de la mar podrie correr sob ella so cauallo, si quisies; por que yo cobdiciaria mucho que el to coraçon se camiasse cuemo se camian los uientos e la mar, que son cosas que no an sentido. Mas la tu dureza es mayor que no la de los fuertes robres de los montes, ca sabiendo los periglos de la mar cuemo tu los sabes, que passeste por ellos, no me semeia que as tomado escarmiento, ni dubdas de tornar y otra uez: siquier mucho deuies temer la entrada de la mar, ca maguer que la uees muy pagada, non sabes quet acaeçra depues que fueres dentro. E ¿non tienes que la fe y el omenaie que tu quebrantest que te terna danno alli por non te querer Dios ayudar? Deslealtança es la cosa del mundo que mas destorua a los omnes que la fazen, quanto mas sobrel fecho damor que se mueue todo sobre fiança e de uoluntad. Demas tu sabes que Uenus, que tenemos por deessa damor, en el mar nacio, e a y grand poder, e muchas uezes toma alli uengança de los falsos ama-

---

51 a. e de *también* BON.

pero deues me perdonar en tanto, ca si yo *F 28 v.* case, fiz lo con omne onrado e de gran guisa e fijo de deessa, e que ouiera padre uieio, e bon omne e onrado, e otrossi auie fijos, por que toue que no era omne mouedizo, mas que me ternie lo que me prometiesse, e que ficarie comigo pues que fuessemos casados. Onde si yo erre, por esto fue e por las yuras grandes quem el fizo que numqua me fallirie, e me dio su fe lo mays otorgadamientre que omne podrie ningun pleyto affirmar, yurando me por todos los dios de nuestra ley que numqua desto me falleçrie. Mas la mi malandança, que començo comigo con el marido primero que eramos amos dun linage, numqua se de mi partio, fasta quem aduxo a casar con estotro que era estranno, e aun me dura con el fasta quem adura a la muerte. ¡Ay mezquina! ¡quanto mal ma uenido en este mundo! Mataron me mi marido Acerua antell altar, ueyendo lo mios oios, y esto fizo mio hermano el rey; e depues andut desterrada de la tierra de mio padre, o naci e crie e o dexe los huessos de mio marido, e uin las fuertes carreras de la mar, segudando me huestes de enemigos, e aribe a tierras agenas y entre yentes estrannas, que me non connocien; e non quiso Dios que muriesse a manos de mio hermano ni en la tormenta de la mar, e aduxom a esta ribera, e diom esta tierra que yo di a ti, Eneas el desleal. E tal tierra que auia comprado por mio auer, e poble en ella noble cibdat, e cerquela de muros e de torres, e fiz en ella tal obra que me ouieron enuidia todos mios uezinos, por que me cometieron de guerras en que ouo muchas lides; e a todo me deffendi bien, cuemo quier que era muger estranna e sennera; e cometieron me tan de rrezio e tan assoora, que sol apenas uuie poner puertas a la cibdat con que me deffendiesse de los enemigos. Grand cosa fue, Eneas, duna muger poder se deffender contra tantos enemigos, e non se poder deffender a la tu lengua sola. Mil omnes de much alta guisa se pagaron de mi e demandaron me por casamiento, e non quis a ninguno dellos tornar cabeça, de que so oy muy desamada, e mayor mientre por que escogi a ti entre todos ellos e te tome por marido, omne estranno, que non sabia quien era. Eneas, pues que as tamanno sabor de me matar ¿por que no me meties en mano de Jarba, rey de los getulos, que me matarie muy de grado, por que dexe a el e tome a ti; o en las manos de mi hermano Pigmalion, rey de Tiro, que aurie otrossi muy grand sabor de me matar por que sali de la tierra sin so grado, ym troxe ell auer de mio marido. Eneas, dexa essos dios y essas reliquias que lieuas, ca ensuziaslas con la tu falsedat, e bien deues tu saber que la suzia mano non pued onrar las cosas santas; mas yo bien tengo, que si ellas santas cosas son, non quisieran que las tu sacasses de los fuegos de Troya: antes se dexaran y quemar. E falso, lleno de nemiga, por uentura dexas a Dido prennada, e bien deues entender que si yo agora muero, que morra la criatura comigo, pues ¿cuemo no as duelo e piadat de matar a amos a dos? Ca pongamos que merezco yo todo aquel mal quem tu quieres, ¿que merecio ell hermano de Yulo que aun no es nacido? E semeiame que quieres dar a amos una pena en sacarnos en un ora del mundo. Eneas, el poder que a aquel dios que te faze yr daquende, quisiera yo quel ouiesse otrossi quet fiziesse que numqua aca ouiesses uenido, ni follasse tierra dAffrica el linage de Teucro dond tu uienes. Mas ruego yo a aquel dios quet aca aduxo de tantas tierras, e te guio con muy fuertes tormentas por la mar, que es enemiga daquellos que la husan, que el me de derecho de ti. Par Dios, Eneas, por seer oy la cibdat de Troya tan grand cuemo era seyendo Ector uiuo, adur la deuies tu querer yr ganar por dexar a mi e lo que te yo auiadado, ¡e yr buscar lo ageno, e non sabiendo a que logar! ¿Ya nos te mienbra el rio Simoenta de Troya dond eres natural, e uas buscar las aguas del Tibre? E aun que lo falles, cuemo huespet seras o quier que llegues, e no natural; e que te faga agora buenos uientos en la mar, e que se ayuden muy bien tos nauios de rimos, apenas llegaras a aquella tierra o tu quieres yr, si no seyendo muy uieio, quando te no aura ya pro plazer, si en ella te fizieren. Por end mas te ualdra, *F. 29* Eneas, que fiques e tomes lo que es cierto e dexes lo que no lo es; e recib tod estos pueblos en arras, quet yo do las que tu deuies a mi dar; e sin tod esto, te fare sennor del grand thesoro que yo adux de tierra del rey Pigmalion, mio hermano, por que diga tod el mundo que cuemo ya ouist grand bien andança en Troya, que la as agora mayor en esta Carthago Thiriana que poblamos los de Thiro, en que uiuras onradamientre cuemo rey, teniendo contigo todos los santuarios, e

---

36 a todo omne defen. *BN*.—46 quise *O*, guis *E*.

5 ensuzias las *NB*, ensuziallas *E*, las ensusias *O* — 23 Teutro *EBN*, Taucro *Q*, Tarento *O*.—33 Simeonta *EO*, Xanco *BN*. — 41 si en ella te fiz. *también B*, si en ella te lo f. *N*.

auiendo los sennorios de la tierra. E si por auentura te uas con cobdicia de guerra por fazer plazer a to fijo Ascanio que ama lidiar, no me desampares por esso, ca yo te dare carrera por o falles asaz o lidies: y esto es que tomes los mios enemigos por tuyos, aquellos que yo gane por ti; ca en esta tierra fallaras asaz carrera pora paz e pora guerra cada que quisieres, e otrossi pora auer uicio e pora affan darmas; y en todas maneras fallaras y abondo de las cosas que mester ouieres. Por que te ruego yo—por ell alma de to padre e por las armas de Cupido, to ermano, e por los omnes buenos que andan contigo fuyendo por las tierras, e por los dios de Troya de quien tu traes las reliquias, e por que los tuyos sean siempre uencedores e que los ayude Mars, dios de las batallas, en todos sos fechos de guerra e sea siempre de la su parte, assi que numqua grand danno tomes de tos enemigos, mas que seas siempre uencedor, e uiuas muchos annos con grand bienandança tu e Ascanio, to fijo, e que los huessos de to padre Anchises yagan siempre en paz e onradamientre en el to sennorio, assi que numqua sean ende mudados—que tu hayas duelo de mi e piedat de la casa que tan de liger se metio en to poder. E demas no as por que me querer mal quando lo bien catares, ca mumqua fiz otro yerro contra ti si no que te quiero bien, ca non so yo Elena, natural de Miscenas de Grecia, que ayuntasse ell amor de mio marido con otro, cuemo ella fizo que ayunto ell amor de Menalao, so marido, con el de Paris; esto es cosa que yo no faria en ninguna manera, ca desque el to amor oue, numqua otro con el ayunte, ni fare mientre uiua. E por este uiure muy uiciosa contigo, o por el prendere muy crua muerte. E si as uerguença de seer yo tu mugier linda, ten me por barragana o siquier por huespeda, ca solamientre que te non uayas e yo fique por tuya, con tanto sere pagada. Eneas, yo connosco bien los mares que fieren en las riberas dAffrica, e se com an tiempos ciertos que pueden por ellos marear e otros por que no; onde te ruego e te conseio que te non uayas y esperes tiempo, et estonce auras meior carrera, e podras yr mas ayna o quisieres, ca bien uees quand sannuda anda la mar que todas las ouas e las arenas arranca, que son cosas que destoruan mucho el correr de los nauios, e por end no te auentures en esta sazon a periglo de muertc, e manda a mi que te cate tiempo; pero si lo fizieres, digo te que mas tarde iras. E maguer que esto te digo, quando yo entendiere que es sazon, non te dexare folgar fasta que te uayas; mas agora not lo conseio. E siquier no fuerces los caualleros e las otras tus compannas que quieren aqui atender est yuierno, e aun demas la flota que esta mal parada, que conuien ques adoben antes los nauios. Onde ruego te que pares mientes si fiz yo alguna cosa por ti, o puedo fazer daqui adelante, por que merezca que me des tan poco de tiempo cuemo te yo pido, ca en esta sazon nos deurie meter ninguno sobre mar, sino omne desesperado que quisiesse yr morir o se perder. E si quier deuies lo fazer por me mostrar algun poco damor; que mientre se amansan las mares, que pudiesse yo amansar el mio coraçon del grand amor que te; y entre tanto ire aprendiendo cuemo me pueda afazer a tristeza e a coyta, y esforçare mio coraçon de guisa cuemo lo pueda soffrir. Pero si desto no as sabor e quieres en todas guisas que muera, digote que esta crueza nom la puedes mostrar grand tiempo, ca luego me quiero librar de luenga pena. ¡Ay Eneas! agora asmasses tu en tu uoluntad o se te parasse ante los tos oios la mi figura, de cuemo yo esto escriuiendo esta carta, teniendo sobre los mios inoios la espada que me diste, que troxieras de Troya, |corriendo de los mios **F 90 r.** oios lagremas que caen sobrella; mas en uez de lagremas ayna cadran y gotas de la mi sangre, si tu conseio no das a esta mi coyta. Par Dios, Eneas, bien acuerda est espada con el gualardon que tu me das, ca en el fecho parece quem la dist con que me matasse. Lexa estar, ca si me no uales, yo aguisare que con poca despensa se cumpla todo esto. E non tengas tu que el mio coraçon sea llagado agora primeramientre, ca siempre lo fue desque te yo ui, de muy fuert amor. Anna mi hermana, mi hermana Anna, tu eres sabidor de todo mio fecho, si yo en alguna culpa yago; e por end quand yo fuer muerta, tomaras el mio cuerpo e fazellas ceniza segund ell uso de los omnes dalto linage; mas en el luzillo ol metieres, no escriuiras aqui yaze Elisa, muger dAcerua el Sicheo; mas entallaras en el marmol letras que digan assi:

Prebuit Eneas et causam mortis et ensem
ipsa sua Dido concidit iota manu.

Que quier dezir assi en lenguage castellano:

Eneas dio **espada—e achaque de llano**
por que Dido coytada—se mato con su mano.

---

31 El. de Misçenas de Greçia *BN*, **El. nat. de Misc. e de Gr.** *BO*.—**45 pueden** *también B*, **puedan** *ON*.

19 p. a fazer *también B*, **p. f.** *ON*.—**45 luzillo** *OB*, **luzio** *E*.—**50 iota** *EC*, **ita** *NBQ*, **uea** *O*.

60. De cuemo murio la reyna Dido.

Tal fue la carta, cuemo aqui oyestes, que enuio Dido a Eneas, mas por que el non se quiso tornar, nil enuio respuesta dond ella fuesse pagada, tan grand fue el pesar que ouo por end, que fizo ayuntar su corte de los omnes onrados e de tod ell otro pueblo; e pues que se yuntaron, subio ella en somo de la su torre much alta que fiziera sobraquella penna que llamauan Birsa, e uistiosse sus pannos muy ricos segund ell uso daquella tierra, e tollo las tresças e descabennose, e rompio sus uestiduras por los pechos, e començo a llamar a so marido Acerua que ouiera primero, e a dezir aquellas palabras que ya oystes desuso enell estoria. E depues que las ouo dichas muchas uegadas, tomo ell espada quel diera Eneas e metios la por los pechos, assi quel passo a las espaldas, e dexos caer de la torre en aquella foguera cuemo ya oystes. Mas agora dexa ell estoria de contar della, e torna a dezir de cuemo fizieron los de Carthago depues de su muert.

61. De cuemo fizieron los de Carthago depues de la muerte de la reyna Dido.

En esta manera que uos auemos contado se mato la reyna Dido con su mano, con ell espada misma que Eneas le diera, por grand pesar que auie del por que la dexara e se fuera; y en esto se acuerdan todas las mas estorias que dello fablan. E depues que ella fue muerta, fizieron por ella grand llanto todos los de la tierra, e tomaron los de Carthago los sus huessos e la ceniza que della pudieron auer, e pusieron lo much onrradamientre en el templo dEscolapio por reliquias; e mientre duro Carthago, siempre la onraron e la touieron por deessa, creyendo que la su santidat les ayudaua en todas sus cosas; e por end le fazien muy grandes fiestas cadanno en tal dia cuemo ella murio. Mas por que la tierra fincaua sin sennor, ca la reyna Dido non dexara fijo ninguno, ni de Eneas ni dell otro marido, que heredasse lo suyo; ca si algunos ouiera eran ya muertos; por ende los de Carthago, com omnes muy leales, tomaron por sennora a Anna, so hermana; y ella caso much onradamientre con un rey de que non dize ell estoria el nonbre, e ouo dell un fijo que llamaron Mazeo; e aquel ouo ell ymperio de Carthago depues de su madre. Depues de Mazeo ouo ell ymperio so fijo Pago, dond fueron **P. 30.** llamados depues los daquella | tierra paganos. Ca este Pago crecio tanto ell ymperio, el puso en tamanna onra, que fue contado por uno de los mayores sennorios del mundo; de guisa que con el much auer y el grand poder que auien, numqua quedaron de guerrear: que con las otras gentes que auien por uezinos, que entressi mismos. Assi que bien se mostro por uerdat la palabra que dixieran los sabios sobre la cabeça del cauallo que y fallaran, que aquel logar auie a seer siempre de grand guerra. E cuemo quier que bien andantes fuessen en las demas cosas, en cabo ouieron a seer mal andantes quando guerrearon con los romanos. E segund cuentan los que escriuieron las estorias de Affrica e de Roma, que esta guerra mas la ouieron por enuidia que por otra cosa ninguna, por ueer qual era la meior daquellas dos cibdades: Roma o Carthago. Y en aquellas guerras ouo muchas lides e muchas batallas en que fueron uençudos quando los unos, quando los otros. Pero toda su guerra fue en tres uegadas: la primera se començo en tiempo de los consules * Apio Claudio e Quinto Fabio, al tiempo que auie quatrocientos e sesaenta e seys annos que fuera Roma poblada, e duro XXIII annos; e desta guerra fueron tan coytados los dAffrica, que ouieron a poner tregua con los romanos por XX annos; y en esta pleytesia dexaron los dAffrica a los romanos la ysla de Cezilia e de Sardenna que auien ganado e tenien por suyas. Y estas treguas destos XX annos sobredichos fueron firmadas en tiempo de Lutacio; consul de Roma, ca este touiera en tan grand coyta a los de Carthago, que matara acerca duna cibdat, que dizien * Ericina, dos mil de los meiores que y auie, por que ouieron a fazer esta pleytesia com auedes oydo. La segunda guerra que ouieron los dAffrica con los romanos mouiosse a quinientos e treynta e quatro annos que Roma fuera poblada, en tiempo de Gayo Cornelio Cipion el primero e de Marco Claudio Marcel, consules de Roma; y esta guerra mouio Amilcar, emperador de Carthago, e acabosse en tiempo dell emperador Annibal, so fijo, quandol uencio Cipion el mancebo en Affrica, assi cuemo auedes oydo. E si en la primera guerra ouo muchas lides e muchas batallas en que fueron muchos omnes buenos muertos, mucho mas ouo en la segunda e mayores quebrantos e dannos recibieron los romanos; ca desta guerra enuio Annibal a Carthago los tres moyos de sortijas doro, assi cuemo de suso oyestes, por mostrar el mal

---

23 Cl. e Ap. e Q. Fululo *EOC*.—25 sesaenta e seys *EOC*.—36 Arzina *EOC*, Arçina *BN*.—42 Gayo Corn. *EBONC*.

que auie fecho a los de Roma. Pero en cabo tan mal trechos fueron los dAffrica en esta segunda guerra, por que ouieron a seer so el poderio de los romanos e a obedecellos, e dieron les tan grand auer cuemo ya de suso uos diximos. E duraron las pazes desta segunda guerra cinquaenta e VI annos. La tercera guerra se leuanto en tiempo de Lucio Censorino e de Marcho Manilio, consules de Roma, e fue en la sazon que auie ya seyscientos e dos annos que Roma fuera poblada; pero esta guerra non duro sino quatro annos, mas fue muy peor pora los de Carthago que las otras dos, e mouiosse desta guisa: los de Carthago, que numqua sopieron estar en paz, alçaronse a los romanos, como quier que bien entendieron por las otras guerras que auien passado que non podrien con ellos. E los romanos con muy grand sanna que ouieron de los de Carthago, — lo uno por que se querien eguar con ellos en cibdat y en poder y en fechos, lo al por que siempre quebrantauan las posturas que ponien con ellos, e sin tod esto, no fazien ellos alçar a los de Affrica tan solamientre, mas a los dEspanna e a todos los otros que por so conseio se querien creer, de que ellos auien recebido grandes dannos e recibien cada dia,— e sobresso los romanos ouieron so conseio si destroyrien la cibdat de Carthago de tod en todo por siempre, o si la dexarien sobralgun pleyto. E los unos dellos dizien que si la destruyessen que no aurien depues con qui auer guerra, e auella yen dauer por fuerça entressi mismos, de guisa que se destruyrien unos a otros, por que menguarie el poder de Roma e uernie a grand abaxamiento, e serie maltrecha de sos enemigos; e lo que ellos farien por bien en destroilla, tornar se les ye por esta razon en danno. Los otros dizien que Carthago estaua sennaladamientre puesta
F 30 v. contra | Roma pora guerrealla e fazelle quanto mal pudiesse, e pora egualar o passar por ella en poder y en onra; y esto auien ellos uisto por los muchos males e grandes dannos que se les dend leuantara, en perder por ellos los amigos e los parientes que auien e otrossi muy grand auer a desmesura, assi que eran ya uenidos cuemo a pobreza, segund ante fueran; e lo que era peor de todo, uenir los dAffrica a Roma, e parar azes ante la cibdat, e la sangre de los romanos seer esparzida por los sos terminos; e por end les semeiaua de seer destroyda una uez, e que sacassen de sos coraçones la manziella de Carthago pora siempre, de manera que todos quantos lo oyessen non fuessen osados de se leuantar numqua contral sennorio de Roma. Estas razones fueron much afincadas de los unos e de los otros; pero en cabo, segund Dios lo auie ordenado que fuesse, touieron por bien los omnes buenos del conscio de Roma que fuesse destroyda la cibdat de Carthago en todas maneras, e uengada Roma de los grandes males que dellos auien recebidos. E luego que esto ouieron acordado, sacaron su hueste muy grand, e dieron les por cabdiellos a Lucio Censorino e a Marco Manilio, que eran consules de Roma, y enuiaron con ellos a Scipion, nieto dell otro Scipion ell affricano de que de suso oystes. E este Cipion era estonce tribuno e omne much esforçado, e que auie grand sabor de acabar aquel fecho por quel enuiauan. E luego que la hueste salio de Roma, entraron en sus naues en el mar Mediterraneo, e arribaron a Utica, que era una de las mayores cibdades de toda Affrica. E los daquel logar recibieron los muy bien y estonce salieron los romanos a tierra, e fincaron sus tiendas, e pararon su hueste com estudiessen, y enuiaron mandado a los de Carthago que uiniessen luego alli a ellos.

62. Del conseio que ouieron los de Carthago como fiziessen contra los romanos.

Quando los de Carthago sopieron cuemo los romanos eran arribados a Affrica, fueron much espantados: lo uno por que uinieran much assoora, lo al por que trayen muy grand poder; ca entendieron que no fizieran aquello los romanos sino por destroyllos; ca su costumbre era atal de los de Roma: que quand alguna tierra querien destroyr, tan en poridat sacauan su huest, que apenas lo uuiauan saber aquellos contra que yuan ni apercebir se dello. E por end ouieron muy grand miedo los de Carthago quando sopieron que los de Roma prisieran tierra en Affrica e los de Utica los recibieran bien e no los destorbaran. E sobresso ouieron so conseio aquellos de la cibdat de Carthago solamientre, ca no ouieron uagar de enuiar por los otros del regno, e dixieron assi: «fasta agora ouiemos pazes con los romanos cuemo tod el mundo lo sabe, e si alguna cosa les fiziemos por que ellos uienen sobre nos, aun no lo uuiaron saber las gentes, y en esto parece: por que los recibieron bien los de Utica, que son cuemo nues-

---

8 Censorino *O*, Censorio *E*.—52 *igual BN*; ende seria muy grand bien de ser destr. *O*.

12 Çensorino *N*, Censorio *EO*.—25 estudiessen *BO*, estudiesse *E*.

tros hermanos e una cosa connusco; e deuemos nos a temer que otrossi faran los de la otra tierra; ond a mester que de guisa fagamos por que les desuiemos el grand danno que nos dellos podrie uenir, e que atal fecho nos tomemos con que podamos salir acabo.» E sobresso ouieron muchas razones de muchas guisas, pero en cabo acordaron que fuessen a los romanos, pues que por ellos enuiauan, a saber cuemo uinien e que querien. Estonce tomaron se los meiores omnes que ouo en Carthago, e fueron se pora alla; e quando llegaron a la hueste de Roma fueron muy mal recebidos de los romanos, e demandaron les luego por ques alçaran; e los de Carthago mostraron les muchas razones por que lo fizieran; pero en cabo dixieron les los de Roma que les diessen todas las armas que tenien e los nauios. Sobresso aquellos omnes buenos que uinieran de Carthago apartaron se, e ouieron so conseio, e dixieron assi: «Si algun mal nos contece desta uenida, nos nollo buscamos, ca no uenimos aqui tantos ni assi guisados porque nuestro derecho pudiessemos bien mostrar, ni que podamos al fazer sino lo que los romanos quisieren, ca dotra guisa seriemos presos o muertos o desonrados,
F. 31. assi que | cobdiciariemos ante morir; e si nos aqui nos perdiessemos por alguna destas maneras, poder sie por end perder Carthago e todo so regno, e por end no conuien que al fagamos sino que otorguemos lo que ellos quisieren.» Sobresto fueron a los romanos e otorgaron les que les darien lo que les demandauan, e sobresso que estarien a su mesura; y ellos respusieron que diessen luego las armas e los nauios, ca depues ellos farien lo que deuiessen fazer. Estonce los de Carthago enuiaron por las armas a la cibdat, e segund cuentan las estorias, tantas fueron las que y aduxieron, que todos quantos omnes auie en Affrica fueran dellas muy bien armados. E pues que los romanos las ouieron recebudas, mandaron a los de Carthago que se fuessen pora su cibdat, pero que no entrassen en ella, mas que souiessen arredrados diez mil passos; e pusieron les otrossi plazo que los entregassen de los nauios; e con esto fueron se pora su cibdat. En yendo por la carrera ouieron su acuerdo, e dixieron assi: «Segund los romanos nos muestran, non semeia que buena mesura quieren auer contra nos, ca duna parte nos toman las armas e los nauios, e dotra mandan que no entremos en nuestra cibdat; ond a mester que luego que lleguemos a Carthago, ayamos nuestro conseio com auemos de fazer ante que peor nos auenga de lo que nos a uenido.» E fizieron lo assi, que luego que llegaron a la cibdat ouieron so conseio los grandes omnes con tod ell otro pueblo, e dixieron que assi cuemo en la onra yazie tod el bien del mundo assi en la desonra tod el mal, e que mas ualie bueña muert que uida desonrada. E sobresto los mandaderos contaron todo lo que passaron con los romanos, e sobre las armas e los nauios que les auien dado, e que les mandaran que no entrassen en la uilla, y esta desonra era tan grand, que numqua serie uengada; e sobresto que mas ualie que los matassen en defendiendosse que no que fincassen a tan mala mesura cuemo era la de los romanos; demas que tenien buena uilla e fuert en que se podrien muy bien deffender fasta que les uiniesse acorro de la otra gente del regno; e si armas les auien dadas, que aun les fincaran algunas a ellos, e sobresso que mandarien fazer muchas de que se podrien luego acorrer. E si Dios quisiesse que bien andantes fuessen contra los romanos e los uenciessen, serien libres ellos e su cibdat e toda su tierra, ca libertad es una de las meiores cosas del mundo, ca no a auer que la uala ni la pueda comprar. E si por auentura fuessen uençudos, que ellos e su cibdat que se perdiessen en uno, ca esto era cosa que contecie muchas uezes en guerra: uencer los unos, e depues cobrar los otros, e seer aquellos uençudos: e aquellos que una sazon fueran sennores e onrados, uenir depues en seruidumbre y en desonra, e seer los otros sennores dellos; y esto era cosa natural que fuera siempre en el mundo e serie. E por end no auien por que temer la muerte, pues meior era que la uida desonrada. Quand estas palauras ouieron dicho aquellos mandaderos que fueran a los romanos, tod el pueblo de Carthago otorgaron aquello que ellos dixieran, e touieronlo por muy buen conseio; e fueronse luego pora su cibdat e metieron se en ella, e alçaron luego dos por cabdiellos que auien amos nombre Asdrubales, que eran del linage de los otros emperadores de que ya la estoria a contado, e yuraron de fazer quant aquellos mandassen. E luego enuiaron dezir por tod el regno cuemo sopiessen que los romanos eran passados por destroyr toda Affrica e metella en seruidumbre pora siempre; e por end que les consciauan e les rogauan ques

---

22 nos nos lo *O.*

13 e *OB*, *falta en E.*

alçassen todos, e basteciessen bien sus uillas e sus castiellos, e los guardassen quanto meior pudiessen; e que aguisassen otrossi cuemo les enuiassen acorro, ca ellos eran puestos com escudo a deffendimiento de toda la tierra. E luego que estas cartas ouieron enuiadas, cataron todas las armas que tenien, e uieron que eran pocas segund la gente era mucha en la cibdat, sobresso mandaron a los ferreros e a los otros maestros dotros metales que fiziessen armas quanto mas apriessa pudiessen; e desque ayuntaron tod el fierro | F. 31 v que auie en la cibdat e fue fecho armas, uieron que era poco segund las que auien mester; e sobresso dixieron que qualquier metal que pudiessen auer era bueno, sol que llagar o matar pudiesse so enemigo, e por end mandaron fazer armas de cobre e de laton; e desque esto no les cumplio, fizieron de plata e doro, assi que ouieron complimiento darmas pora toda la cibdat.

63. De cuemo los romanos cercaron a Carthago e cuemo se partieron ende.

Luego que los consules de Roma sopieron ell acuerdo que los de Carthago auien tomado e cuemo se alçaran no les queriendo estar en el pleyto que con ellos pusieran, mouieronse luego daquel logar, e fueron posar cabo la cibdat de Carthago; e desque ouieron su huest assessegada, fueron combater la uilla. E los de dentro deffendien se muy bien, e salien a ellos much a menudo, e matauan e fazien les muy grand danno. Mas los de Roma, que eran muchos e muy bien armados e trayen engennos de muchas maneras pora combater uillas e castiellos, auien ya quebrantado una partida del muro e fecho en el un grand portiello por que querien entrar la uilla. E los de dentro, quando lo uieron, tomaron so conseio que mas ualie salir matarse con ellos que no soffrir los fasta que ellos entrassen por fuerça; e sobresso todos dun acuerdo con uno de los Asdrubales su cabdiello, ca ell otro era ydo al reyno de *Tezaga pora adozir les acorro, salieron much acordada mientre, e todos en uno fueron ferir en la hueste de los romanos, e mataron muchos dellos a marauilla, e los otros fueron uençudos e començaron a foyr tan derramada mientre, que todos hy murieran que no escapara ninguno, si no fuesse por Cipion que se metio con su companna entre los de la su huest e los de Carthago; y ell era tan dubdado de los dAffrica e del linage de los Asdrubales, que numqua osaran salir a la parte o ell estaua. E por end quando uieron que el e los suyos los començaron a ferir, tiraron se a fuera, e fueron se cogiendo pora la uilla; y el coyto los tanto, que por fuerça los fizo entrar por las puertas de la cibdat y encerarse todos en ella. E desta manera deffendio Cipion assi e a los romanos, que yuan ya uençudos si por el non fuesse. Pero con tod aquello non pudo alli estar la hueste de los romanos, e ouosse a leuantar ende por que les llego a los de Carthago grand ayuda de los de Affrica e dEspanna, ca los de Carthagena les fueron ayudar, e fizieron grand danno a los romanos; ca maguer lo mas dEspanna era en senorio de Roma, los de Carthagena numqua se les quisieron tornar, mas siempre touieron con los de Carthago dAffrica catando la naturaleza y el debdo que auien con ellos, segund de suso oyestes que las poblara amas la reyna Dido.

64. De cuemo los romanos se partieron de Carthago e se fue Scipion a Roma.

Pues que el poder dAffrica llego a Carthago pora acorrella, los romanos que la tenien cercada ouieron su acuerdo que se tornassen pora Roma, e que se guisassen meior pora uenir otra uez sobrella, mostrando que les menguaua mucha gente de la que primero aduxieran, e demas que no auien abondo de uiandas, e a los otros crecie cada dia ayuda e todo lo que auien mester; e por end les semeio que era buena la tornada, y en este conseio fue Cipion el tribuno. E uno de los consules, a que llamauan Censorino, fuesse derecha mientre luego pora Roma; mas ell otro consul, a que dizien Manilio, non quiso yr alla, ca semeiol que aquella yda tan rebatosa mas se fazie como en manera de uencimiento que dotra guisa, e por end puso en so coraçon de non se yr daquella tierra fasta que fizies algun fecho que se tornasse a onra e a loor de Roma; e luego tomo su hueste e fue buscar a Asdrubal, aquel que andaua ayuntando las gentes por Affrica que uiniessen a acorrer Carthago, e por que nol pudo fallar en una cibdat que llamauan *Thezaga o cuydo que era, combatio la uilla e prisola por fuerça, e mato y bien doze mil omnes, e priso siete mil, e robola toda de quant y fallo, e fuesse con todo pora Roma. Mas Cipion el tribuno, luego que la hueste se

---

10 ferreros *B etc.*, ferreraros *E*.—46 Tegaza *EC*, Tegaça *OBN*, Thegaza *Q*.

38 Sensorino *QN*, Senserino *B*, Sensorio *EOC*.—50 Thegaza *ECQ*, Tegaza *B*, Tegaça *NO*.

partio de Carthago, ante que el tomasse otra *F. 32.* carrera, sopo ǀ cuemo muriera estonce Masinissa, rey de Numidia, que era much amigo de los romanos bien auie sesaenta annos o mas, e cuemo dexara su fazienda en mano deste Cipion tan bien de su alma cuemo de sos fijos, que eran bien quaraenta; e tod esto fiziera fiandosse en el mas que en otro omne onrado que fuesse en Roma. E por ende luego que llego mandado a este Cipion, fuesse pora alla, e fizo ayuntar todos los fijos daquel rey, y escoio tres daquellos que entendio que eran mas pora mantener el regno, e partiogele; e ordeno cuemo pensassen de los otros hermanos, tan bien uarones cuemo mugeres, en manera cuemo uisquiessen onrados e much abondada mientre cuemo conuinie a fijos de rey. E desque tod esto ouo assesegado con acuerdo de los omnes onrados de la tierra, aguisósse luego e tomo gente la mas que pudo el auer, e tornosse otra uez a Carthago. Y ell un Asdrubal daquellos que escogieran los de Carthago por cabdiello era sobrino daquel rey Masinisa, e por ende ouo sus uistas con Cipion cerca la cibdat; y en aquellas fablas sopieron aguisar los romanos por que a aquel Asdrubal mataron los suyos mismos a traycion. E pues que esto fue fecho, tornosse Scipion a Roma, e conto les del mal estado de la tierra dAffrica, e semaladamientre de la cibdat de Carthago, diziendoles que si enuiassen poder sobrella, que la destruyrien pora siempre e ganarien toda la tierra. E tantas buenas razones les mostro sobraquel fecho, que ellos ouieron so acuerdo que enuiassen a el mismo, e fizieron lo assi.

65. De cuemo Scipion fue cercar a Carthago.

Este Scipion passo con muy grand hueste, e fue derechament a Carthago, tan sin sospecha, que apenas lo pudieron ellos saber. Pero quando lo sopieron por cierto, fueron ende muy marauillados: lo uno por que los romanos fueran alli maltrechos e uençudos muchas uezes, e tenien que numqua mas aurien acuerdo pora uenir sobrellos, e aun que lo ouiessen, no fallarien qui lo quisiesse cometer—de tal manera los fizieran yr dalli escarmentados—e sin esso tenien que aunque muy grand gent aduxiessen ademas por que con ellos non pudiessen lidiar, atanto se atreuien en su cibdat que no les semeiaua que ningun omne en ella les pudiesse tener danno, ca el muro era much alto a marauilla. E segund cuentan las estorias que fablan dello, tenie en derredor XXII uezes mil passos, e dotra parte la cercaua el mar todo lo demas della; y esto era sin las fozes que tenien dancho tres mil passos, y el muro de la cibdat auie treynta pies en gruesso e quaraenta dalto; e sin tod aquesto estaua ell alcaçar que fiziera la reyna Dido sobre una penna much alta, que llamauan Birsa, e aquel nombre mismo auie ell alcaçar que la penna; e auie dos mil passos en derredor y era todo de canto taiado e muy fermosa lauor, e dell un cabo le uinien los muros de la cibdat fasta la penna dell alcaçar, e dell otro la cercaua la mar, assi que de somo de la fortaleza ueyen muy luenne uenir los nauios. E aquella mar que se llegaua all alcaçar, era la que entraua por la foz; e las pennas eran tan altas dell un cabo e dell otro, que uientos ni tempestad no podie y fazer mal, por que era aquel puerto tenido por el meior de toda Affrica, por estar y nauios en todo tiempo sin periglo de se perder por tempestad. Y el puerto daquellas fozes era en manera de lengua, ca en ell entrada era estrecho, e depues yuas ensanchando fasta que passaua por la uilla; e tanto era bueno aquel puerto que por la su bondat fuera ǀ poblada aquella cibdat mas que por otra *F. 32 v.* cosa. E por end los de Carthago esforçandosse en esta fortaleza e en la bienandança que ouieran contra los romanos, touieron que numqua iamas podrien seer contra ellos malandantes, e por estas razones non se quisieron bastecer ni estar apercebudos com omnes que estauan a mal colpe de sos enemigos, ca la muy grand segurança aduze a los omnes muchas uezes a muerte o a muy grand danno, por que no meten en si mientes, ni se guardan cuemo deuen. E assi auino estonce a los de Carthago, ca por el so desapercebimiento fueron destroydos por siempre, assi cuemo agora oyredes.

66. Cuemo Carthago fue destroida la postremera uez de guisa que numqua cobro.

Paulo Orosio cuenta en sos estorias que los romanos fueron siempre tan bolliciosos, que numqua souieron en paz que no ouiessen guerra o con los enemigos o entressi, e siempre punnaron de onrar e de acrecentar el nombre de so cibdat, e por esso gano Roma el grand sennorio que ouo, e gano la grand nombradia de que tod el mundo fabla. E quando los romanos uieron que los de Cartago los auien maltrechos, assi cuemo de suso es con-

---

18 mal *O*, mar *E*.

tado, cuemo quier que mucho les pesasse del danno que recibieran, mayor pesar auien por el nombre que ganauan los de Carthago e que se fazien eguales con ellos; assi que quand algunos alabassen a Roma, otrossi podrien alabar a Carthago; e por esta egualeza les pesaua a ellos tanto que no podrie mas, por que egual sobre egual no a sennorio. E por end pusieron en sus uoluntades de destroyr Carthago en todas maneras, ca dixieron que si aquello fincasse, todo lo al que auien fecho no serie nada; antes ficauan perdidosos de los parientes y del auer; e donde cuydauan sacar ondra, fincauan desonrados. E por ende pusieron en todas guisas de tornar a ella e destroylla. E catando quales consules fueran meiores en las otras guerras que ouieran con ella, touieron que fuera meior Cipion, fijo dell otro Cipion ell Affricano, por que aquel destruyera una uegada Çamora, e tenienle por much esforçado e de buen seso; e aun aquel mismo Cipion, non seyendo consul, guareciera a los romanos que non fueran desbaratados cuando los de Carthago leuauan cuemo por uençudos a los consules Censorino e Manilio. E sobresto tod el senado de Roma trauaron con el que recibiesse consulado, e fuesse sobre Carthago e la destruxiesse. Y el respuso les que era muy grieue cosa de yr sobre tan noble cibdat de fortaleza e de poderio, demas que era tan luenne daquella tierra; mas por onrrar a ellos e por que entendiessen que les auie sabor de fazer grand seruicio sennalado, otorgo que lo farie, e tomo el consulado. E ellos luego aguisaron le muy bien de quanto ouo mester, de guisa que saco grandes huestes por mar e por tierra. E esto fue andados de la puebla de Roma seyscientos e dos annos; e ouo de la segunda guerra fasta esta tercera cinquaenta annos; y eran estonce consules en Roma Gneo Cornelio Lentulo e *Lucio Mumio. E auino assi, por so malauentura de los de Carthago, que bien cuemo los de Roma eran acuciosos de uenir sobrellos e de destroyllos, assi ellos eran uagarosos e descuydados de fazer ninguna cosa por que se pudiessen guardar ni deffender. E Cipion que sabie tod esto muy bien, uino sobrellos a soora, e cerco la cibdat por mar e por tierra. E cuando los de Carthago lo uieron, salieron a ellos cuydando que les yrie com ell otra uegada, e ouieron grand batalla, assi que duro bien seys dias e VI noches que muy poco folgauan que siempre non se firiessen o non se matassen. E a la postremeria, los de Carthago—cuemo no estauan apercebudos ni guisados pora deffenderse darmas ni de las otras cosas que auien mester, ni acorro no les uinie otrossi de ninguna parte, ni ayuda de las que les solie uenir por que non gelo uuiaran fazer saber, e otrossi por que murieran y muchos de los meiores omnes que entrellos auie, e ueyendosse en tod estas malandanças—ouieron se de uencer e de encerrar en la cibdat, cuydando otrosi que los de Roma querien traer alguna pleytesia con ellos como las otras uezes fizieran. Mas Cipion el consul, | *F. 33.* que non tenie en coraçon fueras de destroyllos, numqua les daua uagar dia ni noche fueras de combatellos, ni dizie otrosi que los querie destroyr por que no tomassen mayor esfuerço de se deffender, mas yua los leuando por palabra, y entre tanto tomauales las fortalezas e mandaua matar quantos dellos alcançaua. E quando los de Carthago esto uieron, enuiaron le dezir ques le darien por suyos a qual guisa el quisiesse. En quanto esta pleytesia andaua, los de Carthago non querien fazer ninguna cosa contra los romanos por cuidar auellos mas pagados. Mas Cipion fazie el contrallo desto, ca numqua quedaua de los matar e de los destroyr. A la postremeria fue assi que los de la cibdad cogieron tamanna flaqueza en sos coraçones, que enuiaron dezir al consul ques le darien por sieruos ental que los dexas uiuir. Mas el respuso les que non querie otra pleytesia con ellos si no que saliessen todos de la cibdat, uarones e mugieres, assi cuemo les mandara la otra uez quando lo non quisieran fazer. Los de Carthago, tanto eran ya caidos en grand desmayamiento, e ueyen que al non podien fazer, que lo otorgaron, cuidando que por aquello escaparien de muert; e ouieron otrossi feuza que depues alguna pleytesia les cabrien meior desta. E luego començaron a salir las mugieres, e salieron de las mas onradas XXV mil, y estas maltrechas e muy coytadas e mal uestidas e todas las caras rascadas e mal paradas; y enpos ellas salieron de los mas onrados omnes treynta mil, y estos los unos mal llagados e los otros enfermos e todos tan maltrechos que peor non podrien. E de los dos que llamauan Asdrubales, que fizieran emperadores assi cuemo de suso oyestes, auien ellos mismos ell uno matado a trayçion, e diz que fue por conseio de los romanos; y ell otro que fincara, quando uio el mal que uinie sobraquella cibdat y entendio que el non podrie guarecer por ninguna manera, metios en poder de Cipion el e toda su com-

---

11 todo *O*, toto *E*.—25 Çeusorino *N*, Çenserino *B*, Sensorio *E*, Censorio *O*.—42 C. e Len. Luc. *EOBN* y *falta* Mumio.

panna; e assi fizieron todos los otros que auie en la uilla grandes e pequennos. Mas una grand companna que auie y de los romanos que se partieran de Cipion quando la otra uegada uinieran sobre Carthago e se metieran en la cibdat, no quisieron salir a los romanos cuemo los otros, por uerguença que auien dellos por el yerro que fizieran, nin se quisieron dar a prision; mas metieron se en un templo que auie y dEscolapio dentro en la cibdat, que era muy fuerte, cuydandosse alli deffender. Mas los romanos, luego que entraron la uilla, cercaron tod el templo en derredor e dieron les fuego. E ellos cuando se uieron coytados dexaron se dentro caer, e quisieron ante seer quemados que morir a manos de los romanos. La reyna muger del rey Asdrubal ficara con dos fijos pequennos en la torre que fiziera la otra reyna Dido, ca non quiso salir con las otras duennas nin dar se a prision; e los romanos quand entraron dieron fuego a aquella torre, y ella cuydando que non podrie guarir, subio en somo de la torre con aquellos dos sos fijos, e parosse entre las amenas, e dio grandes bozes, e dixo contra los romanos: «yo reyna so desta cibdat, e assi cuemo la primera reyna que ouo en este logar se mato en fuego, assi quiero yo morir que so la postremera». E quando esto ouo dicho, dexosse caer en el fuego con amos ados aquellos fijos; y el pueblo de los romanos que estauan en derredor corrieron por sacallos, mas tan ayna non pudieron llegar que ante ellos muertos non fuessen. E Scipion, que grand sabor auie de destroyr aquel logar por crecer el poder de los romanos e por uengarse de los grandes dannos que alli recibieran, mando acender la cibdat a todas partes; e duro ardiendo XVII dias, ueyendo lo los romanos que fablauan en ello mucho, departiendo e mostrando muchas razones sobrello de como las cosas se camian dun estado a otro, e otrossi de quand grieues son de fazer e que ayna se destruyen, assi cuemo auino a Carthago que fue tan noble uilla e tan fuert e tan rica. E cuemo quier que los romanos la destruyen, algunos auie y dellos a qui pesaua por que tenien que dalli adelant no aurien con qui guerrear tan afficadamientre cuemo fizieran con los de Carthago. E otrossi departien mucho de la na- *F 33 v.* tura | de los omnes, cuemo era grieue dacordar a lo meior, e que por esso se destruyen e se camiauan los sos fechos. E maguer que ellos esto dizien e departien entre sipse, non quedauan de destroyr la cibdat quanto podien: lo uno derribando, lo al quemando lo en fuego, fasta que lo torno todo en ceniza. Mucho oro e plata e piedras preciosas que estauan por los templos y en los palacios de los emperadores e de los omnes onrados, todo fue destroydo e perdudo. Las compannas que salieran de la cibdat dombres e de mugieres, assi cuemo de suso oyestes, quisieran los matar los romanos; mas Scipion, por fazer les mercet e por que salieran por so palabra, no lo touo por bien, e mando los atodos uender, fueras ende los mayorales que non quiso egualallos con los otros; e destos los unos dexo y en tierra dAffrica, que torno prouincia de Roma, e los otros leuo consigo por fazer les algo e por onrarse dellos.

67. De cuemo departieron los que fizieron las estorias en qual tiempo fue poblada Carthago.

Algunos dixieron que la puebla de Carthago fue fecha en tiempo del rey Salomon, e otros que en tiempo del rey Dauid, so padre; otrossi dixieron algunos que fue poblada en tiempo de Jair, que fue iuez de Israel yaquantos annos antes que Paris, fijo del rey de Troya, levasse de Grecia Elena, muger del rey Menalao. Y en esto se acuerdan los mas que fablaron en estas estorias, e semeia cosa mas con guisa por el casamiento de la reyna Dido e de Eneas, que fue fecho despues que Troya fue destroyda; e por esto se faze cuemo cosa mas cierta que la cibdat de Carthago fue poblada XX annos andados depues del iudgado de Jayr; e de quando Moysen saco el pueblo de tierra de Egipto trezientos e XXII annos; e de quando començo a regnar Nino en Babilonia ochocientos e quaraenta e un anno; e del departimiento de los lenguages, que fue en el campo de Sennaar o fue la torre de Babilonia, e de Namroth, el primer rey que ouo en el mundo de que fablan las estorias, en cuyo tiempo se partieron los lenguages, ouo mil e quatro annos; e del diluuio que fue en tiempo de Noe ouo mil e ciento e diez annos; e del comienço del mundo e quando Adam fue fecho ouo quatro mil e ciento e quaraenta e VIII annos.

68. Del tiempo en que fue destroyda Carthago.

Carthago, esta grand cibdat de que uos auemos contado, del dia que fue poblada fasta que fue destroyda ouo sietecientos annos; e era estonce Jayr iuez sobre el pueblo de Israel, e

---

43 quatro *también BNQC*, quatro cientos *O*.

regnaua Teutanes en Affrica, e Pollifides en Sicionia, que es aparte de cierço; e regnaua Atreo, padre del rey Agamennon e del rey Menalao, e Tiestes, su hermano, en el reyno de Miscenas de Grecia; e el rey Agamenemes en Egipto. Todos estos eran sennores e regnauan en sus tierras quando esta Carthago fue destroyda.

69. De las razones que mostraron los sabios por que fue destroida Carthago.

Costumbre fue entre los sabios antigos de buscar razones por que los grandes fechos se fazien en el mundo, e por ende fablaron mucho sobre la contienda que fue entre Roma e Carthago, e departieron mucho por que razon fuera; e aquella a que mays se acogieron fue esta: que la cibdat de Carthago fue poblada ante que Roma e fue uno de los mayores quatro sennorios del mundo, segund de suso oyestes, e porque Roma fue depues poblada de los que descendieron del linage de Eneas, punnaron ellos e los que depues uinieron de fazer aquella cibdat de Roma atal que no fallassen otra que fuesse egual della; e por que Carthago era como contrasto de Roma mas que otro logar, punnaron los romanos dacrescentar la su cibdat e amenguar ell otra. E como quier que las dos guerras que ouieron con los de Carthago fueron por los males que fizieran o por que no les touieran los pleytos que con ellos pusieran, esta tercera no fue sino por destroylla, porque la onra de Roma ficasse por todauia e la de Carthago fuesse destroyda por siempre, que non fincasse si no el nombre solo; ca todo omne que catasse orden de derecho bien fallarie que Carthago no mereciera por que destroyda fuesse de todo. E por F. 34. ende los romanos de |partien entre si diziendo los unos que la destruyessen pora siempre, de guisa que numqua se les end leuantasse mal nin guerra, porque otra cosa no les ficara en el mundo que grand contralla les fizies sino aquella, e demas ques les fazie cuemo egual, lo que no era onra de Roma, e sin tod esto, que estauan siempre a mala sospecha de quererse apoderar dellos; e por ende dizien aquellos que era bien en destroilla en todas guisas. Los otros razonauan que era meior en no seer destroyda, ca ella fazie crecer a Roma en poder y en nombre, teniendo los siempre apercebudos e aguisados de guerra, lo que auien mester los romanos, y esto por tres razones: la una que estudiessen siempre bien guisados, la otra que usassen las armas, la tercera por non tornar la guerra entressi mismos; e aun sin tod esto, quando Roma ouiesse paz, aquellos a qui ellos dauan e pechauan, se aurien depues a tornar pecheros, e por ende no era bien que fuesse destroyda. Mas como quier que estas razones mucho fuessen entrellos departidas, a la por cima todos en uno, catando la naturaleza y ell amor que auien con Roma e cobdiciando onra de su cibdat sobre todas las otras cosas e que ellos ouiessen seguramiento e folgança por siempre daquel logar de los grandes trabaios que auien y sofrido, tornaron se todos al mas sano e derecho conseio, e acordaron que fues destroyda en todas guisas. E todas las otras razones pusieron aparte, si no esta sola, e por ende la destruyeron. E algunos omnes fablaron desto ante que la destrucion fuesse com en manera de profecia, e dixieron: ¿por que destroyran los de Roma Carthago? ca si lo fizieren perderan en ella espeio e resplandor de Roma, e aguzadera que los faz todauia seer aguzados de guerra e apercebudos. E como quier que algunos dellos dizien sobresto muchas buenas razones, encabo no ualio todo nada, ca la uoluntad de todos ouo a passar, e por esso fue destroyda Carthago la postremera vez assi cuemo auedes oydo, en manera que numqua depues fue poblada assi cuemo ante lo auie seydo.

70. De cuemo fue Scipion a Roma despues que destruxo Carthago, et dend a Espanna, et cuemo murio despues.

Scipion, desque ouo destroyda la cibdat de Carthago assi como ya oyestes, e la gente que era en ella fizo uender e departir, assi cuemo de suso es dicho, mando catar entre muchas cosas nobles que sacaran de la uilla ante que la quemassen, que auien ganado de las otras tierras que conquirieran; e fizo lo todo ayuntar, e dio muy grandes donas alos de Cezilia e de Ytalia que uinieran en so ayuda, e fizo luego en Affrica muy grandes cortes, e mando uenir las gentes de todas las tierras en derredor, e quanto connocieron que fuera suyo de lo de Carthago, mandogelo todo dar. E por aqui gano amor de los omnes, e aun mayor nombradia que no ouiera Scipion a que llamaran Affricano. E daqui adelante fue llamado

---

1 Afr. *OBNCQ*, Assiria *E*. — 2 Sic. *OC*, Cicionia *E*. — 3 Men. e Ties... Miscenas de Gr. *BQN* (*en éste falta* de Grecia), Men. en Grecia *BOC*.—Agamenemes *ECN*, Agamenes *BQ*, Amenopes *O*.

51 Carth. mand. *O*, Carth. et m. *E*.

Scipion dAffrica assi cuemo so auuelo. E desque ouo toda la tierra assesegada e puesta en paz, fuesse pora Roma; e alli estando, llego mandado cuemo se alçara Çamora en Espanna, y enuiaron le luego los romanos alla, e destruxo la toda. E ante que end uiniesse, fue mal mezclado con los romanos, y esto mas por enuidia que por otra cosa que el mereciesse; e luego que lo el sopo, uinos pora Roma, e ayunto tod el conseio de los mayores omnes, a que llamauan senado; e conto les tod el trabaio que auie leuado por seruicio de Roma e por grand pro e onra dellos. E por la respuesta que ellos le fizieron, entendio que era la mezcla muy grand quel auien fecho, de guisa que se temio de muerte; ca ell era muy entendudo en todas cosas. E sin tod esto, leuantosse luego alli entrellos sobresta razon una grand contienda; mas partiosse aquel ora por que el mayor bando era el suyo, e no pudieron los otros al fazer sino lo que el querie; e por end fico aquel dia assi com en paz. E Scipion fuesse pora su casa, e cuando fue a la noche, echos en so lecho a dormir; e otro dia en la mannana, quando se leuantaron sos omnes pora seruille como solien, fallaronle muerto. Y esta fue una cosa de que blasmo tod el mundo a los romanos, dombre que tanto seruicio les auie fecho e tan poderoso era en Roma, que ninguno no osaua fazer sino lo que el mandaua, de morir tal muerte com
F 34 r. aquella. Pero bien ouo | y algunos que blasmaron ende a su mugier, que auie nombre Sempronia y era natural de Grecia, y era parienta dotros de Grecia que morauan en Roma quel querien a el mal, e por ende sospecharon que ellal matara o fuera en conseio de su muerte. Mas cuemo quier que fuesse, tal muerte murio Scipion, que tantos buenos fechos fizo com oyestes. Y esto fue en tiempo de Sempronio *Tuditano e de Marcho Achilio Capiton, que eran consules de Roma; e fue a seyscientos e XXVII annos que Roma fuera poblada. Mas agora dexa la estoria de contar dello e torna a contar de los otros consules que uinieron en pos estos, cada uno cuemo ouo nombre, et algunas cosas estrannas que acaecieron en sos tiempos, por uenir derechamientre a fablar de algunos dellos que uinieron a Espanna, e mostrar por qual razon y entraron, et los fechos que fizieron en ella fastal tiempo de los emperadores. Et primeramientre contaremos dunas cosas estrannas que acaecieron en sos tiempos.

71. Del fuego del mont Ethna et del fecho de la ysla Lipare en el consulado de los consules Marco Emilio et Lucio Orest.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et XXV annos, en el tiempo en que eran consules Marco Emilio et Lucio Orest, estremecio el mont Ethna, que es en Europa en tierra de Lombardia, et fue ell estremescimiento tan grand que se abrio el mont a logares, et echo de si unos montones de fuego que salien del cuemo que los manasse, assi cuemo manan de las fuentes las aguas. Otro anno adelant en esse tiempo, en el consulado destos consules, començo a bollir en muchos logares una ysla a que dizen Lipare, et yaze en essa tierra o es el mont Ethna; e aquel bollir fizo se con grand fuerça de fuego et con muy grand ardor, tanto que firuio la mar de cerca della, et crecio ell agua, firuiendo con tan fiero calor que quemo las pennas que estauan a derredor, de guisa ques desfazien depues cuemo se desfaze la piedra quemada quandol echan ell agua et se torna en cal et en polvo, e ritio la pez de quantas naues estauan alli, et aun quemo las tablas, et mato los pescados et coxo los, et andauan cochos a desuso; e a los omnes que foyr non pudieron et los alcanço, mato los con el baho que echaua: tanto era calient ademas.

72. De la muchedumbre de la lagosta que ouo en el consulado de Marcio Plaucio et de Marco Fuluio Flaco.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et XXVI annos, seyendo consules Marcio Plaucio et Marco Fuluio Flaco, nacio por toda Affrica tanta muchedumbre de lagostas, que comieron todas las yeruas, e desque les fallecieron estas, uolaron suso a los aruoles et comieron les otrosi todas las foias fasta que llegaron a los grumos, et desi royeron essos et quanto fallaron tierno en los aruoles fasta en la rayz. Desi uino un uiento a desora, et tomo las et dio con ellas en la mar de Affrica, et murieron alli, et leuaron las las ondas, et echaron las a las riberas contral mar de medio de la tierra o las riberas eran pobladas, ca assi acaecio por que o los pueblos no auie, cuemo en tierra de las arenas, ni fallarien y aruol ni otra uerdura a que fuessen, ni fueron contra alla ca daquella part la tierra toda es arena, e las arenas assi son manneras que se non

---

41 Tuthidano *BN*, Cuthid. *Q*, Tutilano *EC*—Ach. *QC*, Athilio *E*.

8 Echna *B*, Ethma *EC*.—50 o *falta Q*—auien *C*.—51 falleron *Q*.—52 otra criança de uerd. *BNQ*.—contra ella ca O.

crian y uerduras daquella guisa. E eran los montones dellas tamannos que semeiauan grandes oteros de tierra; e desque podrecieron, diz que el mal olor dellas que corrompio tod ell aer daquellas riberas, e tan grand fue el corrompimiento dell aer, et tanto entro por la tierra a adentro, que mato de los ganados et de las bestias quanto ende alcanço, et esto fue mucho ademas. E crecio el corrompimiento dell aer alli con el podrimiento de los ganados a tanto que mataua los omnes; onde diz la estoria que murieron en tierra de Numidia, o regnaua el rey Micipsa, ochocientas uezes mil cabeças de ganados, et de omnes sesaenta mil; e en la ribera de Carthago et en la de la cibdat de Vtica, por esta razon, treynta mil caualleros que estauan y guisados pora guardar las entradas de Affrica dessa part, de guisa que diz que uno dellos non finco en toda la tierra. E que en un dia sacaron por una puerta daquella cibdat de Vtica daquellos caualleros muertos mil et quinientos.

73. Dell auenimiento que acaecio a los romanos en el consulado de Lucio Cecilio Matello et de Quinto Tito.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et ueynt et siete annos, seyendo consules Lucio Cecilio Matello et Quinto Tito Flaminio,
F. 35. acordaron los |senadores et el comun de la cibdat de Roma con los consules de poblar de cabo a Carthago de Affrica. E andados ueynt e dos annos de quando fuera destroyda, llegaron grandes compannas de sos cibdadanos de la cibdat et de su tierra de que la poblassen, et enuiaron los alla. E contecio y estoces en aquella puebla esta fazanna: que tomaron los partidores unos maderos grandes et fincaron los a logares por departimiento de los terminos, et uinieron de noche lobos et royeronlos tanto, que royendo en ellos que los derribaron. Los romanos otro dia quando esto uieron et sopieron cuemo lo fizieran lobos, fueron en dubda si non querie dar esto a entender que en refazer a Carthago que serie guerra pora Roma. Pero poblaron la et refizieronla toda de pobladores romanos.

74. De las armas de Numidia.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et treynta et un anno, seyendo consules Matello et Gayo Mario, leuantaron se los senadores de Roma con acuerdo del comun de la cibdat contra Iugurta, rey de Numidia. E fue este Iugurta fijo porfijado de Micipsa, rey daquella tierra, e fizosse fijo heredero contra los fijos naturales daquel rey, e mato dellos all uno que dizien Yemsal, et uencio en batalla all otro que auie nombre Aderbal, et echol de Affrica. Et andando el por muy poderoso de la tierra, uino sobrel el consul Calpurnio; e este rey Iugurta era omne muy sabidor, e asmando que en el cabo non podrie soffrir al consul et a los romanos, trexo su maestria, et saliol a recebir; e tan bien le recibio et tantol dio dell auer, quel aduxo a todas las pleytesias de paz que el quiso. E diz la estoria que era el fecho uergonçoso poral senado et al comun de Roma. Pero fue assi en el pleyto: que Iugurta uiniesse a Roma; et fizo lo assi. E desque uino y, a los unos dio grandes aueres, a los otros metio en grandes desacuerdos, de manera que todos los boluio; e desque los ouo parados desta guisa, fuesse pora Numidia, e saliendo de Roma dixo estas palauras: «¡O cibdat uendediza! et que pereçrie much ayna si comprador ouiesse que la comprasse». E ell otro anno empos aquel, por que aprendiera las uoluntades de los romanos, non les era qual ellos querien. E fue Aulo Postumo, fijo del consul Postumo, con quaraenta mil omnes darmas a una cibdat deste Iugurta, quel dizien Calama, do estauan condesados los tesoros del rey. E salio Iugurta a el, et lidiaron, et uencio Iugurta; et gano daquella uez todo lo mas de Affrica por mingua de los romanos. Empos esto uino sobrel el consul Matello, et lidio con el dos uezes, et uenciol et quebrantol toda la tierra, et astragogela. Iugurta uio ques le non podrie deffender, et uinol a pleytesia de darle todas las cuestas et las missiones que alli fiziera, et tres mil de los que se passaron a el en las guerras que eran con el yl ayudauan; e sobresto diol trezientos arrahenes de sos. E non se pagando aun deste pleyto el senado ni el comun de Roma, uino de cabo sobrel el consul Mario, que non sabie menos de maestria que este Iugurta; e este consul quebrantol malamientre, e entrol, por arteria quel sopo traer, una cibdat quel dizien Capsa, et yazie dentro en la mar. E segund dize la estoria de Paulo Orosio, poblo la Hercules. Et yazien alli condesados todos los thesoros de los reyes daquella tierra. Estonces desmayo Iugurta, et puso su amiztad con Boco, rey de los mauros, e diol este rey grandes

---

13 Maçipsa *BN*, Misipsa *E*.—30 Tito *tambien BNCO*.

3 Miçipsa *N*, Misipsa *E*.—24 pereçrie *C*, perecrie *E*.—28 Postumo *también BNC*.—50 poblo la *BN*, p. lo *E*.

cauallerias et muy grand poder; e lidiaron el et el consul cerca una cibdat que llamauan Cirta, o era el alcaçar et el palacio del rey Masinissa et cabeça del regno; e troxo alli Iugurta sesaenta mil caualleros. Aqui cuenta Paulo Orosio que ninguna batalla no ouieran los romanos en Affrica de mayor espanto, ni en que mas guisado fuesse de uengar se dellos sos enemigos; e diz que tantos fueron los poluos de la grand priessa de las muchas yentes et de las bestias que se leuantaron alli, que oscurecio ell aer et fizo se cuemo noche; e tanta era la muchedumbre de las armas que echauan, que ante la oscuridat de los poluos tan poco ueyen los caualleros et la otra yent a que firien, que ningun cuerpo non finco y sin ferida nin de omne nin de bestia. Onde diz que non cataua la caualleria o estidiesse ell enemigo pora ferir le, nin cuemol alcançarie ell arma, ca ciertos eran que non yrie sin colpe. E eran en grand priessa los romanos. En tod esto uino la noche et partio los. Otro dia tornaron a la batalla et los romanos non podien llegar a los numidas ante la espessedumbre de las armas que les alançauan, ni osauan *F35v.* otro si foyr ante la muchedumbre de la caualleria que irien enpos ellos. E partio los otrossi aquel dia la noche. Al tercer dia desesperauan ya los romanos; mas fallo el consul Mario esta carrera pora auer conseio contra los enemigos, et fizo desta guisa: mando les que saliessen todos fechos un tropel, e diessen consigo daquella guisa en el campo de la batalla, et que assis touiessen todos en uno et non derramassen fasta que el uiesse ora que gelo mandasse. Et ellos fizieron lo assi; e uinieron los enemigos et cercaron los et matauan en ellos a grand poder, et descosien los a las uezes; et en esto duraron fastal medio dia. E tanta era alli la priessa de los enemigos et tan grand el feruor del sol que aquexaua a los romanos con muy grand sed, et estauan ya en cueyta de muert et en perderse; mas fizo les Dios esta mercet: que les enuio a dessora una nuue que les llouio agua quanta ouieron mester. E los de Numidia los dardos et las armas que trayen de alancar ponien les unas correas a todos de que les fazien amientos por que los alançassen meior, e assi como las estorias cuentan, moiaron se daquella lluuia las astas et las correas, de guisa que se dannaron las correas et pararon se las astas lenes; assi que los de Numidia non se pudieron ayudar dellas. E estas eran las armas de que en aquella tierra mas usauan. E por que tierra de Numidia et la del rey Bocco son tierras en que llueue pocas uezes, trayen los daquellas tierras los escudos cubiertos de cueros de elefantes, ca el cuero del elefant a esta natura: que se estiende bien et endurece mucho et fazese muy ligero de traer; mas beue ell agua et retiene la cuemo espongia. Et assi contecio a los de Numidia daquella uez con aquella lluuia: que se enbeuieron della aquellos cueros de los elefantes de que trayen cubiertos los escudos, e fizieron se tan pesados que los non podien traer, et ouieron los a dexar, et fincaron desta guisa cuemo desarmados. E los romanos entendieron esto, et firieron en ellos, et desbarataron los, et los unos mataron et los otros prisieron. E fuxieron Iugurta et Bocco. E segund las estorias cuentan, perdieron se y de los de Iugurta et de Bocco nouaenta mil omnes darmas. E fue desta guisa aquella lluuia salut de los romanos et destruimiento de los de Numidia. E touieron los omnes por una marauilla aquello de las armas et de los escudos.

75. De la marauilla dun rayo que contecio otrossi en el consulado destos consules.

Otrossi contescio esse anno del consulado destos consules otra marauilla dun cauallero de Roma que auie nombre Lucio Heluio, que tomo su mugier et una fija donzella que auien, et uinie con ellas de Roma a Apulla; et sobreuino les en la carrera grand tempestad de relampagos et de truenos, e tan grand fue el pauor del trueno, que se salio de memoria la fija del cauallero. Et andauan en carretas segund la costumbre de la tierra, et el cauallero por coger se mas ayna a poblado, dexo las carretas et tomo la fija et la mugier en las bestias, et començosse de ir con ellas quanto podie. E uino un rayo et firio alli entrellos, et cayo la donzella cuemo sin alma, et cayeron apart los uestidos, et nin les fallaron rotura ninguna nin descosudo ni otro logar por o ella saliesse dellos; e otrossi las bronchas que traye en los pechos et las sortijas de las manos et las çapatas que todo cayo aluen, et finco ella desnuya qual nascio, et assi yogo sin lengua daquella guisa una grand pieça. Otrossi el palafre en que uinie assi fue que la siella et los otros guisamientos, el freno et el peytral et las cinchas, todo fue suelto, et cayo cada una destas cosas a su part, et el palafre a la suya a luen, et assi yogo otrosi una pieça como sin alma. E esto fue tenudo por grand marauilla

---

48 am. *también BO*, abientos *N.* – 53 lenes *también O*, lesnes *N.*

76. Dunos signos que contecieron en el consulado de Sexto Julio Cesar et de Lucio Marcho.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et cinquaenta et ocho annos, seyendo consules Sesto Julio Cesar et Lucio Marco, un dia mannana quando nascie el sol, nacio de parte de septentrion un fuego muy grand cuemo monton a manera de otero, e fizo el cielo muy grand sueno, et salio un resplandor daquel fuego et dio por todas las tierras, de guisa que todas las yentes le uieron. Otrossi en tierra de los aretinos en esse tiempo mismo acaescio por toda la tierra, que assentando F. 36. | se los omnes a yantar, et partiendo el pan pora comer, que salio sangre de medio de los panes cuemo de llagas, et corrio cuemo correrie de cuerpos de animalias. Otrossi en essa tierra en aquellos dias cayo un granizo grand de piedras uerdaderas, con pedaços de tiestos cochos de cosas fechas de tierra, e firio por toda aquella tierra muy fieramientre, et fizo grand danno. Otrossi en tierra de los de Samnit en essos dias abrios la tierra, et salio ende una llama muy grand et muy fuert, et subio fasta que llego al cielo, ueyendo lo todas las tierras. Otrossi en esse tiempo parecio a los romanos un monton dun color doro, et descendio del cielo fasta que llego a la tierra, et fizosse alli mayor; e leuantos de la tierra de cabo et subio fasta que llego al sol. E tanto era grand este monton, que cubrio al sol. Otrossi en esse tiempo empos esto uino en las animalias mansas de todas las naturas un tal aleuantamiento, que se salieron de las establias et de los logares por o quier que estauan todos los cauallos et las otras bestias, et otrossi las oueias et las uacas et los otros ganados de los pastos, et las bestias relinchando, et los ganados balando et mudiando cuemo a una manera de fazer duelo, fueron se todos a las seluas et a los montes et a los yermos. E aun los canes otrossi, que no an natura de poder ueuir si non entre los omnes, començaron a aullar muy fuerte, e acogieron se a los montes, et andauan radios por ellos a unas partes e a otras como fazen los lobos. En aquel tiempo enpos esto fue Ponpeyo el grand por mandado del Senado sobre los *picentes, et lidio con ellos, et fue uençudo. Otrossi en esse tiempo mismo lidio Julio Cesar con los samnites, et uencieron le, et murieron y todos los mas de la su huest. Otrossi fue el consul Rutilio sobre los de Marsia, et mataron le y a el et a muchos de los nobles de Roma. Otrossi los auestinos et essos de Marsia echaron celada a Cepion, consul de Roma, et mataron a el et a toda su hueste. Agora dexamos en este logar estas razones et tornaremos a las otras de nuestra estoria de Espanna.

77. De la guerra de Sertorio et de Pompeyo el grand en Espanna.

Despues de la muerte de Scipion el mancebo, andados de la puebla de Roma seyscientos et setaenta et tres annos, leuantosse en Espanna otra guerra de la guisa que agora aqui oyredes. Salio de tierra de Mariana, que es en Affrica, un omne que dizien Sertorio, que era muy atreuudo en sos fechos, et lleno de mucha rebuelta et de arteria; et uino a Silla, que era estonces consul de Roma; e puio este Sertorio a auer muchas yentes a so mandado e grand poder, et desabino se con Silla, et fuesse cuemo fuyendo del. E saliendo de Affrica o estaua, enuio adelant a Espanna sos truiamanes a los espannoles que se alçassen con el contra Roma, et que el los defendrie de los romanos, et fincarien depues libres et quitos de todo sennorio. Los espannoles fizieron lo, et alçaron se con el. E Sertorio enuio adelant con la su huest un su cabdiello, que dizien Hirtuleyo; et los romanos enuiaron alla luego otro suyo a que llamauan Manilio, et diz que era proconsul de Gallia que es una tierra del sennorio de Francia. Et este Manilio passo luego de Francia a Espanna, et trexo consigo tres legiones et mil et quinientos caualleros mas.—E legion quiere dezir companna en que a seys mil et seyscientos et sessaenta et seys omnes.—E los romanos guisaron enpos esto otros dos cabdiellos, que dizien all uno Matello et all otro Domicio, e mandaron les yr a priessa sobresse Sertorio et sobre los que con el tenien. Et lidio Manilio con Hirtuleyo; et uenciol Hirtuleyo, et desbaratol toda su hueste, et prisol quanto traye que nol finco ende nada, et fuxo el fascas solo, et metios en Lerida. Despues lidio Hirtuleyo muchas uezes con Matello, et cansol lidiando. Pero tan luengo tiempo andido Matello con su huest por la tierra, et siempre por los logares desuiados, quel canso el otrosi, fasta que se llego Matello a las huestes de Ponpeyo, que era el grand cab-

---

6 Sesto *N*, este *EBCQ*.—49 pincetes *EB*, piniçotes *N*.

2 auestinos *EBC*, *etc.*—3 Cepion *O*, Çipion *NB*, Cepio *F*.—13 setenta *C*, sesaenta *EONBQ*.—15 Materana *BN* – 30 Hirculeyo *F*., Hiculeyo *B*.—43 Herculeyo *E*, Ercoleo *O*, *etc.*—47 Hercul. *E*, *etc.*, *y en la pág. 56 a*, *22*, *28*, *43*.

diello de Roma et uinie sobresta razon a Espanna. Allego estonces Ponpeyo su huest en una cibdat que dizien estonces Palancia. E Sertorio era ya en Espanna, et quando llego Ponpeyo, tenie el cercada una cibdat que llamauan Lauron. É fue Ponpeyo por deffenderla et leuantar le dende; mas lidio Sertorio con el, et uenciol; et fuxo Ponpeyo, et priso Sertorio la cibdat, et destruxo la toda; e los que fincaran dessa cibdat de Lauron que en la guerra non fueran muertos, tomo los Sertorio et leuo los presos a Lusitania, et fizo les muchas penas. E touosse por omne de buena uentura, et gloriosse mucho en ello por que auie uençudo a Ponpeyo, aquel grand cabdiello F 36v. | de los romanos et que era por mas esforçado entrellos; e auien le enuiado alli non solamientre por el consul, mas por los consules. E dize Galba en su estoria que ouo Ponpeyo en su huest treynta mil omnes a pie et ochaenta mil caualleros. Despues desto Hirtuleyo, que era de parte de Sertorio, lidio con Matello en la prouincia de Guadalquiuir, cerca una cibdat que llamauan estonces Italica—et dizen que es Seuilla la uieia, sondonde fue poblada esta cibdat a que dizen agora otrossi Seuilla, et yaze a una legua della —e perdio y Hirtuleyo ueynte mil caualleros, et fue y uençudo, et fuxo con pocos a Lusitania; e priso estonces Ponpeyo a Belgida, que era una noble cibdat de tierra de Celtiberia. Despues desto lidio otra uez Sertorio con Ponpeyo, et tenie ya Ponpeyo muchas yentes; e uencio Sertorio de la una parte de la huest, et mato y diez mil caualleros de los de Ponpeyo. E uencio Ponpeyo a Sertorio otrossi de la otra parte de la huest, et mato bien al tantos a Sertorio. E fizieron se despues entrellos muchas batallas. E de la parte de Ponpeyo murio y Memio, so cunnado, marido de su hermana que auie de ueer todos los derechos del imperio, et de la parte de Sertorio otrossi murieron y los hermanos de Hirtuleyo, et un cabdiello que dizien Perpenna que se llegara a Sertorio. Et fizo este Sertorio mucha guerra a los romanos, et lidio con ellos muchas uezes, assi que recibieron grand danno del, et durol esta guerra bien diez annos; e al dezeno anno mataron le los suyos, cuemo oyestes que uos contamos de Viriato el de Espanna. E diz Paulo Orosio que era esta pequenna gloria pora los romanos. E destruyeron despues los romanos una parte de la hueste daquel princep Perpenna. Pues que fue muerto Sertorio, dieron se todas las cibdades et toda tierra de Espanna a Ponpeyo, fueras ende dos cibdades, que dizien all una Oxama et a la otra Calahorra. Et Oxama tenemos que es Osma, et a esta destruxo Ponpeyo; e a Calahorra uino Affraneo depues, et cercola, et tanto la touo cercada que la priso por fambre, et mato todos los omnes, et quemo la cibdat. E quedo de guerras estonce Espanna, et fico toda assessegada so el sennorio de los romanos por Ponpeyo. Sobre las razones desta conquista de las Espannas se començo a descobrir el fecho por o fueron despues a tiempo mudadas las maneras del sennorio de Roma, et los regnos todos ayuntados en uno, et los sennorios en un sennor solo. E el fecho por o esto uino descubriosse en este Ponpeyo el grand, et cumpliosse en Julio Cesar, et firmosse en Cesar Augusto. Agora, porque fueron las Espannas de amos estos principes por sos tiempos departidos, fablaremos aqui algun poco de los fechos dellos, contando las estorias de las Espannas en sos logares o uinieren; e departiremos de los nombres del sennorio de Roma sobrestas razones, et los nombres que llamaron a los sennores quel ouieron, e cuemo sennorearon las Espannas, departiendo de cada unos por sos tiempos.

78. De cuemo fue recebido Ponpeyo en Roma et de la grand enuidia que ouo ende Julio Cesar.

Pues que ouo Ponpeyo assessegadas las Espannas, dio les por mayorales, et a quien catassen por sennores en logar del, a estos dos sos fijos: Gneyo Ponpeyo et Sexto Ponpeyo; e dexo y con estos por cabdiellos de las compannas so ellos a Labieno et a Acio Uaro e a otros de los nobles de Roma. E puso con los pueblos de las tierras que el y dexaua conqueridas como uisquiessen con estos et con los otros romanos; e desque esto ouo fecho, fuesse luego pora Roma muy alegre et muy loçano. Onde cuenta la estoria sobre recebimiento deste Ponpeyo et diz assi: Torno desta uez Ponpeyo a Roma glorioso por Espanna que auie ganada, e esta gloria se mostro una grand partida en quel recibieron los romanos de la guisa que diremos aqui. Los consules et desi los cesares et los F. 37 | emperadores, et aun los mandaderos que ellos enuiauan por las otras tierras, auien esta costumbre: que quando yuan a alguna tierra que se les alçaua e la tornauan al sennorio, o a recabdar los

---

2-3 Oxama *O*, Oxoma *B*, Ocxoma *ENQ*.

derechos que ende auien a auer, que siempre rayen a Roma de las estrannezas que alla fa- auan que ellos no auien. Onde cuentan las estorias que fueron y aduchos desta guisa leones et elefantes, et bubalos et otras bestias et animalias muy mas estrannas que estas, et tantas de ellas que serie muy luenga cosa de contar; et aun,segund diz Plinio, y auien la aue que dizen fenix, et por esto entendet que segund aquellos que lo cuentan, que destas aues no a mas de una. E tod esto fazien por onra et por nobleza del sennorio et de la cibdat de Roma et de los sennores della. E pora estas animalias brauas tener et guardar et lidiar las alli, et uenir y la yente a ueer lo, fizieron los principes de Roma un corral grand redondo a que llamauan en latin teatro; e aquel logar era assi fecho: que auie dentro a derredor muchas camaras a bouada et departidas pora cada una daquellas animalias o estidiessen apartadas segund sus naturas, e tod el teatro a derredor fecho a gradas por o estidiessen los omnes quando querien fazer iuegos con ellas en sus fiestas, o quando tomauan por sennores a sos principes o los querien onrrar. E esta palabra teatro, segund unas palabras que dizen en griego *theoros* por ucer et *an* por aderredor, tanto quier dezir cuemo logar de uista fecho en cerco; et tal era el teatro. Et a esta semeianza fizieron despues otros tales teatros por las otras tierras en las cibdades que eran cabeças de los regnos. E cuando alguno de los principes de Roma uinie de alguna grand conquista que auie fecha, salien le a recebir con muchas otras marauillas, et con aquellas animalias, dellas en jaolas de fierro, et dellas en las otras maneras que se podien leuar fuera, esquantral princep que uinie; e assi fizieron a este Pompeyo el grand, pero que cuentan las estorias que era estonces muy mancebo. Mas lo uno por muchas guerras a quel enuiaran et batallas grandes que auie fechas et las uenciera, et metiera las tierras so el sennorio de Roma; lo al por las Espannas que se les alçaran, et eran tan escarmentados los que y uinien por el danno que y recibieran, que no fallauan qui a ellas osasse uenir, et auie las ya este Ponpeyo todas conqueridas daquella vez, si no algunos pocos logares que eran tan fuertes que los non pudo tomar; et por esta conquista de las Espannas que fizo et las torno al sennorio de Roma fue una de las cosas porque mas le preciáron los romanos, yl recibieron muy bien con todas estas cosas estrannas que dixiemos, et llamaron le batallador. En este tiempo en que este consul Ponpeyo conquirio las Espannas, era tod el poder de Roma en estos tres principes: en Ponpeyo el grand, et en Julio Cesar, et en Marco Crasso. Et los principes romanos ouieron siempre esto de seer los unos muy cobdiciosos de auer el sennorio mas que otra cosa, los otros cobdiciar ell auer, otros y auie que lo querien todo. E Julio Cesar ueyendo el recebimiento que fazien a Ponpeyo, et cuemo yua a el et a los otros romanos much adelante en el poder del consulado, ouo ende grand enuidia, et pesol muy de coraçon. Et andaua ya discordia et mal querencia entrellos, pero encubierta aun; e auien la començada pieça antes sobre tales razones cuemo estas, et non se podien soffrir ya. Onde diz Lucano en el libro que fizo desta estoria: Destos dos principes non puede soffrir ell uno all otro: ni el Cesar a Ponpeyo que fue primero en el sennorio, ni Ponpeyo al Cesar que era so par. E la discordia e la mal querencia començada dantes entrellos et encubierta fasta alli, daqui se començo a descobrir, porque ouieron despues a lidiar et a contecer entrellos cuemo contaremos adelant, auiendo entre si debdo por que non deuiera seer este mal ni este desamor, sino por enuidia et soberuia que uencen todas cosas, o ellas an poder et bueluen tales fechos cuemo este.

79. | *Del debdo que auie entre Ponpeyo et Julio Cesar.* F 37r

Ponpeyo et Julio Cesar fueron suegro et yerno, ca era casado Ponpeyo con Julia, fija de Julio Cesar; et que auie ya en ella sos fijos, dond se fazie el debdo entrellos tamanno, que seyendo catado, non deuiera por ninguna manera contecer lo que oyredes adelant que y contecio. Mas por que eran amos estos principes de muy alto linage, otrossi eran de grandes coraçones et muy esforçados en armas, et de grandes fechos et bien andantes en guerras et en lides, et uenturados de uencer las mas uezes; e tan poderosos fueron en el sennorio de Roma sobre los otros principes romanos del so tiempo et sobre los de las otras tierras, por que cada uno quiso seer sennor. Ca del comienço de los consules fastal so tiempo dellos siempre regnaron dos o mas cadanno en uno; cuemo lo departiremos ade-

---

11 non ha mas que vna *R*, no a mas que de vna *N*, mas a de una *EO*.—27 theoros *también CQ*, toeros *BN*, theacme *O*—an *ENBC*, aun *QO*.

27 lidiar e contesçer *BNO*

lant en so logar. Mas agora contaremos de los fechos que amos estos principes fizieron daqui adelant, sobre que ouieron guerra et lidiaron muchas uezes ellos e los otros cibdadanos de Roma por las razones dellos; et de los fechos que ellos fizieron por las otras tierras diremos ende algunos: lo uno por que fueron amos sennores de las Espannas, pero que en sennos tiempos, lo al por que uienen y razones en que puede aprender quien quisiere exiemplos de castigos. E en tod esto departiremos de los fechos de las Espannas en sos logares o acaecieren.

80. De los malfechores ques leuantaron por las tierras, et cuemo los quebranto Ponpeyo.

Cuenta la estoria de Paulo Orosio que en estos tiempos mismos, pocos annos despues destas guerras de Ponpeyo et de las Espannas que desta uez fueron, que se leuantaron por muchas tierras del sennorio de Roma malfechores de muchas guisas: dellos que descendien de nobles omnes, et dellos dotros, et dellos que eran cossarios que guerreauan por mar. E estos andauan en nauios et corrien todos los puertos et toda la mar; los otros se alçauan a los montes et tenien los caminos; e no auiendo y qui gelo uedasse, passauan a mas, tanto que andauan ya descubiertamientre por las tierras, et fazien muy grandes presas et muchos dannos. Et acordando estos malfechores, los de la tierra et de la mar, cuemo touiessen en uno, robauan las yslas et las prouincias, assi cuemo cuentan las estorias, et acogien se les tan grandes compannas que por los muchos males que fazien que se les dauan ya muchas tierras con el miedo que les auien. Et esto alcançaua tantas tierras, que lo sintie ya una partida de las Espannas, pero que eran y sos fijos de Ponpeyo et sos cabdiellos. E lo uno por los grandes dannos que auien ya fechos, lo al por que se querien tornar a ellos muchas tierras et alçar se con ellos contra los romanos por las premias et los males que les fazien, ouieron lo a saber en Roma; et enuiaron y a Ponpeyo, que fallaron mas guisado pora ello entre los otros principes que eran en Roma. Tomo luego Ponpeyo grandes poderes et compannas las mas affortechas que el pudo, et cuemo corrien ellos las tierras et los mares, fue el correr a ellos, e tan a desora uino sobrellos, que los unos no lo pudieron fazer saber a los otros, et desbarato los et mato en ellos fasta que llego a las Espannas, et dextruxo los todos, et libro dellos la tierra et la mar. Enpos esto passo la mar et fue a Asia.

81. De cuemo fizo el consul Lucollo contral rey Mitridates. F. 38

Librando Ponpeyo destos galeotes et destos guerreros las mares et las tierras, Mitridates, que era rey de la ysla de Ponto et de la menor Armenia, que se auie leuantado grand tiempo dantes contra los de Roma, fue estonces toller el regno a Nicomedes, rey de Bitinia, que era amigo de los romanos. E pero que los principes et el senado et el comun de Roma le enuiaron dezir que lo non fiziesse, si no que con ellos lo aurie, non quiso dexar esto ni otros muchos fechos grandes que fizo despues contra otros reys et contra otras tierras que eran de la parte de los romanos; e tollio a este Nichomedes el regno, e entro luego muy yrado por tierra de Capadocia et echo ende a *Ariobarçan, que era rey della, et metio toda la tierra a espada et a fuego; et assi fiziera a Bitinia; e otrossi luego enpos esto a Paflagonia, et segudo ende a *Pilemen rey della; desi uino a Epheso, et mando alli echar pregon por toda Asia que quantos cibdadanos de Roma fallassen por toda la tierra, que los descabeçassen, et esto que fuesse todo en un dia. E cuenta Paulo Orosio en su estoria que fueron tantos de los romanos muertos estonces, que non podrien seer contados. E enuio a Archelao so cabdiello con cient et ueynt mil omnes a pie et a cauallo a Acaya de Grecia, et gano a Athenas et a toda Grecia. Estas batallas et conquistas que auemos dichas, et otras muchas de que non dezimos aqui, auie fechas et fazie aun este Mitridates, rey de Ponto et de Armenia, et fizo otras muchas despues. En tod esto las Espannas estauan quedas et en paz so el sennorio de Roma. E los romanos mientre las guerras de las Espannas et de las otras tierras quedauan, non podiendo ellos soffrir a aquel rey Mitridates, enuiaran alla dantes de sos principes contra el. Et entrestos principes romanos fue y uno que dizien Lucollo; e despues de muchas lides que ouieron con Mitridates, uino este Mitridates a cercar la cibdat de Ciziceno, que era de parte de los romanos; e fue a el este Lucollo, et trabaios de cercar le alli o el tenie cercados a los otros por fazer le yr dend o lidiar con el, pero en tod esto nin podie Lucollo entrar a la cibdat, nin los de la cibdat salir a el ante Mitridates que tenie

---

21 Ariobarçon *BNQ*, Ariobarço *EL*.—25 Pilemon *ERC*, Palemon *ON*, Palatamon *Q*.

grandes poderes. E cercaua a aquella cibdat lo mas della un braço de mar. Et estonces uusco este consul Lucollo esta maestria que oyredes, por o enuiasse dezir a los de la uilla lo que el fazie por les acorrer, et que esforçassen et se touiessen bien, ca el farie a Mitridates yr dalli ayna o por lid o por fambre, como contecio despues: Demando estonces Lucollo por su huest entre sos caualleros et las otras compannas si aurie y qui se quisiesse auenturar por el de passar nadando a la cibdat, et recabar le esto que el querie; et dubdando los otros, respondiol un cauallero, et dixol: «sennor, esto que tu dizes que quieres, yo me quiero auenturar a ello por fazer te seruitio.» E prometiol estonces el consul mucha mercet et quel farie mucho dalgo por ello. Et aquella agua que el auie a passar tenie en ancho siete mil passos, que son acerca de tres leguas et media; et por que lo pudiesse complir el cauallero, mando luego el consul traer dos odres llenos de uiento, et ataron los en uno, e guisaron gelos de guisa que pudiesse ell yr alli entrellos, de manera que se ayudasse bien de los pies et de las manos cuemo era mester pora nadar. E passo muy bien, et recabdo con los de la cibdat todo lo quel el consul mando. E pues que Mitridates uio los de la cibdat tan esforçados, et que se tenien tan bien, et cuemol yazien los romanos dell otra part, et cuemo se le yuan parando mal las sus yentes, ouosse a leuantar dalli, et fues. E perdio y *f. 88 r.* de sus compannas, | de fambre et que enfermaron, mas de trezientas uezes mil omnes segund cuentan las estorias; pero con tod esto tan grandes eran los sos poderes et las tierras del so sennorio, et el tan fuerte rey et tan esforçado, que nil podien los romanos matar nin prender en batalla, ni apremiar le de guisa quel pudiessen conquerir. Et en tod esto acabosse el consulado de Lucollo, et dieronle los romanos a Ponpeyo; et enuiaron le dezir que se fuesse et passasse a Asia contra Mitridates a conquerir las tierras a que enuiaran a Lucollo. Ponpeyo, luego que este mandãdo llego, dexo las Espannas assessegadas, cuemo lo auemos dicho, con sos fijos et sos cabdiellos; et fuesse apriessa, et passo a Asia. Et de todas estas bien andanças de Ponpeyo crecie mas a Julio Cesar la enuidia et la braueza de seer contra el. Agora diremos de cuemo fizo Ponpeyo sobre lo que los romanos le enuiaron dezir de Mitridates et de tierra de Asia.

82. De cuemo Ponpeyo passo a Asia contra Mitridates.

Pues que llego el mandado de los romanos a Ponpeyo, assi cuemo dixiemos, e ouo desbaratados et destroydos los cossarios de la mar et los otros guerreros, passo luego a Asia, et uino a Armenia la menor contra Mitridates. E Mitridates otrossi, luego que sopo cuemo uinie Ponpeyo, llego muy grand huest, et salio contra el. Et assentaron se amos con sus huestes cerca un monte daquella tierra que dizien Dastraco. E estando alli unos contra otros, et non se cometiendo, asmo Ponpeyo la hueste de Mitridates, et aprendio los logares daquella tierra et partio sus compannas que tenie muchas et fizo fazer sus bastidas a derredor de la hueste de Mitridates et paro sus cabdiellos por ellas, et tenien le cuemo cercado. Mitridates otrossi, quado uio cuemo Ponpeyo partie sus compannas, asmo que podrien menos partidos que ayuntados, et mando saber el logar o estaua Ponpeyo; e desquel aprendio, acordo con sos cabdiellos et con los omnes buenos et sabidores de su huest, et fallo con ellos ques armassen todos et uiniessen sobrel de noche a sobreuienta e fallar le yen con pocas compannas, et que daquella guisa le podrien auer o desbaratar le o echar le de su tierra, et fizieron lo assi. Et ell ordeno sus azes, et començaron de uenir contral logar o estaua Ponpeyo. Otrossi Ponpeyo, cuemo era muy sabidor de guerra auie sienpre muy a coraçon de saber ell ardiment de sos enemigos, et aprendio por sus escuchas et sus uarruntes que ouo ende tod el fecho de Mitridates; pero non que assi querie uenir sobrel, mas que se querie leuantar dalli. Et cuydando que se guisaua pora yr se a furto, enuio Pompeyo por sos cabdiellos de las bastidas que luego que annocheciesse que se uiniessen et se llegassen todos a el, lo mas encubiertamientre que pudiessen por que lo no entendiesse Mitridates. E llegaron se todos, e uieron como se leuantaua ell otra hueste del logar o yazie, e mando estonces Ponpeyo que se armassen todos, cuydando que querie foyr Mitridates, et ordeno sus compannas, et castigoles cuemo fuessen todos muy apercebudos, ca enpos el querie yr. E mouiendose las huestes de amas las partes con sennos cuydares, uinieron los unos contra los otros fasta que se uieron segund que se podien ueer de noche.

---

8 como *BNQ*, et assi *ROC*. — 46 ll. d. las Esp ass. *QBN*, ll las Esp. d las ass. *EC*; *O remienda*.

30 ordenando sus fazes començo *BN*, *pero CQO escriben igual que E*.

F. 39. 83.[1] *De cuemo uencio Ponpeyo a Mitridates et por qual auenimiento.*

En aquellos dias era la luna llena, e fazie muy clara aquella noche et daua a los romanos en las espaldas, de guisa que yuan las sombras de los omnes e de las bestias muy luengas adelant. Et los armenios, cuydando por las sombras que eran los omnes et las bestias, començaron de alançar las armas contra ellos; e teniendo que firien en los omnes et en las bestias, firien en las sombras. E tanto contendieron en esto fasta que ouieron echadas las armas. Et quando esto uio Ponpeyo, entendio cuemo eran los de Mitridates enartados por las sombras; e mando luego por sus compannas que dixiessen los unos a los otros callando cuemo estidiessen quedos e nin derramassen ni echassen arma ninguna. Et desque uio que quedauan los armenios del bollicio del lidiar, et no echauan ya ningunas armas, entendio cuemo las auien echadas. Estonces mando a los sos que los firiessen; et los romanos firieron en ellos muy de rezio, et uencieron los sin todo trabaio assi cuemo cuenta Paulo Orosio. E fueron alli de los armenios entre muertos et presos quaraenta mil omnes; e de los Romanos llagados fasta mil, e muertos non quaraenta complidos. Et fuxo Mitridates, et guareciol la noche que non fue alli preso o muerto. Et Ponpeyo fue tras el, mas nol alcanço. E Mitridates fuyendo uino a logares tan fuertes et tan trabaiosos, que ouo a descender del cauallo, et leuarle por la rienda. E cuentan las estorias en este logar, que en aquellos yermos por o yua non se fazie sueno poco ni mucho de aue ni de uiento ni de al que el no cuydaua que enemigo era. Aqui dixo Ponpeyo a sus compannas: «amigos, aqui aprendet que la luna clara assi tiene pro en la su guisa a qui de espaldas la a, cuemo el sol». Et yendo Ponpeyo en alcanz de Mitridates, passo desta uez el rio Eufrates de orient, que es ell uno de los mayores quatro rios del mundo, et corre entre Siria et Armenia. Et este rio Eufrates et otro que dizen Araxes nascen dun monte mismo en sennas partes del mont, et corren por sennos logares. Et fizo alli Ponpeyo estonces entre estos dos rios, en un logar de muy buen aer e muy sano et uicioso, una cibdat; et pusol nombre Nicopol. Et pero que era gentil, por fazer seruicio a Dios poblola de omnes uieios et de enfermos et flacos, por que era buen logar pora mantener se muy bien tales compannas e ueuir mas que en otra tierra de las de Siria et de Armenia. Empos esto, uencio en batalla Ponpeyo a Tigran, rey de Tigrano, e a Oroth rey de Albana; et conquirio los. Et fuesse luego quanto mas pudo a la cibdat de Armino, et gano la dessa uez. Et conquirio la ysla de Colcos, et a Capadocia, et a Siria, et la ysla de Ponto, et la cibdat Ecbatana, que era cabeça del regno de Turquia; e uino de Ponto a ella en cinquaenta dias, que es muy grand carrera segund dizen. E allil llego mandado cuemo se querien leuantar algunos en Espanna la de occident, e alçarse contral sennorio de Roma; et guisosse el quanto mas ayna pudo, et uino luego y. Mas agora uos dexaremos de contar de Mitridates, et tornaremos a contar de cuemo Ponpeyo se fue pora las Espanna, et de las conquistas que y fizo.

84.[1] *De las conquistas de Ponpeyo en Espanna et de la muerte del rey Mitridates.* F 39 v.

Andados seyscientos et ochaenta et IX annos de quando Roma fuera poblada, seyendo consules en la cibdat Marco Tullio Ciceron et Gayo Antonio, andando este Ponpeyo el grand por tierra de Asia, cuemo auemos dicho, leuantosse en Espanna en las riberas de Ebro un rey que regnaua y estonces, et dizien le Artaz. E por que non podien con el sos fijos de Ponpeyo et los otros que el y dexara en so logar, uino el y a muy grand priessa. Et el rey Artaz quisiera se trabaiar de auer guerra con el, et dar le batalla; mas mesuro que mayores principes que el et con mayores poderes non podien con Ponpeyo, et touo que ni el farie al cabo; et acogios al menor danno, et diosse a Ponpeyo con toda su tierra, et echos a su mesura. E Ponpeyo acogiol assi, mas nol dexo luego el regno. Estando Ponpeyo en esto, llegol mandado cuemo era muerto aquel rey Mitridates de Armenia que daua tanta contienda a los romanos. Onde diremos agora aqui deste rey en su muert esto poco. Este rey Mitridates, assi cuemo cuentan las estorias, fue omne de grand saber et de grand conseio, et desque sopo et regno, siempre ouo consigo philosophos et omnes sabios. E fue rey de muy grand coraçon et muy esforçado; et uisco setaenta et dos annos, et regno los sessaenta, e en los quaraenta dellos mantouo siempre guerra contral imperio de Roma, lo que no fallamos que fiziessen los de Affrica que es la quarta parte del mundo, nin los de Grecia, nin los dEspanna, nin de otra tierra ninguna,

---

4 Arunino *BN*, Aremino *EO* - 7 Ecbactana *B*, Ebatana *N*, Ethbatana *E*

que tantos annos la mantouiesse cuemo este rey. Et en tod esto nil pudieron los romanos matar, ni prender, nil conquirieron su tierra. Et murio ell en Bosphoro. E estas pocas razones, de muchas que y a deste rey, contamos aqui del por razon de Ponpeyo sennor de las Espannas, que auie la contienda con el; e otrossi por el saber et la fortaleza et ell esfuerço deste rey Mitridates, por mostrar exiemplo en el, que tanto tiempo uisco en guerras et en batallas, et siempre contra los romanos que eran de tan grand poder et tan uenturados; et pero con tod esto, rey murio et en so regno. Et Ponpeyo, luego quel llego el mandado cuemo era muerto este rey, paro apriessa el fecho dEspanna lo meior que el pudo, et fuesse, et passo luego a Paflagonia, et gano la Desi a los ytureos, et a Arabia, et alli fizo sos dones muy grandes quales aqui oyredes. Dio al rey Tigran so regno de Tigrano, e al rey Horodio el suyo de Albania, et al rey Artaz dEspanna otrossi el suyo; pero todos con sos posturas. Et dio alli otrossi Armenia la menor a Deyotaro rey de Galacia, que touiesse dell en tierra por que uiniera a la batalla con el rey Mitridates, pero que contra este Ponpeyo; mas fizo lo por que fuera y muy bueno et se pago del. Dio otrossi a Atalo a Paflagonia, et fizo rey de la isla de Colcos a Aristarco. Et franqueo en Siria la cibdat Seleucia, que comarca con Antiochia, por que no recibieron al rey Tigran contra el. Torno a los de Antiochia arrahenes que tenie dellos. Dio a los de Damasco grandes terminos de heredades de pan por que se pago mucho de la tierra. Et gano el ell otra Siria, et a Colen, e a Phéniz. E domo los ytureos et a los de Arauia que *F. 40.* se ' alçaran contral sennorio de Roma, et gano dellos la cibdat a que llamauan Petran, que era cabeça del regno. Desi passo a Judea por uenir a la cibdat de Iherusalem, que era la cabeça daquella tierra, et enuio adelant con la huest un so princep que dizien Gauinio; pero uiniendo el luego enpos el. Et uinie y por Johan Yrcano a quien tolliera ell obispado Aristobolo, so hermano, por fazer gele el cobrar et auer. Et llegando, recibieron le muy bien los mayorales et los otros omnes buenos, et querien le coger en la cibdat. Mas leuantosse el pueblo de los menores contra el, et nol dexaron entrar en ella, et echaron ende los suyos que eran ya y entrados. E el guerreo los luego, et combatio la cibdat, et duro esto tres meses, e mato dellos XIIII mil; los otros se pleytearon. Et derribo los muros de la cibdat de Iherusalem fasta en el suelo, et descabeço de los mayorales una pieca que touieran con el pueblo menudo, et entrego dell obispado a Johan Yrcano, et catiuo a Aristobolo, et leuol preso.

85. De cuemo se fue Ponpeyo pora Roma et plogo mucho a los romanos con el.

Depues que Ponpeyo ouo acabado tod estos fechos que auemos contado, dexo assessegada toda Orient, et aun toda Assia so el sennorio de los romanos, et fuesse pora Roma. En este logar cuenta la estoria de los reyes de Roma que nin en los tiempos dantes nin estonces ni depues, numqua con uenida dotro cauallero nin dotro princep plogo tanto en Roma, ni fue y numqua recebido ninguno mas de grado ni con mayor onra, por batallas que fiziesse, cuemo este Ponpeyo fue dessa uez por que uinie de destroyr los cossarios et conquerir a Assia et assessegar las Espannas. Et uinien antel so carro, por presos, los fijos del rey Mitridates, et los fijos del rey Tigran, et Aristobolo rey de los judios. Et traye de auer doro et de plata, que dizen que no auie cuenta. Otrossi cuenta la estoria de los principes romanos en este logar, que en este tiempo deste Ponpeyo el grand, que ninguna grand guerra no auie en todo lo poblado del mundo antel so miedo. Alli dixo Ponpeyo a los otros principes et al senado et al comun todos los fechos granados por o auie passado desquel enuiaran; et contoles cuemo daquella ida en las tierras de orient solas, que lidiara con ueynt et dos reyes lides campales, et que los uenciera todos, sin lo de los cossarios et de las Espannas et dotros fechos muy grandes que acabara en Europa. Et gradecieron gelo mucho el senado et el comun, et loaron le mucho sus buenos fechos que fazie a seruicio et a onra de Roma. E assi cuemo cuenta Eusebio en su estoria, alli le llamaron emperador primeramientre. Et este nombre nol auie aun auudo ninguno de los principes romanos, sino Lucollo, aquel consul de que fablamos ante desto que fuera sobre Mitridates; mas durol tan poco, que no entra en la cuenta de los emperadores. En tod esto, las Espannas estauan assessegadas so el sennorio de los romanos, aquello que ellos ende tenien. Estas razones

---

7 contienda *B, etc.* contieda *E.*—14 luego *O etc.*, luegol *E.*—21 Orodio *también BNO.*—Albania *O*, Alua *EBN.*—31 comarca *BNQ*, tomara *EO*.—36 e a Colen *también BN etc.*—39 Petran *EOBC*, Pentran *Q*

17 logar *BN*, *falta en EO.*

F 40 v. dixiemos de Ponpeyo por las Espannas dond era sennor el; et agora contaremos de los fechos de Julio Cesar et deste Ponpeyo el grand.

F. 41. 86. [1] *De las conquistas de Julio et de Ponpeyo.*

Andados sietecientos annos de quando Roma fuera poblada, pues que Julio Cesar uio a Ponpeyo en la uenida de sus conquistas recebido en la corte de Roma tan onradamientre cuemo auemos dicho, ouo ende tan grand enuidia, que segund cuentan las estorias, aqui se començo a assannar et a descobrir se contra el. E segund que lo el pudo fazer, assannos aun mas contra la cort por que enuiauan a Ponpeyo a tantos fechos e tantas uezes, e posponien a el. E Julio Cesar auie en la cort muchos ayudadores que eran de su part e del so uando, e tenien con el descubiertamientre; e trabaios estonces por si et por sus amigos de enbargar el fecho de Ponpeyo. E eran consules daquel anno este Julio Cesar e Lucio Bibulo. E llego a tanto el fecho del et de Ponpeyo, por que si ellos se uoluiessen, que ouiera a seer destroyda Roma. Mas un senador, que auie nombre Vatino, por desuiar tan grand contienda e tan grand mal, mando como por iuyzio que otorgasse toda la cort a Julio Cesar estas tres prouincias: Gallia la daquend las Alpes que es contra las Espannas, et la Gallia dallend otrossi, e Illirico que es Escocia e Bretanna; e el comun otorgoge las. E depues ennadiol el senado ell otra Gallia a que dizen Gallia la Comada. E llamaron la Comada de *coma*, que dizen en latin por cabello, por que traen los cabellos luengos los omnes en aquella prouincia. E Julio Cesar que conquiriesse estas prouincias et fuessen de la tenencia del so consulado V annos. E dieron le siete daquellas compannas a que llaman legiones, con sos guisamientos con que las fuesse conquerir. E Julio recibio esto, et estido estonces por ello. E Ponpeyo otrossi trabaiosse de ganar del senado e de la cort cuemo otorgassen a el ell imperio de orient; e tenie de la su part el consul Marcel, que era muy poderoso en la cort, et guisol quel otorgaron ell imperio, e dieron le el so poder, e enuiaron le luego a tierra de Liceria a recabar los sos derechos. E fue y Ponpeyo muy bien andant, e crecio mucho el so poder segund cuentan las estorias. Mas agora dexa aqui de fablar del, e torna a contar de cuemo auino a Julio Cesar en aquellas tierras quel otorgaron que conquiriesse.

29 *E dice* prouicias — 32 otorgoge *B*, otorge *E* — 38 *E dice* prouicias. — 49 Liceria *EOBN*, Laçerria *Q*

87. *De cuemo fizo Julio Cesar en aquellas tierras quel otorgaron que conquiriesse, e del Rey Orgento, et de Ariobisto, et de Crasso, et de Espanna.*

Guisando Julio Cesar sus compannas pora ir a estas tierras sobredichas, leuantos contra las Gallias a pesar de los romanos un princep que dizien Orgento; e era rey duna yent muy fuert e muy braua que llamauan los eluicios; e con estos eluicios, que eran sos, ouo consigo este rey en su ayuda los tulingos, los latobogios, los rauracos, los boios. E estos uinien y con sus mugieres e sus compannas, et fazien se muy grandes yentes; tanto que cuentan las estorias que eran por todos cient e cinquaenta uezes mil omnes. E este rey, pues que uio que todos, uarones e mugieres, assi se uinien con el et se derraygauan de la tierra, fizo les ante que dend saliessen quemar sus uillas e quantas pueblas otras auien, por que depues non touiessen y feuza pora tornar alla e fuessen buenos. E uinieron tanto que llegaron al rio Tibre de Roma. E fue Julio Cesar alla, e lidio con ellos dos uezes, e uenciolos, e mato y dellos LXVII uezes mil, e los otros que ficaron biuos ouieron su pleytesia con el, e enuiolos a sus tierras, que auien ellos mismos destroidas, que las poblassen e que fuessen del sennorio de Roma. Empos esto fue Julio Cesar contra otro rey dAlemanna, que auie nombre Ariobisto, por que uiniera sobre las Gallias otrosi. E este rey traye consigo estas yentes: los arudos, los marcomedes, los triuocos, los vangiones, los nemetesudes e los sueuos; e lidiaron cercal rio Reno que parte las fronteras de las Francias e de Alemanna, e ua por medio; e uencio los Julio, pero con grand periglo de su yent. Enpos esto leuantaron se contra Julio la yent de los belgicos, que tenien la tercera parte de las Francias. E uinieron en ayuda de los belgicos: los suesones, los neruos, que eran una yent tan fuert que numqua en su tierra dexauan meter uianda con que omne se pudiesse dar a uicio ni a maldat por o desamasse fecho darmas; e con estos los atrabatos, los ambianos, los morinos, los menapios, los caletos, los velocassos, los *ueromandos, los adauticos, los condursas, los *eborones, los cerosos, los cemanos. E fueron estos por todos

3 Orgento *QBN etc.*, Orgenton *E*. — 13 bolos *EBNOQ*. — 23 *E dice* bunos. — 25 *E dice* ueciolos. — 33 *E dice* cosigo — 34 marcomedes *NQ*, martomedes *B*, marcomedos *EO* — 35 vagiones *EQOBN* — nometesudos *BQ*, gometesudos *N* mametesudos *O* — 42 suesones *BN*, sueuos *E*. — 44 *E dice* co — 46 atrauatos *BN*, atrabotos *Q*, arabatos *EO* — 48 veremondos *B*, veromoudes *Q*, ueremodos *EO*, veremotidos *N*. — 49 adanticos *QO*, adautitos *B* — los seborones *EBN*, los soberones *O*.

dozientos e ochaenta e dos uezes mil, todos F 41 v. omnes | escollechos darmas. E los de Julio Cesar, quando uieron tan grand poder, touieron que era grand la desegualdat e quisieran que no lidiasse Julio Cesar con ellos. Mas uino a ellos Ariobisto a sobreuienta, e non lo pudieron escusar, e lidiaron; e uencieron se los romanos, ca matauan los otros muchos dellos, fasta que torno Julio Cesar ueyendo esto, e començo a lidiar e a esforçar los suyos de palabra; e uencieron se estonces los daquel rey Ariobisto, e mato en ellos Julio Cesar fasta que los destruxo, de guisa que muy pocos fincaron ende. Estonces, cuydando Julio Cesar que pues que esta batalla uenciera. que auie ganadas todas las yentes de las Francias, e las dexaua assessegadas so el so poder, naciol otra guerra et batalla de nueuo muy grand de los de Venecia e sus fronteras, ques leuantauan contra los romanos, e les prisieran los mandaderos que enuiaran a ellos. E los de Uenecia ouieron consigo los ossismos, los ylixouios, los namnetes, los ambibaritos, los morinos, los diablintes, los menapies, e de Bretanna que les enuiaron de cada tierra sus ayudas grandes. Julio Cesar, maguer que era usado de guerras e sabidor, et entendie quamanna era la graueza del fecho dellas, el pesaua e se enbargaua mucho con aquella guerra: pero por que las otras yentes no tomassen atreuiento en el fecho destos, non pudo estar que no fuesse a ellos, e quisiera los cometer por tierra. Mas non se le guiso, ca tenien estos la tierra cercada toda de paulares, e taiada por medio de esteros que salien de la mar e yuan muy luengos. E por end mando luego fazer a grand priessa unas naues luengas con que los cometiessen por aquellas aguas, e dio a Bruto que fuesse cabdiello daquella batalla por agua con aquellos nauios. E los de Venecia tenien otrossi en sus puertos muchos nauios bien guisados. E Bruto, quando uio las naues de los enemigos muy bien guisadas como las suelen guisar los barbaros, e muchas otras guardas que tenien, entendio que no era egual la batalla ni el so poder pora con el daquellos, si otro conseio y no ouiesse, e uusco esta maestria por o se ayudasse contra ellos. Desi mando adozir foces muy agudas, e ataron les unas cuerdas, e alançaron las con ellas en las cuerdas daquellas naues de los de Uenecia. E aquellas foces no las auien en uso en los nauios fasta aquel tiempo, ni sabien aun dellas. E mando a los omnes que tirassen con las cuerdas de las foces; e las foces prisieron en las cuerdas daquellas naues, e cortaron las, e cayeron las uelas, e las naues non se pudieron mouer, e ficaron presas; e algunas de las que no alcançaron las foces trabaiaron se de foyr, e auien estonces buen uiento, mas quedo luego e non se pudieron mouer otrossi, et prisieron las todas los romanos. E entro les Julio Cesar la tierra por esta sabiduria, e prisola. E por los mandaderos de Roma que prisieran ellos, mato el a grandes penas todos los mayorales que leuantaran las guerras e las mantenien, e uendio todos los otros. Enpos esto quisieran se luego en essos dias leuantar contra Julio Cesar los samunos e los aluercos e los eburouices e los lixiuios; e mato por ello a los mayorales dellos que lo leuantaran, como fizo a los de Venecia. Despues desto fuesse luego Julio Cesar contra los alemanes, e uino Publio Crasso a las Espannas.

88. *De cuemo enuiaron los romanos a Publio Crasso a las Espannas que eran alçadas.*

Andados de quando Roma fuera poblada seyscientos e nouaenta e VIII annos, seyendo consul Julio César e Lucio Bibulo, enuiaron los romanos a Espanna sos mandaderos a recabdar los derechos de la tierra como solien; e por que auie ya tiempo que los espannoles no ouieran guerras de ninguna part, començaron se algunos de quexar e dezir que les non darien nada. Los senadores, pues que lo sopieron, enuiaron a Publio Crasso, que era consul. E fue luego a tierra de Aquitania, que dizen que son las Gasconnas; e el cuedaua las fallar en paz e assessegadas so el sennorio de Roma, e quel recibrien como deuien; mas salieron a el grand caualleria e muchos omnes a pie a lidiar con el ante que entrasse en la tierra. E duro esta guerra yaquanto tiempo, mas encabo non pudieron con los romanos, e uencieron se los que uinieran en aquella huest, e metieron se en una uilla a que llaman agora Aux. E los romanos cercaron los alli, e combatieron los, e quexaron los tanto que les fizieron uenir a pleytesia que les diessen las armas, e ellos que fuessen en saluo. Los otros daquellas tierras fueron muy quexados deste fecho, e sacaron su huest, e enuiaron | a Espanna F. 42 la mayor a pedir ayuda. E daquellos que les enuiaron los espannoles, fizieron ellos

---

22 ylisosnos Q, ylixouros BN - 24 diablites B, diablees Q, diablotes N, diabolites EO - 32 *E dice* quisie-era 39 e dio a Bruto que fue BNQ

1 tirasen por las BN. t. de las foçes de las cuerdas Q - 16 samunos EOB, samuuos Q—aluercos QB, alaneos EO, alueos N.—46 Aux EQOC.

cabdiellos de los que fueran en Espanna con Sertorio en las guerras E esto fazien por que eran mas sabidores de guerra e prouados en lides. E desque se ayuntaron los de las Gasconnas e los de tierra de Cantabria de la Espanna de occident, que son los de las riberas de Ebro, que les uinieran en ayuda, fueron por cercar a Publio Crasso en la uilla o el cercara a los otros. E desque se assento la huest, no estando apercebudos nin se guardando de tal fecho, salio Publio Crasso a dessora, e firio en ellos; e de cinquaenta mil omnes darmas que uinieron en aquella huest, mato el ende los treinta e ocho mil; los otros fuxieron, e torno el la tierra al sennorio de los romanos, e fuesse luego pora Roma.

89 De las conquistas que fizo Julio Cesar, e de Espanna.

Tanto tenie Julio Cesar en coraçon de yr contra Ponpeyo, que non cuidaua ueer ell ora que ouiesse libradas las conquistas que auie de fazer. E uencio estonces a los alemanes cercal rio Reno que passaran a conquerir a Francia; e de quatrocientas e diez uezes mil omnes que aduxieron en su huest, todos los mato alli Julio Cesar, que no escaparon ende si non muy pocos. E entro por Alemanna a dentro en pos ellos muy apoderado por una puent que mando alli fazer en aquel rio Reno. E libro los sicambrios, e los vtibios, a que tenien cercados los sueuos, que eran muy grand yent e muy fuert; e a toda Alemanna metio en grand espanto con su uenida. E dalli se torno de cabo a Francia, e mando derribar la puente. E fue contra los de la costera de la mar por passar a Bretanna, et recibio grande danno dellos, e fizo gele el otrossi, mas non passo daquella uegada a Bretanna, a la que agora llaman Inglaterra. E tornos dalli otra uez a Francia; e mando luego guisar DC^{tas} naues, e en aquel uerano luego passo a essa Bretanna, e perdio y grand parte de la flota; mas por esso uencio a los bretones. E dalli uino a un rio que dizen Tamesin, e agora llamanle Tamisa, que es en Bretanna, en que no auie uado mas de en un logar segund dizen. E ayuntos la yent e el poder de la tierra ante que Julio Cesar llegasse, e enllenaron tod aquel uado destacas muy agudas contra arriba e ascondudas so ell agua, porque se non guardassen los omnes dellos; e perdieron se y grand pieça de bestias et de yent de parte de los romanos; pero en cabo passo Julio Cesar E los de la tierra alçaron se a los montes, e guerreauan dalli. Estonces salio un cabdiello de la cibdat Trinofanto, a que llamaron depues Trinouant e agora dizen le Londres, que era la mayor e la mas fuerte daquella tierra, e diose a Julio Cesar. E otro si se le dieron otras muchas uillas, pues que esto uieron fazer a esta; e priso por fuerça a *Uerulam que dizen que era el mas fuerte castiello e el mas rico de todas cosas que en amas las Bretannas auie; e conquirio lo todo, e dexo a los bretones pecheros de Roma, lo que numqua fueran fasta alli. Enpos esto torno a las Francias, e leuantos alli luego contra el el rey Ambior, que era muy fuert e muy poderoso, e mato muchos de los romanos, e priso muchos dunas compannas que enuiaua Julio Cesar adelant; los otros cerco en un logar o se alcaran. E demando este rey a los romanos que trayen presos, que farie contra aquellos que tenie cercados. E ellos, por la premia de la prision en que yazien e temiendo la muert, conseiaron le que los carcaueasse. E el non tenie y estrumentos de fierro ni de al con que lo fazer; mas tan grand era la yent deste rey, que dizen las estorias que cauando la tierra con los cuchiellos e echando la fuera en las faldas de los uestidos, fizieron en tres dias una carcaua de diez pies en ancho e de quinze en alto e mil passos en cerco, e cient e ueynte torres muy altas. E combatieron los siete dias e siete noches. E a los siete dias leuantos a dessora muy grand uiento, e mando estonces el rey Ambior tomar unos terrazuelos pequennos fechos a manera dollas e muy delgados, e enchir los de brasas e de fuego dalquitran, e echar los con fondas en las tiendas de la hueste de los romanos. E con el uiento apriso se el fuego a las tiendas, e fizo y muy grande danno. E los romanos eran ya muy lazrados de feridas e daquel fuego e de non dormir nin comer, e murien y muchos dellos a todas estas maneras; pero por tod esto los que fincaron non dexauan de seer muy esforçados e tenerse muy bien, esperando acorro de Julio Cesar, cal enuiaran dezir en la grand quexa que estauan. E tenien y por cabdiello a uno que dizien Ciceron. E Julio Cesar, luego que lo sopo, uino quanto mas pudo | con onze mil e trezientos e treynta **F 42 v.** e dos caualleros, e diz la estoria que estos tenie el por pocos. Mas pero por fazer

---

32 vtibios *N*. vtybios *B*. vtillios *EO*, titilios *C*.—46 Temesin *EOBC*. Tomesin *N*.—*NBQ suprimen* e ag. 11. T

3 Trinophaton *BN*, Trinbphanto *Q*. Trinofonta *RCO* —4 Trinouante *NB*.—5 diose *BNQ*, diola *EOC*.—9 Ualdarun *ECO*. Valdarin *BNQ*.—43 todas *B*, totas *E*.—50 ooc *BNQ*, quatrocientos *EOC*.

con ellos commo farie con muchos, fue su acuerdo que los partio, e touo los unos consigo: los otros dio con sos cabdiellos pora acorrer a aquellos que estauan cercados; e metios el con los otros en celada, e mando a los que enuiaua contra la hueste que fuessen diziendo e mostrando que Julio Cesar uinie alli; e que el rey Ambior, cuemo era de grand coraçon e tenie grandes poderes, que saldrie luego a ellos; e de comienço que lidiassen con el, desi que se fiziessen uencedizos, e uiniessen poralli por o ell estaua en la celada. E fue assi; e passando ellos, salio Julio Cesar, e firio en aquella hueste alli por o el mayor poder uia, e mato dellos sessaenta mil: los otros esparzieron se e fuxieron todos. Luego enpos esto ouo otra batalla con Induciomaro rey de Treuer, e uenciol e quebrantol de mala guisa. Vencio otrosi a los manapos, que tenien tierra muy fuert, e conquiriolos; e otrosi a los treueros; e gano las Francias desta guisa, e dexolas por suyas. E desi, tornando se pora Italia, fizo estonces una descenduda contra Espanna fasta que llego a la prouincia de Narbona, por ueer que podrie fazer contra los fijos de Ponpeyo e contra los sos poderes que eran y. E quando esto sopieron los de las Gallias, alçaron se con el rey Vergingento, que era muy fuert e muy poderoso princep. E torno Julio Cesar a ellos dalli dEspanna; e uencio los, e mato tantos que no auien cuenta, e crebanto los de guisa que se le no osaron mas alçar. E dessa se fue pora Italia, e dend a Roma.

90. De cuemo Julio Cesar demando a los romanos quel diessen ell otro consulado que tenie Ponpeyo, e del fuego que se encendio en la cibdat de Roma.

Andados sietecientos menos un anno de la puebla de Roma se encendio fuego en la cibdat de Roma, e no sopieron dond fuera, e quemo tan grand parte de la cibdat que nin por fuego ni por al numqua sopieran tamanno destroymiento en ella fasta aquella sazon; e diz que fue sennal del crebanto que Roma e so imperio auien a tomar por las lides destos dos principes. En essos dias llego Julio Cesar de conquerir aquellas tierras que auemos dichas, e oyo dezir como era bien andant Ponpeyo en orient, e ouo ende grand pesar segund el desamor que entrellos auie entrado, e trabaiosse quanto pudo quel tolliessen el senado e la cort el poder quel dieran. E en tod esto no era y Ponpeyo. E ueyendo Julio Cesar las sus conquistas que ell auie fechas en amas las Bretannas e las Francias, e mesurando como eran muchas e fuertes las yentes que el auie ganadas, et los grandes poderes de las sus compannas que el tenie por aquellas tierras que conquiriera e los dexara de morada que guardassen las fortalezas e la tierra, touo, que segund el grand poder que el auie, que deurie cometer todo grand fecho. E seyendo el estonces ell uno de los consules, quando llego, pidio en la cort much affincadamientre quel diessen ell otro consulado que tenie Ponpeyo. E demandaual a entencion de fincar el solo por sennor de tod ell Imperio de Roma: e esto era lo que el cobdiciaua e tras lo que andaua. Mas mouiosse estonces contra esta razon el consul Marcel, amigo de Ponpeyo. E era este consul omne que se pagaua mucho de derecho, e razono sobresto en el senado, e mostro como aquello non deurie seer por ninguna guisa andando Ponpeyo en el so mandado e en el so seruicio. E el senado, catando esto como andaua Ponpeyo en el pro dell imperio e de todos ellos y en su onra, touieron que el consul razonaua cosa guisada e derecho, e que les estarie mal si al fiziessen; e respondieron á Julio Cesar que lo no farien, ca no era razon ni fecho que bien estidiesse en la guisa que lo el demandaua. E sobresto entendieron la soberuia que traye e la cobdicia con que andaua, e otrossi los uandos e el mal que se ende leuantarie si esto fuesse. E iudgaron los senadores e la cort sobresto que Julio Cesar, quando a la cort quisiesse uenir, que dexasse en otra tierra aluen de la cibdat su huest e los poderes grandes que tenie, e uiniesse el con pocos, e assi entrasse en Roma quando y quisiesse entrar; ca tenien que si dotra guisa uiniesse, que aluorosçarie el pueblo, e dar se ye aquel fecho a grand mal. Quando oyo Julio Cesar la respuesta quel dauan el senado e la cort sobrel consulado, e cuemol mandauan que no entrasse en la cibdat con sus compannas, fue muy sannudo. E en quanto se el trouo, mostro lo alli luego por sus palabras brauas, e mostrara lo muy mas si el todo so poder y touiesse[1]. E tantas fueron alli las razones entre *F 45.* los senadores e la cort e el, e las palauras fuertes e malas, que en poco estidieron de boluerse, e fuera y luego fecho grand mal. E dalli se pararon los senadores e la cort todos duna part, e se fizieron un uando pora tener

---

19 manopos *BN*, manapotes *O* — 28 Virgingento *NCQ*, Viringento *B* — 26 *E dice* romas — 42 *E dios* fugo

41 alboroeç *N*, alboroec. *E*

con Ponpeyo. E la contienda que Julio Cesar auie con Ponpeyo, con todos la ouo dalli adelant, porque depues ouieron a lidiar ell e Ponpeyo en los campos de Emacia, assi como diremos adelant. E fizieron se despues dellos otras lides muchas por esta razon entre los cibdadanos de Roma, assi cuemo lo cuentan las estorias, e fue por ello muy quebrantado e muy abaxado el sennorio dell imperio de Roma. Sobreste crescer e minguar dell imperio de Roma departe la estoria de Orosio en este logar e diz assi: que ell estado dell imperio de Roma la forma troxo de la grand mar, que numqua queda de crecer e minguar, e que assi fizo ell imperio de Roma que siempre crecio e mingo, e numqua souo en un estado. E desto da Orosio estos exiemplos e diz assi: que quando tomo Ponpeyo las Espannas, e el consul Lucollo e este Ponpeyo a Asia, e Julio Cesar las Francias, que crecio ell imperio de Roma fasta los cabos de los terminos de la tierra, que muy pocol ende finco que no fue todo del so sennorio. Del minguar dize otrosi que mingo mucho ell imperio de Roma quando mataron a Marco Crasso en Torquia, echandol por la garganta ell oro retido, e diziendol: «doro as set, e oro beue»; e otrosi quando se fizieron las lides de Julio e de Ponpeyo e las de los otros cibdadanos depues daquellas en que se perdieron tantas yentes que no ouieron cuenta, e murio por ello Ponpeyo que era princep de tan alta guisa, e otros principes e omnes onrados de Roma e dotras muchas tierras del so sennorio. E desta guisa crecio e mingo ell imperio de Roma fasta que es uenido el so estado a aquello en que oy esta. Pero en estas contiendas de los principes de Roma e de sos cibdadanos que en aquella sazon se fazien, las Espannas estauan quedas e assessegadas con los fijos de Ponpeyo e con sos cabdiellos que las tenien, fueras ende aquell aluoroçamiento poco que fiziera y Julio Cesar en aquella uenida que dixiemos que uiniera a la cibdat de Narbona. Daqui adelant contaremos de las contiendas e de las lides que entre Julio Cesar e Ponpeyo ouieron, e de los poderes que ayuntaron.

91 De cuemo se descubrio Julio Cesar al desamor que auie contra Ponpeyo.

Andados sietecientos e un anno e siete meses de quando Roma fuera poblada era este Pompeyo el magno sennor de las Espannas por la corte de Roma por razon que las conquiriera el. E en aquella sazon, assi cuemo dixiemos, auie en el sennorio de Roma tres principes que eran mayores que todos los otros: este Ponpeyo el Grand, e Julio Cesar, e Marco Crasso. E por estos se libraua tod el fecho de Roma e del so imperio, pero segund que el senado e los consules tenien por bien e mandauan. E cada que mester era, a estos enuiauan a sos fechos, como a grandes tierras et fuertes que eran ya conquistas, si les alçauan, que las tornassen al so sennorio, o si eran aun por conquerir, que las ganassen e las ayuntassen all imperio de Roma. E Ponpeyo era casado con Julia, fija de Julio Cesar, e auie ya fijos della; e Julia era muy buena duenna, e Ponpeyo era otrossi muy buen princep e muy mesurado poral pueblo de Roma, et muy de paz. E Marco Crasso otrossi muy buen uaron. Mas dize Lucano en este logar: «fadado es que los muy altos poderes non pueden en ell estado de su alteza luengo tienpo estar». E Julio Cesar fue omne que, quando en paz estaua e no andaua en alguna guerra o en algunos grandes bollicios o contiendas, no folgaua nil cabie el coraçon en si; et era muy cobdicioso de sennorear, e la cobdicia ademas en un tiempo o en otro danno aduxo, e assi fizo a el, ca por ello murio depues, assi cuemo contaremos adelant. E con este sabor del sennorio punnaua en puiar quanto el mas sabie e podie por passar los otros cabdiellos e seer el solo por mayor en ell imperio; mas tanto fuera Ponpeyo bien andant siempre en muchas guerras que auie fechas et en conquerir tierras e reys et pleytear los pora so el sennorio de so imperio o prender los e adozir los ante si presos a Roma, e tanto era sin cobdicia et se fazie siempre egual de sos cibdadanos et partie con ellos las ganancias que fazie en las sus conquistas e les daua todos sos derechos[1] e los mantenie muy en paz a ***F 13 v.*** todos quantos al so mandar eran, que tantol amauan ellos, que nin querien adelantar del a otro princep ninguno, nin catar le por tamanno en tod el sennorio. E desto auie Julio Cesar muy grand enuidia et grand pesar en su uoluntad, e desamaua por end en so coraçon a Ponpeyo quato el podie; e auie ya pieça que murie por descobrir se a ello de tod en todo, et andaua uuscando carrera por o lo fizies. E entendie lo ya Ponpeyo. Mas era Julia, cuemo dixiemos, duenna de tan grand bondat e tan entenduda en todo bien, que a todos los tenie en paz, de guisa que ningunos dellos no se mouien contra los otros, nin se atreuien aun a descobrir se a ello, nin fue mientre ella uisco. E desuiaua otrossi Crasso en este desamor quanto el podie, e era como medianero entrellos, segund cuenta Lucano. Mas enuiaran a Crasso a Asia, et mataron le alla los turcos en Torquia, assi cuemo es ya dicho; e murio otrosi Julia; e saliendo desta guisa de medio los desuiadores del mal, e podiendo los malos conseieros, fue Julio contra Ponpeyo descubiertamientre. E estando Julio Cesar en Reuenna muy apoderado con muchas yentes de las tierras de contra septentrion e de las Francias que conquiriera el, echaron de tierra Ponpeyo et el senado a estos dos tribunos: Curio e *Celio, et a otros que eran y de la su parte de Julio Cesar, que fincaran en la corte et razonauan por el. E fueronse estos tribunos pora Julio Cesar, et mostraron le cuemo Ponpeyo et el senado los auien echados de la cort et de tierra; e estonces le mouieron ya descubiertamientra a cometer esta batalla cibdadana de los romanos.

92. De la ymagen que parecio a Julio Cesar, et de la su yda a Roma.

Fallo achaque Julio Cesar quel semeio guisada e con razon de yr contra Ponpeyo e contral senado por aquellos tribunos que eran de la su part, et los echaran ellos assi de la cort et de tierra. E salio de Reuenna muy apoderado et con grand sanna, et començosse de yr pora Roma; e passo luego las Alpes a grand priessa, e llego a un rio que dizien Rubicon. E parte termino este rio entre las Francias e Italia, e es otra guisa pequenno, mas yua estonces grand ell agua por muchas lluuias que auie y fechas, ca era en tiempo dell yuierno e duraron las lluuias tres meses en aquella sazon, assi cuemo cuenta Lucano. E leuaua Julio Cesar en coraçon de cometer de tod en todo a Ponpeyo e a quantos de la su part se parassen et lidiar con ellos, e matar a ell o prendelle o echarle de la tierra. E llegando a la ribera daquel rio Rubicon, mientre andauan las compannas catando uado, paresciol alli en uision una ymagen. E segund lo que dend dize aqui Lucano, mostros le en figura de muger, et que era aquello cuemo en semeiança de la magestad dell imperio de Roma. E seyendo de dia, semeiol noch oscura; mas pero uio el la ymagen muy deuisada et en esta manera: que estaua muy triste de cara, et la cabeça alta como una torre, et los cabellos canos et bueltos et esparzudos, et como ques los messara, et los braços desnuyos, et gemiendo. E dixol estas palauras apenas como qui non puede fablar de pesar et de flaqueza: «Varones; ¿o ydes assi daqui adelant o a que logar leuades uos las mis sennas? Si uos con derecho uenides o mios cibdadanos sodes, fasta este logar uos conuiene desta guisa a uenir con armas, et no mas». Vino estonces con esta uision un espanto tamanno a Julio Cesar ques le espeluzraron todos los cabellos, et prisol una flaqueza tan grand quel fizo estar quedo en somo de la ribera, que se non pudo mouer. E passada la uision, pues quel dexo aquella flaqueza, dixo alli luego esta razon contra sos dioses: «Jupiter, que uees la cerca de la grand cibdat de Roma et enuias della los rayos de la su alta torre que dizen Tarpeya, e uos palacios e reliquias troyanas, et otrossi uos los que fincastes de Troya de la yent de Yulo, et uos poridades de Romulo Tarquinio que fue leuado de los dioses al cielo como en robo, e tu Jupiter que sees en la alta cibdat de Alba de Italia, e uos fuegos sanctos que sodes del fuego del tiemplo de la santa deessa Uesta, e tu, Roma, semeiança de muy alta deidat: uos todos, otorgat comigo et tened con estos mios comienços. E Roma, non uo yo contra ti con armas de locura; mas euas me aqui uencedor, que uenci por mar et por tierra, e to Cesar en todo logar; e conuenga me que sea yo agora to cauallero; e aquel sera el to malfechor el que a mi fiziere to enemigo» E pues que esto ouo dicho, por que uio las compannas dubdar de cometer | el rio pora *F. 44.* passar por que iua grand, puso el las espuelas al cauallo, et el fue el primero que entro en el rio, yl passo all otra part. Desi passaron todos los otros enpos el. E dize aqui Lucano que andaua alli Julio Cesar como el leon contral caçador, que desque se assanna non dubda en ninguna cosa de meterse por ell arma. E pues que passo el rio et fue dell otra part en la ribera de tierra de Italia, dixo estas palauras contra sos caualleros et contra sus compannas: «aqui dexo yo las pazes et los derechos crebantados entre nos, e aqui finquen las posturas que eran entre mi et Ponpeyo e los otros romanos, et el debdo del parentesco et las amiztades, et seguire yo la uentura; e acomiendo me yo a los fados. E qui tuerto tiene entre nos, la batalla lo departira; et desta me trabaiare yo» Dichas estas razones, fues luego pora la cibdat de Arimino, que era del senado et del comun de Roma, et nol quisieron rece-

---

13 Lelio *ECQOB*, bello *N* —34 otra guisa *también OBNCQ*. —37 *E dice* lluias.—42 *E dice* predelle.

8 *E dice* Cesar —9 espeluzar *EC*, espeluzdraron *BQ*, -luzar *U*, -luznar *N* - 19 Tarq. *ECB*, Tarquino *N*, Torquino *Q O corrige* Quirino —53 Arymino *U*, Armino *B*, Arimiro *E*

bir; et guerreola muy de rezio, e priso la, et alli enuio luego por todos sos poderes. Mas agora dexaremos de fablar del, et contaremos de las gentes que uinieron en su ayuda.

93. De las yentes que uinieron en ayuda de Julio Cesar.

Auie Julio Cesar grandes cauallerias, assi cuemo auemos dicho, et tenie las esparzudas por muchos logares, o les mandara estar de morada. E pues que a este fecho se descubriera, et era ya en ello, enuio por ellas et por las otras yentes de sus conquistas et por sos principes e por otros de las tierras fronteras, a quien rogo que uiniessen en su ayuda. E fueron y estas yentes assi cuemo las cuenta Lucano: los de las riberas del rio Vogeso, los lingones que eran buenos guerreros; e de las Francias estos: los de las riberas del rio Ysara, los rutenos, los de las riberas del rio Arar, los de las del rio Uaro que ua cerca los terminos de Italia, e los de las riberas del mar del puerto de Hercules. E otrossi los de las riberas del otro mar que cubre la tierra a tiempos e leuanta ende los pueblos, et la descubre a tiempos et pueblan la de cabo, e dizen que estas son las Sirtes. Los de tierra de Meneto; los de las riberas del rio Satiro; los de las del rio *Tarbellico fasta o cae en la mar, e dizen que esta es una tierra a que llaman Talhaburg; los de Santonges; los de Bitur; los de Sanz que eran omnes libres en armas; los de Lemozin; los de Rems otrosi muy braceros; los de las riberas del rio Sena que ua por Paris; los de Belgis sabidores de lidiar en las carretas quando auien batalla; los de Aluernia que se llamauan hermanos de los de Italia; los neruos; los vangiones; los batauos que eran omnes brauos; los de las riberas del rio Cinga; los de las del Rodano, como toma del rio Araris e ua fasta en la mar; los de la cibdat Gebennas, los de todas las montannas de las tierras desta cibdat que son muy altas et de mucha nieue siempre; los de la cibdat *Trebera; los ligures que trayen los cabellos luengos en otro tiempo e agora cercenados; los que fazien sacrificio de sangre de omne a la planeta de Mercurio a que llamauan en aquella tierra teutanes; los que fazien otrosi a Eso que es la de Mars; los que a la de Jupiter a que dizen Tamaris; los que a la de la luna, et esto era en tierra de Scicia so septentrion e son los omnes crueles como saluages. Alli uinieron otrosi los bardos, ques trabaiauan mucho de leer nigromancia e eran muy sabios en ella y en otros saberes estrannos, segund cuenta Lucano; los caycos de las riberas del rio Cayco; los de las del rio Reno; e sin estos fueron y otras gentes muchas que non son aqui nombradas.

94. De cuemo se fue Julio Cesar a Roma et tomo tod el thesoro que y estaua llegado de grandes tiempos.

Pues que uio Julio Cesar tan grandes poderes como aquellos que eran llegados, creciol esfuerço e coraçon de cometer muy mayores cosas que las que auie cuydadas; e llegando a Italia, partio luego sus compannas, et enuio las por la tierra; e ellos esparzieron se por ella a correr la toda. E los romanos del otro uando, quando oyeron como fazie Julio Cesar, temieron se del; e mas quando fue acerca dellos et sopieron que les auie tomado lo mas de la tierra con el grand poder que traye, e andando assi apoderado, uinie derechamientre a ellos a Roma. E cuentan las estorias en este logar | *F 44v.* que se ayuntaron de cabo estas compannas en los campos que dizien estonces de Meuania, e touieron la çaga los pueblos que son entrel rio que llaman Reno et las montannas que dizen Alpes assi como uan a parte de cierço. E cogios dalli Julio Cesar con aquellos poderes tan grandes, et fues pora Roma contra Ponpeyo et contral senado por lidiar con ellos, e fazer a todo so poder como enemigo contra enemigos. Ponpeyo et el senado bien sabien como grand contienda les yazie en Julio Cesar, mas quando estas nueuas les llegaron, non tenien ellos y sos poderes, et ouieron miedo quel non podrien sofrir en Roma, et salieron ende fuyendo todos: Ponpeyo et el senado et la otra caualleria; et uinieron a Campanna. E Julio Cesar uino con todo so poder, et quando los non fallo, pesol mucho, e entro en la cibdat, e tomo tod el tesoro que estaua guardado en el condesijo del comun, que fuera y ayuntado con el grand recabdo de los mayores de Roma et condesado alli del comienço de las conquistas que los romanos fizieran fasta estonces. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto et torna

---

21 Arar *también BN*, Apan *O*.—28 Meneto *EB*, Menepo *O*, Moneto *N*.—30 Tabellico *E*, Tabelico *C*, Cabelico *O*, Tebelchico *Q*, Tabelgico *B*, Çabelgico *N*.—31 Talh. *C*, Balhaburg *E*, Talhabung *O*, Cathalaburg *Q*, Talhabuex *N*, Talhabueg *B*.—33 libres *EOBN*.—36 Belgis *N*, Belgos *B*, Beluis *EO*.—39 bat. *O*, batanos *EBN*.—45 Trebeta *EO*, Trebeca *B*, Trebata *N*, Trebate *C*, Trebeni *Q*.—49 teutanes *EONC*, teucanes *B*, tautanes *Q*.

1 Tamaris *EOBN*.—44 *E. dice* cauelleria.—45 Camp. *O*, Champ. *E*; *falta en BN* et u. a C.—48 coudesijo *BNOQC*. condeseio *E*.

como el querie, que era la cosa que el mas desseaua e por que fazie tod esto al. E yendo por Espanna a dentro, tornaua a si las yentes por esta sabiduria, que no fallaua y ninguna grand contienda. E diz la estoria en este logar que en tal fecho cuemo este, entender deuien los cabdiellos dalli et los de las otras tierras, si lo mesurassen, que aquello los fados lo aduzien e lo apressurauan, et que por ellos uinie mas que por la fuerça de Julio Cesar. Estonces tenien las Espannas por Ponpeyo Affranio e Petreo, que pusiera el y por guarda de la tierra en so logar; e abinien se ellos entre si, de guisa que amos auien el sennorio comunalmientre por medio, e assi fazien todos los de la tierra por ell uno cuemo por ell otro, et eran auenidas las yentes a mandarse por ellos muy bien. E sin las cauallerias que auia y de Italia, eran alli con ellos las yentes de las montannas de Espanna a que llaman las Asturias, e otros a que dezian los uettones, e todos estos eran omnes ligeros et fardides; et otra companna grande que fuxeran de tierra de Françia por guerras que ouieran alla et enemiztades en que cayeran et passaran a esta tierra de Espanna tiempo auie ya, et maguer que eran françeses, porque fincaran de morada en aquellas riberas de Ebro et poblaran y, llamauan los çeltiberes, como lo llaman a los naturales dende. Et Lucano por mostrar el lugar fasta o auia uenido Julio Cesar en Espanna, quando la primera contienda fallo y de aquella uez, diz assy: que se faze en Espanna la mayor vn collado non muy grande, et es de vna tierra gruesa, et ua cresciendo el lugar et alçandose arriba en alto con un otero llanno en somo, et cuenta que sobreste otero et este collado fue asentada e poblada de antiguo la cibdat a que dizen en latin Ylerda, et es aquella a que llaman agora Lerida; e corre cerca ella vn rio que a nombre Sicoris en latin e Segre en el lenguaie de essa tierra; e diz que auia ally vna puente de canto con un arco muy grand que cogie este rio todo, e aun en ell yuierno quando uienen las aguas grandes; e alli de cerca esta una penna en que fiziera Ponpeyo un logar como castiello muy fuert o tenien los sos las armas et las sennas con sus sennales de Ponpeyo. E quando Julio Cesar llego alli et uio la fortaleza del logar et grandes yentes et guisadas contra el, et que aquello non se librarie menos de grand contienda, cato por los logares de aderredor de la cibdat et fallo y otro otero que podrie seer tan grand como aquel que los de Ponpeyo tenien, e assentos alli. E yua por medio entre aquellos oteros amos et las tiendas de amas las huestes aquel rio Segre. E comiençan se al pie daquellos oteros unos campos grandes que uan muy luengos, et tienden se tanto que no podrie omne deuisar dalli los cabos dellos, et cerca los aderredor otro rio que dizen Cinga, et este no entra por si en la mar, mas cae en Ebro. E alli en aquellos campos, cerca esta cibdat de Lerida, fueron ayuntados los poderes de Julio Cesar et los de Affranio et de Petreo, cabdiellos de Ponpeyo en Espanna, unos con otros, e pero que por razon de lidiar | *F 45 v.* se llegaran alli amos aquellos uandos, dizen las estorias que no lidiaron luego que Julio Cesar llego, mas pararon sus azes, et ordenaron sus compannas que eran muchas, e mesuraron se los poderes que tenien cada unos como eran muy grandes de cada part. E pues que se uieron los romanos e se connocieron unos a otros, ca damas partes estauan y grandes compannas dellos, peso les mucho de la nemiga que auien començada, e aun por que se ayuntaran alli sobrello; ca entendieron que aquella batalla cibdadana era, et mas que cibdadana como seer ellos todos parientes unos con otros. E la gran uergueņça que ende ouieron fue por el fecho de Espanna que era ya del sennorio de Roma et la dannauan, et las leyes et los paramientos et los priuilegios que los espannoles auien con Ponpeyo por los romanos que se crebantauan alli por ellos; et por esto se detouieron que no lidiaron luego. Mas como quier que a los romanos que eran dell una part et de la otra pesasse, a Julio Cesar non se le mudo el talant que alli troxiera, e des que uino la tarde mando fazer muy apriessa a derredor de su huest una carcaua; e fue fecha en quanto uelaron et robdaron los primeros guardas; e con esta cerca dizen que enarto en aquel logar a sos enemigos. E paro en aquel cerco sus sennas, et cercolas de sos caualleros et puso los todos por orden, et castigo los que aguardassen muy bien cada unos la suya et so cabdiello. Otro dia en la mannana, quando all alua, mando a sus compannas que subiessen quanto mas ayna pudiessen en somo daquell otero que estaua entrellos et la uilla, por que los de dentro nol pudiessen tomar ni apoderarse del. Mas Petreo et Affranio asmaron esso mismo que Julio Cesar, et como eran sabidores de la tierra et uinieran alli dantes, cogieron se a aquell otero ante que amaneciesse ni que los

---

18 *Desde* cauallerias *hasta* muy, *lín.* 43, *está escrito de letra posterior sobre raspado.*—auie *QC.*—21 uectones *BCQ*, ventones *O*, venciones *NB.*—22 fardidos *CQ.*—23 fuxiera *C.*—27 morada *BNO*, moradas *E.*—29 çeltiberios *BN*, çebaberes *E.*—30 auie *CQ.*—36 plano *Q.*—52 *E dice* cotien.

a contar de cuemo se torno a Espanna et de lo que y fizo daquella uez.

95. De cuemo salio Julio Cesar de Roma et se fue a las Espannas et cuemo gano Marsiella.

Pues que Julio Cesar ouo tomado el thesoro de Roma, ueyendo como eran las Espannas de la conquista de Ponpeyo et de la su part, et los espannoles que eran yente muy fuert et muy buenos en armas, asmo que si el estos de la su part pasasse, que no aurie Ponpeyo ol passar de Italia contra occident, et que se podrie muy meior ayuntar con el en Italia o dend a adelant contra orient en alguna de las tierras desse cabo. E guisos, et dexo de yr tras Ponpeyo et tras el senado, et uino a las Espannas. E la primera contienda que en essa uenida fallo, ouo la sobre la uilla de Marsiella. E los de Marsiella fueran duna tierra de Grecia que dizien Focis, e por muchas guerras que auien en su tierra, saliran dalla muy grandes compannas de buenos omnes, et uinieron, et poblaron esta uilla quando Hercules uino a Espanna; et razonauan se por griegos, et tenien con el uando de Ponpeyo cuemo los otros griegos que eran en Grecia. E quando sopieron como uinie Julio Cesar, enuiaron le sos pleteses que los dexasse en paz, et ellos otrossi quel dexarien passar et nol farien trabaio ninguno en su passada. Mas Julio Cesar, auiendo muy a coraçon de non dexar ningunos que del uando de Ponpeyo fuessen, respondioles que en uano fablauan, et no los quiso oyr sobraquella razon, si non que fuessen suyos et quel recibiessen et touiessen con el. Ellos no lo quisieron fazer, antes se guisaron quanto meior pudieron pora tener se le. Et el, desque entendio que dotra guisa los non podrie auer, uinosse derechamientre a la uilla; et quando llego, fallo las puertas cerradas et fuertes barreras antellas, et los muros et las torres bien guarnidas de buenas compannas et muchas armas. E quand esto uio Julio Cesar, assentos y de cerca, et començo a mesurar los logares de aderredor pora fazer alli sus bastidas por o pudiesse con ellos. Mas asmo assi que si el quisiesse y estar a conbater la uilla fasta que la prisiesse, ques deternie mucho pora lo que el querie en Espanna, que era muy mayor cosa, e lo que el auie a coraçon de tod en todo. E fue so acuerdo que partio sus compannas, et dexo alli una pieça dellos, et dioles por cabdiello un so princep que dizien Bruto, et paro los alli en aquella cerca, et ensennoles et mando que fiziessen las bastidas cuemo las el compassara, et sus carcauas contra la uilla, et que fiziessen engennos con que la guerreassen; e desque les ouo mostrado tod esto, cogios el con las otras yentes que touo consigo, et fues pora Espanna. Desi Bruto combatio muy de rezio la uilla con los que fincaran con el; e murieron y muchos dessos de Julio Cesar, et desta guerra fueron uençudos por tierra. E cometiolos Bruto por mar, et tanto los conbatio con engennos de muchas maneras fasta que los uencio, et tomo la cibdat. Mas agora dexaremos de fablar desto, et tornaremos a la razon de Julio Cesar et de Espanna.

96. De la guerra de Julio Cesar e de Affranio et Petreo en Lerida.

Entre tanto que Bruto fazie en Marsiella *F. 45.* assi como auemos dicho, Julio Cesar andaua ya por las Espannas, que son las postremeras tierras del mundo de la parte doccident, lidiando et conquiriendo et parando de la su part la tierra et los pueblos, guardando se todauia de non matar si non quanto menos el podie. E dizen del las estorias que en las otras tierras numqua se el pagara tanto de conquista que fiziesse en paz, como daquella en que fallaua contienda et lid, e que se mostraua brauo et cruel en sos fechos por fazerse temer; e que esto era lo que querie siempre, quel temiessen todos: por que ningun princep non puede tener bien a derecho sus yentes ni castigarlas como deue, sil no temen. Mas demudos desto aqui en el fecho de Espanna, e puso en so coraçon que de quanto y pudiesse ganar por amor o por abenencia, que lo no leuasse por guerras nin lides nin muertes ni por esparzer sangre. E assi cuemo fue entrando por la tierra, trabaiosse de auer las uillas e los castiellos e la otra yent lo mas en paz que el pudo, dando a los unos sos dones granados et prometiendo a los otros. E dizen que lo fazie por las yentes de las Espannas que sabie el que eran muy fuertes en armas et la tierra muy encastellada et trabaiosa de conquerir; et que si dotra guisa lo quisiesse leuar et auerlo todo por lides, que por uentura o no podrie con ellos, o si pudiesse, que non serie tan ayna, et tardar se ye tanto que no tornarie a la batalla de Ponpeyo et del senado

30 plet. *EB*. pleyteses *ONQ*. pleytesias *C*

22 Mansiella *CQ*. Mansella *F*. – 27 *E dice* tote

otros lo sopiessen, et subieron et tomaron le. E los de Julio Cesar querien le auer por so esfuerço et por armas, et los de Petreo trabaiaron se de defendergele por quel tenien ya ellos et estauan apoderados del, demas ques tenien por sennores de la tierra e por cabdiellos. Los de Julio Cesar yuan armados, et por tod esso non dexauan de esforçarse pora sobir por las pennas a arriba, e por o quier que les acaecie, fasta que fuessen en somo. Mas tan enfiesto era el mont, que muchos dellos cayen atras, de guisa que segund subien armados non se leuantarien si no por los que uinien enpos ellos que les parauan los escudos et los sostenien en ellos et los alçauan. E entre todos ellos no auie y ninguno que uagar ouiesse, e aun nin tenie logar de ayudarse de lança nin dotras armas tales pora ferir, ca en fincarlas et soffrir se en ellas auien que ueer. E mientre se tenien a las pennas et a unas rayzes dunas matas que fallauan por alli, tanto les era mester de contender en tenerse et non caer, que por fuerça les conuinie a dexar de combater se con los enemigos et fazer carrera con las espadas, por o subiessen. E Julio Cesar, pues que los uio en aquella pena et entendio que se perderien y muchos dellos, mando les que dexassen de sobir et que fuessen descendiendo en deslayo; et esto fizo por que no los perdiesse alli, mas que los touiesse guardados pora la batalla. Et ellos fizieron lo assi, et tornaron se pora sus tiendas de so uagar, que los dell otra parte nin se atrouieron a uenir enpos ellos, nin aquexar los de feridas nin de al, nin los quisieron cometer de ninguna guisa, mas fincaron en so otero que auien tomado et touieron le; e quedo la lit entrellos que no lidiaron aquellos dias, e dend adelant no lidiaron otrossi por el tiempo fuerte que les fizo segund oyredes.

97. Del temporal que fizo a Julio Cesar en Lerida et cuemo se fueron ende Petreo et Affranio.

Julio Cesar llego a Lerida encabo dell otonno, mas no lidio con Petreo et con Affranio fastal uerano, et finco por las razones que ya auemos dichas. Et en ell yuierno lo dexaron por el muy mal tiempo que ouieron de muchas eladas et muy grandes nieues. En la entrada del uerano fizo les otrossi de comienço muchas aguas, e tan grand fue el diluuio dellas, que los campos et los ualles, fasta acerca de somo de los oteros, todo fue cubierto et tornado como un estanco de mar; et esto duro mucho. E estauan alli las compannas de Julio Cesar cercados daquellas aguas que non podien salir dend a ninguna parte, e minguaron les las uiandas, et crecio mucho la fambre en la huest, assi que se perdieron y por ello muy gran pieça de omnes et de bestias. E pues que las aguas quedaron et se fueron los rios cogiendo en si, et uio Julio Cesar que farie ya tiempo de cometer los enemigos, fizo coier muchos uimbres que auie por las riberas daquellos rios, et texer ende unos nauios pequennos et muchos dellos, et crobiron los de cueros | de uacas. E estaua dell otra parte F. 46. del rio un mont; e por que ouiessen por o passar contra Petreo et Affranio, mando Julio Cesar a sus compannas entrar en aquellos nauios et yr a aquel mont et adozir mucha madera; et fizieron ende puentes et logares por o passassen a ellos; e si el rio creciesse de cabo, por guisar que les no fiziesse tamanno danno, destaiaron le por muchas acequias, e esparzieronle por ellas, de manera que todol desapoderaron, et guisaron sus passadas quanto mas ayna pudieron. Pues que uio Petreo que Julio Cesar tan a coraçon auie el fecho et tan acucioso andaua en ello et que tan bien se le guisaua todo, dubdo et ouo miedo que por uentura no podrie con el por las grandes compannas quel ueye y tener; e asmo que serie meior de llegar mayor poder, et desi uenir a el. E dexo Lerida, pero que estaua el apoderado de la alteza daquel otero et de la uilla o se pudiera tener por uentura todauia, o al menos luengo tiempo, et pleytear meior. E leuantos dalli pora yr por Espanna adentro contra occident, a mouer los pueblos de todas essas tierras que touieran el et Affranio muy guardadas siempre et en paz, que nin sabien de ningunas premias ni de malas guerras de enemigos, et eran fuertes yentes et cobdiciauan de trabaiarse darmas si ouiessen contra quien. E quando el mouio de Lerida era de noch. Otro dia cato Julio Cesar por aquellos oteros o estidieran Petreo et Affranio con su huest, et uio cuemo eran ydos ende todos et fincaua el logar desamparado; e mando luego a las compannas tomar sus armas et passar el rio, et correr quanto mas pudiessen en alcanço daquellos que se yuan, que nin catassen por puent ni por uado, mas aun nadando o mester fuesse. E metios luego la caualleria a grand priessa a entrar por medio dell agua por uados e pielagos et por o quier que les acaeciesse a cada unos; e tan

---

38 • *BN, falta en EOC.*

perigiosa era aquella carrera que, segund cuenta la estoria, muy grand miedo deuie auer de cometer a passar la aun el qui fuxiesse—que la deuie menos catar—que no el qui fuesse empos el por matarle; mas las cauallerias de Julio Cesar non la dubdaron poco ni mucho. E passando el rio moiaron se todos, et des que salieron all otra part auien grand frio dell agua que passaran, que yua grand et aun muy fria. Mas des que fueron ensugando, armaron se luego, et fueron a la mayor priessa que pudieron, enpos los dell otra huest, assi cuemo Julio Cesar les mando; et demannana fasta acerca de medio dia no fizieron al sino correr; e con el grand peso de las armas escalentaron. Et llegando, enbargaron luego a los de la çaga, de guisa que les non dexaron foyr. En tod esto Petreo et los suyos, que se cuydaran yr en paz, quando uieron a Julio Cesar uenir enpos si, començaron a dubdar si se irien de tod en todo, si fazer lo pudiessen, o si ficarien et tornarien a lidiar. E alli, o los de Julio Cesar los alcançaron, faziesse un campo muy ancho, et en medio del campo estauan dos pennas et unos oteros cabo dellas, et fazien se unas cuestas que yuan subiendo et yguauan con los oteros, et parecien dessa part los oteros como unados por que estauan cerca ell uno dell otro; e passauan por alli estonces unas carreras que yuan tuertas a unas et a otras partes et encubiertas entre los oteros et las pennas. Quando sopo Julio Cesar daquellos logares, mesuro que si Petreo et Affranio alli uiniessen ante que ell et los sos, et prisiessen las fortalezas, que se ternien alli, et entretanto que se ayuntarien los pueblos daquella tierra et que los acorrerien, et desi las otras yentes de contra occident que eran muchas e muy brauas; et que si assi fuesse, lo uno por la fortaleza del logar, lo al por la muchedumbre de las yentes que uernien muy apoderadas, que se les desuiarie la batalla con ellos de cuemo aquella ora la tenie guisada; demas que era la tierra dalli adelant muy encastellada et muy trabaiosa, et que los non podrie auer depues, et que se pararie por ello peor lo al que fincaua de conquerir. E dixo a sus compannas: «yd agora uos, que non catedes por otro ordenamiento nin por al en uuestra yda si non por yr muy apriessa, et passad a destaio delant aquellos que uan fuyendo; e assi como llegaredes, tan brauos uos les mostrad que tamanno miedo tomen ende, que por fuerça se ayan de tornar de faz contra uos; et, que maguer lo quieran, que non puedan morir fuyendo assi como medrosos, ca es uil muert quier pora qui la toma, quier poral qui la da: por que el que la suffre cae en ella uilmientre, et el quil mata no lieua ende complido prez; et por ende de caras reciban las feridas, et sera meior precio a uos et a ellos». Pues que Julio Cesar les ouo esto dicho, ellos fueron le muy mandados, et non atendieron otra cosa ninguna ni esperaron que les dixiesse mas, et metieron se a andar quanto ' mas pudieron, et passaron delant a essos *F46 v.* de Petreo et de Affranio que fuyen et yuan corriendo pora sobir primero a aquellos montes et alçar se todos alli, pues que a Julio Cesar ueyen uenir daquella guisa en pos si. E pues que los ouieron alcançado, pararon se les delant, assi cuemo Julio Cesar les mandara. E tan de cerca estauan los unos de los otros de amas las huestes, que se ueyen muy bien; assi que los romanos que y uinien, que eran muchos de cada part, connocieron se ell hermano all hermano et el padre al fijo et cada uno a so parient. E pues que se fueron conociendo et uieron quamanno era el debdo entrellos, entendieron que aquella batalla cibdadana era, et mas que cibdadana; et que tal nemiga com aquella cibdadanos de Roma la mouien con soberuia et cobdicia, et ellos la farien. E maguer que eran alli uenidos pora fazer lo que Julio Cesar mandasse, dubdaron entre si los unos et los otros como farien, et estidieron quedados un poco. E en cabo mouiolos el parentesco que auien en uno, et començaron a enuiarse sus saludes por sennales mouiendo las espadas en buena manera. E tanto fue el desseo et ell amor que crecio entrellos, que les fizo crebantar las leyes et los mandamientos de sos sennores que les mandauan lidiar, et no lidiauan. E ley era estonces entre los romanos que no amasse amigo a amigo ni parient a parient mientre en huestes et en armas estidiessen unos contra otros, nil ouiesse piedat en batalla. Mas atrouieron se aqui las cauallerias de amas las partes uenciendo los el grand amor, et passaron los unos a los otros, pero que estauan alli en sus huestes por lidiar et matarse, et recibieron se muy bien como parientes tan de cerca et cibdadanos duna cibdat; e començaron a fablar en leatad et departir que entre tan parientes aquella nemiga tan grand non se podrie fazer sin mal estança et sin quebrantamiento de lealtad, et que no fuesse en

---

17 *E dice* quisa.—19 *E dice* quado.—28 unados *EQ*, vna o dos *B*, vnidos *N*, uñidos *CO*.—36 ayuntarien *NBO*, -rie *E*.

33 quedos *BN*.

quanto ellos lo pudiessen desuiar Mas desque se assentaron a auer sos solazes en uno, departieron en muchas cosas, fasta que uinieron a retraer de los fechos de sus batallas et contar de los colpes que fizieran y cada unos et de los grandes aueres et dotras muchas cosas que ende leuaran. E en contando de las batallas por o passaran, refrescose les ell amor daquella batalla a que eran alli ayuntados, et dexando las otras razones, tornaron a auiuarla: et assi se deuie complir lo que fuera fadado dell imperio de Roma. Demas muy grieue cosa es dexar el omne lo que mucho a tomado en costumbre, com ellos auien de lidiar entre si; et tan affechos eran a ello que se non pudieron ende partir. E con amor de lidiar por ganar y, crecioles en los coraçones la nemiga que auie de contecer; et con la grand cobdicia de la ganancia oluida se a los omnes ell amor et el parentesco muchas uezes, et assi contescio aqui a los romanos.

98. De cuemo Petreo departio a los romanos, que estauan en sus solazes, et les fizo començar la batalla.

Pues que uio Petreo como passauan los romanos de la una huest a la otra et se connocien et se fallauan todos los mas por parientes et los otros por muy amigos, pesol, temiendo que por los grandes recebimientos que se fazien et los muchos amores que se mostrauan, que si estoruados no fuessen, tan grand serie la su abenentia que non querrien lidiar, et que se farien un uando, et tornar se yen de parte de Julio Cesar; et fincarien ell et los sos enartados et maltrechos et como uençudos, e serien el et Affranio desapoderados del sennorio que tenien en Espanna, et Ponpeyo, so sennor, muy perdidoso por la mingua et la culpa dellos. E fue so acuerdo atal, pero que non salio a bien en cabo, de falagar a los suyos et tornarlos a so amor, de guisa que los metiesse a armas et que lidiassen. E tanto les sopo dezir, que alli o estauan los romanos de amas las huestes en sos solazes, fizo que començassen a ferir en los de la otra part assi como estauan desarmados. E andando ell armado, et firiendo en ellos de coraçon, partie les por o quier que los fallaua o estauan en sos solazes, dando en ellos a grandes espadadas, de guisa que todos los enboluie en sangre, por desbaratar et departir aquella paz entrellos si pudiesse. E con la muy grand sanna que tenie, por que ueye que aquel fecho serie a danno de so sennor Ponpeyo et de si, dio contra los sos grandes uozes, mostrando les las razones que aqui diremos que ayudaron mucho a mouer los a la batalla, et dixo les assi: «O caualleria sin coraçon et oluidadora de tu tierra et de las tus sennas et de los tos et del to derecho, e uos las otras compannas que aqui sodes comigo, ¿non podedes tener con la razon del senado, que es nuestra salut et nuestro | bien et la nuestra franqueza, et fazer por el? *F. 47.* o si esto no queredes, fazed por uos, de manera que finque uençudo Julio Cesar et uos uencedores, et librar uuestra tierra de la seruidumbre del; e esforçar uos deuedes, si mas no, por nobleza et bondat de uos. E estas amiztades que uos agora aqui mostrades et que semeia que andades por ponerlas, dexat las agora, et lidiat, et deffendet a uos et a la tierra. Ca esto que uos queredes aun por seer uençudos, lo que Dios no quiera, podedes lo fazer en el cabo; et estonces uos estara muy bien, desque uieren que por uos no finco ninguna cosa de lo que fazer deuiedes. E agora quando estades en huest et en armas et anda en dubda la suerte de la batalla quales uencran o seran uençudos, tornat sobre uos, et lidiat como uarones leales. E si a uos cayere la suerte de la lid, fincaredes por sennores de uos et de uuestra tierra; e si por uentura dotra guisa uos acaeciere, estonces iredes sin uerguença a Julio Cesar, e pedir ledes atreuudamientre lo que del quisieredes, et que uos dexe a uida, pero que sodes uos agora cabdiellos et sennores de uos et de uuestra tierra; e Julio Cesar, si buen cabdiello et mesurado fuere, plazer le a de lo que uos aura ueydo muy esforçados, e otorgar uos lo a; ca los buenos principes guerreros, al que fuert et bueno ueen dell otra part, si por alguna guisa ganar le pueden et passar le assi, mas le precian despues et mas dalgo le fazen por ello. E si uos fizieredes como uos e dicho et buenos fueredes, lo uno seredes sin mal prez de la batalla de uuestros cibdadanos, lo al numqua morra el prez del uuestro fecho et de la uuestra lealtad ni el uuestro nombre. E la franqueza non se uende bien por tod ell oro del mundo, ca meior es que el et mas uale; et uos lidiat por ella et defendet la, ca sobrel defendimiento desta se espiende ell oro et la plata, et son preciados los buenos cauallos et guardados pora en las batallas, e ayuntadas las grandes flotas por mar, et cercadas las cibdades, et

---

6 aueres *falta* E, et de los gr. a. *falta* U; aueres e otras cosas muchas que *BN*.

27 *E dice* uencudos *y en 74 b 26*.—52 caualleros *OBN*.

fechos los fuertes castiellos et las otras fortalezas por las tierras; et como uos e dicho, lidiat por ella pora uos et a uuestra tierra, ca semeia que los nuestros enemigos yurado an por tener con la nemiga et desapoderar a nos, et meter nos en seruidumbre. E, caualleria de Roma, si uos yurado auedes ya otrosi a Julio Cesar de tener con el en tal fecho como este, que tan dannoso es a uuestra tierra et a los nuestros et aun en cabo a uos mismos, et lo fazedes por guardar lealtad et cuydades y ganar, no tengades que assi es, ni lo fagades; ca tal guarda de lealtad como esta dond se torna sieruo ell omne, uileza es et desonra de todos en tenerla. Et lo que lidiaredes por nuestro sennor Ponpeyo et por el senado, lidiar lo edes por derecha razon, et sera cosa guisada de no caer uos en culpa faziendo como deuedes, mas esperar perdon et gualardon aun por seer uençudos». E sobresto dixo Lucan, que fizo est estoria, que eran muy duras et muy graues las posturas de los romanos et las sus amiztades que ponien; ca la postura dond nace a omne grand uerguenna o desonra, non se deuie tener. Otro si dixo Petreo una razon contra Ponpeyo, su sennor, en esta guisa: «E tu Ponpeyo magno, que andas mouiendo las yentes por las tierras et sacando huestes pora parar azes, et llamas los reyes et los otros principes et uienen al to mandado de los cabos del mundo, muy poco sabes de lo que los fados te guisan. Prometudo te auien ellos bien andança et por uentura por lo que nos aqui fizieramos; mas segund yo ueo que fazen los de la tu part, mucho me semeia que ua dotra guisa; et en la feuza del esfuerço que en nos tienes, mester a que cates meior tu fazienda alla en las tierras por o andas, ca entre nos aca no falla ya la lealdad en quien se assiente ni quien la mantenga; assi que diries que quan aluenne les estas de los oios, tan aluen les eres de los coraçones». Desta guisa se razono Petreo ante las caualleriras et las compannas de los romanos et de los espannoles que eran con el, lo uno contra ellos, lo al contra Ponpeyo assi cuemo es dicho. Quand ellos oyeron estas razones tan fuertes et como les trauaua daquella guisa en lealtad, fueron luego mouidos a fazer la batalla, cuemo quier que lo tenien ellos ya en coraçon por sabor de ganar y. E muchos dellos y ouo que luego comencaron a ferir en los de la otra part; et quanto los mas yuan firiendo, tanto mas se afazien a ello. Onde aduze aqui la estoria una semeiança sobreste ferir et dize assi: que assi se encendien a ello, como la bestia saluage que tienen domada yl dan alguna animalia a matar et, pues que beue de la sangre, que se acuerda de la crueleza que a natural en si, de guisa que al qui la aguarda et piensa della matarie o combrie[1] si pudiesse. F 41 v. E assi fizieron alli los romanos de Petreo, que non cataron ninguna cosa contra los de Julio Cesar. E estando en uno en sos amores et en sos solazes, los unos retrayendo en sos fechos, los otros seyendo a comer, los matauan assi como estauan desarmados. E como quier que morissen y algunos de los de Petreo et de Affranio, muchos murieron y de los de Julio Cesar, pero que los no matauan los otros de buena guisa.

99. De cuemo Petreo et Affranio cometieron de lidiar con Julio.

Non fue tenuda por buena nin por guisada, segund las estorias cuentan aquella batalla que Petreo et Affranio mouieron alli et fizieron fazer entre los romanos estando ellos en sos amores como estauan. E por el fecho que fue desguisado, muestra otro si la estoria, que meioro la razon de Julio Cesar en las batallas que andaua faziendo contra Ponpeyo. Julio Cesar perdio en esta lid una grand parte de su caualleria, pero por tod esso non dexo el de seer muy esforçado, e ayudol Dios assi que ni en la batalla que fizo despues en los campos de Emacia, o uencio a Ponpeyo, ni en la de la mar de Marsiella contra los griegos, ni en la del mar de Faro que es Alexandria la de Egipto, non fue meior andant que daquella uez en Lerida, ca los cometio muy de rezio, et uenciolos. E desque fueron uençudos, estidieron en si de amas las partes. E los de Petreo et de Affranio no osaron cometer mas a los de Julio Cesar, mas començaron a foyr pora tornarse a la uilla; mas non los dexaron los de Julio Cesar, et fizieron los entrar por aquel ual que yua entre aquellos oteros. E aquel ual ni auie salida all otra part, ni agua ninguna en tod el. E Julio Cesar, pues que los uio alli encerrados, asmo luego como los cercarie y, por que no ouiessen por o salir al rio ni a fuentes que auie muy buenas acerca del ual. E partio sus compannas, et tomo dellas a mano, et pusolas aderredor daquellas fuentes que las guardassen; las otras contra la salida del rio, de manera que los de Petreo et de Affranio non pudiessen auer agua de ninguna part, et que los aquexarien alli con la sed, de guisa que sin lid aurien a uenir a lo que el quisiesse. Los de Affranio, pues que se assi uieron encerrados et cercados que non podrien auer agua de ningun logar, ouieron miedo que se podrien alli perder con grand coyta de set; e el temor que ende ouieron tornaron le en seer sannudos, et con la sanna fizieron grand so danno. E pues que uieron que de los cauallos non podien fazer en la angostura daquel ual ninguna cosa que en pro se les tornasse, mataron los. Sobre que departe la estoria en este logar, que tal conseio como aquel nin uuscar se ell omne tal ayuda, ni era cosa prouechosa nin de fazer poral qui sentido ouiesse o a quien su bien andança guiasse. E en cabo tanto fueron alli de la grand sed apremiados, que desmayaron todos los mas de la huest, et desesperauan ya de poder escapar a uida, et asmaran de foyr si se les guisasse. Mas lo uno que no auien por o ante los de Julio Cesar, lo al que por uentura no les touiera pro maguer que lo cometiessen, começaron los mayores a tornar en tener lo por mal si fuxiessen; e acordaron que era meior de salir et matar se con ellos, que no morir alli de sed. Desi salieron todos por lidiar con Julio Cesar. Mas quando paro mientes Julio Cesar et los uio uenir a la muert cuemo qui uiene cobdicioso et ciego a ella, no lo touo por bien, et pesol, et dixo assi a sus compannas: «Armad uos todos muy bien, et parad uos ordenadamientre contra ellos, et tened las armas de rezio como qui quiere ferir de coraçon; mas catad como desuiedes los fierros destos que assi uienen ciegos a la muert que non catan ninguna otra cosa, ca en toda Espanna non quiero yo desta uegada fazer batalla ninguna que con sangre sea, en quanto lo yo pudier escusar. E mesurar deuemos como no es uençudo de buena guisa qui con la garganta parada uiene assannar a so enemigo et ua a el de la guisa que estos uienen a nos. E el qui assi ua desamparado a la muert, como estos uienen a ella, no lidia, e con el qui no lidiare ¿que prez gana ell otro en la su lid? E esta mancebia que tan desiguadamientre corre, aborrida semeia que a la uida, et como sin recabdo et que se non precian, uienen a perder se; et esto serie a mio danno. Mas non seran feridos de la mi part, nin sintran la mi espada, nin se gozaran las mis armas de la su sangre que se aqui esparzera; et assi lo guardat uos todos, ca maguer que ellos quieran morir desta guisa, non quiero yo que assi mueran por que ni aurien ellos y prez, ni nos. Ca la batalla estonces es derecha et a nombre, quando *F. 48.* de| amas partes es egual». Desta guisa castigo Julio Cesar a los sos contra Petreo et Affranio et sus compannas, et ellos fizieron como les el mando. E Petreo et Affranio, pues que uieron a los de Julio Cesar estar sus azes paradas, et como nin derramauan ni salie ninguno a ellos a cometer de ferir, ni fallauan o complir la sanna que trayen, começaron a enflaquecer, et entendieron que aquello Julio Cesar lo auie castigado en estar los sos assi armados et tan apercebudos et non se mouer a ferir. E començaron los ellos a cometer, pero poco et flacamientre; e detouolos Julio Cesar fasta que se querie ya poner el sol. Desque entendieron Petreo et Affranio que non se les guisaua dauer la batalla como ellos quisieran, començosse les a toller la sanna et a amansar se les mas las uoluntades. E diz Lucano que les contecio alli con Julio Cesar en su sanna, como quando fiere alguno a otro, et pora poder despues meior con el, quel dexa desangrar por que enflaquesca; et desquel uee enflaquecido, cometel de cabo mas seguramientre et puede con el, et uencel: et tal maestria fizo Julio Cesar contra Petreo et Affranio. E pues que los uio salidos de la sanna et cuemo amansados, mando a los sos yr contra ellos so passo, las azes paradas como estauan, et que los fiziessen tornar al ual dond salieran. E ellos ouieron se a tornar por fuerça a aquel mismo ual; e ueyendose de cabo encerrados et sin toda agua, touieron se por muy quebrantados, et quexo les mucho la set, et començaron a cauar cada logar cuydando fallar agua; et tanta era la quexa de la set, que los caualleros cauauan con las espadas, e cauaron en muchos logares ademas, mas non pudieron sacar agua en ninguno, ca tod el suelo era penna et no manaua. E desque uieron que por trabaio que y leuassen, que lo no aurien, crecio les la sed muy mas; et por no auer ende tanta, dexauan de comer, si no que les no auie pro. E tomauan las foias de los arboles, et los grumos et las cortezas, et maiauanlas, et esprimienlas en las bocas por prouar si sacarien ende algun çumo de que se destellassen en las lenguas; e mamauan los ganados. E pues que se uieron en quexa de muert, començaron a maltraer su desauentura et tener por bien andantes a los que murieran en las otras guerras de los romanos, et dizien assi contra ellos: «Bien auenturados fuestes uos a los que Mitridates, el rey barbaro uuestro enemigo, enpoçono las fuentes fuyendo ante uos, et mato uos con las aguas dellas, ca pero auiedes dellas assaz, et no mu-

---

16 por do ante *ON*, por do yr ante *B*. – 52 et a n. *falta en BN*. – 59 a nombre *también Q etc.*, ha n. *C*.

18 *E dios* quado. – 45 E *repite* dest. en las bocas por prou. si s. e. a. ç. de q. se d. en las l. – 54 ca pero *también B*.

riestes penados de sed e segund la pena en que nos estamos dello; otro tal conteciesse agora a nos, que maguer que Julio Cesar mandasse echar podredumbres de bestias o quales quier otras poçones mortales en los rios o en las fuentes, que nos non dexariemos de yr beuer y, si otro estoruo no ouiessemos». E en cabo tanto los aquexo la grand sed, que por o estauan se cayen muertos tan bien omnes como bestias; et los que ende fincauan estauan todos por perder se.

100. *De cuemo se dieron Petreo et Affranio a Julio Cesar.*

Affranio et Petreo, pues que uieron que de tod en todo perderien sus compannas, et non podien al fazer ni les ternie pro en seer brauos, ouieron se a uencer, et dexaron se de trabaiar de armas. E Affranio, que mouiera esta contienda mas que Petreo ni otro princep de todas las huestes, fue alli mas manso, et el que primero demando pazes entre todos los otros. E maltrayendo a si mismo por que lo començara ni metiera a los otros en ello, uino luego con su huest derechamientre a Julio Cesar; e assi cuemo llego, paros antel con sus compannas, que traye muy desmayadas et cuemo perdudas ya, et muertas del periglo de la grand sed que auien passada et en que estauan aun. E pero que uinien uençudos et domados todos, tan bien los cabdiellos cuemo los otros, non dexo el de fazer en so contenent toda cosa que a la onra del so sennorio conuinie, ni de mostrarse por cabdiello; e començos a razonar et dixo assi: «Julio Cesar, si mi uentura fuesse que uil enemigo me ouiesse uençudo, manos auia yo aun et fuerça con que me matasse yo mismo et no el. Mas auemos lo contigo, que eres noble, et pedimos te mercet que nos dexes a uida; et tenemos que lo deues fazer, ca Ponpeyo nos dexo aqui por cabdiellos de la tierra, que gela guardassemos et gela deffendiessemos; e pues que tu uinies a conquerir la, nos non podiemos al fazer que bien nos estidiesse si no defender te la quanto mas pudiessemos. E des que tu uentura fue F 48 v. que a nos uencist, ten que toda Espanna | as ganada, et seguro puedes yr daquend. Y el peor fecho que nos aqui fiziemos fue que te nos dexamos uencer; en que fuemos desauenturados et sin coraçones et malos; et esto nos perdona tu». Estas razones, et otras que cuenta la estoria, razono alli Petreo por si et por Affranio et por los sos. Et plogo ende a Julio Cesar, e con alegria que ouo dello, començos a sonrisar, et recibiole les lo que dizien, et mouios a perdonarlos assi ques non detouo y mucho. E sobre la razon del perdon, entraron luego a fablar en pleyto de pazes; e la pleytesia fue tal entrellos de la parte de Petreo et de Affranio et de los sos: que dalli adelant que se non trabaiarien ellos de fazer estoruo ninguno a Julio Cesar, et quel darien las armas que y tenien; e Julio Cesar que los dexasse en paz alli en la tierra, et que no les trauasse de yr con el a aquella batalla que tenien que aurie con Ponpeyo, ca por ninguna manera non querien y seer ni les conuinie que mas no en guardar a Ponpeyo en aquello que pudiessen. Julio Cesar acogiosse a aquella pleytesia, et tomo les las armas, et solto los de la batalla et de la guerra, e dexo los en paz en so logar. E el pleyto puesto et firmado entrellos, mando luego Julio Cesar dexar las bastidas, et que se tirassen dend las guardas que auie puestas contra ellos, et que les dexassen fazer como a aquellos con qui auien ya pazes et eran de la su part, et fuessen por o quisiessen; et ellos fizieronlo assi. E pues que fueron soltados, diz que corrieron, tan bien la caualleria como los otros dessa hueste de Affranio et de Petreo, a los rios et a las fuentes et o quier que mas ayna pudiessen fallar agua. E tamanna era la quexa de la set, que no catauan los eguales por sos eguales, ni aun los menores por los mayores, si no que todos yuan de buelta qui mas et qui mas a meterse de pie et de cauallo all agua, por o quier que les acaecie et a lo primero que alcançauan. E tanta era la yent, e tan grand la priessa, que tod el rio enturuiauan; mas tan poco dexauan el agua turuia como la clara. E como fuera la sed de muchos dias et trayen los cuerpos secos, assi se detenien en el beuer, que non respirauan por tal de fartarse, que auien a caer en tierra. E a muchos dellos antes que posassen, desque beuien, cerrauan se les las uenas del respirar, et por mengua dell aer que no recibien, cayen muertos. Los otros que fincauan a uida perdien la sed beuiendo, mas no la cobdicia de beuer; e tal enfermedat cogieran de la sed, que estando llenos de agua, la cobdiciauan. Pero desque fueron comiendo, cobraron los neruios flacos su ualentia et los cuerpos sus fuerças; mas en muchos dellos no tan bien com antes. E sobresto fablo Lucano reprendiendo a aquellos que se trabaian de fechos darmas e quieren se tener uiciosos en huest, et dixo assi: «O desmesura gastadora de las

---

2 detouo *BNO*, deuoto *E*. – 13 en *EOC*, por *NBQ*.—36 mas otrosi tan poco, *BNQ*.—51 fabla *B*—repr. *BON*, deprend. *E*.

cosas, et que en comer not abondas de pocas uiandas; e tu, fambre glotona, que not cumple lo que puedes fallar por mar et por tierra; e tu, mesa deliciosa, llena de quantas cosas el comedor demanda ¿que sera de la tu natura, del to fecho et del to estado? Aprendet agora los caualleros et los otros omnes darmas que cobdiciades ayuntar muchos maniares et meter mucho en uos, uiuiendo en uicios a todos uuestros sabores, et por aqui sabet que pocas son las cosas con que uos conuiene a fazer uuestra uida en las huestes, et cuemo es otrosi poco lo que la buena natura demanda estonces; ca segund los sabios dixieron, el comer et el beber es fecho pora beuir, ca no el ueuir pora ello». E por end aquella caualleria et las otras compannas de Petreo et de Affranio, saliendo daquella affruenta en que fueran, ni demandauan uasos doro nin de plata nin dotra cosa ninguna que preciada fuesse, mas teniense por pagados dell agua turuia o qualquier que les acaecie, et sin otra cosa en que la beuiesen, si no la tierra; et con esto se tenien por pagados, et se les torno la uida, et guarecieron, et tenien que el pan et ell agua les era tanto cuemo si todos los uicios del mundo alli ouiessen. Aqui dexa Lucano esta razon, et diz la estoria que pues que ouieron firmada su postura con Julio Cesar et dadas las armas, que fue muy grand la quexa que ouieron por que a aquella contienda se metieran contra el; e otrosi por la affruenta et el periglo de la sed que alli auien soffrido, et por fiestas et sacrificios muchos que fizieran a sos dioses que los ayudassen et no fueron oydos dellos, antes salieron muy mal de lo que començaron. Pero en conortando se, dizien assi: Que pues que ellos en su pleytesia auien de no andar en aquellas contiendas dalli adelant, que ni tenie a ellos grand danno en seer uençudos, ni yazie y pro ninguno a los que los uencieran; ca tan *F. 49.* luenga les fincaua la | guerra, et tantas las batallas por o auien a passar pora complir lo que Julio Cesar querie, que antes que las acabassen, serien muertos quantos con ell eran. E razonauan algunos dellos otrosi que bien auenturado serie el qui pudiesse saber el logar o auie de yazer mientre aquel destroymiento del mundo andaua en dubda. Mas respondieron algunos de los otros que aquello a los cansados pertenecie et a los necios, que no eran pora salir de su tierra, et que a aquellos bien les estaua de no yr en huestes nin seer llamados a armas et fincar en sos logares et tener los poplados como naturales. E departien otrosi en sos principes, et alabauan a Ponpeyo, diziendo como fuera fasta alli so cabdiello en las batallas, e que Julio Cesar les daua uida et salut pora dalli adelant. E fincaron desta guisa et por la razon que es dicha aquellos cabdiellos Petreo et Affranio et los sos, que ni ouieron que ueer mas en aquellas guerras et en aquellas batallas de los cibdadanos de Roma, ni fueron ende tenudos en ninguna cosa. E por tan grand nemiga tenien ellos aquella guerra et la batalla que auien a fazer por que era con cobdicia et con soberuia, que se touieron por omnes de buena uentura en auer razon de non seer y.

101. De cuemo Julio Cesar fue contra Ponpeo pora lidiar con el.

Las razones que nos fallamos que Lucano dixo de los fechos que Julio Cesar fizo en Espanna, contadas las auemos aqui, et daqui adelant diremos otrosi de lo que las otras estorias cuentan ende. Ponpeyo el Magno, pues que las Espannas ouo conqueridas, dexo y por mayores a Gneyo Pompeyo et a Sexto Ponpeyo, sos fijos, et con ellos por cabdiellos a Petreo et a Affranio et a Marco Uarro. E Gneyo Ponpeyo et Sexto Ponpeyo, pues que oyeron la contienda que se leuantara entre los cibdadanos de Roma, guisaron se et fueron se pora so padre Ponpeyo. E Julio Cesar, pues que ouo puesta esta paz con Petreo et con Affranio como auemos dicho, entro por Espanna adentro contra Marco Uarro. E Marco Uarro, pues que sopo de cuemo fiziera Petreo et Affranio, asmando que non podrie con Julio Cesar, pues que a los otros assi quebrantara, non se atrouo a tomar contienda con el; e assi como llego Julio Cesar, uino el con quanto poder traye, et metios en su mano a su mesura, et troxo dos compannas de legiones que eran treze mil et treynta et dos caualleros. E fueron estonce las Espannas aluoroçadas por aquella uenida que Julio Cesar fiziera tan a desora, et por los fechos grandes que auie fecho en ellas, segund auedes oydo. Pero con tod esto, y ficaron poderes de Ponpeyo et so sennorio, segund oyredes adelant de cuemo uino y otra uez Julio Cesar depues de la batalla de Emacia contra sos fijos de Ponpeyo. E Julio Cesar, non se queriendo detener mas y, tomo ende grandes compannas de caualleros et dotros omnes escollechos darmas pora la batalla que yua fazer, et començo de yrse contra Ponpeyo quanto mas pudo. E daqui de Espanna enuio

---

25 Varro *O*, Varo *EB*.—33 Varro *U*, Varo *EB las dos veces*.—34 fiziera *EONCQ*, fizieran *B*.

luego sos cabdiellos por las otras tierras. Curio a Secilia, et echo ende a Caton, que era del uando de Ponpeyo et la tenie por el, e apoderosse el della; e Ualerio a Sardenna, et segudo dend a Cotan; e Varo a Affrica, et desbarato y a Thiberon e gano la tierra. E Julio Cesar uino luego de Espanna pora Marsiella, e de guisa apremio a los de la cibdat por lo que auien fecho contra el, que se ouieron a pleytear que los dexasse yr con los cuerpos solos, et tomasse el todo lo al: muebles et rayzes, quanto ellos auien. E desque aquello ouo alli librado, fues luego pora tierra de Italia uuscar a Ponpeyo et al senado o quier que los fallasse. E mientre ellos andudieron en aquellas contiendas, los de las Espannas fincaron en paz lo mas que ellos pudieron, pero que los auie el bueltos cuemo auedes oydo. Mas agora dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar de las batallas que Julio Cesar e Ponpeyo ouieron en uno. Mas porque dixiemos las yentes que uinieron en ayuda de Julió Cesar, queremos dezir las que ayudaron a Ponpeyo, e fueron estas, segund las cuenta Lucano.

102. De las yentes què ouo Ponpeyo en su ayuda contra Julio Cesar.

Quando Ponpeyo oyo lo que Julio Cesar fazie en Espanna, punno el otrosi de se guisar et de auer amigos quel ayudassen contra el; e son estos los que uinieron en su ayuda: los poderes de los griegos: los de Amphisa, los del mont Parnaso, de Nisa et de Cirra, los F. 49 v. | cabdiellos de Boecia que es Thebas, los de las riberas del rio Cephiso, los de Dirce, los de Cadmo, los piseos, los de las riberas del rio Amphiso, los de Sicania, los de la montanna Menalo, la caualleria de las montannas de Ethna et de Oete o se quemo Hercules, los tesprotes, los de Driopes, los del mont Caonio, los de la ysla Delpho la de Phebo, los de Salamina, et estas dos yentes llegaron alli por mar con sus flotas; Creta, que son cient cibdades; los de Nosia, dond son los buenos arqueros; los de Cortina de orient, que son otrosi arqueros muy buenos; Oricon et Dardania, los de las montannas de Athamas, los de las Enchelias, los de Cochis, los del mar Adriatico, los de Absirto, los de las riberas del rio Peneo, los de Thessalia, los de Yolcon, de tierra de Emonia; los de la ysla Colcos, los del mont Hemo de Tracia, los de Pholoe, los de la ribera del rio Estrimon, los de Con de Barbaria, los de Peucen, los de las riberas del rio Ystro, los de Mesia, los de las riberas del rio Cayco, los de las montannas de Yda, los de Arisbe, los de Pitane, los de las Celnas, los de las riberas del rio Marcia, los de las tierras dond nace ell oro en Asia, los de las riberas del rio *Pactolo, los de Ylio de Troya, los pueblos de Siria, los de las riberas del rio Orontes, los de Minos, los de Damasco, los de Gaza, los de Ydume, los de Tiros, los de Sidon. E estos pueblos, que diremos agora daqui adelan, son los que uinieran por mar de tierra de Cinosura otrosi en ayuda de Ponpeyo: los de Phenicia, los de Menphis de Egipto, los del mont Tauro, los de Tarso de Persia, los de Mallas de Coris, los de tierra de las postremeras Egas, los de la montanna Silix, los de los postremeros terminos de orient, los de las riberas del rio Ganges, los del rio Yndo que son los de lás Yndias, los del rio Ydaspe que entra en Yndo; alli fueron las yentes duna tierra dessa parte de India o se faze el mucho açucar, e otras yentes dotras muchas tierras dalla de que la estoria non pone los nombres; e las yentes de Caldea que aorauan el fuego. A esta batalla uinieron las yentes de Capadocia, e los pueblos del ulcioso mont Amano, e los de Armenia del rio Niphat, los de las seluas de las Coatras. Alli se ayuntaron a esta batalla los de Arabia, e los orestas que son los postremeros pueblos daquella part de orient, e los cabdiellos de Carmania que es contral abrego. Alli uinieron los de somo de las riberas del rio Eufrates e los del rio Tigre; otrosi fueron y los turcos que eran buenos arqueros; alli llegaron los pueblos de Scicia los que el rio Bactros encierra daquella par con el mar que se yela y de frio, e los de las grandes seluas de Yrcania, los de Lacedemonia, los enincos, los de Sarmacia, los mochos que son yent cruel, los de la ysla de Colcos, los de las riberas del rio Phasis, los del rio Alis o mataron al rey Creso, los del rio Tanais dalli o nace en la cabeça de los montes Rifeos et parte a Europa dAsia, los de Sidonia, los de las riberas del rio Arimaspo, los sarmatas, los massagetes, los gelones, los

---

4 Cerdeña *B*.—5 Cotan *ECQB*, Çotan *N*.—Varo *O*, Varro *E*.—6 Tyberon *BN*, Tebiron *C*.—35 Parnaso *NO*, Par aso *E*.—36 Boeçia *también OBNQ*, Boezia *C*.—39 Anphiso *BN*.—41 Echna *Q*, Ethma *EC*, Ethina *O*, Elina *BN*.—46 Nosia *Q*, Nesia *EBN*, Venesia *O*.—50 Cochis *EO*, Cothis *C* los de C. *falta en QBN*.

1 Yolcon *BN*, Yelcon *EOC*.—6 Mesia *EOBQC*.—8 Celnas *EO*, Celuas *Q*, Çelmas *C*, Çehias *N*, Zechias, *B*.—9 Marçia *BNO*.—11 Pactalo *EC*, Pactado *BN*, Poctado *Q*, Natalo *O*.—14 Tiros *O*, Stiros *B*, Sciros *EC*, Saros *N*.—*Después de* Sidon *repite E*: e estos pueblos. E estos p.—17 los de Ph. *falta QBN*.—19 Mallas de Coris *EOBNCQ*.—21 Silix *EBNC*, Silre *O*, Selix *Q*.—32 seluas Coatras *NB*, *no Q*.—41 parte *BO*, etc.—43 enincos, *EO*, euintos *N*, enicos *B*, eniços *Q*.—50 massagentes *B*, masegentes *CQ*, massegetes *E*, maseg. *O*

de Libia de Amon que es Jupiter el de las arenas de Affrica; daquellas tierras uinieron las yentes que auien nombre marmaricas, e los de tierra de los mauros de occident cuemo ua por Libia a adelant fasta las Sirtes Paritonias et llega a las riberas del mar de orient, todos fueron alli. E tantos reys et otros principes como estos que auemos aqui dichos uinieron a Ponpeyo el grand por ayudalle en aquella batalla. E ni el rey *Ciro contra Thamiris reyna de las amazonas, ni el rey Xerses sobre *Grecia ni el rey Menelao sobre Troya, numqua tantas yentes ayuntaron; nin desque el mundo fue non fueron ayuntadas en un logar tamannas companņas cuemo aquellas, et que assi fuessen departidas por caras et por uestiduras et por costumbres, cuemo alli se ayuntaron estonces. Onde diz la estoria esta palabra en este logar: «dio Farsalia a Julio Cesar a uencer a ora tod el mundo por que lo tomasse el todo duna uez cuemo princep bienandant». Daqui adelant diremos de las batallas que aquel Ponpeyo el grand et Julio Cesar ouieron en uno, et fueron dos. E contar las emos aqui segund que las fallamos en la estoria de Paulo Orosio, et en la de los principes de Roma, et en otras que acuerdan con ellas.

F. 50.

103. | *De la primera batalla de Ponpeyo el grand e de Julio Cesar.*

Ponpeyo escogiera la cibdat de Duracio, que es en Grecia en ribera de la mar, por mas fuert et meior pora guerrear della con Julio Cesar. E tenie y estonces Ponpeyo grandes poderes, pero nol eran aun llegadas todas las yentes que en su ayuda uinien. E Julio Cesar, pues que lo sopo cuemo eran Ponpeyo et los senadores en aquella cibdat, cogios luego con sus compannas, que traye tantas otrosi que eran ademas, e passo a Grecia e fue derechamientre por cercar a Ponpeyo en aquella cibdat de Duracio. E assi cuemo llego, assentos muy acerca de la uilla. Mas auie ya fecho Ponpeyo aderredor de la cibdat dell un cabo una grand carcaua que tenie quinze mil passos, e dell otra part le yazie la mar. E nol pudo alli fazer Julio Cesar danno ninguno. E Ponpeyo, desque ouo esfortalecida la cibdat daquella guisa, dexo a Julio Cesar yaziendo en aquella cerca, et salio el por mar, et fue a un castiello que estaua y en la ribera de la mar — e teniel un cabdiello que dizien Marcellino, et era del uando de Julio Cesar — e combatiol, et prisol luego et derribol todo, et mato quantas compannas y alcanço de los de la otra part. Otro si Julio Cesar, quand aquello sopo, leuantos dalli et fue a combater otro castiello que tenie otro princep que llamauan Torcat, et ayudaua a Ponpeyo e estaua y con ell una companna de caualleros et dotros omnes darmas, et eran seys mil et seyscientos et sesaenta et seys, que se fazie una legion complida. E començo Julio Cesar a combater los muy de rezio, et tenie los ya muy arrequexados. E llego el mandado a Ponpeyo, et pues quel dixieron el periglo en que estauan aquel cabdiello et su companna, cogios el dalli con sus huestes pora yr acorrerle. E Julio Cesar, pues que sopo cuemo uinie Ponpeyo apoderado pora librar dell el castiello et las compannas que y eran, dexo la cerca et salio contra el. E aquel | princep Torcat otrosi, desque se uio des- F 50 v. cercado, salio luego et fue en espaldas de Julio Cesar. E Pompeyo e Julio Cesar, desque fueron cerca uno dotro et se ueyen ya las compannas de las huestes, quedaron et estidieron en si cada unos aquel dia. Otro dia mannana ordenaron amos los principes sus azes, e fueron grandes los poderes de amas las partes, e lidiaron, et fue la lit muy fuerte et muy ferida, et duro tod el dia fasta acerca de la noch. Pero en cabo uencio Ponpeyo e fuxo el Cesar; e non quiso Ponpeyo yr mas enpos el ca era ya noch. E tan quebrantado yua el Cesar, que si Pompeyo tras el ouiesse ydo, alcançaral, et ol matara ol prisiera. Onde cuentan las estorias en este logar que dixo Julio Cesar mismo esta razon sobrello: «que nin Ponpeyo sopiera uencer, ni Julio Cesar pudiera seer uençudo, et que no touiera guisado de lo seer en ningun logar mas que en aquel». E pero que assi escapo dalli, otorgosse depues por uençudo daquella uez, ca lo fue. E mato Ponpeyo en aquella batalla quatro mil caualleros de los de Julio Cesar. E tantos fueron los que y murieron de las caualierias de los romanos, que entrellos et las otras yentes que se y perdieron no ouieron cuenta. E de las dos batallas de Ponpeyo et de Julio Cesar, en que fueron ellos mismos, esta fue la primera; e ouieronla en Grecia, en tierra de la cibdat Duracio cerca aquel castiello de Torcat. Agora diremos de la otra batalla que fue la grand en que acabo el fecho destos dos principes.

---

3 marmariçios *Q*, marmoricas *O*, marmonicas *E*, marmonitas *C*.—5 Parit. *EBQC*, Paric. *O*. Parc. *N*.—10 rey Creso *EOCBNQ*—Thomyris *O*, Thamaris *ECBN*.—12 sobre Egypto *EOCQBN*.—20 a ora *EBNOCQ*.—32 Duraçio *BNO*, Duratio *E*.—34 della a Jullio *BN*, *no Q*.—43 Duraçio *BNO*, Duratio *E*.—49 esf. *OC*. eff. *P*, afort. *QB*, enfortalescida *N*.

7 Torcat *O*, Torat *ECQ*, Torad *BN*, *y lo mismo en las lineas 21 y 52*.—22 *E dice* uencudo.

F. 51. 104. ¹ *De la segunda batalla de Julio Cesar et de Ponpeyo, et de la muerte de Ponpeyo.*

Pero que Julio Cesar se uio tan maltrecho daquella uez, no desconorto por tod esso, teniendo que aquel auenimento de las auenturas del mundo era; e que assi cuemo fuera uençudo aquel dia, assi podrie el uencer otro si su uentura fuesse que Dios le ayudasse. E cogios luego dalli con sus compannas, et fuesse quanto mas pudo pora tierra de *Epiro, et uino a Thesalia o cuentan las estorias que tenie Ponpeyo sos poderes muy grandes. E Ponpeyo enpos el con muchas yentes et muy bien guisadas. E aqui lidiaron amos de cabo en los campos de Emacia, e ouieron la grand batalla que es la muy nombrada et en que se acabo el so fecho dellos, en manera que numqua depues lidiaron uno con otro. En esta batalla fueron ayuntados los mayores poderes que se numqua ayuntaron en una batalla que ouiesse seyda fasta aquel tiempo, ni con Hercules ni con Alexandre el grand. E la cuenta de los omnes darmas que se acertaron en aquella batalla quantos fueron, et ell ordenamiento de las azes que alli pararon fue este: Ouo Ponpeyo en esta batalla ochaenta et ocho legiones, que en cada una dellas auie seys mil et seyscientos et sesaenta et seys omnes darmas a cauallo. E destas fizo Ponpeyo tres azes, et puso las a tres ordenes; e de omnes a pie touo quaraenta mil; e paro en la siniestra part seyscientos caualleros de los mas prouados en armas: en la diestra, quinientos. E sobresto, reyes et senadores et otros caualleros romanos muchos ademas. Et estos sin la otra yent menor et de menores armaduras que era muy grand sin cuenta. E en la delantera puso compannas de los senadores et de los otros caualleros adelantados et nobles de Roma, que auien fechas muchas batallas et grandes por si et las uencieran, et toda la nobleza de orient con ellos. E touo Julio Cesar otrosi de caualleros ochaenta compannas de tales cuemo las que dixiemos de Ponpeyo, pero auie ocho menos que el, de que fizo sus azes e ordenolas en tres ordenes otrosi; et de omnes a pie fasta treynta mil, et eran diez mil menos que los dell otra part; e de otros caualgadores fasta mil. En este logar dizen las estorias esta palaura: «e qui alli estidiesse, uerie los poderes de los romanos ayuntados en los campos de Farsalia pora matarse unos a otros. E poderes tales, que si desabenencia no ouiessen entre si et en uno acordassen, ningunos otros pueblos ni reyes ni otros principes, aunque se ayuntassen todos, no los podrien soffrir por ninguna guisa, nin tener seles en campo ni tras cerca». E luego de las primeras feridas, uencieron se los caualleros de Ponpeyo de la siniestra part, et descrobiron las azes de los sos daquel cabo. E firien se otrosi por las otras partes de las azes muy de rezio et matauan se, tanto que en dubda estido la batalla luenga parte del dia quales la uençrien; et estando ellos en esto dizie Ponpeyo contra los suyos que fuessen buenos, pero que escusassen todauia de matar a sos cibdadanos quanto pudiessen. Mas no lo fazie assi Julio Cesar; ante prometie a los suyos que a los que no fuessen caualleros et lo quisiessen seer que los guisarie el et los armarie, et a los de las otras maneras que les farie mucho dalgo, et que fuessen todos buenos; mostrando les por razon que el cauallero, pora seer bueno en fazienda, que la faz dura cuemo de fierro la deue auer. En este logar cuentan algunas de las estorias el fecho de la batalla desta guisa et dizen assi: que aquel dia que estos dos principes se ayuntaron et començaron de lidiar, que los godos que eran con Ponpeyo que fueron mas fuertes en aquella batalla, et que firieran y mas de rezio que otra yent que y ouiesse, et que requedaron la hueste de Julio Cesar, et aun que les fizieron tornar se atras yaquanto. E por ell esfuerço et la fortaleza destos, que fue Julio Cesar turuiado, et que tanto ouo grand miedo, que asmo de foyr, si non quel acorrio la noch et diol conseio al miedo. Et la batalla partios assi daquella uez. E tornaron otro dia a la batalla, el tanto fincaran escarmentados de amas las partes, que se partio el miedo en todos; e el dia segundo non se atrouieron a cometer se, ni lidiaron; e passaron aquel ¹ dia daquella guisa. E los que esto assi contaron, *F 51 v.* touieron que esta lit que fizieron aquel dia et la que al tercer dia despues, que por sennas batallas fueron contadas; e segund esto, fueron tres las batallas que Ponpeyo et Julio Cesar ouieron en uno. E pero que lo auemos nos dicho en la batalla dante desto segund las otras estorias, ell arçobispo don Rodrigo cuenta en este logar que dixo Julio Cesar esta razon en la arrancada del primer dia daquella batalla segunda; que nin sopiera Ponpeyo uencer, ni Julio Cesar seer uençudo; por que si uencer sopiesse, que con tan

---

11 Eripo *Q*, Eyrpo *B*, Eypo *N*, Egipto *ECO*.—48 mill *BN*, *falta EUCQ*.

12 *E dice* uencrien, *QO* uençerien.—34 turuado *OBN*, torbado *Q*.—39 se partio *EBOQ*.

brauos et tan fuertes uarones como el tenie en las compannas de los godos, que uenciera a Julio Cesar. E los que estas batallas assi departen cuentan que luego enpos esto, cobdiciando Julio Cesar lo que antes cobdiciaua de seer el solo sennor de tod ell imperio, non gelo suffrio el coraçon et acordo sus compannas et sus poderes a grand priessa et con grand acucia, si quier por que fincaua ya uençudo et affrontado en lo que auie fecho con Ponpeyo; e torno et cometiol de lidiar de cabo. Et Ponpeyo, tanto se asseguro en las batallas que auie auudas con el, que no ouo cuydado de seer qual pudiera et cuemo lo touiera guisado, et fue uençudo el et toda su huest, e comencaron a foyr derramadamientre et sin uerguença, et los de Julio Cesar empos ellos firiendolos lo mas que podien. Et tan rezios fueron y et tan luengo ell alcanz, que murieron en aquella batalla de los de Ponpeyo quaraenta uezes mil caualleros, et centuriones sennores de cient caualleros XXXIII. Et este fue el cabo desta batalla, et fizieronla en los campos dun logar que dizen Paleofarsalo. Et fue Julio Cesar uencedor et onrado della. Quando Ponpeyo uio que era uençudo el et los suyos, fuxo al puerto de Penetanis o tenie la su flota, e metiosse apriessa en una naue con quantos y copieron de los de su companna que alli llegaron con el, et passo a Asia, et cogios por Chipre adelant et fues pora Egipto al rey Tolomeo Dionis — que fincara chico en el regno despues de su padre, et le ouiera este Ponpeyo en comienda y en guarda, et comendaran gele el senado et la cort — et yua por demandarle quel diesse su ayuda, ca leuaua en coraçon de cobrar et cometer de cabo a Julio Cesar et lidiar con el. Et assi cuemo llego a la ribera, acogieron le muy bien los de la tierra por mandado desse rey Tolomeo Dionis, que era mancebiello et salie omne bollicioso et sabidor de mucha nemiga. Et ouo miedo que si a tan grand princep cuemo aquel el diesse con ques pudiesse librar daquel quebranto en que era caydo, que tanto esfuerço et cobro tomarie y, que se podrie tornar despues en desfazimiento de so regno, et seer el por y echado del. Ca segund las estorias cuentan, los romanos a los que primero atrexieron por amiztad, en seruidumbre los tornaron despues. Mas assi acaece muchas uezes: que pues que ell omne cae en una malandança, luego le uienen otras; et desta manera contescio alli a Ponpeyo, ca aquel rey de Egipto por librarse de la contienda de que ouo miedo en que cadrie por ello, asmo de matar le, et trabaios de fazer lo. E por encobrir se que ni lo entendiesse Ponpeyo ni otri, llamo dos de sos castrados, et dizen las estorias que eran los mayorales dellos; e por fazer su semeiança de recebir bien et onradamientre a Ponpeyo en su uenida et quel plazie mucho con el, mando les que subiessen en un batel, e saliessen a el dentro a la mar o uinie en su naue, et quel dixiessen cuemo era trabaiosa la entrada daquel puerto pora las grandes naues, et que entrasse con ellos en aquel batel, et que ellos le leuarien por el logar que sabien que saldrien a tierra sin todo trabaio; et que no cogiessen y con el otros de su companna, et pues quel touiessen en so poder, que se apartassen de la su flota y luego en la mar, et quel descabeçassen. E destos castrados all uno dizien Potino et all otro Achillas. E fueron, et fizieron lo assi cuemo les el rey mando. Et segund cuenta Lucano, descabeçaron le con la su espada misma, ueyendo lo de la naue Cornelia su muger et Sexto Ponpeyo so fixo et las otras compannas que eran y con ellos; sobre que fizo Cornelia luengo tiempo llanto et duelo qual non fue omne qui mayor uiesse ni oyesse fecho dotra duenna por so marido, assi cuemo dize en el libro del Lucano. Et desquel ouieron descabeçado dandol antes otros muchos colpes, echaron el cuerpo en la mar; et touieron la cabeça et la sortija, ca assi gelo mandara el rey. Et desque aquello ouieron fecho Potino et Achillas, fueron se pora Dionis | quanto mas pudieron, e mostraron le cuemo *F. 52.* fizieran so mandado, et dieronle la sortija et la cabeza, et mostraron le cuemo fuera todo, et contaronle nueuas de Cornelia et de las otras sus compannas, et todo lo al que y aprendieran. Et Dionis, asmando cuemo en tan grand fecho, cuemo aquel en que Julio Cesar fuera contra Ponpeyo, que alli uernie tras el et tras los del so bando; et que si y uiniesse, dandol el cuemo en present la cabeça et la sortija de Ponpeyo que aurie so amor por y yl ganarie de guisa que ni fiziesse mal ninguno a el ni a lo so; et aun, que si el guisar lo pudiesse, que desquel touiesse assessegado yl ouiesse assegurado en el so amor, quel farie aquello mismo que a Ponpeyo: e assi lo cometio despues aquel rey Tolomeo pora complir lo si pudiese, como contaremos

---

20 xlª vezes mill *también CO*, xl mill *BN*.—22 *EQC repiten* cient cient—treynta et tres *O*, XXIII *EQ*, veynte et tres *C*, XXIIII *BN*.—27 Penetanis *también OBNC*, Penetauis *Q*.

52 fiziese *BN*, *no Q*.—53 lo començo aquel rey *BN*, *no Q*.

adelant en los fechos de Julio Cesar. Et Cornelia et los fijos de Ponpeyo, quando uieron la muerte de so sennor, sabiendo cuemo non podrien al fazer contra ello nin dar y otro conseio, fuxieron del poder daquel rey quanto mas pudieron. Et los fijos de Ponpeyo uinieron se pora Espanna. Et Dionis, luego que sopo la muerte de Ponpeyo, enuio so poder tras aquella su flota que fuye; e a quantos end alcançaron mataron los et fizieron los pieças a todos muy cruelmientre, et dieron con ellos en la mar. Pues que auemos dicho de la muerte daquel Ponpeyo el grand et del desbarato de las sus compannas, diremos agora de los annos que el uisco et de los fechos granados que fizo en ellos. E esto assi se suele dezir de los grandes omnes en sos acabamientos: lo uno por mostrar la onra dellos, lo al por dar mayores uoluntades a los altos principes et a los otros omnes buenos que lo oyeren, et tomen por y coraçones pora fazer lo meior.

105. *De la alabança que cuenta Plinio de Ponpeyo el grand.*

Plinio fabla de las naturas et de las noblezas de los omnes en el XXVII capitulo del seteno libro de la Natural Estoria, et dize sobre razon de alabar los nobles fechos de Ponpeyo el grand et de Julio Cesar, que mayor onra era de Roma que la su alabança della fuesse contada de dos principes o aun mas que duno solo; por que quantos mas buenos principes y ouiesse, tanto mas alabada et onrada era Roma. Et diz assi, que maguer que Julio Cesar era tan grand omne et fiziera tanto cuemo auemos dicho et diremos aun, que pero este Ponpeyo el grand mantouiera Roma ante que el et fue sennor del so imperio, et no otro princep ninguno como el fasta so tienpo. Et conquirio muy grand part de las mayores tierras del mundo, et metiolas so el sennorio dell imperio de Roma, et fue el sennor dellas por Roma. Et tanto puio a seer omne de grand guisa et tantos fizo de buenos fechos et granados, que diz que si las batallas que el uencio et todos los sos grandes fechos et las sus noblezas contasse omne, que non solamientre las lides et las conquistas del grand Alexandre, mas aun las de Hercules et del princep Libero padre que conquirio a Asia et fue sennor della, non serien mayores nin mas que fueron las daquel Ponpeyo el grand. Ca el cobro el regno de Sezilla que auie perdudo Roma, et gano a Affrica et las metio so el poder de los romanos, lo que numqua fiziera otro princep ante del; desi uino a las Espannas, et lidio con los espannoles et uenciolos; et tomo y por fuerça ochocientas et setaenta et VI entre uillas et castiellos grandes, et conquirio la tierra et las yentes, et ayunto daquella uez las Espannas all imperio romano. Et esto fue de las Alpes fasta las postremeras tierras de occident. Et desbarato los cossarios que robauan los puertos et las tierras et tenien presos todos los mares. Et tod esto dexo ell en escripto. Et fue aquel Ponpeyo el grand de los mas mesurados et mas complido princep de bondat que en el mundo ouo fasta en la su sazon, segund cuenta del la estoria de Orosio. Et siempre bien andant et muy auenturado en guerras fasta que Julio Cesar le uencio, assi cuemo oystes. Mas agora dexa la estoria de fablar del, et torna a contar de cuemo Julio Cesar fizo dalli adelant fasta que murio.

106. | *De cuemo Julio Cesar uino a Alexandria la de Egipto, et mato al rey que descabeçara a Ponpeyo, et dio la tierra a la reyna Cleopatra.* F52 v.

Quando Julio Cesar ouo uençudo a Ponpeyo yl fizo foyr, puso en recabdo tierra de Thessalia lo mas apriessa que pudo, et assessegola so ell imperio de Roma et que fuesse todauia de la su part. Et dexo les ordenado cuemo uisquiessen unos con otros segund sus posturas, fasta la su uenida; et non se detouo y mas poco ni mucho, et fuesse luego tras Ponpeyo por nol dar uagar por que pudiesse cobrar contra el, ca bien sabie que daquello se trabaiarie Ponpeyo si nol uiniesse lo quel uino. Et llegando a la mar que era en derecho de Egipto, sabiendo cuemo fuera alla Ponpeyo a demandar ayuda al rey Dionis que era so criado, ouo su flota grand et bien guisada, et metiosse en la mar a grand priessa, et fuesse derechamientre pora la cibdat de Alexandria, asmando que alli serie el rey et alli uernie Ponpeyo a el. Et el rey Dionis, pues que sopo de la uenida de Julio Cesar, mando guisar sus compannas et enuiol a recebir, et recibieron le muy bien. Et mando luego el rey adozir la cabeça de Ponpeyo et la sortija, et cuydando se engraciar con ello a Julio Cesar, pararon gelo delant como por present quel fazie el, et

---

2 las m. *EO*, los metio *BNQC*. –6 dccc et lxx vj *O*, seyscientas et set. et vi *ECO*, dccc lx iij *BN*.

28 XXVII *BNQ*. XXVIII *EOC*.

con que tenie quel plazrie. Mas Julio Cesar, quando lo uio, pesol muy de coraçon, ca non quisiera el tanto mal pora Ponpeyo, ni que tan grand uaron cuemo aquel que assi fuesse muerto. Et penso estonces en ell estado deste mundo et en el de los omnes mesquinos cuemo uiuen en el et passan; et lloro tanto, quel cayeron las lagrimas por los pechos et por el regaço, et fueron muchas ademas. El rey de Egipto, pues que uio que assi fazie Julio Cesar, fuesse repintiendo en so coraçon de lo que fiziera, et començol a contar cuemo conteciera el fecho, et la razon por que fiziera el aquello; et trabaiauas daquella guisa de sacarle de tristeza et de sanna quanto el podie; mas en cabo nin pudo nil touo pro esso ni la nemiga que fizo. Et Julio Cesar nol oyendo bien lo que dizie, dexol assi, et leuantos, et entro en so palacio, et encerros en su camara. Quando uio el rey Tolomeo Dionis que Julio Cesar nol recibie aquel present, quel el fazie, cuemo el cuydara, et entendio quel pesara mucho con el, touo que aquello que auie fecho nol saldrie a bien, et trabaios si se le guisasse de fazer le cuemo fiziera a Ponpeyo. Mas faziesse ya tarde: lo uno por que lo no cometiera en la mar en el recebimiento de su uenida o non fuera la guarda de Julio tamanna, lo al que era ya Julio Cesar apercebudo de la su nemiga, cal auien contado por qual art engannaran a Ponpeyo et cuemol mataran non se guardando el dellos. Et Julio Cesar oyera dezir en fazannas que bien auenturado era aquel a quien los agenos periglos fazien apercebudo et sabio et se castigaua et se guardaua por ellos, et guardosse el quanto pudo por lo que acaeciera a Ponpeyo. E el rey Tolomeo Dionis con maestria trabaios de fazer le grandes onras et apartarle en conuites et en otras maneras por quel pudiessen coger en mano et auer le en so poder, de guisa que cumpliesse el la traycion que auie asmada. Mas fue Julio Cesar tan apercebudo et tan castigado que se non quiso apartar de los sos por que non se pudiessen apoderar del por ninguna manera; et Tholomeo non lo pudo
F. 53. guisar. | E pues que uio que non podie por alli, uusco esta otra carrera: de aluoroçar el pueblo contra el; et mando a los que guardauan los thesoros de los tiemplos et de los reyes que los leuassen ende encubiertamientre, de guisa que no lo entendiesse ninguno, et que los condesassen en otros logares seguros; desi que tomassen a mano compannas armadas et fuessen et cercassen el palacio a Julio Cesar, dando uozes et grandes alaridos et diziendo que el mandara tomar los thesoros de los tiemplos et de los reyes; et estonces que se aluoroçarien la yent de la cibdat et tod el regno et se leuantarien contra el por esta razon; et guisolo assi. E sobresto estaua Achillas el cabdiello de Tholomeo fuera de la cibdat con muy grand huest, aquel que descabeçara a Ponpeyo con ell otro que auie nombre Potino, et enuiol dezir el rey por pueblo que dexasse alla su huest et uiniesse el con pocos, que querie fazer fiestas et onras grandes a Julio Cesar. Et mandol emporidat que uiniesse bien guisado pora fazer lo que oyredes adelant. Et guisos luego et cogios a uenir; mas no cuemo qui uiene a onrar fiesta, mas pora lidiar et matar. Et trexo su huest en que auie ueynte mil omnes darmas. E quando fue acerca de la uilla, paro sus azes et ordenolas et començo de combater la cibdat muy atreuudamientre de la part o posaua Julio Cesar. Et esto fazie el por que el de fuera, et el concejo de la cibdat de dentro, combater le yen et quexarle de guisa que o se metrie en so poder a su mesura, o entrarien la casa por fuerça yl prendrien. Et estaua la flota del rey Tolomeo daquella parte de la cibdat o posaua Julio Cesar; et tanto auie Tholomeo a coraçon de complir alli lo que querie, que no cato la perdida que el y tomarie; et enuio so mandado a Achillas que encendiesse aquella su flota et que la fiziesse llegar al muro por que se aprisiesse el fuego a las casas, et ardiendo que llegarie a la posada de Julio Cesar; et que duna guisa o dotra que se perderie y ell et los sos. Et Achillas fizo lo assi, et ardio una grand parte de la uilla que lo non pudieron amatar. Et cuenta en este logar la estoria de Paulo Orosio que seyen alli en unos palacios bien quaraenta mil libros condesados en que fueran ayuntadas todas las gestas et todos los buenos fechos de los reyes de Egypto et de los otros nobles uarones et de muchos principes de las otras tierras; et daquellos libros los unos fueran alli fechos de las gestas de la tierra, los otros fizieran los reyes dalli adozir de las otras tierras dond quier que los pudieran auer. Et pero que se quemaron las casas, diz que se non quemaron los libros por muchos buenos dichos de castigos et de exiemplos que auie en ellos, et el saber de las antiguedades que era muy noble cosa et non quiso Dios que se perdiesse. Et Julio Cesar, quando se uio tan coytado, salio much apriessa de la uilla et fuesse pora su flota, et priso luego una ysla que estaua acerca, que llamauan el Faro en aquella tierra. Et uino alli contra Julio Cesar

de parte de Tholomeo un princep, que dizien Aquila, con grand poder dunos caualleros que llamauan los galbinianos, et eran muy buenos en armas, et lidiaron, et fue la batalla muy fuert, et murieron y muchos caualleros de Julio Cesar cuemo uinien maltrechos de Alexandria por los trabaios de la luenga carrera; et ellos otrossi mataron a todos los que fueran en la muerte de Ponpeyo. Et tanto fue alli aquexado Julio Cesar, que se ouo de acoger por fuerça, et metios en una pinaça, et del grand peso de los sos ques metieron y con el, safondos la pinaça, assi que la cubrio ell agua; et finco Julio Cesar en la mar sin todo nauio. Et leuaua en la mano unas cartas, et alço dell agua aquella mano con ellas et nado con ell otra dozientos passos, et llego a una naue de las suyas, et acorrieron le apriessa et metieron le en la naf. Et quando llego la su flota, cobro luego, et fue contra Tholomeo que uinie a el; et lidiaron; et uencio Julio Cesar, et prisol. Los de Alexandria, quando lo sopieron, pidieronle so rey, diziendo que los romanos ge le dieran; et el soltol por aquella razon, et diogele, castigandol que antes quisiesse auer paz con los romanos que non guerra. Mas Tholomeo non gelo quiso creer, et luego que fue suelto, guisosse et torno a lidiar con el; et uenciol Julio Cesar otra uez, et desbaratol mala mientre toda su huest. Et murieron y de los sos en aquella batalla ueynte mil omnes, et dieron se a prision doze mil con unas naues luengas fechas cuemo galeas en *F 53 v.* que andauan, et estas eran | setaenta. Et de Julio Cesar fueron y muertos fasta quinientos. Tholomeo, fuyendo de la fazienda, metios en una pinaça et yuase; et tan grand fue el peso de los sos que se metieron y, que fue el nauio a fondon, et murio y el; et echol ell agua a la oriella; et la loriga que traye uestida era doro; et los quel fallaron tomaronle et aduxieron le a Julio Cesar. Et el sopo en uerdat de los sos que tenie presos, que aquel era el rey Tolomeo, ca tal loriga non la traye otri en todos los de Egipto sino el. Et mando Julio Cesar tomar la loriga, et enuio la a los de Alexandria, que era cabeça de Egipto; et ellos connosçieron la et entendieron que era muerto o preso, et dieron le la tierra. Et ell apoderos della, et ouo alli sus uistas con la reyna Cleopatra, que era hermana daquel rey Tolomeo; et Julio Cesar diole los regnos de Egipto, et dexo la reyna dellos. Et fues dalli luego pora tierra de Siria.

107. De cuemo fizo Julio Cesar en Asia.

Siria es una tierra que yaze en la partida de Asia; et Julio Cesar, tanto yua bien andant et con grand poder, que andido por ella et por las otras tierras dAsia cuemo quiso, que no fallo y estoruo ninguno. De Siria uino a la ysla de Ponto que es cosa muy nombrada; et lidio alli con el rey Farnaz, fijo del rey Mitridato, et uenciol, et dexol por suyo. Et dalli se torno pora Roma; et fue y recebido muy bien a grand marauilla, cuemo oyestes que lo fuera Ponpeyo otra uez. Et fizieron le daquella uenida dictador, et otorgaronle el consulado de Ponpeyo que les demandara antes. Pero fizieron los romanos enpos esto sos cabdiellos de las cauallerias et de sos poderes cuemo solien primero, mas a ninguno non dieron poder dalli adelant que fuesse egual con el de Julio Cesar. Et el por razon del sennorio dell imperio que auie todo yl acrecio mucho, llamosse Cesar Augusto; et en el quedaron et se acabaron todos los nombres de los principados que en la corte de Roma ouiera fasta alli de las ordenes de las cauallerias, et en el se mudo la manera del sennorio dell imperio et el nombre del princep. Et llamaron a el Cesar Augusto, e del nombre deste tomaron los emperadores que enpos el uinieron Cesares Augustos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar desto, et torna a contar de las cauallerias de Roma et de sos cabdiellos. Mas por que en los fechos de los romanos tanne mucho de los de Espanna, por esso non podemos escusar que no fablemos dellos. Et pues que auemos contado por que auie nombre Cesar, queremos dezir otrossi de los nombres de los otros cabdiellos de Roma cada unos por que eran assi llamados.

108. De los nombres de los principes et de los principados de Roma.

Los nombres de los principes et de los cabdiellos de Roma et los sos sennorios ouieron nombres de muchas maneras por las razones que agora departiremos aqui. Roma fue poblada andados del comienço del mundo et de Adam cinco mil et ochaenta et un anno. Et primero regnaron y reyes. Et la primera puebla de Roma fue ayuntada de muchos uarrios et auie nombre Valencia. Et Romulo que fue el primero rey que y regno et ayunto la cibdat daquellos uarrios, mudol aquel nonbre Valen-

---

3 galbinianos *también BNQ.*

28 tomaron... Augustos *igual en QC, etc* — 45 señorios *EC*, señoros *OBNQ*.

cia et llamola Roma del suyo mismo. Otros cuentan en las estorias antiguas de Espanna que quando el rey Rocas andido por el mundo uuscando los saberes, assi cuemo es ya contado en el comienço desta Estoria dEspanna, que uino por aquel logar o depues fue poblada Roma, y escriuio en dos marmoles cuatro letras: las dos en ell uno et las dos en ell otro, que dizien Roma, y estos fallo y despues Romulo quando la poblo, et plogol mucho por que acordauan con el so nombre; et pusol nombre Roma. Et ueyendo cuemo crescie el fecho della, con grand sabor que ouo de leuarla adelant, escogio del pueblo cient uieios de los mas sabios que y fallo, et dio los por ueedores de los fechos de la cibdat et del comun, et mando que por el conseio et por el seso dellos se guiasse et se mantouiesse todo so los reyes; et a todos en uno pusieron les nombre «el senado», et a cada uno dellos por si llamaron «senador». Et dieron les este nombre duna palabra que dizen en latin *senes* por ancianos, que muestra tanto cuemo omnes *F. 54.* que son[1] de buen seso et que lo deuen seer. E esto se usa aun agora entre los moros et los iudios, que a aquellos que an a mantener los pueblos so el rey, que maguer que sean mancebos, llaman los uieios; et por end llamauan a estos de Roma «senadores», et al conseio que auien ellos todos de so uno «senado». Pero estos senadores non fueron metudos en cuenta de sennores, pues que no eran dados sinon por ueedores et por conseieros. Enpos esto mesuro otrossi Romulo cuemo se podrie guardar et deffender la cibdat et ensanchar en senorio, et tomo del comun mil mancebos de los que entendio que serien meiores darmas, et armolos, et fizolos caualleros, et partiolos por ordenes, et dio les sus noblezas por que fuessen buenos et guerreassen bien por la cibdat. Et llamo los *milites* desta palaura mil, por que eran tantos. Empos esto a tiempo perdieron los reyes el sennorio, et contecio en el regnado del rey Tarquinio al que dixieron soberuio que fue el postremero dellos; et estol contecio por un so fijo que forço una duenna en Roma et por otras cosas que el se fizo. Et los senadores et el comun, pues que non quisieron reyes, fallaron por so acuerdo que les cumplie de auer entre si algunos omnes buenos por mayores qui los conseiassen en la cibdat et en huest et en todos sos fechos; et escogieron daquellos que uieron que eran mas guisados, et fizieron la priuança et el poder della cuemo en manera de sennorio, pero en razon de conseiar et no mas; et dieron la a dos dellos, por que si el uno saliesse malo que saldrie ell otro bueno et endereçarie al malo a fazer bien. Et establecieron los por cabdiellos de los conseios, et llamaron a ellos «consules», et al sennorio daquel poder que les dauan dixieron «consulado». Onde este nombre consules tanto quiere dezir como conseieros, et consulado cuemo conseiamiento. E pusieron luego que ningunos dessos consules, pero que fuessen buenos, no ouiessen duna uez el consulado mas de un anno, et all otro anno que pusiessen y otros. Pero a los que buenos salien, fazien les esta gracia de poner los otra uez por consules, mas toda uia entrando en medio entre los sos consulados al menos un anno. Et entre los senadores et los consules auie este departimiento: que los senadores conseiauan en la cibdat, los consules otrossi en la cibdat et en las huestes et eran dados por cabdiellos en aquel poder sobre todos. Despues daquello yuan los consules con la hueste de los romanos por cabdiellos o quier que los senadores et el comun los enuiauan. Et los consules, por el sennorio que leuauan de la cort sobre los de la huest, començaron a passar a mas que no deuien ni les era dado, et otrossi lo fazien a las uezes en la cibdat. Estonces el senado et el comun, teniendo aquello por mal, tomaron conseio contra ello, et fallaron se en poner un cabdiello que ouiessen siempre consigo en la cibdat et en sus huestes o mester fuesse; e quando los consules fuessen contra ellos mas de so derecho, que aquel cabdiello les dixiesse que lo no fiziessen, et que les fiziesse usar de los sos derechos et guisassen por que uisquiesse la yent en paz; e si por alli lo non quisiessen dexar, que ge lo no suffriesse, et el con el comun que gelo uedassen. E a este princep pusieron nombre «dictador», et al so poder «dictadura». Et segund el latin nuestro et ell arte de la rectorica, que es el saber de fablar apuestamientre, dictador tanto quiere dezir cuemo dezidor, que dize mucho et todauia bien et apuesto. Mas en aquel poder et en aquella dignidat que los romanos fizieron desto, tanto quiere seer dictador cuemo mandador, et dictadura tanto cuemo mandado; et assi lo fallamos en la Estoria de los reyes de Roma, et es esto cuemo comendador o comendaduria. Depues daquello fizieron otro poder luego esse anno mismo en que fizieron dictador, et a los cabdiellos del

---

25 vsa *OB etc.* usan E.—54 la prin. *EO*, la prouinçia *BNQ*, los prinçipes *C*.

14 otros *EOQC*, otro *BN*.

llamaron «maestros», et «maestrado» a la su dignidat. Et los maestros mandauan et cabdellauan las cauallerias. Et estos maestros de las cauallerias no auien tamanno poder cuemo los dictadores porque eran a so mandado. Mas aun por tod esto non podien con los consules; tanto eran apoderados en el fecho de la cibdat et tenien se ya con ellos los senadores. Et de guisa fue el pueblo agrauiado de las cosas que les fazien los consules et el senado, que ouieron ende a toller los consules cuemo fizieran a los reyes; e fallaron por bien de auer entre si en cada una de las compannas de sos linnages sennos cabdiellos, que fuessen sos alcaldes apartados et a quien uiniessen a sos *F 54 v.* pleytos et los deffendiessen del senado | et de los consules. E porque dizen en latin *tribus* por linage, et eran aquellos tomados por cabdiellos cada uno del so linage, touieron por guisado los que lo ordenaron de llamarlos «tribunos» daquella palabra *tribus*. Mas aun por todos aquellos otros cabdiellos, los consules non quedauan de fazer en el fecho de la cibdat lo que les semeiaua et lo que querien. Et el pueblo, quando esto uieron et que dotra guisa non podrien con ellos, tollieron les aquel poder et non quisieron que fuesse aquella dignidad, et desfizieronla. Et cataron diez omnes buenos de los que entendieron que serien pora ello, et pusieron los en el logar dellos que diessen conseio a lo que los consules les dauan, et que mantouiessen tod el fecho de la cibdat. Et mandaron que les llamassen «los diez uarones» cuemo llamauan a los cient senadores. Et ell uno dellos ouo nombre Apio Claudio. Et el primer anno andidieron muy bien en so fecho; mas en el segundo anno fueron los romanos en hueste contra los latinos, et estando ellos en aquella huest en un mont que dizien Algido, aquel Apio Claudio quisiera forçar en la cibdat una donzella uirgen, fija dun cauallero daquellos que eran alla. Et el cauallero, desque lo sopo, uino a la uilla et mato a aquella su fija por que ninguno de los otros diez non se atrouiesse a cometer de fazer otro tal fecho; et depues tornosse a la guerra a seruir su soldada, et de guisa aluoroço toda la huest por aquel fecho, que todos fueron mouidos contra aquellos diez, et tollieron los ende luego, et aun diz la estoria que fueron iusticiados. Empos esto cataron cuemo diessen conseio al fecho de la cibdat, et fizieron en logar de ellos et de los consules otra dignidat dotro poderio nueuo. Et el sennorio daquel poder fue tal que dieron a los quil ouiessen que mandassen las cauallerias, et los caualleros otrossi ques mandassen por ellos en tod el fecho de la cibdat; et asmaron sobresto cuemo podrie seer et acordaron desta guisa: que assi cuemo se partieran por compannas et fizieran tribunos por iuyzes et cabdiellos pora cada una companna el suyo, que partiessen todo so comun en quatro partes, et diessen en cada part un linage dond tomassen cabdiello por quien catassen todos los otros daquella quarta part. Et tomaron quatro de los meiores omnes que entre si fallaron et que mas eran pora ello, et alçaron los por sos cabdiellos, et pusieron dos dellos en logar dun consul; et fueron desta guisa quatro por dos consules. Et a estos cabdiellos deste poder que fazien de nueuo llamaron «tribunos», et al so poder «tribunado»; et dieron les este poder a la manera de los otros tribunos que fizieran de cada companna. Et a aquellos primeros dixeron «tribunos de las compannas», et a estos quatro mayores llamaron los «tribunos de las cauallerias o de los caualleros». Mas los mayores quatro dellos, que eran en vez de los consules, poco tiempo duraron ellos et el so poderio, ca los tollieron ende. Et uagaron en la sazon que esto fue los mayores sennorios de la cibdat quatro annos, et tornaron se de cabo a auer sos consules cuemo los ouieran antes. En cabo llegaron los cesares et quedaron todas las otras dignidades. Despues uinieron los emperadores con los cesares. Et en estos dos principados de los cesares et de los emperadores desque ellos començaron duro el sennorio del imperio de Roma fastal nuestro tiempo. Agora por las razones que dichas auemos deuedes saber quales son las maneras et los departimientos de los principes et de los otros cabdiellos que ouieron a tiempos sos poderios sobre las cauallerias de Roma et las mandaron. Et fueron estos alçados en las priuanças de sos poderes unos empos otros, cuemo aqui seen escriptos:

109. Dell ordenamiento de los cabdiellos de Roma.

| Reyes, Consules, Dictadores, Maestros, Tribunos, Los diez omnes buenos, Tribunos de cabo, Consules de cabo, Cesares, Emperadores. *F. 55.*

Todos estos principes et cabdiellos se començaron por tiempos departidos desta guisa: Los reyes et la cibdat de Roma ouieron comienço en uno; et esto fue andados del criamiento del mundo et de quando Adam fuer

---

32 los dauan *tambien BNO*

fecho cinco mil et ochaenta et un anno; los consules dozientos et quaraenta et tres annos depues de la puebla de la cibdat; los dictadores et los maestros nueue annos despues que los consules; los tribunos de los linages siete annos enpos los dictadores et los maestros; los diez omnes buenos quaraenta et dos annos despues que aquellos tribunos; los otros tribunos mayores que fueron puestos en logar de los consules cinquaenta et ocho annos despues de los diez uarones; ffueron fechos de cabo los consules despues de los tribunos mayores no a luengo tiempo, mas pero aqui no fallamos a quantos annos; et uinieron los cesares luego despues de los consules et de los dictadores et aun en uno con ellos, que aqui no ouo en medio tiempo ninguno departido, ca fallamos que Julio, que fue el primero cesar, se llamo consul et dictador con otorgamiento de la corte de Roma, pero seyendo lo el solo en el sennorio et no otro compannero con el. Et aun dizen las estorias que otrossi fizo Octaviano Cesar Augusto en so comienzo, que se llamo dictador. Los emperadores uinieron otrossi en uno con los cesares, et los unos se llamaron cesares, los otros emperadores, et los que quisieron lo uno et lo al. Et estos de quien aqui fablamos fueron los principes dell imperio de Roma et del mundo, et estas las ordenes de las cauallerias et de los sos principados et estos son los ordenamientos de los principes et de los principados et de las cauallerias de Roma, segund las estorias cuentan. Empos estos ordenamientos que auemos dichos de las cauallerias de los romanos et de sos principes et de los sos poderios, uieron los omnes buenos en la corte de Roma cuemo eran y mester otras priuanças menores sin que se non podrien complir bien los fechos de los mayores; et porque los consules et los otros principes non podien seer todauia en cada logar dell imperio, acordaron de dar algunos a quien pusiessen en sus prouincias et en sus cibdades por las tierras que mantouiessen los pueblos en justicia et recabdassen los sos derechos et les guardassen el so sennorio; et por que estos que ellos ordenauan de poner alli aurien de andar en los fechos delant los otros omnes de las tierras, llamaron les en latin *presides* et *prefectos*, que dize en el nuestro lenguage tanto cuemo adelantado, assi cuemo fueron en Espanna Aftraneo et Petreo et Labieno et Acio Uaro et otros muchos. Pero entre los adelantados a que dixieron *presides* et a los qui prefectos, fallamos que ponien este departimiento; que ¶llamauan *presides* a los que auien de ueer las prouincias et las tierras, et eran otrossi tanto cuemo defendedores; et por ende dizen en latin *presidium* por adelantamiento o por deffendimiento. Et prefectos eran a los que ponien en las cibdades, et estos son los merinos o los alguaziles de las uillas o los sobre alcaldes. Empos esso pusieron conseieros de los principes et priuados et mandaderos con qui fiziessen saber por las tierras lo que ellos querien et por quien sopiessen las respuestas dalla. Et otrossi fizieron cogedores et recabdadores de los sos derechos et de los tributos et de los aueres que auien a auer por las tierras. Et por que los buenos fechos tan bien de las otras yentes cuemo los suyos dellos et las marauillas que contescien por las tierras se non perdiessen por mingua de escreuir los, dieron pora ello escriuanos que los escriuiessen et los ayuntassen a las estorias romanas Et llamaron a todos estos en latin *necessarios;* et a los conseieros de los reyes et de los otros principes llamauan *assecretis;* e por mandaderos dizien *arresponsis* et aun legados; et a los cogedores et recabdadores de los sos pechos, *questores;* et a los escriuidores de las estorias *ystoriagraphos;* et *nescessarios* | a los que eran priuados de los *F 55 v.* reyes et de los otros principes. Mas de todos estos sennorios et priuanças no fablaremos nos mas daqui adelant, si no de los principes por quien se mantouo el fecho de Roma. Et por que se muestren mas endereçadamientre las ordenes de los principes et de los cabdiellos de quien aqui fablamos, et se sepa por i meior la estoria de los sos fechos ponemos los nos en este logar por orden cuemo regnaron unos enpos otros. Et primeramientre et en so cabo los reyes, ca fueron primero; et desi los consules que uinieron luego empos ellos; et entre los consules, los dictadores et los maestros de las cauallerias; et los tribunos assi cuemo fueron fechos los unos destos entre los otros; et desi de los emperadores. Et contaremos luego de los reyes que fueron primero.

110. De los primeros reyes de Roma pues que la cibdat ouo este nombre.

Del rey Romulo, que poblo la cibdat et la ayunto, cuemo dixiemos, yl mudo aquel nom-

---

10 lviij años *también BO*, lvij años *N* — 15 *E dice* cosules. — 22 *E dice* Octov. — 39 de los may. *también BNO.*

14 della *B*, del *N*.

bre que auie antes et la llamo Roma, fasta los primeros consules regnaron y siete reyes. Et los nombres et el tiempo que regnaron fue este: Romulo regno treynta et nueue annos.—Numa Ponpilio quaraenta et uno.—Tullio Hostilio treynta et dos.—Marcho Anco ueynt et tres.—Tarquinio Antigo treynta et siete.—Tullio Seruilio treynta et tres.—Tarquinio el Soberuio treynta et cinco.—Los annos que estos siete reyes regnaron, segund que la Estoria de los principes de Roma los cuenta, son por todos dozientos et quaraenta. Agora uos diremos de los consules.

111. De los consules del primer anno.

Los nombres destos reyes et los annos de los sos regnados contamos nos aqui, assi cuemo dixiemos, segund la Estoria de los Romanos; mas los nombres de los consules et de los dictadores et de los otros cabdiellos et principes contar los emos cuemo los dize Paulo Orosio por las razones de los sos fechos et de los sos nombres segund cuenta la su Estoria. Et tomamos los nos dalli maguer que ponemos aqui otrossi de las otras estorias lo que y fallamos que conuenga a esta Estoria dEspanna. Pero los consules del primer anno dezimos en este logar cuemo seen en la Estoria de los Romanos que los departe estos solos meior que otra estoria. Et fueron estos cinco: Bruto Junio Lucio, Tarquinio Colatino, Lucio Ualerio Publicola, Spurio Lucrecio Tricipitino, Oracio Puluillo. Estos consules daquel anno primero, no auiendo a seer mas de dos en el anno, fueron cinco cuemo es dicho, et dezir uos emos por quales razones. Ell uno de los dos primeros fue luego echado de Roma por que auie nombre Tarquinio cuemo el rey Tarquinio el Soberuio a quien tollieron el regno yl echaron ende; et non quisieron que dalli adelant cibdadano que Tarquinio ouiesse nombre, que en toda la cibdat touiesse priuança nin poder ninguno, ni aun que y fincasse ni morasse. Los otros dos consules daquellos cinco moriron ante que ell anno se acabasse: Bruto el primero de todos fue ferido en una batalla que ouo con Aruns, fijo daquel rey Tarquinio, que guerreaua a Roma por que tollieran el regno a so padre, queriendo que ge le diessen de cabo; et mataron se y Bruto et aquell Aruns uno a otro. Spurio Lucrecio murio de su dolentia ante que se cumpliesse ell anno de su consulado, et pusieron en so logar a otro que dizien Oratio. Pero fueron desta guisa que dixiemos cinco los consules del primer anno, agora diremos de los nombres destos et de los otros.

112.[1] De los consules et de los otros principes de Roma por sos nombres cuemo uinieron en el sennorio unos empos otros. F. 56.

Bruto Lucio Junio.—Tarquinio Collatino.—Lucio Ualerio Publicola.—Spurio Lucrecio Tricipitino.—Oracio Puluillo.—Largio, dictador.—Spurio Cassio, maestro.—Marcho Ualerio, dictador.—Tito Gesonio, consul.—Publio Minucio.—Marcho Fabio.—Gneyo Manilio.—Quincio Cincinato, dictador.—Emilio Tercio, dictador.—Camillo, dictador.—Camillo, tribuno.—Tito Quincio Cincinnato, tribuno.—Fabio, consul.—Manilio Torquato.—Tito Quincio, dictador.—Gayo Sulpicio, dictador.—Gayo Marcio, consul.—Marco Ualerio.—Manilio Torquato.—Decio Mur.—Claudio Marcello.—Valerio Flaco.—Veturio.—Postumo.—Papirio.—Fabio Maximo, cinco uezes.—Decio Mur, tres uezes.—Papirio.—Fabio Gurges.—Curio.—Dolobella.—Emilio.—Leuino.—Fabio Gurges, la segunda uez.—Gayo Genucio Clepsina.—Sempronio.—Apio Claudio.—Quinto Fabio.—Gneyo Cornel Asina.—Gayo Duilio.—Gayo Acilio Floro.—Lucio Scipion.—Cathilino.—Duilio, la segunda uez.—Manilio.—Regulo.—Gneyo Emilio Paulo.—Fuluio, el mas noble.—Seruilio Scipion.—Sempronio Tartamudo.—Lucio Cecilio Matello.—Gayo Comodo.—Furio Placido.—Athilio Regulo.—Manilio Uulso.—Claudio.—Gayo Junio.—Lutacio.—Quinto Lutacio Catulo.—Manilio.—Tito Sempronio Graco.—Gayo Ualerio Falcon.—Tito Manilio Torcado.—Gayo Atilio Bubulco.—Fuluio.—Postumo.—Lucio Emilio Catulo.—Gayo Atilio Regulo.—Manilio Torcado.—Fuluio Flaco.—Flaminio.—Claudio.—Cornel.—•Minucio.—Publio Cornel Scipion, Scipion el de Annibal.—Publio Sempronio, el Luengo.—Scipion, el que uino primero a Espanna.—Flaminio.—Lucio Emilio Paulo.—Publio Terencio Uaro.—Iunio, dictador.—Sempronio

---

4 *E. escribe sólo* nue; ix *BNOQ*.—6 Marco Anco *EOBNQ*, Marco Uaro *C*, Mario Uaro *U*.—7 Tar. Ant. XXXVIII *Q*, XXVII *N*.—12 quaraenta *todos los mss.*—32 Colatino *N*, Conlat. *EOB*.—33 Spurio *BQ*, Espurio *NO*, Purio *ECU*.—34 Puluillo *BNQ*, Puluio *EC*, Puluicyo *O*.—48 Aruns *O*, Arrups *EBN*, Arrupes *Q*, Arruuios *CU*.

[1] Aruns *O*, Arups *C*, Arrups *EBN*, Arrupes *Q*.—15 Puluillo *NB*, Puluio *E*.—Largio *O*, Lercio *EB*.—17 Gesonio *ONBQ*, Gosomo *EC*.—18 Muniçio *B*, Numicio *ENQC*.—25 Marçello *BNO*, Macello *E*.—29 Dolob. *BNOC*, Doleb. *Q*.—33 Açilio *Q*, Atilio *EC*; *todos los ms. unen* Floro *al nombre de* Lucio Scip.—Cathilino *EBN*, Chatilino *Q*, Cathilino *C*.—34 Duilio *también CQ*.—38 Placido *BN*, Placidio *EO*.—40 *Los ms. unen* Cat. *al* Man. siguiente.—41 y 42 Cayo *O*, Arvo *E*.—46 Numicio *EBNOCQ*.

Graco, consul. — Fabio Maximo. — Claudio Marcel.— Gneyo Fuluio.- Publio Sulpicio.— Scipion, proconsul. — Marcel, consul.— Fabio Maximo.—Crispino.—Claudio Neron.—Marco Libio Salinador. — Escipion Affricano.—*Licinio Crasso.— ¹ F 56 v. Gayo Cornel *Lentulo.—Publio Elipeo.—Sempronio *Tuditano.—Fauio.—Lucio Ualerio Flaco.—Marco Porcio .Caton.—Publio Scipion, ell otro Affricano.—Tito Sempronio, el Luengo, otra uez.—Marco Acilio Glabrion.— Marco Claudio Marcel. — Quinto Fabio Labion. — Lepido. — Marcio. — Publio Licinio Crasso, otra uez. — Gayo Cassio el Luengo.—Lucio Licinio.—Aulo Postumo Albino. — Scipion Nasica. -- Lucio Censorino. —Marcho Manilio.—Gneo Cornel Lentulo.—Lucio *Mumio.— Apio Claudio.—Quinto Cecilio Matello. — Lucio Cecilio Matello, cinco uezes.—Fabio Maximo Seruiliano.—Marco Emilio Lepido.—Gneyo Hostilio Mancino.—Mancino.—Bruto.—Seruio Fuluio Flaco. —Quinto Calpurnio Pison.—Scipion Affricano.—Pison.—Rutilio.—Publio *Licinio Crasso. —Perpena.— Gayo Sempronio *Tuditano.—Marco Acilio Capiton.—Scipion Affricano, la segunda uez, el que destruxo Çamora.—Marco Emilio.—Lucio Orest.—Marcio Plaucio.—Marco Fuluio Flaco.—Lucio Cecilio Matello. —Quinto Tito Flaminio.— *Opimio.— Gneyo Domicio. — Fauio. — Quinto Marcio. — Publio Scipion Nasica.—Lucio Calpurnio Bestia.—Aulo Postumo.—Mario.—Lucio Cassio.—Cassio.—Gayo Manilio.—Quinto Fauio Maximo. —Mario, la quarta uez.—Mario, la quinta uez. —Catulo.—Publio Matello.—Mario, la sexta uez.— Matello Numidico.—Mario, la setena uez.—Lucio Apuleyo Saturnino.—Saufeyo.—Labieno.—Gneyo Dolobella.—Lucio Gigan.—Caton.—Ponpeyo.—Rutilio.—Sexto Julio Cesar.—Lucio Marco.—Silla.—Gneyo Ponpeyo, otra uez.—Porcio Caton.—Gneyo Ponpeyo, de cabo.—Silla, la setena uez.—Sulpicio.—Sinna, la tercera uez.—Mario, la ochaua uez.—Sertorio.— Gneyo Carbon.— Otauio. —Sinna, la quarta uez. —Silla, otra uez.—Quinto Sceuola. —Gayo Carbon.—Lucio Domicio.—Publio Antistio. — Quinto Matello. —Gneyo Ponpeyo, otra uez.—Lucollo.—Quinto Catulo.—Scipion. Lelio --Marco Mario.—Gayo Mario.—Publio Seruilio.—Apio Claudio.- Matello Domicio.— ¹ F. 57. Ponpeyo el Grand, otra uez.--Julio Cesar, otra uez.

Et destos ouo y muchos que fueron consules dos uezes et tres et quatro, et aun fallamos que algunos dellos siete uezes, por que salieron buenos en el fecho de la cibdat et del comun. Sennorearon los consules con los dictadores et con los otros cabdiellos que fueron fechos en el so tiempo dellos quatrocientos et treynta et ocho annos. Et son, segund esto, los annos del comienço de la cibdat por todos fastal primero anno del regnado de Julio Cesar sietecientos menos uno. Agora diremos de los cesares et de los sos fechos et de los otros que acaecieron en las Espannas en los sos tiempos. Et fueron estos los cesares de la quinta edad:—Julio Cesar, dictador et consul.—Octauiano Cesár, dictador et Augusto.—Agora diremos dé los fechos dellos. Mas por que auemos dicho muchas uezes esta palabra Cesar, et la auremos aun a dezir muchas uezes en esta estoria daqui adelant, et es palaura estranna, queremos departir en este logar dond fue tomada et por que razon la llamaron a este Julio. Et otrọssi diremos por que llamaron emperador, et dond fue tomada esta palaura; desi tornaremos a las razones de los fechos que el fizo empos esto et a las de los otros principes que uinieron despues dél que assennoraron en las Espannas.

113. Este nombre Cesar de que palauras es tomado et por quales razones, et a quien le llamaron primeramientre et a quales despues, et que quier dezir.

Cinco razones ponen los sabios por que fue dicho este nombre Cesar et llamado a Julio que fue el primero quel ouo: la primera razon fue que quando la madre de Julio estaua de parto del, cuentan cuemo no podie encaescer et muriesse; et los qui la guardauan, ueyendo cuemo se murie de tod en todo, fendieron la et sacaron le del uientre por alli uiuo este ninno. Et en latin dizen *cedere* por taiar o por ferir o bater con uerga o con alguna otra cosa tal, et por que fue sacado aquel ninno del uientre de su madre fendiendola cuenta *Hugutio que por esso le llamaron Cesar. La se-

---

5 Lucinio *EC*, Lucino *O*, Lus. *Q*.—6 Tentulo *EBNQC*, *unido al* Publio *siguiente*.—7 Elipeon *BN*.—Tutidano *EOBC*. *etc*.—12 Lepido *O*, Lepio *EBNQ*.—13 Lucinio *ECOQ*, Linyo *B*.—14 Lyçinio *O*, Luc. *EBNCQ*.—15 Çensorino *Q*, Censorio *EBNO*.—17 Memio *EOQC*, Menio *BN*.—20 Mançinio *O*, Mancilio *EBNQC*.—23 Rutil. *OB*, Rutulio *E*, Retulio *C*, Reculio *Q*.—Lucinio *EOBNQC*.—24 Perp. *BO etc*., Perpenna *E*.—Tutid. *EOBNQC*.—25 Atilio *EOBN*.—26 segunda *QC*, ij *BN*, sesta *O*, Xª *E*.—el *falta en OBNQ*.—27 Marcio *EBNQC*.—29 Spinio *EBC*, Esp. *N*, Pinio *O*, Sçipnio *Q*.—35 Cat. *BO*, Quatulo *EN*, Quaculo *Q*, Quetulo *C*.—37 aufeyo *E falto de inicial*, Aufeyo *ON*, Laufayo *C*.—44-Otauio *O*, Otauia *EBN*.

2 *NB añaden* Sç. Lilio, Paulo Çipion, Mar. Maurio, *pero Q pone igual que ECO*.—13 XXX et ocho *también QBNCO*.—21 *Edice* Octou.—29 que llam. *también BNCOQ etc*.—51 Huguitio *E*, Huguiçio *OQ*, Huguyçio *C*, Eguiçio *B*, Oguiçio *N*.

gunda razon dizen que este ninno salio de luego con cabellos et con una uedija apartadamientre mas luenga que todos los otros cabellos; et en latin dizen *cesaries* por uedija o por cabelladura o por cerda de cabellos, onde fue tomado desta palaura *cesaries* este nombre Cesar, et llamado a aquel ninno por aquella cerda con que nascio. E segund esto Cesar tanto quiere dezir cuemo el de la uedija o el de la cerda o el de la crin, ca por tod esto es dicho *cesaries*. La tercera razon es que del comienço de los omnes fasta aquella sazon auien todos en costumbre de dexar los cabellos crecer et fazer se luengos quanto se mas podien alongar; et fue este Julio el primero que los fizo cercenar; et por que dizen en latin *cesaries* cuemo es dicho por cabelladura, et aun de cabellos luengos, llamaronle otrossi por este fecho Cesar, por que fue ell ell primero que cabellos se cerceno. La quarta razon; cuenta la estoria que este Julio en comienço de su mancebia que lidio solo con un elephant et quel uencio yl mato, que fue mucho, ca es animalia muy grand et muy braua; et por que en griego dizen *ceson* por elephant, tomaron los sabios desta palabra Cesar, et llamaronlo a Julio por que fizo el solo sin ayuda dotri lo que no sabien a otro omne fazer fasta aquella sazon, de matar ninguno en so cabo elephant. La quinta razon es esta; que departen, et aun cuentan lo las estorias, que el princep que fasta aquel tiempo mas brauamientre combatiera et firiera a sos enemigos en batalla por sus manos, et qui mas lides campales fizo por si, que este fue; et por que dizen en latin cuemo oyestes *cedere* por bater o por ferir, tomaron segund esto desta palabra *cedere* Cesar, et llamaron lo a este Julio; et segund esto semeia que Cesar tanto quiere dezir cuemo quebrantador de sos enemigos o aun campeador. Onde por cada una destas cinco razones, et mayormientre por todas en uno, llamaron a Julio este nombre Cesar. Et por que acrecento siempre en ell imperio llamaron le Augusto, que quier tanto dezir cuemo acrecentador. Et este Julio Cesar fue emperador de Roma et sennor del mundo, por que todas estas razones que son aqui dichas del pueden seer uerdaderas. Et deste nombre Cesar que llamaron a Julio, dixieron dalli adelant «cesares» a todos los otros que regnaron empos el en ell imperio de Roma; ***F 57v.*** cuemo des|pues «augustos» por acrecentadores, de Octauiano Cesar Augusto, sobrino de Julio Cesar, fijo de su hermana, que regno luego empos el et fue dicho el primero acrescentador dell imperio.

114. Dond fue tomado este nombre emperador et que quiere dezir

En latin dizen *parare* por appareiar, et esta palabra *parare*, segund cuenta *Hugutio, componese con *in*, et dizen *imperare*. Et es *imperare* en el nuestro lenguage tanto cuemo mandar sobre otros et sennorear. E deste *imperare* por tal mandar uiene este nombre *imperator* que es por emperador, por que ell emperador es sennor que manda et sennorea sobre otros et sobre reys. Dotra manera semeia que esta palabra *imperare* tanto quiere mostrar cuemo despareiar se o desegualar se dotros, et quiere dar a entender que ell emperador no a par nin deue auer qui sea so egual entre los otros principes. O aun *imperare* es estar apareiado contra los qui se le enfestaren; e por tal dixieron los sabios en sos escriptos emperador. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et tornaremos a las otras razones de nuestra estoria, et contaremos de cuemo fizo Julio Cesar daqui adelant et cuemo acabo sos fechos.

115. [De como Julio Cesar passo a Africa et lidio con el rey Juba et con Scipion et los uençio, et de las cosas quel y acaecieron.]

Pues que Julio Cesar ouo librado sos fechos en Roma cuemo auemos contado, fuesse luego de la cibdat apriessa et passo a Affrica et lidio con el rey Juba et con otro princep daquella tierra quel dizien Scipion—et fueral puesto este nombre por razon de los buenos Scipiones romanos que fizieron mucho en Affrica cuemo lo auemos contado ya, et aun algunos dizen que uino desse linage—et fue la lid cerca la cibdat de Tapso. Et mato y el Cesar tantos dellos que fue sin cuenta; e fueron desbaratadas las huestes daquellos dos principes: del rey Juba et daquel Scipion; e priso Julio Cesar en aquella batalla cinquaenta elefantes et de las otras cosas gano y tantas que serien muchas de contar. Et estos principes et algunos otros de Affrica, quando uieron que tan malandantes eran, mataron se ellos mismos et fueron estos: el prin-

---

4 **çesaries** *O*, **cesaros** *E (no en 6, 11, 17) BNC*, **çesar** *Q*.—25 **seson** *Q*, **fexon** *BN*—**elifante** *B*, *y en 30*.—28 **non sab otro** *Q*, **non sopiera o.** *B*, **n. fiziera nin sop. o.** *N; CO como E*.

1 *E dice* Octou.—10 Hugitio *E*, Huguiçio *OC*, Huguyçio *Q*, Hoqueçio *B*, Oguiçio *N*.—31 *Epigrafe de C, falta en E*.—49 cinquenta *también BNQOC*.

cep Caton se mato en la cibdat de Vtica; e este rey Juba dio algo a quien le descabeçasse; e so padre deste rey se mato el mismo con una espada; aquel Scipion metiosse en una naue, et yua fuyendo pora Espanna cuydando alli auer ayuda contra Julio Cesar, e yendo por la mar adentro pora alla, leuantosse le uiento contrario et tornol a Affrica dond saliera; e quando el uio aquello dixo assi: «esto no lo faze Julio Cesar sino la su buena uentura et la mi malandança, mas non sera esta uez que por ninguna fuerça uiuo torne yo al so poder ni a la su mesura»; e degollosse el mismo con sus manos luego alli en aquella naue. Otrossi fue muerto alli essos dias el princep Torquat. Et estonces priso alli Julio Cesar los nietos de Ponpeyo el grand et a su fija Ponpeya et con ellos a Faustra et a Silla et a Affraneo et Petreo, principes et cabdiellos de la parte de Ponpeyo, et mando los matar, et fuesse luego a Roma. E yua muy loçano ademas por tales tierras cuemo aquellas que auie uençudas et paradas de la su part cuemo es dicho; et los romanos, quando lo sopieron, cuemo quier que ell era muy natural de los que ouieran primero el sennorio de Roma, cuemo diremos adelant, touieron que la loçania que el yua tomando ademas por las bien andanças que auie, que non podrie recodir a bien ni pora ellos ni pora el, por que se non reconnocie en la mercet que Dios le fazie, et durarien por ende los uandos que eran començados entre los cibdadanos, et serien y maltrechos ellos et su cibdat astragada et abaxado al so sennorio; e por end mandaron fazer una escalera muy grand et muy alta, et parar la arrimada a la puerta por o ell auie a entrar a la cibdat en su uenida, e touieron quatro moços ensennados et mandaron les que quando entrasse que subiessen en aquella escalera et que dixiessen estas palauras cada uno dellos tres uezes: «notis olitos, notis olitos, notis olitos». Et estas palauras son griegas, et quieren dezir en latin: *recognosce te ipsum;* et en nuestro lenguage tanto cuemo: «reconnoz a ti mismo». E dixierongelo F. 58. por esta razon: que se reconno|ciesse cuemo era omne, e que maguer que uenciera tantas batallas, que no enloçanesçiesse de guisa quel touiessen por soberuio las yentes; ca aun assi cuemo uenciera, assi podrie seer uençudo; por que aquel que da los poderes, cuemo es poderoso de los dar, assi es poderoso de los toller. E dalli adelant tomaron en costumbre los romanos que cada que algun emperador o otro princep poderoso uinie de batalla o de conquista que fizies, siemprel dizien los moços en aquella escalera en la entrada de la cibdat estas palabras.

116. [*De cuemo Julio Cesar uino en Espanna a la cibdat de Siguença et lidio con los dos Ponpeyos, fijos de Ponpeyo el grand, e con Labio e Acio Uaro principes que eran y con ellos.*]

Desque Julio Cesar ouo ordenado daquella uez en la cibdat de Roma aquello que touo por bien con el Senado, fuesse luego pora las Espannas contra los Ponpeyos, fijos de Ponpeyo; e del dia que salio de la cibdat de Roma assi andido que en XVII dias llego a la cibdat de Seguença de Espanna, por uenir sobre sos enemigos a deshora; e fue luego contra los dos Ponpeyos et otros dos principes, Labio et Acio Uaro, que eran y con ellos. E ouieron y muchas batallas en uno, et a las uezes fue bien a los unos, a las uezes a los otros. E la postremera batalla que fizieron ouieron la cercal rio Monda, e tan grandes fueron alli los poderes ayuntados et tamanna la fuerça del lidiar de amas partes e la mortandat tan grand, que desmayo Julio Cesar muy fuert ueyendo a los que auien seydo de antigo con el fuyr, que no auien ende uerguença, et las sus compannas morir et enflaquecer; e estaua en desampararse e dar se ya a morir con muy grand miedo de la desonra de seer uençudo. E el estando en esta priessa et en esta angostura, mouios de suyo a dessora la hueste de los Ponpeyos, et començaron de foyr. E contecio esto no tanto por las armas de Julio Cesar cuemo por la su buena uentura et mala de los otros; ca bien assi cuemo oyestes que se uio Julio Cesar con Ponpeyo el grand en ora que, si Ponpeyo en la batalla de Duracio sopiesse cuemo estaua Julio Cesar quando se uencio et en pos el ouiese ido, alli fuera Julio Cesar desfecho et perdudo por siempre; mas ni lo sopo Ponpeyo ni lo fizo, ni cayo otrossi Julio Cesar en aquel quebranto; et otrossi en esta batalla de Espanna, si los Ponpeyos fijos de Ponpeyo el grand et sos cabdiellos ouiessen sabudo ell estado a que fue aducho Julio Cesar en esta batalla, uencieran ellos et fuera

---

18 Faustra *tambien NQ*, Faust.ª *C*, Fraustra *B*, Faultra *O*.—42 notis olitos *ECQN*, notys olites *B*; *O corrige* gnoti se auton.

8 *Epigrafe de C.* — 19 dizisiote *también CQ*, veynte e dos dias *BN*.—22 Labio *también BN*, Labion *O*, Lubio *Q*, Libio *C*.—25 unos e a las *OQBN* —27 Monda *O*, Onda *EBNCQ*.—33 *E* companas.—43 Duraçio *BN*, Duratio *E*.

Julio Cesar uençudo, et desfecho en Espanna el so poder pora siempre. Mas lo que es ordenado por el poder de Dios, no lo puede desfazer si no El quando quisiere. E fue fecha esta batalla mismamientre en otro tal tiempo cuemo la de Duracio et en otro tal dia, et algunas de las estorias dizen que en esse mismo dia adelant en que Ponpeyo so padre salio de la cibdat de Roma fuyendo pora uuscar o se pudiesse amparar et lidiar con Julio Cesar. Pues que Julio Cesar ouo tornadas todas las Espannas so el sennorio de Roma et so el suyo, uino a la prouincia de Guadalquiuir, et mudo a Seuilla el nombre, et mando la llamar Julea Romulea. Desi andando por las otras tierras de Espanna, fizo fazer en la prouincia de Guadalquiuir et por ell Andaluzia por nobleza et prez del so nombre las carreras a que agora dizen Arracifes. E fue a Galizia al logar que llaman la Crunna, et renouo la torre del faro que fiziera Hercules que era ya lo mas della cayda. Et desque ouo esto alli fecho et otras muchas noblezas por las tierras, fuesse pora Roma. Duraron estas guerras et estas batallas de Julio Cesar e de Ponpeyo et de los otros que fincaron de Ponpeyo quatro annos que nunqua quedaron, de guisa que por tod el mundo sono, ca las mas **F58v.** yentes del mundo ouieron y que ueer. | Aqui dexa la estoria de fablar de los consules et de todos estos otros sennores que fueron en Roma hatal anno que Julio Cesar fue alçado por emperador, e cuenta de los emperadores que se començaron en ell et ouieron el sennorio de las tierras meior et mas complidamientre que todos los otros.

117. Dell emperio de Julio Cesar et de que fayçones et de que costumbres era.

Despues que Julio Cesar ouo muerto a Ponpeyo et uencidos sus enemigos et conquistas las gentes et las tierras et fechas todas estas cosas que auedes oydas dessuso, alçaron lo los romanos por emperador de Roma et metieron en su mano su poder todo et su sennorio; e esto fue a cinco mil et ciento et cinquaenta et dos annos que el mundo et Adam fueron fechos et se començara la primera edat; e a dos mil et nueueçientos et diez que fuera el diluuio et Noe escapara en ell archa et se començara la segunda edat; e a mil et nueueçientos et sessaenta et ocho que Abraam nasciera et el rey Nino et la reyna Semiramis regnaran en Egipto et se començara la tercera edat; e a mil et ochocientos et tres annos del prometimiento que Dios fizo a Abraam cuando fablo primero con ell, e a mil et seyscientos et ocho que se començara el regno de Athenas en el tienpo que Cicrops regno y primero; e a mil et quatrocientos et sessaenta et ocho que Moysen sacara el pueblo de Israel de catiuo de tierra de Egipto, e a mil et ciento et treyenta et quatro annos que Troya fue destroyda, e a mil et sessaenta et ocho que se començara el regno de Judea, e a mil et XXVIII que Dauid fuera alçado rey della et se començara la quarta edat, e a nueueçientos et sesaenta et quatro que Salomon començara a fazer el templo de Iherusalem, e a sietecientos et XXVIII annos que fuera fallado primeramientre el cuento de las Olimpias en el segundo anno del regno de Eschilo, rey de Athenas, e a sietecientos et quatro que Roma fuera poblada et començara y a regnar Romulo el rey primero, e a quinientos et quarenta et dos que el rey Nabuchodonosor leuara catiuo a Babilonna el pueblo de Israel en el tiempo de Sedechias, rey de Judea, en que se començara la quinta edat, e a quatrocientos et cinquaenta et cinco annos que el grand Alexandre, fijo del rey Philipo, començara a regnar en Grecia, e que andaua el comienço dell emperio de Roma en un anno que era aquel primero de Julio Cesar, e el regno de Alexandra, reyna de Judea, en XIX, e el de Cleopatra, reyna de Alexandria, en tres. E desque Julio Cesar fue alçado por emperador regno en Roma et en Espanna et en todas las mas tierras del mundo, sennero et sin otro compannero ninguno cinco annos menos tres meses. E segund cuenta en el primer libro en que fabla de los doze Cesares, era Julio Cesar alto de cuerpo, e era blanco de color en todos los miembros del cuerpo, e auie la boca un poco mas ancha de quanto conuinie, e era bien andante en ueuir siempre muy sano, sinon tanto que a las uezes falleciel a soora el coraçon, et auie por costumbre de se espantar entre suennos muchas uezes; e era caluo de fea guisa, et prouara muchas uezes de comol escarnecien los omnes dello en sus iuegos, et por esto auie costumbrado de traer con la mano todauia los cabellos de tras a la fruen-

---

15 Julea *también BQC*, Julla *O*, Jubea *N*.—19 arreçifes *O*, arraçifes *C*, *igual enmendado fas Q*, arrasizes *B*, arraçefe *N*.—38 façiones *C*, feziones *Q*.—39 era *B*, ffue *N*, *falta en E*.

13 fue *BOQ*, *falta en E*.—15 *O como E*; veynte e siete *C*; xxxviij *BN*; *Q* treynta e ¿VII?, *enmendado de letra posterior:* veynte e viij.—19 xxxiij *BN*, *QOC como E*.—34 en doze *BN*; *Q* doze, *raspado y puesto* XIX; *OC como E*.—42 *E dice* todas.—50 *E disloca la tilde* escarnencie.

te. Era omne que beuie muy poco uino, et esto no lo dizien sus amigos tan solamientre, mas sus enemigos lo otorgauan. Otrossi en comer era tan comunal que se pagaua de comer quequier quel auiniesse; assi quel contecio una uez que un su huesped presentol a la mesa olio en sus escudiellas en lugar dotro maniar preciado, et todos los caualleros et las compannas que eran y con ell ouieron end usgo et despreciaronlo et no lo quisieron comer, e Julio Cesar, como quier quel conteciesse aquello mismo, encubrio lo muy bien, et por non dar a su huesped por uillano ni por escasso, fizo semblante que era cosa buena et que sabie bien, et forçando su uoluntad començo a comer dello fieramente. Era omne bien razonado a grand marauilla, assi que a los que fueron muy loados de bien fablar en el su tiempo et ante dell, o se les egualo o los uencio a todos; e fizo de sus cosas et de sus fechos libros muy buenos, de que dize Cicero el filosofo que los deuen los omnes mucho ondrar por que se trabaio de los fazer llanos et uerdaderos mas que escuros ni apuestos de palaura. Muy sabio fue Julio Cesar en fecho de armas et de caualgar, e sofridor de lazerio mas que omne non podrie creer. E por o quier que caualgasse, quier en camino quier en uilla, las mas uezes siempre se yua ante todos sennero en su cauallo; et leuaua la cabeça descubierta tan bien con sol como con lluuia; e los luengos caminos que *F. 59.* ouo de fazer tan ayna los passaua que lo | non pueden creer los omnes; assi como uenir en XVII dias desde Roma fasta Medinaceli, que llamauan entonce Ciguença; mas non se deue desto marauillar ninguno, ca los fazedores de las estorias cuentan, et cierta cosa es, que era tan sofridor de lazerio et tan acucioso en sus fechos, que quando auie a andar camino, los mandaderos que enuiaua adelante a todos los passaua, et el llegaua primero; de guisa que si fallaua rios que lo enbargassen, todos los passaua nadando; et si eran tan grandes o tan brauos que se no atreuie, traye odres llenos de uiento sobre que se echaua, et passaua los con ellos. Et desta manera eran muy pocos de su companna que pudiessen atener con ell. Quando era en la batalla, si ueye que estaua en peso et se la non treuie uencer, fazie a todos los de su part desemparar los cauallos, et ell era el primero que descendie del suyo; et esto fazie por tal que fincassen y por fuerça et se trabaiassen de uencer pues que uiessen que non auien poder de foyr. Vsaua siempre de traer buen cauallo et ligero et brauo a su poder, e por esto criauasselo el de potro, et el lo caualgaua luego de comienço et todauia, et non querie que otro lo caualgasse, et acostumbraualo de guisa que se non dexasse caualgar a otro ninguno. Muchas uezes auinie que, seyendo uencida la su az, el solo la fazie cobrar, ca se paraua ant aquellos que fuyen, et tomaualos por las baruas, et torcieles las ceruizes, et fazielos mal su grado un a uno tornar a todos, e auien por fuerça a seer buenos; et desta guisa uencien sus enemigos que los tenien a ellos a cerca de uencidos. A los malfechores escarmentaua los de buena manera, et perdonaua a aquellos que entendie que non auien tamanna culpa; e a los que non querien tener con ell et andauan faziendo uandos, buscaualos mucho, et tormentaualos cruamientre. E desque uencie alguna grand batalla, soltaua los caualleros de los oficios que auien, et del seruicio quel auien a fazer, et dexaua los andar folgando loçanos et muy uiciosos, e nunqua los llamaua caualleros ni uassallos, mas mansamientre amigos et companneros; e trayelos todauia bien guisados et mucho apuestos, et fazieles traer a todos muy ricas armas todas cubiertas de oro et de plata; e esto fazie el por tal que en las lides que ouiessen sabor de las tener consigo et de las guardar con duelo de las perder porque eran muy costosas./En la batalla que ouo en la cibdat de Duracio, auiendo sacado ell oio dun colpe quel y dieran, et passada la pierna de part a part, et seyendo ferido de muy mala ferida en ell ombro, et teniendo el escudo foradado de part a parte de ciento et XXI forado de colpes quel y dieran, mantouo el sennero apesar de todos sus enemigos la puerta del castiello quel dieran a guardar por suerte./E la uez que ouo sobre mar la guerra en Marsiella, teniendolo preso en el barco sus enemigos, cortoles las manos con que lo tenien, et echogelas en el barcho, et derribo con ell escudo todos quantos lo embargauan et se le parauan delante, et amidos de todos salto del barco en su naue. Tan bueno et tan uerdadero era a todos los quel siruien, que los que eran mancebos nunqual fallecien de lo seruir et de lo guardar. A sus amigos otrossi era muy plazentero et muy piadoso, de manera que cuentan las estorias dell que una uez andando por un monte teniel companna un su

---

9 vago *también CBNQ*, huago *U*, asgo *O*.—31 *E dice* cabeca.

6 *E dice* acostumbrauolo.—10 *E dice* fueyen.—34 Duraçio *BQU*, Dirachio *EONC*.—38 forado *también BNOQCU*.

amigo que auie nombre Gayo Opimio, et adolecio a soora aquel su amigo, et finco y luego Julio Cesar con ell; et como era yermo aquel logar, non auie y si non un logar solo en que podie yazer un omne encubierto; e como quier que Julio Cesar era sennor, dexo aquel logar a Gayo Opimio, et el yogo en tierra dura all ayre descubierto. A los que andauan mezclando a otros non auie sabor de los oyr, et querielos mal por ello, et tollielos muy de grado de las onras en que eran tanto que fallaua razon por que. Cómo quier que aterrasse todos sus enemigos en guerra por auer el sennorio, en uengar las otras sus desonras et los tuertos quel fazien mucho era syn cuydado et liuiano por natura, ca sabie de Publio Clodio que se le yazie con Ponpeya su mugier et nunqual quiso fazer mal ninguno, si non tanto que desecho a ella et la partio de si. Pero ouo y otros de sus amigos que acusaron a Publio Clodio antel senado de Roma por quebrantador de los mandamientos de las sus leyes que auien en fecho de sus casamientos, e el senado fizieron aplazar por ello a Julio Cesar et a Aurelia su madre et a Julia su hermana que uiniessen dezir uerdat daquel fecho, e maguera que la madre et la hermana dixieron la uerdat que se yazie Publo Clodio con Ponpeia, non lo quiso dezir Julio Cesar, ante lo nego et dixo que non sabie ende ninguna cosa. E los senadores dixieronle que pues el porque la dexara, pues que su muger era; e el respondioles: «conuiene que mis amigos et mis parientes non ayan sospecha mala ni pequen contra ella, et por esto la dexe». E esto fasta aqui cuenta Suetonio; e daqui adelante dize en la su estoria que fue Julio Cesar uno F 50 v. de los meiores caualleros del mundo; nunqua fue omne que mas batallas uenciesse que ell, nin que mas matasse enemigos; cinquaenta uezes ouo lides campales, et todas las uencio. Este uencio a Marcho Marcello que ouiera treynta et nueue uezes lid campal et siempre lidiara duna guisa, et todauia uenciera et nunca fuera uencido. E pero con todo aquesto nunqua Julio Cesar tantas batallas ouo ni tantos embargos, ni ouo tanto de ueer que dexasse de leer ni de estudiar noche ni dia, et de aprender muy de coraçon, de guisa que tanto apriso en griego et en latin, que fue ffilosopho. Numqua fue ninguno que mas ayna escriuiesse que ell, ni que mas ayna leyesse. E escriuiendo quatro escriuanos quanto mas escreuir podien, dicto ell una uez quatro epistolas en uno, en muy fremosos latines, et auondolos a todos quatro quanto escreuir pudieron. E demas sabie bien uersificar, et uersificaua muy fremoso et much ayna; ca segund cuentan las estorias el fizo aquestos uiessos en andando por Espanna:

> Trabs puer astricto glacie dum ludit in Ebro,
>   frigore concretas pondere rupit aquas,
> dumque ime partes rapido traerentur ab amne,
>   percussit tenerum lubrica testa caput.
> Orba quod inuentum mater dum conderet urna,
>   «hoc peperi flammis, cetera, dixit, aquis.»

que quiere dezir que Ebro el rio, que estaua una uez yelado; et un ninno, que auie nombre Trabs, andaua trebeiando por somo del yelo, et foradosse el yelo en un logar, et fuesse el ninno a fondon; pero trauossele la cabeça en aquel forado, e uoluieron le las aguas el cuerpo tanto a cada parte, que se le corto la cabeça; e a cabo de muchos dias uino su madre a coger agua en una orça muy grand, et cogio y enuuelta dell agua la cabeça de su fijo, et connosciola et dixo: «esto solo pari pora las llamas, et lo al todo pora las aguas.» E esto dizie ella por que lo al se perdio en las aguas, et aquello que fallo quemolo et alço los poluos muy bien, segund que era costumbre de los gentiles de quemar los muertos et condesar los poluos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar daquesto, e cuenta de cuemo Julio Cesar puso nombre del suyo al mes de julio.

118. De como Julio Cesar puso nombre del suyo al mes de julio, e de las razones porque son los otros meses nombrados daquellos nombres que an cada unos.

Pues que Julio Cesar fue emperador et sennor de toda la tierra, veyendo como auie ya ganado grand prez et grand nombradia por tod el mundo por tantas batallas et tan grandes como auie fechas et uençudas por muchas tierras, quiso que fincasse el su nombre en remembrança por siempre, et fuesse puesto en escripto, et lo leyessen por los templos; por ende, por que nasciera ell en el mes que auie nombre «quintil», e uenciera en ell a Ponpeyo en los campos de Thessalia, e a Gneyo Ponpeyo et a Sexto Ponpeyo, fijos de Pon-

---

1 *E dice* auien.—1 y 7 Opimio *O*, Opinio *ECBNQ*.—23 en *también en BN*, *falta en O*.—30 *E dice* adelanta.

8 Trabs *también CQBN*, *O corrige* Trax.—10 imae *O*, im *E*, in *CQBN*.—11 perc. *ECQ*, percusit *BNO*.—caput *BO*, capud *EN*.—12 inu. *ON*, inn. *EB*.—13 peperi *O*, reperi *ECBNQ*.—17 Trabs *también*, *BN etc*, Trasse *O*.—33 *E dice* nobre.

quando andaua el regno de Alexandra reyna de Judea en XXIII, e el de Cleopatra reyna de Alexandria en siete, auino assi, segund cuenta en la su estoria, que poco tiempo ante de la muerte de Julio Cesar contescieron por el mundo muchas sennales por que pudiera ell entender su muerte, si de escapar ouiera; ca pocos meses ante quel matassen, contescio en tierra de Colonna que unos lauradores que fueran y aduchos pora poblar las aldeas, en abriendo los cimientos pora fazer casas, fallauan y muchas sepulturas et muchas lauores antiguas, et entre todo lo al fallaron un luziello much apuesto, et en somo de la cobertura estaua escripto: «Capis, el que poblo la cibdat de Capua, yaze aqui soterrado». E desi abrieronlo, et fallaron dentro a buelta de los huessos del muerto una tabla de arambre en que estaua escripto tambien en griego como en latin: «Quando quier que los huessos de Capis fueren descubiertos, mataran sus parientes a uno que descendra del linnage de Julo, et sera uengado por muchas pestilencias que uernan a tierra de Ytalia». E esto se entendie bien que fuera dicho por Julio Cesar, que descendie del linnage de Julo el fijo de Eneas. E otrossi auino que una companna de cauallos que Julio Cesar consagrara a los dios pora en que passassen un rio que auie nombre Rubicon los que andassen camino, et los dexara andar sueltos sin otra guarda ninguna, troxieronle nueuas dellos, ante que muriesse, que non querien comer ninguna cosa et que no fazien sino llorar grauemientre. E un dia faziendo Julio Cesar sacrificio a los dios; diol respuesta ell ydolo et dixol: «Guardate del periglo que se te non puede alongar del XIIº dia de março adelante». Las aues dun monte, que estaua a cerca de su palacio, uinieron todas a la huerta de sus casas, et començaron y a carpir et a trauar unas con otras muy de rrezio. E la noche que fue ante del dia en quel mataron sonnaua el mismo que uolaua sobre las nuues, et ayuntaua su mano diestra con la de Juppiter. E Calpurnia, su mujer, sonnaua otrossi que caye el crochel de su palacio et que soterraua a su marido en su regaço. E aquella noche misma las puertas de las finiestras del palacio en que yazie Julio Cesar abrieronse por si mismas assora, tan rebatosamiente que todos se espantaron quantos auie ***F 60v.*** por las | casas; e las puertas del palacio abrieronse por su cabo otrossi. E ciento dias ante de su muerte cayo el rayo en el mercado ante la su ymagen, et tollo ende la ·C. que era la primera letra cabdinal de su nombre que estaua y escripto. Mas por todas estas sennales non pudo Julio Cesar desfuir la muerte.

120. De como Julio Cesar fue muerto a traycion en el Capitolio.

Aquell anno mismo en que contescieron todas aquestas sennales auino assi un dia que ouo Julio Cesar a yr al Capitolio a corte a ordenar su fazienda con el Senado de Roma, e el yendo alla grand mannana, llegosele en la carrera una muger uieia, e dize quel puso en la mano much encubiertamiente una carta cerrada, et dixol que la leyesse, e el como yua apriessa non la quiso leer, teniendo que era alguna querella, et que despues la liurarie; e fuesse poral Capitolio, et entro seguro sin arma ninguna como solie fazer las otras uezes. E dos ricos omnes que y eran, que auien nombre ell uno Bruto et ell otro Cassio, ouieran su fabla et su conseio con otros CC.^{os} et sessaenta caualleros romanos que matassen a Julio Cesar a traycion, et eran y todos uenidos con senos estoques so los mantos; e tanto que se poso Julio Cesar, fueron lo todos ferir. E el, que uio que non tenie arma ninguna con que se amparasse ni les podrie escapar de muerte por ninguna manera, non metio en al mientes si non en como cayesse apuestamientre en tierra con la muerte, et que non pareciesse feo depues que fuesse muerto; et por ende tomo con la mano diestra la manga de la uestidura que uistie, et cubriosse la cara con ella; e la mano siniestra leuola a las faldas de sus uestiduras et abaxolas a yuso et cubriosse muy bien con ellas, e nunqua se quexo si non quanto yemio una uez a la primera ferida, maguer que recibio los otros colpes estando uiuo. E los traydores dieronle XXIIII feridas, et assi lo mataron ante que huuiasse complir los cinco annos del su emperio, quando auie L et seys que nasciera. E quando lo sopo el pueblo de Roma, ouieron muy grand pesar por ende, et quisieran quemar el Capitolio con todos los fazedores de la nemiga; mas ouo y algunos que lo desmanaron; pero con todo aquello non escapo ninguno de quantos fueron en aquel conseio que non muriesse ante de III annos; et algunos dellos murieron con aquellas mismas armas

---

2 xxij *N.*—9 Coloña *también BNCQ*, campaña *O.*—37 XIIº dia *EC*, doze dias *O*, dezeno dia *BNQ.*—46 crochel *también BQOC*, trochel *N.*—53 çient *también ONQ*, çinco *BC.*

24 cc o lx *también BNQCO.*—40 yemio *EC*, yimio *Q*, gemio, *BN*, gimio *O.*—43 xxiiij *también BNQCO.*—53 armas *BO etc*, *falta en EC.*

peyo el grand, en Espanna en aquel mismo mes otrossi, llamolo «julio» del su nombre. Ca maguera que los meses fueron ordenados segund los XII signos, non ouieron los nombres dellos, assi como los dias de las planetas; ca los gentiles el domingo, que era el primer dia de la sedmana, dieronlo al Sol et llamauanlo «dia del sennor» aquellos que al Sol aorauan; e los otros que aorauan la Luna pusieron nombre all otro dia que es cabol domingo «lunes», por onrra della, e al tercero dia «martes» por Mars los que lo aorauan; e al otro «miercoles» por Mercurio; e otrossi «yueues» por Juppiter; e «uiernes» por Uenus, e «sabbado» por Saturno. Mas aquellos que creyeron la ley uerdadera, como el mundo ouiera comiençamiento et qual fiziera Dios, pusieron al primer dia en que el començo a obrar nombre «domingo», por que el Sennor uerdadero començara en el sus obras; et a los nombres de los otros llamaron «ferias», que quiere tanto dezir como dias de lauor, por las otras obras que fiziera Nuestro Sennor en ellos; e al postremero dixieron «sabbado», que quiere tanto dezir como dia de folgura, por que dizen que en aquel dia folgara el Nuestro Sennor de las obras que fiziera en los otros seys. Mas lo de los meses fue dotra manera, ca los sabios que fizieron el mes de quatro sedmanas, compusieron ell anno los unos de diez meses, et los otros de doze segund los XII signos; e los que lo fizieron de diez començaron lo en março quando entra el sol en el signo de los Aries, por que entonce se parte el tiempo de la grand friura dell iuierno et entra en la grand calentura del uerano. E Numma Ponpilio el segundo rey de los romanos, et los otros que acordaron con ell et lo partieron en doze meses a manera de F. 60. los | doze signos, fizieron el comienço del en el mes de enero, por que entonce se parte el tiempo del tempramiento dell uerano et entra en el grand frio dell yuierno. E tan bien los unos como los otros nombraron los a los unos de los nombres de los reyes, et a los otros por cuenta. E los que lo començaron en enero llamaron lo a aquel mes assi del nombre de Jano, que fue un rey much onrado et muy poderoso, et pintaron lo con dos cabeças por que en ell se comiença ell un anno et se acaba ell otro, et con la una cara cata las cosas dell anno passado et con la otra lo que es por uenir. E all segundo mes pusieron nombre «febrero», de *februa que dizen en latin por «alimpiamiento», por que en aquel mes fazien sus offrendas los gentiles et sus sacrificios por si et por los suyos que eran en las huestes, tan bien por los que murieran alla como por los que fincaran en la tierra: por los uiuos que los ayudassen los dios contra sus enemigos, et por los muertos que les ouiessen merced a las almas. E a março los que començaron ell anno en ell pusieron le assi nombre de Mars que aorauan los gentiles por dios de la batalla. E all otro que era luego depues de março pusieron le nombre «abril», por que comiença la tierra en esse tiempo a abrirse et a mostrar las cosas que tiene encerradas en si de que se a el mundo a aprouechar, e aqueste contauan ellos por segundo mes dell anno, por que era tras março, que auien ellos por comienço. E al tercero et al quarto que uinien luego de pos este pusieron les nombre all uno «mayo» et all otro «junio», por que los principes quando yuan en hueste, partien sus gentes et apartauan los mayores a una parte et los mas mancebos a otra, et mandauan a los mayores tener hueste et guerrear en el tercero mes en su cabo alli o entendien que era mester, e a los mancebos en el quarto; e por que lidiauan los mayorales en aquel mes tercero tomaron desta palabra «mayores» et pusieron nombre a aquel mes «mayo»; e por que dizen en latin *juniores* por mas mancebos, tomaron otrossi desta palaura *juniores* et llamaron «junio» al quarto mes en que los mancebos lidiauan. E este Julio Cesar, de que fablo la estoria, por acrecentamiento de su onra llamo «julio» del su nombre al quinto mes que llamauan «quintil», segund que auedes dessuso oydo. E al sexto, que era llamado «sestil», Octauiano Cesar llamolo «agosto» del su nombre, segund que adelante cuenta la estoria. E all otro llamaron lo «setiembre» por que era seteno del mes de março. E all otro «ochubre» por que era VIII daquel mes. E all otro «nouiembre» por que era IX. E al postremero «deziembre» por que era X de março, pero que es dozeno de enero que es agora comienço dell anno. E aqui dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar de Julio Cesar et de las sennales que acaecieron en el tiempo que el fue muerto.

119. De las sennales que acaecieron por el mundo a la sazon que mataron a Julio Cesar.

Quatro annos antes que la era començasse, en el V anno dell emperio de Julio Cesar,

---

14 sabado *BNQO*, sabato *C*.—16 *E dice* comiencam.—quel *O*, que le *BN*.—25 dizen *BNQ*, dizien *EOC*.—41 uerano *Q*, yuierno *EBC*, enuierno *O*, *falta N*.—48 *E* cabecas.—49 *E* comienca.—53 febrias *N*, febrius *ECOB*, febribus *Q*.

34 acrec. *BO*, *etc.*; *en E faltan las letras* acre, *en cuyo lugar hay una raspadura*.—45 *E dice* comienco.

que a el mataron. E fue todo el pueblo con grand duelo al cuerpo de Julio Cesar, et fallaronlo que yazie much apuesto por muerto seer; et tenie en la mano la carta quel diera la buena muger, et leyeronla et dizie en ella: «guardate, Julio Cesar, non uayas al Capitolio, ca fablada es la traycion sobre ti, et matar tan si alla uas». E leuaron desi el cuerpo todos much onrradamientre, e quemaronlo en la plaça con los maderos de las siellas de los onrados sennores, segund la costumbre de los gentiles romanos, et metieron los poluos dell en una maçana doro, et fizieron un pilar much alto a marauilla et muy fremoso de muy fuerte piedra, et pusieron aquella maçana en somo, et pusieron nombre a aquel pilar Julia por onra de Julio Cesar, e agora es llamado ell aguia de Roma. E aqui dexa la estoria de contar de Julio Cesar, e cuenta daqui adelant de los otros emperadores que uinieron depos ell, e primeramientre de Octauiano Cesar Agusto. Mas por que fue Julio Cesar el primero emperador, et a dessuso contado la estoria los nombres de todos los otros sennores que fueron en Roma, cuenta aqui por ende los nombres de todos los emperadores que fueron en Roma hatal tiempo que entro el sennorio de los barbaros et de los godos en Espanna.

121. De los nombres de los emperadores de Roma.

Julio Cesar.—Octauiano Cesar Augusto.—Tiberio Cesar.—Gayo Calligula.—Claudio Cesar.—Nero.—Vespasiano.—Tito Cesar.—Domiciano.—Nerua.—Traiano.—Adriano.—Antonino Pio.—Marcho Antonino Vero.—Lucio Aurelio Comodo.—Comodo Cesar.—Elio Pertinax.—Severo.—Antonino Caracalla.—Macrino.—Aurelio Antonino.—Alexandre.—Maximino.—Gordiano.—Philippo.—Decio.—Gallo.—Volusiano.—Valeriano.—Galieno.—Claudio.—Aureliano.—Tacito.—Probo.—Caro.—Carino.—Numeriano.—Diocleciano.—Maximiano.—Galerio.—Costantino.—Costantio.—Costante.—Costantino.—Juliano.—Jouiniano.—Valente.—Valentiano.—Graciano.—Valentiniano el menor.—Archadio.—Honorio.—Teosio.—Marciano.

122. | Dell imperio de Octauiano, sobrino de Julio Cesar, et luego de los fechos que acaecieron en el primer anno. F. 61.

Pues que Julio Cesar fue muerto, assi cuemo auedes oydo, por que non dexo fijo ninguno que heredasse el sennorio depos el, alçaron los romanos en so logar por sennor de Roma et de todas las otras tierras quel obedecien a Octauiano, que era so sobrino, fijo de su hermana; e començo a regnar andados sietecientos et diez annos de quando Roma fuera poblada, et regno cinquaenta et seys annos et seys meses et diez dias. E en el comienço de so regno era Octauiano entonce mancebo, et començaua a seer muy bueno et muy esforçado en todos los fechos que cometie, et fiziera ya algunos dellos en dias de so tio. Et luego que començo a regnar llamaron lo Cesar los romanos del sobre nombre de Julio, con desseo del, et por que ueyen que heredaua la su bondat tan bien cuemo el sennorio; e por esto dizen las estorias loando en muchos logares: heredo Octauiano ell heredamiento et el sennorio et el nombre de Julio Cesar so tio. Et el seyendo emperador aparecieron muchas sennales por el mundo, et en este primero anno del so emperio auino assi a la sazon que mataron a Julio Cesar, segund cuenta Paulo Orosio, que Octauiano uiniendo de la cibdat de Apollonia a Roma seyendo ora de tercia et todo el cielo muy claro, fizosse a derredor del sol un grand cerco daquella color et daquella semeiança misma que es ell arco que se faze en el cielo et paresce en el tiempo lluuioso; e dize que esto mostraua que Octauiano auie a seer muy poderoso en este mundo, et serie tenudo por muy alto et muy claro en todo el cerco de la tierra, et que en su tiempo uernie aquel que fizo el sol | et todo lo al et lo mantiene. En F 61 v. aquel anno otrossi aparecieron a los romanos tres soles a parte de oriente, et fueronse allegando poc a poco fasta que se ayuntaron et se fizieron un cuerpo et un sol; et departen desto las estorias que daua a entender dos cosas: la una que ell emperio de Roma, que ouieran luego depues la muerte de Julio Cesar estos tres sennores: Lucio Antonio et Marcho Antonio et Octauiano, que se tornarie todo en un sennor, cuemo contescio depues que se torno en poder deste Cesar Octauiano, ca sabet que a la sazon que Julio Cesar murio et que Octauiano fue alçado por

---

34 *Falta en E la inicial de cada emperador, y va suplida de letra posterior.*—Jul. Ç. primero emperador, Oct. Ces. A. segundo *O.*—35 Tyb. Ç. tercero emperador, Gayo Call. quarto emperador *O, y asi en los demás.*—47-48 *O altera así el orden:* Costantino, Honorio, Juliano, Theod. Jouin., Març., Valente.—49 *en* Arcadio *acaba la lista de O.*—49-50 *CU alteran así el orden:* Hon., Març., Theod.—50 Marciano *falta en E.*—*N añade* Marc., Galerio.

23 loando *también BNQC,* loandol *O.*

sennor de Roma, alçaron se Lucio Antonio et Marcho Antonio con las tierras que mantenien por mandado de Julio; la otra cosa et mayor que esta es que auie a nacer Ihesu Cristo en tiempo deste emperador Octauiano, et que se mostrarie en el mundo la Trinidat manifiestamientre en una substancia et en un Dios. Otrosi auino aquel anno en una yuueria de tierra de Roma que un yuuero seye arando con los bueyes, et quexaua los mucho; et fablol ell uno dellos et dixol: «en uano me quexas, ca muy ayna fallesçran los omnes et no el pan»; et esto mostraua las grandes mortandades que Octauiano auie a fazer en los uandos daquellos que fueran en conseio de la muerte de Julio Cesar so tio et de los otros que se alçassen contral sennorio de Roma. Ca a la sazon que Julio Cesar fue muerto, Octauiano finco en Roma por cabeça del so uando, e desque ouo ell imperio cuemo auedes oydo, auie grand sabor de uenir a tierras de occident; et por que lo pudiesse fazer mas sin enbargo, trabaiosse luego de quebrantar a aquellos sos enemigos que mataran a so tio por auer de so parte assessegadamientre las tierras que ellos tenien. E lidio cinco uezes con ellos: la primera en Munit con Marcho Antonio, la segunda en los campos Philippos con Bruto et Cassio, la tercera en Perosa con Lucio Antonio, la quarta en Sezilla con Sexto, fijo de Ponpeyo el grand, la quinta en Atica que es en Grecia con Marcho Antonio; et uencio los a todos et assessego en el so sennorio todas las tierras que ellos tenien, mas no los pudo matar, ante ouo a lidiar otras uezes con ellos, segund que uos adelant contaremos. E sabet otrossi que en el primero anno dell emperio de Octauiano murio Cicero el filosofo e nascio Ouidio; e en ess anno dio Falcidio el tribuno la ley que defiende que ninguno no mande en so testamento mas de la quarta parte de lo que ouiere, et lo al que finque a sos herederos.

123. De los fechos del segundo anno dell imperio de Octauiano Cesar en que uencio a Antonio et amigo con el et diol su hermana por muger.

Andados de quando Roma fue poblada sietecientos et onze annos, auino assi, en el segundo anno dest emperador, que cerca de Roma en un logar que dizen Taberna Meritoria, allende del rio de Tibre, que nascio una fuente de olio, et mano tod el dia, et corrio tanto que llego al Tibre, et entro por ell agua adentro et parecio en ella ell arroyo una muy grand pieça; et departen aqui los sabios que se entendie por esto que en Roma auie a seer la cabeça de la cristiandat que se faze de crisma, que es de balsamo et de olio, et que dalli la recibrien las yentes pora tod el mundo. En aquest anno lidio Octauiano con Antonio, que era adelantado de tierra de Egipto et se alçara con ella; e esta lid fue muy grand, et mato Antonio muchos de los del Cesar, pero en cabo uencio Octauiano; et saluosse Antonio de la muerte de Julio Cesar que no fuera en fecho ni en conseio della, et perdonolo entonce Octauiano Cesar, et casolo con su hermana, et dexo lo por adelantado de toda aquella tierra. Mas antes que se partiesse ende, guisaron sus huestes ell et Antonio, et fueron lidiar con Bruto et con Cassio a Macedonia de Grecia, et desbarataron los. E Bruto e Cassio desbarataron despues a las huestes del Cesar et de Antonio; et desi las cauallerias destos desbarataron a Bruto et a Cassio otra uez, et ouieran por fuerça a lidiar otra uegada Bruto et Casio con Octauiano et con Antonio; mas por miedo de seer uençudos fizieron se matar ellos mismos a los suyos, ante que uiniessen a la batalla.

124. De los fechos dell anno tercero.

En el tercero anno dell emperio deste Octauiano Cesar que fue a sietecientos et doze annos de la puebla de Roma, auino assi que Antonio, en atreuimiento que era cunnado F. 62.
del Cesar, metiosse a mas del poderio quel el diera; et sobresto ouieron desabenençia, et lidiaron amos al pie de la montanna que dizien Leucas, et uencio Octauiano et fincaron por enemigos daquella uez; mas fizo los despues amigar el senado, et uinosse Octauiano pora Roma.

125. De los fechos del quarto anno dell imperio dOctauiano Cesar.

En el quarto anno dell emperio de Octauiano, que fue a sietecientos et treze annos de quando Roma fuera poblada, auino assi que el seyendo en Roma, et teniendo que auie

---

9 yugueria, yuguero *C*, yegueria, yuuero *Q*.—14 mortaldades *E*.—27 Munit *EBC*, Munid *N*, Manid *O*, Muit *Q*.—33 Atica *EOCQ*, Antica *B*, Vtica *N*.—40 Falçidio *O*, Falsidio *ECBN*, Falsadio *Q*, Fulsydio *U*.

10 las yentes por todo *C*, *O añade* las gentes la crisma para todo.—42 Leuca *EOU*, *y el ms. Escur. x-i-7, fol. 61, c.* Lenca *QC*, Lenta *BN*.

ya assessegada tierra de oriente et quel obedecie toda tierra de occidente, otrossi quiso saber de todas las tierras que so ell imperio de Roma eran cuemo se mantenien et estauan en sos fueros, et que reconnosciessen so sennorio a Roma, et que fuesse ell ende cadanno cierto et leuasse algo de las tierras por razon deste reconnocimiento; e fallo por ende esta sabiduria: et fizo contar et escreuir quantos regnos et quantas prouincias auie en todo el mundo et en cada regno, et en cada prouincia quantas cibdades et quantas uillas, et cada una cibdat et cada una uilla quantas aldeas auie, e en cada un logar destos quantos omnes auie que mantouiessen casa o uiuiessen por si. E mando por sus cartas et por sus mandaderos que enuio por todas las tierras que uiniessen todos de las pueblas menores a las cibdades o las uillas onde eran, et se mostrassen y, et dixiesse cada uno su nombre et onde era natural et de qual linage et o moraua, et se fiziesse escreuir. Et fizieron lo todos assi; e desque fueron escriptos et sopieron la cuenta dellos, los que recabauan aquel fecho demandaron les con las cartas de Octauiano Çesar, que por el reconnocimiento del sennorio, que pechassen cadanno a Roma, quando se uiniessen escreuir, cada uno por su cabeça un dinero de plata o de oro, que ualiesse diez de los de la moneda usada que corrie aquella sazon por la tierra et con que mercauan las gentes sus cosas. E por que auie de ualer diez, por endel pusieron nombre «dinero», que quiere tanto dezir cuemo dezeno; e dalli se començo ell uso de llamar dinero a toda moneda que corre por la tierra pora mercar las cosas menudas de qualquier metal que sea, ca antes «numos» les dizien, del nombre de Numma Pompilio que fuera el segundo rey de Roma depues de Romulo, que fue el primero segund que uos dessuso auemos contado en esta estoria; e fuera este rey Numma el primero princep que moneda fiziera. Et si no por que corrompen los omnes las palabras et las mudan, lo que dizen moneda, «numeda» deuien dezir, del sobre nombre; e en latin *numisma* dizen por las letras que estan en el dinero, del nombre de Numma otrossi. Et los dineros que Numma Ponpilio fizo eran unos grandes de cobre, et fallan aun agora los omnes algunos dellos et llaman los dineros de Cesar; et corrompiendo la palaura dizen les «momos», ca «nomos» les deuien dezir del nombre de Numa. E ante deste rey no auien las yentes moneda ninguna que fuesse de ninguna sennal; et las cosas que mester auien, mercauan las unas por otras. Despues desto a luengo tiempo fueron los regnos saliendo de so el sennorio de Roma, et fizieron los reyes sus monedas, et amenguaron los dineros, et mandaron les fazer cada unos sus sennales, et pusieron sus nombres departidos, a los unos de los sennores que los fizieran, a los otros de las cibdades en que los fazien; bien cuemo dizen agora en Castiella el morauedi «alfonsi» del nombre del rey don Alfonso, que gano Toledo de moros, quel fizo fazer primero; e «burgaleses» a los de la cibdat de Burgos, por que los fizieron y ante que en otro logar; e a los de la cibdat de Leon «leoneses»; et assi a los de las otras tierras. E los dineros daquel pecho de Roma mandauan los dar de plata o de oro, por que la plata serie pora seruir en casa de los cesares, et ell oro para condesar por tesoro que despendiessen los sennores o les grand mester fuesse pora guardar et parar bien ell estado dell imperio et assoldadar sus cauallerias. E mando Octauiano que recudiessen cada unos con aquellos dineros all adelantado de su tierra que estaua y por el Cesar, e los adelantados que los enuiassen con recabdo a Roma. E por que ell oro et la plata et los otros metales son llamados *era* en latin, et los que no tenien oro o plata que dar a los cogedores daquel pecho dauan de qualquier de los otros metales tanto que ualiesse aquel dinero de diez; e por ende daqueste nombre *era* que es por «metales», pusieron nombre a aquel anno en que fue fallado primeramientre este pecho «ell anno ¹ *F62v.* de la era». E alli dexaron los sennores et todas las otras yentes la cuenta de los annos de las Olimpias et de la puebla de Roma por que contauan fasta alli, et tomaron la deste anno de la era, et contaron dalli adelante sus fechos por ella los emperadores et los reyes et todos los otros omnes. E est escreuir de las yentes es llamado en latin *description*, que quier tanto dezir cuemo «escreuimiento complido», por que escriuien de cada uno el nombre et onde era et de qual linage et o moraua. Et mando Cesar Octauiano que fiziessen esta description todos los adelantados por las tierras, et fizola primeramientre Cirino adelantado de Siria en la cibdat de Jherusalem; et fazien la cadanno, et enuiauan los aueres a Roma cuemo les era mandado. E segund cuenta ell Euangelio, treynta et ocho annos depues que la era fue leuantada fueron Joseph et Sancta Maria a Belleem a escreuirse et a pagar este pecho. E sabet que est anno en

---

5 E *dice* reconnosciessen.

que se fallo primeramientre el cuento desta era fue a cinco mil et ciento et sessaenta et un anno que el mundo et Adam fueron fechos et se començo la primera edat; e a dos mil et nueuecientos et XVI que fue el diluuio et escapo Noe en ell arca et se començo la segunda; e a mil et ochoçientos et quaraenta et cinco annos que Abraam nasciera et se començara la tercera edat; e a ochocientos et cinco que Dauid començo a regnar et se començo la quarta, e a sietecientos et catorze que Roma fuera poblada; e a quatrocientos et ueynt et uno que el rey Sedechias et el pueblo de Israel fueron leuados catiuos a Babilonna et se començo la quinta edat; e fue el quarto anno dell imperio de Octauiano Cesar cuemo uos de suso diximos. E cuemo quier que fasta aqui fue ordenada esta estoria por el cuento dell anno que fue fecha la puebla de Roma, daqui adelante ordenasse en tres maneras: la una por esta era sobredicha, la otra por los annos de la puebla de Roma, la tercera por ell anno en que nascio nuestro sennor Jhesu Cristo, et esto del tiempo de la su nascencia adelante.

126. De los fechos del quinto anno.

En el quinto anno dell imperio de Octauiano Cesar, que fue a sietecientos et catorze annos de quando Roma fuera poblada, et que andaua ya la era en dos annos, auino assi que era Menegrad cabdiello de las cauallerias del uando que fincara de Pompeyo, e guiso Cesar Octauiano sus huestes et sos nauios muchos et muy buenos, et fue contra el, et lidiaron sobre mar; et uenciera lo el Cesar, mas leuantosse muy grand tormenta, et fue desbaratado el et todos los suyos, et finco assi la contienda daquella uez.

127. De los fechos del sexto anno.

En ell anno sexto de su imperio, que fue a sietecientos et quinze annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en tres annos, alçaron se contra Roma los de Persia et los de Turquia et los de tierra de Siria; e luego que lo sopo Octauiano Cesar, guiso sus huestes muchas et muy buenas, et fue contra aquellas tierras; et luego sobre los persianos et uencio los; e desi fue sobre los turcos que mataran a Crasso, e auieles el grand sanna por ende, et murie por lo uengar, e lidio con ellos et mato en la batalla al rey de Turquia en tal dia mismo cuemo fuera aquel en que los turcos mataran a Crasso; empos esto fue sobre los de Siria, et lidio con ellos, et uencio los; e desta guisa assessego aquellas tres tierras so el sennorio de Roma.

128. De los fechos dell anno seteno.

En el seteno anno dell imperio de Octauiano, que fue a sietecientos et dizeseys annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en quatro, lidio Octauiano Cesar en Tauromeno con Sexto Pompeyo, el fijo de Ponpeyo el grand. E fue esta batalla muy ferida et much esquiua, et desbarato Sexto Ponpeyo a Octauiano; e fuxo dessa uez el Cesar a Ytalia con los suyos por se guisar y de cabo et yr lidiar con el.

129. De los fechos del ochauo anno.

En ell ochauo anno, que fue a sietecientos et dizesiete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en cinco, guiso Octauiano Cesar en Ytalia sus huestes muy bien a grand marauilla, et passosse luego pora Sezilia, et leuo consigo quaraenta | et ocho legiones de **F. 63.**
caualleros; e fues pora Messana contra Lepido, un ric omne de tierra de Affrica que era y, et passara con ueyente legiones — que son cient et treynta et tres uezes mil omnes darmas et dozientos mas — e con estos que el tenie, ayuntaron se le luego alli todas las cauallerias de Sezilla et las de las otras tierras fronteras que les uinien en ayuda, et fueron tantos por todos que se fizieron mayores poderes que los que el Cesar tenie. Et uinieron contra el, et lidiaron; mas por tod esso uenciolos el Cesar et desbaratolos, et priso y de los caualleros tantos que fueron muchos ademas, e desarmo dellos treynta mill que iamas non fuessen caualleros ni ouiessen el priuilegio de la onra ni de la nobleza de la caualleria, por que uinieran assi contra el tan denodadamientre; e fallo y otros treynta mil que fueran sieruos, et mando los dar a los sennores cuyos fueran. E pues que Octauiano Cesar ouo fechas todas estas cosas, tornos muy alegre a Roma, et plogo mucho con el a tod el comun de la cibdat, et recibieron lo muy onradamientre, e otorgol daquella uez el senado el sennorio del tribunado et los derechos del, et dierongelo con priuilegio que el

---

33 Mene grant *CU*, *y Esc.* x-i-7. Meno grand *O*, Mengrar *Q*, Menegut *N*, Menegia *B*.

17 *El dice* Cezar.—28 quarenta e ocho *también BNQCO*.—42 treynta *también BNCQO*.

lo ouiesse por siempre dalli adelante, lo que numqua a otro fizieran fasta alli. E otrossi sabet que en aquell anno murio Salustio, que fizo muchos buenos libros de las estorias de Affrica et de los principes que y ouo.

En el noueno anno no fallamos escripto que acaeciessen ningunas cosas que de contar fuessen.

130. *De los fechos del dezeno anno.*

En ell anno dezeno, que fue a sietecientos et XIX de la puebla de Roma, e que andaua la era en siete, lidio con los judios Antigono que era rey de Judea, et mataron lo y; et dalli adelante fue destroido el regno de Iherusalem, que numqua depues ouieron y rey de suyo que judio fuesse ni de su ley. E pusieron y entonce los romanos por adelantado a Herodes Ascalonita, que fuera natural dun castiello que llaman Ascalon, onde auie el este sobrenombre, et era fijo de Antipatro et de Cipricia de Arauia, et no auie linage ni natura ninguna con Judea. E acuerdan los sabios en este logar et dizen que alli se cumplio la profecia de Daniel que dixo: *cum uenerit Sanctus Sanctorum cessabit unctio uestra;* que quier dezir: «quando uiniere el Santo de los Santos quedara la uuestra unction». E esto es que quando a ellos falleciesse dauer rey de su linage, entonce nasçrie Cristo el Messias que ellos esperauan; et assi fue, ca en tiempo dest emperador nascio cuemo uos adelante contaremos.

131. *De lo que contecio en ell onzeno anno.*

En ell onzeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynte que Roma fuera poblada, e que la era andaua en ocho, auino assi que Octauiano Cesar con grand sabor que auie de uenir a las Espannas por las assessegar en el sennorio de Roma mas de lo que eran assessegadas, e por les dar sus fueros et sus leyes et les fazer ueuir a todos a una manera segund las leyes romanas, començo a guisarse quanto meior el pudo de caualleros et de otras gentes et de todas las otras cosas quel eran mester pora aquella uenida. E otrossi sabet que aquel anno fueron ciertos los de Roma del cosso de la luna que andauan buscando grand tiempo auie, segund la cuenta que ellos ende fizieran, et non podien y auenir.

132. *De los fechos del anno dozeno.*

En el dozeno anno, que fue a sietecientos et ueyntiuno anno que Roma fuera poblada, e que andaua la era en nueue, auino assi que desque Octauiano Cesar ouo guisadas todas sus huestes et toda su fazienda, quiso mouer pora yr contra Espanna; mas alçaron se a essa sazon Illirico et Pannonia et una partida de Italia, et llegaron le ende las nueuas; e cuemo estaua el bien guisado por yr a Espanna, luego que oyo aquello salio de Roma et fuesse pora alla, et lidio con ellos, et uenciolos, et entro todas aquellas tierras, et torno las al sennorio del imperio de Roma.

133. *De lo que contecio en ell anno trezeno.*

En el trezeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueyntidos annos de quando Roma | fuera poblada, e que andaua la era en *F 63 v.* diez, ffallamos escripto que se pago Antonio fanto de Cleopatra, reyna de Alexandria, que dexo a Octauiana su muger, que era hermana de Octauiano Cesar, et caso con Cleopatra, et diol toda tierra de Arauia. Octauiano Cesar, luego que ouo tornadas al sennorio de Roma Illirico, Pannonia et Italia, començosse a yr contra Espanna con todas sus huestes assi cuemo estaua guisado; et el uiniendose, llegaron le estas nueuas de Antonio como dexara a su hermana, et tornos luego, et fue contra el, et lidiaron sobre mar cerca la cibdat Acio. E fueron en esta batalla ayuntados unos de los mayores poderes del mundo, et la batalla muy grand et de las mas nombradas que entre los romanos se fizieran fasta aquella sazon; e estido en peso que se non podien uencer unos a otros desde la quinta ora del dia fasta la setena, et fizieron se en este comedio muy grandes mortandades damas las partes. E fue Cleopatra en aquella batalla; et contra la noche fueron desmayando et enflaqueciendo los de Antonio; et desque annochecio fuxieron el et Cleopatra en sus nauios que tenien y prestos, e finco Octauiano Cesar por uencedor. E desta batalla que uencio alli lo llamaron emperador primeramientre, bien cuemo fizieron a Ponpeyo por los granados fechos que fiziera, cuemo de suso oyestes.

134. *De los fechos del catorzeno anno.*

El catorzeno anno, que fue a sietecientos et ueynt et tres annos de la puebla de Roma,

---

20 Ascalonita *O*, Ascalonica *EBNQ*, Escalonica *C*.— 27 cessabit *OB*, cessauit *C*, cesabid *N*.—uncio *E*, vnctio *O*. 31 *E dice* nascrie.

24 Octauiana *también BNQCO*.

e que andaua la era en onze, punno Antonio quanto pudo en guisarse por yr lidiar con Octauiano, con grand pesar et grand cueyta que auie de quel uenciera tantas uegadas. Et desque fue guisado, fizo lo saber al Cesar; et uinieron luego uno contra otro, sus azes muy bien ordenadas; et desque se ayuntaron, firieron se muy de rezio, et uencio el Cesar.

135. De lo que contecio en ell anno quinzeno.

En el quinzeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynt et quatro annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en doze, ouieron Octauiano Cesar et Antonio otras lides en uno; mas en cabo finco Antonio uençudo, ca lo desampararon sus compannas assi cuemo omnes que no cataron debdo de derecho ni bienestança, et fueron se pora Octauiano. E cogiosse Antonio et fuesse pora Alexandria, que era cabeça de tierra de Egipto; e Octauiano enpos el. E quando esto uio Antonio, matosse alli el mismo; mas ante que muriesse mando que lo leuassen a la reyna Cleopatra, que era y. E ella fuera siempre de muy grand coraçon, et quando uio so marido muerto ante si et los enemigos quel uinien a la casa, con grand pesar que ouo, pusosse a las tetas una que es cuemo culuebra a que llaman aspida, que la mordio et la enpoçono, segund cuenta Orosio, et fue luego muerta; pero algunos dizen que se la puso al braço siniestro. E Octauiano entro la cibdat, et quando fallo muertos a Antonio et a Cleopatra, pesol mucho, ca non quisiera el tanto mal pora ellos. E desque sopo cuemo muriera Cleopatra, mando luego buscar los encantadores de las serpientes—que auie muchos en aquella tierra, por razon de que se fazien alli muchas serpientes de departidas naturas et malas, et eran los encantadores muy mester contra ellas—e desque uinieron, fizoles que encantassen aquella serpiente que mordiera a Cleopatra, et que la quexassen fasta que uiniesse et tirasse aquella poçon; et esto fazie el cuydando que por esta manera por auentura se tornarie uiua la reyna. E los encantadores fizieron y su saber, et uino la serpiente, et tiro la poçon; mas non torno por esso uiua Cleopatra, ca era ya yda della la fuerça dell espirito de la uida. E daquella uez gano ell emperador Cesar la cibdat de Alexandria, que era a aquella sazon una de las mas ricas del mundo; e alli fallecio el regno de Egipto, ca el gano toda la tierra et fizo la prouincia de Roma. E en faziendo esto, guisosse por passar a las Espannas; mas alçosse la tierra de Siria et fuesse luego pora alla, et gano la por batalla. Desi passo daquella uez a Asia, et fue sobre una tierra que se le alçara, et auie nombre Asia otrossi, bien cuemo aquella tercera parte del mundo, et ganola por lid, et assessegola so el sennorio dell imperio. Et todas estas conquistas fazie ell aquell anno a tan grand priessa por uenir a las Espannas et andar por ellas sin otro | estoruo. *F. 64.* Desi uino a Grecia, et ganola toda por armas fasta que llego al puerto de *Brundis. E quando estas tres batallas ouo fechas et aquellas tres tierras ganadas, et ouo uencida toda tierra de oriente et assessegada so el sennorio de los romanos, fuesse luego pora Roma; et entro en la cibdat ocho dias andados del mes de enero, e recibieron lo daquella uez con tal onra et tan grand cuemo cuenta de suso la estoria que recibieran ya ante a Ponpeyo el mayor. E auie unas puertas en Roma, que eran llamadas las puertas de Jano, por o salien siempre las huestes de los romanos quando se les alçaua alguna tierra et yuan sobrella; e era puesto entrellos de numqua cerrallas mientre algunas tierras souiessen aluoroçadas contral sennorio de Roma, e por ende numqua fuera ninguno atreuudo de las cerrar de quantos sennores en Roma ouiera, ni aun Julio Cesar que fuera sennor de todo el mundo, por razon que ouo y siempre algunas tierras que fueron contra Roma. Mas Octauiano Cesar ell emperador, luego que entro daquella uez en la cibdat, fizo las cerrar por que aquel anno fueron acabadas et assessegadas todas las batallas et las contiendas que fueran leuantadas entre los cibdadanos de Roma por los uandos de la muerte de Julio Cesar et por qualquier otra razon que se y leuantaran fasta aquella sazon. E daquella uenida llamaron le los romanos «augusto» a Octauiano Cesar, diziendol todos por o quier que passaua: «Dios te salue Augusto»; que quiere tanto dezir cuemo «acrescentador». E numqua este nombre ouo ante otro princep de quantos fueran en Roma, ni fue ninguno osado de se lo fazer llamar, maguer que todos los mas acrecieron en el imperio de Roma, quien mas et quien menos. E deste emperador ouieron nombre «augustos» todos los emperadores que en pos el regnaron en ell imperio de Roma, assi como fueron llamados de Julio Cesar «cesares». E en este logar departen Paulo Orosio et los otros que escriuieron las estorias, et dizen que entonce co-

12 Blandis *BOQCU*, Blandiz *E*, Blandyn *N*.

menço el sennorio del mundo a seer uno assessegadamientre, et la summa de las cosas et de los sennorios a seer so un sennor; et este fue el emperador Octauiano Cesar Augusto, et el so sennorio fue aquel a que los griegos llaman *monarchia*, que quiere tanto dezir cuemo un omne seer sennor de tod el mundo. E sabet que aquel dia en que Octauiano entro en Roma et lo llamaron Augusto primeramientre, fue aquel mismo a que los cristianos llamamos Epiphania o aparicion, que quier tanto dezir cuemo «manifestamiento», por que en aquel dia aparecio Nuestro Sennor a los tres Reyes Magos en Belleem, cuemo adelante oyredes. Et departe aqui en este logar Paulo Orosio et dize que este ayuntamiento del sennorio del mundo, que se començo en dia tan sennalado cuemo aquel en que Octauiano fue llamado Augusto, que daua a entender que lo fazie el Nuestro Sennor Dios por que auie a nascer en el so tiempo, et quando el nasciesse que fallasse el mundo todo so un sennor et guisado pora recebir la su fe et la su ley. Et el mes de agosto auie entonce nombre «sextil», et acordandose Octaviano de cuemo uenciera en tal mes a Antonio cerca del monte Leucas, que fuera una de las primeras et mas nombradas batallas que el fiziera, puso nombre a aquel mes «agosto», daquel que las yentes pusieran entonce a el; et los romanos et todos los de las otras tierras por onra del Cesar, et por que lo mando el et lo fizo fazer, et por remembrança del grand fecho que el fiziera en aquel mes, llamaron lo assi dalli adelante; et de veyntynueue dias que fincauan al mes de febrero, cuemo es dessuso dicho, tomaron le ell uno, et dieron lo a agosto; et finco febrero con ueynt et ocho dias no mas, sino en ell anno del bisexto quel dan aquel dia que uiene y demas, et a ueynt et nueue en aquel anno. En aquell anno fueron contados los cibdadanos de Roma, et ouo y por cuenta quinze uezes cient uezes mil et sessaenta et quatro, et estos de los cibdadanos mayorales. E es anno fueron destroidas et assoladas las Tebas de Egipto. E agora dexa aqui la estoria de fablar de los fechos de tierra de Roma et de oriente, et torna a contar de los que acaecieron en Espanna.

F 64 v.

136. *De los fechos dell anno sezeno.*

En el sezeno anno que fue sietecientos et ueynt et cinco de la puebla de Roma, e que andaua la era en tredze, auino assi que ell emperador Octauiano Cesar Augusto, desque ouo fechas todas estas conquistas sobredichas et assessegadas las tierras de oriente et que finco seguro dellas, guisos de muchas huestes a grand marauilla, et fizo abrir las puertas de Jano que el cerrara, et salio por ellas con todas sus cauallerias, et fuesse pora las Espannas. E a aquella sazon no auien todas un fuero; e desque Octauiano llego alla et lo sopo, no lo touo por bien, e asmo de fazer ueuir a todos a manera et a fuero dunas leyes. E entrando el por tierras de occident et aprendiendo lo que y fizieran los sennores de Roma fastal su tiempo, touo por poco lo que auien fecho en dozientos annos ante del, si los pueblos de Cantabria et los de las costeras de la mar, que son muy fuertes dos tierras en Espanna, assi los dexasse el usar de sus leyes et de sus fueros que ouieran fasta estonce apartados de las otras gentes; ca est apartamiento mantenien ellos por soberuiar et forçar et fazer tuertos a sus uezindades, mas que por ueuir en justicia et en paz. E eran aquel tiempo Cantabria et las Asturias una partida de la prouincia de Gallizia, e comiençasse assi cuemo tienen los collados de los montes dAspa, no alexos de la segunda mar de so septentrion. E estauan estas dos yentes de Cantabria et de Asturias muy guisadas, no tan solamientre pora deffender los usos et los fueros por que uiuien et sus franquezas, mas pora leuar de todos sus uezinos quequier que les alcançassen, e por esto robauan et destruyen tod el dia a las yentes a que llamauan vacceos et a los turmagos et a los autrianos. E quando llego ell emperador Octauiano ayunto sus huestes cerca la cibdat de Segissama, et partiolas en tres compannas; et eran tan grandes, que cerco a toda Cantabria quel no finco sino muy poco por cercar. E los cantabros e los asturianos salieron a ellos, et dieronles tanta contienda et tan luengo tiempo, que fueron en grand periglo Octauiano et todas sus huestes; pero al cabo, non guardandosse los de Cantabria ni los de Asturias ni metiendo mientes en tal fecho, mando Octauiano mouer del seno de la mar de Espanna por la costera del mar Occeano ayuso la flota con el mayor poder de las sus compannas, et arribaron a tierra de Cantabria; e aquellos por mar et el Cesar por tierra, pensaron de los cometer de cada parte. Mas so-

---

27 Leucas *EO*, Laucas *C*, Guillenencas *Q*.—39 bixesto *C*, bisiesto *OBN*, besiesto *Q*.—51 *E dios* seseno; *C* diziseyseno.

27 comiençasse *también BNQC*, comiençanse *O*.—36 turmagos *EOCBQ*, turanagos *N*.—37 autrianos *EOC*, antrianos *B*, aurrianos *N*, atrianos *Q*.

pieron lo los cantabros, et salieron a ellos cerca de unos montes que a en un logar que dizen Atica, et dieron les alli lid campal muy grand a marauilla, mas fueron uençudos los de Cantabria, et alçaron se alli en un monte tan fuerte que no auie por o entrallos Octauiano; pero touo les y cercados fasta que se perdieron de fambre todos los mas dellos. E desque ouo el emperador destroidos estos cantabros en aquel logar, leuantos ende et fue cercar en essa tierra un castiello que auie nombre Racilio. E los del castiello touieron se le grand tiempo; mas al cabo entrolos, et priso el castiello, et desfizo lo todo. E en quanto esto contecio auie ell enuiado a Antistio et a Firmio, dos sus mandaderos, a las postremeras tierras de Gallizia, que es el cabo de Espanna o se acaban las Espannas en el grand mar Occeano; e los gallegos non se quisieron dar al Cesar por aquellos mandaderos, et ellos
F. 65. cometieron los de batalla, et ouieron unos con otros muchas lides et muy fuertes, e en cabo uencieron aquellos mandaderos de Octauiano a los de Gallizia. E desque los gallegos fueron uençudos, alçaronse en un monte que auie nombre Medulio, et parece del el rio Minno. E tenemos que dizen las estorias Medulio por el monte que esta acerca de Mendonnedo, onde a la cibdat este nombre. E Antistio et Firmio carcauearon les tod aquel monte aderredor duna grand carcaua, que dize Orosio que tenie quaraenta et cinco uezes mil passos. E la gente daquella tierra era muy cruel por natura et fazedor de mucho mal, et desque se uieron cercados et requexados, et que no tenien recabdo ninguno por que pudiessen soffrir aquella cerca, ni eran tantos que se atreuiessen salir a lidiar con sos enemigos, con miedo que ouieron de caer en seruidumbre, touieron por meior de se matar ellos mismos por su uoluntad que darse a prision a los que los tenien cercados; e mataronse todos a grand priessa, los unos en fuego, los otros a fierro, los otros a pozon, fasta que no finco ninguno uiuo.

137. *De lo que contecio en ell anno dizeseteno.*

En el dizeseteno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynt et seys annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en catorze, auino assi que ell emperador Octauiano, desque ouo uençudos aquellos cantabros et aquellos asturianos de que de suso oyestes, enuio contra los otros logares de Cantabria et de Asturias, et contra las otras tierras que les eran uezinas, tres sus mandaderos con sennas legiones, que son seys mil et seyscientos et sessaenta et seys caualleros en cada una legion. E yuan todos tres partidos cada uno a su cabo. E tanto que aquellas yentes sopieron por cierto que uinien los romanos sobrellos, ayuntaron se en uno et fizieron se muy grand huest, e assentaronse cerca dun monte daquella tierra que a nombre Astura; e pero que los romanos eran muchos, guisado touieran los cantabros et los asturianos et las otras yentes que les ayudauan de los uencer et los desbaratar, si no por las grandes maestrias que ouieron siempre los de Roma pora uencer, e por la traicion de los suyos mismos que ouo y algunos dellos que los troxieron; e por esto pudieron los romanos con ellos, et uencieron los, et destruyeron la mayor partida dellos. E desi los que fincaron andaron a grand priessa por la tierra, et llegaron compannas, et fizieron se grand gentio, et salio a ellos Cario que era uno daquellos cabdiellos de los romanos, et lidiaron unos con otros, et ouieron muy grand batalla, et perdieron se y muchos de los de Roma; mas pero uencio Cario; e una partida de los que dalli escaparon fuxieron, et acogieron se a una uilla que llamauan entonce Elanca. E Cario, aquel cabdiello, fue empos ellos con su caualleria, et cercaronlos en aquella cibdat, et los caualleros de Cario dauan fuego a la uilla por quemalla y a ellos dentro; mas trauo Cario con ellos que lo no fiziessen, et amataron el fuego. Entonce las yentes que yazien en la cibdat, a que llaman las estorias «barbaros» que quier tanto dezir cuemo «gent estranna», et todos los otros daquella tierra dieron se all emperador et fincaron por suyos dalli adelante. E cuentan las estorias en este logar et dizen que por mandado de Octauiano deffendio Cario que no quemassen la cibdat, ca el le enuiara dezir que entera et sana fincasse por que la pudiesse el dexar por testimonio de las batallas et de las conquistas que en Espanna fiziera daquella uez. E dize Orosio que esta onra dio el Cesar a la batalla de los de Cantabria por que fue muy fuerte et de grand nombre et la uencieron los suyos; e la onra es, que pues que sopo que los suyos

---

12 Reçilio *U*, Roçilio *OC*, Roçillo *BN*, Rocillio *E*, Roquiello *Q*.—28 Mend. *EONCQ*, Mond. *OB*.—44 poson *E*, pocon *C*, poçona *N*, pouçoña *OB*, peçoña *U*.

13 muchos e gu. *UC*, muy guisados *BN*; *Q como E*.—20 traxieron *B*, vendieron *N*.—25 Cario *también BQC*, Carryo *N*, Curio *U*, Casio *O*. *y lo mismo lin.* 29, 32, 34, 35 *y* 44.—31 Elanca *también BNQC*, Lançia *O*.

uencien, que non quiso que ninguna cerca mala ni ningun danno fiziessen en aquella cibdat; por que assi cuemo la batalla que fuera cerca della era de grand nombre, que assi fincasse la cibdat en su buen estado et en su onra por remembrança del nombre et del prez del Cesar; ca todos los cabdiellos de los romanos, cuemo quier que eran cobdiciosos daueres et de sennorios, siempre quisieron auer prez de sus fechos.

138. De lo que contecio en el dizeochauo anno.

En ell anno dizeochauo del so imperio, que fue a sietecientos et ueynt et siete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en quinze, auino assi que Octauiano Cesar, desque uio que Cantabria et Asturias et Gallizia f. 65 v. eran domadas, assessego las aquello | meior que el pudo, de guisa que se touo por seguro dellas, e uinosse pora la cibdat de Tarragona, que es en la Espanna de contra oriente. E en quanto el fizo en las Espannas estas cosas que dessuso auedes oydas, fizieron sus cabdiellos por su mandado muchas otras batallas et muchas conquistas por todas las otras partidas del mundo, et domaron muchas yentes, et ganaronle muchas tierras. Assi que, el seyendo aquel anno en Tarragona, llegaronle mandaderos de tierra de India, que es aparte de oriente, e otros de tierra de *Escicia, otros de Licia, otros que dizen eoos que son los orientales, llegaron y los offindos et los boreos, que son los de parte de septentrion, et troxieron le todos muchas donas et muchos ricos presentes; e pidien le mercet, cada unos de parte daquellos que los enuiaran, que otorgasse las pazes a sus tierras, ca todos querien seer suyos et del su sennorio. E plogo mucho a Octauiano Augusto con estas nueuas, et recibio muy bien los mandaderos, et fizoles mucha onra et much algo, et recibio dellos los omenages con las cartas et con el recabdo que trayen cada unos de sus tierras, et desi otorgoles todo aquello por que uinieran, et enuiolos a sus logares. E dize Paulo Orosio sobraquesto que aqui torno tierra de oriente a tierra de occidente la onra que della recibiera, ca assi cuemo la mandaderia de los franceses et de los espannoles, que son en Europa partida de occidente, fue enuiada a Alexandre a Babilonna, que es en medio de oriente, por le demandar paz et connoscelle sennorio, otrosi los mandaderos de las yentes de oriente et de septentrion uinieron al Cesar a Espanna, que es en el cabo de Occidente, por aquella razon misma.

139. De los fechos dell anno dizenoueno.

En el dizenoueno anno en que se cumplieron sietecientos et XXVIII de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en dizeseys, dio ell emperador Cesar Octauiano sus leyes a los espannoles de amas las Espannas, et mando les a todos que uiuiessen a una manera de ley et por unos fueros. E aquell anno mismo torno por sus mandaderos pecheras a tierras de Calabria et a todas las Francias. Entonce fizo Marcho Lolio a Galacia prouincia de Roma.

140. De lo que contescio en ell anno veynteno.

En el veynteno anno, que fue a sietecientos et XXVIIII de la puebla de Roma, e que andaua la era en dizesiete, ouo Octauiano Cesar assessegada toda Espanna tan bien la de orient cuemo la de occident so el sennorio de Roma, e durol desta uez la guerra de Cantabria et de las Asturias et de las otras tierras de la prouincia de Gallizia cinco annos; ca segund auedes oydo dessuso, començo la en el sezeno anno et durol fastal ueynteno. E cuentan en este logar las estorias que folgo entonce en paz tierra de Espanna cuemo assessegada so el sennorio del Cesar, e que duro desta uegada aquel assessegamiento et aquella paz a las Espannas ocho annos. Octauiano, desque ouo esto fecho et recebidos los uassallages de las tierras, fuesse pora Roma; e en passando por Leon de sóbrel Ruedano, uio de como eran muchas pueblas derramadas, et fizolas aquel anno todas allegar en uno et fazer una uilla. E desque llego a Roma fue y recebido con muy grand onra, et alegraron se mucho con el las yentes; e cuemo lo llamaron en las otras uenidas la una uez Cesar et la otra emperador et la otra Augusto, quisieran lo llamar daquella uez «sennor de todo el mundo», por que auie assessegadas las Espannas et todas las otras tierras so el so sennorio. Mas el no lo quiso consentir, et dezir uos emos en qual manera. Auino assi aquel anno, que ell estando un dia en su solaz, uno de los joglares que estauan y antel fizol una cantiga en el lenguage de Roma, et entre todas las otras cosas que puso y del, dixo una razon que quiere dezir en el nuestro lenguage «o que derechurero sennor et que bueno Octauiano

---

31 Escocia *EOCBN*, Estaçia *Q*.—32 eoos *ECQ*, eeos *B*, eos *N*, corços *O*.—33 ofindos *BQC*, findos *N*, ofinunos *Q*.

Cesar Augusto, sennor de tod el mundo». Et las compannas que y estauan alegraron se todas mucho por ello, et loaron ademas la cantiga del joglar; mas Octauiano que uio aquello, fizo con la mano et con la cara sennas a todos que callassen, et deffendio les que aquellos loores et aquellas losenias que las no dixiessen del, ca se podien mudar a tiempo et seer sin onra. E otro dia, cuemo prophe|tando, F. 66. mando pregonar por toda la cibdat que qualquier que lo llamasse «sennor del mundo», que aurie la su ira et perderie el cuerpo por ello; mas quien assil quisiesse llamar, que llamasse «sennor en pos el sennor del mundo»; e esto les mandaua el por que sos fijos et los otros que de pos ellos uiniessen assi llamassen a los emperadores que regnassen depos el.

Desde los ueynt annos fasta los ueynt et tres no fallamos escriptas ningunas cosas que de contar sean, et esto por razon de las pazes que eran much assessegadas por el mundo.

141. *De lo que contecio a los veynt et quatro annos.*

A los ueynt et quatro annos en que se cumplieron sietecientos et treinta et tres annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en veynt et uno, cuentan las estorias que se alçaron los de Armenia. E Octauiano Cesar auie aquella sazon un sobrino, fijo de su hermana, que auie nombre Tiberio, et era mancebiello muy caualleroso, et punnaua de seruir a so tio en quantas guisas el podie. E porfijolo Octauiano Augusto por ende, et enuiolo sobre Armenia; et el guerreola muy de rezio, et entro la et assessegola so el sennorio de Roma.

142. *De lo que auino a los veynticinco annos.*

A los veynt et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et treynta et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en ueynt et dos, fallamos que murio Virgilio en *Brundis; e robaron lo dalli et fue aducho a Partonope a la cibdat de Neapol; et escriuieron sobre su luziello un epitaphio en latin que dizie assi:

> Mantua me genuit, Calapri rapuere, tenet nunc
> Partonope. Cecini pascua, rura, duces.

que quier dezir en nuestro lenguage: «natural fuy de Mantua, leuaron me robado los de Calabria. Fiz tres libros por uiessos que fablan: ell uno, de las naturas de los ganados et de los pastos; el segundo, de las lauores de la tierra; el tercero, de los cabdiellos de Troya et de Italia, assi cuemo de Eneas et de muchos otros». E aquell anno poblo Herodes a Samaria que era destroida, et por onra de Augusto llamola Agusta Sebastia. E en esse mismo anno se perdieron en Chipre et se sumieron muchas cibdades por estremecimiento de la tierra.

Desde los ueynt et cinco annos fasta los ueynt et nueue acabados no fallamos que conteciessen ningunas cosas.

143. *De los fechos que contecieron a los treynta annos.*

A los treinta annos, quando se cumplieron sietecientos et treynta et nueue de la puebla de Roma, e que andaua la era en ueynt et siete, auino assi que ell emperador Octauiano Cesar Agusto mando a Varo et a Tuca, dos sabios, que emendassen el libro que fiziera Virgilio de Eneas et de los otros cabdiellos de Troya, et castigo los que non annadiessen y ninguna cosa de suyo. E por esto a en aquel libro muchos uiessos en que non a si non los comienços, et en otros los medios, et en otros los cabos, segund que aquellos sabios los emendaron que tollieron ende aquello que y menguaua, mas no annadieron y nada de suyo bien cuemo ell emperador les mandara. Aquell anno porfijo Agusto a Gayo Agripa, bien cuemo fiziera a Tiberio. E otrossi es anno uencio Tiberio por mandado dell emperador a los vuandalos, que eran uezinos de las Tracias, et fizo sus tierras prouincias de Roma.

A los treynta et un anno non fallamos que conteciesse ninguna cosa que de contar sea.

144. *De los fechos que contecieron a los treynta et dos annos.*

A los treynta et dos annos del su emperio en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et uno de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en ueynt et nueue, priso Gayo Agripa, este de qui uos de suso fablamos que porfijara ell emperador, la cipdat de Bosforo, que dizen que yaze en la ribera del braço de sant Jorge et del mar Euxino. Et es este mar entre Asia et Europa, e aquella cipdat et el mar et el puerto della an este nom-

---

46 Brandis *OB*, Brandis *ECQ*, Braudis *N*.—49 petaño *BNOU*, pitaño *C*.—51 Calapri *ECNQ*, Talep. *B*, Calabri *O*.

8 Sabastia *ECUOBQ*, Subastia *N*.—22 Varo *C*, Varro *EOBN*, Varrio *Q*.—Tuta *ECBN*, Ticco *Q*, Tuca *O*.—25 eñadiesen *B*.—36 vuand. *EC*, vandalos *OBNQ*.—51 Euxino *O*, Euximo *ECUBN*, Eusimo *Q*.

bre Bosforo por Hyo, deessa de Egypto, que cuentan las fablas de los gentiles que passo por alli en figura de uaca.

F66 v. 145. | De lo que contecio a los treynta et tres annos.

A los treynta et tres annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et dos de la puebla de Roma, e que andaua la era en treynta, auino assi que los romanos, que auien grand sabor de fazer al Cesar todas las onras que pudiessen por los muchos bienes que en ell auie, pues que uieron que se non dexaua llamar sennor del mundo, llamaron lo «el muy grand obispo», que quiere tanto dezir cuemo qui entiende sobre los otros et a cuydado dellos por mantenellos; cuemo fazie Octauiano, que auie cuydado de gouernar et mantener tod el mundo. Es anno se leo en Roma primeramientre la rectorica latina. E poblo Herodes la torre de Straton, et por onra del Cesar pusol nombre Cesarea, et fizo muchas otras obras marauillosas en las cibdades de Siria que tenie. E sabet otrossi que entonce los romanos, por las grandes pazes que auie por tod el mundo que era assessegado so el sennorio de Octauiano, fizieron en Roma un templo de marauillosa obra, que llamauan «la deessa paz de las pazes», bien cuemo dizien a la Luna «deessa de castidat», e a Ceres su madre «deessa de las miesses», et a otras deessas de muchas cosas. E desque el templo fue acabado de fazer et consagrado, enuiaron sus mandaderos muchos et much onrados all ydolo del Sol, que es en cabo de la isla de Delos cerca de las arenas, et fizieronle sus sacrificios, et preguntaron le daquel templo si durarie por siempre o quanto serie el su tiempo; et el ydolo respondioles que auie de durar fasta que pariesse uirgen. E en este logar departen las estorias et dizen que los espiritos que estauan en los ydolos, pero que eran espiritos de mentira, muchas uezes dizien uerdat en las cosas por premia dell espirito de la uerdat que gelo fazie dezir, bien cuemo en fecho deste templo segund que adelant oyredes.

146. De lo que contecio a los treynta et quatro annos.

A los treynta et quatro annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et tres de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et uno, auino assi que se alçaran las Pannonias, et ell emperador Octauiano enuio sobrellas a Tiberio su sobrino; e el uencio las much ayna et tornolas al sennorio dell imperio; et desi uinosse pora Roma, e fue muy bien recebido a grand marauilla de su tio et de todos los romanos. E por que uenciera tales tierras cuemo aquellas llamaron lo daquella uez Cesar, et fizieron lo consul; et dalli delante *los emperadores siempre fueron llamados Cesares et Consules otrossi.

147. De lo que contecio a los treynta et cinco annos.

A los treynta et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et quatro de-la puebla de Roma, e que andaua la era en treynta et dos, ffallamos en las estorias que murio Oratio, omne muy letrado et muy sesudo a grand marauilla, et que fizo muchos buenos libros de castigos et de sesos.

148. De lo que contecio a los treynta et seys annos.

A los treynta et sex en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et cinco de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et tres, auino assi que se alço tierra de Germania, e enuio ell emperador sobrella a su sobrino Tiberio. Et el, cuemo auie much a coraçon de seruir a so tio et a todo el comun de los romanos, destruyo la toda en muy poco tiempo, et desi tornosse pora Roma; e si de la primera uez lo recibieran bien, muy meior fue recebido daquella, e touo por bien Octauiano que lo llamassen emperador, et llamaron le assi. Et daquel anno adelante fue doze annos emperador desso uno con Octauiano, et regnaron amos cuemo por egual fasta que murio Octauiano.

Desde los treynta et sex annos fasta los treynta et nueue no fallamos escripto ninguna cosa que de contar sea.

149. De lo que contecio a los treynta et IX annos.

A los treynta et nueue annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et ocho de la puebla de Roma, et que andaua la era en treynta et sex, et el regno de Herodes en veynt et nueue, fallo el emperador Octauia- F. 67.

---

1 Hio *C*, Noyo *Q*, Herio *U*.

10 los emp. *falta en EOCUBNQ*.—22 sesos *OBQ*, etc., cesos *E*.

no Cesar Augusto a su fija, que llamauan Julia, faziendo yerro, et no la quiso matar por ello, mas echola de tierra.

A los quaraenta annos no fallamos escripto que contesciesse ningun fecho granado.

150. De lo que contecio a los quaraenta et un anno.

A los quaraenta et un anno en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta que Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et ocho, e el regno de Herodes en treynta et uno, mato Herodes muy grand companna de los de su casa, et mato los notarios et los esponedores de la uieia ley. En aquell anno aparescio ell angel a Zacharias, el sacerdote, en el templo, et dixol de cuemo concibrie Helisabeth su mugier. Et el no lo quiso creer por que eran amos muy uieios et numqua pudieran auer fijo ni fija; e por que no crouo all angel, perdio la fabla et fue mudo nueue meses. E concibio Helisabet bien cuemo ell angel le dixo, et cobro el la fabla al tiempo que ella encaescio, cuemo adelante oyredes.

151. De los fechos que contecieron a los quaraenta et dos annos.

A los quaraenta et dos annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et uno de la puebla de Roma, e que andaua la era en treynta et nueue, et el regno de Herodes en treynta et dos, ouo ell emperador Octauiano Cesar Augusto assessegadas en paz et paradas de su parte et so el so sennorio quantas yentes auie de orient a occident et de septentrion a mediodia, et cuemo tiene a derredor todo el cerco del mar Occeano que cerca toda la tierra, et uiuien todas al fuero et a las leyes que les el diera. E mando entonce Octauiano cerrar en la cibdat de Roma las puertas de Jano, que estauan siempre abiertas en las guerras et cerradas en las pazes, cuemo es dessuso dicho. En aquella sazon fue el mundo mas en paz et mas assessegado so un sennor que numqua fuera ante, ni fue depues; e duraron estas pazes a Cesar Augusto catorze annos, que se le no aluoroço yente ninguna por leuantar guerra ni otra desabenencia contra Roma, si no tarde ya en su ueiez que se le leuantaron los de Atenas et los de Dacia. Et estando desta guisa toda la tierra en paz, compuso ell emperador Octauiano muchas leyes por que se mantouiessen las tierras et uisquiessen las yentes en paz, et cobdiciasse todo el linage de los omnes aprender los saberes et onrar ell ensennamiento et seer ellos onrados por el. E sabet otrossi que aquel anno mismo encaecio Helisabet, ocho dias por andar de junio, et nascio sant Johan Babtista bien cuemo dixiera ell angel a Zacharias su padre, et cobro Zacharias la fabla que perdiera. Et alli quedo el uieio testamento et entro el nueuo. E aquel anno uino ell angel Gabriel, ocho dias por andar de março, a la Uirgen sancta Maria, et traxol las nueuas del su concebimiento, et concibio de Spirito Santo. E a nueue meses depues daquesto, e a seys derechamientre depues de la nascencia de San Johan, nascio della el Nuestro Sennor Ihesu Cristo, ocho dias por andar del mes de deziembre, fincando ella uirgen bien cuemo lo ante era. E sabet que a la sazon que el Nuestro Sennor Ihesu Cristo | nascio, aparescieron *F 67v.* por el mundo muchas sennales et muchas marauillas; ca luego aquella noche, segund cuenta ell Euangelio, uieron unos pastores en el monte grandes compannas dangeles que cantauan la loor de la nascencia del Nuestro Sennor; e a aquella sazon apparescio sobre Judea a tod el mundo en ell ayre, tan bien de dia cuemo de noche, una muy grand estrella et muy clara, et esta guio los tres Reyes Magos, cuemo adelante oyredes. E entonce, por que pario uirgen, cayo en Roma el grand templo que fizieran a la deessa Paz de las pazes, bien cuemo les dixiera el mal espirito que yazie en ell ydolo de cerca de Delos la ysla. Otrossi fallamos en las estorias que a aquella ora que Ihesu Cristo nascio, seyendo media noche, apparescio una nuue sobre Espanna que dio tamanna claridat et tan grand resplandor et tamanna calentura cuemo el sol en medio dia quando ua mas apoderado sobre la tierra. E departen sobresto los sabios et dizen que se entiende por aquello que, depues de Ihesu Cristo, uernie su mandadero a Espanna a predigar a los gentiles en la ceguedat en que estauan, et que los alumbrarie con la fe de Cristo; et aqueste fue sant Paulo. Otros departen que en Espanna auie de nacer un princep cristiano que serie sennor de tod el mundo, et ualdrie mas por el tod el linage de los omnes, bien cuemo esclarecio toda la tierra por la claridat daquella nuue en quanto ella duro. E sabet que en este anno en que el Nuestro Sennor Ihesu Cristo nascio, fue acabada la quinta edat et se començo la sexta. Mas por que fasta aqui no auino razon en

---

9 *E dice* Cabriel.—54 *comienzo de capitulo en U.*

este libro de fablar de las edades, por ende cuenta aqui la estoria dellas, et muestra que cosa es edat, et quantas son. Los sanctos padres et los reyes et los grandes sabios, quando acaescie en el mundo algun grand fecho et estranno et que numqua aun acaesciera, fazien en el departimiento de tiempo, et llamauan edat al tiempo passado et edat a lo por uenir; e a aquellos tiempos tales assi departidos, no los llamauan edades por que sean eguales dannos, ca lo no son, ca en unos a mas et en otros menos, mas por que duraua cada una grand tiempo, et por los grandes fechos et sennalados que contescien en el departimiento dellas. E de tales acaescimientos granados auinieran ya cinco ante dest anno en que el Nuestro Sennor nascio, et por ende eran passadas cinco edades; ca en el comienço de la primera, fue criado el mundo et Adam fecho; e en el de la segunda, fue el diluuio de Noe et la grand archa en que escapo; en el de la tercera, que se aparto yent a llamar un Dios et a circumcidar se, et esto en Abraam; en el de la quarta, que ouieron rey por ungimiento et consagrado, et este fue el rey Dauid; en el de la quinta, que fue catiuada toda una yente et la su tierra yerma et el regnado perdudo, et esto en el rey Sedechias; et en el comienço de la sexta, que pario Sancta Maria que fue uirgen ante que pariesse et pariendo et depues, que fue una de las mayores marauillas que pudiessen seer. Mas del comienço desta sexta edat departen en muchas maneras los que fizieron las estorias et algunos de los otros sabios; ca los unos dizen que se començo el dia que Nuestro Sennor nascio; otros, el dia que fue bateado, et esto por la fuerça que el puso entonce en las aguas quando se bateo en ellas, que les dio poder de fazer a nos nascer otra uegada et de destroyr el peccado original con que todos nascemos que heredamos de Adam, et perdemos lo en el baptismo; otros, que se començo en el dia de la su passion por que entonce fue abierta la puerta del cielo pora los que merescìessen yr alla. Mas cuemo quier que digan los unos et los otros, todos los mas acuerdan que se començo esta sexta edat en el dia de la nascencia de Nuestro Sennor, et dalli conto siempre la eglesia depues aca todos los fechos granados et las cosas que de contar ouo; e otrossi esta estoria daqui adelante todauia pone este cuento en los fechos de cada anno dessouno con los otros que de suso oyestes. E sabet que aqueste anno en que Nuestro Sennor Ihesu Cristo nascio et en que se començo la sexta edat, fue a cinco mil et nouaenta et nueue annos que el mundo fue criado et Adam fecho et se començo la primera edat, e a dos mil et dozientos et cinquaenta et cinco que fuera el diluuio et escapara Noe en ell archa, e a mil et nueuecientos et ochaenta et tres dell apartamiento de la ley que se començo en la circumcision de Abraam, e a nueuecientos et quaraenta et | tres que el rey *F. 68.* Dauid començo a regnar, e a quatrocientos et sessaenta et nueue que el rey Sedechias fue leuado catiuo a Babilonna con todo el pueblo de Israel et se començo la quinta edat, e del regno de Octauiano et de Herodes et de la era a tantos cuemo dessuso oyestes en el comienço deste capitulo.

152. De lo que contecio a los quaraenta et tres annos.

A los quaraenta et tres annos dell imperio de Octauiano en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et dos que Roma fuera poblada, et que andaua la era en quaraenta, e ell anno en que el Nuestro Sennor nascio et se començo la sexta edat en dos, e el regno de Herodes en treynta et tres, auino assi que tres reyes magos de tierra de oriente uieron ell estrella de que oyestes dessuso que aparesciera a la nascencia de Ihesu Cristo; et entendieron, por la arte de las estrellas en la sennal daquella, que nasciera rey que auie a seer sennor de todos los reyes del mundo. Mas por que no pudieron saber ciertamientre si serie Dios o omne, tomaron tres cosas quel offreciessen: oro, mirra, encienso; oro, por que sabien que era rey; mirra, si fuesse omne; encienso, si fuesse Dios. E por yr mas ayna, fueron en dromedarios, que son camellos cosseros, et andan mas que ningunas otras bestias que en el mundo sean. Et guio los aquella estrella, et llegaron al trezeno dia de la nascencia de Ihesu Cristo a la cibdat de Bethleem, al logar o estaua el ninno con su madre, et offrecieronle oro et mirra et encienso; et desi fueron su uia por otra carrera, por que los no fallasse el rey Herodes que querie matar al ninno.

A los quaraenta et quatro annos no fallamos que conteciesse ninguna cosa que de contar sea.

---

11 vnos *también BNQCUO.*—12 durauan *O*, dura *Q*, durara *CU*.—13 vna *también BNCU*, vno *Q*.—35 dizen *OBNQU*; dizien *EC*.

24 et tres *falta en O*.—43 cosoros *U*, cosaroos *O*.

153. De lo que contecio a los quaraenta et cinco anos.

A los quaraenta et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et quatro de la puebla de Roma, en la era de quaraenta et dos, et que andaua ell anno de Nuestro Sennor en quatro, et el regno de Herodes en treynta et cinco, mando Herodes Escalonita llegar todos quantos ninnos auie en tierra de Judea que de dos annos a ayuso fuessen, et fizo los matar, por cuydar que matarie entrellos aquel ninno de quel dixieran los reyes magos que auie a seer rey daquella tierra, et que cuydaua el que serie de linage de sus enemigos; ca segund el tiempo, que Herodes aprisiera de los reyes, de la nascencia de Ihesu Cristo, bien sabie que no auie dos annos complidos; et por ende mato los ninnos que eran daquel tiempo, mas no lo fallo entrellos, ca ya fuxiera Joseph con el et con su madre a Egypto por mandado dell angel.

En los quaraenta et sex annos no contescio ninguna cosa granada que de contar sea.

154. De lo que contecio a los quaraenta et siete annos.

F. 68v. A los quaraenta et siete annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et sex de la puebla, en la era de quaraenta et quatro, et que andaua ell anno de Nuestro Sennor en sex, e el regno de Herodes en | treynta et siete, auino assi que adolecio el rey Herodes de muy fuertes enfermedades et much estrannas, a que no pudieron los fisicos dar conseio ninguno por que eran maiamiento de Nuestro Sennor, et murio dellas. E ell emperador Octauiano puso en so logar a Archelao et a Herodes Antipatro et a Lisias et a Filippo sus fijos, et partioles las tierras del padre, et finco Archelao por rey de Judea. E es anno aparescio ell angel a Joseph en Egypto, et dixol que se tornasse pora su tierra con el ninno et con su madre, ca muerto era el rey Herodes et otro regnaua en so logar. Entonce Joseph cumplio el mandamiento dell angel, et tornosse luego.

Desde los quaraenta et siete annos fasta los cinquaenta et quatro no fallamos ninguna cosa escripta que de contar sea.

155. De lo que contecio a los cinquaenta et quatro annos.

A los cinquaenta et quatro annos en que se cumplieron sietecientos et sessaenta et tres de la puebla de Roma, en la era de cinquaenta et uno, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en treze, e el regno de Archelao en siete, contaron ell emperador Octauiano Agusto e ell emperador Tiberio Cesar su sobrino todas las cibdades que obedecien all emperio de Roma, et fallaron y nouaenta uezes trezientas uezes mil et setaenta mil demas.

A los cinquaenta et cinco annos no contecio ninguna cosa granada que de contar sea.

156. De lo que contecio a los cinquaenta et seys annos.

A los cinquaenta et sex annos dell emperio de Octauiano en que se cumplieron sietecientos et sessaenta et cinco de la puebla de Roma, quando andaua la era en cinquaenta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en quinze, e el regno de Archelao en nueue, auino assi que Tiberio Cesar, que era muy cobdicioso dauer cuemo adelante oyredes, tollio a Archelao el regno de Judea por quel no daua quanto sel querie, et fizo rey a Herodes Tetrarcha. Otrossi sabet que aquell anno cumplio ell emperador Octauiano Cesar Agusto setaenta et siete annos que naciera, e cinquaenta et sex meses et diez dias que regnara, entrando en esta cuenta los doze que regnaron el et Tiberio dessouno. Entonce Octauiano, estando en buena ueiez et assaz en buena mantenencia, adolecio et murio en Canpanna, la que llaman Capua; e leuaronlo a Roma, et soterraron lo en el campo Marcio, que quiere tanto dezir cuemo en el campo de las batallas. E agora dexa aqui la estoria de fablar de Octauiano, e cuenta de Tiberio que regno luego depos el.

157. | Dell imperio de Tiberio Cesar et luego de los fechos que acaecieron en el primer anno.

F. 69.

A aquella misma sazon que murio Octauiano Agusto, finco Tiberio Cesar sin toda contienda por sennor de tod el mundo; e esto por dos razones: la una, por que era su sobrino, fijo de su hermana; et lo auie el porfijado et fecho heredero; la otra, por que reg-

---

10 Escalonita *O*, Escalonica *ECUQBN*.—24 En *ONU*, *A B*, E a *Q*, De *EC*.—39 *E dice* po.—49 Herod. Antip. *también BNQCO*.

20 *E sólo* cinqua.—23 *E pone* quado.—37 Campaña *C*, Canpanea *U*, Campana *O*, Chanpanna *E*, Camiana *BN*, Caphana *Q*.—49 Ag. *también OUBN*, Aug. *CQ*.

mara ya con el doze annos dessouno et estaua cuemo apoderado de los sennorios de todas las tierras. E regno Tiberio ueynt et tres annos; e ell primer anno del su emperio fue a sietecientos et sessaenta et sex annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cinquaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en dizeseys, e el regno de Herodes Tetrarcha en uno. E auino assi aquell anno, que est emperador Tiberio luego en comienço del su regno mostrosse por muy mesurado, assi que non se mostraua mas por sennor que qualquier de los otros omnes, e de muchas onras quel querien fazer las yentes, no recibie si no muy pocas et muy pequennas: no querie quel llamassen emperador; llamauan lo los omnes «padre de la tierra», et deffendiege lo el; no querie traer corona en la cabeça cuemo emperador, ni querie oir losenias en ninguna guisa. Faziel un dia emienda de yaque yerro un cauallero del linage de los consules, et por que finco los inoios ant el por le rogar quel perdonasse, fuxo contra tras Tiberio tan espantado por la onra quel fazie aquel cauallero, que cayo despaldas en tierra. E sil uoluien algun falago en la razon quel dizien, no dubdaua de lo contradezir luego et de meter otra razon en medio. E quando algunos en la cibdat dizien mal del o assacauan algunas nueuas malas o fazien alguna mala cantiga del o de los suyos, no auie el cuydado ninguno ni les fazie mal por ende; ante dizie que en la cibdat liure, liures deuien seer las lenguas et las uoluntades de los omnes pora dezir lo que quisiessen. En llamar et onrar a todos passaua manera domne, tanto los llamaua onradamientre. Numqua entraua en la corte sino sennero; et si dauan sentencia contra su uoluntat, numqua se querellaua ende. Siempre se leuantaua a los consules quando uinien, et quando los encontraua daua les la carrera. E quando algunos adelantados le enuiauan dezir que echasse mayores pechos en las sus prouincias, respondieles el que el buen pastor tresquilar deuie el ganado, ca no decomello. Amengo las espesas que fazien las yentes en los juegos et en los presentes que dauan, e mandoles que lo pusiessen todo en parar buenas cosas. A un senador, que era questor, tolliol aquella dignidat por que caso et desecho su mugier a tercer dia. Echo de la cibdat de Roma todos los adeuinos et los encantadores; et desi pidieronle mercet que los perdonasse, et prometieron le que numqua usassen daquellas artes, et perdonolos luego, et coio los en la cibdat. En las batallas era muy fuerte cauallero. E por que amaua mucho el uino llamauan lo los joglares por escarnio por Tiberio Nero, «biberio mero», que quier dezir beuedor de uino. En uez de castigar los otros, cuemo princep deuie fazer, souo una uez dos dias et una noche encerrado con Ponpeyo Flaco et con Lucio Pison, que numqua al fizo sino comer y beuer con ellos; et estando alli, dio all uno la prouincia de Siria, et all otro fizo adelantado de Roma; e la dignidat de los questores diola una uegada a un estranno, et no la quiso dar a los que la merecien por linage. Auie siempre en costumbre de fazer a la cena sus questiones a sus maestros de la licion que leye de dia; et Seleuco el gramatico sossacaua los priuados dell emperador, et dizien le en quales libros leye cada dia, et cataua las questiones en ellos, et respondiel much ayna por esta razon a lo quel el demandaua; e sopolo Tiberio, et echolo de su companna, et al cabo fizol morir por ello. Mato un cauallero del linage de los pretores porque leuo un pauon de su huerta. En quanto el regno no passo dia ninguno, por fiesta que fuesse, en que no matasse algun omne; deffendie que no llorassen los parientes ni los amigos a los que el mataua. Quequier quel dixiesse cada uno, todo lo creye; por qual yerro de palaura que omne dixiesse, maguer fuesse muy pequenno, luego lo judgaua el de muerte. Un gramatigo leyo un | ***F 69 v.*** dictado en que dizie mal de Agamennon, et un escreuidor de estorias leyo una estoria en que dizie que Bruto et Cassio fueran los peores de todos los romanos, et fueron por ello acusados ant el; et maguer que mostrauan que no fizieran ellos aquellos escriptos, mas que auie dias que fueran fechos et leydos ante Octauiano Agusto, no les ualio nada; ante los metio en prision, et deffendio les que numqua estudiassen, et que numqua fablassen. Una uez fizo llamar ante si a pleyto una grand companna de omnes; et una partida dellos, por que sabien que morrien, mataron se en sus casas; e los otros por tal de desfoyr la desonra et ell enxeco del pleyto, beuieron poçon por tal de se matar. E Tiberio que lo sopo, fizo atar las llagas a los feridos, et tales, medio muertos, mando los echar todos en la carcel. A los que querien morir no les dexa-

---

19 lesonjas *QC*, lisonjas *BNOU*.—47 en los yogos *Q*.— 49 cosas *BNQCU*, casas *EO*.

5 Nero *OBU*, Uero *ENC*, Uerio *Q*.—6 *U empieza capitulo:* Tiberio Cesar en vez de.—8 Ponp. *EOCQ*, Ponpeo *BNU*.— 17 Seleuco *O*, Seleutico *EC*, Seleutyco *B*, Saleutico *Q*, Seulitico *N*.—45 *E dice* compana.—47 desfoyr *también* *BN*, *etc.*, fuyr *O*.

na, ca tenie que era muy ligero tormiento la muerte; onde auino una uegada que quisiera el matar a uno que auie nombre Carnullo, et matosse el ante; e Tiberio que lo sopo, dixo con grand pesar: «Carnullo me escapo». Otra uez auino que uno que mandaua matar, pidiol mercet que lo fiziesse matar ayna; e el respondiol: «no eres aun mi amigo que te yo aquesso faga». E sabet que era Tiberio ancho de cuerpo, et muy ualiente, et era luengo mas de quanto conuinie, et auie grand anchura en los ombros et en los pechos, et de todos los otros miembros era egual et qual conuinie fasta en los pies. Auie mas ligera et mas ualiente la mano siniestra que la diestra, e los arteios de las manos muy firmes, assi que tomaua una grand maçana sana et uerde, et daual con la punta del dedo, et passaua la de part a part. Los oios auie muy grandes, et lo que es grand marauilla, auie los tan claros que ueye de noch a lo lobrego, mas no mucho. Traye siempre la ceruiz rezia et yerta, et auie la cara luenga et sonducha. Las mas uezes siempre estaua callando, por que auie la fabla muy uagarosa, et por ende fablaua muy poco aun con sus amigos, et en fablando, fazie un gesto uagaroso con los dedos todo lleno de desden. No adolescio mas de una uez en todo so emperio. Trabaiauasse mucho de aguero por que asmaua que todas las cosas uinien por auentura. Auie del trueno grand miedo sin mesura; cada que uey el cielo annublado, numqua estarie sin corona de laurer en la cabeça, et esto por quel fazien entender que numqua el rayo firie en ramo de laurer. Estudiaua mucho en las siet artes; e era muy cobdicioso dauer, et con la grand cobdicia que auie de llegar tesoro, enuio por muchos reyes de muchas tierras, et fizo los uenir a Roma, et no los dexo yr ende fasta quel dieron todo quanto sel quiso. E por que tolliera el regno de Judea a Archelao, en remenbrança daquel fecho, mudo el nombre a Mazaca, que era la mas noble cibdat dalli, et llamola Cesarea del, que era llamado Cesar.

Desdel primer anno dell imperio de Tiberio Cesar fastal quinzeno no fallamos que ouiesse el de fazer ningunos fechos granados, tan assessegadol dexara su tio el sennorio del mundo; e por ende no cuentan las estorias ningunas cosas que conteciessen en aquellos annos, si no tanto que fallamos que en aquel tiempo fue Josipo obispo de Judea, et est es el que llaman los euangelistas Cayphas. E entonce fizo Tiberio a Poncio Pilato adelantado de toda tierra de Judea; e aquella sazon poblo alli Herodes Tetrarcha una cibdat, et pusol nombre Tiberia del nombre de Tiberio por onra del. En aquel tiempo fue otrossi Lucillo un orebze muy sabio en su arte et muy sotil a grand marauilla, et ando tanto prouando las naturas de las cosas, que lauro el uidrio a martiello, assi cuemo se laura la plata o qualquiere otro metal, et fizo ende un uaso muy fremoso et muy sotil, et leuolo all emperador Tiberio cuydando quel farie grand algo por tan noble arte cuemo sabie. Mas cuemo era Tiberio muy cobdicioso et auie llegado muy grand tesoro, asmo entressi mismo que si aquel metal tan noble et tan estranno aprouechiesse por el mundo, no ualdrie nada el su oro ni la su plata, et perder sie por esta razon el su grand tesoro; e por ende llamo aquel maestro, et preguntol si fiziera | numqua otro **F. 70.** uaso tal cuemo aquel, o si sabie en el mundo otro maestro que sopiesse aquella obra; e el dixol que no. Entonce Tiberio mandol que desfizies el uaso et que lo fundiesse, et desi fizo matar al maestro. A aquella sazon contescio otrossi en Roma ell escarnio de Paulina, una duenna de muy grand linage, que era muy fermosa a grand marauilla, et enamorosse della un sennor de caualleros que auie nombre Mundo; et no la podie auer por falagos ni por algo ni por cosa quel prometiesse; e tanto andaua perdudo et coytado por ende, que ouo assacar un fecho much estranno; et fuesse pora los sacerdotes del templo de Ysis et dioles tanto de su auer quel otorgaron que farien quanto el quisiesse; e el dixo les que fuessen a Paulina, et quel dixiessen que el dios Anubis la uiera en el templo de Ysis, et mandaua que fuesse uelar y aquella noche; ca tanto se pagara de la su castidat, quel auie y a dezir en poridat algunas cosas. E los sacerdotes fueron gelo dezir; et ella, quando lo oyo, fue muy alegre, et dixo lo luego a su marido, mostrandol que no podie seer que no obedeciesse al mandamiento de dios; et el marido touo lo por bien. Et fue a uelar aquella noche al templo de Ysis; e los sacerdotes guisaron que no fincasse ninguno en el templo; e metieron a Mundo tras ell altar; e Paulina enuio a toda su companna, et ella echosse en su cama muy buena que mandara fazer atendiendo que uernie en suennos el dios a ella. E

---

3 *y* 5 Carmillo *ECBNQ*, Camillo *O.*—23 sonducha *tam-én OCQNU*, sondecha *B.*—31 avent. *también BNQCO.*—*E sólo* annubla, *en fin de línea.*—46 *Tampoco llevan pígrafe OCUQB.*—53 fue Rospo *Q.*

5 Tiberia *también BNQCO.*—7 orebze *ECBNQ*, ores *O.*—14 *E repite* cuemo Tib. cuyd. quel f. gr. al. por t. n. a. cuemo.—26 *E empieza capitulo.*—39 Anubis *OBNQ*, Annubis *EC é igual en 113 a 5, 9, 24, 29.*

Mundo dexo passar grand pieça de la noche por que se adormeciesse ella, ca tenie que la engannarie ante quando souiesse buelta en suenno, et desi uistiosse las uestiduras del dios Anubis et guisosse de lo semeiar lo mas que pudo, et fuesse pora o yazie Paulina, et fallola adormida, et començo la a abraçar et a besar; et despertosse luego, et preguntol quien era; et el dixol que Anubis. Ella touosse por bien auenturada por que la dennara uisitar, et pidiol merced quel dixiesse si se podien ayuntar dios et mugier terrenal; e el diol exiemplo de cuemo Jupiter yogo con Almena, et de muchas otras que parieron dios, et della otrossi que dios auie de nascer. Entonce Paulina suffriol de fazer quanto sel quiso, et otro dia uinosse much alegre pora su marido, et dixol de cuemo yoguiera el dios con ella, et quel dixiera que auie a parir dios; et fue grand ell alegria del marido en el yerro que a su mugier contesciera. E desi auino assi un dia, que se fizo Mundo encontradizo a la duenna, et dixol: «Paulina, la bien auenturada, que merecist de yazer el dios Anubis contigo, aprende de dar tu cuerpo a los omnes cuemo fezist a los dios, ca los dios les dan lo que les tu neguest, et no tienen en desden de les dar sus figuras et sus nombres, bien cuemo fizo el dios Anubis que llamo a Mundo que yoguiesse contigo, et fizo te perder ueynte mil morauedis que te yo daua.» E quando aquello oyo Paulina, touosse por engannada et por escarnida, et dixolo a su marido; et el querellos all emperador. Et Tiberio, por uengar el escarnio de tan onrado cauallero, fizo prender todos los sacerdotes, et dalles penas fasta que dixieron la uerdat; et desi mandolos todos matar; e ell ydolo de Ysis fizolo echar en Tybre; et a Mundo diol uagar tanto que fuxo de la tierra por que ell amor de la grand fremosura de la duenna ge lo fiziera fazer, et no era mucho de culpar. E en quanto aquestas cosas contescien, ell emperador Tiberio con la grand cobdicia que en si auie, despechaua mucho las tierras; et por esta razon alçaron se muchas prouincias all imperio de Roma, de guisa que numqua despues fueron suyas.

158. De lo que contecio al quinzeno anno.

En el quinzeno anno del regno de Tiberio en que se cumplieron sietecientos et ochaenta de la puebla de Roma, e que andaua la era en sessaenta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta, e el regno de Herodes Tetrarcha en quinze, entonce se acabo el uieio testamento et començo el nueuo, por que aquel anno llegaron sant Johan Baptista et Ihesu Cristo a auer treynta annos, que es edat complida pora auer ell omne todo el seso complido que a dauer. E entonce descendio del desierto sant Johan, et uino al rio de Jordan, et començo a predicar el baptismo et a batear las yentes; e bateo al Nuestro Sennor Ihesu Cristo cinco dias andados del mes de Enero, en | tal dia mismo cuemo el aparesciera *F 70v.*
a los tres reyes magos en Bethleem ueynt et nueue annos auie passados. E alli o estaua Ihesu Cristo en el baptismo, descendio sobrell el Espirito Santo en figura de paloma, et uino una voz del cielo quel dixo: «tu eres el mio fijo much amado.»

159. De lo que contecio al dizesexeno anno.

En el dizesexeno anno, que fue a sietecientos et ochaenta et uno de la puebla de Roma, e que andaua la era en sessaenta et nueue, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et uno, e el regno de Herodes en dizeseys, auino assi que fueron Ihesu Cristo et su madre conuidados a las bodas de Architriclino, et fallecio el uino sobre comer, et Nuestro Sennor, por ruego de su madre, fizo alli dell agua uino. E esto fue cinco dias andados del mes de Enero, en tal dia mismo cuemo el fuera bateado ell anno dante, et en cuemol ofrescieran los reyes magos sus dones treynta annos auie passados.

160. De lo que contecio al dizeseteno anno.

En ell anno dizeseteno, que fue a sietecientos et ochaenta et dos annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en setaenta, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et dos, e el regno de Herodes en dizesiete, fizo el Nuestro Sennor Ihesu Cristo los mas de los miraglos que son escriptos en los euangelios. E aquell anno fizo Herodes descabeçar a san Johan Baptista en un castiello de Arauia que a nombre Macheronta, et es allende del rio Jordan; et fue el su cuerpo soterrado en tierra de Palestina en la cibdat de Sebastia, e la cabeça en Iherusalem cercal palacio de Herodes.

---

22 encontradizo *EBNQC*, contr. *O*.—38 Tibre *OCBNQ*.—9 *E dice* dizisexeno, *C* dizisetano.

16 *E dice* palamo.—22 En el xvij ano del ynperio de Tiberio Çesar que fue a ochoçientos e nouenta o dos de la puebla *U*.—24 era en setenta e el año *U*.—28 Archítriclino *BN*, Architeclino *EO*, Archeteclino *U*, Archetetteclino *C*.—39 En el xviij° años *U*, *y equivoca también las eras*.—50 Sebastia *OCU*, Sabastia *EBN*, Sabestia *Q*.

161. De lo que contecio al dizeochauo anno.

En ell anno dizeochauo, que fue a sietecientos et ochaenta et tres annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en setaenta et uno, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et tres, e el regno de Herodes en dizeocho, ffue el Nuestro Sennor Ihesu Cristo puesto en la cruz en la cibdat de Iherusalem por saluar el linage de los omnes et complir todo lo que dixieran los prophetas que fablaron dello muchos annos ante; e assi cuemo parescieron muy grandes signos et contescieron muy grandes marauillas en su nascencia, otrossi se mostraron muy grandes fechos en la su passion. E sabet que a la sazon quel pusieron en la cruz, tan desnuyo et tan sin uestidura cuemo salio del uientre de la Uirgen lo pusieron en ella, assi que nol dexaron dessuso ningun panno grand ni pequenno; e su madre quel uio estar daquella guisa sin todo encubrimiento de las cosas uergonnosas, ouo ende grand cueyta et grand pesar, et tomo ell arrede de lino de que traye cubierta la cabeça, et dixo: «ay uarones que mesura que serie si ouiesse y alguno que pudiesse alcançar al mi fijo et tomasse aqueste panno et lo cubriesse con el». E maguer que ella esto dizie, no ouo y ninguno que se trabaiasse ende ni ouiesse dello cuydado. Entonce la santa Uirgen con coyta llegosse con el panno ante la cruz, et alçosse la tierra tanto que alcanço ella muy bien a atargelo, et atol con un nudo quel fizo tal cuemo figuran agora aquellos que entallan o pintan el crucifixo. Pero algunos dixieron sobraquesto que nol dio su madre aquel panno, mas la mugier quel diera la otra toca con que alimpiasse la cara quandol prendien, quel uino suor tan affincado que cayen del gotas de sangre en tierra; et tal fue el suor et de tal uirtud, que finco pora siempre la figura de la su cara en aquella toca; e este es el panno que tienen en Roma a que llaman la Ueronica. Otrossi sabet que el Nuestro Sennor enuio ell espirito del cuerpo, et fendiosse luego el templo de Iherusalem, et rompiosse et fizo se partes el uelo que destaiaua en el templo la camara o seyen las cosas santas, de la otra casa mas de fuera en que estauan los sacerdotes et la otra gente. En essa ora, segund cuenta Josepho, sintieron los sacerdotes que se mouie la tierra et tremie, et oyeron una uoz como de campana que salie daquella camara apartada del santuario del templo, et | dixo: «mudemos nos destas siellas». Et *F. 71.* abrieron se estonce muchos luziellos en Iherusalem, et ressuscitaron dellos aquella ora muchos cuerpos de santos que fueran muertos fasta aquella sazon, et uinieron a la cibdat de Iherusalem, et aparescieron a muchos, segund cuentan los auangelios. E aquella ora escurecio el sol, et cubrieron toda la tierra tiniebras muy escuras, assi que se no ueyen los omnes sino muy adur et muy de cerca, et parescieron todas las estrellas por el cielo bien cuemo si fuesse media noche. Entonce san Dionis, que era aun gentil et grand philosopho, seye a su estudio en Athenas, et cuemo entendie por el saber de las estrellas que no era entonce tiempo en que el sol deuiesse escurecer, et lo uio tan escuro, dixo: «o el Dios de la natura suffre alguna fuerça, o toda la fechura del mundo se sueita pora caer et destroyr se todo.» E escriuio el luego con su mano estas palauras, et assi las mostro depues a san Paulo que uino a el enpos esto, et predicol et conuertiolo a la fe de Cristo.

162. De lo que contecio ell anno dizinoueno.

En el dizenoueno anno, que fue a sietecientos et ochaenta et quatro annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et dos, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et quatro, et el regno de Herodes en dizenueue, ordenaron los apostoles por obispo de Iherusalem a sant Yago el menor, el fijo de Alpheo, que era llamado hermano de Ihesu Cristo por quel semeiaua mucho; et fue est el primero obispo cristiano que ouo en el mundo, et duro ueynt et nueue annos en ell obispado; e los iudios tenien le por santo et llamauan lo iusto, et entraua en *Sancta Sanctorum*, lo que no osauan fazer los otros sacerdotes.

Dell anno ueynteno no fallamos escripto ninguna cosa.

163. De lo que contecio a los veint et un anno.

A los veynt et un anno del so emperio, que fue a sietecientos et ochaenta et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et seys, e el regno de Herodes en veynt et uno, vino Herodes Agripa a Roma, et recibiolo Tiberio muy onradamientre—ca ya perdiera el duelo de la muerte de

---

el arrede *también BNQCU*, el alfareme *O*.

49 de Roma *BQC, etc., falta en E.*.

Druso, su fijo, por que lo echara que no aparesciesse antel por que fuera su priuado—e mandol que aguardasse a Tiberio, fiio de Druso; e Herodes, cuemo era de grand coraçon, siguie su uoluntat, et aguardaua mas a Gayo, fijo de Germanico ell hermano de Tiberio ell emperador, por que lo amaua mas; e fuel Tiberio por ende cogiendo malquerencia encubiertamientre. En aquell anno tollo Tiberio a Pilato ell adelantatgo de Judea, et echo lo de tierra et mandol yr a Leon sobrel Ruedano onde era natural, que morasse y enuergonnado entre los suyos et mezquino por que iudgara que matassen a Ihesu Cristo et fiziera mucha crueza en los cristianos. E uiuio alli muy pobre et a grand honta, et al cabo matosse el mismo con su mano.

A los ueynt et dos annos no cuentan las estorias que conteciesse ninguna cosa granada que de contar sea.

164. *De lo que contecio a los ueynt et tres annos.*

A los ueynt et tres annos en que se cumplieron sietecientos et ochaenta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et seys, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et ocho, e el regno de Herodes Thetrarcha en ueynt et tres, auino assi que ell emperador Tiberio, por la sanna que auie a Herodes Agripa por que no querie aguardar a Tiberio so nieto, fizo lo prender et echar en grandes cadenas; e estando alli preso, faziel el carcelero muchas onras por que era amigo de Gayo; e un dia estaua Herodes arrimado a un aruol uerde, et pososse un bufo en somo dell aruol, et llegosse un cauallero de Grecia uieio, que yazie y preso, a Herodes, et dixol: «No cuydes que te quiero fablar a losenia, mas dezir te lo que me descubrieron los dioses.» Et era aquel cauallero muy sabidor daguero, et dixol: «Sepas que saldras ayna daqui, et seras alçado en tan grand onra que te auran enuidia todos tus amigos, et en aquella bien andança morras et dexaras lo tuyo a tos fijos; F 71 v. mas quando uieres | aquesta aue sobre ti otra uez, a cinco dias te uerna la muerte.» E yaziendo Herodes preso, adolecio ell emperador Tiberio en la cibdat de Capreas; et por que uio que morrie, enuio por todos los nobles omnes de Roma, et por Tiberio so nieto et por Gayo su sobrino, e fizo oracion a los dios, et pidio les mercet que diessen ell emperio a aquel que meior serie; e desi, cuemo por suertes, puso en so coraçon de lo dar al que ante uiniesse a ell otro dia mannana; pero fizo lo saber al nieto por que querie mas que lo ouies el. E otro dia Tiberio el nieto parosse a almorzar, et Gayo el sobrino fuesse grand mannana poral tio. E quando lo uio ell emperador, pesol mucho, mas encubriolo, et dixol: «fijo, tu eres emperador, pero Tiberio auie mayor derecho de lo seer; mas yo se la uoluntad de los dioses, et se que eres tu meior pora ello.» E desi llamo todos los ricos omnes, et diogelo por sennor; e desque ouo ordenado aquello et todas las otras cosas que por bien touo, murio. E en todo el tiempo que el regno souieron las Epannas assessegadas et en paz so el sennorio de Roma, bien cuemo gelas dexara so tio ell emperador Octauiano. E agora dexa aqui la estoria de fablar del et cuenta de Gayo Calligula.

165. *Dell imperio de Gayo Calligula, et luego de los fechos que contecieron en el primer anno del su regnado.*

Gayo Calligula, fijo de Germanico ell hermano de Tiberio, fue recebido por emperador de Roma luego depos la muerte de so tio. E troxo el cuerpo de so tio Tiberio de Capreas a Roma, et soterrolo muy onrradamientre. Et a muy pocos dias depues solto de la prision a su amigo Herodes Agripa, et diol dos sennorios en su tierra, que fueran ell uno de Filipe, et el otro de Lisias; et coronolo, et enuiolo por rey a su tierra muy onradamientre. E regno Gayo quatro annos, pero no complidos; et el primer anno del so imperio fue a sietecientos et ochaenta et nueue de la puebla de Roma, e andaua la era en setaenta et siete, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et nueue, e el regno de Herodes Tetrarcha en ueynt et quatro. Aquell anno començo el a seer muy manso et muy franc et muy bueno, assi que se pagauan las yentes del. Ca luego en el comienço de su regno mando tornar a sus logares todos quantos fueran desterrados, e perdono a todos quantos fizieran mal fasta aquella sazon. Un libriello quel fizieran, que fablaua de la su salud, no lo quiso recebir. Mostrauasse a todos comunalmientre, et quandol dizien por que lo fazie, respondie el que numqual fiziera ninguno por que se le no mostrasse. E dizie a los losenieros que

---

27 de Roma *QBN*, *etc.*, *falta EC*.

20 Caligula *O*, Gallicula *EBQU*, Galicula *NC*, *y lo mismo* 22 *y* 25.—34 Lisias *también OQ*, *etc.*, Lesias *C*, Elesias, *U*.—41 *E dice* Tetharca.—53 lesongeros *CQ*, lisonjeros *BNO*.

no auie oreias pora oyr a ellos. A todos los adelantados et los que auien dignidades et officios daua poder de usar libremiente de sus dignidades, et que se no pudiesse ninguno dellos alçar a el. A muchos de los que perdien algo por quema, pechauage lo todo. E sabet que fue Gayo omne muy grand de cuerpo, et de color amariello; pero el cuerpo era feo, e auie la ceruiz et las piernas muy delgadas, e las quexadas et los oios encouados, e la fruente ancha et toruada, el cauello auie ralo, et en somo de la cabeça no auie ninguno, et esso que auie, era todo espeluzrado; e por ende por o el passaua no era ninguno osado de lo catar de parte dessuso, ni de nombrar cabra por ninguna manera, sino morrie por ello. E F. 72. la cara auie la por | natura espantosa et oscura, et faziela aun mas por maestria, ca se cataua en ell espeio et punnaua de la componer de gestos much espantosos. No era ualiente de cuerpo ni de coraçon; despertauasse much amenudo quando durmie, assi que el su dormir numqua era mas que tres oras de la noche, et con enoio de yazer andaua por los portales llamando al dia. No andaua uestido a costumbre de Roma ni a manera de omne, ni calçado otrossi; ca traye unas uestiduras pintadas, todas cubiertas de piedras preciosas, et los dedos llenos de aniellos, et las monnecas darmellas doro; et assi andaua a las uezes ante toda la yente; otras uegadas todo sirgado et en çuecos de mugieres. Era muy sabidor en las artes et muy bien razonado a marauilla; auie grand sabor de cantar et de sotar, assi que quando los joglares cantauan o remedauan en los teatros, enfinniendosse que los castigaua et los ensennaua, fazie muy de grado ante todos los gestos que ellos auien de fazer. En aquest anno ouo san Pedro uençudo a Simon Mago en Antiochia, et fue el fecho el primer obispo della, et duro siet annos en aquel bispado. E aquel anno fue otrossi el postremero del regno de Herodes Antipater, e regno Agripa dalli adelante.

Al segundo anno et el tercero dell emperio de Gayo no contecieron ningunas cosas por el grand assessegamiento de las pazes que eran por tod el mundo.

166. De lo que contecio el quarto anno.

En el quarto anno, que fue a sietecientos et nouaenta et dos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ochaenta, et ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et dos, e el regno de Agripa en tres, ouo Gayo dexada la bondat que mostrara en el comienço de su regno, e salio omne muy luxurioso, et tan cruel contra los omnes et tan malo, que de todos los otros principes dante del no lo fue ninguno tanto; de guisa que se querellaua del su regnado por que numqua en los sos dias uinieron sobrel fecho de Roma ni sobrel su pueblo pestilencias por que los sus tiempos fuessen nombrados. E en todo el so regno las Espannas estauan en paz et assessegadas so el sennorio de los romanos. E en su tiempo compuso san Matheo el libro de los sus euangelios. E tan sin razon fue la luxuria de Gayo, que yogo con todas sus hermanas, et al cabo mato las, diziendo les que se yazien con otros, et que eran en conselo de matar a el. Tan grand sabor auie de ueer ell auer et traello entre manos, que se descalçaua muchas uegadas et andaua por los grandes montones dell oro et de la plata que tenie; et a las uegadas fazie los tender, et uolcauasse desnuyo en ellos. E faziesse a las yentes aorar por Dios, et llamauasse hermano de Jupiter; assi que una fija que auie, poniela muchas uezes entre las piernas de Jupiter, et dizie que damos era fija. Yua muchas uezes al templo de Castor et de Pollux, et assentauasse en medio dellos amos, et dexauasse aorar cuemo Dios a los que entrauan, e esto era grand marauilla dell que tenie los dios tan en poco. Et quando oye algunos truenos pequennos, auie muy grand miedo et enuoluie la cabeça con el manto; et quando los grandes, caye dell estrado y escondiesse so el lecho. Auie en el templo un ydolo doro, et faziel cada dia cobrir de la uestidura que el uistie. Quando ueye en las noches la luna llena, conuidauala a grandes uozes que lo uiniesse abraçar et echar se con el. A su auuela Antonia, tantas desonras et tantos enoios le fazie, que murio por aquella achaque, pero con poçon quel el dio segund cuentan algunos; e al soterrar nol fizo onra ninguna. Su hermano Tiberio, estando seguro et no asmando daquello ninguna cosa, enuiol el tribuno de los caualleros que lo mato a soora en su casa. A Silano, so suegro, fizo tanto que se ouo a degollar con una nauaia et a matar. A Julia, su fija, no auie cosa por que la el tanto la touiesse por fija, cuemo por que era braua, que yua con los dedos a las caras

---

10 enconados *O*, encoruados *BNQ*, encoruadas, *C*.—11 toru. *EQ*, coruada *BNOC*.—13 espeluzr. *EC*, espeluzdrado *BQU*, espeluznado *N*.—44 Antipater *BNQCU*.—45 et por el *B*, et en el *N*.

10 *igual OBNQ*.—11 sus cuerpos f. *C*.—43 aquella *EQ*, aquel *OBN*.—44 pocoña *BN*, ponçon *Q*, ponçoña, *O*.—49 Sil. *C*, Syl. *U*, Sill. *EOBN*, Silla *Q*.—51 Juna *BQ*, Juña *N*, Jussa *U*, Jusu *C*, Ju *EO*.—*E repite* no auie.

et a los oios de los que iogauan con ella. Muchas uezes tenie el mucho pan ademas, et dexaua al pueblo auer grand mengua et grand fambre. Mandaua que uiniessen los padres a la muerte de los fijos; e a uno que se escusa-
F 72 v. ua una uez que era doliente, | enuiol su lecho en que lo troxiessen. Una uez fizo llamar uno que fuera desterrado, et preguntol que fazie quando estaua en desterramiento; et el dixol que oraua por la muerte de Tiberio, que lo desterrara, et por el que fuesse rey. E cuemo quier que lo aquel dixiesse por losenia, cuydo el que assi orauan por su muerte los que el desterrara, et fizo los todos matar por las insulas o estauan. E loauasse el muchas uezes et dizie que no auie de natura tan buena cosa cuemo seer desuergonçado; e tanto crecio la su maldat que se fizo fazer ymagen cuemo a dios, et enuio la por tod el mundo, et mando que la aorassen todas las yentes; e assi lo fizieron todos, sino los judios que la non quisieron aorar en ninguna manera. Onde auino que se leuanto contienda en la cibdat de Alexandria entre los gentiles et los judios, e fueron sobrello muchos de la una part et de la otra all emperador Gayo; e entre las otras cosas de que los gentiles los acusaron, pusieron esta: que no quisieran los judios aorar la ymagen del emperador. Et entonce lo sopo Gayo primero, et enuio luego mandar a Petronio adelantado de Siria que pusiesse la su ymagen en el templo de Iherusalem et no fiziesse ende al. E Petronio fue luego alla pora ponerla y; mas salieron a el los judios et rogaron le que lo no fiziesse, ca antes se dexarien todos matar que lo suffriessen. E cuemo era Petronio omne bueno, ouo duelo dellos, et dixo les que lo no fazie el de su grado mas por mandado de Gayo; pero por que ueye que era grand danno dell emperador de perder las grandes rendas que auie de los judios por aquella razon, dixo que se auenturarie de no poner y la ymagen tan ayna; et ellos que enuiassen entretanto pedir merced a Gayo; et el, que les ayudarie en ello quanto el su poder fuesse. E los judios enuiaron alla; et era entonce el rey Agripa en Roma con ell emperador, et era mucho su priuado et su amigo; et rogaron le los judios que les ayudasse; e ell auie debdo de lo fazer, por que ell uno de los tres sennorios que ell auie, era en la tierra de los judios—et est era el sennorio de Galilea—et fizo lo muy de grado. E conuido a Gayo ell emperador que yantasse otro dia con el, e estando amos a la tabla, marauillosse Gayo de tantos maniares et tan estrannos et tan marauilloso conuit cuemol Agripa daua; e con plazer que auie, començol a retraer quantas coytas auie por el soffridas en las prisiones de Tiberio et en otros logares; et por ende dixol quel demandasse lo que quisiesse et el dargelo ye; e el respondiol que assaz le cumplie el so amor. Mas Gayo quexaual quel demandasse algo en todas guisas; e Agripa pidiol que no pusiesse su ymagen en el templo de Iherusalem. E quando lo oyo Gayo, ouo grand sanna; mas pensando en cuemo era Agripa de grand coraçon que no quisiera demandar otras riquezas ni otros grandes sennorios, otorgo gelo, et enuio luego sus cartas a Petronio que si la ymagen no era puesta en el templo, que la non pusiesse dalli adelante. Et por esta razon non se puso, por que ell alongara el fecho fasta que uiniesse la respuesta. Depues repintiosse Gayo por lo que otorgara, et con grand pesar que auie, enuio dezir a Petronio por sus cartas: «Por que desprecieste el mandado dell emperador et quesiste mas los presentes de los judios, escoie de qual muerte querras mas morir, porque aprendan todos que no es segura cosa despreciar el mandamiento del princep.» E enuiandol Gayo esto dezir, ordenolo Dios dotra manera; ca ante que estos mandaderos ni estas cartas le llegassen, ante le llegaron nueuas que era muerto ell emperador. E assi fue, ca ell emperador Gayo fazie muchos males, et tenie en coraçon de fazer muy mayores, ca auie puesto de yr a Alexandria, et matar ante en Roma, de todas quantas dignidades et quantos officios y auie, los mayores et mas onrados. E esto soposse por cierto, por que depues que el fue muerto, fallaron en sus archas dos libros: et en ell uno, era puesto Claudio por iuez pora complillo; et en ell otro, Perugio; et estauan en ellos escriptos los nombres de todos los que el mandaua matar. Et otrossi fallaron le una archa muy grand llena de pozon de muchas maneras. Mas ante que ell emperador Gayo pudiesse complir aquello que auie puesto, fablaron se pieça de los caualleros de la corte quel matassen; e entre aquellos | que fueron en la fabla, auie F. 73.
y uno a que llamauan Casio Chereas, et era tribuno de la companna de los juezes; et porque era ya muy uiejo et muy flaco, faziel Gayo muchos escarnios; e por end ell, con la malquerencia quel auie, pidio las primeras feridas

---

14 insolas *NO*

21 repentiosse *OB*, repintiesse *E*.—42 Perugio *ECOQN*, Perugio *B*.—45 pozon *E*, poçoña *B*, ponçon *Q*.

a aquellos que auien fablado de matar ell emperador, et ellos otorgaron gelo. E Gayo, que uinie un dia dunos juegos muy grandes quel fizieran los romanos cuemo auien en costumbre de fazer a los otros emperadores, vino Casio Chereas de parte de las espaldas et diol muy grand ferida con el espada al pescueço; e uino de la otra parte Cornelio Sabino, uno daquellos que se yuraran, et diol del cuchiello grand colpe por los pechos. E cayo Gayo en tierra con estas dos feridas; et alli o yazie quexandose de muerte, llegaron se los otros et dieronle treynta colpes, et murio daquesta guisa; e tomaron sus amigos a escuso el cuerpo, et leuaron lo a los huertos, et dieron le fuego a grand priessa; et tal, medio quemado, soterraron lo assaz pobremiente, cuemo que adur lo cubrieron. E los que guardauan los huertos ouieron alli muchos espantos muchas noches, de sombras et de uisiones espantosas que aparecien; e en la casa en quel salio ell alma del cuerpo, numqua depues pudieron morar ningunos ni estar una noche sin muy grandes espantos, fasta que se quemo et se destruyo toda. E a su mugier otrossi mataron la a espada, e a la fija menuzaron la toda a las paredes. E sabet que desta muerte de Gayo aparescieron sennales ante que el muriesse, ca el dia dante de su muerte sonnaua el que estaua en el cielo cerca la siella de Jupiter, et quel daua Jupiter con el polgar del pie diestro, et que lo empuxaua de guisa que lo echaua del cielo en tierra. E en esse mismo tiempo mandara el desfazer la ymagen de Jupiter el de Olimpia et leualla a Roma, et dio ell ydolo a soora un riso de escarnio tan grand et tan esquiuo, que se desfizieron los engennos con que lo auien a desfazer, et fuxieron todos los maestros. Et assi murio ell emperador Gayo Calligula desque ouo regnado quatro annos. E agora dexa aqui la estoria de fablar del, et cuenta de Claudio que regno en su logar.

167. Dell imperio de Claudio, et luego de los fechos que contecieron en el primer anno.

Luego que ell emperador Cesar Gayo fue muerto, leuantosse grand desauenencia en la cibdat de Roma entre la cort et los caualleros et el pueblo. E sabet que eran llamados cort los senadores et los consules; que ueyen la grand crueldat de los emperadores et los dannos que contescieran al comun por razon dellos, e quisieran que no ouiesse en la cibdat emperador dalli adelante, et que tornasse al primero estado en que solie seer ante de Julio Cesar, et que todo el gouernamiento della fuesse en aluedrio dellos. Mas los caualleros et el pueblo, temiendo la cobdicia de los senadores, et pagandosse de los grandes dones que les dauan los emperadores, alçaron por emperador a Claudio, que era tio de Gayo, hermano de su madre, omne muy manso et muy piadoso. E quando Herodes Agripa uio aquesto, fuesse pora los senadores et mostrosse les por amigo, pero que los querie muy grand mal por la muerte de Gayo, et conseio les que enuiassen a Claudio algunos dellos quel rogassen que dexasse aquel fecho que auie començado, et non quisiesse boluer la cibdat. | E los senadores touieron por bien, et *F 73 v.* rogaron a Agripa que fuesse alla con ellos, e Agripa otorgogelo muy de grado; et escoio de los mas onrados dellos, et fueron se pora Claudio; e estando los senadores delante, dixol Herodes aquello por que fuera enuiado de guisa que lo oyeron ellos muy bien, mas all oreia dixol que lo no fiziesse en ninguna guisa, ca el guisarie que ouiesse de su parte la mayor partida de los meiores dellos. E tornosse luego a los senadores, et dixo les que no querie Claudio dexar aquel fecho en ninguna guisa, e començo les a conseiar que no fuessen contra el, ca lo no podrien enbargar; e torno luego dellos, et al cabo todos. E assi fue Claudio sin otra contraria alçado por emperador de Roma, et regno catorze annos. El primer anno del su imperio fue a sietecientos et nouaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ochaenta et uno, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et tres, e el regno de Herodes Agripa en quatro. Estonce por conseio de Herodes mato Claudio Augusto todos quantos fueran et consintieran en la muerte de Gayo. E desi pidiol Agripa mercet que tolliesse el degredo que enuiara Gayo por tod el mundo de aorar la su imagen por que era cosa mala et sin piedat; e otorgogelo Claudio, et enuio luego sus cartas por tod el mundo en que deffendio que no aorassen aquel ydolo, e mando que en tierra de Judea que pusiessen esta carta deste defendimiento en el mas alto logar que ouiesse en cada una uilla por que la uiessen todos et loassen la piedat de Claudio. E todo aquesto Herodes Agripa lo fazie. E segund cuenta Suetonio en el quinto libro de las sus estorias, luego que ell emperador Claudio ouo bien affirmado el su regno, perdono por siempre a

---

40 Caligula *O*, Gallicula *EBQ*, Galicula *NC*.—49 *E dice* desauencia.

todos quantos le fizieran algun mal o dixieran alguna cosa contra el. Este Claudio era much escaso assi mismo et compannero a los otros; e no querie quel llamassen emperador; e de muchas onras quel querien fazer, no las querie recebir. E en entender las cosas et departirlas marauillosamientre se le mudaua el coraçon; ca a las uegadas era en ello much entendudo et muy sabio, a las uezes muy rebatoso et muy sin conseio et cuemo si no ouiesse entendimiento. E a grandes et a chicos a todos semeiaua que era cruel por natura et que auie grand sabor de matar omnes, et esto por que mato a Apio Silano su cossuegro e dos sus sobrinas, que auien nombre Julia cada una dellas, et era ell una fija de Druso, et ell otra de Germanico que fueran hermanos; et matolas otrossi no seyendo cierto daquello en que eran acusadas, nin dando les espacio en que se escusassen si pudiessen. E tan de ligero et tan sin merecimiento mando matar a Gneyo Pompeyo, marido de su hija la mayor, e a Lucio Sillano, esposo de la menor, et a treynta et cinco senadores et trezientos caualleros romanos, que se marauillaron todos de cumo pudiera fazer tal fecho, et touieron lo por muy grand mal; e quando uino a el el centurion el dixo que fecho era lo que el mandara, nego lo el, diziendo que nol mandara ninguna cosa. E de los que lidiauan en los juegos del teatro, quier por si, quier por otri, quantos eran y uencidos, aun que lo fuessen por desauentura, todos los fazie matar por tal que les uiesse las caras quando murien. E tanto se pagaua de ueer los juegos de las bestias que matauan a medio dia en el teatro, que luego que amanecie yua alla, et de mediodia adelante enuiaua tod el pueblo a yantar, et fincauas el alli. E tan medroso era et tan poca feuza auie en los omnes, que en el comienço de su imperio no osaua yr al palacio o auie de comer si no con omnes armados de lanças et de espadas quel guardassen en quanto comie; e cada que yua ueer algun doliente, no llegarie a el fasta que fiziesse escodrinar todas las cocedras et la ropa del lecho por ueer si tenie arma alguna; e otrossi traye siempre sus guardas que escodrinauan los quel uinien saludar et se llegauan a el. E tan grand miedo auie dalgunos quel dizien quel andauan assechando por lo matar, maguer no era uerdat, que quiso por ende muchas uezes dexar ell imperio. E el que estaua una uez en el templo faziendo sacrificio, fallaron cabo del un omne que tenie un bullon; e
F. 74. mando | entonce a los pregoneros que llegassen todos los senadores, et desque fueron llegados, leuantosse ante todos et començo a dezir llorando a grandes uozes: «ay que mezquina es la mi uentura, que en ningun logar no puedo estar seguro.» E encerrosse en su palacio luego, et souo y muchos dias encerrado que no salio a logar o las gentes le uiessen. E por qualquier omne rafez quel dixiesse que se guardasse dalguno, o por qualquier sospecha que ende ouiesse, luego se guardaua et se uengaua a so poder. E entre todas las otras costumbres que el auie, marauillauanse mucho los omnes de cuemo era oluidadizo; ca mato un dia a Messallina, su mugier, et a muy poco depues fuesse posar a la mesa en la casa o solie comer; et començo a preguntar cuemo no uinie la emperadriz. Otrossi muchas uezes fazie un dia matar los omnes, e otro dia luego, estando a su conseio o iogando a las tablas, demandaua por ellos, et enuiaua les dezir por sus mandaderos que eran dormidores et perezosos. Desi caso contra derecho con Agripina, fija de su hermano. Et era omne muy comedor et muy beuedor; e tanto que se le antoiasse, en qualquier logar comie et beuie; e fazie siempre guisar muy grand yantar, et comie en el logar mas ancho et mas descubierto que el fallaua: assi que las mas uezes yantarien fasta trezientos caualleros con el. Era omne que durmie muy poco, de guisa que las mas uezes a media noche despertaua; et por esta razon algunos dias se adormecie en el logar e estaua librando los pleytos; assi que adur lo podien despertar los uozeros, maguer que assabiendas alçauan todauia mas las uozes. E de las sus fechuras sabet que era omne a que caye bien sennorio, ca parecie much apuesto, quier en pie, quier posado, et mayormientre quando durmie. E era muy personado, ca auie grand cuerpo et muy bien fecho, et la cabeça cana et fremosa; auie gorda la ceruiz; los inoios auie flacos, de manera quel fallecien muchas uezes all andar; riye mas de lo que conuinie et yaquanto desapuesto: quando era sannoso mostraua muy fea cara, ca saliel la espuma por los rostros et agua por las narizes, et tremiel la cabeça.

168. De lo que contecio el segundo anno del so imperio.

En el segundo anno del su imperio en que se cumplieron sietecientos et nouaenta et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en ochaenta et dos, e ell anno de Nuestro

---

22 Agripina *OU*, Agripa *RBN*.

Sennor en quaraenta et quatro, e el regno de Herodes Agripa en cinco, auino assi que Herodes Agripa, desque uio a Claudio assessegado en ell imperio, pidiol mercet quel dexasse tornar a su tierra; et Claudio otorgogelo, et diol el quarto sennorio, que era el de Judea. E assi fue Agripa sennor de todo el regno, bien cuemo lo fuera Herodes Ascalonita ante que se partiesse en quatro sennorios; e uinosse luego pora Judea, et recibieron le los judios muy onradamientre por que les fuera muy bueno en Roma et les ayudara en muchas cosas contra los emperadores; e por que uinie acerca la pasqua de los judios del pan cencenno, fuesse pora Iherusalem a alimpiarse de sus peccados, segund la costumbre de los iudios, por entrar limpio en la fiesta quando uiniesse. E ante daquella pasqua mato Herodes en Iherusalem a sant Yague, el fijo de Zebedeo, hermano de san Johan apostol et euangelista; et mato con el dessouno al que lo guardara en la carcel mientre yoguiera preso, por que lo conuertiera sant Yague.

Desdel primer anno fastal quarto no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea, sino tanto que en él tercero començo sant Marchos euangelista a predicar sus euángelios.

169. De los fechos del quarto anno.

En el quarto anno en que se cumplieron sietecientos et nouaenta et siete de la puebla de Roma, e que andaua la era en ochaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et seys, e el regno de Agripa en siete, auino assi por la fiesta de los panes cencennos que priso Herodes en Iherusalem a sant Pedro, et por que en aquellos dias no conuinie segund la ley matar a ninguno, mando lo echar en la carcel, et dio lo a guardar a quatro sennores de quatro caualleros, amenos daquellos | que guardauan la carcel; e esto fazie por lo dar depues de la fiesta al pueblo que lo matassen ellos mismos et no el, cuemo matara a sant Yague; ca por mas onrados se ternien si lo ellos matassen porque era princep de todos los otros apostoles. Mas la noche ante del dia en que lo auie Herodes a dar al pueblo, uino ell angel de Nuestro Sennor a la carcel, et sacolo ende; et fuesse pora sus companneros, et contoles cuemol sacara ell angel; e otro dia fuesse pora otro logar con miedo de Herodes et de los judios. E quando Herodes Agripa pregunto por el et no lo fallo ni pudo saber de las guardas que se fiziera, mando los todos traer ante si por se uengar en ellos; pero no se uengo guisandolo Nuestro Sennor que non quiso que el soltar de sant Pedro fuesse a danno de ninguno. E esto fue porque se descubrio entonce assoora un grand fecho a Herodes, et ouosse a yr de Judea a Cesarea la de Palestina, et fuesse allegando a Tiro et a Sidon por fazer mal a los daquellas dos cibdades, ca les era muy sannoso. E ellos uinieron a Blasto, el camarero de Herodes que guardaua sus tesoros, que tenien por su amigo; et el metiolos en amor et en paz con su sennor. E esto fazien ellos por que no podien soffrir enemiztad de rey tan su uezino. E el dia que esta paz se puso, estaua Herodes uestido de muy nobles pannos et que conuinien bien a rey, e estaua fablando ante tod el pueblo et falagando los; et ellos loauan lo de loores que conuinien a dios et no a omne. E el suffriendo aquellas losenias e no uedando gelas, cato contra suso, et uio estar cabo si en una cuerda el buho mandadero de la muerte quel auie a uenir much ayna; e abaxo luego la cabeça contra aquellos que lo estauan assi loando, et dixo les: «ahe que yo, el uuestro dios, ya me muero» ca bien sabie el, por lo quel dixiera ell agorero griego en Roma quando estaua preso, que a cinco dias despues que uiesse el buho otra uez cabo si, morrie; e assi fue, ca lo firio luego ell angel de Nuestro Sennor, et tomo uengança del por la muerte de sant Yague; et ouo cinco dias dolor dell estomago, et royeron le gusanos las entrannas, et fue falleciendo poc a poco; et assi murio al quinto dia, en el seteno anno del su regno. E dexo un fijo que auie nombre Agripa, et era entonce con Claudio en Roma cuemo adelante oyredes. En aquest anno fueron sant Paulo et sant Barnabas de Antiochia a Roma a juyzio de sant Yague, el fijo dAlfeo, et de sant Pedro et de los otros apostolos sobre la contienda que auien entre si los cristianos que fueran judios et los que fueran gentiles, que querien los iudios que se circumcidassen los gentiles et que se guardassen de las cosas que eran deffendidas en la ley uieia. E judgo sant Yague, con conseio de los otros, que cumplie en la ley nueua que se guardassen los que se conuertien de los gentiles de aorar los ydolos, et de fazer fornicio, et de comer cosa afogada, et de beuer sangre; ca estas quatro

F 74v.

---

8 Asc. *O*, Ascalonica *E*, Escalonica *BNQC*.—42 *E repite* quatro.—46 matara *EOCQ*, mataran *BN*.

3 fiz. mando *OCU*, fiz. et m. *EQBN*.—42 Barnabas *EOCQB*, Bernabas *N*.

cosas auien ellos mucho en uso. E sabet otrossi que aquest anno mismo uino sant Pedro Apostol a Roma de Antiochia, et auie seydo siet annos obispo, et fizieron luego depos ell un santo omne a que llamauan Ouidio. E desque sant Pedro fue en Roma, començo a predicar y la fe de Ihesu Cristo, e dalli adelante començo la cristiandat a crescer todauia mas, et a ualer mucho mas la cibdat por ello. E fue ende sant Pedro apostoligo ueynt et cinco annos.

170. De lo que contecio el quinto anno.

En el quinto anno en que se cumplieron setecientos et nouaenta et ocho annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en ochaenta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et siete, e el regno de Agripa en uno, auino assi que Agripa, fijo de Herodes Agripa, de qui uos dessuso fablamos, uiuie en Roma con Claudio ell emperador. Et este no fue llamado Herodes cuemo su padre et su auuelo, mas Agripa tan solamientre. E estando el en Roma, auie un procurador en tierra de Judea que querie tomar por fuerça el poder de fazer grand obispo en Iherusalem et de lo mudar a su uoluntat quando sel quisiesse; e los judios, que uieron que nol podien contrallar en ninguna guisa, enuiaron sus mandaderos a Roma et sus cartas a Agripa *P. 75.* que les ayudasse. E el uio que pleyto de su pueblo era, et touo por guisado de los ayudar quanto pudiesse, et pidio merced a Claudio por ellos; e ell emperador Claudio otorgol todo quanto el quiso, e enuio mandar por sus cartas al procurador que se partiesse daquel pleyto. Entonce los judios enuiaron pedir mercet all emperador Claudio que les enuiasse a Agripa et lo fiziesse tal cuemo rey et cuemo sennor sobrellos. E ell emperador touolo por bien, et enuiolo a Judea; mas nol quiso dar toda la tierra de su padre, mas diol tierra de Galatida, et el poder de fazer grand obispo en Iherusalem, lo que auie tollido al procurador. E sabet que este fue aquel Agripa de quien dize la glosa sobrell euangelio de sant Matheo que en el su regnado castigo ell angel a los cristianos que se fuessen de Iherusalem porque uinie ayna el su destruimiento.

Desdel quinto anno del su emperio fastal catorzeno no fallamos escriptos ningunos fechos granados que conteciessen de reyes ni dotros altos sennores.

171. De lo que contescio en el catorzeno anno.

En el catorzeno anno en que se cumplieron ochocientos et siete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en nouaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et seys, e el regno de Agripa en diez, cumplio ell emperador Claudio sessaenta et quatro annos que nasciera, et adolecio en Roma en sus palacios. Et era tan en poder de su mugier Agripina et de sus afforrados, que no fazie ninguna cosa si no lo que ellos querien et mandauan; e por ende por conseio de su mugier deseredo de todo ell imperio de Roma a Britanico, su fijo, e establecio por heredero et por emperador a Nero, que era marido de Octauia su fija; et assi fue adelantado ell yerno al fijo, lo que no deuie seer de derecho. E desque est ordenamiento fue fecho, murio ell emperador Claudio, et finco Nero en su logar. E en todo el tiempo que Claudio regno, fueron las Espannas en paz et assessegadas so el sennorio de Roma, bien cuemo fueran en tiempo de Gayo su sobrino.

172. Dell imperio de Nero et luego de los fechos que contecieron en el primer anno de su regnado.

Luego que Claudio fue muerto, finco Nero su yerno por emperador de Roma et de todo ell imperio; e auie dizeocho annos quando començo a regnar, e regno dizitres annos et ocho meses. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en nouaenta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et siete, e el regno de Agripa en onze. Este Nero era mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, pero auielo todo lleno de manziellas et de mal olor; auie los cabellos castannos et la cara fremosa mas que de buen donario; no auie el uiso claro, ni ueye bien de los oios; la ceruiz auie delgada, et el uientre colgado, et las piernas muy delgadas. Seyendo ninno aprisiera todas las siet artes; et desque se partio daquel estudio, fue muy sotil en assacar de suyo cosas nueuas; assi que trobaua muy de grado, et fazielo sin tod affan. E fue de pintar muy maestro a marauilla et de fallar de nueuo muchas estrannas pinturas. Mostrosse por muy piadoso en el comienço del su imperio, diziendo que no

---

28 q. se el q. *Q.*, quando se lo q. *B.*—44 Galatida *ECQB*, Galatila *N*, Galileada *O*.

33 *B dice* diezeocho —43 donario *ECQ*, donayre *OBN*.

regnaua el por si, mas por mandado de Claudio Augusto; et por ende no daua escusa *F 75 v.* ninguna de no seer | franc et piadoso et compannon a quiquier, ante lo era a todos. Los grandes pechos de que se agrauiauan las tierras, todos los tollio et amenguo la mayor partida dellos. A todos los nobles senadores que eran uenidos a pobreza, ponieles soldada sennalada pora cadanno por que pudiessen ueuir onradamientre. Quando iudgauan alguno a muerte, yl dizien que escriuiesse el su nombre en la sentencia cuemo auien costumbre de fazer los otros emperadores, dizie: «Dios, quanto querria no saber letras ningunas». E quando los senadores le dizien gracias por alguna cosa que les prometie, dizie el: «quando lo mereciere me las daredes». Otrossi mando defender por toda la cibdat que nol presentassen si no fruta et legumbres et estas cosas rafezes. E sabet que entre todas las otras cosas que ell emperador Nero aprisiera seyendo ninno, apriso ell arte de la musica marauillosamientre; et de todas las cosas que los musicos prouaron pora mantener las uozes et las auer mas altas et mas claras, numqua el dexo ninguna que las todas no prouasse et las no usasse cada dia; ca muchas uezes tomaua una grand taula de plomo, et echauasse tendudo en tierra, et poniela sobre sus pechos, et suffriela alli muy grand pieça; e con sabor de cantar, alimpiaua ell estomago mas uezes et de mas maneras que no conuinie; dexaua de comer las maçanas et todos los otros maniares que enpeecien a la uoz. Estaua un dia cantando en el teatro, et tremio la tierra assoora, et estremeciosse el teatro todo, de guisa que se espantaron todos quantos y estauan; mas tan grand sabor auie el de cantar, que por todo el miedo non quedo fasta que ouo acabada su cantiga. E este desuergonçamiento de cantar en los teatros cuemo ioglar fue el tomando poc a poco; ca luego en el comienço cantaua encubiertamientre en los juegos que fazie en su poridat con sus priuados et con los ioglares de su casa; e desi fuelo faziendo en los theatros ante las gentes; et uencie a todos los ioglares de quantas maneras de iogleria ellos podien assacar. E era omne que andaua much a menudo en su carro por tal que lo catassen las gentes. E nol cumplie de usar destas artes del cantar en la cibdat de Roma tan solamientre, ante lo fazie muchas uezes en los puertos de Achaya et en todas las cibdades o auien en costumbre de trobar et cantar a porfia. Los maestros del canto et de los estrumentos auien establecido entre si, por fazer plazer a Nero, del enuiar todas las coronas et las cantigas de los que uencien et eran coronados por ende; et enuiauangelas todauia; e el recibie las tan de grado, que fazie por ellas mucha onra a los mandaderos que gelas trayen, de guisa que les fazie comer antell en logares que no estaua otro sino el et aquellos que eran muy sus priuados. Mientre el cantaua en el theatro, no era ninguno osado de se partir ende, ni yr a ningun logar por cosa que mester le fuesse; e tanto duraua y et tan affincadamientre lo fazie, que algunos de los que estauan y ueyendolo, tan enoiados eran de lo oyr et de loallo con miedo, que por razon que estauan cerradas las puertas de los castiellos o de las uillas, dexauan se despennar a furto por los adarues a dentro, et dellos faziense muertos por tal que los leuassen ende. E uiniendo una uez de Grecia a Roma, entro en la cibdat en aquel carro mismo en que Octauiano Augusto uenciera sus batallas, et trayenlo cauallos blancos, et el uistie unos pannos de porpola laurados a estrellas doro, et traye en la cabeça una corona tal cuemo la dell idolo de Jupiter, e otra en la mano diestra tal cuemo la de Phyton; et iuan antel grandes compannas de joglares cantando las cantigas et diziendo las fablas de que los el uenciera, et contando los logares en que contesciera cada una cosa; e yuan de pos el muchas gentes faziendo muy grandes alegrias; e los caualleros et los nobles omnes llamauan lo el su uencedor, et fazien le derramar açafran por las carreras; et yendo el sobrello much a passo, fazien le sacrificios de muchas naturas. E fazie pintar todas sus ymagenes a manera de joglar, tanniendo citolas et otros estrumentos. Et por quel porfazo dello un joglar una uez, firio lo muy mal. E tan grand estudio ponie en guardar la uoz | cuemo uos *F. 76.* de suso dixiemos, que por tal de la guardar, quando auie de llamar algun cauallero, otri lo llamaua por el, et lo quel auie a dezir, diziegelo muy quedo. E en el logar de los iuegos numqua fazie ninguna cosa a menos de seer y el maestro de las uozes quel castigasse cuemo fiziesse et que no quexasse mucho las uenas. A muchos prometie su amor por que lo loauan mucho: a algunos prometiogelo cue-

---

3 no seer firme et *Q*, no ser frayre et *BN*.—20 otras *falta en O*.—20-21 cosas *OBNQ*, *falta en EC*.—32 conu. et dexaua *O*.

28 ydulo *C*.—30 Phiton *CBN*, Hiton *O*, Perud *Q*.—32 de que los el u. *también OBN*, de que los uenç. *Q*. -41 *E dice* teniendo.

mo por encubierta por que lo no loauan tanto cuemo el querie. Luego de comienço fue gloton et de grand luxuria et muy cobdicioso, mas iualo començando poc a poco et encubiertamientre, assi que cuydauan los omnes que lo fazie con yerro de mancebia; mas desque lo fue usando, bien semeiaua que auie de natura todos aquellos malos uicios. Ca des que anochecie poniesse un sonbrero o un casquete en la cabeça, et tomauasse con uno o con dos, et andaua la mayor partida de la noche por todas las ruas que estauan aderredor de su posada, et entraua cuemo en iuego por todas las cozinas, et fazie por las calles mucho mal a muchos; ca todos los que fallaua que uinien de cenar de sus posadas, firielos muy mal, et si se querien defender, matauualos et echaualos en las priuadas. Et quebrantaua las tauernas et robauualas. E en tales fechos cuemo estos, fue muchas uezes en ora de perder los oios et prender muerte; assi quel auino una uegada que yendo a una mugier casada con qui yazie, no cuydando el marido que era ell emperador, diol tan grand ferida, que ouiera a morir della. E dalli adelante numqua oso a tal ora andar por la uilla sin grand companna de senadores que iuan armados aguardando lo de lexos, los unos delante, et los otros detras. Tanto uso de fazer aquestas cosas encubiertamientre et de noche, quel uencio ell uso de los malos fechos et perdio la uerguenna, de guisa que començo a fazer muy peores de dia et descubiertamiente; assi quel duraua la yantar desde medio dia fasta media noche. En yuierno bannauasse amenudo en aguas calientes; en uerano fazie traer la nieue, et echaua en ell agua fria, et bannauasse en ella. Algunas uezes comie por las calles, et siruien le garçones et mugieres del segle. Ouo muy grand sabor de yazer con su madre; mas por se no mostrar por flaco de coraçon en lo uencer amor de mugier en tan estranno fecho cuemo aquel, forço su uoluntad; et una mugier del segle de que trayen por toda la tierra, que semeiaua mucho a su madre, tomola por amiga, et fizo la egual de todas las otras que tenie. Auie creyente en todas guisas que ningun omne no podie estar sin mugier; et que todos los que se mostrauan por castos, que lo fazien con arteria, encubriendo el pecado de la luxuria; et preguntaua a muchos dellos si er assi; et a los que ge lo otorgauan el descubrien la uerdat, con grand plazer que auie ende, perdonauales todos los otros males que fazien. En ell auer dizie que no auie otro bien sino derramallo, et que eran malos et escasses los que lo despendien por cuenta, et nobles et granados los que usauan mal del et lo perdien dandolo a qui quier o jogando lo; et por esto numqua auie el mesura en gastar quanto podie auer. Numqua uistio dos uezes pannos ningunos por preciados que fuessen. Quatrocientos marcos doro jogo una uez a las tablas. Numqua ando camino amenos de mil carretas; et todas sus mulas trayen ferraduras de plata. No fue en ninguna cosa tan dannoso cuemo en lauores, ca fizo un palacio tan ancho et tan grand que auie en el portal dell tres mijeros en luengo, e delant una albuhera tamanna que semeiaua mar, et cerco la toda de casas a manera de uilla, et fizo a derredor moradas apartadas, en guisa de aldeas, en que auie muchas uinnas et muchos campos et prados et uergeles et montes en que criauan todas naturas de bestias brauas; et las paredes todas eran cubiertas doro et de piedras preciosas. Los logares en que auie a cenar, todos eran cubiertos de taulas de marfil en que auie muchos cannutos por o destellauan dessuso unguentos de muchas naturas; e el logar mayor et mas onrado en que cenaua era redondo, et andaua siempre a derredor de noche et de dia a la manera del mundo. Quando auie mucho despendido et fallecie ell auer, achacauasse a los omnes et *F 7b v.* leuaua dellos quant auien a manera de robo. Tomaua de los templos las cosas preciadas que y eran: los idolos doro et de plata fundielos todos pora despender. En seer matado de sus parientes et dotros omnes, en la muerte de Claudio ell emperador lo començo; ca maguer que no fue en matallo, cierta cosa es que fue en el conseio. Todas estas costumbres malas que uos auemos contadas, ouo las el de ninnez, et començo las a usar mucho en el primer anno de su emperio, cuemo quier que las encubriesse fasta que passaron los cinco annos; et de los cinco adelante descubrio estas et otras muy peores segund cuenta la estoria.

En el segundo anno del su emperio no fallamos que contesciesse ninguna cosa granada que de contar sea, tanto estaua el mundo assessegado so el sennorio de Roma.

---

4 *E dice* comencándo.—9 anoch. *QC*, *etc.*, annochecie *E*.—37 la nieue et echaua en *también CB*; echaual *O*, echauala *N*, echaua en ella agua *Q*.—40 siéglo *Q*, segre *B*, siglo *NC*, segue *E*, mundo *O*.—44 segre *BQ*, siglo *NC*, mundo *O*.—44 y 45 de que trayan *también B*, de *falta O*, de quien creyen por *N*.

6 escasos *BNQOC*.—35 et fallesçie el auer *también COU*, *Q añade* et le fallescié el au.

173. De los fechos del tercero anno.

En el tercero anno, que fue a ochocientos et diez de la puebla de Roma, e que andaua la era en nouaenta et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et nueue, e el regno de Agripa en dizetres, auino assi que las tierras que obedecien a Roma, con las grandes cruezas et con estas desmesuras dell emperador Nero, començaron a bollecer entressi por se leuantar contral sennorio de Roma, e entre todas las otras leuantosse luego Espanna. E ell emperador Nero guiso sus huestes, et uino luego sobrella; e tantas fueron las brauezas et las crueldades que y fizo, que no eran en cuenta. E las gentes, quando esto uieron, por escusar el mayor danno, dieron se le por toda la tierra, si no la cibdat de Cordoua que se touo por conseio de muchos sabios que auie en ella, et non se le quiso dar. Et Nero uino sobrella et cercola, mas no la pudo auer sino por qual pleyto los de la uilla quisieron. Et desque se le fueron dados, no les touo el bien la postura, et preguntoles cuemo fueran atreuudos de cometer lo que toda la otra tierra de Espanna no cometiera, et quel mostrassen quales fueran aquellos por quien uiniera que se le assi alçassen. E respondieronle todos assoora que por conseio de los sabios et de los philosofos lo fizieran, et que por ellos se auien tenido aquello que se touieran, et que si creer los quisiessen, aun se touieran mas. E Nero enuio luego por todos aquellos sabios de Cordoua que uiniessen ant el, e desque uinieron, fue el en acuerdo de los fazer quemar a todos, por escarmentar los de la uilla que nunqua mas fuessen osados de se alçar otra uegada; pero con todo aquesto conseiosse ante Nero con los sabios que traye et con los principes et con los omnes buenos de su companna. Et ellos dixieron le assi: «Cesar, la natura del logar, aquel la aprende meior que faze en ell alguna morada; et nos, por quanto aqui auemos fincado, aprendemos que por tu matar aquestos sabios, otros aura y luego en Cordoua; ca entendemos et sabemos que la natura de la tierra et ell assentamiento della et ell ayre et las uiandas del logar et ell estrellamiento de suso lo da por fuerça; et por ende no deues fazer tal cosa, ca mas uernie y danno que prouecho». Nero, quando estas razones oyo, pero que era el muy cruel et muy desmesurado en las otras cosas, acogios al conseio quel dauan, et dexo de quemar los sabios e tomo a Seneca et a Lucan su sobrino, que eran grandes philosophos et muy sabios, et fuesse pora Roma, et leuo los consigo. Et assi lo cuenta Lucan en un so libro, o dize:

> Corduba me genuit, rapuit Nero, prelia dixi.

Que quiere dezir: «en Cordoua nasci, leuome Nero por fuerça a Roma, et fiz un libro de las batallas de los romanos». Et desque fueron en Roma, fizoles el Cesar mucho dalgo, et tomo a Seneca por su maestro; et dalli adelante guiosse por ellos, et en quanto lo fizo, ouo ell emperio assessegadamiente et en paz. Mas porque es graue cosa de se mudar lo que uiene por natura, no pudo estar Nero que al cabo no saliesse del consejo de los sabios, et tornosse a fazer cuemo primero todo lo peor, segund cuenta daqui adelante la estoria. E otrossi sabet que aquest anno mismo en que dexo assi Nero assessegada toda tierra de Espanna, tremio tierra de Roma, et escurecio el sol.

174. | De lo que contescio en el quarto anno. F. 77.

En el quarto anno, que fue a ochocientos et onze annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en nouaenta et ocho, et ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta, e el regno de Agripa en catorze, fue assi que ell emperador Nero con su maldat et con su grand orgul, mandosse llamar dios por tod el mundo. E fizo fazer redes doro, et las cuerdas con que las tirassen de porpola et de seda; et andando el sobrel rio en sus barcos folgando, pescaua con ellas. E aquell anno mato a su hermano; e por que lo castigaua su madre muy fuerte de todos aquellos males que fazie et dizie, tollol luego quanta onra et quanto poder auie, et desi echola de su companna et de su palacio: assi que nol dexo ninguna cosa que despendiesse. E ella amenazaualo mucho, e el con grand miedo que auie de las sus menazas, penso cuemo la matasse, e prouo tres uezes de la matar a pozon; mas cada uegada fallo que auie comido cosas por quel no podie enpeecer. E por ende, en el logar o sopo que auie de yazer, fizo asserrar las uigas de manera quel cayessen de suso et la matassen; et sopolo ella, et guardosse. E el, pues uio que nol ualie todo aquesto, fizo la matar; e fallamos que fue a ueer el cuerpo della o yazie muerta, et descubriola toda, et cataual todos los mienbros, et los unos loaua por fermosos, los otros denostaua por que

---

7 Agripa en treze *NOC*, Agripa en doze *B*, *en Q está borado el número.*

29 xiiii *también BQC.*—31 orgullo *OBN.*—44 poçon *C*, poçoña *B*, con ponçon *Q*.

auien porfijado, matolos todos, a los unos dandoles yeruas en el uino, a los otros pozon en los comeres. Mato su tia, hermana de su madre; et ante que fuesse muerta, entrol todo quanto auie, et escondio el testamento que ella fiziera por tal que nol tomassen ninguna cosa de los sus bienes aquellos a qui ella mandara algo.

177. De lo que contecio en ell anno trezeno.

En el trezeno anno, que fue a ochozientos et veynte annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en ciento et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta et nueue, e el de Agripa en ueynt et tres, auino assi que ell emperador Nero, con la su grand maldat, mando prender a sant Paulo, et echallo en carcel, lo uno, por conseio de Simon Mago quel metio en ello una grand partida, lo otro, por que era del linage de los iudios, a qui auie el cogido muy grand malquerencia en su coraçon por que eran alçados contral imperio. E sant Paulo, yaziendo alli preso, conuirtio a la fe de Ihesu Cristo muchos de la companna de Nero, et gano la compannia et la amiztat de Seneca de Cordoua, maestro del Cesar, por muchas cartas que se enuiauan ell uno all otro. E Nero, quando lo sopo mando matar a Seneca et a Lucan su sobrino. E aquel anno mato todos los nobles senadores de Roma, et a sus fijos de cada uno dellos echolos de la cibdat et fizolos morir a pozon et a fambre. Otrossi fallamos escripto que andaua en su casa un omne del linage de los egiptianos, que auie por costumbre de comer carne crua et quequier quel pusiessen delante; e Nero, con grand crueza, echaua le los omnes uiuos que los matasse ant el et los comiesse. E sabet que aquel anno mismo enuio ell emperador a Vespasiano, que era maestro de la su caualleria, a Judea a quebrantar los judios que se le aluoroçaran et se leuantaran contral su sennorio, que los domasse et les fiziesse dar el tributo que no querien pechar. E otrosi sabet que a la ora que Nero auie de yr en hueste, la primera cosa de que auie cuydado era de guisar sus carretas en que leuasse sus organos et sus estrumentes et las cosas que auie mester pora su iogleria, e de fazer uestir todas sus amigas a manera de omnes, et de
F. 73. las mostrar a ferir de segures et mayormientre a tirar dardos a manera de las amazonas. E fallamos que auie Nero muy grand cobdicia que durasse el su nombre por siempre, mas no lo fazie con seso ni con recabdo; e por esta cobdicia tollie el los nombres antigos a muchas cosas et a muchas cibdades, et ponie les nueuo del suyo: assi cuemo al mes de abril que puso nombre Neroneo, et a Roma que la llamassen Neropolim.

178. De lo que contecio en ell anno catorzeno.

Al catorzeno anno del su imperio, que fue a ochocientos et ueynt y uno de la puebla de Roma quando andaua la era en ciento et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta, e el regno de Agripa en ueynt et quatro, mando ell emperador Nero a sant Pedro et a sant Paulo que ouiessen su entencia con Simon Mago sobre la fe; e Simon Mago alabosse que uolarie al cielo ueyendolo ellos, et que mostrarie en si la magestad de Dios. E tomaronlo entonce los diablos por el saber de los sus encantamientos, et començaron lo a alçar por ell ayre, et a leuarle muy alto. E sant Paulo oraua, et sant Pedro coniuro aquellos malos espiritos por la uertud de Dios, et dexaron luego a Simon, et uino ell ayre ayuso, et cayo cercal templo de Romulo, et quebro por tod el cuerpo. E Nero ouo grand pesar por que perdiera tal omne tan sabio et quel fazie tantas cosas estrannas, e mando por ende crucificar a san Pedro fuera de la cipdat en un logar o labrauan cubas; et solien y estudiar et leer los sabios en el tiempo dante, et por ende lo llamauan el barrio Vaticano; a san Paulo mandol dar muerte mas onrada porque era recebido por cibdadano de Roma, et descabeçaronlo en un logar que era llamado Catacumbas. E assi murieron so un emperador et en una cipdat et en un dia los gloriosos principes de la cristiandat. En aquella sazon se començo en Nero la primera de las doze persecutiones mas nombradas que fueron en los cristianos. E las tierras que eran so el sennorio de Nero, quando uieron cuemo fazie el mal su fazienda, alçaronse todas et primeramientre las Francias, desi Bretanna et toda Armenia. E guiso sus nauios, e fue sobre Armenia et Bretanna, et ouolas luego, et touosse por ende por tan bien auenturado sobre todos los otros omnes, que maguer que perdio sobre mar muchas de las mas preciadas cosas que traye, no dio por ende nada; ante dizie ante todos que los peces gelas traerien todas

---

2 poçon *C*. poçoña *B*, ponçon *Q*.—30 Luc. *OC*, Luchan *EQBN*.

5 ponie les nonbre de nueuo asi *BNQ*.—7 Neropolin *C* Neropoli *O*, Neropolinio *N*, Neropoligo, *B*.—12 de Roma *OBNCQ*, *falla en E*.—17 entencia *EQ*, entençion *BC*, intencion *O*.—34 Vat. *C*, Vaticanno *E*, Uaritantano *Q*.

eran feos; e desi fizo la abrir por ueer el logar en que el yoguiera. E entonce otrosi mato a Agripina, su mugier, que era hermana de su padre; e caso con otra que auie nombre Octauia. E con cobdicia de poder yazer con las mugieres, bannauasse en unguentos calientes et frios. E yogo con su hermana, et desi matola. Mato otrossi muchos senadores; e perdio muchas prouincias del sennorio de Roma.

Desdel quarto anno fastal dezeno no fallamos ninguna cosa granada escripta, sino tanto que en el sexto mataron en Iherusalem a sant Yago el menor, el fijo de Alpheo, que era ende obispo; e en el seteno, que cayo un rayo ante la mesa de Nero Cesar; e en ell ochauo murio sant Marchos Evangelista.

175 De lo que contecio en ell anno dezeno.

En el dezeno anno, que fue a ochocientos et dizesiete de la puebla de Roma, e que andaua la era en ciento et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta et sex, e el regno de Agripa en ueynte, ouo ell emperador Nero sabor de ueer cuemo ardiera Troya, et por ende fizo poner fuego a la cibdat de Roma, diziendo que auie grand enoio de las casas que eran muy uieias et muy angostas. Et ardio la uilla sex dias et siete noches; et las gentes, con miedo daquella tormenta, fuxieron a los luziellos que estauan fuera de la cibdat. E Nero estaua en somo duna torre catando cuemo ardie, et dizie que se alegraua mucho con la grand fermosura de la llama; et fazie ende sus cantigas, et cantaua las estando uestido a manera de joglar. E por tal que pudiesse el robar quant y auie, deffendie a los sennores de las casas que ninguno no llegasse a las cosas que fincauan por quemar. E aquella sazon auie el consigo un sabio, a que llamauan Simon Mago, et faziel delante muchos estrannos iuegos con sus encantamientos, et dizie que era ell el fijo de Dios. Et tomo contienda con sant Pedro sobre la fe. E sant Paulo otrossi, que uiniera ya tiempo auie de tierra de oriente, tomo contienda con Simon Mago sobraquello mismo. E sabet que se pagaua Nero de sant Paulo porque era bien razonado, et dieral soltura de predicar de la cristiandat, et de yr a tierrra de occidente et andar y predicando. E entonce uino ell aca, et predico en Espanna, et conuertio muchos a la fe de Ihesucristo.

Dell onzeno anno no cuentan las estorias ninguna cosa por que no contecio en el ningun fecho granado que de contar sea.

176. De los fechos del dozeno anno.

En el dozeno anno, que fue a ochocientos et dizinueue annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en ciento et sex, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta | et ocho, e *F 77v.* el regno de Agripa en ueynt e dos, auino assi que el senado de Roma, ueyendo cuemo este Cesar Nero echaua ell imperio a mal, despendiendo malamiente et en malos usos todas las rendas et los aueres que ende auie, touieron por bien de ponerle cosa sennalada pora su espesa, et de alçar ellos lo al pora adelantar ell estado dell imperio quando mester fuesse, et que el no ouiesse poder de despender mas daquello maguer quisiesse; e por ende pusieron le cient uezes cient mil marcos pora cadanno. E cuentan las estorias otrossi que aquest anno mismo penso el muchas uezes de afogar en donado a Octauia, su mugier, mas non se le guiso; et desechola de si poniendol achaque que era mannera. E tod el pueblo touo por mal este partir, et non quisieron soffrir la su maldat en ninguna guisa, et fizieron gela tornar a si por fuerça. E el desterrola luego, et al cabo leuantol falso testimonio de adulterio, et matola por ende. Luego que Octauia fue muerta, caso con otra que auie nombre Ponpeya, et aquesta amo el a grand marauilla; pero ella seyendo prennada et doliente, diol del pie una tan grand ferida que murio luego della. E depues de la muerte de Ponpeya quiso tomar por mugier a Antonia, fija de Claudio ell emperador; et ella non quiso; et matola por ende, poniendol achaque que querie leuantar nueuas cosas en ell estado de Roma en no querer casar et en despreciar los bienes del casamiento. Un annado que auie, que no era aun de edat, por quel dizien que iogaua los poderes et los sennorios que auie, mando a sus sieruos quando pescaua quel echassen en la mar; et echaron lo y, et assi murio. Desterro un fijo de su ama por que entro en banno a la ora que el uinie et lo no salio a recebir. Ell adelantado de la cibdat auie mal en la garganta, et el prometiol quel darie con que sanasse; et diol pozon con que murio. Todos sus afforrados que uio que eran uieios et muy ricos, maguer que ellos fueran guiadores del su sennorio et lo

---

21 de Roma *OCQ*, *falta en E*.

16 espensa *OCBN*; s. que despendiesse *Q*.—23 en donado *EOCQBN*.—50 et diol *O*, et el diol *EC*, et el diole *EN*, el diol *Q*.

E la cosa de quessel mas dolie era de que enueieciera en jogleria et no lo sabie bien fazer a su uoluntad; et preguntaua a sus yentes si uieran numqua otro que lo tan bien fiziesse. Quandol dixieron que las Francias eran leuantadas, tan grand uagar se dio en las yr a assessegar, que auien plazer los que estauan alla, e querien la guerra porque robauan e fazien mal en ella; e el, tan poco cuydado ouo ende, que fue a ucer a su grand uagar como lidiauan dos en el arenal. Et touieron gelo a mal todos. E en quanto aquesto fue, alçaronse las Espannas. E el senado de Roma, que uio que auien tan mal Cesar e tan sin recabdo e con tan malas costumbres e que no podien y al fazer, en quanto touieron guisado, fizieron lo que pudieron por tal de non perder el poder e la onra de so emperio; e sacaron grand hueste, e guisaronla muy bien, e fizieron cabdiello della a Galba, un romano muy poderoso e much onrrado, e enuiaronlo a Espanna que appaziguasse la gente e assessegasse la tierra et recabasse los derechos. E desque Galba fue en Espanna, yual muy bien con su huest et muy bien con los de la tierra quel recibien muy onradamiente en cada logar por desfuyr el mayor mal, commo yentes que eran escarmentadas de las otras uezes de los romanos. E el començo a gouernar la tierra a plazer de los espannoles, faziendo en los malfechores grandes iusticias: assi que una uez auino que un omne bueno a su muerte dexo su fijo pequenno en guarda de un so amigo, a pleyto que si el ninno muriesse, que heredasse aquel que lo auie en guarda todos sos bienes. E ell omne malo, con cobdicia de heredar lo suyo, matolo a pozon. Et uino la querella ante Galba, f. 73 v. e mandolo enforcar. E el dixo que era | cibdadano de Roma et que querie seer iudgado por las leyes romanas. Et esto dizie cuydando auer algun espacio de uida. E Galba, quando lo oyo, mando fazer una forca muy alta, toda emblanquecida, et poner otras pequennas aderredor; et en las pequennas fizo enforcar otros malfechores; et en la alta a aquel, por que era cibdadano de Roma. E por estos fechos e por otros tales querien los espannoles muy grand bien a Galba. E el, quando esto uio, cuemo sabie bien la uileza de Nero, trabaios de meiorar su fazienda et su estado, e guiso con su hueste cuemo lo alçassen en Espanna por emperador, pues que Nero tan mal ponie lo suyo. E los romanos que eran y con el fizieronlo de grado, et trauaron con los espannoles que pues que el por los romanos era alli, quel recibiessen ellos otrossi por su emperador. E los espannoles, que sabien que los romanos lo enuiaran yl dieran su poder et por quequier que y fiziesse que se ternien ellos por pagados, no contrallaron a los romanos de lo que fazien, et recibieronlo por emperador. E quando Nero oyo aquestas nueuas de cuemo las Espannas eran alçadas et Galba con ellas, touosse por muerto, et desmayo tanto que alli perdio toda esperança de bien, assi que yogo por muerto una grand pieça sin fablar; et desque acordo, rompio sus pannos et firiosse mucho en la cabeça, llamando: «mesquino, ¿que sera de mi?» E sabet que ante que Nero muriesse, uio algunas sennales de su muerte, assi que sonno una noche que andaua sobre mar gouernando una naue, et falleciol el gouernage, et leuaualo su mugier, que era ya muerta, a unas tiniebras much estrechas, et cubriesse todo de formigas aladas; e otrossi abriosse una uez un luziello por si mismo, et salio ende una grand uoz que lo llamo por su nombre. Estando Nero en Roma en esta cueyta, llegol mandado de cuemol desampararan todas las otras huestes que eran por las otras tierras. Et los mandaderos dieronle las cartas a la tabla o seye yantando; et con pesar que ouo, trastorno la mesa, et dos uasos que tenie muy preciados, quebrantolos; et tomo yaquanto de poçon et encerrolo en una buxeta. Et enuio algunos de sus afforrados, daquellos en que se el mas fiaua, a la cibdat de Ostia a guisar una naue en que fuxiesse. E desi cometio emporidat a alguno de los tribunos et de los centuriones si querien foyr con el. Et los unos nol querien responder, et yuan su uia; los otros dizien le descubiertamientre que no querien; de guisa que uno dixo a muy grandes uozes: «¿fasta quando nos durara esta mesquindat que es peor que muerte?» Començo a pensar Nero en muchas guisas por tal de no auer a obedecer a Galba, et asmo si saldrie al mercado de la cipdat, et que se parasse en medio de tod el comun, et pidiesse mercet a todos quel perdonassen los males que fiziera fasta entonce; mas ouo miedo que si alla saliesse, ante que al mercado llegasse, serie todo despeçado; et por ende dexo este cuydar fasta otro dia, et echosse a dormir. A la media noche desperto, et enuio mandaderos por todas las casas de sus amigos, que los despertassen et les di-

---

1 dolie *también BNCQ, etc.*, tollia *O*.—27 commo *con dos m, no tilde, E*.

5 fiziesen *BNO*.—19 falleciol *EC*, fallesçiol *Q*, fallesciole *N*, fallesçialo *B*.—21 aludas *ON*; tiniebras aladas *Q*.—42 E comenco *O*.—49 despedaçado *OBNC*, espedaçado *Q*

xiessen que les rogaua que uiniessen fasta el. Et ni uinieron los amigos, ni tornaron los mandaderos. E quando el uio aquesto, leuantosse, et tomosse con muy pocos, et fue a todas las casas de sus amigos; et nol quiso abrir ninguno; et con grand cueyta tornosse pora su casa, et no fallo y ninguno de todas sus guardas, ca fuxieran todos; ca assi cuemo el non se fiaua en ninguno, otrossi ninguno non se fiaua en el. E los en qui el mas se fiaua eran dos uiles omnes; ell uno auie nombre Nimphidio, et ell otro Gemellio; et estos aborrecieran ya las sus crueldades, et por que ueyen que matara muchos de sus amigos, touieron que assi farie a ellos; et por ende atouieronse al consejo de los que lo querien matar, et desampararonlo. E quando Nero se uio assi desamparado de todos, ando por sus palacios buscando alguno que lo matasse et no fallo. Entonce dixo: «ni e yo amigo, ni enemigo». Et assi cuemo estaua, descalço et en saya, fue corriendo quanto pudo por se echar en el rio de Tibre; mas desque llego alla, repintiosse; et assi cuemo fue, assi se torno apriessa, pensando de buscar algun logar ascondido en que assessegasse so coraçon. E uistiosse otra uestidura sobre la saya, et cubrio la cabeça et puso un alquina ante la cara; et assi descalço *F. 70.* como estaua, caualgo en su cauallo, et quatro compannones con el tan solamiente. Et desque llego al logar o querie yr, que es a una legua et a un migero de la uilla, arrendo so cauallo en una espessura a unas çarças et a unos aruoles; et el fuesse a pie por un sendero que se desuiaua a una casiella que estaua y escondida en muy fuerte logar et much esquiuo. Et tanto era el sendero aspero de andar et lleno de çarças, que se ouo a despoiar aquella uestidura que uistie et a echarla tenduda sobre los çarçales por que estaua descalço, et a andar sobrella de pies et de manos; et rompiosse toda la uestidura, et llego el a aquella casiella a grand pena, andando por cueuas e por pennas; e cuemo uinie cansado, echosse a dormir en un lecho muy pobreziello que y estaua duna cocedra pequenna et cubierto dun panno uieio et roto. Otro dia mannana, los que uinieran con el conseiauanle que se fuesse et no suffriesse tanto porfazo; mas el tenie en coraçon de se matar, et mando fazer alli ante si una fuessa a medida de su cuerpo, et desque fue fecha, mando traer agua con que lo bannassen et fuego con que lo quemassen. E estaua Nero llorando et faziendo llanto de quantos males le contescien, et dizie: «ay que sotil maestro se pierde oy en mi». E el tardando en aquesto, uino de Roma un mandadero a aquel logar, quel dixo que todo el senado de Roma lo auien dado por juyzio por enemigo de los romanos, el mandauan buscar pora matallo. E quando el oyo aquesto, fue much espantado, et dos cuchiellos que troxiera consigo, sacolos et començo a catar qual era mas agudo; et desi tornolos en sus uaynas diziendo que aun no era uenida la ora de la su muerte. A las uezes castigaua a aquellos sus companneros que llorassen et fiziessen llanto por el; a las uezes, quel dixiessen exiemplos dalgunos que se mataran, por tal de auiualle el coraçon que se pudiesse el matar; a oras denostaua la su pereza. E ell estando en esto, yuanse ya llegando a aquel logar los caualleros que enuiaran de pos el los romanos que lo prisiessen et lo leuassen uiuo. E tanto que lo el sintio, saco ell un cuchiello, et metiosselo por el coraçon con ayuda pero dell uno de los que y estauan, que primio el cuchiello. E en muriendo, tenie los oios toruados et tan feos que se espantauan quantos lo ueyen. E desta guisa murio Nero ell emperador, seyendo en edat de treynta et dos annos; e acabosse en el et fue desfecha et destroida toda la companna de Cesar Augusto de cuyo linage el descendie. E segund cuenta Eusebio, aquella casa en que Nero murio era dun su afforrado et yazie entre la carrera Salaria et la que ua a Numancia. E quando sopieron en Roma cuemo era muerto, tan grand alegria ouo tod el pueblo, que andauan todos por la cibdat con guirlandas en las cabeças, faziendo muy grand fiesta porque eran salidos de poder de tan mal sennor. E fueron en el su tiempo martiriados estos martires: sant Torpes, sant Processo, sant Martiniano, sant Geruas, sant Protas, sant Nazario, sant Celso, sant Sauiniano, sant Potenciano, sant Eodaldo, sant Altimo, sant Serotino, quaraenta santos caualleros, sant Felix, sant Onesimo, sant Epafra, sant Euodio, sant Prisco, sant Timotheo, sant Apollinar, sant Hermagoras, sant Fortunato. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Nero, et torna a contar de Galba, que moraua aun en Espanna alçado por emperador, et de Oto et de Vite-

---

11 Nimph. *EC*, Nimpidio *Q*, Nunphidio *BN*, Nigidio *O*.—12 Gemelio *OC*, Geniellio *BQ*, Genifello *N*.—19 no *EQBC*, nol *O*, no lo *N*.—28 alquina *EQ*, alquinal *QC*, alquiual *N*.—33 *E dice* carças.—38 *E dice* carcas.

10 guchillos *N*.—25 primio *ECQ*, enpuxo *BN*.—26 tornados *OBN*, en aluo *Q*.—31 *E dice* compana.—35 Numancia *CBNQ*, *O corrige* Numento.—45 Eodaldo *EOCQ*, *etc.*—Altimo *EOCQ*, *etc.*—47 Onesino *O*, Honesino *ECQ*—Epafra *O*, Epaphra *E*, Epaphia *C*, Apopahara *Q*.

llio, que regnaron de pos el; e cuenta breuemente los fechos daquestos tres, no poniendo era ninguna ni cuento de los sus imperios; lo uno, por que no son contados en la linna de los emperadores, por que esso poco que regnaron fue a manera de robo et no cuemo deuien; lo otro, por que lo mas de los sus fechos et de los sus emperios se acabo en aquel anno mismo en que Nero murio.

F. 79 v.

179. | De Galba ell emperador.

Desque fue Galba alçado por emperador en Espanna, sopo de cuemo Nero Cesar era muerto, et puso luego con los espannoles sus posturas cuemo uisquiessen en paz so el sennorio dell imperio, pero fizo lo de rebata: tanto auie a coraçon de se yr pora Roma. E tomo muy grand poder de sus compannas de romanos que troxiera et despannoles que leuo consigo, et fuesse pora alla. E leuo en su companna a Marco Fabio Quintiliano, que era espannol et omne muy sabio a grand marauilla, por que mostrasse en Roma; et aquel fue el primero que y touo escuela general descubiertamiente, et que leuo soldada por aquella razon del tesoro dell emperador. E tanto que Galba llego a Roma, recibieron lo por sennor; et regno seys meses et seys dias. E segund cuenta Suetonio, fue Galba est emperador omne mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, et auie la cabeça de parte delante toda calua, et los oios amariellos, et la nariz corua; et auie los pies muy tuertos por una enfermedat que auie en los arteios de los dedos. Era omne que comie mucho ademas, et en yuierno comie siempre ante que amanesciesse. E guiauasse en todo so fecho por conseio de tres omnes, et con la grand priuança començaron a seer de muy malas costumbres; et el, guiandose por ellos, a las uezes era muy cruo, a las uezes de grand piadat, a oras tan syn cuydado que no conuinie a princep. Era muy brauo a todas las ordenes de las dignidades et de los officios de Roma. Auie grand sabor de llegar assi los buenos caualleros; et por ende una companna dellos, por que ueyen que les daua quanto sellos querien, yuraron se de no seruille si les no acreciesse en las soldadas. Et sus mayordomos dixieron gelo; et el no lo quiso fazer, et dixo que los caualleros escoier los solie el, que no comprar. E despues daquesto començo a seer tan escasso et tan cobdicioso et tan duro de traer a las cosas guisadas, que a todos los torno sus despagados; et quando uio que todos lo querien mal, porfijo a Pison, un mancebo que auie en Roma que era de muy grand linage et omne de muy buenas costumbres, por tal que regnasse con el dessouno. Mas auie aquella sazon en Roma un omne muy poderoso, a que llamauan Oto, et tenien muchos con el por lo fazer emperador. Este Oto enuio un dia grand companna de sus caualleros que matassen a Galba, que andaua por el mercado; et los caualleros aguijaron de rezio ante toda la yente, et uieron a Galba a lexos, et ouieron miedo de la su uista, et pararon se una pieça, et ouo y qui los esforço, et mouieron contra el; et fuxieron luego todos quantos estauan con Galba, et a el mataronlo. E esto fue grand marauilla que ni quisieron uenir en su ayuda aquellos por que ell enuiara, nil ayudaron los que estauan con el. E los caualleros de Oto que lo mataron, dexaron le degollado en medio de la plaça, et fueron su uia; e yogo alli Galba muerto fasta que passo por y Gregario un cauallero que uinie de coger su pan; et luego que lo uio, puso en tierra lo que traye, et fue pora el, et cortol la cabeça, et metiol el pulgar por la boca, et leuola assi a Oto. E el diola a los açacanes et a los pregoneros, et ellos pusieron la en somo dun asta de lança, et leuaron la assi, dando uozes et faziendo grand escarnio, fastal adarue de la uilla, et pusieron la y. Et en aquel logar mismo o Galba muriera, fizo Oto otrossi matar luego a Pison, el que auie Galba porfijado. E renouaronse alli entonce uandos et lides entre los cibdadanos de Roma, bien tales cuemo en el tiempo de Julio et de Ponpeyo; si nó por que quiso Nuestro Sennor, segund cuenta Paulo Orosio, guardar la cibdat por onra de sant Pedro que fuera y martiriado.

180. | De Oto ell emperador.

F. 80.

Luego que fue Galba muerto, alçaronse a manera de robo con ell emperio, Oto en Roma, Vitellio en Germania, Vespasiano en Siria. Pero Oto fue llamado emperador por razon que se alço en Roma, que era cabeça dell imperio; et regno tres meses. E segund cuenta Suetonio, fue Oto omne pequenno de cuerpo, et auie los pies muy feos, et era caluo; et affeytauasse bien cuemo si fuesse mugier, de guisa que, en lauandosse la cara, fregauala mucho con pan moiado; et por ende auie en costumbre des-

---

22 Marco *OBNC*, Marcho *BQ*.

28 Gregario *EC*, Gregorio *BN*, Grigoria *Q*, Siregario *O*.

quel nacieran baruas de las no traer, ante las raye much a menudo por tal que nol pareciessen. Desque començo a auer entendimiento, siempre fue garçon muy loçano et muy gastador. Auie siempre en costumbre de andar de noche por las ruas, et si encontraua alguno que pudiesse menos que ell o que fuesse beudo, firiel o metiel en un saco, et echaualo en algun logar alto. Seyendo mancebo en el tiempo de Nero auie en casa dell emperador una mugier, que fuera sierua et era afforrada, muy uieia a marauilla; et por que era muy priuada del Cesar, enfinnosse Oto de la querer bien, et mostraual grand amor; e ella metiolo en priuança con Nero, de manera que a pocos dias fue uno de los mas priuados et de los mas amigos que Nero auie; et esto por que auinien bien en uno las costumbres damos a dos; en todos los conseios et en todas las poridades era Oto llamado. El dia que fablo Nero de matar a su madre, Oto fue en el conseio, et por fazer a las yentes enperder la sospecha, conuido los a amos et yantaron con el. Tal bienquerencia fue cogiendo Nero contra el, quel fizo sospecha de dexalle ell emperio; et en quanto Oto esta sospecha ouo, no dexo cosa ninguna, por que entendio que aurie los omnes sus pagados, que la no fizo. Assi que quantas uezes conuidaua all emperador a cena a su posada, quantos uasos tenie doro et de plata, todos los qartie a los que uinien y comer con el. E por esto et por otras cosas muchas que fazie, no auie ya en la tierra ninguno que no dixiesse pue a Oto tan solamiente conuinie heredar ell imperio de Roma. E durol esta sospecha fastal tiempo que porfijo Galba a Pison, cuemo de suso oyestes; mas desque uio que Pison se era adelantado en ell imperio et que lo no podrie auer en paz por razon de heredamiento, trabaiosse de lo auer por fuerça, et matolos a amos segund que desuso a contado la estoria. E los caualleros que eran de su parte llamaron lo emperador; et la gente menuda del pueblo llamauan lo Nero, et a el plogol mucho por el amor que ouiera con el, assi que dalli adelante en las cartas que enuiaua a los adelantados de las prouincias llamauasse Oto Nero; e todas las ymagenes de Nero mandolas tornar a los logares o las el pusiera, onde las auien mandadas toller los romanos; et todos los que fueran sus mayordomos et sus afforrados tornolos a los oficios en que solien seer en el su tiempo. E Oto faziendo estas cosas en Roma, Vitellio, el que se alçara con ell imperio en tierra de Germania, que era fijo de Lucio Vitellio el que fue tres uezes consul, guiso sus huestes muy grandes, et uinosse contra Roma por lidiar con Oto, et lidiaron cerca Bebriaco. E quando uio Oto que se uencien los suyos, matosse el mismo.

181. De Vitellio ell emperador.

Tanto que Vitellio sopo que Oto era muerto, fuesse pora Roma muy loçano de que uenciera, et entro en la cibdat; et cuemo uinie much apoderado de gente, recibieron | F80v. lo luego por emperador; et regno ocho meses. E segund cuenta Suetonio en el noueno libro de la su estoria, este Vitellio, mientre fue ninno et mancebiello, siempre uiuio entre las amigas de Tiberio; et desque llego a mayor edat, fue lleno de todos males. Pero en la corte de los emperadores el fue el mas onrado, ca ouo el amor de Gayo por saber bien guiar las carretas; ouo la priuança de Claudio por iogar apuesto las tablas; e Nero quisolo bien et onrolo muy mas que estos: lo uno, por aquellas cosas mismas: lo otro, por que se lo merecie el: lo al por un plazer quel fizo una uegada; et uedes qual: Mando Nero llegar todos los ioglares en el teatro, et fizo les fazer sus iuegos et tanner sus estrumentos ante tod el pueblo por coronar al que uenciesse cuemo era costumbre; e Nero, que era muy grand maestro daquellas artes segund cuenta dessuso la estoria, auie grand sabor de salir al campo del teatro por uencer los ioglares; et el pueblo, que sabien su uoluntat, rogauan gelo todos; et el con uerguenna non gelo osaua otorgar, et por que lo affincauan, sallosse del teatro; e Vitellio fue depos el, et dixol que lo enuiaua tod el pueblo quel rogasse de su parte que tornasse al teatro et uenciesse todos aquellos ioglares, et fazelles ye grand merced en ello, et cosa quel seruirien siempre; e Nero, quando esto oyo, tornosse poral theatro, et cumplio su uoluntat; et quiso por aquella razon muy grand bien a Vitellio, et faziel mucho dalgo. Mas desque murio Nero, nol fue tan bien por malquerencia quel auie Galba ell emperador; assi que uino a tan grand pobreza, que apenas auie que comer. E enuio lo una uez Galba, mas por desonra que con amor, a gouernar la hueste de tierra de Germania la menor; e el, queriendo yr alla, no tenie ninguna cosa pora dexar de comer a su mugier ni a sus fijos ni pora el que comiesse por el camino. E con grand quexo, apar-

---

3 Bebriaco *O*, Bedriaco *EC*, Bridaco *Q*, Bridiaco *BN*.

to en sus casas el logar o solie comer, e dexolo pora morada a su mugier et a sus fijos, et lo al todo de las casas alquileolo por el tiempo que fincaua por passar daquel anno; et aquell alquile les dexo pora comer. E el fuesse pora su madre, et tomol los cerciellos de las oreias, et enpennolos por que comiesse por el camino; et con aquello fue a Germania. E uinien a el muchos a quien deuie algo a demandalle lo suyo et a enbargalle su ida; et por que uio que los no podie partir de si por ruego, maltroxo los, et amenazolos fuerte; et ouieron se a yr sin otra paga. Luego que llego a la hueste de Germania, cuemo an siempre los omnes sabor de la cosa nueua, recibieron lo los caualleros muy de grado por cabdiello; e a quantos encontraua que lo salien a recebir, abraçaua los a todos et besaua los. E desque entro por la hueste nol demando ninguno tal cosa que gela el no otorgasse, e a los que eran enfamados dalguna mala nombrada, daua les sus cartas en que los tornaua en su buena fama; a los que eran culpados dalgunos males, perdonauagelos; soltaua los que eran iudgados de muerte; e por estos fechos tales fueron los caualleros tan pagados dell, que a muy pocos dias depues que uino a Germania, llegaron se todos e tomaron lo de la camara o yazie, et assi cuemo estaua uestido de sus pannos de escusa con que andaua por su casa, assi lo alçaron por emperador, et lo troxieron por todas las mas onradas ruas de la uilla, et desi por todas las otras cibdades de Germania; et fazien muy grandes alegrias con ell a manera de los que an uencida alguna batalla. Et andauan muchos nauios por los rios, et las gentes en ellos con guirlandas et con coronas de muchas guisas. De los caualleros ni de la otra companna no auie y ningunos castigados, ca todos fazien quanto querien; de manera que si robauan o fazien otros males, todo les era leuado en juego. Auino una uez que passaua Vitellio por unos campos en que fuera una muy grand batalla, et los caualleros fuyen de la fedor de los cuerpos que yazien y muertos e començo Vitellio a yurar a grandes uozes que muy bien olie ell enemigo muerto et meior el cibdadano romano. Una fiesta, el que estaua comiendo ante grand gente, començo un ioglar a cantar una cantiga de las de Nero, et alegrosse en comienço Vitellio, desi començo a llorar con duelo del. E desque fue en F. 81. Roma assessegado en el | imperio, diosse a grand luxuria et a toda crueza. Siempre comie tres uezes et quatro al dia, et fazie grandes yantares et grandes cenas et a menudo, et cumplie a todo por razon que camiaua quando querie. Dirie a uno que combrie otro dia con el, et a otro esso mismo; et desi comie con amos en un dia, vna uez con ell uno, et otra con ell otro; et no auie a ninguno de costar menos el guisamiento de quaraenta mil dineros de la moneda que corrie. La mas famada cena sobre todas las otras fue una quel dio su hermano una uez quel conuido, cal pusieron delante en ella dos mil peces de los mas escogidos que a en el mar ni en todos los rios, et siete mil aues adobadas de departidas maneras. E esta cena passo el una uez quando cossagro el templo de Patina, que fizo otra muy mayor en que ouo muchos faysanes et muchos pauones a grand marauilla, et aues et pescados de quantas naturas se fallar pudieron, e leches de quantas pudieron auer desde tierra de Partia fasta la mar dEspanna. E tan comedor era Vitellio que no podie en ninguna guisa soffrir la fambre, assi que quando yua a los sacrificios de los templos, comie pollas cozinas que fallaua por las carreras. Mataua muy de grado a quiquier por qualquiere razon; los nobles omnes que eran sus eguales de edat et de linage et que aprisieran con el de so uno, mataua los a qualquiere manera de enganno que el podie; a uno que auie la fiebre et demandaua agua fria que beuiesse, dio gela el mismo por su mano, et diol en ella pozon con que murio; solamiente quel dizien dalguno que fiziera algun mal, mataualo a menos de lo oyr; sin esto todo fue sospechado que fuera en conseio de muerte de su madre. E en quanto estas cosas contescieron en Roma, guerreaua Vespasiano muy de rezio con sus huestes grandes que tenie toda la tierra de los iudios. Et començaron a crescer por la hueste las nueuas de las batallas que fueran entre los cibdadanos de Roma, et de cuemo Galba et Oto eran muertos et Vitellio recebido por emperador, que era el peor dellos. E los caualleros uieios et onrados començaron sobresto a departir entressi et a dezir, con grand pesar que auien, que siempre eran ellos primeros en los periglos et postremeros en las onras, et que siempre auien sennores de los que eran menores que ellos; e demas auiendo en su companna tan noble omne cuemo Vespa-

---

3 alquileolo *EC*, alquilolo *OQBN*.—22 nombrada *EOCQ* nombradia *BN*.

5 Dirie *ECBN*, E diria *Q*, Dezie *O*.—21 leches *ECQBN*, lechones *O*.—22 Persia *Q*, Parma *O*.—26 o. por las cozinas *COBN*, o. las cozinas *Q*.

siano que deuiera seer alçado por emperador, ca ell era uielo pora conseiar, et era mas ualiente que los mancebos pora lidiar. E sobresto cometieron a Vespasiano, et rogaron le que tomasse el gouernamiento dell imperio de Roma que iua todo a mal. Et el no lo quiso otorgar, diziendo que no conuinie pora el. Et los cabdiellos et los caualleros quexaron le tanto, que lo ouo mal su grado a otorgar. Pero ante quiso recebir el cuidado del gouernamiento que la onra dell imperio; et guiso de se ir pora Roma, et passo por Capadocia et por Frigia, et dexo a Tito, so fijo, por adelantado en tierra de Siria porque guerreasse a Judea. E Vitellio, que estaua en Roma entonce, auie oluidado el nombre de la grand onra et del sennorio en que era, et echauasse al uicio de los conuides quel fazien por cada casa; e llegol el mandado de cuemo Vespasiano uinie contra el; et el, cuydando parar meior su fazienda, encerro en el Capitolio a Flauio, hermano de Vespasiano, et otros muchos que eran de su parte, et quemolos y. E quando Vespasiano lo sopo, ouo muy mas a coraçon de yr contra el. E Vitellio dio todo su poder a Cecina, cabdiello de la su caualleria, et enuio lo contra el, et el fincosse en la cipdat, por que era muy flaco usando mucho las mugieres; et enbeudauasse tod el dia, esperando que quando uiniesse su enemigo, que lo fallassen beudo et no sintiesse la muerte. E Vespasiano et Cecina lidiaron cerca de los adarues de la cibdat; et fueron uençudos et muertos todos los de parte de Vitellio. E tanto que lo el sopo, encerrosse en una casiella pequennuela et escura que estaua cerca del palacio; mas entro Vespasiano la villa, et fizolo sacar dalli; et ataron le las manos atras, et echaron le una soga a la garganta, et rompieron le todos sus pannos; et tal, medio desnuyo, leuaron lo al mercado, diziendol et faziendol muchos escarnios; et reuolvieron le los cabellos aderredor de la cabeça, assi cuemo solien fazer a los malos, e metieron le ell F 81 v. espada so la baruiella por | que no pudiesse esconder la cara ni encobrirla, mas que la touiesse alçada que lo uiessen todos. Et los unos le dauan con el lodo: los otros con ell estiercol; et llamauan lo «atizador de fuego» por que comie por las cozinas, et patinario por la grand cena que fiziera al consagramiento del templo de Patina; et una partida del pueblo menudo dizien le todas quantas maldades et quantas nemigas en el sabien; et denostauan le las fechuras del cuerpo, ca era much enatio de cara et auiela uermeia et espantosa et toda barrosa del mucho uino que beuie, et auie el uientre gordo et la una pierna flaca. E desi apedrearonle, et firiendol de colpes menudos, descarnaron le todo, et leuaron le rastrando con un coruo de fierro, et echaron le en el rio de Tibre, et nunqua el su cuerpo fue quemado ni ouo otra sepultura. E no suffriera Vespasiano del fazer estas crueldades si no por el grand pesar que auie de quel matara ell hermano.

182. Dell imperio de Vespasiano ell emperador e luego de lo que contecio en el primer anno.

Depues que la companna daquellos que se alçaran con ell imperio fue destroida et aterrada, finco Vespasiano por emperador de Roma assessegadamiente et en paz et sin toda otra contraria. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ueynt et dos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cient et nueue, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et uno, e el regno de Agripa en ueynt y cinco. E regno Vespasiano nueue annos et onze meses et ueynt et dos dias. E segund cuenta Suetonio, fue omne de buena uida et de muy buenas costumbres, assi que en el tiempo de Nero, seyendo uno de los compannones de su casa, no podie soffrir las sus uilezas; et quando el cantaua et tannie sus estrumentos, o se adormecie o yua su uia con enoio. Et ouol por esto Nero grand sanna et grand desamor, de guisa que lo echo de su companna, et deffendiol que numqua apareciesse antel. E fuesse Vespasiano a una uilla pequenna que yazie en desuiado et fuera de camino, et alli moro atendiendo la muerte, fasta que se fallo menguado dell ell emperador Nero, et lo fizo maestro de la caualleria, et lo enuio a tierra de Judea por la conquerir, segund conto desuso la estoria. E luego que fue emperador auinol assi que fizo a un mancebo de grand linage adelantado duna tierra, et mando escreuir las cartas; et el mancebo llegosse a el a gradecer gelo cuemo deuie fazer a sennor, et uinie ungido de unguentos que olien muy bien a grand marauilla; e Vespasiano que lo olio, torcio la cara a otra parte, et denosto lo a grandes uozes, et fizo romper las cartas, diziendo que no era pora guerra ni pora gouernar tierra ell omne que se ungie cuemo mugier. Las ordenes de las grandes dignidades que en Roma

---

22 *E dios* Vespassino.—38 le las manos *OCQBN*, le manos *E*.

2 enatio *ECQ*, enatyo *B*, enano *NO*.—23 et nueue *BN etc.*, *falta en EO*.

solie auer, que eran ya cuemo enueiecidas et amenguadas et fascas todas aterradas por mengua de buenos sennores et por las grandes mortandades que fazien en si unos con otros, renouo las el de cabo, et cumplio las de cauallerias, et torno las en su estado; e puso cuento cierto de senadores et de cabdiellos et de caualleros, et metiolos en escripto, e tollo de las dignidades omnes que las merecien assaz, et puso y otros que uio que eran muy mas escogidos en bondat. En quanto el uisco, siempre fue ensennado et piadoso. Nunqua se fazie de mayor linage de quanto era; siempre dizie que era de comunal, ni de muy alto ni de
F. 32. muy | baxo; et a las uezes dizie por los de comunal que eran de meior que el. No auie cuydado de meter grandes adobios a sus pannos. Las palauras de los amigos et los sosannos de los philosophos suffrielos muy mansamientre. Los pesares quel fazien et las enemiztades quel buscauan luego las oluidaua, de guisa que nil uinien emiente, ni las querie iamas uengar. Numqua fizo mal a ninguno por sospecha ni por miedo quel metiessen del; assi que una uez conseiaron le sus amigos que se guardasse dun cauallero que dizien que era del linage de los emperadores, que no urdiesse por auentura cuemo lo echasse dell imperio; e Vespasiano que oyo aquello, enuio luego por el, et fizol prometer que se membrasse siempre del bien quel el farie; et el cauallero prometiogelo muy de grado; et ell emperador fizol consul. Desi a la fija de Vitellio so enemigo caso la muy noblement et diol muy grand algo a marauilla, et fizol todauia grand onra. E morando aquel anno Vespasiano en Roma et faziendo mucho bien en ella, moraua Tito, so fijo, en tierra de Judea, et destruyela toda, et guerreaua a Iherusalem muy de rezio.

183. De los fechos del segundo anno.

En el segundo anno, que fue a ochocientos et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cient et diez, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et dos, et el regno de Agripa en veynt et seys, auino assi que, Tito Cesar teniendo cercada a la cibdat de Iherusalem, destruyesse toda tierra de Judea: lo uno por los romanos, lo otro por guerras et por desauenencias que auien los de la tierra entressi. E los que estauan en Iherusalem encerrados eran partidos en tres uandos, et matauan se sin mesura los unos a los otros, lidiando de dia et de noche, et los romanos otrossi guerreauan los muy fuerte, assi que nunqua auien una ora de folgura los mezquinos; et matauan se ellos mismos entressi, et matauan los los estrannos, et eran muchos ademas los muertos, et grandes los arroyos de la sangre que corrien, tanto que finchien todos los logares, et andauan por las salidas mas ascondidas del templo. Et desta guisa murien todos los defendedores de la cipdat a fuego et a fierro et a fambre: no auie y ningun logar o periglo no ouiesse: no era ninguno poderoso de foyr: a cada part auie grand miedo et grand roydo: emien los que estauan a muerte et desesperauan los uiuos; assi que a derecho podrie omne llamar mezquinos a los que fincaran, et bien andantes los que murieran, et dezir contra Iherusalem: «¡Cuemo eres engannada, cibdat llena de pueblos, en te combater con tus armas mismas! ca tu solies uencer sin armas, solies ferir sin lid todos los tus enemigos; los angeles lidiauan por ti, et las ondas del mar, la tierra que se abrie et soruie tus malquerientes, et los rayos del cielo que uinien et los matauan. Agora as fallado, catiua, lo que demandeste: sentiras que es uiuo Barabas et muerto Ihesu Cristo, ca en ti regna la desauenencia et es soterrada la paz por tal que perezcas mas cruamientre que si te destruyessen los estrannos». E sin falla assi era; ca por los unquentos de los buenos olores et por ell encienço et por las otras especias marauillosas et por las flores de muchas guisas que solien seer en el templo, estauan y los cuerpos de los omnes muertos por soterrar que desfiziera ya la lluuia et quemara el fuego, et escalentara et denegreciera el sol; ca no auien ningunos uagar de los soterrar, et mayormientre a los que murien en el templo et por las plaças; ca por la guerra que auien entressi, mayor cuydado auien de matar et de ferir que no de soterrar. Pero auie entrellos una grand companna de ladrones que firien muy de rezio a los de las otras partes, et suffrien el fedor de los muertos mas sin usgo que toda la otra gente; et aquellos tomauan los cuerpos et despennauan los de los adarues ayuso. E Tito, el fijo de Vespasiano, que uio todas las cueuas et las carcauas de aderredor de la uilla llenas de muertos, et la sangre que andaua a dessuso corriendo a todas partes, començo a emer muy fuerte et a sospirar, et alço las manos contral cielo, et dixo: «Sennor Dios,

---

4 mortaldades *B.*—17 adobios *EOCB*, adobos *N*; adolues a sus compannas *Q*.

14 emien *EC*, en *O*, e emiendo *Q*, enviendo *N*, e temiendo *B*.—31 vnguentos *OBNCQ*.—36 desf. *OBC*, desfiera *E*.—45 vsgo *CQBN*, asgo *O*.—52 emer *EC*, yemer *Q*, gemir *OBN*

no deues tu a mi culpar por este tan cruo fecho, ca yo de grado les quis todauia perdonar, solamientre que ellos no se matassen et me F 82 v. rogassen por paz, e yo[1] presto estaua por los guardar sanos et saluos, tanto que ellos dexassen la batalla». Quando Tito esto dizie, estaua con el un judio que auie nombre Manneo, fijo de Lazaro, et fuxiera de la uilla et uiniera se pora los romanos, et yuraua que por una puerta quel dieran a el en guarda echaran fuera de la uilla quinze uezes mil muertos et ochocientos et ochaenta mas; et estos de los que fueran soterrados dell auer del comun, ca no entraua en esta cuenta ninguno de los que soterrauan sus parientes. E este soterrar, segund cuenta Egesipo, no era si no echar los cuerpos fuera de la uilla por somo de los adarues. E muchos otros iudios de grand logar, que fuxieran otrossi de la uilla et se fueran pora Tito, dizien que sexcientas uezes mil iudios muertos fueran todos contados que echaran por las puertas de la cipdat; e los otros, que por la grand muchedumbre non pudieran seer echados, que eran tantos que no auien cuenta ninguna. E sabet que tan grand era el robo que fazien los malos en la cibdat et la fambre que suffrien, que todos quantos podien foyr, todos se passauan a los romanos. Et Tito Cesar mandara por todas sus huestes que les uendiessen quanto mester ouiessen, et que ninguno no fuesse osado de les fazer mal. E ningun judio en la uilla no era osado de tener oro ni auer ninguno sino los ladrones et los robadores, que andauan escodrinnando a todos, si gelo fallauan, matauan los por ello; e por ende los que fuyen a los romanos comien ell oro a pedaços, por tal que gelo no fallassen; et desque fallauan que comer en la hueste, buscauan aquell oro entrell estiercol, et sacauan lo ende. E entendio aqueste fecho un assiriano, et desi duno en otro fueron sabiendo todos que aquel linage dombres presto era pora toda cobdicia et apareiado pora todo enganno; et no auie cosa ninguna tan crua ni tan suzia que ouiessen uerguenna de la fazer por cobdicia dauer. E de los assirianos fueron lo sabiendo todos los de Arauia, que son gentes no menos cobdiciosas que los iudios, et demas muy cruas et sin toda piadat; et dizien unos a otros: «estos judios que salen de la uilla fartos estan de oro». E contra derecho et contra ley et contra mandamiento del Cesar, que deffendiera que ninguno no les fiziesse mal, matauan dellos quantos podien auer; et no seyendo bien muertos, abrien los et catauan les si tenien oro en los uientres; assi que por esta razon mataron en una noche dos mil dellos. E otra malandança a menos desta contescie a los judios que fuxieran a los romanos por que murien fascas todos; e era esta: que ellos estando en la uilla, no auien ya que comer ninguna cosa, et auien ensangostadas las uenas et los logares por o an a yr las uiandas en los cuerpos, et ell uso del comer perdudo, et las quexadas enflaquecidas que no podien mascar, et la fambre crecie les todauia mas, et allegauan se todos sobre las uiandas tan rebatosamientre cuemo bestias fambrientas et sin entendimiento; e muchos y auie que, ueyendo los comeres, de grand alegria murien; los otros comien tanto, que gelo non podien soffrir los estomagos, et finchauan a manera de ydropigos, et murien. E algunos dellos escapauan por que comien poc a poco fasta que eran tornados en ell uso del comer. Tan fuert era la guerra de todas partes, que destruyeron los romanos una partida de las casas que estauan cercal templo, et los judios destruyeron lo al guerreando entressi; et derribaron los portales, de guisa que se descubrio la faz del templo. E fue la fambre tan esquiua, que se assechauan unos a otros por se rebatar alguna cosa de comer; o era sospecha que auie uianda, alli era la guerra, ca se matauan sobrello los parientes et los amigos, escodrinnauan los muertos por ueer si tenien escondido entre si algo que de comer fuesse, andauan todos bocabiertos cuemo canes rauiosos dun logar en otro con el grand quexo de la fambre; et quando no fallauan otro conseio, tomauan los cueros et comien los, et comien el calçado, et no auien uerguenna de lo toller de los pies et lo leuar a la boca; e las paias uielas que fueran echadas en los muladares grand tiempo auie, buscauan las et cogien las con grand acucia; et los que las fallauan tenien las por comer muy preciado. E sabet que auie aquella sazon en la uilla una duenna de grand guisa, que auie nombre Maria, et era de la tierra dallende del rio Jordan; et al començamiento[1] de la guerra uinierasse F. 83. con todo lo suyo pora Iherusalem por seer y mas segura, et como era muy rica, troxiera grand algo; mas todo gelo auien robado aquellos cabdiellos de la nemiga, e si alguna cosa de comer auie comprada por sus dineros, toda

---

16 Egesipo *O*, Egisipo *ECQBN*.—31 mal *CO*, *falta en E*, petar *BNQ*. - 34 *E dice* escodrinando *como en* 119 a 47 y 49, *O* escodruñando.—41 fueron sabiendo *también COQBN*.

9 ensangost. *ECQB*, ensangostidas *N*, ensangustadas, *O*. —38 e esc. *OBN*—escodruñauan *O*.—36 quexo *EOCQ*, quexa *BN*.

gela auien robada de las manos; assi que todol auie fallecido et no tenie que comiesse, et cuemo era mugier que fuera criada a grand uicio, no podie comer las paias ni los cueros cruos et duros; et fuel creciendo la fambre muy fuerte, de manera que perdie el sentido. Et auie un fijo pequenno que mamaua; et ella, cuemo no comie, no auie leche quel dar; et lloraua el ninno por comer; e Maria, quando lo oye, quebraual el coraçon, et non sabie que fiziesse de si ni del; e veyendo las grandes cruezas et las maldades que fazien los robadores, et quexando la la gran rauia de la fambre, perdio el natural amor que madre deuie auer contra fijo, et tornosse contral ninno, et dixo: «¿que te fare?, pequennuelo, ¿que te fare? Todas las cosas de que estas cercado, todas son cruas: cercante la guerra et la fambre, el fuego et los ladrones et otros muchos periglos; e pues que yo e de morir ¿a quien te acomendare o cuemo te dexare a uida, cosa tan pequenna? Yo atendia que creçries et gouernaries a mi cuemo a madre, et que me soterraries quando muriesse; mas ¿que fare agora, mezquina? ca no ueo ningun ayuda por que yo ni tu ueuir podamos ¿pora quien te guardare, o en que sepulcro te escondre que te no coman los canes ni las aues ni las bestias fieras; mas, dulces entrannas et miembros tan alegres, ante que uos destruya la fambre de tod en todo, tornat me lo que recibiestes de mi, et tornat uos en aquella camara escondida en que recibiestes espirito de uida, ca en ella uos esta guisada sepultura. Fijo, besar tê, et pues que te non puedo mantener pora amor, auer tê pora lo que eres mester, et combre yo misma los mis miembros, et no por enfinta mas con muessos de uerdat. Fiziemos fasta aqui lo que fue de piedat, fagamos agora lo que nos conseia la fambre. E pero el tu fecho es meior et mas de piadat que el mio, ca yo deuia te criar cuemo madre et no matarte ni comerte como bestia fiera; et tu que deuies seer criado, gouernaras la tu madre». Depues que esto ouo dicho Maria, uoluio la cara a otra parte, et degollo lo; et desque lo ouo degollado, fizo lo puestas et metio lo al fuego a assar; et comio una partida del et escondio lo al pur que non gelo fallassen si sobreuiniessen algunos. Mas la olor de la assadura llego a los cabdiellos que guardauan la uilla, et fueron por ell olor fasta que llegaron a la casa, et entraron dentro, et amenazaron a Maria de la matar por que fuera osada de comer, ellos estando ayunos, et por que les no fiziera parte del maniar que auie fallado. E ella dixo les: «de lo que yo comi, uuestra parte uos alce; no lo tengades en desden ca de mis entrannas uos guise yo comer; et seed, ca luego uos parare la mesa». Desque ouo dicho esto, descubrio los miembros que tenie assados, et puso gelos delante que los comiessen, et dixo les: «esta es la mi yantar, et he aqui uuestra parte; parat bien mientes si uos enganne; he aqui ell una mano del ninno, et he aqui ell un pie et la meatad de tod ell otro cuerpo; et por que no cuydedes que es ageno, ciertos seet que es mio fijo. Numqua me fuste, fijo, mas dulce. A ti he de gradecer por que so yo aun uiua; la tu dulçor mantouo la mi alma, et alongo a la tu madre mezquina el dia de la su muerte. Vinieron los que me querien matar, et oue de que los conuidasse; et auer tan ellos otrossi que gradecer, pues que comieron su parte». Ella uio cuemo estauan espantados los iudios por aquel fecho tan estranno, et dixoles: «¿que tardades o por que aborrecedes en uuestros coraçones tan sabroso maniar, o por que no comedes lo que comi yo, que era madre? Gostad, et ueredes que dulce es el mi fijo; no querades seer mas piadosos que la madre ni mas flacos que la mugier. Tales comeres guise yo cuemo estos, mas uos me fiziestes por que yo de tal guisa yantasse. Duelo auia yo, mas uenciome la coyta.» Desque ella ouo esto dicho, fueron se luego aquellos que y uinieran; et fue assoora llena toda la uilla de las nueuas daquel peccado et daquella nemiga tamanna; e espantauanse todos et aborrecien de oyr fablar de tan estranno comer. E no se tardo mucho que lo sopieron los romanos, | *F 83 v.* por razon que se fueron pora ellos muchos de los judios con espanto daquel fecho; e Tito Cesar que lo oyo, maldiziendo ell ensuziamiento daquella tierra malauenturada, alço las manos contral cielo, et començo a dezir: «a guerra uiniemos nos, et no lidiamos con omnes, mas con bestias fieras; e pero las bestias fieras aman sus fijos, et gouiernan los auiendo ellas grand fambre, et gouiernan se de las bestias estrannas, mas de las que son de su natura numqua quieren comer; e por ende aquesto es sobre toda crueldat de destroyr la madre et comer los miembros que ella pario. Limpio so yo daquest ensuziamiento, et por esso a ti me abaldono, qualquier Dios poderoso que en el cielo eres; ca, Sennor, bien sabes tu que mucho dessee yo la paz, e lo que

---

22 creçerias *Q*, crecries *E*. – 29 mas *CBN*, mis *EOQ*. – 39 piedat *EOB*, piadat *CQ*. – 47 puestas *ECBQ*, pieças *ON*.

5 yo c. *ECO*, yo de comer *B*.

no e uerguenna de dezir: yo, que era uencedor, los rogue muchas uezes que los queria perdonar. Mas ¿que faria a los que lidiauan contra mi et fazien grandes crueldades en los suyos?; ca muchas uezes nos rogaron ellos de somo de los adarues que los guerreassemos por que los no matassen los suyos tan cruamientre. E dexe yo muchas uezes las armas por les no fazer mal, et oue las luego a tomar con duelo dellos por los liurar de mucho mal que se fazien los unos a los otros, ca tanto que yo llegaua con mis huestes a la uilla, auien ellos por fuerça a dexar la guerra que auien entre si, et a uenir contra nos». E desque Tito ouo aquesto dicho, fizo llegar al muro que estaua antel templo los engennos que son llamados en latin *arietes*, que quier tanto dezir cuemo «carneros»—por que topan con el muro en la manera que los carneros suelen topar; et en espannol llaman los «bozones» por que los maderos con que fieren el muro son ferrados en somo una grand pieça et uan ferir muy de rezio a manera de madrazos—e desi fizo meter fuego al templo; et los judios, que lo uieron arder, fuxieron ende todos; et el Cesar mando poner las sennas de los romanos aderredor dell; et fizieron su sacrificio contra la puerta oriental, et llamauan todos a Tito a grandes uozes emperador. E los sacerdotes que morauan acerca del templo, con mengua que auien dagua et con la grand calentura del fuego que les ardie acerca, querien se perder de sed, et pidien mercet a los romanos que los dexassen a uida; e Tito Cesar mandolos todos matar, diziendo que de uil coraçon eran los sacerdotes que querien ueuir mas que su templo et su Dios. E a Johan et a Simon et a los otros cabdiellos de la guerra quel pidien mercet que los perdonasse, respondioles assi: «omnes malos, tarde es ya este tiempo pora perdonar pues que no a fincado en la cipdat ninguna cosa que de guardar sea. Yo me uos offrecia con paz, et uos no la recibiestes: queria uos perdonar, et uos no me dexastes: yo alongaua la guerra, et uos me cometiestes della. E agora ya es el pueblo muerto, et el templo arde, pues uos ¿por que estades armados? Dexat las armas et dat uos por uencidos, et yo dexar uos e uiuir; si no todos morredes». E Tito Cesar, maguer que les era muy sannoso, no quebranto lo que auie puesto en su coraçon de les perdonar, parando mientes a la piadat et a la grand nobleza que el rey deue auer en si; et recibie todos quantos fuyen a el. E los romanos, tanto eran cansados de matar et enoiados de uender catiuos, que les plazie mucho de los dexar a uida. Muchos auie y de uender, mas pocos eran los compradores; et esto era por que los romanos no querien auer sieruos judios, tanto los tenien por uiles; e dellos no auien escapado ningunos que los pudiessen quitar. Pero algunos ouo y que los comprauan treynta por un dinero; et a este precio fueron uendidos muchos dellos. E segund cuentan Josepho et Egesippo fueron por todos los que murieron en toda aquella cerca de la cibdat de Iheruralem mil uezes cient mil, e los catiuos fueron nouaenta et siete uezes mil. E estauan a aquella sazon tantos iudios ayuntados en Iherusalem por que uinieran a la fiesta de los panes cencennos; et auien por ley a ayuntar se y entonce todas las gentes de tierra de Judea. E fizo Thito quemar toda la cibdat en ell ochauo dia del mes de abril, et desi destruyola toda. E el Nuestro Sennor Dios quiso que fuesse este destruimiento en los dias daquella fiesta, por que en aquella sazon misma que ellos crucificaran a Ihesu Cristo saluador del mundo, en essa fuessen destroydos: et cuemo el fuera | *F. 84.* uendido por treynta dineros, que assi diessen treynta dellos por un dinero. E alli fallecio por siempre el regno de los iudios segund prophetaran muchos de los sus prophetas et dixiera el Nuestro Sennor Ihesu Cristo en los sus euangelios.

184. De los fechos del anno tercero.

En el tercero anno, que fue a ochocientos et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en cient et onze, et ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et tres, auino assi que Tito Cesar, desque ouo conquista tierra de Judea et destroida Iherusalem et assessegada toda Siria, fuesse pora Roma a Vespasiano, so padre. E ell emperador et ell Senado salieron lo a recebir muy onradamiente; et entraron amos padre et fijo en un dia en la cibdat por emperadores, et en un carro por mayor onra, lo que numqua conteciera a otros ningunos que fuessen ante dellos. E Thito leuara consigo de Iherusalem ell Archa del Testamento que seye en el templo, et el candelero, et la mesa, et las otras cosas santas que y eran; et puso las en el templo o es agora la eglesia de san Johan que dizen de Letran. E desque fueron sonando las nueuas por tod el

---

2 les queria *BC*.—6 les guerr. *B*.—20 bozones *EOC*, bezones *R*.

11 Egesipo *O*, Egisippo *E*, Egisipo *NC*.—48 *E*-repite leuara.

mundo del destruimiento de Iherusalem, con el grand espanto que cayera en las gentes, dieron se estas tierras a los emperadores: Acaya, Licia, Rodo, Bizancio que es agora llamada Costantinopla, Samio, Tracia, Cilicia, Comagen; e fueron dalli adelante prouincias de Roma, lo que numqua antes fueran en tiempo dotros emperadores. E finco tod ell imperio en paz en todo el tiempo de Vespasiano, assi que ni en tierra de oriente, ni en las Espannas, ni en toda tierra de occidente, ni en otra tierra de todas las del mundo no se les leuanto guerra ninguna.

Desdel tercero anno fastal noueno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea por razon dell assessegamiento de las tierras.

185. De lo que contescio en el anno noueno.

En el noueno anno, que fue en la era de cient et doze, auino assi que las yentes de las prouincias et de las otras tierras eran muy despagadas dell emperador Vespasiano por que se descubriera por muy cobdicioso; et a grand derecho fue reptada la cobdicia en el por que la recibio en si omne que era complido de todas otras buenas costumbres, et en que no auie ninguna mala, si no aquella tan solamientre. Et mostro la desta manera: torno por tod el mundo todos los pechos que ell emperador Galba soltara et amenguara en cada logar; e nol abondo aquesto, ante gelos

curadores de riquezas, et tolliege las luego. E por esto que fazie dizien algunos que era escasso de natura; mas los mas dizien que no, et que lo fazie con mengua por que no fallara tesoro ninguno en ell imperio, ca lo auien todo gastado los otros emperadores en sus uandos et en sus guerras. E esto semeia uerdat, por que omne que de las otras cosas malas usaua bien, no es de creer que daquella usasse mal, si no con quexo; e el quexo era por que ouiesse que dar a los grandes omnes, ca todos los senadores fizo muy ricos a marauilla; e a los que uinien del linage de los consules, et eran pobres, puso les cinquaenta marcos a cada uno pora cadanno; muchas cibdades que fueron | *F84 v.* destroidas por todas las tierras del mundo, dellas a fuego, dellas por tremer la tierra, refizo las todas muy meior de lo que ant eran; ouo muy grand sabor de mantener las artes de los saberes et de las refazer, assi que el fue el primero que puso de la camara dell emperador cient marcos pora cadanno a cada uno de los maestros que leyen y rectorica en griego et en latin, e otrosi a los gramatigos et a los otros maestros daua les muy grand algo por que mostrassen en Roma de sus artes. E faziendo ell emperador Vespasiano todos estos bienes, adolecio de la menazon ell anno que se cumplieron setaenta annos que naciera; et con miedo de morir, fuesse pora la cibdat ond era natural, que es en tierra de Sabina, e fuel todauia cres

la onrra et el sennorio del regno assi como contaremos adelante. Pues ell estando en Barcilona daquella guisa, quando uio que aquella estada nol tenie ningun pro contra aquel rey Gundabundo, passo la mar et fuesse pora Affrica a demandar ayuda a Trasamundo, rey de los vuandalos; mas Trasamundo nol quiso y fazer ninguna cosa, et tornosse dalla sin toda ayuda. E por que se temio de Theoderigo, rey de los ostrogodos, fuxu et fuesse pora Aquitania.

Del tercio anno del regnado del rey Gisalaygo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca si non tanto que se torno el de Aquitania et uinosse pora Espanna, et lidio y con un duc del rey Theoderigo a seis leguas de Barcilona, et fue uençudo otrossi, et fuxo otra uez. Mas agora dexamos aqui de fablar deste rey Gisalaygo et tornaremos a contar de Theoderigo, rey de los ostrogodos.

440. De como Theoderigo, rey de los ostrogodos, regno en Espanna; et de la muerte del rey Gisalaygo.

Andados quatro annos del regnado del rey Gisalaygo, que fue en la era de quinientos et cinquaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et uentitres, e ell imperio de Anastasio en uentitres, cuenta la estoria que quando el rey Theoderigo oyo dezir de como fuxiera el rey Gisalaygo et la tierra estaua sin sennor, que se uino pora las Espannas. E los godos por que uiron que su sennor Amalarigo era ninno, et que non auie edad pora mantener regno dieronle el regno E.154 v. quel goluernasse yl mantouiesse en logar de su nieto Amalarigo. Et regno y doze annos, e esto fue el primero anno del su regnado en las Espannas. Mas el rey Gisalaygo, andando desterrado, fuyendo assi como auemos ya dicho, murio allend del rio *Druencio que es en las Gallias; et assi perdio primeramientre la onrra del regno, como dixiemos ya, et despues la uida.

Del primero anno del regnado del rey Theoderigo en las Espannas fastal cinqueno anno non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el primero anno murio Glodoueo, rey de Francia, et regno empos el su fiio Lothario el primero quareynta et ocho annos E en el segundo anno partio Lothario, rey de Francia, el regno con sus hermanos Theoderigo et Lodomiro et Hildiberto, et caso a su hermana dona Clothilda con ell iffante Amalarigo, que auie de seer rey de Espanna. En el quarto anno del su regnado murio ell emperador Anastasio de ferida de la sanna de Dios por cosas desguisadas que fazie, e fue puesto en su logar Justino el uieio, et regno XXIIII annos.

441. De lo que contescio en el V anno del regnado del rey Theoderigo.

Andados cinquo annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas, que fue en la era de quinientos et cincuaenta et seys, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et dezeocho, e el dell imperio de Justino en uno, auino assi que enuio el papa Hormisda all emperador sus mandaderos, por que oyera dezir que era buen cristiano, sobre razon que toda la tierra era llena de omnes hereges. E los mandaderos fueron estos: ell obispo Germano de Capua con una companna de sus clerigos. Et ell emperador Justino recibio los muy bien, et mayormientre por la grand santidad que oye dezir dell obispo. Et agora sabet aqui los que esta estoria oydes que los godos, los ostrogodos, los vuandalos, los alanos et los sueuos que touieron la porfia daquella mala secta desdel tiempo dell emperador Valent fasta aquella sazon; mas tanto fizo y entonces aquell obispo Germano, que por la su predicacion tornaron muchos a la fe de Ihesu Cristo en Costantinopla. Et desi ell emperador Justino mando a todos los obispos cristianos que fiziessen las eglesias et que fuessen mantenidas et seruidas por clerigos de la santa fe. Mas tanto que lo sopo el rey Theoderigo, como era lleno de uenino daquella mala secta de Arrio, enuio luego sus mandaderos all emperador Justino que fiziesse tornar las eglesias a poder de los obispos arrianos, et que los dexasse ueuir en paz, si non que el punnarie de deseruirle en todos los que morauan en Italia, ca non perdonarie chico nin grand. Los mandaderos de Theoderigo que fueron all emperador, rogaron le mucho con lagremas que Theoderigo le enuiaua dezir que dexasse a los arrianos ueuir en paz, et assi perdonarie et guardarie a los

---

5 Gundabundo *EC*, Gudamundo *B*, Gutamundo *U*, *O suprime*. Gudemundo *L*.—8 dalla *C*, della *E*, de alli *OBU*.—41 *E dice* la Espannas.—43 Druençio *O*, Duecio *ECBUL*.

3 Lodomiro *ECOBUL*.—4 Clochilda *ECBUL*, Clulda *O*.—Amal *OB*, Amarigo *E*.—10 xxiiij *BC*, veynte et quatro *HU*, xxiij *L*, veynte et tres *O*.—21 al *CBOUL*, ell *E*.—41 de uenino *OC*, de benino *BU*, del uenino *EL*.—45 viuir *O*, biuir *B*, beuir *UC*, uenir *E*.—48 *E* Theorigo.—52 *E* guardirie

de Italia que non muriessen. Et el fizolo por duelo que ouo dellos. Et en este anno murio ell papa Hormisda et fue puesto en su logar Johanne el primero, que fue el cinquaenten et uno apostolico.

Del sexteno anno fastal dezeno del regnado del rey Theoderigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el onzeno fue fecho el concilio de Tarragona seys dias de nouiembre. Et en el seteno fue fecho el concilio de Gironda et fueron en el VIII obispos. Esse anno otrossi enuio Simaco el patricio, con autoridad del senado, a Boecio a Theoderigo, rey de Italia, quel amonestasse yl maltroxiesse por cosas que fazie sin guisa. Theoderigo luego que oyo lo que Boecio le dixiera, fue muy sannudo contra el et echol de la tierra en desterramiento. Et fizo Boecio alla estando un libro de grand philosophia que fabla de consolacion del cuerpo et del alma. Mas agora dexa la estoria de contar desto et torna a dezir de los vuandalos.

442. De como Ilderigo, rey de los vuandalos, fizo uenir pora sus logares los obispos et los otros clerigos que Trasamundo echara en desterramiento, et dell acabamiento del regno de los vgnos.

F. 155 | Andados diez annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas, en la era de quinientos et sesaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et uentitres, et ell dell imperio de Justino en seys, Trasamundo, rey de los vuandalos, yaziendo muy mal doliente onde muri, coniuro a Ilderigo—fijo que fue de Vgnerigo el de que auemos ya dicho, et de Eudoxia fija del emperador Valentiniano, la que leuara catiua el rey Genserigo quando fue a Roma—que pues regnasse que non aorasse nim creyesse en el Dios de los cristianos, nim consentiesse a ellos de morar en la tierra. Et pues que el fue muerto, ante que Ilderigo recibiesse el regno enuio por todos los cristianos que eran desterrados et fizo los uenir a la tierra, e desi reformo los obispos en las eglesias et en todas las otras eglesias que suyas eran, et dioles los priuilegios que Trasamundo les auie tomados, et fizoles mucho bien. Et tod esto fazie el por conseio de su madre que era cristiana, quel ensennaua siempre la fe de Ihesu Cristo en que ella creye. Et esto fizo el por non crebantar el iuramento que fiziera a Trasamundo. Et pues que esto ouo fecho, recibio el regno et regno ocho annos. Et auie ya a aquella sazon setaenta et quatro annos que Genserigo su auuelo desonrrara en Affrica ell estado de Sancta Eglesia. Et en este anno otrosi se leuanto entre los romanos et los persianos gran contienda. Et ueniendo Zeliobes rey de los vgnos con ueynte mil caualleros pora ayudar a Cuades rey de los persianos contra los romanos, salio contra ell Cuades cuydando que uinie en ayuda de los romanos, et lidio con ell, et mato al rey Zeliobes et a todos los suyos. Et aqui se acabo el regno de los vgnos, que nunca despues ouieron rey.

Dell onzeno anno del regno del rey Theoderigo en las Espannas non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que mato el rey Theoderigo a Boecio el philosopho, el que echara en desterramiento assi como lo auemos ya dicho, que auie grand tiempo que sofrira mucha cueta et mucha lazeria por amor de Dios. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los vuandalos et torna a contar de Theoderigo, rey de los ostrogodos.

443. De como Theoderico dio el regno de las Espannas a su nieto Amalarigo et se fue el pora Italia, et de lo que y fizo.

Andados doze annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas, que fue en la era de quinientos et sesaenta et tres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ueyntecinco et el dell imperio de Justino en ocho, pues que el rey Theoderigo uio que Amalarigo su nieto era llegado a edad pora mantener aquel regno de las Espannas que el tenie por el, diogele, et fizol ende rey et sennor et quel ouiesse entrell et su fija desse Theoderigo en toda su uida. Et regno esse Amalarigo cinquo annos. Et coniurolos el rey muy fuert et mandoles por mandamientos que amassen siempre al senado et al pueblo de Roma, et que punnassen de auer por amigo all emperador quanto ellos mas pudiessen. Pues que esto les ouo dicho, tornosse el pora tierra de Italia, et assi como llego tra-

---

4 Johanne *EC*, Johañe *U*, Johan *B*, Juan *O*.—6 seteno *COBU*.—9 en el onzeno *ECBU*, *omitido en O*.—10 *E dice* Tarragana.—12 Giroua *BU*, Gerunda *O*.—14 abtoridat *BU*.—18 *E dice* sanudo.—35 *E dice* imperior.—37 onde murio *C*, donde morio *B*, donde murio *UL*, de que ouo de morir *O*.—51 esto fas *COUBL*, estos fas *E*.

13 Euades *ECBU*, *y en 15*.—37 *E dice* las era.—48 mandamientos *ECBU*, *en E raspada la s*, -nto *O*.—49 *E dice* amansen.—51 quantos *E raspada la s*, quanto *COUBL*.

baiosse de renouar et refazer tod aquello que Alarigo et Ataulpho, reys de los godos, et Genserigo, rey de los vuandalos, destroyeran en el tiempo que andauan astragando tierra de Roma, assi como auemos ya dicho suso en la estoria; ca derribaron una grand partida de los muros de Roma et dotros logares muchos. Et refizo lo el todo et mantouo el regno muy bien. Et por aquellos bienes quel andaua faziendo, los romanos fizieron una ymagen de oro a onrra del. Mas el rey Theoderigo con tod, seyendo muy auiuado en la mala secta de heregia, mato por ende a Simaco el patricio; et assi fue malo et brauo contra la fe de Cristo en cabo de sus dias, que las buenas obras que el començara de primero a fazer, que non F. 155 v. quiso que | las postrimerias de su uida se acordassen con ellas.

444. De como ell emperador Justino mando desterrar et matar todos los arrianos, et de la muerte del rey Theoderigo.

Andado el primero anno del regnado del rey Amalarigo en las Espannas, que fue en la era de quinientos et sesaenta et quatro annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ueynte seys, et el del imperio de Justino en nueue, et el del papa Johan en ocho, et el de Lotario rey de Francia en treze, et el de los reys arrianos sueuos en sessaenta et cinquo, et el de Ilderigo rey de los vuandalos en quatro, et el de Theoderigo rey de los ostrogodos en Italia en treynta, cuenta la estoria que en este anno mando ell emperador Justino que matassen et desterrassen todos los arrianos o quier que los fallassen. Et touo por bien aquel emperador que fuesse el papa Johan a Constantinopla con este mandado, et que lo demostrasse y et que lo predicasse. Et el papa fue alla, et luego que llego fallo un ciego ante la puerta de la cibdad, et pidiol elmosna; et ell quel puso las manos por los oios, uio luego. Et pues quel ell ouo acabado en Costantinopla tod aquello por quel enuiara ell emperador, tornosse pora Italia pora predicar et amonestar al rey Theoderigo que era y, por que era arriano et onrrador de los arrianos; et fallol estonces en la cibdad de Rauenna. Et assi como el papa le començo a dezir las palabras de Dios que eran a salud et a onrra de su cuerpo et de su alma, fue el rey muy sannudo contra el, et fizol prender a ell et a todos otros que andauan con ell, et echar los en la carcel, auiendo muy grand pesar dell emperador Justino por que atal omne como aquel onrraua nim preciaua. Et tanto yogo aquel papa et los otros con ell en la carcel fasta que morieron y de fambre et de lazeria. Et pues que aquell papa Johan fue muerto pusieron en su logar a Feliz ell quarto, que fue el cinquaenteno et dos apostoligo. Despues desto todo, a cabo de nouaenta dias murio este descomulgado Theoderigo rey arriano de mala muerte por el iuyzio et el plazer de Dios. A aquella sazon auie en aquella tierra un sancto omne hermitanno a quien Nostro Sennor Dios quiso mostrar en uision como el dicho papa Johan et Simaco el patricio et Boecio el philolosopho, los que el rey Theoderigo matara, leuauan ell alma daquel Theoderigo pora las penas dell infierno et la echauan dentro en la olla de Vualcano, esto es en los fuegos ardientes. Pues que Theoderigo fue muerto alçaron los ostrogodos a Athalarigo su fijo por su rey, et regno ocho annos. En este anno enuio el rey Amalarigo dezir all emperador Justino como se metrien en su guarda et en su comienda ell et su madre.

Del secundo anno fastal cinqueno del regnado del rey Amalarigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero anno conquiriron los franceses toda aquella tierra que Theoderigo, rey de los ostrogodos, les auie tomada por fuerça en Francia quando enuio y a su fijo | Athalarigo con el cuende Yba, F. 156 assi como lo auemos ya dicho, et lo diera a este rey Amalarigo que era su nieto.

445. De como el rey Amalarigo fue muerto.

Andados cinquo annos del regnado del rey Amalarigo, que fue en la era de quinientos et sesaenta et ocho annos, el rey Amalarigo auiendo con su muger donna Clothilda cada dia enxeco et contienda por que ella non querie creer nim seguir la mala secta de los arrianos en que el creye, maltraye la por ende mucho a menudo, et faziel soffrir mucho mal et mucho pesar, et desonrraua la muy mal muchas uezes. Et ella con pesar daquello, quando uio que lo non podie ya soffrir, enuiolo

---

4 tienpo *BO*, tiemplo *E*.—7 *E dice* detros.—10 *E dice* falsiendo.—los rom. fiz. *CBU*, fiz. los rom. *O*, los rom. *E*.—16 comencara *CBI* comencaron *E*, *igual U enmendada en a la o final con tilde*, començo *O*.—30 trese *ECOL*, *BU omiten*.—34 treynta *ECO*. xxxij *L*; e el rreyno de los astrogodos en Ytalia en treynta *UB*.—43 alimosna *C*, limosna *BOUL*.—50 *E dice* comenco.—51 eran *COUBL*, era *E*.

3 todos los otros *CBOUL*.—23 *E dice* alcar.—24 Athanarigo *E*, Athanarigo *CL*. Atanarico *BU* Alarigo *O*.—36 Athal. *EC*, Atanarigo *O*. Amalarigo *BU*, *L omite*.—45 *E dice* auiendo scon *y punto bajo la s*, *LBUQC* auiendo con.—Clochilda *ECBU*, Cochilda *O*.—47 *E puso* sexta *y enmendó*.

dezir a su hermano Childiberto. Ell hermano, luego que lo sopo, guissose muy bien et apoderosse, et uino sobrel, et lidio con ell et matol.

446. De como Theodisclo uencio a los franceses en batalla et mato muchos dellos.

Pues que el rey Amalarigo fue muerto, la reyna Amalassuent su madre, quando se uio sola et sin esfuerço de otro omne ninguno, por que uio que los godos non la preciauan nada nin la temien, enuio por un cormano que auie nombre Theudio a tierra de Toscana o el uiuie. Et este Theudio fuera ayo de su fijo Amalarigo. E desi, por el parentesco que con ell auie, alçol por rey con otorgamiento de los altos omnes de los godos. Et regno dizesiete annos et cinquo meses en las Espannas; et los tres destos dizesiete annos regnaron el et la reyna Amalassuent amos a dos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et sesaenta et nueue, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et treynta, e el dell imperio de Justino en quatorze, e el del papa Feliz en seys, e el de Lothario rey de Francia en dizeocho, e el de los reys arrianos de los sueuos en setaenta, e el de Hylderigo rey de los vuandalos en nueue, et el de Athalarigo rey de los ostrogodos en cinquo. Este rey Theudio pero que era herege dexo los cristianos ueuir en paz, e mando a los obispos cristianos que se ayuntassen todos en uno en la mayor et meior cibdad que en el regno ouiesse, et tod aquello que ellos pusiessen et ordenassen pora pro et a onrra de Sancta Eglesia que ge lo farie el muy bien guardar. En aquel primero anno del regnado deste Theudio ayuntaronse los reys de los franceses, et entraron en Espanna con muy grand hueste sin guisa; et ellos destruyendo la cibdad de Tarragona, llegaronse los godos otrossi con un cabdiello que auie nombre Theudisclo, et fueron le tomar el puerto por o passaran a Espanna. Desi fueron a ellos et lidiaron, et uencieron los godos a los franceses, et mataron muchos dellos. E los que ende escaparon enuiaron muy grand auer a Theudisclo, et rogaron le que les diesse un poco de espacio no mas de quanto durasse un dia et una noche a quantos pudiessen passar los puertos; et ell otorgo gelo. Mas la otra mesquina companna que non pudo passar en aquel dia et en aquella noche, toda fue metida a espada. E daquell dia adelante folgo Espanna de la premia | que los *F. 156 v.* franceses le dauan.

Del secundo anno del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sino tanto que murio el papa Feliz e pusieron en su logar a Bonifaz el secundo, que fue el cinquaenta et III apostoligo. Esse anno otrossi murio ell emperador Justino, et regno empos ell su sobrino Justiniano, fiio de su hermana, ochaenta et ocho annos. Otrossi esse anno fue fecho el secundo concilio en Toledo et fueron en ell ocho obispos; e era arçobispo a essa sazon don Montano. Mas agora dexamos aqui de fablar de los godos et diremos de los vuandalos.

447. De como Gilemer priso a Hilderigo rey de los vuandalos.

Andados tres annos del regnado del rey Theudio, que fue en la era de quinientos et setaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et tres, e el dell imperio de Justiniano en uno, un omne poderoso de los vuandalos, que auie nombre Gilemer, leuantosse a traycion contral rey Hylderigo con muy grand poder, et lidio con ell, et prisol et echol en carcel a el et a todos sus fijos, e regno el sobre los vuandalos cinquo annos. Et tan malo fue et tan cruo contra aquel Hylderigo, que solamientre nol quiso perdonar los padres nin los parientes, que todos ge los non mato; e aun prisso quantos caualleros fallo que sus uassallos eran, et fizo les soffrir grandes penas et martirios de muchas guisas. E desi a los unos dellos echo con Hylderigo en la carcel, et a los otros fizo descabeçar. Et pues que esto les ouo fecho tomo les quantas riquezas les fallo.•

Del quarto anno fastal VII del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el cinqueno anno prisieron los vuandalos un obispo de los cristianos en Affrica por la palabra de Dios que demostraua a las yentes, et taiaron le la lengua; mas despues que ge la ouieron taiada començo ell a predicar et a fablar mucho mas claramientre et mas sin embargo que ante fablaua; et fizo Dios por el muchos fermosos miraglos. E por que peso un dia a un herege

---

19 el *COBUL*, *falta en E*.—24 quatorze *EBU* catorze *C*; imp. de Anastasio en diez et ocho *O*.—26 en *OC etc.*, *falta en E*.—43 Theodisclo *CL*, Teodisclo *BU*, Teodiselo *O*.

12 ochenta et ocho *COBU*.—19 Gilimer *CBU*.—26 Justiniano *O*, Justino *ECL*, *BU omiten*.—28 Gilimer *CU*, Gilmer *B*, Guilomer *OL*.—39 fizo *BUL*, fazie *O*, *falta en EC*.

dun estranno miraglo que Dios fiziera por el, et dixo con soberuia que non era nada nim podrie seer aquello uerdad, tolliose le la lengua et fue mudo que nunqua despues fablo. Aquell anno otrossi fue fecho ell primero concilio de Bragana et fueron en ell ocho obispos et fue fecho el primero dia de mayo et pusieron en el muchas buenas cosas por salud de los cuerpos et de las almas. En este anno murio el papa Bonifaz e fue puesto en su logar Johan el secundo que fue el cinquaenta et IIII apostoligo. Et en esse quinto anno otrossi murio Athalarigo, rey de los ostrogodos e tomaron ellos por rey a Theudio, rey de las Espannas por mandado de la reyna Amalassuent que fincaua por sennora dellos, et regno dos annos. En el VI anno murio ell papa Johan et fue puesto en su logar Agapito el primero que fue el cinquaenta et V apostoligo. Mas agora dexamos aqui de fablar de os vuandalos et desto al, et diremos de los ostrogodos.

448. De como el rey Theudio fizo matar a la reyna Amalassuent.

Andados sete annos del regnado del rey Theudio en las Espannas, et uno que regnaua en los ostrogodos, que fue en la era de quinientos et setaenta et cinquo annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et syete, et el dell imperio de Justiniano en cinquo, el rey Theudio seyendo ya desacordado del bien quel fiziera la reyna Amalassuent en fazerle rey de los godos de Espanna et de los ostrogodos, assi como es ya de suso dicho, la fizo echar de la tierra en desterramiento; desi a pocos de dias mandola matar en un banno o se fuera bannar; et regno el solo sobre los ostrogodos un anno. Esta reyna auie metido a si et a su fijo Amalarigo en la comienda dell emperador Justiniano, assi como lo | *F. 157* auemos dicho en la estoria; e porque Theudio entendio que aurie ell emperador querella del por tal fecho como fiziera, enuio rogar all apostoligo Agapito quel fuesse a Costantinopla ganar perdon dell emperador quel non fiziesse mal nil desamasse por aquella razon. El papa Agapito fue alla et fallo y estonces a Anthemio obispo dessa misma cibdad, que era herege et mantenie la secta de Euticiano; et descomulgol el papa et fizol echar de la tierra et ordeno por obispo dessa cibdad a don Menna. Et murio luego y este papa Agapito, et non adobo nada daquello por que fuera sobre la razon de rey Theudio. E fue puesto en su logar Siluestre el segundo, que fue el cinquaenta et VI apostoligo. Mas agora dexa la estoria de fablar de Theudio, rey de los godos, et torna a contar de los vuandalos.

449. De como Belesario priso la cibdad de Cartago.

Andados ocho annos del regnado del rey Theudio en las Espannas et del segundo que regnaua en los ostrogodos, que fue en la era de quinientos et setaenta et seys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et ocho, et el dell imperio de Justiniano en seys, Gilemer, rey de los vuandalos, seyendo ensuziado en toda nemiga et andando siempre en el seruicio del diablo cuyo sieruo era, non se quiso nunqua partir de fazer todo quanto mal pudo. Pues por esta razon seyendo toda Affrica astragada et crebantada, nostro sennor Dios, a qui pesa con el mal et la soberuia, enuio el su benedicto martir sant Leto obispo que fuera de Neptena—el que martiriara et quemara el rey Vgnerigo, assi como dixiemos ya—all emperador Justiniano, quel dixiesse en uision que acorriesse a aquel grand periglo que en Affrica auie. Ell emperador, luego que esperto, penso en este fecho, et desi enuio alla a Belesario el patricio con todo su poder, que echasse los vuandalos de toda tierra de Affrica. Belesario, luego que llego a la cibdad de Cartago, descaualgaron ell et todos los suyos de los cauallos, et armaron se et crobieron sus mantos por tal de los non ueer las armas, et dexaron los cauallos fuera de la cibdad con los omnes de pie, et entraron ellos dentro en buelta con los labradores que uinien de sus lauores, en guisa que lo non entendieron los de dentro; et prisieron por esta arteria la cibdad, et mataron quantos y fallaron, et leuaron ende muy grand auer ademas. Mas agora dexa la estoria de fablar de los vuandalos et torna a contar de los ostrogodos.

---

33 Justiniano *OL*, Justino *EC*, *BU omiten*.—37 dicho que la *ECBU*; dicho de suso quisola echar *O*; dicho nol menbrando de todo esto fizola *L*.—42 Justiniano *OBU*, Justino *ECL*.

4 de rey *E*, del rey *COBU*.—5 Siluestre *EOBUL*, Silure *C*.—11 Beles. *C*, Velesario *B*, Uelasario *E*.—23 partir *O*, *EC dicen* para; era ya nunca se pudo partir *(acaso parar?)* de fazer *L*; non çeso nunca de fazer *B*, non çeso de fazer *U*.—24 desfazer *C*.—*E dice* quan *en fin de linea*.—28 que fue *L*, que era *CBU*, que *E*.—30 ya de lo dell emp. *ECBU*, ya et que lo enbiara al enper. *L*.—34 *E dice* Uelasario *y lo mismo en 254 a 16, pero no en el resto de ese capítulo*.—37 Beles. *CB*, Uelas. *E*, *pero en 34 E dice* Beles.—40 les non ver *BC etc.*

450. De como Vitigis, rey de los ostrogodos, cerco Roma et de comol priso Belesario.

Andados nueue annos del regnado del rey Theudio, que fue en la era de quinientos et setaenta et syete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et nueue, e el dell imperio de Justiniano en siete, pues que Theudio mato a la reyna Amalassuent, assi como dixiemos, alçaron los ostrogodos por rey a uno que auie nombre Vitigis. Este Vitigis fue luego a Rauenna et caso por fuerça con la fiia que fue del rey Eurigo et de la reyna Amalassuent que dexara y el rey Theoderigo su auuelo. Otrossi Belesario, pues que torno de Affrica, destruxo tierra de Neapol, et mato quantos ostrogodos y fallo et todos los otros moradores de la tierra. Desi fuesse pora Roma, et metio a espada todos los ostrogodos que y fallo otrossi quel fuxieran de Neapol; mas los que ende pudieron fuyr et escapar fueronse pora Rauenna al rey Vitigis. Vitigis, quando sopo aquel fecho de como fuera, guisosse muy bien et apoderosse, et fuesse luego a Roma pora lidiar con Belesario, et cerco la cibdad. Belesario, quando uio que non tenie guisado de salir a el, mando cerrar muy bien las puertas de la cibdad et guardar bien todos sus logares. Los ostrogodos teniendo la cibdad cercada robauan todas las eglesias de quantos bienes y auie, et quemauan et astra- F. 157 v. gauan quanto fallauan,[1] et matauan quantos romanos podien coger en mano, e combatien muy de rezio cada dia de todas partes la cibdad. Mas Belesario con los romanos esforçauan se et defendien su logar muy bien. Pero con tod esto tenien los romanos que el su mal era doblado, lo uno que auien grand miedo de la muerte si fuera saliessen, lo al que si estidiessen encerrados en la cibdad que se perderien de fambre. Mas por el plazer de Dios, cayo en los ostrogodos un tan grand espanto, que desampararon la cibdad et fueronse pora Rauenna. Mas luego a poco de tiempo llego Vitigis otra uez muy grand poder, et fue contra los romanos. Belesario salio estonces a ell, et lidiaron, et fue uençudo Vitigis, et recibio mal galardon del, cal mato muchos de los suyos por la su mala crueleza que el demostrara contra ell et contra los romanos. E ell yendo fuyendo, prisol don Johan cabdiello de la caualleria de Belesario, et troxo gelo delante. Belesario tomol estonces et fuesse bien et onrradamientre pora Costantinopla all emperador Justiniano, et diol en present a aquel rey Vitigis. El emperador recibiol estonces muy bien a Belesario et fizol luego patricio, que era la dignidad mas onrrada que en Roma auie, por que era buen cauallero et mucho esforçado en armas et auenturado. Esse anno murio aquel rey Vitigis en la prison, et alçaron los ostrogodos por rey a Eldepado, et regno un anno. Mas agora dexa la estoria de fablar de los ostrogodos et torna a contar de los vuandalos.

451. De como Belesario priso a Gilemer et toda tierra de Affrica.

Andados nueue annos del regnado del rey Theudio, que fue en la era de quinientos et setaenta et siete, Gilemer, rey de los vuandalos, auiendo grand miedo de Belesario que uernie sobrel, mato al rey Hylderigo que tenie preso, et a todos sus fijos, et a quantos caualleros tenie presos con el. Mas Belesario, pues que ouo dado all emperador Justiniano al rey Vitigis, assi como dixiemos, dio luego tornada a tierra de Affrica, e lidio con los hermanos de Gilemer que auien nombre ell uno Guntemiro et ell otro Gebamundo, et matolos a amos. Desi fuesse pora Gilemer o estaua, et lidio con ell, et uenciol et tuxol del campo, et el fue empos el en alcanço, et prisol. Desi conquirio toda Affrica, et tornola so el sennorio de los romanos. Et esto fue quando se cumplieron nouaenta et siete annos que los vuandalos entraron en Affrica. Et dalli adelante finco siempre en poder de los romanos fasta la uenida de Mahomat, el falso propheta, que por la su art et la su sabiduria fue toda torruada et ensuziada et tornada a la su mala secta, en la qual oy dia esta perseuerando por sus malos peccados. Et de la guisa que auemos dicho fue destroydo el regno de los vuandalos con todo su pueblo el que aui durado desdel tiempo del rey Gunderigo fasta la muerte deste Gilemer cient et treze annos; et aqui se acabo el regno de los vuandalos. Pues que Belesario ouo toda la tierra metida so el sennorio de los romanos, tornosse pora Costantinopla all emperador Justiniano et diol a Gilemer que leuaua preso. Esse anno murio el

---

2 Veles. B, Belas. E.—13 E fuerca.—26 Belos. F, Belas. E. é igual en el resto del capitulo.—34 p. c. en m. ECL, podian auer a mano O, pudien auer én las manos UE.—36 E esforcauan.—38 E dice roman —39 que ECL, porque OBU.—43 ostrog. O, ostrog. L, godos ECBU.—48 E dice uencudo.

12 Eld. EC, Eldepido B, Elderado U, Adelparo O.—17 Veles. B, Belas. E.—20 nueue ECOL, diez BU.—22 Gilimer C etc.—23 Beles. CB, Belas. E, é igual en el resto de capitulo.—33 fuxol ECL, fuyol O, fuyo BU.

papa Siluestre et pusieron en su logar a Virgilio el primero, que fue el cinquaenta et vii apostoligo.

Del dezeno anno et dell onzeno del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el dezeno murio Eldepado, rey de los ostrogodos, e regno empos ell Erario un anno. E en el onzeno anno murio este rey Erario, e regno empos el Totila diez annos. En el tiempo del regnado daquel rey Theudio moraua sant Beneyto el mayor en el mont Cassin. Mas agora dexa la estoria de fablar desto et de los vuandalos et torna a contar de los ostrogodos.

452. De como Totila, rey de los ostrogodos, priso a Roma.

F. 158 | Andados doze annos dell regnado del rey Theudio, que fue en la era de quinientos et ochaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quarenta et dos, e el dell imperio de Justiniano en diez, Totila, rey de los ostrogodos, luego en començo de su regnado, auiendo muy a coraçon de acrescentar et ensanchar mas el regno de Italia, saco muy grand hueste et fue luego et entro por Campania, et prisola. Desi passando por monte Cassin fue ueer a sant Beneyto, que era y estonces, por que oyera dezir del mucho bien e por prouar si era assi como dizien, cal dixieran que sabie et entendie todas las cosas passadas et las que auien de uenir. Sant Beneyto, luego quel uio, troxol mal et dixol assi: «mucho mal fezist et fazes; parte te ya ende siquier algun poco de tu maldad. E digo te, que pues que tu ouieres passado el mar de tu torno, que yras a Roma et prender la as, et regnaras nueue annos et morras en el dezeno». Pues que estol ouo dicho, fuesse Totila su camino cabadelante et priso Lucania et Bruça, et llego ffastal regno de Calabria, et conquiriol. Desi passo un requexo de mar que y a, et fue a Cezilla, et prisola et metio tod esto so el su sennorio. Pues que tod esto ouo conquerido, ueyendo que tenie tiempo pora ello, dio tornada a Roma, por que oyo dezir que estaua muy cueytada de fambre, et cercola. E cuenta la estoria que tan grand era la fambre en la cibdad, que por fuerça derecha comien los romanos las bestias muertas et aun los omnes. Mas quando uieron que lo non podien ya sofrir, abriron las puertas de la cibdad, et fueron se meter en poder de Totila a mal su pesar. Totila entro luego la cibdad por la puerta que dizen Ostia, e all entrar mando tanner las trompas por tal que se ascondiessen dell aquell ora los romanos en cueuas et en algibes et en eglesias et por o quier que pudiessen, por que escapassen de la muerte, ca el non auie sabor de matarlos.

Del trezeno anno fastal dize vii del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el quatorzeno fue echado en desterramiento el papa Virgilio. Mas agora dexa la estoria de fablar de los ostrogodos et torna a contar de los godos de Espanna.

453. De como murio Theodio et los godos que passaron la mar, et se torno Theodemiro rey de los sueuos et ellos con ell a la fe de Ihesu Cristo.

Andados dizesyete annos dell regnado del rey Theudio, que fue en la era de quinientos et ochaenta et cinquo, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quarenta et siete, pues que ell emperador Justiniano sopo de como Theudio matara a la reyna Amalasuent, ouo ende grand pesar et se dolio mucho della, e enuio por ende a Belesario contra Theudio que uengasse la muerte de la reyna. Mas Belesario detouosse en Roma por pleytos que auie y de delibrar, e ante que ell llegasse a Espanna, feriron sus uassallos a Theudio de feridas mortales. Pero diz aqui ell arçobispo don Rodrigo quel non firio si non uno que se metie por aluardan et sandio; et fue desta guisa: el rey Theudio estando un dia en su palacio, llego se a ell aquel sandio et diol un colpe tan grand que luego a pocos de dias fue muerto. E por esta manera assi como auemos dicho non fue tomada la uengança de la muerte de la reyna como ell emperador mandara et quisiera. Belesario quando lo sopo dexosse de yr alla et passo a tierra de Affrica e lidio con Guntherith uno que alçaron despues por su rey las remasaias de los uvandalos que fincaran, et mato a ell et a

---

1 Siluestre *ELB etc.*, Silure *C.*—Virgilio *ECB etc.*, Vigilio *O*, Vgilio *L.*—10 Totila *OBU*, Thothila *E.*—12 mayor *OBU*, mayo *E.*—17 Totila *C*, Totyla *B*, Thotila *E.*—25 comienço *B etc.*—30 Casin *BU*, Cassino *O*, Cassi *E*, Casi *C.*—37 malidat *L.*—39 *E* las *con punto bajo la* s.—42 cabo adelante *L.*—43 Bruçia *O*, Brieza *L*, Briça *ECU*, Beriça *B.*

6 Ostia *BU*, Hostia *ECO.*—16 Virgilio *ECBU*, Vigilio *O*, Virgillo *L.*—31 ouo *OBU*, et ouo *C*, que ouo *EL.*—et que se *ECLBU.*—32 Beles *CB*. Belas. *E y en el resto del capitulo.*—39 sinon vno que *LOU*. sinon que *ECB*; firieran sinon que se metio por *B.*—45 *E repite* de la muerte de la m.—48 Garentich *BU*, Gunteriano *O*, Gunterith *C*, Guhaberit *L.*—que *OBL*, *falta en E.*—49 alçaron *OCLBU*, alçaran *E enmendada la última* a *sobre una* o.—*E* las uv.

todos los otros, et alimpio la tierra dellos. Otrossi los godos estando loçanos por la bienandança que ouieran contra los franceses, assi como lo auemos ya contado en el primero capitulo del regnado deste rey Theudio, passaron la mar sin recabdo et sin cabdiello, e fueron contra unos caualleros que prisieran el castiello de Cepta, que echaran ende por fuerça la caualleria de los godos quel tenien; et lidiaron los *F. 158 v.* muy de rezio combatiendo les cada dia el castiello. Mas llego el dia del domingo, et los godos por guardar su fiesta desarmaron se de las armas et dieronse a folgar por non crebantar la fiesta. Los del castiello, quando los uieron estar sin sospecha et desarmados, salieron a ellos; et porque los godos estauan cercados por la una parte de la mar et de la otra daquellos sus enemigos, non auiendo por o lidiar nin por o fuyr aun que quisiessen, mataron los alli todos que non escaparon ende ninguno. Luego que esto oyo el rey Theudio, con grand pesar que ouo ende, murio de tal muerte qual el merescie, et saliol luego ell alma con la grand sanna. E dizen que demientre quel salie la sangre de la ferida, que fizo yurar a todos sus uassallos que non matassen ninguno a aquel quil matara, ca ell a grand derecho prendie aquella muert, ca otrossi mandara el matar a la reyna su sennora en que fiziera muy mal fecho. En este anno otrossi uinieron Lothario rey de Francia et su hermano Childeberto a las Espannas, et cercaron a Çaragoça. Los de la cibdad rogaron a Dios que los defendiesse dellos; e ouieron su acuerdo de leuarles una uestidura que tenien que fuera del glorioso sant Vicent martir, et de dargela a pleyto que se partiessen dellos et les non fiziessen otro mal en la tierra. E a los hermanos plogo mucho con aquella razon quando la oyron, e tomaron aquella uestidura del sancto martir, et tornaron se pora su tierra bien et onrradamientre et mucho alegres por aquella sancta cosa que consigo leuauan.

454. *De como alçaron a Theodisclo por rey et de lo que fizo Totila rey de los ostrogodos en Italia.*

Pues que ell rey Theudio fue muerto alçaron los godos por rey a Theodisclo, que era su cabdiello, et regno dos annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et ochaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quarenta et ocho, e el dell imperio de Justiniano en ueynte dos, e el del papa Virgilio en quatorze, e el de Lotario rey de Francia en treynta et cinquo, e el de los reys arrianos de los sueuos en ochaenta et syete e el de Thotila rey de los ostrogodos en syete. Pues que Totila, rey de los ostrogodos, ouo presa la cibdad de Roma, moro y con los romanos unos pocos de dias tan assessegado et tan a plazer de todos como padre con fijos, assi que non demostraua en si crueldad ninguna daquella que ante auie. E los romanos et todos los otros touieron que non era esto por al si non por los castigos que el recibiera de sant Beneyto quandol fuera ueer por prouar si auie en ell spirito de prophecia. Despues desto salio Totila de Roma et fuesse pora Italia et guerreo muy de rezio las cibdades de Emilia quel yazien uezinas en derredor et toda la otra tierra de Italia, e destruxo et derribo el castiello de Perusio et el de Fulgineo, et mato todos los omnes que y fallo e murio entrellos Herculano, obispo de Perusio; mas ante que moriesse fizol Totila sofrir mucho martirio. Otrossi fizo prender a sant Beneyto el menor que moraua cerca la cibdad de Campania, que era santo omne et de muy santa uida; et mandaual quemar dentro en la çella o moraua, mas non pudieron. Totila quando aquello uio, mandol echar en un forno ardent; mas sant Beneyto salio ende otro dia tan sano que sola*F. 159*mientre non se le llego el fuego a ningunas de sus uestiduras. Et esto uenie por la uertud de Dios. Los moradores de la tierra quando se ueyron tan mal trechos et con tan grandes dannos que prendien de Totila, non lo podiendo ya sofrir fueron a los sennadores de Roma, et mostraron gelo. Los senadores enuiaron lo luego dezir all emperador Justiniano, et que punnassen en auer y otro conseio. Mas agora dexamos aqui de fablar de los ostrogodos et diremos de los godos de Espanna.

455. *De como mataron al rey Theodisclo sus uassallos et de la muerte de Belesario.*

Andados dos annos del regnado del rey Theodisclo, que fue en la era de quinientos et

---

3 *E dice* frances.—20 escaparon *O*, escapara *C*, escapar *E*, escapo *LB*, *y U enmendada la* o *sobre una* a.—21 ningunos *O*.—26 matasse *OCBU*.—27 quel *C*, que le *BU*, que lo *O*.—31 Lothario *CB*, Lothari'rio *E en dos renglones*.—50 Theodisclo *EUL*, Teodisclo *B*, Teodiselo *O y asi siempre*.

5 veynte et dos *OC*, xxij *L*, *B omite*.—7 *E dice* arriano.—18 quando lo fuera ver por *BU*, que nol fuera por *EC*, que lo fuera por *O*; quando le fuera prouar *L*.—24 Fulgeneo *BU*.—25 Herculino *E*, Erculino *O*, Herculio *CBUL*.—33 ardiente *CBL*, caliente *O*.—48 Beles. *C*, Veles. *B*, Belas. *E*.

ochaenta et siete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quareynta et nueue, e el dell imperio de Justiniano en ueyntitres, este rey Theodisclo, pues que ouo recebido el regno, començo a fazer mucho mal e manzello, et enlixo los cassamientos de muchos omnes poderosos que eran sus uassallos, faziendo les conçeieramientre nemiga con las mugieres a guisa de mal princep; e aun sobresto fizo muchos dellos matar. Quando esto uiron los altos omnes del regno, iuraron se todos contra ell et prisieron le en la cibdad de Seuilla, o seye comiendo, et dieron en el grandes feridas, de manera quel mataron. Esse anno enuio ell emperador Justiniano a Belesario a tierra de Persia que la conquiriesse et la ganasse porall imperio de Roma; et el fuesse porá alla, e andando conquiriendo la tierra emfermo duna grand emfermedad onde murio.

456. De como Agila fue guerrear a los de Cordoua et fue y desbaratado.

Luego que Theodisclo fue muerto alçaron los godos por rey a Agila, et regno v annos. E el primero anno del sú regnado fue en la era de quinientos et ochaenta et ocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta, e el dell imperio de Justiniano en ueyntiquatro, e el del papa Virgilio en quinze, e el de Lothario rey de Francia en treynta et syete, e el de los reys arrianos de los sueuos en ochaenta et nueue, e el de Totila rey de los ostrogodos en nueue. Este rey Agila en el primero anno del su regnado començo luego guerra con los de Cordoua; e por desprez de la cristiandad fizo ensuziar la sepultura del benedito martir sant Aciscio, et mando y posar sus omnes et meter y las bestias. Desi boluio un torneo con los de la villa; et por la uertud daquel santo quel desonrrara, leuo ende mal galardon tal qual el merescie, ca fue alli muy mal afontado, et desonrrado, et mataron li un su fijo, e perdio todos los meiores de la hueste con su caualleria, et todo lo al quanto traye. E el, coffondudo et uençudo daquella guissa, fuxo muy lazradamientre, e con el grand pauor que ouo de la muert. Mas agora dexamos aqui de fablar de los godos de Espana et diremos de los ostrogodos.

457. De como Narses mato al rey Totila et a los ostrogodos.

Andados dos annos del regnado del rey Agila, que fue en la era de quinientos et ochaenta et nueue annos, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et uno, e el dell imperio de Justiniano en ueynti v, pues que ell emperador Justiniano sopo las nueuas del mal que el rey Totila fazie por la tierra, enuio contra ell a Narses el patricio su camarero, que era castrado, con grand poder de caualleria,| tan bien de la suya como de los longobardos que eran sus amigos que morauan estonces en tierra de Pannonia. E pues que Narses llego a Italia, ouo su batalla con lós ostrogodos, et uenciolos, et mato y a todos los demas dellos et a Totila su rey, assi que no fincaron y si non unos pocos que fuxieron. E dalli adelante fue el regno de los ostrogodos destroydo et astragado, el que auie ya durado assi como cuenta ell obispo don Jordan dos mill et quatrocientos annos. Despues desto priso aquel princep Narses los castiellos et las cibdades que Totila mantouiera diez annos aule passados, et tornolo todo so el sennorio de Roma. Mas aquellas remasaias que fincaran de los ostrogodos fuxieron et ascondieron se en la ribera del rio Danubio, e dalli adelante nunqua se temieron los romanos que los ostrogodos les fiziessen mal. Pues que Totila fue muerto quiso Theias cobrar et renouar aun el regno de los ostrogodos por conseio daquellos que escaparan, et alçosse por rey et regno dos annos sobrellos. F. 159 v.

Del iii anno fastal cinqueno del regnado del rey Agila non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero murio el papa Virgilio en el desterramiento o yazie assi como suso lo auemos ya dicho e fue puesto en su logar Pelayo el primero, et fueron con el cinquaenta et ocho apostoligos. E en el iiii anno, que uino Narses el patricio sobre Theias, rey de los ostrogodos, et lidio con el, et matol et a todos los otros que suyos eran, en guisa que non escaparon ende, si non muy pocos que fuxieron et se acogieron a los godos de Espanna. E aqui se acabo el regno de los ostrogodos.

---

1 siete *O*, vij° *L*, ocho *ECBU*.—5 *E dice* comenco.—6 manzello *también B etc.*—16 Beles, *B*. Belas. *E*.—18 *E pone* andandos, *y punto bajo la s.*—22 *E dice* guerrar.—28 ochenta et nueve *BU*.—40 Açisclo *BC*, Asciselo *E*.—45 *E dice* mantaron.—li *E*, le y *COBUL*.

2 et a los ostrog. *falta en BU*.—6 era de quinientos et nouenta et ocho años *B*.—11 tierra que enuio *ECBU*, *no OL*.—19 assi que *OBUL*, assi como que *EC*.—20 fuxeran et estudieron en la ribera *B*.—33 Thoias *EC*, Tojas *BU*, Tejar *OL*.—cobrar *B etc.*, tobrar *E*.—44 E en el quarto *BO etc.*, El iiii *E*.—45 Theias *EC*, Tojas *BU*, Tejar *OL*.

458. De como los godos mataron en Merida a Agila su rey.

Andados cinco annos del rey Agila, que fue en la era de quinientos et nouaenta et II annos quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et quatro annos, e el dell imperio de Justiniano en ueyntiocho, leuantosse uno que dizien Athanagildo contral rey Agila, et fizosse por fuerça et con poder rey de los godos. Agila, quando lo sopo, enuio su hueste contra ell a Seuilla o el se alçara por rey. E Athanagildo lidio con ellos, et matolos. Los godos que fincaran en la tierra, quando uiron que non murien sus yentes por al si non por la desabenencia que auien entre si mismos, temiendosse que uernien los romanos sobrellos et que perderien la tierra de Espanna por esta razon, mataron estonces a Agila en Merida, e tornaron se todos a Seuilla, et metieron se en poder de Athanagildo.

459, De como fizo Athanagildo por ganar el regno de Espanna.

Despues de la muerte del rey Agila regno en su logar Athanagildo XIIII annos. E el primero anno de su regnado fue en la era de quinientos et nouaenta et tres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et cinco, e el dell imperio de Justiniano en ueyntinueue, e el dell papa don Pelayo en tres, e el de Lothario rey de Francia *F. 160* en carenta et dos, e el de los reys arrianos de los sueuos en nouaenta et quatro. Este Athanagildo, ante que fuesse alçado rey, començo a pensar en que guisa podrie toller el regno a Agila, este de que dixiemos ya; e un poco ante quel matassen assi como dixiemos, fuesse aquell Athanagildo porall emperador Justiniano a demardarle ayuda de caualleros con que pudiesse ganar el regno de Espanna. E ell emperador diol muy grand companna de caualleros. Et el tornosse luego pora Espanna, et lidio con Agila; mas pero nol pudo echar del regno nin matar fasta quel non mataron sus uassallos mismos, assi como es contado ante desto en la estoria. Este Athanagildo touo la fe de Ihesu Cristo pero ascondudamientre, assi como cuenta don Lucas de Thuy, et fue bueno contra los cristianos.

Del segundo anno fastal quatorzeno del regnado del rey Athanagildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que entro un judio en una eglesia et tomo a furto un crucifixo pequenno que y estaua et diol una ferida con un dardo que traye; desi leuol a ascuso de los cristianos pora su casa pora quemarlo, et quandol saco de so el manto, fallo todos sus pannos ensangrentados. E el por el grand pauor que ouo quando aquello uio, nol oso quemar, et ascondiol. Los cristianos quando non uiron el crucifixo estar en el logar o solie et uiron el rastro de la sangre, fueron por el, fasta que llegaron a la casa del judio, e entraron, e uuscaron le, et fallaron le todo lleno de sangre. Ellos prisieron luego al judio et apedrearonle. Mas esta razon non la pusiemos nos aqui en esta estoria por al si non por que es cosa que tanne al fecho de la creencia de los cristianos, por que sean mas firmes en ella todos los que la oyren. E en el seteno anno començo a bramar assi como toro un monte que estaua de parte dallend del rio que dizen Ruedano, que es entre la Gallia Gothica et Espanna; et fizolo por muchos dias. Desi departiosse dotro mont que estaua y acerca del, et dexosse todo somir en aquel rio Ruedano, con casas et eglesias et omnes et bestias et con todas las otras cosas que en ell eran. Esse anno murio el papa Pelay e fue puesto en su logar Johan el tercero, et fueron con el cinquaenta et nueue apostoligos. E otrossi esse anno murio Lothario rey de Francia, e regno empos el su fijo Chilperico ueyntitres annos; e partio luego el regno con sus hermanos Eriberto, Guntrano et Sigeberto. E en ell ocheno murio ell emperador Justiniano, e regno empos el Justino, el que dixieron el menor, doze annos. En este anno otrossi alçaron los sueuos en Gallizia por rey a Theodemiro pues que Remismundo fue muerto et regno diez annos. Esse anno fueron Theodemiro et los sueuos tornados a la fe de Ihesu Cristo por la predicacion de don Martin obispo de Dumio. Este don Martin fue muy sancto omne et de muy sancta uida, e fizo et compuso muchas buenas cosas que oy en dia son tenidas et guardadas por santas en los establescimientos de santa eglesia; e por la su sancta uida son oy en dia otrossi exalçadas et onrradas las eglesias de Gallizia.

---

34 carenta *E*, quarenta *O etc.*—36 *E dice* comenco.—40 *E dice* pora all *con punto bajo la primera* a.—43 *E dice* ell demp. *con punto bajo la* d.—46 *E dice* matarons *con punto bajo la* s.

3 *E dice* pertesiesca *convertido* si *en* n.—6 a escuso *CBOL*.—8 quando lo *CBOU*, quenol *E*.—9 sus pannos *EOL*, sus pies *CB*.—26 dotro *EC*, de otro *BU*, de alli a otro *O*.—36 Gruntano *C*, Grüntamo *E*, Gutano *L*, Giricano *O*, Gratano *BU*.—40 Gallizia *ECB*, Galizia *LO*.—44 pedricaçion *L*.—47 muchas bonas cosas *L*.—50 exalcadas *E*, ensalçadas *BOUCL*.

460. De como murio Athanagildo et de lo que acaescio en el quatorzeno anno del su regnado.

Andados catorze annos del regnado del rey Athanagildo, que fue en la era de seyscientos et seys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et sesaenta et ocho e el del imperio de Justino en siete, este rey Athanagildo, estando en la cibdad de Tolledo, adolescio duna enfermedad onde murio. E estido el regno cinco meses sin sennor segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo. Mas diz don Lucas de Thuy que fueron siete annos et cinco meses. En este anno se leuanto Sigiberto contra su hermano Chilperico, rey de Francia, por mucho mal quel fazie en la tierra, et lidio con ell, et uenciol et fizol foyr del campo, et tomol por fuerça una grand partida del regno e prisol y un fijo que auie nombre Theodeberto, et echol de la tierra en desterramiento; *F. 160 v.* e am|paro su tierra muy bien dalli adelant, assi que nunqual uino y fazer mal su hermano Chilperico. Luego empos esto caso el con donna Bruna, fija que fue del rey Athanagildo, que fue llamada por sobrenombre Brunichilda.

461. De como el rey Luyba tomo por compannero consigo en el regno a su hermano Leouegildo, et de la su muert.

Despues de la muert del rey Athanagildo, ayuntaron se los godos en Narbona e alçaron por rey a uno que auie nombre Luyba; e regno tres annos assi como diz ell arçobispo don Rodrigo; mas don Lucas de Thuy diz que regno en las Gallias en uida de Athanagildo syete annos, et despues en Espanna tres, assi como dixiemos; e nos contamos aqui la estoria segund que la cuenta ell arçobispo don Rodrigo, et dezimos que fueron tres annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et syete, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et sesaenta et nueue, e el dell imperio de Justino en ocho, e el dell papa Johan en nueue, e el de Chilperico rey de Francia otrossi en nueue, e el de Theodomiro rey de los sueuos en tres. Deste rey Luyba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que el fiziesse en estos tres annos que el regno, si non tanto que en el segundo anno fizo a un su hermano, que auie nombre Leouegildo, compannero consigo en el regno et prouisor de Espanna. E ell estaua en el regno de Gallia Gotica, que es allend los puertos dAspa, e Leouegildo su hermano en el otro dEspanna la de contra occident. Et assi cumplio un regno a dos reys. E destos tres annos que Luyba regno ell uno dellos es contado a el, et los otros dos a Leouegildo. Este Leouegildo caso con una duenna que auie nombre Theodosia—fija que fue de Seueriano, cabdiello de la prouincia de Cartago, que fue fijo del rey Theoderigo—e ouo della dos fiios que ouieron nombre ell uno Herminigildo, et ell otro Recaredo. Esse anno otrossi ouieron los espannoles et los franceses muy grand contienda sobre departimiento de la Pascua quando la aurien esse anno, e fueron desabenidos los unos de los otros et non se acordaron en uno; e los de Espanna touieron esse anno la Pascua ueyntiocho dias de março, e los franceses dizeocho dias de abril. E por que los franceses fizieron aquella Pascua derechamientre segund el composito de la luna, demostrolles Dios por ende un fremoso miraglo, ca las pilas que de suyo se solien enlenar de agua pora batear los ninnos en uiespera de Pascua en Espanna, enlenaron se a los franceses et non a los espannoles. El rey Luyba pues que ouo tres annos complidos en su regno, murio. E en este anno otrossi murio el papa Johan e fue puesto en su logar Beneyto el primero, e fueron con el sesaenta apostoligos.

462. | De las conquistas del rey Leouegildo. *F. 161*

Despues de la muerte del rey Luyba, ouo Leouegildo tod el regno de Espanna et de Prouença, et regno dizeocho annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et diez annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et setaenta et dos, e el dell imperio de Justino en onze, e el del papa Beneyto en uno, e el de Chilperico rey de Francia en doze, e el de Theodemiro rey de los sueuos en seys. Este rey Leouegildo, cobdiciando mucho de acrescentar su regno, llego grand auer; desi guisosse muy bien de muchos caualleros et de muchas armas, et fizo muchas lides et uenciolas, e conquirio muchas tierras, et metio so el su sennorio muchas yentes, e gano Cantabria, et destruxola. Desi priso a Borea, et uencio a

---

5 *E dice* regnados *con punto bajo la* s.—14 siete annos *ELO*, çinco años *CBU*.—16 Chilperico *B*, Chilperito *E*.—19 *E dice* fuerca.—26 Brunich. *U*, Bruchilda *ECB*, Brugilda *O*.—34 Luyba *ECBU*, Loyba *OL*.

4 *E dice* dos'espanna *en dos renglones*.—8 con *OCBU*, *falta en E*.—22 composito *ECBU*, conpoto *O*, cuento *L*.—25 *E dice* da agua.—32 *E dice* apostiligos.—50 metio *BO etc.*, meti *E con* o *sobrepuesta*.—52 Borea *E*, Bocrea *C dudosa la inicial*, Locrea *BU*, Ronsea *O*, *L omite*.

Sabaria, et rendieron se le muchas cibdades en Espanna que se le alçaran. E mato caualleros daquellos que se le alçaran otrossi, et gano los castiellos que ellos tenien. Del segundo anno del regnado deste rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio ell emperador Justino e regno empos el Tiberio seys annos.

463. De como mataron a Sigiberto por conseio de la reyna donna Fradagunda.

Andados tres annos del regnado del rey Leouigildo, que fue en la era de seycientos et doze annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et setaenta et quatro, e el dell imperio de Tiberio en uno, ouieron muy grand batalla en uno entre Chilperico, rey de Francia, et su hermano Sigiberto; et murio en la batalla Theodeberto fijo del rey Chilperico. Mas la reyna donna Fradagunda, mugier del rey Chilperico, sabiendo ya que los franceses querien mal al rey su marido, et andauan por fazer rey a Sigiberto el otro hermano, enuio alla dos escuderos sus criados que matassen a Sigiberto a como quier; los escuderos fueron alla et mataronle. Donna Brunichilda, la que dixiemos ya mugier que era daquel rey Sigiberto, finco estonces con sus fijos por sennora del regno, et mantouol muy bien; mas por que los franceses non sabien nada de las costumbres della, semeiaua los esquiua et muy fuerte sennora de seruir. E esto non era por al si non por seer creyda de la palabra de la grand sibilla que dixo prophetando desta Brunichilda; ca sibilla dixiera assi: «verna la Bruna de tierras de Espanna, et ante la su faz peresçran los reys et las yentes de Francia, e ella otrossi con los pies de los cauallos dellos sera toda desfecha, et assi morra». Mas como quier que ella semeiasse esquiua a la yente, todauia onrraua mucho las eglesias de Dios, e fizo muchos monesterios et muchas buenas otras obras, assi que todos se marauillauan de como lo podie complir.

Del quarto anno fastal seseno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el quarto echo el rey Chilperico a donna Brunichilda la reyna, de souno F. 161 v. |con sus fijos, de tierra en desterramiento. E en el quinto murio Theodemiro, rey de los sueuos, que fue muy buen cristiano, e regno empos el Miro III annos.

464. De como Miro, rey de los sueuos, guerreo a los que estauan en los montes Rucones.

Andados seys annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et quinze annos, Miro, rey de los sueuos, mouio guerra contra los que morauan en los montes Rucones; e pues que los ouo maltraydos a su uoluntad por muchas lides et muchas batallas que ouo con ellos, tomoles quantas riquezas et quantos aueres les fallo, et tornosse pora su regno bien et onrradamientre. Esse anno murio el papa Beneyto et fue puesto en su logar Pelayo el segundo, et fueron con el sesaenta et I apostoligo.

Del seteno anno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

465. De como Leouegildo priso a su fijo Hermenegildo, et de la muerte de Miro rey de los sueuos.

Andados ocho annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et dizesiete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et setaenta et nueue annos, e el dell imperio de Tiberio en seys, Hermenigildo, fijo del rey Leouegildo, tomo por muger en esse anno a la fija del rey Sigiberto que era cristiana; e por que el se torno a la fe de Ihesu Cristo por ella despues et se quito daquella mala secta de los arrianos en que ante crey, la que su padre mantenie, cayo en la yra del padre por ende et desamol mucho ademas et fizol mucho pesar. Et los cristianos que estonces eran en la tierra alçaron a Herminigildo por su rey; e el manteniendo et deffendiendo su tierra muy bien, fuel cercar su padre por enganno a Seuilla, por que non querie consentir con ell en seguir sus malas leys. E fue estonces con ell en ayuda Miro, rey de los sueuos. Hermenigildo saliosse luego de Seuilla a ascuso del padre con miedo que ouo dell et fuesse desterrar. Miro, rey de los sueuos, murio luego y en Seuilla, e regno empos el su fijo Eurigo dos annos. Esse anno otrossi murio ell emperador Tiberio, e regno

---

9 Tib. *COBU*, Thib. *E*.—12 Fradegunda *CBU*.—18 Tib. *BOC*, Thib. *E*.—23 *E repite* sab. sabiendo.—27 a como quier *ECL*. commo pudiesen *BU*, como quier que pudiessen *O*.—33 semejaua les *COBUL*.—52 *E dice* desterramientos *con punto bajo la* s.

16 *E dice* onrrada mientres *con punto bajo la* s.—20 *E dice* Leueg.—32 Tib. *O*, Thib. *E*.—33 Hermenegildo *BU*, Ermenegildo *O*, Heremenigildo *EC*.—38 creye *B etc*.—41 *E dice* alcaçaron.—42 *E dice* Herominigildo.—44 *E dice* engano.—52 Tib. *BU*, Thib. *E*.

empos el Mauricio ueynti et uno anno. Mas agora dexa aqui la estoria de los godos de Espanna, et torna a contar de como nascio Mahomat el propheta de los moros et del linnage onde uino.

466. Del linnage onde uino Mahomat.

Cuenta la estoria que los moros uienen del linnage de Agar et de Ysmael su fijo que fue fiio de Abraham, de Ysmael salio Caydar, de Caydar salio Nepti, de Nepti salio Alhumesca, de Alhumesca salio Eldano, de Eldano salio Munher, de Munher salio Escicip, de Escicip salio Jaman, de Jaman salio Auttit, de Auttit salio Attinan, de Attinan salio Mahat, de Mahat salio Nizar, de Nizar salio Muldar, de Muldar salio Hyndaf, de Hyndaf salio Mutiric, de Mutiric salio Humela, de Humela salio Quinana, de Quinana salio Melic, de Melic salio Feyr, de Feyr salio Galib, de Galib salio Luhey, de Luhey salio Murra, de Murra salio Quelib, de Quelib salio Cuztey, de Cuztey salio Abdilmenef; este Abdilmenef ouo dos fijos que ouieron nombre ell uno Escim el otro Abdiscemiz, de Escim el primero fijo salio Abdelmutalib, de Abdelmutalib salio Abdalla. Este Abdalla morando de souno con su muger Emina, fija que fue de Hayub et de Halima, en la uilla que dizen Yatrib que es acerca de Meca, concibio dun fijo a que dixieron Mahomat.

467. De como nascio Mahomat et de lo que dixo ell judio estrellero.

Andados nueue annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et dizeocho annos, quando andaua ell anno de F. 162 la Encarnacion en | quinientos et ochaenta, e el dell imperio de Mauricio en uno, este Abdalla de Arauia que dixiemos auie muy grand companna con un judio que sabie mucho de la sciencia a que llaman estrenomia, que era muy entendudo et muy sabio en la ley de los judios et de los cristianos. Acaescio assi en aquell anno en que Emina concibio deste Mahomat, que fizo una tan grand seca por toda tierra de Arauia que solamientre non podien arar nin sembrar, assi que por esta razon minguo tan fieramientre el pan en la tierra que non fallauan ya las yentes que comer si non las yeruas et las rayzes de los campos. Mas quando uino el tiempo de Emina fazer su fijo, aquel judio estrellero que diximos cato et asmo la concordancia de las estrellas et de las planetas sobre la era del nascimiento del ninno, e entendio por ellas que auie de seer aquel ninno omne mucho esforçado et alçado et poderoso en regno et en ley. Demientre que esto fue, non era Abdalla en la tierra ca era ydo a Jerusalem fazer su oracion, assi como estonces era costumbre; e quando torno dalla contol aquel iudio estrellero todo lo que entendio de fecho del ninno. Despues desto a pocos de dias murio aquell Abdalla en aquella uilla de Yatrib. A aquella sazon que este Mahomat nascio eran los de Arauia et los de Affrica en muy grand cuedado por que non sabien ciertamientre a quales de las creencias se atener, si a la de los cristianos o de los iudios o a la secta de los arrianos.

Del dezeno anno et dell onzeno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el dezeno se leuanto un omne poderoso, que auie nombre Andeca, contra Eurigo, rey de los sueuos, et lidio con ell et uenciol, et tomol el regno por fuerça; desi fizo a el entrar en orden mal su grado, et regno el un anno. Ell onzeno torno Hermenigildo fijo del rey Leouegildo a la tierra; e su padre, luego que lo sopo, fue sobrell et cercol; desi prisol et fizol sofrir muchas penas, et echol en carcel.

468. De como Leouegildo metio el regno de los sueuos so el su poder.

Andados doze annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et ueyntiun anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et tres, e el dell imperio de Mauricio en quatro, auino assi que pues que el rey Leouegildo sopo de como Andeca tomara por fuerça el regno de

---

11 fijo de Abraam *B etc.*, fiio Abr. *E*.—12 Nepti *ECBUL*, Nepayn *O*.—Alhumesca *ECOBU*.—13 Eldano *ECBU*, Heldano *O*.—14 Muuher *ECOBU*, Muncher *L*.—Escicip *EC*, Eçiçip *L*, Esçiop *O*, Esçipçi *B*, Sçipçi *U*.—15 Jaman *ECOBUL*.—Auttit *E*, Autitit *BC*, Aurid *O*, Autiçit *U*, Eucit *L*.—16 Attinan *EC*, Acçinan *B*, Açanan *U*, Atauan *L*, Anternan *O*.—Mahat *ECB*, Manhad *O*, Machar *L*.—17 Muldar *EO*, Mildat *BU*, Maldar *CL*.—19 Humela *ECOL*, Humel *BU*.—20 Feyr *ECOBUL*, Foyr *O*, Defey *U*.—21 Luey *BUC*, Luher *O*, Luy *L*.—22 Murra *ECBUL*, Murta *O*.—Quelib *EC*, Quilib *BU*, Gelib *O*, Queb *L*.—23 Cuztey *ECBU*, Cuzey *L*, Cafey *O*.—Abdilmenef *ECB*, Andilmenef *O*, Aldimefef Aldilmefech *U*, Abdilmelef *L*.—24 de Abdilmelef salio Meurit este Meurit ovo dos fijos que ouo nombre el vno Esçiui e el otro Abdiçemis de Eçim el primer fijo... *L*.—25 Escim *EC*, Estim *BU*, Esaur *O*.—Abdiscemiz *E*, Abdistemis *O*, Abdisçemis *BUC*.—34 el judio *CBU*, dell judio *E*.—43 estremonia *BU*, astremonia *C*, astronomia *O*, estromonia *L*.

10 *fazer EC*, aver *L*, para parir *O*; tiempo que Emina ouo de encaesçer de aquel su fijo *BU*.—15 alçado *ECLO*, ensalcado *BU*.—23 Yatrib *ECL*, Yatrip *BU*, Ycarib *O*.—44 de los s. *CBU*, de s. *E*.—47 *E dice* Leueg.—50 *E repite* imp. imperio.

los sueuos a Eurigo, quel peso mucho; e por que Nuestro Sennor Dios non quiso que la soberuia de Andeca fincasse sin uengança, assi como diz la Escriptura «el mal que los malos fazen non escapara sin tormenta», guisosse muy bien Leouegildo et fue guerrear la prouinçia de los sueuos. E Andeca lidio con el, mas prisol luego Leouegildo, et tomol el regno et metiol so el sennorio de los godos. Desi fizo a Andeca ordenar clerigo de missa; et esto fue con muy grand derecho, ca assi como el fiziera muy sin guisa contra Eurigo su rey quel nunca fiziera ninguna cosa de mal, que ell a guisa de malo sofrisse otrossi desonrra. Assi como dezimos fue el regno de los sueuos metido en poder de los godos, e dalli adelant fue perdudo el so poder et la su alabança la que les auie durado ya cient et setaenta et dos annos. Aqui se acabo el regno de los sueuos. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos et torna a contar de Mahomat.

469. *De como dixo ell judio estrellero que sacaran el coraçon a Mahomat los dos angeles.*

Esse anno dozeno del regnado del rey Leouegildo, auiendo ya Mahomat quatro annos de su nascencia, dixo aquel iudio estrellero mintiendo, que uinieran dos angeles et que sacaran el coraçon a Mahomat et ge lo fendieran por medio, et quel tiraran dell un quaio de sangre negra, et desi que ge lo lauaran muy bien con agua muy clara et fremosa, e despues daquello quel pesaron con coraçones de diez omnes que eran de su yente, et desi con mill coraçones otros, et que fallaron siempre que pesaua mas el de Mahomat solo que
F. 162 v. todos | los otros; e que ell un angel daquellos dixo all otro: «si este coraçon fuere puesto en peso con los coraçones de quantos omnes a en Arauia, mas pesara el solo que todos ellos». E el judio mintiendo dixo quel dixiera esto sant Grabiel arcangel en uision. Esse anno otrossi fizo la reyna Fredagunda matar al rey Chilperico su marido, e ouo el regno empos el su fijo Lothario el segundo; non auiendo aun de edad mas de quatro meses. Et regno quareynta et quatro annos.

Del XIII° anno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que Mahomat auiendo ya cinco annos de edad quel dio su madre Emina a criar a su auuela Halima. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat et torna a contar de Leouegildo, rey de las Espannas.

470. *De como ell rey Leouegildo mato a Herminigildo su fijo et de los males que fizo contra la cristiandat.*

Andados catorze annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et ueyntitres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et cinco, e el dell imperio de Mauricio en seys, Leouegildo rey de las Espannas, teniendo aun a su fijo Herminigildo preso en carçel assi como dixiemos, matol con una segur yaziendo dentro, en uiespera de Pasqua mayor, por que se non quisiera tornar a la mala secta de los arrianos en que el creye; e desta guisa fue fecho martir de Dios. Despues desto fue Leouegildo lidiar con aquellos romanos que estonces morauan en la villa de Leon, et uenciolos et prisoles la cibdad et llamola el por su nombre otrossi Leon; e desta guisa acrescento el mucho et ensancho el regno de Espanna, ca ante desto poca tierra tenien aun los godos. Este Leouegildo fue omne muy cruel et muy sin piedad, et demas que era de la secta arriana; e quando se mouio la persecucion de los cristianos, echo de la tierra a sant Leandro arçobispo de Seuilla, e a Mausona arçobispo de Merida, et a otros muchos, et tomo el pora si las rendas de las eglesias, et tollio les los priuilegios; et torno muchos a la secta de Arrio, los unos por miedo los otros por dones et auer que les daua; e fizo batear a muchos cristianos que eran de la fe catholica otra uez, que es cosa mucho contra Dios et contra la fe, e fizo assi a los clerigos de missa como a los legos tornar de la fe derecha a la secta de la heregia; assi como fizo fazer a un obispo de Çaragoça, que auie nombre Viçent, quel tiro de la fe de Cristo et fizol seer herege. Este rey fue muy cruo escontra algunos de los suyos, ca a los que eran nobles et poderosos, si non querien tornar a la su secta, o los descabeçaua o les tomaua luego los aueres, et echaua los de la tierra. Este fue el que primero se enriquescio de los robos de las

---

3 *E dice* uenganca.—5 escapara *OU*, escaparan *EB*.—14 otr. des. *OC*, otr. et des. *E*, otr. onta et des. *L*.—19 dos *también COBU, etc.*—28 *E dice* Leueg.—32 *E dice* coracon.- 34 lauar. *CBO etc.*, leuar. *E*.—46 Fradagunda *CBL*, Fradegunda *U*.—48 non auiendo aun de e. mas de *OL*, non au. avn mas de hedat de *U*, mas au. aun de e. mas de *B*, mas au. aun de e. de *EC*.

4 avuela *ID*, auuelo *ECB*, ahuelo *U*.—26 mor. en Leon de sobre el Ruedano (Ros *E*) e venç. *UB*.— 33 persecuçion *BU*, pestilencia *ECO*.—36 de *B etc.*, *falta en E*.

eglesias et de los cibdadanos, et fizo thesoros dello. Este fue otrossi qui primero souo en siella appartadamientre uestido de pannos reales; ca los otros reys que fueran ante del, comunalmientre se uistien como los otros caualleros. Este poblo una cibdad en Celtiberia et pusol nombre Recopolim por el nombre de su fijo Recaredo. E de las leys que establescio el rey Eurigo tollio el muchas delas, et acrescento y de las que se el fizo. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos et torna a contar de Mahomat.

471. De como murio la madre de Mahomat.

Andados quinze annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et ueyntiquatro, pues que Mahomat ouo syete annos complidos, tomol la madre a la auuela quel criaua, et fuesse con el pora sus parientes. Desi a cabo de pocos dias estando ella alli con sus parientes finosse, e al ninno tomol estonces una mugier a que dizien Daymen, et criol; desi fuesse despues con el pora Meca.

F. 163 *472. De como Mahomat fue puesto a leer.*

Andados seyze annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et ueynticinco, Mahomat auiendo ya ocho annos de edad, murio su auuelo Abdelmutalib, et tomo al ninno en guarda Abutalib que era su thio, hermano de su padre. Este Abutalib diol a ensennar al judio estrellero de quien dixiemos ya. El iudio ensennol estonces en las sciencias naturales et en la ley de los cristianos et de los iudios, e daqui apriso Mahomat et tomo despues cosas que metio en aquella mala secta que el compuso pora perdicion de las almas daquellos que la creen, por fazer creer a las yentes que era uerdadera aquella predigacion.

Del dizeseseno anno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio el papa Pelayo e fue puesto en su logar Gregorio el primero, et fueron con el sesaenta et II apostoligos.

473. De como murio el rey Leouegildo.

Andados dizeocho annos del regnado del rey Leouegildo, que fue en la era de seyscientos et ueyntisyete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et nueue, e el dell imperio de Mauricio en diez, enfermo Leouegildo en Toledo duna grand enfermedad, e mando a su fijo Recaredo que enuiasse por los arçobispos que el desterrara, et que los tornasse a sus logares: a sant Leandro a Seuilla, e a sant Ffulgencio su hermano a Ecija, e a Mausona a Merida, e que los oyesse et los creyesse de lo quel dixiessen como a padres, et que obedesciesse los castigamientos dellos. Luego que estol ouo dicho saliol ell alma et murio.

474. De como el rey Recaredo enuio por los arçobispos que su padre echara en desterramiento.

Luego que fue muerto el rey Leouegildo, alçaron los godos por rey a su fijo Recaredo; et regno quinze annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et ueyntiocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta, e el del imperio de Mauricio en onze, e el del papa Gregorio en dos, e el de Lotario rey de Francia en syete, e el del nascimiento de Mahomat en onze. Este rey Recaredo fue muy alongado de las costumbres de su padre, et non era marauilla ca ell era ensennado de sant Leandro arçobispo de Seuilla quel ensennara a creer en la fe de Nostro Sennor Dios, et por ende la amaua ell et la tenie muy bien; e quanto el padre fue muy cruel a los de la fe de Cristo et muy guerrero, tanto fue este Recaredo piadoso et de paz contra todos en amar los et querer los bien. El padre acrescento mucho el regno por armas, et este exalçol mucho en la fe derecha de Cristo. E luego que començo a regnar enuio por sant Leandro e sant Ffulgencio e por Mausona, los arçobispos et por todos los otros que fueran desterrados; e torno todos los pueblos a la fe de Ihesu Cristo F. 163 v.
et tiro los dell yerro en que estauan.

Del segundo anno del regnado del rey Recaredo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que este rey Recaredo entro por la tierra de los romanos, et corrio ge la et fizo les y mucho danno. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos et torna a contar de Mahomat.

---

9 delas *E*, dellas *CLBU*, delas cosas que y eran *O*.— 1 *E dice* tornar.—23 Diaymen *EL*, Diamen *CBU*, Daymer *O*.—31 Abdelmutalib *U*, Abdelmutalibh *EC*, Abdebmuntalibh *B*.—43 *E dice* dizeseno.—44 *E dice* Leoueg.

6 *E dice* arcobispos.—9 Nausona *B*, Ansoña *U* —31 enseñara en la fe (fe *falta en U*) *BU*.—33 quanto *UO*, *en E la t es de tinta posterior sobre una* d (?) *anterior*, quando *B*.—38 ensalcole *B*, ensalçolo *U*, lo ensalço *O*.—43 todos los *CBUL*, to *E seguido de una raspadura como de cinco letras*, tornolos a todos a la fe *C*.

475. De como Mahomat moro con Hadaya su thia.

Andados tres annos del regnado del rey Recaredo, que fue en la era de seyscientos et treynta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta et dos, e el dell imperio de Mauricio en treze, Mahomat auiendo ya treze annos de su edad leuol aquell Abutalib, su thio que dixiemos, a Iherusalem a fazer y oracion; e pues que se tornaron dalla auino assi, seyendo ya Mahomat muy grand clerigo en la nueua ley et en la uieia et en la sciencia de las naturas et grand mancebo et mucho esforçado, que uino otra uez una tan grand fambre por toda tierra de Arauia que se non podien dar conseio las yentes. Mahomat, quando assi uio toda la tierra en grand cueta de fambre, llegosse ell a companna duna bibda su parienta, que era muy rica duenna, que auie nombre Hadaya, et era natural di de la tierra: e el faziendo seruicio en casa, salio por omne acuçioso et sabidor et prouechoso a todas las cosas que en casa eran mester. La duenna, quandol assi uio entendudo et con recabdo, diol estonces bestias et carretas con que andidiesse en camino, et ganasse algo; e tal gracia le diera Dios que siempre le uinie con ganancia pora casa, de guisa que si la duenna era rica, que lo fue mucho mas dalli adelante; e ella con el plazer que auie desto amaual mucho ademas, et porfijol por ende. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat et torna a contar de Recaredo, rey de de los godos.

476. Del concilio que fizo el rey Recaredo en Toledo sobre fecho de la creencia de los cristianos.

Andados quatro annos del regnado del rey Recaredo, que fue en la era de seyscientos et treynta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta et tres annos, e el dell imperio de Mauricio en catorze, fizo este rey Recaredo concilio en Toledo, et este fue el III concilio, e fueron en el sesaenta et dos obispos allegados de amas las Espannas pora destroyr et derraygar la heregia arriana. Destos obispos fueron Mausona arçobispo de Merida, Euphimio arçobispc de Tarragona, sant Leandro arçobispo de Seuilla, Migestro arçobispo de Narbona e Partardo arçobispo de Bragana. E en este concilio fue escodrinnada et echada de toda Espanna la heregia de Arrio, et ell yerro en que los godos andidieran desdel tiempo del rey Athanarigo et dell emperador Valent que diera a los godos maestros que los ensennassen et los raygassen en aquella heregia; e daquel concilio adelant ficaron los godos en la uerdadera et derecha fe de Cristo. E pues que los arçobispos et los obispos ouieron fechas sus posturas et sus establescimientos, uino estonces el rey Recaredo al concilio, et oyo tod aquello que pusieran, et touolo por bien et pagosse ende et confirmolo, e maldixo ell a aquella secta de Arrio, et predigo y de la fe de los cristianos e dixo de la Trinidad que el Padre et el Fijo et ell Spirito Santo que eran tres personas et un Dios. E como dantes eran los uerdaderos cristianos maltrechos et segudados et muertos et desterrados, assi fueron despues en tiempo deste rey onrrados et exalçados. Este rey lidio muchas uezes con las yentes que se le enfestauan, et uencie siempre ayudandol la su buena cristiandad et la fe quel ell auie. En su tiempo uinieron los franceses correr et astragar a Espanna la menor, et eran sesaenta uezes mill omnes darmas; e ell enuio alla un ric omne de Merida que auie nombre Claudio, et lidio con ellos et uenciolos, et fizo en ellos muy grand mortandad et grand astragamiento, et priso muchos, e los otros | que ende escaparon segudaron los los *F. 164* godos fasta en su tierra, assi que falla omne por escripto que nunqua ouo en Espanna tan grand batalla como aquella. Este rey Recaredo lidio muchas uezes con los romanos et con los gascones quel crebantauan la tierra et ge la robauan, et uencio los siempre. E las prouencias que so padre ganara por armas mantouo las este en paz et en derecho.

Del quinto anno fastal quinzeno del regnado del rey Recaredo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el seteno puso el rey Recaredo sus pleytos et sus pazes muy grandes con los reys de Francia, et caso luego con la hermana del rey Childeberto. En el noueno murio el rey Childeberto et fincaron sus fijos Theodeberto et Theoderigo por sennores del regno. E en ell onzeno mato Phoca ell emperador Mauricio et a su muger et a sus fijos, e regno ell ocho annos. En el trezeno murio el

---

1 Hadaya *RCU*, Adaya *B*.—9 ya *COBU*, y *E*.—20 parienta *ECOBU*, que era su tia *L*.—21 Hadaya *ECBU*, Adiga *O*—22 di *E*, de y *L*, *falta en COBU*.—seruicios *U*.—23 casa sallio *BUCOL*, casa et salio *E*.—51 Euphimo *E*, Eufilimio *L*, Uphinio *Ç*, Eupolimio *O*, *BU omiten*.

1 Migestro *EOC*, Magesto *L*.—7 los ens. et los r. (arrayg. *L*) *ECL*, los e. et les arrayg. *O*, les e. et les r. *B*.—11 *E* arcob —26 que en el au. *BU*, quel au. *O*.—39 *E* los prou.

papa Gregorio e fue puesto en su logar Sabiniano el primero, et fueron con el sesaenta et tres apostoligos. E en el catorzeno murio este papa Sabiniano, e fue puesto en su logar Bonifaz el tercero, que fue el sesaenta et quatro apostoligo. Este gano dell emperador Ffoca que la eglesia de Roma fuesse cabeça de todas las eglesias de los cristianos, ca la eglesia de Costantinopla lo era dantes.

477. De como el rey Recaredo murio.

Andados quinze annos del regnado del rey Recaredo, que fue en la era de seyscientos et quareynta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quatro, e el del imperio de Phoca en quatro, el rey Recaredo seyendo muy manso et muy bueno et de grand plazer a todos, amauan le et preciauan le por ende, no tan solamientre los buenos, mas en uerdad aun los malos; e porque ell era muy franco et muy granado contra todos torno a los obispos et a la clerizia todos los thesoros et las cosas que el pudo saber que su padre tomara de las eglesias; e tan bueno fue et tan piadoso, que afloxo mucho a todos de los pechos que a su padre solien dar et de las premias que les el solie fazer, e fazie muchas elmosnas a pobres et a lazrados, ca el tenie uerdaderamientre que pora esto le diera Dios el regno por que fiziesse y mucho bien et pora emendar los tuertos et las brauuras que su padre y fiziera, e siempre punno en esto quanto el mas pudo desdel dia que regno fastal dia que murio. E el dia que ouo de finar fizo su penitencia buena, et murio en Toledo mucho onrradamientre, et dio ell alma a Dios. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos et torna a contar de Mahomat.

478. De como Mahomat caso con la reyna Cadiga et de como torno muchas yentes a su ley por su predicacion.

En aquel quinzeno anno en que el rey Recaredo murio, era ya Mahomat de edad de ueynticinco annos, et tomo por muger una que auie nombre Hadiga. Este Mahomat era omne fermoso et rezio et muy sabidor en las artes a que llaman magicas, e en aqueste tiempo era el ya uno de los mas sabios de Arauia et de Affrica. Este Mahomat otrossi uinie del linage de Ysmael, fijo de Abraham, assi como lo auemos ya contado ante desto en esta estoria, e començo de seer mercador, ca era omne pobre et lazrado, e yua muy amenudo con sus camellos a tierra de Egipto et de Palestina; et moraua alla con los judios et los cristianos que y auie una sazon dell anno, e mayormientre con un monge natural de Anthiochia, que auie nombre Johan, que tenie el por su amigo et era herege; e daquel monge malo aprendio el muchas cosas tan bien de la nueua ley como de la uieia pora deffender se contra los iudios et los cristianos quando con ellos departiesse, ca todo lo que aquel monge le demostraua, todo era contra Dios et contra la ley, et todo a manera de heregia. Ell andando con sus camellos, assi como dexiemos, de la una part a la otra cargados de especias et dotras cosas pora ganar y su cabdal et su logro, auinol assi una uez que ouo de entrar en la prouincia que dizien Corrozante. Desta prouincia | era sennora una duenna que *F. 164 v.* auie nombre Cadiga; esta Cadiga quandol uio mancebo tan grand et tan aguisado et fremoso et bien fablant, fue toda enamorada dell; e por auer razon dallegarse a ell et de fablar con el, fazie enfinta que cataua et ueye aquellas cosas que traye. Mahomat, quando aquello uio, començo de coytar la mucho et de costrennir la por sus coniuraciones et sus espiramientos que se el sabie, de guisa que lo non entendiesse ella, diziendol con tod esto que ell era Messias, el que los judios atendien que auie de uenir. Los judios, quando oyron et supieron aquello que el dizie, uinien se pora ell a compannas de cada logar, et aguardauan lo et creyen le de quanto les el dizie; otrossi los ysmaelitas et los alaraues uinien se pora ell, et acompannauan le et aguardauan le, ca tenien por marauilla lo quell oyen dezir et fazer. E el començaua les de predigar et de fazer enfintosamientre nueuas leys, e traye los en aquellas malas et descomulgadas leys otoridades de la uieia ley et de la nueua, e destruye el por esta guisa la ley de Nuestro Sennor Dios, assi que muchas uezes auien razon los cristianos et los iudios de desputar con los moros. E dio aquel Mahomat tal ley et tal mandamiento a aquellos que creyen lo que les dizie: que tod aquel que otra cosa predicasse nin dixiesse, si non aquello que el dizie, que luego le descabeçassen. A estos manda-

---

7 *E dice* apostoligos.—20 alimosnas *C*, limosnas *BOLU*. —48 Hadiga *ECLO*, Ehadiga *B*, Cadiga *U*.—49 artes *OL*, *en E está entre líneas*, leyes *CBU*.—50 era el *BOL*, el era *C*, *falta* era *en E*.—51 *E dice* unos.

18 especeria *O*.—21 Corozante *CBU*, Corrosate *O*, Corazat *L*.—23 vio *BUO etc.*, *falta en E*.—30 espiramientos *COB*, esperimentos *E*, falsas espiraciones *L*.—42 traye los *ECOB*, trayeles *LU*.—43 leys abtoridades *BLU*, leyes et auctor. *OCE*.

e el de Lothario rey de Francia en ueyntiquatro. Este Viterigo era cauallero muy atreuudo et mucho esforçado en armas, | *165 v.* mas era sin uentura, ca muchas uezes se tomo con los romanos et siempre fue uençudo, si non una uez que priso unos caualleros et troxolos a Ceguença. Este fizo muchas cosas que no conuinien pora rey, et muchos otros males.

Del segundo anno fastal VII° del regnado del rey Viterigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el segundo murio ell emperador Foca, et fue quemado en fuego, e regno empos ell Eraclio treynta annos. E en el quarto murio el papa Bonifaz e fue puesto en su logar Dioslodio el primero, et fueron con el sesaenta et seys apostoligos. Este establescio que omne o muger que sacasse su fijo de pila quando al babtismo, que se partiessen marido et mugier uno dotro; otrossi establescio que assi omne como mugier que con su comadre o con su conpadre casassen desde que el ninno tienen a la puerta quel quieren babtizar, que se partan uno dotro.

481. *De como mataron al rey Viterigo.*

Andados syete annos del regnado del rey Viterigo, que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et un anno, quando andaua el anno de la Encarnacion en seyscientos et treze annos, e el dell imperio de Eraclio en cinco, este rey Viterigo seyendo un dia a su mesa comiendo, uinieron omnes que dieron en el grandes feridas, et mataron le. E esto fue por que assi como el matara al rey Luyba, que era ninno et sin culpa et que numqual fiziera por que, que assi matassen a ell otrossi; e assi como el mato por espada, assi murio otrossi por espada. Pero non cuenta aqui la estoria quien fueron los quil mataron, nin en que logar. E fue enterrado mal et auiltadamientre et sin onrra ninguna, ca assi lo merescie el.

482. *Del rey Gundemaro et de como destruxo a los gascones.*

Pves que Viterigo fue muerto, regno empos el Gundemaro dos annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et cinquaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et catorze, e el dell imperio de Eraclio en seys, e el del papa Dioslodio en quatro, e el de Lothario rey de Francia en treynta et uno. Este rey Gundemaro luego en comienço de su regnado fue contra los gascones, et lidio con ellos, et fizo les mucho mal, et destruxo les a todos et a una grand partida de la tierra con ellos aun. E en el primero anno del su regnado murio el papa Dioslodio e fue puesto en su logar Bonifaz el quinto, que fue el sesaenta et VII° apostoligo; este establescio que ningun omne non sea sacado por fuerça de la eglesia quando se y acogiere. Esse anno otrossi priso Lothario rey de Francia a los fijos del rey Theoderigo en batalla, et matolos. Otrossi fizo destorpar dell un pie et dell una mano a la reyna donna Brunichilla, et fizo la arrastrar a cola | *F. 166* duna yegua braua fasta que fuesse toda desmenbrada, ca dizie que diez reys fueran muertos por ella. Mas agora dexamos aqui de fablar desto et diremos de Mahomat.

483. *De como Mahomat puso la piedra aymant en somo de la eglesia.*

Andado esse primero anno otrrossi del regnado del rey Gundemaro, tomo Mahomat otras mugieres, et caso con ellas; e fueron por cuenta todas las mugieres que ell ouo en adulterio et en fornicio dizeocho. E el primero demostramiento de miraglo que el fizo en Arauia fue en esta guisa: auino assi en aquel tiempo que fizo un tan grand aguaducho que leuo una de las onrradas eglesias que en Meca auie, con tod aquello que en ella estaua; e en aquella eglesia auie unas ymagenes de oro et de plata et de piedras preciosas muy fermosas; e los uieios et los mas altos omnes de Meca auiendo ende muy grand pesar por que assi las perdieran, trauaiauanse de refazer la eglesia et de poner y otras tales ymagenes. E ellos andando en esto trabaiando, fue assi que aporto y en Arauia una naue del rey de Egipto cargada de la meior madera que omne uisse —ca esse rey de Egipto enuiara por ella pora fazer una eglesia a los cristianos que morauan en tierra de Ethiopia— e ellos quando la uieron, prisieron la, et daquella madera fizieron ellos aquella eglesia que era cayda, que llamauan por sobrenombre Alcahaba. E

---

1 de Lot. *OLC*, del Loth. *E*.—10 *E* Vitego —13 *E pone* fue *y al margen* go, fuego *COBL*. – 22 casasen *CLBU*, casasse *E*.—23 que le quieren *CBU*, que nol quieren *E*, quando lo quieren *L*.—30 *E dice* annaua, *unidas na acaso para corregir en* da, *comp*.. *268* b *12*.—49 Gundemiro *LO*, *siempre*.

10 viiº *EC;* fue el sesenta et seys apostoligo (-ligo *U*) *BU*, fue el lxviijº apostoligo *L*.—17 Brunichilda *CB*.—a cola *EBU etc*., a la c. *O*.—38 uieios *CLBU*, uieros *E*, moros *O*.—39 *E dice* auiend *con una* a *final empezada y no concluida*, auien *COBU*, auiendo *L*.—40 perdieran trau. *ECLB*, perd. et trab. *OU*. - 42 andando *BCOL*, andandos *E*, *con punto bajo la* s.—*E dice* trabaiaando.—50 Alcahaban *CU*, Alcahauan *E*, Alcaanba *E*, Alcaçiba *O*, Alcanba *L*.

mientos descomulgados llaman oy en dia los moros por sú arauigo *zoharas*, que quiere dezir «leys de Dios», e dizen et creen ellos por cierto que fue Mahomat mandadero de Dios, et que ge le enuio el pora demostrar les aquella su ley. Quando la reyna Cadiga uio que assil onrrauan yl aguardauan todos, cuedo ella en su coraçon que yazie en el ascondido el poder de Dios, e por quel auie muy grand amor cassosse con ell et tomol por marido; e dalli adelant fue Mahomat rico et poderoso et rey et sennor de tierra. Este Mahomat era mal dolient duna emfermedad a que dizien *caduco morbo* et de epilesia, e acaescio assi un dia quel tomo aquella emfermedad et quel derribo en tierra. La reyna Cadiga quando lo uio ouo ende muy grand pesar; e pues que uio la emfermedad partida del, preguntol que dolencia era aquella tan mala et tan lixosa; e dixol Mahomat: «amiga, non es emfermedad, mas el angel sant Gabriel es que uien a mi et fabla comigo demientre que yago en tierra; e por que nol puedo catar en derecho nin puedo sofrir su uista, tanto es claro et fremoso, por que so omne carnal, fallesce me ell spirito et cayo assi como ueedes por muerto en tierra». Luego que estol ouo dicho trabaiosse por sus encantamientos et sus artes magicas, et con la ayuda del diablo por quien se el guiaua, de fazer antella assi como sennales et miraglos, e por que a las uezes se torna el diablo assi como diz la Escriptura en figura de angel de lux, entraua el diablo en ell a las uezes et faziel dezir algunas cosas daquellas que auien de uenir, e por esta manera le auien de creer todas las yentes de lo que les dizie. Despues desto passo ell a Espanna et fuesse pora Cordoua, et predigo y aquella su mala secta; e dizie les en su predicacion que Nuestro Sennor Ihesu Cristo que nasciera de uirgen por obra dell Spiritu Sancto, mas non que fuesse el Dios. Quando esto sopo el buen padre sant Esidro, que llegara estonces de la corte de Roma, enuio luego sus omnes a Cordoua quel prisiessen et ge le leuassen; mas el diablo apparescio a Mahomat, et dixol que se partiesse daquel logar; ell estonces saliosse de Cordoua et fuxo et passo allend mar, e predigo en Arauia et en Affrica, et enganno y et coffondio muchos pueblos ademas, assi como oy en dia ueedes, et tornolos a su creencia por que les prouaua et les afirmaua aquello que les dizie por la ley de los judios et de los cristianos. E aun dizie les, et fazie ge lo creer, que tod aquel que mata a su enemigo et aun aquell a que matan sus enemigos, que luego se ua derechamientre a parayso; e dizie les que el parayso era logar muy sabroso et muy delectoso de comer et de beuer, et que corrien por y tres rios: vno de uino, otro de miel, | e **F. 165** otro de leche; e que auran los que y fueren mugeres escosas, non destas que son agora en este mundo, mas dotras que uernan despues, e auran otrossi complidamientre todas las cosas que cobdiciaren en sus coraçones. Mas agora dexamos aqui de fablar de Mahomat et diremos de Luyba, rey de los godos.

479. De como murio el rey Luyba.

Pues que fue muerto el rey Recaredo regno empos el su fijo Luyba dos annos; e el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et quareynta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinco, e el dell papa Bonifaz en dos, e el de Lothario rey de Francia en ueyntidos. Deste rey Luyba non fallamos ninguna cosa en las estorias que el fiziesse en estos dos annos que el regno, nin dotra cosa que y acaesciessi, si non tanto que en el primero anno murio el papa Bonifaz e fue puesto en su logar Bonifaz el quarto, e fueron con el sesaenta et cinco apostoligos; este fue el qui pidio all emperador Foca Çesar el tiemplo a que llamauan Pantheon que gele diesse pora fazer y eglesia a onrra de Dios et de santa Maria et de todos los santos, e que fiziessen la fiesta siempre el primero dia de nouiembre en remenbrança dellos. E en el segundo anno, que se leuanto contra este rey Luyba uno a que dizien Viterigo, et quel mato malamientre et sin culpa, e desi regno enpos el.

480. De como el rey Viterigo priso unos caualleros et los troxo a Ceguença et de sus malas costumbres.

Despues de la muerte del rey Luyba finco el regno en poder de Viterigo, et regno siete annos; e el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et quareynta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et syete, e el dell imperio de Foca Cesar en syete, e el dell papa Bonifaz en dos.

---

2 zoharas *ECO*, zahoras *BU*, zohoras *L*.—5 ge lo *BCOLU*.—14 epilesia *CBU*. epelexia *L*, epilemsia *E*, epilençia *O*.—33 lux *LB*, *etc*.—48 pedrico *U*.—50 *E dice* mucho pueblos.

2 q. todo aquel a quien (a que *CU*) matan sus enemigos *BCU*.—8 enemigos *CLBU*, *falta en E*.—8 e otro de l. *OCBU*. e de l. *E*.—23 en dos *CLBU*, *falta en E*.—31 el que *BL*, *etc*.—39 *E dice* llamau'uan *en dos lineas*.—43 *E dice* Ceguenca.

pues que las paredes daquella eglesias fueron alçadas como deuien, auien aun de poner en ell un fastial della una piedra aymant —et a aquella piedra besan oy en dia los de Arauia como por creencia—e los mayores omnes del pueblo, auiendo entressi su desabenencia por que cada uno dellos querie poner aquella piedra en somo por tal de auer el prez que por el se acabaua aquella obra, al cabo auinieron se et ouieron su acuerdo tal que el primero que entrasse por la puerta que era dicha Baysayba que aquel la pusiesse y. E auino assi que fue Mahomat el primero que entro por aquella puerta; e ellos quandol uiron trauaron del et dixieron le que pusiesse aquella piedra que dixiemos en la obra. Ell entonces tendio el manto et crubio dell aquella piedra, dessi llamo quatro daquellos del lingnaie de los coraxinos et fizo ge la leuar al logar del lauor o la auien de poner; e ell assi como albanne assento la alli o auie de estar. Los moros quando aquello uieron, touieron lo todos como por miraglo, et creyeron que era propheta. Vno daquellos que y estauan dixo les: «¡ay omnes buenos! como me marauillo de uos por que assi quisiestes poner sobre uos omne tan mancebo et darle tan grand onra comol diestes, auiendo entre uos tantos omnes buenos et tan ancianos que son ya prouados en muchas cosas de bien et de mal; ca este mancebo es muy sabio et muy sotil, et lo que diz luego lo proua et lo demuestra; e digo uos que este uos destroyra sin dubda ninguna». Los uieios quando aquello le oyron dezir, touieron le por sandio, et dixieron le que non dizie nada, et aquello que ge lo fazie el diablo dizir. Mas los uieios et el pueblo onrraron estonces a aquella eglesia que fizieran, assi como lo era de primero, e Mahomat conseio les que siempre aorassen a aquella eglesia. Agora sabet aqui los que esto oydes que aun aquel tiempo eglesias llamauan a las casas de oracion, ca non mezquitas. E Mahomat auiendo ya de edad treynta et cinco annos fuesse pora Meca, et moro y dessa uez cinco annos, e departie cada dia con aquellos que eran del linnage de los coraxinos, que aorauan aun a los ydolos, de muchas cosas que eran contra la sancta fe de Cristo, e predigaua les que a un Dios solo deuien aorar tan solamientre et non a mas. Mas por que aquellos daquel lingnaie eran mas poderosos que el, fizieron le salir de Meca por fuerça et foyr. E el fuesse estonces pora la cibdad de Yatrib, onde era natural, et moro y cinco annos. Mas agora dexamos aqui de fablar de Mahomat et diremos del rey Gundemaro.

484. De la muerte del rey Gundemaro.

¹ Andados dos annos del regnado del rey F. 166 v. Gundemaro, que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et tres, quando andaua el anno de la Encarnacion en seyscientos et quinze, este rey Gundemaro, seyendo en la cibdad de Toledo, adolescio et muriosse de su muerte.

485. De como el rey Sisebuto fizo tornar los judios a la fe de Ihesu Cristo.

Despues de la muerte de Gundemaro, alçaron los godos a Sisebuto por rey; et regno ocho annos et seys meses. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et cinquaenta et IIII, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et seze, e el dell imperio de Eraclio en ocho, e el del papa Bonifaz en dos, e el de Lothario rey de Francia en treynta et tres. Este rey Sisebuto era muy buen cristiano, e luego que començo a regnar amonesto a los judios que en su regno eran que uiniessen a la fe de Ihesu Cristo, e los judios fizieronlo; pero mas por fuerça que por su grado. E fizo esto el rey por aquella palabra que dize sant Paulo: «en esto me alegro et alegrar me que el nombre de Cristo sea predigado de las yentes, siquier por uerdad, siquier por enfinta». Este rey conquirio en Espanna muchas uillas que eran aun de los romanos. E en tiempo deste rey era arçobispo en Toledo uno que auie nombre *Eladio.

Del segundo anno fastal quarto del regnado del rey Sisebuto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero murio el papa Bonifaz; e fue puesto en su logar Honorio el primero, et fueron con el sesaenta et ocho apostoligos. Mas agora dexa la estoria de fablar del rey Sisebuto et torna a contar de Mahomat.

---

6 desabenençia *CBLU etc.*, desabencia *E.*—19 gela *BUL*, sela *O*, ge le *EC.*—20 albanne *EC*, albañi *U*, albañi *L*, *con una* l *sobrepuesta á la* i, albañir *O*, albarquo *B.*—32 *E dice* lo dedem.—34 viejos *COLBU*, uieros *E.*—41 aun aq. *ECL*, avu en aq. *BOU.*—49 predicaua *BO*, pedricaua *LU*, predigauan *E*, predicauan *C*.

1 le *BU*, lo *OL*, *falta en EC.*—3 Yatrib *ECL*, Yatrip *U*, Xatrip *B*, Ycarib *O.*—4 moro y çinco años *L*. moro y *ECBU*, moro y bien diez años et mas. E aqui dexaremos de fabl. *O*, *compar. 269 a 10* —12 *E escribió* ani *y corrigió* and.—14 *E dice* seyndo —15 morio y de su *BU*, murió de su *LO*, *C como E.*—21 Siseb. *EL*. Sigob. *U*, Gesibuto *BC*, Sizebuto *O*, *y passim.*—24 treynta e quatro *BU.*—28 Sigebuto *C*, Seseb. *U.*—35 *E dice* alegro et alegrar et alegrar me.—39 *E dice* arcobispos *con punto bajo la* s.—40 Claudio *ECLOBU.*—42 *E dice* cosas *con punto bajo la* s. —44 *E dice* terceri.

486. De como Mahomat priso a los coraxinos et de lo que mando fazer a los moros.

Andados quatro annos del regnado del rey Sisebuto, que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et syete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et dizenueue annos, e el dell imperio de Eraclio en onze, pues que Mahomat ouo estado en Yatrib cinco annos como auemos dicho, saliosse ende et uinosse pora Meca. Mas por que los coraxinos, que aorauan los ydolos, aun tenien la mayor parte de la uilla de Meca, non osaua ell andar por la uilla si non muy encubiertamientre et muy omildoso, de guissa que non quiso por un tiempo fazer nin dezir ninguna cosa que por propheta fuesse el tenudo nin connosçudo. Desi saliosse dalli et fuesse de cabo pora Yatrib, et allego muy grand poder de yentes, assi de sus parientes como dotros. E pues que se el uio bien apoderado, dio tornada pora Meca, et entro muy brauamientre en la uilla, e priso por fuerça a los coraxinos et a todos los que del su linnage eran. Desi començo los a maltraer de su palabra et dixo- F. 167 les como en desden: «¿que uos fare agora?» E ellos dixieron le: «lo que uos touieredes por bien, ca sodes franc et cortes». Ell estonces perdonolos luego, et soltolos; e ellos dalli adelant fueron le siempre omildosos et obedientes. Despues desto mando Mahomat que subiesse un moro en las torres o las campanas de los cristianos solien estar, e que en logar de campana que diesse y uozes et llamasse a todos aquellos que de la su secta eran pora uenir a la oracion, assi como oy en dia uedes aun que fazen. Otrossi mando que en el mes que los moros llaman ramadan que ayunassen y treynta dias, e otros treynta en el mes que dizien ellos almoharran: et este es el mes de junno; mas los moros non cuentan los meses si non por la luna, et por esso nos non podemos dezir por ende el mes nin el tiempo sennaladamientre. E los moros por fazer plazer a Mahomat fizieron mezquita daquella casa o el nasciera, a onrra del.

487. De como Mahomat lidio con poder dell emperador Eraclio et uencio et fue alçado por rey.

Andados quatro annos otrossi del regnado del rey Sisebuto, Mahomat, seyendo rico et poderoso, et que tenien que era propheta por el testimonio de la piedra aymant que pusiera en la eglesia teniendo lo todos por miraglo, començo a cuedar en muy grandes cosas et grandes fechos; e aquel su cuedar fue en como podrie seer contrallo all emperador de los romanos, et sacar las yentes de so el su sennorio. Desi con sus engannos encubiertos punno de auiuar et de aluorosçar los pueblos en este fecho, demostrandoles de como eran apremiados de muy grand et amarga seruidumbre en dar rendas et tributos ademas a los romanos, e que eran caydos en pobredad et en lazeria por esta razon; e que por su pereza eran en este periglo, ca non por al, pues que por fuerça et por poder grand de yentes les podrien esto toller et uedar. Pues auino assi que despues que el ouo a los mas de la tierra auiuados et aluorosçados con estas palabras que dixiemos por sus fortalezas et sus engannos, que enuio ell emperador Eraclio sus mandaderos por los tributos et las rendas quel solien dar de tierra de Affrica. Mahomat quando sopo que los mandaderos uinien, salio contra ellos con aquellos que auie leuantados et aluorosçados, et dixoles que les non querie dar renda ninguna. Desi como estaua esforçado et apoderado, lidio con ellos et matolos. E tomo ell estonces en esto grand esforço, et fuesse luego pora tierra de Arauia et de Siria et de Mesopotamia, et conquirio la toda; desi, a las uezes a furto, a las uezes conceieramientre, assi como ueye quel fazie mester, corrie las tierras que eran en derredor; e tanto fizo y que los torno a su uoluntad et a su sennorio; pero esto mas por enganno que por fuerça. E assi auiuo et aluorosço todas las yentes daquella tierra que los fizo por fuerça aborrecer la fonta de la seruidumbre de los romanos, et que punnaron de deffender se dellos quanto mas pudieron. A aquella sazon que esto fue, sonno ell emperador Eraclio que unos mures, que nascien en tierra de Affrica, quel royen las faldas et las puntas de los pannos. Despues desto a cabo de pocos dias, quando el sopo que los moros le mataran los mandaderos que enuiara et quel non querien dar la renda que solien, guiso muy bien et apodero de grand caualleria et de todo lo al quel era mester a un su hermano, que auie nombre Theodoro, que tenie ell imperio de Orient de mano dell, et enuiol a Affrica que lidiasse con aquellos que se le alçaran et tornasse la tierra so el su

---

4 *y* 8 *E dice* anno.—12 tenien aun *BU*.—18 *E dice* connosçuda.—23 *E repite* uilla uilla.—25 a maltraer *L*, *falta en ECBU*; començoles a desir de su p. como *O*.

18 *E dice* aluoroscados.—28 *E repite* et f. et fuesse.—30 conqueriola *B*.—34 los *EOB etc.*—38 fonta *EC*, onta *L*, fronta *B*, frontera *U*.—42 quel *L*, que le *BOU*, que *EC*.—47 guisose m. b. et apoderose de *BUC*.—49 a vn su sobrino q. *C*; menester e enbio a vn su sobr. que a n. Teod. *BU*

sennorio. E assi como Theodoro llego a tierra de Affrica, lidio con ellos, mas fue el uençudo, et fuxo. Desi fuesse porall emperador Eraclio muy maltrecho et con grand perdida de los suyos, e pidiol quel diesse caualleros con que tornasse otra uez lidiar con aquellos reuellados. Ell emperador dixol estonces el suenno que uiera de los mures; mas pero non dexo de guisarle por ende muy meior que antes, et enuiol pora alla. Mas como quier que los romanos fuessen muchos ademas, quando llegaron a la tierra et uieron ell poder et el esfuerço que | Mahomat tenie consigo, dubdaron se mucho del, e por el grand pauor que F. 167 r. ende ouieron quisieran se acoger a un castiello que y estaua, que dizien G̀abatan. Los reuellados quando aquello uiron fueron empos ellos, matando et astragando muchos dellos. Los romanos quando se uiron tan maltrechos et que assi murien con couardia, esforçaron et tornaron a ellos, et ouieron assi su batalla muy grand; pero al cabo ouieron se de uençer los romanos, et mataron y a Theodoro hermano dell emperador. Desi los reuellados metieron mano por los otros, et mataron los y todos, de guisa que non escaparon ende ninguno, si non unos pocos que fuxieron et ascondieronse en los montes. E dalli adelante fue tolludo el sennorio et la premia de los romanos de las ceruizes de los moros. Los agarenos, seyendo muy lozanos por que assi auien uençudo a los romanos, dieron tornada a tierra de Siria et fueron se pora Damasco, e entraron y en una cibdad noble que fuera siempre de antigo cabesça del regno de los cristianos, et alçaron y a Mahomat por su rey a plazer et a uoluntad de todos los de la tierra, ca mucho lo amauan yl preciauan por que assi los sacara de la seruidumbre de los romanos; et regno diez annos. Demas dizien todos et affirmauan que las palabras que Mahomat dizie, que eran por el poder de Dios que yazie dentro en ell ascondudo; et esta tal era la su creencia dellos. Agora sabet aqui que entre todas aquellas malas et descomulgadas leys que Mahomat predigo et demostro a los moros que fue secta de Nicolas el de Antiochia, et fuera uno de los syete diachonos disciplos de los apostolos; e esta secta fuera ya desfecha et destroyda por los sanctos apostolos; e este Mahomat torno la toda et cobro la segund ell estado en que Nicolas la touiera et la leuantara primeramientre. Esta secta es aquella que Nuestro Sennor Dios dixo all angel de la eglesia de Epheso que aborrescie et desamaua, assi como diz en ell apocalipsi: «aborreciste tu los fechos et las obras de Nicolas assi como las yo aborresci»

488. De como Mahomat dixo que fallara a Abraham et a Moysen et a Ihesu en Iherusalem.

Andados cinco annos del regnado del rey Sisebuto, que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et ocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueynte, e el dell imperio de Eraclio en treze, pues que Mahomat fue alçado por rey, assi como diximos, sospecho que algunos daquellos pueblos que eran so el su sennorio que non eran aun tornados a aquella su secta que el fiziera, et que por uentura que se tornarien en algun tiempo a la fe de Ihesu Cristo, et que ayudarien all emperador de Roma; e el por guardar esto, fizo les ley con que pudiesse prender las almas en guisa que non pudiessen salir della tan ayna aunque quisiessen, et por o fuessen perdudos los cuerpos et las almas pora siempre. E despues que aquella ley les ouo dada, començo de falagar los con sus palabras dulces et sabrosas, pero engannosas et falsas, por los fazer assessegar en ella. E en el segundo libro de la estoria deste Mahomat fallamos que quando el querie yr a alguna part, que cabalgaua en una bestia que dizen en arauigo *alborach,* que andaua mucho ademas, por que en tales bestias como aquellas solien andar los prophetas antigos dell otro tiempo; e en aquella bestia fue Mahomat a Iherusalem a fazer oracion. Desta bestia dizen los moros que tiene alas, et aun dizen que non es bestia mas spirito en semeiança de bestia. E el mintiendo dize que fallo y estonces Abraham et a Moysen et a Ihesu, et aun a otros de los prophetas antigos que uinieran y fazer oracion, et quel dieron como en offrenda tres uasos; ell uno era lleno de leche, ell otro de uino, e el tercero de agua; e que oyo una uoz del cielo quel dixo: «si el uaso dell agua beuieres seras crebantado tu con todo tu pueblo; si el uaso del uino beuieres perder te as con toda tu yent; mas si el uaso de la leche beuieres seras enderesçado tu et

---

13 esfuerço de Mah. et el ardit que traya consigo *L*.—16 Gabatan *ECLBU*, Gabatin *O*.—26 *E dice* todo.—28 *E dice* adelantes *con punto bajo la* s.—43 atal es la su *L*; esto tal era por el poder de la su cr. *BU*.—45 *E dice* todos.—47 fuo secta *C*, fue seta *BU*, fue fue secta *E*, fue su seta *O*, fue la seta *L*.

4 *E* desmaua.—9 *EB dicen* Iohan.—24 pudiese prender las al. *L*. pudiese prender les las almas *BU*, pudiessen pr. las a. *EC*.—34 *E* calualg —35 alborach *B*, alboiath *EO*, albarat *L*.—40 *E* tienen.—42 fallo *B*. falla *E*.—43 Ihu *CLBU*, Johan *E*, Jesu fijo de Maria *O*.

F. 168 tu pueblo». «E yo tome es|tonces, dixo el, el uaso de la leche, et beui del et dixo me luego ell angel Grabiel: agora eres tu enderesçado et todos los qui creyeren en tu ley». E pues que ell ouo fecha su oracion en Iherusalem, tornosse pora Meca. e en uiniendo por el camino dixo tod esto que auemos dicho a sus disciplos que uinien con el, et aun estas cosas que agora diremos: «quando yo ui a Abraham et a Moysen et a Ihesu, dixo el, los oios deste mio cuerpo dormien, mas los oios del mio coraçon uelauan; e semeio me que Abraham era tal como yo en forma et en cuerpo, et que semeiua mucho comigo; mas Moysen era ruuio et crespo; et Ihesu, fijo de Maria, auie los cabellos amariellos, et non era luengo nin pequenno, mas mesurado et conuenible, de forma mediana, e semeiauan los cabellos del que todos eran moiados et que corrien agua, tanto eran fremosos et claros».

489. De como Mahomat dixo que subira fasta los syete cielos.

«Despues desto tomo me ell angel Grabiel et leuo me suso fastal primero cielo; e los angeles que y estauan uinieron contra mi, et recebieron me muy bien, et fueron muy alegres comigo; et con el grand plazer que ende ouieron, catauan se unos a otros et dizien: ¡Ay que bien este! ¡ay que bien! e orauan me todos todo bien et toda salud, si non uno solo que estaua y, que nin se alegraua comigo nin riye como los otros. Yo pregunte estonces a Grabiel quien era aquel o por que fazie aquello. Grabiel me dixo: sepas que este angel nunqua riso nin reyra, ca este es ell angel guardador del fuego. E yo dix a Grabiel: ¿es aqui angel alguno que sea dicho el muy amado de Dios? E el dixo me: este es esse quo tu dizes. E yo dix le: pues dil que me demuestre el fuego. Et el dixo ge lo; e ell angel tollio luego la cobertura de que estaua cubierto el fuego, et salio una foguera et una llama tan grand en alto que yo oue grand miedo que quemarie quantas cosas auia ueydas, e rogue estonces a Grabiel que dixiesse al angel que crobiesse aquel fuego; e ell angel triste crubiolo luego assi como de primero estaua cubierto. Otrossi quando entramos en aquel cielo falle y un omne onrrado que seye assentado en una siella, et demostrauan le las almas de todos los omnes que murien; e quando ueye en ell alma alguna cosa con quel non plazie, tollie los oios della que la non querie ueer, et maltreyela diziendo: ¡ay alma pecador! ¿por que saliste daquel malauenturado cuerpo en que yazies? Mas quando ell alma le demostraua alguna cosa de bien con que a el plazie, folgaua el con ella, et diziel: ven aca, bienauenturada alma que saliste de buen cuerpo. E yo pregunte all angel quien era aquel omne tan onrrado; et el dixome: este es Adam que se alegra con los bienes daquellos que son del su linnage, et tuelle su faz de los malos que los non quiere ueer, et demuestra les las penas de los peccadores, este es el fuego que desuso dixiemos. Vi otrossi en aquel cielo que algunos de los que y estauan que comien de buenas carnes et bien adobadas, et otros de las podridas et que fedien muy mal, e yo pregunte a Grabiel que omnes eran aquellos que aquello fazien; et el dixo me: los primeros son aquellos que mantouieron bien con sus mugieres casadas a bendicion, los otros son aquellos que non guardaron el casamiento derecho et boluieron se con las mugieres que les eran deffendudas por plazeres malos et lixosos. Despues desto leuo me ell angel Grabiel al segundo cielo et falle y a Ihesu, fijo de Maria, et a Hyaya el que los cristianos dizen san Iohan fijo de Zacharias, que era su primo cormano. Desi leuo me al tercero cielo, et falle y un omne tan fremoso que non semeiaua al si non la luna quando es llena, e dixome Grabiel: este es Joseph, fijo de Jacob el patriarcha. Despues desto leuome al quarto cielo, et falle y un omne mucho onrrado, e dixo me Grabiel: este es Aroho, e era con ell Ydriz, el que subio al cielo. Empos esto leuome al quinto cielo, et falle y un omne uieio muy fremoso, e dixo me Grabiel: este es Aaron, fijo de Amram. Desi leuome al sexto cielo, et falle y un omne ruuio | et uieio, e dixome ell angel: este es F. 168 v. Moysen. Empos esto subio me al VII° cielo, et falle y un omne cano que seye en una siella et estaua en una casa appartada, et seyen y con el mas de setaenta uezes mill omnes que morauan siempre con ell en aquella casa, et nunqua an ende de salir fasta en el dia del juyzio, e dixo me ell angel: aqueste omne que tu uees es Abraham uuestro padre. Despues desto metiome en parayso et falle y una manceba

---

1 *E* dixol el.—3 endresçado *B*.—4 los que *BL etc*.—10 *y* 15 Ihu *CLBU*, Jesu *O*, Johan *E*.—17 *E dice* luego.— 31 ay que bien este ay que bien este *BU*, ay que bien ay que bien es este *U*, *LC como E*.—37 rixo *CLBU*, se rio *U*.—46 a. ueydas *EC*, auia vistas *LBU*, auia ueya uoydas *E*, auie vestidas *O*.

3 maltrayela *B etc*.—5 cuerpo *OLBU*, *falta en EC*.—15 este *ELBU*, et esto *O*.—17 carnes *ECBL etc*., comeres *O*.—18 *E dice* otras.—22 que mant. *ECB etc*., que se mant. *OLU*.—26 lixoses *L*.—28 Ihu *CU*, Jesu *O*, Johan *EB*.—29 Hayhya *E*, Ihahia *U*, Yahia *OLC*, Yahya *L*.—30 *E dice* primero.—34 Josep *BLU*.—38 quinto *BL etc*., *falta en EC*.—40 Amram *ECB*, Cuuius *O*.—42 es *OB*, *falta en E*.

muy fremosa, et tanto me pague de su beltad que mas non podria, e yo pregunte cuya era; dixo me Grabiel: esta manceba es de Seruorzayt, fijo de Hyarith. E yo cuando descendi del parayso dix esto que ui a Seruorzayt, fijo de Hyarith, que era uno de los mios companneros. E en todos los cielos en que yo sobi preguntauan los angeles a Grabiel quien era yo, et el dizieles: este es Mahomat. Et desi ellos muy alegres por esto que oyen preguntauan le et dizien le: ¿e es ya enuiado al mundo? Et el dixo les: ya enuiado es. E ellos todos aorauan que Dios me diesse uida assi como a omne que tenien por su hermano et su amigo. Pues que passe los siete cielos, puso me Grabiel ante Dios, e el mando me que dixiesse yo et todos los qui me creyessen cinquaenta orationes cada dia. E yo torne me a Moysen, mio buen amigo, et dix le esto et que serien muy grieues de dezir cada dia a las yentes que nueuamientre eran tornados a la su fe, et que non podrien sofrir tan grand carga como esta. Moysen tornosse estonces a Dios, et gano del que fincassen las diez oraciones deste cuento. E yo fuy a ell otrossi et roguel por esto et gane dell otras X oraciones; e assi poco a poco descendiendo, quito me las todas sacadas en cinco. E tod aquel que estas cinco oraciones fiziere, seer le an galardonadas bien como si dixiesse cinquaenta. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat et torna a contar del rey Sisebuto.

490. De como el rey Sisebuto fizo concilio en Seuilla et de como lidio con los romanos.

Andados seys annos del regnado del rey Sisebuto, que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntiuno, e el dell imperio de Eraclio en catorze, este rey Sisebuto fizo concilio en Seuilla sobre razon duna heregia que se mouiera dunas yentes que dizien acephalos. E era estonces arçobispo del logar sant Esidro; e un obispo que era daquellas yentes et deffendie aquella heregia, fue en aquel concilio, et uenciol sant Esydro por derecha razon, et tirol dell yerro en que estaua. Este rey Sisebuto era mucho esforçado en las faziendas, et daua siempre buenos castigos a sus yentes por que lo fuessen otrossi. E por que las Asturias se le alçaran et non se le querien render, enuio alla su caualleria que guerreassen la tierra et la astragassen; los asturianos quando aquello uiron, tornaron se luego et metieron se so el sennorio del rey Sisebuto. Despues desto priso los montes Rucones, que son mucho altos ademas et cerrados de cada part, et metio todos los que en ellos morauan so el su sennorio. E lidio con los romanos dos uezes, et uencio los, et priso les muchas uillas; e despues que los ouo uençudos, tan grand fue la su piedad, que dio muchos de los que tenie presos a sus sennores por auer quel dauan; et aquell auer mandaualo el guardar pora saçar captiuos. Empos esto començo a cimentar la eglesia de sancta Locadia de Toledo de muy buena obra. Este rey era bien razonado et de buena palabra, et era muy entendudo en letras et muy sabidor de juyzio, e con tod esto era muy piadoso et bueno et deffendie bien sus yentes et su regno et uencio muchas lides; e andando sobre mar crebanto muchas tierras, assi que los godos ligeramientre las pudieron ganar.

Del seteno anno del regnado del rey Sisebuto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

491. De como murio el rey Sisebuto.

Andados ocho annos del regnado del rey Sisebuto, que fue en la era de seyscientos et sesaenta et un anno, quando andaua ell anno ***F. 169*** de la Encarnacion en seyscientos et ueyntitres, e el dell imperio de Eraclio en seze, el rey Sisebuto, teniendo su regno en paz et en iusticia et faziendo muchas lides et muchas batallas et acrescentando en su regno et tolliendo muchas prouincias et cibdades a los romanos que tenien aun en Espanna por batallas que fazie con ellos, adolescio duna enfermedat, et murio. Pero unos dizen que murio por melezinas quel non sopieron dar como deuien, otros que murio a yeruas; mas como quier que el moriesse, fue la muerte muy llorada, et touo muy grand mingua a las yentes de su tierra. E despues que el fue muerto regno empos ell un su fijo pequenno que dexo a su muerte, que auie nombre Recaredo; mas non uisco si non seys meses. E lo uno por que era muy ninno, lo al por que duro poco en el regno, non cuenta la estoria mas del desto que auemos dicho.

---

1 beldad *O*, bondat *BUCL*.—5 Seruozayd *CBU*, Serul zahyc *L*.— 13 aor. que me diese Dios *B*, aor. que dixo me diesse *E*, aor. et dixme que me d. *C*, aorauanme e dezien me que Dios me diese *U*.—17 los que *LC etc.*—21 tornadas *CBU*.—28 sacados ende cinco *CBO*, salvo end çinco *L*, synon çinco *U*.—*E pone* aquell *con punto bajo la última* 1 —50 las *B etc.*, la *F*.

2 rendir *COBUL* —13 muchos de los *CBU*, muchas de los *F*, a muchos dellos *O*, los mas de los *L*.—40 en *EOLU*, *falta en B*.—46 et touoles muy gran mengua *BU*, et torno muy gran mengua *O*, e touo grant mengua *L*, *C como E*.

492. De como el rey Suyntilla uencio los gascones et gano de los romanos quanta tierra auien en Espanna.

Luego que Recaredo, este de que agora dixiemos suso, fue muerto, alçaron los godos a Suyntilla por rey; et regno diez annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et sesaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueynticinco, e el dell imperio de Eraclio en dizesyete, e el del papa Honorio en syete, e el de Lothario rey de Francia en quareynta et dos, e el de Mahomat en que fue alçado rey de los alaraues en seys. Este Suyntilla fuera cabdiello de la hueste de los godos en tiempo del rey Sisebuto, et era omne sabidor de guerra. E pues que ouo el regno, gano quantas cibdades et quanta tierra los romanos auien en Espanna, dandoles el guerra por tierra et por mar; e fue sennor de Espanna enteramientre, lo que non pudo auer ninguno de los otros reys que ante del fueron. E este fue el primero rey que a pesar de los romanos ouo quitamientre el regno de Espanna, et echo fuera del regno quantos romanos y fallo, lidiando con ellos. E luego que el començo a regnar, corrien los gascones la prouincia de Tarragona, et fazien y grandes dannos. E el salio con su hueste a las montannas por o ellos uinien, et fizo en ellos grand astragamiento, de guisa que los torno a su uasallage; e por tal que los perdonasse, labraron le una cibdad de sus aueres. Vnos dizen que fue esta cibdad Oloron otros que Vlit.

Del secundo anno fastal quarto del regnado del rey Suyntilla non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero murio Lotario, rey de Francia, e regno empos el su fijo Daguberto catorze annos. Mas agora dexa la estoria de fablar del rey Suyntilla et torna a contar de Mahomat.

493. De como Mahomad predico su secta, et se amorteçie et dizie que el angel fablaua con el, et de como les dio las zoharas que los moros llaman leyes.

Andados quatro annos del regnado del rey Suyntilla, que fue en la era de seyscientos et sesaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntiocho, e el dell imperio de Eraclio en ueynte, Mahomat, auiendo ya quareynta et ocho annos de ¹ su edad et nueue que fuera alçado rey, F. 169 r. trabaiauasse mucho de ueuir et de estar siempre lo mas del tiempo en Meca. E alli estando, predicaua et dizie mintiendo todas estas cosas que auemos dichas, et aun otras muchas que son de riso et de escarnio et de falsedad; et fazie a todos creer que Grabiel ge las dixiera; e por tal que el pudiesse bien atar con prisiones de muerte a aquellos pueblos de los reuellados que ell engannara et pudiesse encrobir el uenino de la su nemiga, predicaua les siempre un Dios solo. E Meca era estonces a aquel tiempo tenida en grand onrra et en grand alteza por los muchos ydolos que y auie. E el linnage de los coraxinos allegosse estonces todo en casa de Abutalib, que era tio de Mahomat, querellandosse del por que les crebantaua su ley et sus diosses, et que se partiesse desto et fincasse ell en sus dioses, et ellos que fincarien en los suyos; ca Mahomat a aquel tiempo auie y muchos que tenien con el et quel ayudauan tan bien los sus parientes como los otros, et ellos temiense del. Abutalib llamo a Mahomat alli ante aquellos coraxinos que se querellauan dell sobre razon del partimiento de la ley et de sus ydolos et dixol assi: «Mahomat, estos omnes an querella de ti sobre razon de su ley et de sus ydolos et non es mester que la ayan». E respondiol Mahomat desta guisa: «sufre te agora un poco et fablare. Digo que non es otro Dios ninguno si non uno solo tan solamientre, et digo uos que uos partades de los ydolos que fasta aqui aorastes et seruiestes». Los coraxinos quando aquello oyron, feriron las manos unas con otras, et respondieronle muy sannudamientre, et dixieronle: «por que quieres tu echar de nuestra tierra a los nuestros dioses? agora te dezimos que pues que tu non te quieres partir desta porfia que as puesta en tu coraçon, que finques en paz en tu ley, et nos guardaremos nuestros usos aquellos que auemos de nuestros padres antigos». Esto dicho, partiron se alli los unos de los otros. Abutalib dixo estonces a Mahomat: «buena razon me semeia aquella que dixist». Dixol Mahomat: «pues si buena cosa te semeia, otorga te comigo siquier en una palabra, et torna te comigo». Abutalib le dixo:

---

7 Sçintilla *C*, Suentilla *L*, Soentilla *O*, Sçintilla Santilla Sçinçilla *B*, Suençilla Santilla Sçintilla *U*.—12 *E dice* Honori—en diez et siete et el del p. Onorio en seys *O*. *BU omiten, C como E*.—25 *E repite* el el *en dos lineas*.—27 *E dice* lidaando.—35 Vlid *BU*, Olit *O*, Olid *L*.—40 Daguberto *ECL etc*.—45 *Epigrafe de C (dice* zaharas*) y de U (dice* predicaua*) y de B, falta en E*.

9 que au. dichas *CU etc. falta en E*.—52 o. te c. si quieres en u. p. *E*, otorga comigo siquier en vna pal. *L*, otorgate comigo en vna pal. *BUC*, otorga comigo en vna pal. *O*.

«fazer lo ya de buena mient, mas dezir me yen mios parientes et mios amigos que por tu miedo et por miedo de la muert lo fazia, ca non por al; et yo non me quiero perder con mios parientes». Daqui adelant començo Mahomat a predigar su secta descubertamientre et de aluoroscar los pueblos contra fe de Cristo; e a muchos dellos engannaua por que les predicaua un Dios solo tan solamientre, e mintiendo dizieles que ell angel Grabiel uinie a el et quel dizie yl demostraua tod aquello que les el predigaua; e fazie enfinta muy amenudo que demientre que estaua en oracion quel alçaua suso en alto ell spirito de Dios et que caye en tierra como muerto; e demientre quel yazie en tierra cuedauan los pueblos locos et sandios que fablaua con ell ell angel de Dios, ca el ge lo fazie despues assi creer. E despues que se leuantaua dalli predigauales et dauales leys que touiessen, las que ellos llaman por su arauigo *zoharas*, que son tanto como «mandamientos», e destas zoharas les fizo ell un grand libro departido por capitulos, al que ellos llaman *alcoran*, e tanta nemiga et tanta falsedad escriuio ell en aquellas zoharas, esto es mandamientos, que uerguença es a omne de dezirlo nin de oyrlo, et mucho mas ya de seguirlo; e pero estas zoharas le recebieron aquellos pueblos malauenturados seyendo beldos de la ponçon del diablo et adormidos en el peccado de la luxuria, e oy en dia los tienen et estan muy firmes en su porfia e non se quieren llegar nin acoger a la carrera de la uerdadera fe nin auer en si la ley de Dios nin el su ensennamiento. Assi como auemos dicho ensirio Mahomat los coraçones de las yentes en aquella su porfiosa secta por sus engannos et su mal ensennamiento.

494. De como murio Mahomat.

Andados cinco annos del regnado del rey Suyntilla, que fue en la era de seyscientos et sesaenta et siete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntinueue,
F. 170 e el dell | imperio de Eraclio en ueyntiuno, Mahomat, auiendo ya diez annos que fuera alçado rey de los alaraues en Damasco, vn su disciplo que auie nombre Albimor quiso prouar si resuscitarie Mahomat de muert a uida a tercer dia assi como dixiera, ca ell auie dicho que despues que los diez annos fuessen complidos de su regnado que morrie, et desi que resuscitarie al tercer dia; e por ende aquel su disciplo destempro un uenino et diogelo a beuer muy encubiertamientre. Mahomat, assi como lo beuio, mudosse le luego a soora toda la color, e por que ell entendio que su muerte era ya llegada, dixo a aquellos moros que estauan y con el que por agua serien saluos et aurien perdon de sus peccados. Assi como lo dixo, dio luego ell alma al diablo, et murio. E sus disciplos guardaron bien el cuerpo cuedando que resuscitarie al tercer dia, assi como les el dixiera; mas pues que ellos uiron que non resuscitaua et que fedie ya muy mal, desampararonle et fueronse su uia. Desi a cabo de los onze dias pues que el muerto, uino Albimor, aquel su disciplo, ueer de como yazie, e segund cuenta don Lucas de Thuy, fallol tod el cuerpo comido de canes. Albimor cogio estonces todos los huessos del et soterrolos en *Medina rasul*, que quiere dezir en el lenguage de Castiella tanto como «la cibdad de los mandaderos». Aqui se acaba la estoria de Mahomat. Esse anno tremio la tierra, et apparescio en el cielo un signo en manera de espada, bien por treynta dias, que demostraua el sennorio que los moros auien de auer. Esse anno otrossi alçaron los alaraues por rey a Abubacar et regno tres annos.

Del seseno anno del regnado del rey Suyntilla fastal dezeno non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el seseno desampararon los romanos a los de Persia, e assi como lo sopo el rey Abubacar fue et lidio con ellos et prisoles la tierra et metiola so el su sennorio. Esse anno otrossi se leuanto grand guerra entre los romanos et los moros, et fue por esta razon: un cauallero del emperador Eraclio, dando un dia las quitaciones a los caualleros, denosto mal a unos caualleros moros que andauan y con ell emperador sobre razon de las quitaciones quel demandauan, et dixoles: «¿e como non abonda all emperador de dar sus

---

7 contra la fe *COBUL*.—11 *E dice* dizie et yl *con punto bajo* et.—22 *E dice* zoaras.—29 *E dice* maliauenturados *con punto bajo la* i.—30 beudos *OBL*, beldo *E*.—*E dice* ponçon, *OB* poçoña, *C* poçon, *U* ponçoña.—36 enxirio *COBUL*.

8 lo *CBU*, esto *OL*, *falta en E*.—15 despues que el muerto *B*, despues que murio *O*, que el fue muerto *LU*, *C como E*.—16 ver como *COBUL*.—20 raful *ECBU*, rafiel *O*, rrecul *L*.—22 mandaderos e agora entendet los que esta estoria oydes que la muerte de Mahomat fue en vn monte do auia ido a caça el et sus dísçipulos et Alimor dixo a las gentes locas de los alaraues que los angeles le dieran los huesos de Mahomat et los otros dixeron que non sopieron que se fiziera et esto dixeron ellos mintiendo por que los moros lo tenien por su profeta et por que non cayesen mal et asi lo creen ellos et a la ora de su muerte preguntaronle ellos que qual era la cosa por que serian saluos et el demando del agua por señas ca ya non podie fablar et fizo senblante de bautismo e leuolo a penas contra la cabeça rrastrando las manos por el cuerpo et por end se lauan los moros al rredropelo commo a manera de bautismo et asi lo cree la gente neçia que por el rretajar et por aquel agua son saluos et aquellos huesos tienen ellos agora çommo por adoratorio aqui se acaba la est. de Mah. *L*.—38 *E dice* caualleros.

quitaciones a los caualleros cristianos quel siruen, que a uos canes malos las da?». Los moros ouieron desto muy grand uerguença et grand pesar, et fueronse luego sin espedirse allend mar et contaron luego tod el fecho a los otros moros, e assi los aluorosçaron contra los cristianos que todos uinieron dun coraçon pora lidiar con ellos. E pues que ouieron passada la mar, lidiaron en uno et moriron y muchos de la una part et de la otra; pero al cabo uencieron los romanos et mataron y al rey de los moros et a muchos de los otros con el. Esse anno murio el papa Honorio e fue puesto en su logar Seuerino el primero, et fueron con el sesaenta et nueue apostoligos. E en el seteno anno ouieron los moros et los romanos grand fazienda, et moriron y muchos de los unos et de los otros. Esse anno otrossi murio el papa Seuerino e fue puesto en su logar Johan el quarto, et fueron con el setaenta apostoligos. Otrossi esse anno corrieron los moros tierra de Siria; et tomo ell emperador Eraclio la sancta cruz de Nuestro Sennor, que estaua en Iherusalem, et leuola pora Costantinopla. Ell ochauo anno murio el papa Johan e pusieron en su logar a Theodoro el primero, et fueron con el setaenta et uno apostoligo. Esse anno otrossi prisieron los moros tierra de Damasco et Pheniz et Egipto. Esse anno murio Abubacar amiramomellin de los moros, e regno empos ell Omar doze annos. Este Omar fue omne mucho esforçado et muy rezio en sus fechos et en sus batallas, e fue cercar a Alexandria, que es en tierra de Egipto, et prisola, et metiola so el so sennorio, et a tierra de Egipto otrossi; e fizo a todos tornar a la secta de Mahomat et obedecer la. E assi en tierra de occident com en tierra de orient, o quier que el lidiaua, siempre uencie et leuaua el prez et la meioria de la batalla. E en el noueno anno cercaron los moros a Iherusalem.

F.170 v.

495. De como murio el rey Suyntilla.

Andados diez annos del regnado del rey Suyntilla, que fue en la era de seyscientos et setaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et treynta et quatro, e el del imperio de Eraclio en ueyntiseys, este rey Suyntilla era buen cristiano et sabio et de grand entendimiento et bueno, justiciero, franc, piadoso et mucho elmosnador, de guisa que non era tan solamientre llamado rey, mas padre de los pobres. E auino assi que ell estando en Toledo, que adolescio et murio y, e la su muert fue mucho onrrada, segun cuenta ell arçobispo don Rodrigo. Mas dize Sigiberto dotra guisa que tan esquiuo et tan cruel fue este rey Suyntilla con los godos, quel tollieron del sennorio, et que alçaron por rey a Sisenando con ayuda de Daguberto, rey de Francia. El rey Suyntilla seyendo aun uiuo regnaua su fijo Rachimiro con el, et ayudaual a mantener el regno. Este Rachimiro fue assi nodrido et castigado de su ninnez, que apriso muy bien las mannas del su buen padre. E lo uno por la persona, lo al por las costumbres, semeiaua bien a su padre; mas uisco poco despues del. E el rey Suyntilla ouo otros dos fijos, et ell uno ouo nombre Cintilla, que ouo de Theodora fija del rey Sisebuto; mas del otro non pon su nombre la estoria nin cuenta del nada. En aquell anno prisieron los moros a Iherusalem, que touieron cercada II annos.

496. De como regno Sisenando.

Luego que fue muerto Rachimiro, ouo el regno Sisenando mas por fuerça que dotra guisa, segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo, et regno seys annos menos un mes. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et setaenta et tres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et treynta et cinco, e el dell imperio de Eraclio en ueyntisiete, e el del papa Theodoro en tres, e el de Daguberto rey de Francia en ocho, e el de Omar rey de los alaraues en tres e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado por rey delos en seze. Del primero anno del regnado del rey Sisenando nin del segundo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que el fiziesse nin que y contesciesse que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el primero corrieron los moros tierra de Siria, e en el segundo prisieron a Anthiochia.

497. Del concilio que fizo el rey Sisenando en Toledo.

Andados tres annos del regnado del rey Sisenando, que fue en la era de seyscientos et

---

5 contaron *BOL etc.*, contr *E.*—6 *E dice* aluoroscaron.—22 et *OBU*, *falta en ECL.*—30 amiramomellin *CBU etc.*, miramamolin *L.*—33 *E dice* esforcado.—53 elm. *EC*, limosnador *O*, alimosnador *L*, limosnero *BU*.

4 onrrada *LC*, onrrado *E*, honrradamente *O*, llorada *BU*.—6 *E dice* dotro.—9 Siseuando *E etc.*—11 Rachimillo *CU*.—12 Rachimillo *BU*, Rachamiro *L*, Rutimiro *O*.—18 ouo *COLU*, dellos ouo *B*, *falta en E.*—19 mas del otro non pone... nada, *también en CBUL*, *O suprime* nin c. del n.—24 Sisen. *B*, Siseuando *EC*, Sisnando *OL*, *y asi en lo sucesivo.*—*Este capitulo falta en OU.*—26 Rachimiro *EBC*, Rechamiro *L.*—31 et tres *falta en EC*, IIIJº *L*, *laguna en B.*—36 tres *EC*, *L omite.*—38 *E dice* primiro.

setaenta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et treynta et syete, e el dell imperio de Eraclio en ueyntinueue, fizo este rey Sisenando concilio en Toledo en la eglesia de sancta Locadia dell alcaçar, e ayunto y de tierra de Espanna et de la Gallia Gothica sesaenta et ocho obispos, e fueron y los personeros de todos los otros que non uinieron. Et fizo ell este concilio con los mayorales de su regno. E uino y sant Esidro, arçobispo de Seuilla, el que auie y fechos muchos buenos libros et muchas escripturas. Este concilio fue fecho por muchas cosas que eran a pro de la tierra, et pusieron en el muchos establescimientos buenos. E era estonces arçobispo de Toledo don Yusto. F.171 E | escriuieron y sus nombres sant Esidro arçobispo de Seuilla, e Sclua arçobispo de Narbona, e Julio arçobispo de Bragana, e Audax arçobispo de Tarragona, e Ymiro personero dell arçobispo de Merida, e los obispos que eran sus sufraganeos. E este fue el quarto concilio de Toledo.

Del IIIIº anno fastal VIº del regnado del rey Sisenando non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el IIIIº lidiaron los de Persia con los moros, et fueron uençudos los persianos, et murio y el rey delos, que auie nombre Hormisda, e los moros prisieron la tierra et fueron sennores della. Esse anno otrossi murio ell emperador Eraclio, e regno empos el su fijo Costantin; e a los quatro meses de su imperio mataron le con uenino Pirro el patriarcha et Martina su madrastra. E finco por sennor dell imperio donna Martina dessouno con su fijo Eraclona; mas non duro y mucho. E en el cinqueno anno regno Costant, fijo daquel Costantin que dixiemos, ueyntiseys annos; e el primero anno del su imperio corto las narizes a Eraclona, et a su madre Martina la lengua, et echolos de la tierra en desterramiento.

498. De como murio el rey Sisenando.

Andados VI annos del regnado, del rey Sisenando, que fue en la era de seyscientos et setaenta et ocho, murio este rey Sisenando; mas de su muerte, nin de como fue, nin en que logar, non lo cuenta la estoria.

499. Del concilio que fizo el rey Cintilla en Toledo.

Despues de la muerte del rey Sisenando alçaron los godos por rey a Cintilla, et regno quatro annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et setaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et uno, e el dell imperio de Costant en dos, e el del papa Theodoro en nueue, e el de Daguberto rey de Francia en catorze, e el de Omar rey de los alaraues en nueue, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado por rey dellos en XXII. Este rey Cintilla, luego en comienço de su regnado, fizo concilio en Toledo; et este fue el quinto. E fueron en el XXIIII obispos. E era don Eugenio estonces arçobispo de Toledo. E en este concilio pusieron muchas buenas cosas de que uino despues grand lumbre et grand bien a la cristiandad, tanbien en las cosas temporales como en las espiritales. E fue fecho este concilio en la eglesia de sancta Locadia; e fueron y presentes los personeros de los obispos que non uinieron, et los mayorales del palacio los que eran pora concilio; et esto cuenta bien el libro de los degredos. E en este concilio fue muy preciado et muy onrrado Braulio obispo de Çaragoça, et predigo y muy bien, ca era muy grand clerigo, de guisa que los sus libros et los sus escriptos, que el fizo, oy en dia los ama et los onrra la eglesia. Este obispo fue de tan buena palabra et tan bien demostraua lo que querie, que las sus epistolas fueron muy loadas en la corte de Roma. E en este concilio escriuio su nombre ell obispo de Tarragona et algunos de los obispos de su arçobispado, et los personeros de los obispos que y non uinieron. Esse anno murio Daguberto, rey de Francia, e fue demostrado a un sancto omne en uision como ell alma dell era leuada a juyzio ante Dios, et como muchos | sanctos se querellauan del por F.171 v. muchos males et robos que el fiziera en sus eglesias; e los diablos que estauan ya por leuarle ell alma porall infierno, sobreuino sant Dionisio, obispo que fue de Paris, et rogo a Dios por ella por mucho seruicio quel el fiziera demientre que fuera uiuo, et librol de las penas. Despues de la muerte deste Daguberto,

---

7 ob. *COBL*, *falta en E*.—11 y *también CBUL*, *falta en O*.—12 *E dice* mucha.—17 Ysidrio *B*, Ysidro *C*.—18 Sclua *ECL*, Selua *BU*, Sabiniano *O*.—19 *E dice* Audax aroob.—29 de los *E*, dellos *OCBL*.—30 Ormisda *O*, Hormida *E*, Hmida *L*, Bormida *UC*, Bermida *B*.—35 Martina *ECUBL*, Matina *L*.—señora *BU*

1 Cint. *EL*, Scintilla *CU*, Suençilla *B*.—4 *E dice* alcar.—5 Cintilla *EL*, Scintilla *CU*, Cyntila *O*, Sçinçilla *B*.—9 et uno *OL*, *falta en ECBU*.—12 catorze *ECL*, trese *O*, *BU omiten*.—14 fue *CL*, *falta en E*.—27 degredos *ECL*, decretos *U*.—29 Braulio *O*, Braulo *ECL*, Yrnio *BU*.—34 *E repite* bien bien.—36 E en este *CLO*. E este *E*, En este *BU*.—39 y *CLB*, *falta en E*.—48 quel el fiz. *C*, que le el fiz. *BU*, quel fiz. *L*, que el fiz. *E*, que lo fiz. *O*.

, regno empos el su fijo Glodoueo el segundo dizesyete annos.

Del segundo anno del regnado del rey Cintilla non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

500. De las buenas obras de sant Esidro et de la su muert.

Andados tres annos del regnado del rey Cintilla, que fue en la era de seyscientos et ochaenta et uno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quareynta et tres, e el del imperio de Costant en quatro, cuenta la estoria que pues que sant Esidro, arçobispo de Seuilla, ouo fecho un dia su sermon al pueblo, et los ouo acomendados a Dios quel dio Dios una emfermedad onde ouo de morir; e quando a la su muerte acomendosse en las oraciones de todos, et dio ell mucho en paz et onrradamientre el alma a Nuestro Sennor Dios. E fino en la cibdad de Seuilla, seyendo ya uieio et de grand edad, III dias del mes de Abril. E quando el uino al concilio de Toledo dixo ell y ante todos el dia que auie de morir et las cosas que auien de uenir sobre Seuilla. Este sant Esidro fue muy noble de spirito pora dezir las cosas que auien de uenir, et muy granado en dar elmosnas, acucioso pora reçebir huespedes, alegre de coraçon, verdadero en la sentencia que daua, derechero en el iuyzio, auiuado en predigar, en su castigo de buen donario, e en ganar almas a Dios muy agudo, en esponer la Sancta Escriptura atemprado, en el conseio que daua muy prouechoso, en su uestir omildoso, en comer sofrido, en la oracion deuoto, siempre appareiado pora morir por deffendimiento de la uerdad esto es Dios, en todos sus fechos muy onesto. Sin esto, era padre de los clerigos, maestro et mantenedor de los omnes dorden et de las mugieres, consolador de los cuytados et de los que llorauan, amparador de los pobres et de las bibdas, alliuiamiento de los muy cargados, deffendedor de los suyos, crebrantador de los soberuios, perseguidor et maltraedor de las heregias et de los hereges. El mantouo su arçobispado quarenta annos, faziendo Dios por el muchos fremosos miraglos et muchas sennales, teniendo el mucho onrradamientre el primado en Espanna et las uezes del papa; a los reys, a los sacerdotes et a los pueblos demostraua les el cada dia la ley de Dios et las cosas que les conuinien en este mundo, e mandaua les que obedesciessen mucho omildosamientre all apostoligo de Roma e a los que lo non quisiessen fazer daua les el su maldicion, et partie los de su companna de los fieles de Dios. E fizo muchas de las escripturas de Nuestro Sennor Dios. Despues desto murio assi como dixiemos.

501. Del concilio que fizo el rey Cintilla en Toledo et de la su muerte.

Andados quatro annos del regnado del rey Cintilla, que fue en la era de seyscientos et ochaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnación en seyscientos et quarenta et quatro, e el dell imperio de Costant en cinco, fizo fazer este rey Cintilla el VIº concilio en Toledo en que fue puesto como se deue guardar la fe catholica et otras cosas spiritales, seyendo don Eugenio arçobispo de Toledo. E escriuiron y sus nombres estos arçobispos: Sclua arçobispo de Narbona, Julian de Bragana, Honorato de Seuilla, Prothasio de Tarragona, e los obispos de sos arçobispados et los uicarios de los que non uinieran. Despues desto a poco tiempo murio este rey Cintilla et dio ell alma a Dios. Esse anno otrossi mataron a Omar, rey de los alaraues, et fue desta guisa: ell andando por tierra de Siria fue un dia fazer su oracion a una mezquita, e allegosse a ell un su criado como en razon de omillarsele, et firiol con una espada, que tray, por medio del uientre et matol. E regno empos ell Autuman onze annos. Esse anno murio ell papa F. 172 Theodoro, e fue puesto en su logar Martin el primero; et fueron con el setaenta et dos apostoligos. Otrossi esse anno conquiriron los moros tierra de Affrica.

502. Del rey Thulgas et de las sus buenas costumbres.

Pues que fue muerto el rey Cintilla, alçaron los godos por rey a su fijo Tulgas, et regno dos annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et ochaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et cinco, e el dell imperio de Costant en seys, e el del papa Martin en uno, e el de Glodoueo rey de Francia en quatro, e el de Autuman rey de los alaraues en uno, e el de los alaraues en ueynti-

---

16 *E dice* arcob.—35 prouechoso *COBU*, prouecho *E*.—47 de las heregias *EO*, *falta en CBUL*.

3 quisiesen *también BCL*, quisyen *U*, querien *O*.—4 de su *ECO*, de la *BUL*.—comp. et de los f. *O*.—22 Sclua *EL*, Selua *COBU*.—33 Autaman *EL*, Auctaman *C*, Vitoman *B*, Vitorian *U*, Acaman *O*.—44 Tulgas *ELBU*, Thulgas *C*, Tuelgas *O*.—51 *E dice* del Aut.—52 *E dice* alaranes uno.

sys. Este rey Tulgas fue omne manso et buen cristiano en todos sus fechos, e parescio en el que farie todo bien adelant si uisquiesse. E por seer ninno touo su tierra en paz et acrescentola, et en sus juyzios fue siempre derechero, e granado en dar de su auer, et fue buen sennor, e confirmo todas las posturas que los reys dante del pusieran en los concilios que fizieran. Este rey era ninno de dias et uieio de seso. Esse anno priso Autuman rey de los alaraues unas tierras que son llamadas por sus nombres Libin, Marmorochin, Penthapolim, Gazania, Ethiopia, et metio las so el su sennorio et tornolas a la su secta. Otrossi cibdades muchas de tierra de Persia, que non pudo Omar conquerir, gano las este et fizo las sus pecheras.

503. *De como murio el rey Tulgas.*

Andados dos annos del regnado del rey Tulgas, que fue en la era de seyscientos et ochaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et seys, e el dell imperio de Costant en VII, murio esse rey Tulgas en Toledo, et fizieron grand duelo et grand llanto todos por el; e grand pesar deuien todos auer por que tan ayna le perdieron, ca era ninno muy bueno et demostraua en si cosas por que auien todos buena esperança en el, e llorauan le mucho por que flor de tal ninno non pudo uenir a fructo. E pero que ell arçobispo don Rodrigo et don Lucas de Thuy dizen esto del, cuenta Sigiberto que era ninno liuiano de seso, et quel tollieron por ende los godos el regno, et quel ordenaron clerigo; mas esto non podrie estar nin es cosa de creer.

F. 172 v.

504. | *De como el rey Cindasuindo enuio pedir un priuilegio all apostoligo sobre razon del primado de Espanna, et de como fue echado dell arçobispado de Seuilla Theodisto.*

Luego que murio el rey Tulgas tomo Cindasuindo el regno por fuerça, et fizosse rey de Espanna, et regno X annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et ochaenta et cinco annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et VII, e el dell imperio de Costant en ocho, e el del papa Martin en tres, e el de Glodoueo rey de Francia en VI, e el de Autuman rey de los alaraues en III, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey delos en ueyntiocho. Este rey Cindasuindo luego en començo de su regnado enuio pedir all apostoligo un priuilegio tal, a plazer de los obispos de Espanna, que la dignidad del primado que fuesse en Toledo o en Seuilla, o el uiesse que era meior; et el papa otorgogelo. E pues que este priuilegio fue confirmado por muchos concilios de los obispos, mantouo el la eglesia mucho en paz. En tiempo deste rey fue toda Espanna folgada de tod el conturuiamiento en que antes era; de guisa que non fallauan en toda la tierra ningun omne malo, nin descreudo, nin que osasse tomar armas locamientre. Este rey fizo uuscar los libros de los sanctos Padres muy de femencia, et que guardassen muy bien todos los establescimientos que sant Esidro fiziera. E desi fizo echar dell arçobispado de Seuilla por sentencia del concilio all arçobispo Theodisto por esta razon: este Theodisto era natural de Grecia, et sabia fablar muchos lenguages, e en la palabra que el dizie et demostraua semeiaua muy blando et muy manso, mas dentro en el coraçon era lobo uerdaderamientre que yazie so piel de oueia, assi como lo el demostro despues; e libros que fiziera san Esidro et compusiera muy fremosamientre, et que non eran aun leydos nin oydos, que fablauan de las naturas et de la natura de la fisica et de la sciencia que llaman notoria, corrompiolos el como en razon de fe, et tiro dellos las cosas uerdaderas, et escriuio y las falsas, e fizo las otras trasladar de latin en arauigo a uno que auie nombre *Auiscennian. E pues en esto et en otras cosas muchas seyendo el falso et mintroso a Dios, et sabiendo lo ya todos, et seyendol prouado que era contrallo et torticiero en los articulos de la fe et herege, fue echado de la dignidad del arçobispado; ca el dizie que Nuestro Sennor Ihesu Cristo de souno con el Padre et ell Spirito Sancto non era un Dios uerdadero, mas era como por fiio. Pues que este Theodisto fue echado dell arçobispado, assi como dixiemos, paso la mar et fuesse pora los alaraues, et touosse a la secta de Mahomat, et

---

4 acrescentol en sus juizios *O*.—5 *F dice* derecheros *con punto bajo la* s.—12 Libin *E*, Libni *L*, Birbin *C*, Bubin *B*, Bububin *U*, Libia *O*.—Marmorochin *EL*, Marochin *BUC*, Marmarica *O*.—13 Gazama *ECL*, Gazana *BU*, Zama *O*.—40 *y* 45 Cindasiundo *EC*, Cindasmundo *BUL*, Sedesundo *O*, *y passim*.—47 *E dice* anno.—49 *E dice* och. cinco.

4 dellos *COL etc.*—12 *E dice* concilio *y* manto.—14 conturuiam. *EC*, conturbamiento *BULO*.—19 muy de femencia *ECBU*, muy con grand fomençia *L*, con muy gran hemencia *O*.—31 fremosam. *en E con las letras* remo *escritas sobre raspado*, fermosam. *LO*, mansam. *BUC*.—34 notaria *ECLBU*.—35 *E dice* la.—37 arauigo *COLB*, arauio *E*.—38 Auistencian *E*, Auistinçian *C*, Austeçian *L*, Auistiçian *U*, Anistinçia *B*.—41 torticero *L*, tortisero *C*, torcedero *O*, *B omite*.—45 era *COB*, eran *EUL*.

predigo muchas falsas cosas. E por esta razon torno el rey la dignidad del primado que auie la eglesia de Seuilla a la siella de Toledo, assi como la ouiera de antigo.

Del segundo anno fastal quinto del regnado del rey Cindasuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca et en estas cosas passaron.

505. De como el rey Cindasuindo enuio pedir al papa el libro que dizen Moralia Job.

Andado aquel quinto anno del regnado del rey Cindasuindo, que fue en la era de seyscientos et ochaenta et nueue annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et uno, e el dell imperio de Costant en doze, fizo el rey Cindasuindo en Toledo el viiº concilio; et fueron y treynta obispos, et mucha otra clerizia, et los altos omnes de palacio que eran pora tal fecho, et los escriuanos que escriuien las naturas. E fue este concilio fecho ochubre mediado, seyendo don Eugenio arçobispo de Toledo. E pusieron en el leys contra los malos clerigos et los malos legos, et desi otras cosas espi-
F.173 rituales. E escriuiron y sus nombres Oroncio arçobispo de Merida, Antonio de Seuilla, Prothasio de Tarragona, e los obispos de sus arçobispados, et los vicarios de los obispos que non uinieran; et fueron todos por cuenta quarenta. Grand toruamiento ouo en este concilio por que el libro que dizen Moralia Job, el que escriuio sant Gregorio et conpuso por ruego de sant Leandro, era perdudo en Espanna, et nol fallauan en ningun logar. E por ende el rey con tod el concilio enuiaron a Taion, obispo de Çaragoça que era sancto omne et muy letrado et amaua mucho libros et escripturas, all apostoligo de Roma; et enuiol rogar por aquel libro que ge le enuiasse. Taion fuesse por mar et llego a Roma, et demostro al papa aquello por que yua; e el papa alongandol de dia en dia la respuesta, aponiendo que tantos eran los libros en el tesoro de la eglesia de Roma que aquel non se podrie y fallar ligeramientre. Ell obispo Taion quando aquello uio, fue rogar a los sacristanes de la eglesia de sant Pedro de Roma quel dexassen uellar en aquella eglesia, et gano lo dellos, et fizo y su uigilia. E el estando en oracion llorando antell sepulcro dell apostol san Pedro, assi como a la media noche, uino una grand luz del cielo a colpe, et alumbro toda la eglesia, de guisa que las candelas que ardien y non semeiaua que ardien poco nin mucho; e ell obispo uio una companna de sanctos entrar en la eglesia que uinien cantando, et ouo tan grand pauor que cayo en tierra como muerto. Et los sanctos fizieron su oracion, e partieron se de la companna dellos dos uieios en sus uestidos blancos, et uinieron all obispo que yazie como muerto, et saludaronle mansamientre, et esforçaronle et tornaronle en su sentido, e demandaronle por que era alli uenido de tan luenga tierra, o por que uelaua en aquella eglesia; et ellos demandauan le esto como si lo non sopiessen. Ell obispo fue confortado por aquellas palabras tan buenas, et fabloles luego esforçadamientre, et dixo les: «ruego uos sennores que me digades quien son aquellos que con tan grand lumbre andan». Los uieios respondieronle: «aquellos dos mayores que uees que se tienen por mano son sant Pedro et sant Paulo, los apostolos de Nuestro Sennor Ihesu Cristo, et los otros son los apostoligos que uinieron empos ellos, et yazen soterrados en esta eglesia». Ell obispo Taion quando aquello oyo, dixoles por lo que era alli uenido, et demando les quien eran ellos; e ell uno dellos le respondio: «yo so Gregorio, que fiz los libros por que tu tanto as trabaiado, e por ende uenimos a ti por mostrarte lo que demandas», et dixieronle: «en ell armario de los libros, en ell arqueta de cabo, fallaras lo que demandas». Ell obispo fue muy alegre por la respuesta que auie auuda de lo que el demandaua, desi demandoles si andaua sant Augustin en aquella companna, ca los sus libros demandaua ell otrossi tambien como los de sant Gregorio. E aquel sennor onrrado respondiol: «Augustin, esse que tu demandas, en mas alto logar es». E ell obispo echosse estonces a sus pies por besar ge los et aorarlos, e los sanctos saliron se le luego de uista et fueronse con aquella grand luz con que uinieran; e finco ell obispo Taion et los sacristanes de la eglesia mucho espandados ademas. Otro dia conto ell obispo aquella uision al papa et a los cardenales, et dalli adelant fue entrellos onrrado et preciado, ca enante nol preciauan nada, et fallo el libro,

---

2 torno el rey *EUL*, tornol el rroy *C*, tornole el rey *B*. —8 estas *C*, esta *E*; on est. c. p. *falta en OBUL*.—21 *E dice* fechos *con punto bajo la s*.—22 escriuien las naturas *ECB*, escriuien las ystorias *U*, escriuieron las posturas *L*, escriuiessen los fechos *O*.—23 otubre *BUL*; *E dice* o'bre *en dos lineas*, *C* obr̄e.—35 Leandre *U*.—44 apon. *COBUL*, apaniendo *E*.—50 velar *COBUL*.

1 vegilia *L*, vegilla *U*.—4 a colpe *E*, a golpe *UCL*, subitamente *O*, *falta en B*.—19 conf. *ECOL*, conortado *BU*.—22 son aq. dos mayores que *BU*.—24 tienen *LOB etc.*, tiene *E*, ciñen *U*.—34 almario *OUL*.—39 Agustin *BU*, Agostin *COL*.—42 Agostin *OBL*.—48 espantados *COLBU*.

assi como los sanctos le dixieran en la uision, e recibio la bendicion del papa, et tornosse pora su sennor Cindasuindo, et aduxo consigo el libro et el buen prez; e assi como dezimos fue ell onrrado en Roma, et por esta guisa lo fue otrossi en Espanna.

Del sexto anno fastal dezeno del regnado del rey Cindasuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el sexto lidio ell emperador Costant sobre mar con los moros et fue uençudo dellos et muy mal desbaratado. Esse anno otrossi alço Cindasuindo a su fijo Recesuindo por rey de los godos et regnaron amos en uno quatro annos et ueynte dias mas. E en el noueno fue echado | *F. 173 v.* en desterramiento ell papa Martin por mandado dell emperador Constant, non por al si non por la palabra de Dios quel predigaua, et murio alla; e pusieron en su logar a Eugenio el primero, et fueron con el setaenta et tres apostoligos. Esse anno otrossi mataron a Autuman, rey de los alaraues, sus uasallos mismos, e regno empos el Moabia ueynticinco annos. E en esse anno primero que el regno, por que toda la tierra estaua leuantada et aluoroscada, puso el sus pazes muy firmes con el emperador Costant, en guisa que diessen cada dia los moros a el et a los romanos mill dineros de plata et un sieruo et un cauallo; e despues que Moabia ouo esto fecho, ouo con los moros muchas lides et muchas batallas; et durol aquello bien v annos.

506. De como murio el rey Cindasuindo.

Andados x annos del regnado del rey Cindasuindo, que fue en la era de seyscientos et nouaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et vi, e el dell imperio de Costant en xvii, este rey Cindasuindo fizo muchos concilios con los obispos, en que acordaron et pusieron muchas buenas cosas pora santa eglesia. En tiempo deste rey folgo toda Espanna de los males que se y fazien dantes et non ouo y ningun toruamiento, assi que en toda la tierra non aui omne herege nin ningun mal creyent nin quien tomasse armas locamientre pora reuellar nin se alçar. Despues desto, estando en Toledo, diol Dios una grand enfermedat et murio y

507. Del concilio que fizo rey Recesuindo el primero anno del su regnado.

Despues que Cindasuindo fue muerto finco su fijo Recesuindo en su logar por rey et sennor de los godos, et regno dizenueue annos menos iiii meses; pero que auie ya regnado en uida de su padre quatro annos mas, aquellos quatro annos al padre son contados et non a el. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et nouaenta et cinco annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et syete, e el dell imperio de Costant en dizeocho, e el del papa Eugenio en dos, e el de Glodoueo rey de Francia en seze, e el de Moabia rey de los alaraues en tres, e el de los alaraues en treynta et ocho. Este rey Recesuindo luego en comienço de su regnado fizo concilio en Toledo; et este fue ell otauo concilio, e fueron en el muchos omnes buenos, et escribieron y sus nombres Oroncio arçobispo de Merida, Antonio arçobispo de Seuilla, Potamio de Bragana, e los obispos que eran de sus arçobispados, e demas los obispos de las prouincias de Narbona et de Tarragona, seyendo Eugenio arçobispo de Toledo; e fueron por todos los obispos cinquaenta et dos, e diez personeros de los que non uinieran, et muchos abbades beneytos, et seze de los ricos omnes del palacio del rey. E fue fecho este concilio en la eglesia de sant Pedro, que es en esse palacio, et de sant Paulo los apostoles. E en este concilio fueron puestas et confirmadas unas leys que fizo este rey Recesuindo, que eran buenas et prouechosas assi pora las cosas temporales como pora las espiritales; e pusieron y et demostraron otrossi de como se deue tener la fe et creer en la sancta Trinidad.

Del segundo anno fastal dezeno del regnado del rey Recesuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca si non | *F. 174* tanto que en el segundo murio el papa Eugenio e fue puesto en su logar Vitaliano el primero, et fueron con el setaenta et quatro apostoligos. E en este anno otrossi mato ell emperador Costant a so hermano Theodosio.

---

14 Recesiundo *EC*, Reçesundo *L*, Resesundo *O*, Recesmundo *B*.—24 Moabia *O*. Meabia *L*, Maabia *EC*. Mahabia *B*, Mohaba *U*.—31 Moab. *OCL*, Mohabia *U*, Maabia *E*. Mahobia *B*.—33 aquello bien *O*, aquella bien *E*, aquella lid bien *BUC*, aquella guerra bien *L*.—47 en *OCBU falta en E*.—50 p. reuell. n. se alç. *ECL*, para reuelar nin se alçar *B*, nin se rouellasse nin se alçasse *O* p. se reuelar nin se al. *U*.

4 *E dios* Retesiundo.—8 Recesiundo *EC*, Reçimundo *B*, Rosçimundo *U*, Roçesundo *L*, Resesundo *O* y *passim*.—9 regno veynte años menos quatro meses *BU*, *COL* como *E*.—20 Moabia *OL*, Mohabia *EC*, *BU omiten*.—25 h arcob.—37 E en *CO*, En *BU*, E *E*.—40 las cosas temp. *L* las temp. *EB* los temp. *OUC* —41 las esp. *todos*.

Esse anno murio Glodoueo rey de Francia, e regno empos el su fijo Lotario, que fue el tercero Lotario, quatro annos. E en el tercero que acabo Moabia rey de los alaràues la guerra que auie començada con los moros que se le querien alçar en la tierra, e assesego muy bien todo su regno et metio todas las yentes so el su sennorio. E en el sesto anno murio Lothario rey de Francia, e regno empos el su hermano Theoderigo con ayuda de *Ebroino, el mayordomo, un anno.

508. De como el rey Recesuindo fizo la segunda uez concilio en Toledo.

Andados siete annos del regnado del rey Recesuindo, que fue en la era de sietecientos et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et tres, e el dell imperio de Costant en ueyntiquatro, fizo el rey Recesuindo concilio en Toledo la segunda uez; et este fue el noueno concilio, e fueron en ell ayuntados seze obispos, et los personeros de los que non uinieron, et muchos altos omnes del palacio del rey. E fue este concilio fecho en la eglesia que es en esse palacio que es dicha de sant Pedro et de sant Paulo los apostolos; e escreuiron y sus nombres los obispos que y uinieron, et los personeros de los que non pudieron uenir; e era estonces arçobispo don Eugenio de Toledo; e fueron puestas en este concilio muchas buenas cosas que eran a grand pro de la tierra. E en este anno otrossi fue Theoderigo rey de Francia echado del regno por desamor que auien los franceses a °Ebroino el mayordomo, e tomaron por rey a Hylderigo, el que regnaua en Austria, que era su hermano; et regno doze anos. E Theoderigo et *Ebroino el mayordomo metieron se en orden: Theoderigo entro en el monesterio de sant Dionis, e *Ebroino en el de Luxouio.

509. Del tercero concilio que fizo el rey Recesuindo en Toledo.

Andados ocho annos del regnado del rey Recesuindo, que fue en la era de syetecientos et dos annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et quatro, e el dell imperio de Costant en ueynticinco, fizo el rey Recesuindo la tercera uez concilio en Toledo; et este fue el dezeno concilio. E era don Eugenio arçobispo dessa misma cibdad, e escreuiron y sus nombres Fugitiuo arçobispo de Seuilla, Fructuoso arçobispo de Bragana, e los obispos que eran de sos arçobispados, e los vicarios de los obispos que non uihieron, e fueron en el otrossi los altos omnes del palacio del rey; e fueron por todos los obispos et los personeros ueynticinco; e fue fecho este concilio en la eglesia de sant Pedro et de sant Paulo; e pusieron en el muchas buenas cosas que fueron pora salud del cuerpo et dell alma. Este rey amaua de coraçon la sancta fe, et auie por costumbre de demandar la Sancta Escriptura mucho a menudo a los que ueye que la sabien et los articulos de la fe, e auie sabor de fablar en la Sancta Escriptura, et onrraua et affeytaua los altares de las eglesias con ricos pannos et ricos adobios. En tiempo deste rey contescio una eclipsi del sol, assi que apparescioron las estrellas a medio dia et fueron todos los de Espanna mucho espantados por end. E luego en esse anno entraron los gascones con grand hueste por la tierra; e el rey fue a ellos et segudo los ende, e non ouo danno que y prendiesse. Este Recesuindo amo et onrro mucho a todos los omnes, et fue ell otrossi mucho amado de todos et seruido.

510. De como sancta Maria dio la uestidura a sant Alffonso.

Andados nueue annos del regnado del rey Recesuindo, que fue en la era de syetecientos et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et cinco, e el dell imperio de Costant en ueyntiseys, murio Eulgenio arçobispo de Toledo, e alçaron empos *F. 174 v.* el por arçobispo a sant Alffonsso. Es sant Alffonsso fue omne de buen linnage, et disciplo de sant Esidro, e fue monge et omne bueno et sancto. En tiempo deste arçobispo uinieron de tierra de Gallia dos hereges que auien nombre ell uno Eluidio et ell otro Pelayo, et corrompieron grand partida de Espanna diziendo mal de la uirginidad de santa Maria. E el beneyto sant Alffonsso fue muy rezio contra ellos, et por testimonio de la Sancta Escriptura et por la su buena palabra et por la gracia que auie en fablar, desfizo

---

4 que *ECLBU*, *falta en O.*—11 Ebornio *ECBU*, Ebraudio *L*, Bauio *O*.—17 *E dice* sieteciesto.—20 ueyntitres *ECBUL*, ueynte et dos *O.*—36 Ebornio *ECBU*, Bouio *L*, Bauio *O*.—42 Ebornio *EBU*, Obornio *C*, Bronio *L*, Bauio *O*.

2 don *CBU*, un *E*, *falta en O.*—4 Fructuoso *CBU*, Fructoso *E*, Fracitoso *O.*—19 et *COB*, *falta en E.*—20 adobios *ECOBU*, adobos *L.*—vn eclipsi *OCBUL.*—26 e non ouo *CBU*, sin *LO*, *falta en E.*—34 rey *CBO etc.*, *falta en E.*—35 *E dice* syetecien *en fin de linea.*—40 Es *E*, Et *CBU*, E este *OL.*—46 Eluidio *EC* Elindio *B*, Eladio *O* Ohudio *L*, Indio *U*.

quanto ellos ensennauan, e corriolos de toda Espanna, et fizo los ende salir mal et desondradamientre. E por esto et por otros seruicios muchos que el fizo a sancta Maria, apparesciol ella con la benedicta companna de los apostolos et de los otros sanctos martires que en la corte del cielo son, uiniendo ell a matines con grand companna de clerigos et con mucho pueblo et con muchas candelas el dia de la fiesta de sancta Maria—la que fazen mediado deziembre en Espanna, la que ell establescio—et dixol: «por que tu con fe certana et con firmedumbre limpia cenxiste los lomos del tu cuerpo con cinta de uirginidad, e por que confirmeste en los coraçones de los cristianos la eglesia et la alabança de la mi uirginidad con la gracia de la tu palabra, toma tu por ende esta uestidura que te yo do del thesoro de mio fijo, por que seas afeytado en esta uida de uestidura de gloria et de santidad; e uestir la as en las pasquas et en las mis fiestas et en las de los otros sanctos que son principales». Pues que estol ouo dicho fuesse la Gloriosa con aquella sancta companna con que uiniera, et non aparescio y mas. E sant Alffonsso finco cierto et seguro daquel bien quel fue prometido, et muy alegre del don que auie recebido. Esta sancta uestidura que la Gloriosa dio a sant Alfonso, pues que el murio, non la oso uestir ninguno, si non ell arçobispo Siseberto, que fue echado despues por su culpa daquella seeia, et murio desterrado. Pero dize en los miraglos de sancta Maria que Siagrio auie nombre, et que se le apreto tanto en el cuerpo aquella uestidura quel mato. Esse anno otrossi yaziendo ell emperador Costant en banno en la cibdad Siracusana, mataron le sus uassallos mismos, ca era muy desamado de todos; e regno empos el su fiio Costantin dizesyete annos; et este fue el tercero Costantin.

Del dezeno anno fastal dizeocthauo del regnado del rey Recesuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que à la estoria pertenesca, si non tanto que en el dezeno ayunto ell emperador Costantin mas de mill naues, e passo la mar, non por su bien, et fue lidiar con Moabia rey de los alaraues. E Moabia mando yr contra ell a uno que auie nombre Audalla que a aquella sazon era uno de los meiores et mas esforçados caualleros que en los alaraues auie, e lidiaron, et duro mucho la batalla, mas pero al cabo fue uençudo ell emperador, et desamparo el el campo, et fuxo pora las naues, et entro en ellas, et tornosse pora Costantinopla con muy pocos de los suyos, ca muchos fueron los quel mataron yl catiuaron. E daquel dia adelant fueron mas nombrados et mas temidos Moabia et Audalla, et de dia en dia acrescentauan mas en su prez et en su onrra. En esse anno otrossi murio el papa Vitaliano, e fue puesto en su logar Adeodato el primero; et fueron con el setaenta et cinco apostoligos. Et en ell onzeno Abdalla, este de que dixiemos agora, auiendo sabor de acrescentar su nombradia por batallas, uino a Tripol, que es en tierra de Egipto, et a Cidames, et priso las por sus armas, et metiolas so el sennorio de Moabia. E desi conquirio otras prouincias muchas et tierras, et robo muy grandes aueres et muchas cosas otras; e pues que todo lo ouo tornado al sennorio de Moabia et a la su secta, fuesse pora Affrica con muy grandes poderes de caualleros et dotros omnes darmas pora guerrearla. Esse anno otrossi ell emperador Costantin, auiendo sospecha de sus hermanos quel tomarien el regno, corto les las narizes. E en el dozeno yendo Abdalla con grand poder pora Affrica pora correr | la et astragarla, assi como dixie- *F. 175*
mos, salio a ell el cuende don Gregorio, que estonces moraua y non por su bien, e lidiaron en uno; mas al cabo fue uençudo el cuende, et perdio y muchos de los suyos, et desamparo el campo, et fuxo. E dalli adelant perdieron los cristianos que morauan en Affrica el prez et la alteza de la onrra que solien auer, et fue toda la tierra tornada et metida en poder de los alaraues. Pues que Abdalla ouo esto fecho tornosse pora Egipto con toda su huest muy rico et mucho onrrado. En aquel anno corrieron los moros Cezilla, et leuaron ende muy grandes robos, et tornaron se a Alexandria. En el quatorzeno, quando uio Moabia que tanto bien le uinie et tanta onrra de la conquista de Affrica, guiso muy bien a su fijo Izid, et diol cient mil caualleros darmas en ayuda con que fuesse sobre Costantinopla. E Yzid fuesse pora alla, et cerco la cibdad, et yogo y tod ell yuierno combatiendola cada dia et lidiando la muy de rezio; mas por la cibdad era fuerte et muy bien cercada, non pudieron y fazer ninguna cosa de lo que quisieran; e por que non tenien ya que comer et se uiron cercados de fambre et de lazeria,

---

10 que *CBUL, falta en E*; fiesta que fazien mediado setiembre en Esp. la qual establ. el *O*.—12 certana *EC*, cercana *BUO*.—32 seja *C*, see *OL*, silla *BU*.

1 *E dice* desamparorel *con punto bajo la segunda* r.—25 cortoles las nar. *COL*, corto les nar. *E*; hermano... cortole las nar. *BU*.—34 alteza *ECOBU*, alabança *L*.—44 Idis *EC*, Ydriz *BUOL*.—46 Yzid *E*, Ydriz *CBUO*, Edriz *L*.—48 por *E*, por que *CB etc.*

descercaron la uilla et fueron se su uia corriendo et astragando todo lo que fallauan, e tornaronse pora Damasco ricos et con grandes ganancias ademas. Pero diz aqui Sigiberto que aquel cabdiello de los moros que auie nombre Stolo, et que moriron dellos en la mar por tempestad que ouieron quando se leuantaron de sobre Costantinopla. E en el xviº anno ouieron los moros et los romanos grand batalla, et moriron y de los moros treynta mill. E en el xviiº murio el papa Adeodato, e fue puesto en su logar Dueno el primero; et fueron con el setaenta et vi apostoligos.

511. De como murio sant Alffonsso.

Andados dizeocho annos del regnado del rey Recesuindo, que fue en la era de setecientos et doze, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et quatro, e el imperio de Costantin en nueue, cuenta la estoria que pues que sant Alffonso arçobispo de Toledo fiziera mucho bien et mucho seruicio a Dios et a sancta Maria en este mundo, que dio ell alma a Dios; et murio ueynticinco dias de enero, e fue enterrado mucho onrradamientre en la eglesia de sancta Locadia, a pies de sant Eugenio su antecessor. Este sant Alffonsso fizo muchos libros et muchos escriptos buenos ante que fuesse arçobispo, et despues que lo fue otrossi, e algunos daquellos escriptos fincaron a su muerte que non fueron acabados. E por que la gracia de Dios onrrara la su boca de buena palabra, e porque la fe de Cristo fue confirmada et raygada en toda Espanna et en la Galia Gotica por libros que el fiziera de la uirginidad de sancta Maria et dotras cosas buenas muy apuestas et de fremosas palabras, llamauan le todos por ende «sant Alffonso boca doro». E los libros que el fizo fueron despues leydos en los concilios de los obispos, et recibiron los todos; e todos los cristianos que los oyen esforçauan se mas en la fe de Cristo. Agora sabet aqui los qui esta estoria oydes que sant Esidro escriuio tod el fecho de los godos fastal quinto anno del rey Recesuindo, e ell otro Esidro el mancebo, el que escriuio la cronica et las gestas desdel començamiento del mundo fastal rey Recesuindo, escriuio despues muy bien tod el fecho como andido fasta que los alaraues entraron en Espanna et la destroyron.

512. De como murio el rey Recesuindo.

Andados dizinueue annos del regnado del rey Recesuindo, que fue en la era de seyscientos et treze annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et cinco, cuenta la estoria que pues que el rey Recesuindo ouo muchos bienes fechos et prouechosos assi poral cuerpo como pora all alma et como pora tod el regno, quel dio una emfermedad onde ouo de morir. E esto fue el primer dia de se'tiembre, en tierra F. 175 v. de Palencia, en una su uilla que estonces auie nombre Gertigos, et es a la que agora dizen Bamba; et alli fue enterrado. Esse anno otrossi murio el papa Dueno, e fue puesto en su logar Agatho el primero; el fueron con el setaenta et syete apostoligos. En aquell anno pusieron los moros con los romanos treguas por treynta annos; pero en esta guisa: que los moros diessen a los romanos cada anno tres mill libras doro, et cinquaenta catiuos, et cinquaenta cauallos buenos. E en este anno priso Bodilo un ric omne a Hylderigo, rey de Francia, o andaua un dia a su caça, et matol a ell et a su mugier donna Blitilda que era prennada. E esto non fue por al si non por que el rey Hylderigo prisiera a aquel ric omne, et mandaral atar a un palo et açotarle. E regno empos el Theoderigo el iiº, xiiii annos.

513. De como Bamba fue alçado rey, et de como se alço contra ell el cuende Hylderigo.

Despues que fue muerto el rey Recesuindo alçaron los godos a Bamba por rey, que era omne bien fidalgo et del meior linnage de los godos que otro ninguno que y fuesse, et era buen cauallero darmas et manso et de paz; et aun ante que fuesse alçado rey era mucho onrrado, assi que todos tenien que ell aurie de regnar despues del rey Recesuindo, e acordaron se todos en ell e alçaron le rey, assi como dixiemos, et regno nueue annos et un mes. E el primero anno de su regnado fue en la era de syetecientos et catorze, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et seys, e el del imperio de Costantin en onze, e el del papa Agatho en uno, e el de Theoderigo rey de Francia otrossi en uno, e el de Moabia rey de los ala-

---

12 Dueno *O*, Bueno *ECBU*, Bleno *L*.—29 Alifonso *CBU*, Alifoñ *L*, *E dice* Alffosso.—45 los qui *F*, los que *CBUL*, aquellos que *O*.—47 Reces. e ell otro Es. *ECOBU*, Reces. otrosi Esldro *L*.

3 diez et nueue *OL*, nueue *ECBU*, *en F precedido de* x *entre lineas*.—14 Gert. *FC*, Guitigos *B*, Geragos *O*, Geragus *L*.—16 Dueno *O*, Bueno *ECLBU*.—22 catiuos *BUL*, catiuas *FC*.—24 Bodillo *ECBU*, Rodilo *O*, Lodillo *L*.—37 bien *FC*, muy *BUL*.—47 *E dice* annos *con punto bajo la* s.—50 *E dice* Theorigo.

raues en ueyntidos, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en cinquaenta et syete. Cuenta la estoria que quando a este rey Bamba quisieron alçar rey, que lo non quiso el consentir de seerlo; mas pero al cabo ouo de otorgar lo con miedo et menazas quel fizieron, pero mando ell et deffendio que ninguno nol llamasse rey fasta que recebiesse el sagramiento de la uncion en la mayor eglesia de la cibdad de Toledo, como lo auien en costumbre en aquel tiempo. Estonces le tomaron los altos, et troxieron le a Toledo, et consagrol ell arçobispo Quirigo con consentimiento de todos en la mayor eglesia de Sancta Maria, qne es en la seeia arçobispal; e todos escriuiron y sus nombres de su buena uoluntad en la election del, segund que estonces era costumbre, e yuraronle et fizieronle omenage e prometieronle de seer leales a ell et al regno. E Paulo, que fue despues traydor, yuro y et escriuiosse otrossi entre los otros. E el rey Bamba, estando ya guarnido del guarnimiento real, yuro et prometio antell altar de Dios que el ternie la fe catolica, et confirmo las leys et las costumbres quantas eran derechas. Cuenta la estoria que aquella ora quel ouo ell arçobispo unciado, quel salio de la boca una abeia, et que uolo suso en alto contral cielo, et esto que lo uiron todos; mas aquellos que lo uiron et pensaron en ello que podrie seer, entendieron que por aquel rey serie exalçado et onrrado et auenturado el *F.176* regno de los | godos et que se manternien en bien et en paz. Mas pero con tod esto leuantosse luego en començo de su regnado un grand bolicio en la tierra, et non era marauilla, ca las cosas nueuas suelen muchas uezes auer algun embergo. E el que aquel bollicio leuanto era Hylderigo, uno que tenie el condado de la cibdad de Nems, el que auie tornados los judios a la tierra los que eran ende echados por mandado de los godos. E auie el de su parte un auol omne obispo de Magalona a que dizien Gumildo, et all abbat Ramiro; e quiso ayuntar consigo en su maldad un onrrado obispo de Nems que auie nombre Aregio, mas ell obispo non lo quiso fazer; e Hylderigo prisol por ende et metiol en mano de los franceses quel fizieron sofrir mucha fonta et mucha desonrra, e fizo ordenar por obispo de Nems all abbad Ramiro, et consagrar a dos obispos que eran sus companneros en aquella alcue. Et esto era contral derecho de los degredos. E aun non auiendo uerguença nin dubda ninguna de la grand locura de la deslealdad que auien comencada, yuraron se otra uez como de cabo el cuende Hylderigo et Gumildo obispo de Magalona et aquel Ramiro, que fue fecho obispo de Nems como non deuiera, et partieron la tierra entressi desde mont Camelo fasta Nems. E por tal que la traycion uenciesse a la lealtad, lo que nunqua fue nin sera, fizieron jurar consigo companna dotros traydores muchos; e aun con tod esto non les abondando su mal et su locura, tomaron se a robar et a despechar los cibdadanos et los labradores de la tierra que estauan atendiendo al nueuo rey quando les uernie.

514. De como Paulo crebanto ell omenage que fiziera al rey.

El rey Bamba quando sopo estas nueuas, enuio luego alla su huest con un cabdiello que auie nombre Paulo. Este Paulo era omne de buen linnage et natural de Grecia, mas non se le auien aun oluidadas las malas artes daquella su yent dond el uiniera, e por ende començo a yr de su uagar, et deteniendo la caualleria et la yente que yua auiuada por uengar aquel tuerto et por amparar el regno; e ponie les sus razones delant por les tornar los coraçones, diziendoles que pro es de la caualleria quando al rey cresce embargo o estoruo. Mas como quier quel esto dixiesse, al cabo crebanto ell omenage que auie fecho al rey Bamba, et demostro su maldad abiertamientre, et trabaiosse de alçar se por rey, e atrexo a si por sus engannos a Ranosindo, duc de Celtiberia, et a Yldegiso, un official del palacio, et consentiron con el en aquell su falso conseio; pero luego de comienço fazie enfinta de encrobir aquel so mal uenino, mostrando que el leuaua la hueste contra aquellos que se alçaran contral regno. En la cibdad de Narbona auie estonces un arçobispo, a que dizen Argebado, que era omne de muy grand santidad. Este arçobispo entendiendo el pleyto de como Paulo andaua en mal, cuy-

---

6 con miedo *CBUL*, *E dice* comnien *y un punto bajo el último palo de la primer* m; *O omite* —12 los altos *E sólo*, los altos omnes *OCBU*, les santos omnes *L*.— 13 con *OCBU*, *falta en E*.—15 seeja *CBU*, see *OL*.—27 unciado *E*, vnçiado *C*, vntado *L*, vngido *OBU*.—36 *E dice* bo | licio *en dos lineas*, bolliçio *C etc*.—37 *E dice* suelem *con punto bajo el último palo de la* m.—38 enbargo *CBUO*, contrario *L*.—40 Nepms *CB*, Nemis *O*, Nepmes *U*.—42 *E dice* mandados *con punto baio la* s.

4 aquella *ECB*, aquel *OL*; aquel aleuosia *U*.—10 *E dice* Nams.—12 Camello *ECBU*, Cameno *OL*.—15 conpañia de otros trayd. muchos *O*, conpaña de otros muchos traydores *L*, conp. dotra trayd. muchas *E*, conp. de trayd. muchos *CBU*.—19 *E dice* antend.—41 atraxo *BC*, traxo *OU*, troxo *L*.—Ran. *ECU*, Ransundo *L*, Ranosino *B*.

dol cerrar la uilla de Narbona que non entrasse dentro; mas Paulo sopolo luego, et ante que ell arçobispo uuiasse fazer aquello que cuedara, enuio corriendo alla una algara de caualleros que prisiesen las puertas de Narbona, assi que non pudo ell arçobispo complir lo que quisiera. Luego empos esto llego Paulo con toda su huest, et mando fazer conceio, et querellosse dell arçobispo culpandol quel fiziera tuerto por quel quisiera cerrar la uilla.

515. *De como Paulo fue alçado rey.*

Paulo auiendo ya tornada de la su part los coraçones de todas las yentes quel querien creer, mostro llanamientre su traycion, assi como la auie pensada, de alçarse contral rey, ca yuro ante todos et dixo que nunqua ternie por su rey a Bamba nil farie seruicio, e que daua por conseio a todos otrosi que escogiessen entressi un omne a que alçassen rey et a que obedesciessen ell et todos los otros. A esto que el dixo respondio el duc Ranosindo que era sabidor de la aleue et de tod el fecho: «non queremos otro por rey si non a Paulo, et a este esleemos, et a aqueste obedesçremos como a princeps et a sennor». Assi como ell ouo esto dicho, otorgaron con el todos los *F. 176 v.* otros traydo'res, assi como eran yurados, diziendo otrossi aquellas mismas palabras a grandes uozes. E Paulo el traydor, desmentido de lealdad, cobdicioso de onrra, atreuudo en soberuia, consentio et otorgo con aquellos traydores, et fizo se adobar et guarnir todo a manera de rey, e guiso que yurassen todos en la forma et en la guisa que el yurara con los otros al rey Bamba en Toledo. Quando Paulo ouo esto fecho, el seyendo rey alçado, començo a sossacar las yentes de la tierra et a tornar las consigo, los unos por falagos, los otros por darles grandes algos; los otros por menazas, los otros por tormientos. Sin aquesto trabaiosse de auer en su ayuda a los franceses et a los gascones por sus dones grandes que les el daua, e torno muy ligeramientre consigo a Hylderigo, cuende de Nems, et a los dos falsos obispos Gumildo et Ramiro, los que diximos ya, e consentiron con ell en aquel su desleal fecho todos los de la Gallia Gothica e una grand partida de los de Celtiberia. Despues desto Paulo estando ya seguro de todos por la yura quel fizieran, començo de guisarse pora entrar en Espanna et lidiar con su sennor como traydor connosçudo, et destroyrle la tierra si pudiesse. E en tod esto los gascones, que son yentes que non saben ueuir en paz, passaron las montannas et entraron en tierra de Cantabria, et començaron de robarla. E fazien ellos en aquel tiempo lo que oy en dia fazen, que su fecho et su conseio lo demas es en furtar et en robar lo ageno. Quando esto sopo el rey Bamba fue contra ellos, et echo los de la tierra et de todas las montannas, et fizolos tornar a su tierra desonrradamientre et con fonta.

516. *De como rey Bamba loaua los godos et los esforçaua contra Paulo.*

El rey Bamba andando por tierra de Cantabria, llegol mandado muy apresurado de la Gallia Gothica como reuellaran et se alçaran Paulo et Hylderigo. El rey mostro estonces este fecho a sus ricos omnes et a los otros altos de su palacio; e el conseio partiosse luego en dos guisas, ca los unos dauan conseio que se tornasse el rey a su tierra et ayuntasse mayor poder con que fuesse contra aquellos traydores; los otros, que fuessen luego a ellos et non lo detardase. El buen rey con el cuedado que tenie, quando uio los conseios departidos, con el su grand coraçon començo de fablar a los suyos en esta guisa, et dixo les assi: «ya oyestes, amigos, lo que Paulo et su companna an començado, e por ende nos conuiene et a nos mester de nos antuuiar et yr sobrellos ante que mas cresca ell encendimiento de tan grand nemiga como esta; ca non pertenesce a los godos nin les serie loor nin prez de tornar a sus casas ante que de tal tuerto como este non prendiessen uengança; e grand uerguença serie si el traydor de Paulo, que a coffonduda la tierra por enganno et non por armas, se osasse parar antel poder de los godos, e el que non pudo conquerir una poca de yent et falsa et assessegar la tierra en paz, osar se a parar ante uos et mostrar se por enemigo contra la nuestra caualleria, como si nos non pudiessemos nin ouiessemos fuerça de crebantar la su soberuia. Ca bien sabedes

---

5 *E dice* cauallerros.—20 por su rey a Bamba *OL*, por a Bamba *E*, pro a Bamba *CBU*.—27 esleemos *ECU*, esleymos *BOL*.—obedescremos *E*, obedeçemos *CL*, obedesçemos *BUO*.—28 prinçep *C*, principe *LBOU*.—43 tormentos *COBL*.—48 Gumildo *BUL*, Gumillo *EC*, Gemilio *O*.

3 connoscudo *E*, conosçido *CBLU*.—10 lo demas *ELO*, lo mas *BCU*.—16 como el rey *CB*.—17 *E dice* esforcaua.—21 rreuell. *EC*, le rreuellauan *L*, se reuellaran *B*, se reuellaron *U*, se rebellaron *O*.—23 otros *EC*, *falta en BOL*.—26 *E dice* tornassen *y punto bajo la* n.—35 et anos meester *C*, et nos es menester *BO*, et es menester *L*.—39 tornar *BOLU*, contar *E*, *con puntos bajo* con, contar *también C*.—41 verguença *BUL*, verguona *O*, uengança *EC*.—44 falsa *ECOBU*, flaca *L*.—46 osar se a parar *E*, osarse parar *L*, osase anparar *BC*, se osaso anparar *U*, osase parescer *O*.

uos que desdel cabo del sieglo todos los pueblos del mundo et todos los sus principes sopieron et prouaron la grandeza de los godos. E por uentura esfuerça se Paulo et cueda auer ayuda de franceses; mas pero esto es sabido llanamientre, que quando los franceses fueron muchas uezes coytados et cometudos de sus enemigos que demandaron ell ayuda de los godos, por el su bien fazer fueron siempre amparados; si alguna uez ouo guerra o batalla entre los godos et los franceses, siempre los godos ouieron la meioria et los franceses lo peor. Por ende uayamos a priessa a derramar aquella companna, ca non son uuestros eguales darmas nin se nos podran amparar; e mayor prez nos sera de mouer hueste et tomar armas con mingua de comer, que con grand abondamiento yazer podres- F.177 'ciendo en pereza. Demas deueuos menbrar que la nobleza de los godos siempre a los fijos dalgo dio libredumbre, e los franceses o pudieron siempre los metieron en seruidumbre et apremiaron los muy cruamientre. E por ende luego metamos mano a destroyr los gascones; desi passaremos por ellos et yremos cometer a aquellos nuestros traydores». Quando la caualleria oyo esto, ouo ende grand plazer, et fueron muy alegres e esforçaronse los coraçones a cada uno por fazer fecho que semeiasse a la grandeza de los godos, et otrossi por tal de cobrar la partida de la tierra que se quitara dellos; e cada uno pensaua en qual guisa se podrie meior adobar por fazer en aquellos que dellos se quitaran que siempre ende fablassen.

517. De como rey Bamba crebanto Gasconna, et se metieron los gascones so el su sennorio et de como partio su hueste en tres partes et priso Barcilona et Gironda.

El buen rey fizo estonces su passada por Calahorra, desi por Huesca, et por el puerto del mont Pireneo alli o dizen Aspa; e assi como llego a Gasconna, cometiola et destruxola en muy pocos de dias, et quemo todas las campinnas; demas por que los castiellos daquella tierra son los mas dellos labrados de madera, ca non de piedra, derribaronlos et crebantaron los todos con armas et con engennos. E los gascones que prometieran a Paulo de ayudarle, auien ya perduda la brauura, e por tal de guardar sus uidas uinieron rogar al rey que los perdonasse et los atreguasse et dieronle sobresto arrehenes que estidiessen a su mandado. El rey otorgoles aquello quel demandauan por el ruego quel fizieron et por auer quel dieron, e firmo luego con ellos sus pazes muy grandes, et perdonolos. Despues desto fuesse el rey pora la Gallia Gothica, et partio su hueste en tres partes: la una enuio por Albia et Rodes, que son cibdades de Aquitania, et dioles por cabdiello a Desiderio, un su sobrino. Estas cibdades que agora dixiemos eran en aquel tiempo de la prouincia de Narbona. La segunda enuio por tierra de Ausona contra aquellos que se alçaran con Paulo el traydor en tierra de Cathalonna. La tercera mando que se fuesse derechamientre a Tolosa; desi a Narbona et a Bederes et a Agde. El rey finco estonces con los mas pocos, et yua se empos aquellos que se fueran pora Ausona; mas el diablo, que es enemigo de todo bien et siempre punna que en las buenas obras meta su mala semient, mouio a unos de la huest, de guisa que començaron a fazer por la tierra robos et adulterios con las mugieres casadas, et quemar las casas. El rey como era sennor derechurero, fizo en aquellos tal uengança como si cayssen en culpa de querer matar sennor. E esto fazie el por dar a todos exiemplo que non osassen cometer tal cosa. E fizo fazer conceio et demostro esta razon y a su caualleria: «amigos, non tenemos la guerra en mano, et non conuiene que ninguno de nos se meta en ninguna auoleza, ca la bondad de Dios quiere siempre mal et aborresce toda suziedad; e por ende conuiene de guardarnos que non mouamos contra nos el derecho iuyzio de Dios et seamos astragados mas por los nuestros peccados que por fuerça de enemigos. Assi que la gloria et el prez que los godos dantes nos ganaron por sus armas, que lo non perdamos nos agora por nuestras malas costumbres, et yo que so sennor de uos prenda fonta et uerguença si las uuestras auolezas dexar pasar sin uengança. Por ende nos, fiando en Dios, uayamos osadamientre limpos de todo peccado contra nuestros enemigos». Despues desto uino el rey a Barcilona, que

---

7 *E dice* cometudo; cuytados et cometidos *LO*, coytados (cuyt. *BU*) et tormentados (atorm. *BU*) et cometidos (acom. *BU*) *CBU*.—11 *E dice* batallas *con punto bajo la* s, batalla *BO etc.*—12 *E dice* meloraa *convirtiendo en* i *la primer* a.—13 *E dice* frances—16 *E dice* ampar-nos *ECOBL*.—17 armas *O*, armar *E*, *B omite*.—21 líbred. *ECO*, libertad *BUL*.—27 oyo *RC etc.*, yo *E*.—37 commo el rey *CBU*.—45 *E dice* destruxa.—47 *E dice* campinna, *C* compañas.—49 ca los de *ECBU*, et non de *O*.

3 braueria *O*, braula *L*, braueza *CU*, vinueza *B*.—13 Albia y Rodes *ECOBL*.—16 *E repite* de de.—19 Cataluña *B*, Cathalueña *C*, Catalueña *U*.—21 Bederes *EGBU*.—22 Agde *ECL*, Agide *BU*.—30 *E* deruchur.—31 aquellos *CL*, aquellas *E*, ellos *BBU*.—36 en la mano *CBUL*, en las manos *O*.

era una de las cibdades que se le alçaran, et ganola luego; et priso en ella algunos de aquellos que se tenien con Paulo, et fueron dellos estos: Euredo, Ponpedio, Guntifredo, Vlfo diacono e Naufredo. Desi salio el rey dalli et uino a Gironda et conquiriola mucho ayna. E el rey estando y dieronle una carta que Paulo el traydor enuiara all obispo dalli, que auie nombre Amador; e la carta dizie assi: «Oy dezir que el rey Bamba se guisa pora uenir | sobre nos con su hueste, e el tu buen F.177 v. entendimiento non se torue por esto, ca bien creo que non puede seer; e pero de mi et del, al que la tu santidad uir uenir con hueste contrall otro, a aquel tenga por sennor et all amor daquel se atenga otrossi». El mezquino de Paulo escriuio esto et non sabie nin entendie que contra si daua derecho iuyzio; e el rey Bamba metio mientes en las palabras de la carta et respondio assi all obispo: «non fablo Paulo en este escripto por si mismo nin por su seso, mas prophetizo el non lo sabiendo».

518. De como el rey Bamba priso quatro castiellos de los que se le alçaran con Paulo, et fueron y presos el duc Ranosindo et Yldigiso et otros muchos de los traydores.

Despues desto saliosse el rey Bamba de Gironda con su hueste bien guisada, et uino a un castiello que yaze en el mont Pireneo, que a nombre Colibre, e a en aquel castiello buen puerto de mar et seguro pora estar y naues, et en esta mar se acaba el mont Pireneo. E el rey gano luego aquel castiello et otros que son y acerca que an nombre Voltoreyra et Libia; e en estos castiellos auie grand abondamiento de oro et de plata et de pannos de sirgo et de mucho otro bien; e los de la hueste tomaron lo todo et partieron lo entre si; mas el buen princeps Bamba non les quiso ende tomar ninguna cosa pora si. E por esto que ell alli fizo amaron le mucho todos et auien muy grand sabor de seruirle. Mas quando el rey uino al castiello de Libia, que es cabeça de Cerretanna, Jacinto ell obispo de Elna, que estaua y, quisiera ge lo amparar con ayuda de Aragisclo, que era y con ell otrossi; mas non pudo, ca priso el rey el castiello et a ell otrossi; et Aragisclo fuxo. Luego empos esto enuio el rey dos cabdiellos con una partida de su huest al castiello que dizen Closura. E los del castiello començaron de lidar et ampararse: mas todauia al cabo fueron presos, e prisieron y al duc Ranosindo et a Yldigiso con grand companna de los traydores que se ayuntaran alli pora amparar el castiello; et leuaron los presos las manos atadas atras, et presentaron los al rey.

519. De como Paulo fuxo et fueron presos ell obispo Ramiro et Victimiro et las cibdades Narbona, Beders e Agde.

Otrossi Victimiro, que era uno de los desleales et se acogiera a Sardanna, con miedo que ouiera desamparo el castiello, et fuxo pora Narbona; et conto los fechos del rey Bamba a Paulo el traydor princep contrafecho. Paulo quando lo oyo, perdio el coraçon; et por que el fuera cabeça de tod esta nemiga doblosse le el miedo; e como auie coraçon falso, assi como sieruo le deue auer contra sennor, fue todo desamparado et amortiguado et fuxo de Narbona, ca non oso y esperar la uenida del rey, e dexo en Narbona a Victimiro, el que fuxiera de Sardanna, que guardasse la uilla, et dexo y otrossi a Ramiro el falso obispo, et a Argemundo et Gultricion, que era su alfierez. Mas Ramiro quando uio la hueste del rey, cuydosse guarir fuyendo ante que lidiassen la uilla, et salio fuera, et fuxo; mas luego fue preso en termino de Beders, et troxieron le al rey. Despues que el rey ouo fechas estas conquistas que agora dixiemos, llegol la otra huest que enuiara por Tolosa; e por que el rey entendio que auien soffrido trabaio, mando que folgassen y dos dias. Desi, ell estando alli, llegaron le grandes poderes de yentes de muchos cabos, e tomo estonces una partida daquella companna et enuio la por mar contra Narbona que uedassen la salida del mar a los de la cibdad; desi enuio por tierra quatro de sus ricos omnes otrossi con grand hueste que combatiessen la cibdad con armas et con engennos. La hueste llego estonces a los muros de Narbona, et, segund que es costumbre, prometieron les paz et que los guardarien a uida si se quisiessen render et meterse en mano del rey; mas Victimiro, que estaua y en logar de Paulo, co-

---

2 et priso (prendio *O*)... estos *LO*. *falta en EC*; et priso... Naufredo *falta en BU*. —4 Euiedo *E*, Ouiedo *UC*, Enniedo *L*.—5 Vlfo *L*, Ulfo *O*, Vlpho *EC*.—6 Gironda *L*, Girona *BOU*, Giron *EC*.—8 enbiara *BOCU*, enuiar *E*.—25 *E* castie *solo*.—33 Colibre *BU*, Collibre *O*, Collibie *EC*, Colimbre *L*.—37 Voltoreyra *C*, Voltorereyra *E*, Veltoreyra *B*, Boltoreyca *U*, Boltorepra *O*.

4 lidiar *OB etc.*—7 ampar *dice E*.—13 Agide *EBC*, Agides *U*.—16 Sardeña *C*, Cerdeña *OBL*, Cerdona *U*.—23 falso *ECOBU*, flaco *L*.—commo sieruo lo deue auer *L*, commo el sieruo deue auer *BU*, como sieruo deue auer *O*, commo le sieruo deue auer *C*.—33 Rederes *C*, Vedres *O*, Bedes *L*, Rodes *BU*.—31 *E dice* guarrir.—50 rendir *BOC etc.*

F. 178 menço a denostrar los et dezirles | mucho mal del rey, et menazar a ellos con el poder de Paulo, que si se non partiessen daquella locura que se uerien en periglo, et demas que prendrien muerte por ende. La nobleza et la brauura de los godos quando se assi uio menazar, non lo pudo soffrir, e metieron todos manos a las armas, et començaron a ferir a aquellos que los denostauan. Començosse estonces la lid entrellos muy fuert de amas las partes, et firien se unos a otros de dardos et de saetas, e fue muy grand aquella lid por todos lo auien a coraçon de se matar; mas pero de la parte del rey tan espessas yuan las piedras et las saetas, que non semeiauan al si non el granizo muy espesso quando cae en tiempo de uerano; assi que los de dentro bien cuedauan que luego aurie de seer astragada et confondida la cibdad. E aun sin esto, tan fieramientre lidaron la uilla bien por quatro oras del dia los fonderos et los ballesteros, que solamientre non uagaua a los de dentro fartar se de los fuelgos: tanto era grand la priessa. La companna de los godos con la su grand fortaleza et con el su buen coraçon, non podiendo luengamientre atender el uencimiento cuyo serie, fueron afreuudamientre a las puertas de la cibdad et pusieron les fuego; et quemaron las, et entraron por medio del fuego en uilla. Victimiro fue estonces muy cuetado por la entrada de los godos, et fuxo et acogiosse a una eglesia que auie y de sancta Maria; e començosse de alabar que mas se podrie el defender con una espada que tenie en la mano contra los godos, que la ayuda que aquellas sanctas uertudes o se el metiera le podrien fazer, nin que la reuerencia que ellos y farien. Uno de los de la hueste del rey quandol oyo dezir aquellas palabras tan soberuiosas, tomo una tabla que y seye, et fue por darle con ella. E el mezquino Victimiro, como omne uil et de flaco coraçon, con el grand miedo que ouo del colpe, dexosse caer en tierra. E el godo fue a el corriendo et tomol la espada que tenie en la mano, et prisol uiuo. E fueron presos otrossi luego todos los otros que la uilla amparauan con el, et ataronlos con cuerdas et açotaron los muy mal. Assi como dixiemos priso el buen rey Bamba la cibdad de Narbona, e despues que la ell ouo en su poder bastescio la bien de omnes et de armas et de uianda, por que fuesse bien guarda. Otrossi prisieron luego las cibdades Beders et Agde. E fueron presos en Agde Vilismundo, que era obispo ende, et su hermano Ranosindo et Aragisclo. Despues desto fueron las algaras a la cibdad Magalona; e luego que lo sopo Gumildo, el falso obispo daquel logar, que fuera siempre conseiero de toda aquella nemiga, crebrol el coraçon et penso de foyr, et fuesse pora Paulo a la cibdad de Nems. El rey Bamba assentosse con su huest sobre Magalona, et lidio la por mar et por tierra, et cuytola mucho ademas, assi que luego fue presa; e el rey fizo estonces en ella una bastida muy fuert.

520. De como el rey Bamba cerco a Paulo en la cibdad de Nems.

Pues que el rey ouo bastida Magalona, fuesse con sus huestes pora Nems. E mando a quatro cabdiellos buenos, a los que la primera az fuera acomendada, con grand companna de buenos caualleros darmas et de mancebia mucho esforçada—et podrien seer por todos bien treynta mill, que eran sabidores de la tierra correr—que fuessen como algareros antel. E tanto andidieron, que otro dia quando fue la manna fueron en Nems, et pararon se a uista de la uilla a oio de los que yazien dentro encerrados; e estauan muy bien guarnidos de grand beltad darmas, mas mucho mas de nobleza de coraçones. E en esta cibdad de Nems yazie Paulo con los companneros de la su falsedad et de la su nemiga, e tenie consigo grand huest de franceses quel uinieran en ayuda; e los mayorales daquel fecho eran alli todos con Paulo, et touieron se con el porfiando en su nemiga fasta que a la postremeria perescieron y con el. E estos eran ell obispo Gumildo, Froysco, Flodo|ario, Victimiro, non aquel que prisieran en Narbona, Ranemundo, Adosindo, Maximo e Gotila, e toda la otra companna peccador que se acogiera y con ellos que estauan y otrossi, assi como estopa allegada en un logar. Mas quando ellos uiron uenir la hueste del rey, semeio les que eran pocos, et touieron por bien de salir et lidiar con ellos en campo, pero que se temieron de celada, e por ende acordaron se de estar en su uilla et atender alli la postremeria de tod el fecho. E F. 178 r.

---

1 denostar los *BUCL*, denostallos *O*.—12 saetas *CBO etc.*, saentas *E*.—23 dentro de fartarse de fuelgo *O*, *CL etc. como E*.—26 *E dice* luega m.—30 en la villa *OBUCL*.—33 auie *OCBUL*, auien *E*.

1 que la fuesse *E con puntos posteriores* (?) *bajo* la, que ella f. *O*, q. f. *CEBU*.—guardada *OBUCL*.—3 *La primera vez E dice* Agide, *la segunda* Agde; *en ambos lados* Agide *BUC*, Agade *O*, Ages *L*.—6 cibd. Mag. *ECB*, cibd. de Mag. *OU*.—43 *Entre* Ad. *y* Max. *no nombran los códices otro*.

esto mayormientre por que atendien que les uernie ayuda dotra part. Quando el sol fue arrayado sobre toda la tierra, la hueste de los godos tanniendo las uozinas començaron a lidiar los muros de la uilla fieramientre con fondas et ballestas et dardos de mano. E los de la uilla que saliran fuera muy ayna, *tornaron corriendo dentro, pero de somo de los muros lidiauan quanto mas podien, et firien a los de fuera con piedras et saetas; todo un dia et una noche fue la lid muy seguida et muy fuert, et estido como en peso de la una part et de la otra. E uno de los de dentro, que era sabidor de toda la nemiga, començo a fablar de suso del muro a los de fuera, et dezirles a grandes uozes: «¿que fazedes aqui, mezquinos? ¿por que uos metedes a lid et demandades uuestra muert, o non uuscades ualles o cueuas o pennas en que uos podades asconder et en que uos amparedes et podades y ueuir siquier un poco de tiempo? ca sera agora aqui el grand poder de los que uienen en nuestra ayuda, et non auredes despues en uos conseio ninguno. Dios lo sabe que yo non digo esto por uos espantar, mas por que me pesa de uuestro mal, et e duelo de uuestra cueta, por que se que nos uien como uos dix grand yent en ayuda, et agora sera aqui. E a la ora que llegaren, assi uos derramaran que non aura en uos recabdo, ca tantos son que non an cuenta, et son mucho mas fuertes que uos. E oy a tercer dia que me parti yo dellos, et adelante me et uin aca por dezir dellos el mandado. Non uos fiedes en uuestro rey, ca uos non podra prestar, et demas yo uos lo demostrare despues preso et en cadena de mano daquellos que nos uienen ayudar. Por ende non uos a pro de lidar mas por el, ca marauilla es si non ès ya agora muerto a espada de los nuestros. Et yo se ende la uerdad que assi es». Pero que el dizie estas cosas, non espanto nada a los de fuera, ante semeio que los esforçara et que tomaran mayor coraçon et se auiuaran mas a la batalla et que lidiauan mas de rezio; pero enuiaron mandado al rey que se llegasse mas a la hueste con su caualleria et que se farien mayor companna, ca se recelauan yaquanto de los de la uilla. El rey escogio estonces diez mil caualleros de los meiores de su huest, et enuio gelos mucho ayna, ca el non pudo yr esse dia por que era ya noche. Et quando fue la manna fueron acerca de la uilla, et ayuntaronse con los otros que Nems tenien cercada; e quanto crescio el coraçon a los que estauan fuera que tenien la uilla cercada, otro tanto crebo a los que yazien dentro cercados quando uiron que a sus enemigos crescie el poder, ca bien cuedaron que el rey Bamba era uenido. Paulo subio estonces en una torre por asmar et compassar la huest; mas quando uio la caualleria del rey, crebol el coraçon, pero començo de dezir assi: «ya yo ueo el mio contrario, et bien ueo que es ya uenido, ca bien le connosco yo et bien se su manera, agora uos digo que esta es toda su fuerça et todo el su poder, et non a ya el mas que atender; des oy mas non auedes uosotros por que temer, ca aquella muy nombrada fortaleza de los godos, que uencio todas las yentes, ya fallescio de tod en todo, e el desusamiento del lidar a tornados uiles et flacos a aquellos que solien seer nobles et fuertes por costumbres darmas; e si con ellos uenimos a lid, faran fecho de omnes uiles, et mas punnaran de foyr que non de uenir a batalla». Algunos de los suyos le recodiron a esto que el rey non semeiaua guisado de uenir sin grand [1] tropel de *F. 179* caualleria et sin senna. Paulo les dixo: «¿non sabedes uos por que uino assi el rey sin grandes noblezas et sin grand parescer? por que cuedassemos nos que la hueste non era aun uenida toda, et que atendie aun otras mayores compannas; et esto faze el con enganno por espantar nos por su arte pues que non nos uence por fuerça». Paulo diziendo estas cosas, començaron los de la hueste del rey a tanner las uozinas mucho altamientre, et cercaron la uilla toda en derredor, et lidaaron la muy de rezio de todas partes. Los de dentro, pero que mucho se alabauan, mas se fiauan en la fortaleza del muro que en la suya, et echauan de somo del muro piedras et saetas: e pero que se amparauan bien et lidiauan muy de rezio, mayor danno prendien ellos que non los de fuera, e començaron de auer miedo e de perder el coraçon, et de razonar se contra Paulo diziendol en esta guisa: «non ueemos nos ell atreuimiento de los godos menguar en ninguna cosa, ni aun la su grand fortaleza non les fallescio como tu dizes; et

---

3 arrayado *ECBU*, rayado et salido *L*, salido et rayado *O*.—4 *E dice* comencaron.—7 fuera muy ayna tornaronse corr. dentro *U*, fuera fueron muy ayna dentro *L*, fuera muy ayna corriendo dentro *ECB*; fuera muy ayna corriendo et los de dentro de los muros todos de consuno lidiauan quanto *O*.—8 quanto *CBOUL*, quando *E*.—10 firien *EC*, firian *L*, ferien *B*, ferian *O*.—saectas et duro la primera pelea vn dia *U*.—11 noche et fue *OU*.—19 o non *ECBUL*, et porque non *OU*.—30 derramaran *B etc.*, derramar *E*.—recabdo *B etc.*, rebdo *E*.—32 oy *ECOL*, yo *BU*.

22 et el desus. del lidiar et antojados et viles *L*, et el su desus. de lidiar ha tornados viles *C*, e el su desafiamiento de lidiar ha tornado viles *B*. et el su uso de lidiar los ha torn. viles *U*.—24 costumbres *ECOBUL*.—38 los *B etc.*, les *E*.

esto paresce bien en el su fuerte corage que dura aun en ellos, e bien paresce agora de que braços et de que fuerça salie la bondad et la nobleza que ouieron en otro tiempo en la grandeza de los colpes que fazen, ca las feridas que fazen de los dardos et de las piedras alli o aciertan luego y matan all omne; de mas las saetas son tantas et tan espesas que arma ninguna non tiene y pro, nin se puede omne guardar dellas». Quando Paulo oyo todas estas cosas, cayo en desesperanza, ca muy grand lança de pauor le passaua el coraçon.

521. De como fue presa la cibdad de Nems et de la desabenencia que entro entre la companna de Paulo et de como se matauan unos a otros.

Los de la hueste del rey touieron que detardarie et se perlongarie mucho el pleyto si el uencimiento et la entrada de la uilla fincasse pora otro dia, et lidiaron por ende aquel dia fasta ora de nona toda la uilla en derredor a muy grand priessa, e pusieron fuego a las puertas et quemaronlas, et rompieron el muro et fizieron entrada por muchos logares, de guisa que prisieron luego la uilla. E los de dentro, por que non pudieron sofrir la fuerça de los que entrauan, acogieron se a una fortaleza que auie en la uilla a que dizien las Arenas; e los godos ouieran fecha aquella fortaleza en otro tiempo contral poder de los romanos. Los de la hueste que entrauan corrien con los de la uilla fastal castiello; et mantauan dellos tantos que todas las casas et las calles et las plaças yazien llenas de omnes muertos; pero algunos de los omnes rehezes de parte de los godos que se metieron a robar prisieron y muert. Los de parte de Paulo que estauan en el castiello desabeniron se entressi et leuantosse entrellos contienda, ca los que eran de y de la uilla apponien a algunos de los de Paulo que ellos fueran traydores et mouieran este mal; e sobresto començaron se a matar los unos a los otros. Et tanto crescio esta mortandad, que maguer que Paulo era por sennor dellos los quiso partir, non pudo, nin pudo librar otrosi uno de los suyos quel mataran delant, pero que el daua grandes uozes que era suyo, nin ge le pudo sacar de manos: tanto era ya despreciado et tan poco dauan por el los de y de la tierra, ca en uerdad nol preciauan nada a el nin a los que con el uinieran de Espanna; mas, lo que peor era, tenien los en desden, e demas tenien que la yra del rey Bamba que se tornarie sobrellos et sobre sus cabeças, et que a ellos serie apuesta toda la traycion que Paulo auie fecha. E por esto refrescauase entrellos la desabenencia et matauanse de mala guisa unos a otros; e tantos moriron y de la companna de los desleales que muchos serien de contar; e tan grand era el mal que entrellos entrara que los que escapauan de la espada de los godos morrien alli con las armas ' de los suyos; e tantos eran ya los muertos *F. 179 v.* que las casas et las camaras et los logares mas ascondudos yazien ende llenos: e algunos dellos que eran llagados metien se entre los muertos por tal de estorcer de la muerte. Paulo quando aquello uio, perdio toda la brauura que antes auie por la grand cueta et el grand pesar que tenie en su coraçon por que se non podie amparar de sus enemigos nin podie ya dar conseio a si nin a su yent. Vn omne que era de su companna, con el pesar que auie por quel assi ueye crebantado, començol de dezir: «Paulo, ¿que estas faziendo? ¿o son los tus conseieros que te troxieron a ueer tan grand crebanto et tan grand escarmiento como este? ¿que te presto de alçar te contral tu rey et contra los tuyos, pues que agora non puedes acorrer a ti nin a otri?» E aquell omne quel esto dizie non ge lo dizie en razon de fazer escarnio del nin de fazer le ninguna cosa, mas menbraual del bien que del ouiera, et por ende le dizie esto con grand duello que auie del et por la grand amargura que tenie dell en su coraçon. Paulo començol estonces a rogar quel non acrescentasse mas en su dolor nil fiziesse sofrir mas ya otra uerguença. Los caualleros de Paulo quando aquello oyron, mataron luego a aquell omne bien alli o estaua; e maguer que Paulo rogaua quel dexassen, diziendo que era suyo, nol ualio nada, ca ya nol preciauan nil temien poco nin mucho assi los suyos como los otros. Paulo cayo estonces en desesperança, et tollio desi las uestiduras et ell adobo real que tomara con soberuia. Et esto fue el primer dia de setiembre, e aquel dia otrossi

---

11 desesperança *COBU*, desperāça *L*.—12 *E dice* lanca.—20 perlong. *E con abreviatura de* er *en el palo inferior de la* p. prolong. *OBU*, *C con abreviatura*, alongarie *L*.—31 las Ar. *COB etc.*, los Ar. *E*.—47 dellos et los *BU*, *CL como E*; dellos quiso los despartir et non pudo librar vno *O*.—50 *E dice* quel el *con punto bajo la primera* l; *y puso* dauan *y corrigió*.

6 tornarie *L*, torrie *E*, corrie *CB*, conuirtie *U*; Bamba corria *O*.—11 *C como E*, muchos serien de los contar *B*, mucho serie de contar *O*, mucho serie largo de los contar *U*, que serie graue cosa de contar *L*.—14 morien *B*, murien *UC*, murie *O*.—18 llag. *COB etc.*, llegados *E*.—33 otri *EC*, otre *B*, otrie *UL*, otro *O*.—35 nin de fazerle ning cosa a el nin a los suyos mas menbr. *L*.—36 oviera *L*, oyera *ECOBU*.—37 duelo *BC etc.*—47 *E dice* desesperanca.

fue la uilla de Nems entrada en que el tollio de si la corona del regno et ell adobo real. Desi a cabo de tres dias, seyendo el muy desonrrado, llamó los suyos quel diessen conseio pora muert o pora uida.

522. *De como ell arçobispo Argebadó rogo al rey Bamba que perdonasse a ell et a los otros sus companneros et de como fue preso Paulo et todos los que con el tenien.*

Pues que la uilla de Nems fue entrada, rogaron todos alli comunalmientre a Argebado, arçobispo de Narbona, que saliesse contral rey a pedirle merced que los perdonasse. Este arçobispo non consentiera con ellos en los sus malos fechos, nin se pagara ende; mas ellos forçaron lò et leuaron le por fuerça consigo de Narbona pora Nems. Graue cosa fue all arçobispo de uenir sobresto al rey; mas por que era omne piadoso, tomol duelo dellos et ouo lo de fazer; mas pero ante que alla fuesse, reuistiosse de sus uestimentas assi como si fuesse grand fiesta, et canto missa, e despues caualgo assi reuestido como estaua et fuesse poral rey, et fallol a dues leguas dali, ca ya caualgara otrossi et mouiesse pora la uilla. Quando llego al rey, descendio de la bestia et echose en tierra antel. El rey quando lo uio, ouo del grand piedad et mandol leuantar de tierra. E ell arçobispo llorando mucho de los oios, començ de rogar al rey diziendol desta guisa: «sennor, erramos et peccamos et fiziemos grand nemiga; nin somos tales que de tan buen sennor como tu merescíessemos auer perdon con derecho, ca el nuestro mal et el nuestro tuerto sabido es por el mundo et aun en el cielo, por que crebantamos ell omenage et la fe que te prometiemos, et cayemos en tal tuerto en qual cae aquel que quier matar so sennor. E pero que tod esto fezimos, la tu grand piedad sea sobre nos et aya de nos merced. Verdad es que non era derecho de la auer de ti nin nos non la merescemos; mas pero la tu fuerça et el tu poder non deue complir se fasta en cabo, et la tu espada non cumpla la uengança que començo nin mate las remasaias dunos pocos que fincaron; e manda estos guardar a uida siquier pora semiente de que se pueble la tierra, ca pocos somos los que fincamos et por estos pocos te rogamos et perdona nos ayna; et manda a los tuyos que se partan de la mortandad que fazen, ca si ayna non perdonares! F. 180 non te fincara ninguno a que puedas perdonar». El rey fue mouudo a piedad por estas palabras, et perdonolos en tal guisa que los perdonarie a uida, salua la iusticia que merescien por tan grand culpa como esta. Ell arçobispo fue alegre por la gracia que el rey le fizo, et quisol mas rogar et pedirle por merced que perdonasse la iusticia. E el rey respondiol assi: «arçobispo, lo que yo dix guardare; mas non meto y otro pleyto nin otra condicion; abonde uos, arçobispo, por que a uos solo perdone de todo». Ell arçobispo fue estonces yaquanto sobeiano, et daual priessa en rogandol; e el rey fue yaquanto mouudo a sanna, et cresciol corage por que oyo dezir que los franceses uinien en ayuda de Paulo, et fuesse llegando al castiello de las Arenas por prender y a los que yazien dentro. E en uiniendo el con toda su hueste, daua el sol que se leuantaua estonces en las armas, et el color de las armas resplandescie sobre la tierra; e tan fremosamientre yuan todos et tan bien parescien que non a cosa que tan bien pudiesse semeiar, e tan bien yuan ordenados et tan apuestamientre que ninguno non salie dell az, mas cada uno tenie muy bien so logar; cada una de las azes leuauan sus sennas et sus armas deuisadas, e demas dizen que muchos de los de la hueste que uiron y angeles andar entrellos que los esforçauan et les dauan ayuda. Alli se ayuntaron al rey otrossi las otras compannas que ell enuiara pora Aquitania et Albia et Rodes. E estando alongados de la uilla quanto una quarta de legua, mando el rey parar las azes, ca llegaran le alli nueuas que uinie grand poder de franceses et de alemanes en ayuda a los cercados, et guisados pora lidiar sin dubda ninguna. E el mucho esforçado por la uision de los angeles que uiron, començ de esforçar los suyos pora la batalla; mas quando el rey sopo que non era nada, et que se lo leuantaran unos que andauan faziendo tales nueuas de suyo, mando que prisiessen a todos los traydores et a toda la companna que con ellos tenie, et que los sacassen fuera de las Arenas o ellos yazien ascondudos, et que ge los troxiessen uiuos delant. Los caualleros fizieron como les mando el rey, e sacaron a Paulo et a todos los otros sus companneros de las cueuas et de los soterrannos del castiello o se auien ascondudo, e derribaron a Paulo por cuerdas de somo del muro et nu-

---

18 E *dice* consingo.—23 reuestiose *B*, reuistio se *OUCL*, reuistosse *E*.—26 *E pone* pora al *con punto bajo la primer* a.—28 al rey *BUCL* el rey *E* antel rey *O*.—44 non la *L*, non lo *ECBU*, lo *O*.—52 ayna *COBUL*, ayana *E*.

11 plito *CLBU*, plazo *O*.—13 perdone *EL*, perdono *COBU*.—34 Albia *ECOBUL*.—36 vna quarta *ECBUL*, vn quarto *O*.

sieron le fuera, e dos ricos omnes del rey prisieronle por los cabellos et leuaronle muy desonrradamientre antell. Quandol uio el rey, con el grand plazer que ende ouo, començo de loar a Dios los oios llenos de lagrimas, alçando sus manos al cielo et diziendo a grandes uozes: «Sennor Dios, rey de los reyes, a ti loo, a ti aoro et a ti gradesco esto que tu assi omilleste a aqueste soberuioso, et lo ferist et lo derribest de lo que el cuedara, et con la fuerça del tu sancto braço derrameste ante mi todos los mios contrarios». Paulo luego que uio al rey, decinniosse la cinta que traye, et echola a su garganta, et atosse el mismo con sus manos con ella; desi dexosse caer en tierra ante los pies del rey, ca ya el mezquino auie el coraçon perdudo, et con el miedo et el pauor que auie non sabie que se fiziesse; e aquel malauenturado que muy poco ante desto se uira en grand brio et en grand prez, estaua alli muy auiltado et muy desonrrado. Pues el yaziendo a los pies del rey et los otros sus companneros, ouo el rey duelo dellos, et dixo les en esta guisa: «mezquinos ¿por que uiniestes a tan grand mal et tan grand locura como esta, e por que me fiziestes tanto mal faziendo uos yo quanto bien uos fazia? La uida uos otorgo agora; mas pero mando que uos guarden en prision muy bien fasta que seades iudgados por corte et leuedes por iuyzio el gualardon que merecistes». Aqui los partiron por la hueste, et dieron los a quien los guardasse: los unos
F. 180 v. dauan a guardar a los | unos, los otros a los otros. Despues desto mando el rey que a los franceses et a los alemanes que fueran presos con ellos que los guardassen bien et que les fiziessen mas algo que a los otros, ca eran omnes fijos dalgo y uinieran por guerrear et ganar sus soldadas et non por otra malquerencia quel ouiessen. Desi a cabo de dos sedmanas et media mando los soltar et dar les de su auer con que se tornasen pora sus tierras.

523. De como fueron iudgados por cort Paulo et sus companneros por traydores, et los mando el rey Bamba tresquilar en cruz et sacar los oios.

Pues que el rey uio la cibdad de Nems depoblada et astragada, ouo duelo della, et mando luego refazer los muros a grand priesa, et renouar las puertas que fueran quemadas, et soterrar los omnes que yazien muertos, et dar maestros a los que eran llagados que los sanassen. E mando uuscar a grand priessa quanto auer et quantos tesoros fueran de los sanctuarios, et fizo los guardar muy bien; e esto non lo fazie el por cobdicia que ouiesse de tomarlos nin de auerlos, mas por fazer dellos reuerencia et onrra a los sanctos et a los logares onde fueran; ca Paulo el traydor con grand maldad de si, auiendo miedo quel fallesciesse ell auer quel diera el rey, metiera mano en robar las eglesias de uasos, de cruzes, de calzes, de ciriales et de todos los otros adobos que fallara que de oro et plata fuessen, e faziendo sacrilegio metiolo todo en su thesoro. Demas la corona dell oro que el buen rey Recaredo ofresciera en Gironda all altar de sant Felizes, atrouosse Paulo por su locura a tomarla et poner la en su cabeça et leuarla ende. Pues Bamba, el muy noble rey, quanto desto pudo fallar todo lo mando tornar et leuar a sus logares. Despues que tod esto ouo fecho, mando quel troxiessen delant a Paulo con sus companneros, assi como yazien en sus cadenas. E el rey quandol uio ante si, alli o seye en iuyzio dixol estas palabras: «coniuro te, Paulo, por aquel Dios que te fizo, que digas agora uerdad si te fiz yo algun mal o te demande cosa que fuesse to danno por que tu pensasses tan grand nemiga contra mi et punnasses de alçar te rey, assi como lo fezist. Di lo agora aqui ante todos»: Paulo dixo que numqual fiziera mal ninguno, antel fiziera mucho bien et mucha merced, e por el su bien fazer fuera ell alçado et ualiera mucho mas que el non meresciera; et quanto el fiziera todo fuera por el diablo que gelo metiera en coraçon. E luego por mandado de los altos omnes et de los alcaldes del palacio que estauan en iuyzio fue mostrado ell estrumento et el priuilegio, de que dixiemos de suso que fuera fecho en Toledo, en que yazie escripto de como Paulo con los otros fizieran omenage al rey et yurara de seer le leal a ell et a la tierra, et escriuira y su nombre et robraral con su mano; demas fueron mostradas et leydas las condiciones et los pleytos que Paulo fiziera fazer al pueblo, et como los fiziera yurar que se touiessen con ell yl fuessen leales yl obedesciessen yl guardassen como a rey et a sennor et quel ayudassen yl

---

39 por *ECOBUL*.—41 quel ouiesen *L*, que le ouiesen *BU*, que les ouiessen *O*. quel ouiese *C*. quel ouiessi *E*.—42 selmanas *C*, semanas *OBU*.—44 *E dice* su tierras —48 tresquilar *EB*, trasquilar *C*, trasquilar on cruzes *U*.

2 *E dice* las o.—13 motiera mano en rob. *COBL*. metierra mano en mano en rob. *E*.—14 caliçes *CL*, calizes *OBU*.—18 del oro *C*, de oro *OBU*.—39 *E dice* toda.

amparassen contral rey Bamba et contra todos sus ayudas, e que lidiassen por ell et punnassen de toda su fuerça de derramar por el su sangre fasta la muert, en guisa que non fuesse el derribado nin uiniesse a periglo, e de mas que al rey Bamba nol touiessen por sennor, antel touiessen por mal omne. Tod esto que dezimos fue firmado et yurado et dado por sentencia de iuyzio en el conceio que Paulo fiziera. Estos pleytos todos et la election del rey Bamba fueron leydos ante to- F. 181 dos en comun; e ' todos los ricos omnes et los altos sennores et los alcaldes del palacio dieron por iuyzio et por sentencia por traydores a Paulo et a todos los suyos por que fueran contra su sennor et se yuraran en su muert et destroyran la tierra, et dieron todos por iuyzio que deuien perder las cabezas. Mas el rey como era uerdadero, membrosse de lo que prometiera all arçobispo et non lo quiso fazer, et mandolos guardar a uida.

524. *De como el rey Bamba fue sobre Lop el duc a tierra de Beders.*

El rey estando en Nems, sonaron otra uez como de cabo nueuas que uinie grand poder de franceses et de alemanes contra el; el rey quando lo oyo plogol ende mucho, ca menbrandosse de la guerra et del mal que los franceses fizieran en otro tiempo a la yent de los godos, auie grand uoluntad de fallarse con ellos; e atendiendo aquesto, detardo alli algunos dias; mas las nueuas saliron por mintrosas. El rey quando esto uio puso de entrar en tierra de Francia et alla lo auer con ellos, pero ouo despues su conseio et dexosse daquesto et non quiso crebantar los pleytos nin las treguas que el rey de Francia auie puestas con los godos. Muchas cibdades de los franceses que yazien en frontera de la tierra del rey Bamba, maguer eran grandes et bien bastidas, quando oyron que el rey Bamba uiniera a la Gallia Gothica luego fueron desamparadas, ca los omnes con miedo de ser destroydos desamparauan sus logares et fuyen a los montes et ascondien se en cueuas et en pennas por guardar sus uidas. Mas el rey, que auie ya tomado acuerdo de non entrar en Francia, auiendo ya bien cercada la cibdad de Nems de carcaua et de muro, llegaron le nueuas que el duc Lop, uno de los mas altos omnes de Francia, quel destruye la tierra en termino de Beders. El rey quando lo oyo, caualgo a grand priessa con grand companna cuedandol y prender ante que fuxiesse; mas el duc estando en una uilla a que dizen Asperiana quando lo oyo dezir que el rey Bamba se tornara de Nems et yua sobrel, tan grand fue el pauor que ouo que non oso y dar otro conseio, si non que penso de foyr; ca el nin se fiaua en los suyos nin los suyos en el. E por esta razon pensaron todos de foyr, et derrancharon et partieron se los unos de los otros, e non ouo y tan ardit que por su compannero catasse, et dexaron desamparadas en el campo las riquezas et las preas et los despoios et quanto trayen; e a muchos dellos a que el miedo tolliera ya las alas del foyr et del correr, alcançaron los et prisieron los; e tan grand fue la cueta que el duc Lop et los suyos ouieron de foyr que nunqua el rey Bamba nin los suyos los pudieron alcançar, maguer que eran buenos cosseros; e de guisa fuyeron et assi se ascondieron por los montes que pocos delos o ningunos fallaron.

525. *De como el rey Bamba se fue pora Espanna.*

Pues que el duc Lop fue corrido et echado de la tierra assi como diximos, tornosse el rey Bamba uencedor mucho onrradamientre pora Narbona, e mando bastecer las fortalezas el refazer los muros de las uillas que pertenescien a la prouincia de Narbona; otrossi mando fazer a las cibdades de Albia et de Rodes que pertenescien a aquella misma prouincia. E a quantos eran salidos de la tierra con el miedo de la guerra mando les que se tornassen; e los fueros et las costumbres que el fallo por desguisadas fizo lo todo cobrar et tornar en meior estado; e puso por los logares castelleros et alcaydes que touiessen la tierra en iusticia et en paz; e toda aquella tierra que fuera ensuziada de muchos lixos et de mucho mal era essora lauada et limpia como de nueuo; desi mando que los judios que Hylderigo tornara en la tierra que fuessen ende echados, et que numqua y morassen. Assi como diximos 'fue toda aquella tierra tornada en paz et en F. 181 v. concordia que non finco y rayz de reuellamiento nin de desabenencia. E dexo la tierra bien bastecida de muchos buenos caualleros et de mucha otra yent; e tán grand era la

---

3 *E dice* fuerca.—9 *E dice* sotencia.—21 fazer et mandolos g. a v. *ECOBUL*.—23 Lop *EC*; sobre el duque Lope *BU*.—28 el rey *BUL*, e rey *E*, et el rey *OC*.—34 las *COB etc*, *falta en E*.—39 *E dice* los tr.—44 desamparadas *OBU*, desmanparadas *L*, desamparados *EC*.—52 duc Lob *L*.

5 Asperiana *ECB*, Esperiana *OUL*.—11 derranch. *BU*, derranjaron *C*, derramaron *TOL*, derraron *E*.—24 de los *E*, dellos *COB*.—30 *E dice* dixiemo.—45 lauada *COB*, leuada *E*

ledo, et fueron y allegados todos los arçobispos et los obispos de la tierra et los personeros de los que non pudieron uenir. E la primera cosa que y fue fecha fizo leer ante si las cronicas de los reys que fueron ante del, por que mas ligeramientre pudiesse departir los terminos de las parroquias como fueran ya en otro tiempo partidas, por que cada una ouiesse su renda sabuda assi como era derecho et como lo fallassen en aquell traslado. Ya contamos ante desto en esta estoria que el primero rey de los vuandalos que regno en Gallizia et en Asturias, que ouo nombre Gunderigo, e este poblo una cibdad a que puso nombre Luceo, et esta es Lugo. Depues de los vuandalos regnaron en Gallizia los sueuos, e el primero rey dellos fue Ermerigo assi como dixiemos ya; despues de Ermerigo regno Riquila, desi Ffranta, empos este Remismundo, depues deste regno Theodemiro, e este fue mui buen rey et catholico, et fizo fazer concilio en Gallizia en la cibdad de Lugo, e fue en este concilio Adaulpho obispo de Leon con todos los otros obispos que eran y de Gallizia pora confirmar ell escripto del departimiento de los arçobispados et de los obispados que el rey querie fazer, ca el departio los arçobispados et los obispados de tierra de Gallizia et de Portogal, e este departimiento otorgo despues el rey Bamba. E el departimiento que el rey Theodomiro fizo fue este: la seeia de Lugo tenga todas las Asturias fasta los montes Pireneos, desi por el grand rio que dizen Deua et por toda la ribera del mar Occeano fasta Bizcaya, e dend por Somo del Rostro de la montanna del Cabrio, et por las puertas que dizen de Santa Agada, assi como ua a Pozazal, et a Loma de Foyos, dessouno con el campo que dizen Erbolio et el castiello de Gordon, assi como ua derechamientre a Alua fastall aruol de Quadros, desi por ell arroyo de Vmanna, et dend a Luna assi como ua derechamientre a Uadauia et a Paredes de Flaziana fasta o llega a los montes Pireneos, e dend assi como ua derecha a Coyanca et sal a Uilla Quexida, desi a Coyanquella et por Uentosa fastal rio de Oruego, dende a Gallizia et a Suarna et a Ual luenga assi commo ua derechamientre a Sarria, e dend al Paramo fastal rio de Minno, desi toda Lemos assi como ua por Vminzo et Verisino et Semiuiano et Froylana fastal rio de Sil, desi toda Limia con las eglesias de Petrayo que son fechas et con las que se faran entrel rio dArnoya et de Sil assi como ua derechamientre al termino de monte Baron, et por agua de Zore fasta en fondon de Arnoya assi como corre ayuso fastal rio de Minno e de Uega fasta la portiella de Vanati et las eglesias de Salar que es entre Arnoya et Sil, et las eglesias de Barrosa, e son estas: Castiella, Cusanca, Barbantes, Amon, Asona, Camba, Auiancos. E esto todo deue seer de la eglesia de Lugo.

528. *Del departimiento dell obispado de Leon.*

El obispado de Leon, que en otro tiempo fue llamado Flor, que por franqueza dell apostoligo es libre pora siempre de toda subiection, et que siempre fue siella real daquellos que ante de nos uinieron et numqua obedescio a arçobispado ninguno, tenga por sus terminos aquellos que siempre ouo et uso. E estos son por los montes Pireneos, desi por Penna Ruuia assi como ua derechamientre a Lesti, et dend a Ceruera, et a Piedras negras assi como ua derechamientre a Auia, et desi fastal rio de Carrion, et dend por la Serna, et a Rio Seco fasta la Uilla Ardeca, desi por Ceresinos et Castiello Pape et Uilla Manna fastall arbol de Quadros. De la otra part, | en tierra *F. 182* de Gallizia tenga estos quatro castiellos: Tortores, Dantineus, Cancelada et Nauia, assi como gelo franquearon los romanos.

529. *Del departimiento dell arçobispado de Bragana et de los obispados quel deuen obedecer.*

Ell arçobispado de Bragana tenga: Cient siellas, Giliola, Adoneste, Aporto, Aylo Carandon, Laubis, Ciliotro, Letunio, Ceresis, Petroneyo, Equisis, el Soto de cercal Pago,

---

7 parroq *EC*. parrochas *O*, perrochas *L*, prouincias *BU*. —15 Lugo *CBUL*, Luego *E*. —17 Erm. *B*, Hermer. *L*, Emerigo *EC*, Enmerigo *BU*. —18 Erm. *EO*. —19 Requila *L*, Reçila *O*, Riocila *ECB*, Reoçila *U*. —este *UL*, esto *ECB*, desto *O*. Franta et empos este Requilano desi Remismundo *L*. —26 *E dice* arçobispos. —33 Montes Claros *U*. —34 Deua *ECOB*, Dena *L*. —35 Bizcaya *O*, Vizcaya *UL*, Bizcana *E*, Rizeña *B*, Rrizcaua *C*. —37 puertas *BCL*, puestas *E*, cuestas *OU*. —39 Herbolio *L*, Erbolia *ECOBU*. —40 Gordon *OU*, Goridon *L*, Godon *E*, Gadon *C*, Gado *B*. —43 Vadabia *L*, Ualdana *ECBU*, Saldaña *O*. —45 Coyancha *C*, Chovacha *BU*. —46 Villaquexada *BU*, Uillaquixada *O*. —Oruego *también O etc.*, Ouuigo *BU*.

1 a Suarna *OB*, a Suarnar *U*, a Suorua *L*, a Asuarna *EC*. —luenga *BUC etc.*, luega *E*. —4 Vminzo *EC*, Huynco *B*, Huynco *U*, Venizo *L*, Buiço *O*. —Verisino *UL*, Verismo *ECOB*. —5 Semiuiano *UL*, Seminiano *OBC*. —11 Uega *ECOBU*, Vaga *L*. —12 *E puso* Vanati *y enmendó la* u *en* n *ó* ti, Variati *BUC*, Anate *O*. —14 Barrosa *ECOB*, Barroya *U*. —15 Asona *ECBU*. —21 *E dice* opispado. —en otro *CUB etcétera*, entro *E*. —29 Ruuia *L*, Firme *ECBUO*. —Lesti *ECU*, Lesty *B*, Leste *O*. *L omite*. —31 *E repite* como ua c. ua. —34 Pape *ECLU*, Parx *B*, Xaue *O*. —Villa Mañan *U y otros*. —36 Tortores *ECLU*, Torcores *B*, Torrores *O*. —37 Dantineus *ECB*, de antinoos *L*, Dantineus *U*, Diuaneos *O*. —44 Cient sillas *E etc.*

companna dellos que non auien miedo de franceses nin dotra yente ninguna, nin auien princeps nin otro alto omne ninguno por uezino que se osasse tomar con ellos. Tod esto que auemos dicho acabo el rey Bamba muy bien con seso et con recabdo, et desi puso de tornarse a su tierra, a Espanna; e quando el llego a un logar que a nombre Canebat, ayunto toda su hueste et fizo un grand concejo, et gradescio a todos por que fueran tan leales et tan buenos en aquel fecho et que duraran tan bien con el, ca por las sus batallas fueron much ayna uençudos los rebeldes que se le alçaran. E el buen rey partio alli la hueste, et dio licencia et otorgamiento a cada unos que se tornassen pora sus casas por qual camino quisiesen, et dioles a todos espensas por la carrera. El rey uinosse estonces pora Elna, et moro y dos dias. E auie ya seys meses que saliera de la tierra quando se el torno pora Espanna mucho onrradamientre et con grand prez. Quando llego a dos leguas de Toledo fizo tresquilar en cruz a Paulo et a sus companneros, et raer le las baruas, et sacar les los oios, et uestir les de margas por fonta et desonrra, et poner los en somo dunos camellos, descalços et malandantes. E a Paulo, que era por mayoral de los otros et se alçara por rey, pusieron le una corona de pez en la cabeça, e yua delante todos, et los otros empos el, uno empos otro atados en una soga; e assi entraron los mezquinos malandantes en la cibdad de Toledo por traydores et escarnidos et fechos risos et denosto de todos, et fueron metidos en carcel pora siempre. E esto fizo el rey fazer por exiemplo, por que aquellos que se quisieran alçar sobre si mas de su derecho, que yagan et sean senneros en tiniebra et podrescan en mezquindad.

526. De como el rey Bamba renouo los muros de Toledo et puso epitaphios sobre las puertas de la cibdad.

Pues que el rey Bamba entro en Toledo con grand prez et grand onrra del uencimiento que ouiera contra sus enemigos, metio mientes en meiorar su tierra et renouo los muros de la misma cibdad de Toledo, et fizo los labrar de muy buena obra, e puso sobre las puertas por noblezas piedras marmoles llanas en que fizo escriuir uiessos que son mucho apuestos et bien dictados en latin et en gramatiga, e por uentura non parescen tan bien en el lenguage, ca se non afieren tan bien las palabras. E los uiesos son estos:

Erexit factore Deo rex inclitus urbem
Vamba, sue celebrem protendens gentis honorem.

E quieren dezir en lenguage de Castiella desta guisa: «el noble rey Bamba alço et meioro la cibdad de Toledo con ayuda de Dios pora acrescentar la onrra et la nombradia de su yente». Otrossi fizo escriuir en sennos marmoles estos otros uiessos et poner los en las torres de las puertas de la cibdad, en aquellos que eran mas acerca de algunas eglesias por onrra de los sanctos martires cuyas eran las uocaciones:

Vos Domini sancti quorum hic presencia fulget,
hanc urbem et plebem solito saluate fauore.

E quieren dezir desta guisa en el lenguage de Castiella: «vos sanctos de Nuestro Sennor, que sodes onrrados en este logar, saluad et guardad este pueblo et esta cibdad por el poder que auedes».

Del segundo anno fastal quarto del regnado del rey Bamba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero ayunto Moabia rey de los alaraues muy grand hueste, et fue correr la tierra contra parte de orient, et crebanto la et astrago la por muchas lides et batallas que ouo con los dessa tierra et **F. 182** torno la so el su sennorio.

527. Del Concilio que fizo el rey Bamba et de como partio los arçobispados et los obispados.

Andados quatro annos del regnado del rey Bamba, que fue en la era de sietecientos et dizesiete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et nueue, e el imperio de Costantin en catorze, e el del papa Agatho en quatro, ayunto este onrrado rey Bamba ell onzeno concilio en To-

---

3 *E dice* princeps *con* s *á medio hacer y casi tocando á la* n *siguiente.* – 16 quisiesen *ECLU*, quisiessen *O*.—18 Elna *OU*, Elua *B*. Helna *EC*, Velna *L*.—25 margas *EO*, marhagas *BUC*, marfagas *L*.—27 *E dice* descalcos.—31 atados *OL*, a todos *EC*, enpos el en vna soga *BU*.—34 risos et denuesto *BC*, risos et donuestos *O* rrisos denuesto *U*, rriso delios et escarnio de todos *L*.—38 sennores *ECOBUTL*.—42 pitafios *C*. petafios *BU*.—49 *E puso* moros *y corrigió*.— misma *U*, *E dice* ullana (ur...ana?), *en C está raspada la palabra* dicha *L*, *falta en BUO*

2 p. noblezas *EC*, por nobleza *OBU* —5 *E dice* parascen —6 en el leng *EC*, en el nuestro lenguaje *BUOL*.—afieren *ECBUL*, afirmarien *O*.—10 prot *O*, portendens *EC*, pertendens *B*, pertendenes *U*, portantes *L*—24 saluate *ECBUL*, *O corrige* seruate.—fauore *OL*, fauorem *ECB*.—37 *E dice* muchos—39 torno *OB etc.*, torna *E*.—47 *E pone* quan *en fin de linea; y* annos *con punto bajo la* s.

Pannonias, Latera, Bregancia, Astiatico, Turego, Aunego, Merobrio, Berez, Palantasino.—Ell obispado de Dumio que a de obedescer a Bragana tenga la tierra dell Rey. — Ell obispado de Edanna esta es la Guardia tenga toda la tierra de Edanna, Menne, Cibio et Ffrancos. — Ell obispado del Puerto tenga las eglesias de Castro nueuo et todas las otras que son enderredor; e estas son: Villa Nueua, Betaonia, Uesea, Menturio, Torebrio Bauuaste, Pongoaste, Lumbo, Nescis, Napoli, Curmano, Magneto, Leboredo, Melga, Tongobria, Gomedey, Tauuase, e demas la campinna, Lanbrecio, Aliobrio, Vallericia, Turlugo, Cebollas, Almendras, Palencia.—Ell obispado de Mendonnedo tenga Tuencia, Amuca, Cantabriano et todo lo al fasta los Fornos.—Ell obispado de Calcedonia tenga Saminio, Selio, Lurbenia, Insola, Astusiane, Portogal Castiello Uieio.—Ell obispado de Viseo tenga Rodomiro, Subinoncia, Soberbeno, Osannia, Ouellone, Tudela, Goleya et Çalabria que fue en tiempo de los godos siella obispal. — Ell obispàdo de Yria tenga desde y fasta Cusanea, et de Caldas de Rey fastal mar Occeano.— Ell obispado de Lucerna desde essa Lucerna con todos sus pertenencias fasta Concauro et Carbartos, Monte Negro, Parraga, Latra, Azuaiana, Gogios, Tres uados, Poganti, Sala la uieia, Mont roso, Dora, Deça, Golea. — Ell obispado de Orens tenga Vesugio, Buual, Teporos, Geursos, Pincia, Casauio, Vereganos, Sanabria et Calabaças mayores. — Ell obispado de Astorga tenga fasta Leon, a Sobre Oruego, Berez, Piedra esperant, Tibris, Caldelas, Murellos el de somo et el de fondon, Semure, Ffragellos et Besicos.—Ell obispado de Thuy tenga desde esse logar con todas las eglesias en derredor fasta Torello, Tolobeia, Ludo, Parra esta es Paga, Agnoue, Sagirica, Erbilione, Cauda et todo lo al que y es et Cartase.—Ell obispado de Bretronica tenga todas las eglesias que en derredor della son entre Britones de souno con el grand monesterio fastal rio de Oca. E estos obispados que auemos dichos departio el rey Theodemiro et otorgo los el rey Bamba et confirmolos. Pues que ell ouo estos confirmados, departio los otros obispados de su regno quel fincauan en esta guisa.

530. Del arçobispado de Toledo et de los obispados quel an de obedescer.

La siella arçobispal de Toledo tenga el primado entre todos los otros arçobispados de Espanna, e obedescan le estos obispados, et departimos los en esta guisa: Ell obispado de Oreto, esta es Calatraua, tenga desde Galla fasta Ecija, e de Piedra fasta Campania. — Ell obispado de Baeça tenga por los terminos de Oreto et de Mentisa, esta es Jahen, fasta Acci, esta es Guadiex.—Ell obispado de Mentisa tenga desde Ecija fasta Segura et de Lila fasta Puligena.—Ell obispado de Guadiex tenga de Segura fasta Montana, et desde Arcatel fasta Catacoya.—Ell obispado de Bazta tenga desde Montana fasta Gestan, et desde Rauca fasta Rusitan.—Ell obispado de Vrgi, esta es Almaria, tenga desde Gestan fasta Cartagin, et de Castro fasta Midan.—Ell obispado de Bagastre tenga desde Pugilla fasta en Solonia, et de Setabis fasta Lunba.—Ell obispado de Ylici, esta es Berga, tenga por los terminos de Bagastra et de Setabis et de Denia.—Ell obispado de Setabis, esta es Xatiua, tenga desde Custo fasta Moleta, | *F. 183* et de Togola fasta Innita.—Ell obispado de Denia tenga de Zoza fasta Innita, et de Silua fasta Gil.—Ell obispado de Valencia tenga desde Silua fasta Muruiedro, e desde la mar fasta en Tarabella et desde Figueruela fasta en Innar e de Arcobica de Tarabella fasta la encontrada de Toga et desi fasta en Breta.—Ell obispado de Arcobica tenga desde Alcont fasta la encontrada, et de Mora fasta Lustra, —Ell obispado de Compluto, esta es Guadalhaiara, tenga de Alcont fasta Corte.—Ell obispado de Seguença, tenga de Corte fasta la Forcada et de Golgol fasta en Pinna.—Ell obis-

---

1 Latera *OL*, Lantera *ECB*.—Bregançia *B*, Bragancia *ECO*, Bragança *L*.—2 Aunego *EL*, Auriego *BC*, Aenego *O*.—Berez *EC*, Beres *OBL*.—Palantasino *ECOB*, Balatansino *L*.—5 Edoña *ECBU*, Odonia *O*, Endeña *L*, *y en* 6.—6 Menne *ECBU*, Meuen *L*.—9 Nueua *CB etc.*, Nuua *E*; Villas nueuas *L*.—10 Betania *B*, Betamia *EU*, Bethamia *C*, Batamia *L*, Bonia *O*.—Uesta *O*, Huesca *ECBU*.—12 Carmiano *O*, Curniano *EUB*, Turuiano *C*, Yniano *L*.—14 Aliobrio *ECB*, Alliobrio *U*, Aliobris *O*, Oliabrio *L*.—15 Cebollas *ECBU*, Cebolas *O*, Çeballas *L*.—16 Mend. *EC*, Mondoñedo *OBU*, Moñedo *L*.—18 Calced. *ECLB*, Calçidonia *O*.—Saminio *ECOBUL*.—20 Viejo *L*, Nueuo *ECOBU*.—21 Soberleno *L*, Saberleno *E*, Sobreleno *BUC*, Sablorueno *O*.—22 Calabria *ECOLU*, Calaban *B*.—26 Lucerna *ECBU*. Ulurgena *O*.—esa *B*, y desa *L*, ossa *E corregido en essa?*, osa *UC*.—27 Concauro *ECL*, Contauro *BU*, *en blanco en U*.—28 Carbartos *E*, Carbarios *O*, Carbatos *BCU*, Albarzes *L*.—Negro *BU etc.*, Nego *EC*.—29 Azuaiana *EC*, Azuajana *BU*, Asuajaua *L*.—Poganti *EB*, Pogacte *O*, Pongato *L*.—30 Deça *BU*, Deca *ECL*.—35 Berez *EC*, Beres *B*, Bedes *U*, Ueres *O*, Lorenes *L*.—37 Fragellos *también CBUL*, Fragelas *O*.—40 Ludo *L*, Luda *ECOB*.

3 Oca *ECOBUL*.—5 *E* otrorgo.—14 *E* arcob.—20 Mentisa *ECOBL*.—22 Ecija *ECOBL*.—25 Arcatel *ECB*, Caracuel *L*.—Catagoya *BC*.—26 Bazta *EC*, Basta *O*, Baça *BUL*.—29 Castro *ECOBL*.—31 Setabis *ECB*. Setalabis *L*, Satabis *O*.—32 Berga *EC*, Verga *B*.—33 Setabis *C*, Secabis *EBU y en* 34, Sacobis *L y en* 34 Sacabis.—36 *y* 37 Innita *EC*, Yuiça *B*, Miar Inmira *O*, Gomita *L*.—38 Monuiedro *LOB*, Moluiedro *C*.—40 *COBL no intercalan aquí otros nombres*.—Figuerela *O*, Oriuela *L*.—41 *y* 43 Arcobita *B*, Arcobrica *ECO*, Alcobrica *L*.—42 Breta *ECB*, Motra *L*.—45 Compluto *OL*, Conplito *BC*, Computo *E*.—48 Forcada *ECOL*, Forçada *B*.—Golgol *EO*, Gogel *B*, Gogol *C*, Goual *L*.

pado de Osma tenga desde la Forcada fasta Arlançon assi como corre el camino de sant Pedro que ua pora Sanctiago, et de Garrafe fasta las Hermitas.—Ell obispado de Segouia tenga del ual de Alemeth fasta Manbella, et de Montel fasta Vasodoca.—Ell obispado de Palencia tenga desde Mambella fasta Caltan et de Valbuena fasta en Fortosa. Estos son dizenueue obispados, et an de obedecer all arçobispado de Toledo.

531. Dell arçobispado de Seuilla et de los obispados quel an de obedescer.

All arçobispado de Seuilla, que fuè la primera siella de las Espannas, obedescan le estos obispados, et departimos los assi: Ell obispado de Italica tenga de Vlca fasta Busa, et de Asa fasta Lamola.—Ell obispado de Assidonna tenga desde Buca fasta en Sema, et desde Latesa fasta la Carrera ancha.—El obispado de Elepa tenga desde Asennia fasta Datan, et de Abisa fasta Cortesa.—Ell obispado de Malaga tenga desde Datan fasta Meleocan, et de Temia fasta las posadas del campo.—Ell obispado de Elberri, esta es Granada, tenga desde Malaga fasta Sotella, et de Almica fasta la posada.—Ell obispado de Asti, esta es Belsa, tenga desde Sotilla fasta la Pared, et de Lueca fasta en Tauca.—Ell obispado de Cordoua tenga desde Pared fasta Vbeda, et de Galla fasta la Rana.—Ell obispado de Agabro, esta es Cabra, tenga desde Vbeda fasta Malasaya, et desde y fasta Cartama.—Ell obispado de Tuci tenga de Malasaya fasta Balagar, et de Gigera fasta Calona. Estos son nueue obispados et an de obedescer all arçobispado de Seuilla.

532. Dell arçobispado de Merida et de los obispados quel an de obedescer.

All arçobispado de Merida obedescan estos obispados que departiremos aqui desta guisa: Ell obispado de Pace, esta es Badaioz, tenga de Balagar fasta Arta, et desde Olla fasta en Mataual.—Ell obispado de Lixbona desde Arta fasta Ambia, et de Olla fasta Matar.—Ell obispado de Euora tenga desde Sotebra fasta Piedra, et de Rutella fasta Parada.—Ell obispado de Oxonoua tenga de Ambia fasta Sala, et dend fasta la Torre.—Ell obispado de Egitania tenga de Sala fasta la Naua, et de Sena fasta Muriella.—Ell obispado de Coymbria tenga desde Naua fasta en Borga.—Ell obispado de Viseo tenga de Borga fasta en Sorta, et de Bonella fasta Ventosa.—Ell obispado de Lamego tenga de Sorta fasta en Piedra, et de Tara fasta Ortosa.—Ell obispado de Caliabria tenga de Sorta fasta Albenan et del Soto fasta Faran.—Ell obispado de Salamanca tenga de Albenan fasta Sotobia, et de Rusa fasta Sebera.—Ell obispado de Numancia, esta es Çamora, tenga por Penna Gusendo fasta Tormes o son los bannos de Ual de Rey que yazen sobrel, et dalli fasta en Duero, e de Villalal fasta Oter de Fumus assi como ua acerca de Rio Seco fasta en Breto, e de Tauara fasta en Duero.—Ell obispado de Auila tenga desde Piedra fasta la Uilla, et de Masco fastal Terrero.—Ell obispado de Coria tenga desde la Uilla fasta en Taio, et de Asa fasta en Pumar.—Estos obispados son treze et an de obedecer al arçobispado de Merida; *F. 183 v.* pero ya de suso dixiemos en ell arçobispado de Bragana, el que partio el rey Theodemiro, que ell obispado de Edanna et de Viseo que auien a el de obedescer; e aqui puso el rey Bamba que obedesciessen al de Merida, et esto non sabemos nos como se fue, ca don Lucas de Thuy assi lo pone como aqui nos auemos dicho.—La cibdad de Leon, que es camara de Roma et cabeça de regno, e la cibdad de Lugo tengan por sus terminos antigos assi como ge los partio Theodemiro, rey de los sueuos, et non obedescan a arçobispo ninguno nin a primado. Otrossi las seias de Portogal finquen assi como las partio el rey Theodemiro con aquellos logares aun que les nos acrescentemos.

533. De los lugares que el rey Bamba acrescento de mas a los obispados del arçobispado de Bragana.

Ell arçobispado de Bragana et los obispados quel pertenescen assi como los partio el rey Theodemiro assi mandamos nos que esten et ponemos les demas estos terminos: Dumio tenga de Duria fasta Albia, et de Ru-

---

4 Hermitas *LOB* Hemitas *EC*.—5 Abenech *L*, Abemoth *E*, Abenioch *B*, Amuelo *O*, Abemoch *C*.—6 Vasodoca *EC*, Vasodaca *B*, Vaso do Oca *U*, Bodeboca *O*, Varo doca *L*.—18 Italca *O*, Talica *L*, Italia *EC*, Calia *B*, Caliz *U*.—20 Busa ... Elepa *E* desde *TL* (Busca *TL*, en Sonia *L*, asennia *T*, Latera *L*), *falta en ECBUO*.—26 Elibero *O*, Alberri *E*, Alberi *BC*, *L omite*.—28 Asti esta es Belsa *ECBL*.—33 Agabro *ELO*, Agrabor *BC*.—34 Malasaya *CBUL*, Molasaya *E*.—Cartama *ECBU*, Certama *O*, Caytama *L*.—36 Çigera *C*, Cigera *E*, Agera *L*, Çiguera *B*, Aguera *O*.—45 Paçe *O*, Pançe *C*, Pato *E*, Paçen *U*, Paten *B*, Paride *L*.—46 Arta *BL*, Arca *ECO*.—48 Arta *B*. Arca *EOC*, Orta *L*.

3 Oxonaua *E*, Exonoua *L*, Exonaua *BUC*, Oxomana *O*.—12 Sorta *L*, Sota *ECB*.—14 Sotobria *L*, Fotobia *E*, Fortobia *C*, Forcobia *B*, Rotoñia *O*.—19 Villalal *ECL*, Villalar *B*.—23 Masco *EO*, Masto *BC*.—35 cab. de r. *OL etc.* cab r. *E*.—36 tenga *ECOUBL*.—44 los *sobre raspado E*.

meca fasta Aram.—El Puerto de Portogal tenga de Lobia fasta Losolam, et de Olmos fasta en Sola.—Calcidonia, la que los sueuos llamaron Tuda, tenga de Losolam fasta Laguna, de Monte Blanco fasta Fetosa.—Orens tenga de Cusanca fasta en Sil, et de Vereganos fasta en Calabaças mayores.—Iria tenga desde y fasta Cusanca, et de Caldas de Rey fasta la entrada del mar Occeano.—Lucerna tenga de Laguna fasta en Bosa, et de monte Soto fasta Quintana.—Bretronica tenga de Bosa fasta los Arroyos de Ocaba, desi deste Tobella fasta Oueia.—Rama, la que los vuandalos llamaron Astorga, tenga desde los Arroyos fasta en Samoya, et de Omanna fastal mont Gerad. Estas son ocho siellas obispales que an de obedescer all arçobispo de Bragana, que es prouinzia de Gallizia.

534. *Dell arçobispado de Tarragona et de los obispados quel an de obedescer.*

Despues desto partio el rey Bamba las siellas del arçobispado de Tarragona. Tarragona tenga las Insolas Balares, et son estas: Mayorgas, Minorgas, Fformentera, Uzetica.—Barcilona tenga de Minona fasta Pagela, et de Vsa fasta en Bordel.—Xara tenga de Bordel *fasta Palada, et de Montesa fasta Portiella.—Gironda tenga de Palada fasta Justamant, et de Alosa fasta en Pinnas.—Ampurias tenga de Justamant fasta Breca, et de Uentosa fasta Gilbam.—Ausona tenga de Borga fasta Aurata, et de Bulga fasta Menticim.—*Vrgello tenga desde Aurata fasta Vasonna, et de Mucanna fasta Valam.—Lerida tenga de Vasanna fasta Fuente Sola, et de Lora fasta en Matam.—Pictosa tenga de Fuente Sola fasta en Portiella, et de Moral fasta en Tormalam.—Tortosa tenga de Portiella fasta Demaniam, et de Tormoga fasta en Cadena.—Çaragoça tenga de Mania fasta en Esplana, et de Ribas Montes fasta Gordiolo.—Oca tenga de Esplana fasta Cobello, et de Sperle fasta en Ribam.—Pamplona tenga de Cobello fasta Mustella, et de Lotica fasta Tallam, et de Nampia fasta Ostoual.—Calahorra tenga de Mampia fasta en Esparga, et de Mustella fasta Lacalam.—Taraçona tenga de Sparsa fasta en Platena, et de Altomont fasta Millosa.—Luca tenga de Platena fasta la Maya et de Uillaenfierno fasta en Pie de Mora. Estas son quinze siellas obispales que an de obedescer all arçobispado de Tarragona.

535. *Del arçobispado de Narbona et de los obispos quel deuen obedescer.*

All arçobispado de Narbona obedescan estos obispados que departiremos agora aqui desta guisa: Setabis tenga de Scalet fasta Barcilona, et de Macay fasta Ribofora.—Agada tenga de Rusa fasta Ribera de Gallar et fasta Mirla.—Magalona tenga de Mirla fasta Ribogar, et de Castiello fasta Sanbia. | **F.184** —Mateba tenga de Sanbia fasta Ribanal et de Anges fasta Mont Ruuio.—Carcasona tenga de mont Ruuio fasta Angera, et de Angosa fasta la montanna.—Elna tenga de Angera fasta Rosmola, et de Latorsa fasta Lamasan. Estas son seys siellas obispales que han de obedescer all arçobispado de Narbona, que es la prouincia de la Gallia Gothica. Agora sabet aqui que los arçobispados et los obispados destas dos Espannas que son por todos ochaenta; e este departimiento que nos fazemos destas siellas, que auemos dichas, con conseio et consentimiento de los arçobispos et de los obispos dellas, con el plazer de Dios que lo fizo et nos en este fecho ayudo, mandamos que sea perdurable pora siempre.

536. *De las cosas que fueron puestas en este concilio.*

Todas estas cosas que de suso son escriptas fizo leer el muy noble rey Bamba en el concilio, e fueron y ayuntados entre arçobispos et obispos dizeseys, et muchos personeros de los que non pudieron uenir; e demostraron alli todos que auien muy grand pesar por que seyze annos eran pasados que nunqua pudieran auer concilio, e conortaron

---

5 Bl. fasta *L*, Blanco et fasta *ECOB*.—9 Luçerna *BCL*.—11 Quintana *L*, Quintaña *O*, Quintania *ECL*, Quitania *U*.—12 Ocaba *ELB*, Acaba *O*, Otaba *C*.—15 Arroyos *OL*, Arrios *EC*, Barrios *BU*.—16 Gerad *E*, Gerat *CU*, Gerao *B*, Garal *O*, Garat *L*.—25 Balares *E*, Bulares *CBU*, Balereas *L*.—28 Xara *EC*, Xatiua *O*, Yara *BU*.—29 *En lugar de* fasta Palada et de, *que se lee en L, hay en E una raspadura que empieza por* p; Burdel fasta Montosa *O*. Bordel de Montesa *CBU*.—30 Justamante *B*, Jusamançe *O*, Justaman *L*.—33 Gilban *L*, Gillam *E*, Gillan *BC*, Guilan *O*.—34 Argello *ECOU*, Argegello *B*, Archelo *L*.—35 Vasonna *EL*, Vesoña *BC*, Basona *U*, Visoña *U*.—36 Lerida *OL*, Merida *ECBU*.—Vasanna *EC*, Vasauan *B*, Lusaño *O*.—37 Fuente Sola *ELOB*, Fuent Sola *C*.—38 Pictosa *E*, Pitosa *U*, Pictorosa *CBU*, Puntosa *L*.—40 De'maniam *E interpretando* m *la tilde final como en otros nombres de esta lista*, en Mania *BU*, en Manian *C*, Domania *L*.—41 Cadena *EO*, Cadon *B*, Cadenn *C*.—42 Mania *O*, Mania *E*, Madian *BC*, *L omite*.—43 Gordiolo *ECOL*, Gordillo *B*.—Oca *COBU*, Eca *L*.

1 Sperle *E*, Seperle *CBU*, Esple *O*, Eprale *L*.—4 Ostoual *ECB*, Estoual *O*, Estouola *L*.—7 Luca *ECOBL*.—18 Setabis *ECBL*, Sacabis *OU*.—de''calet *E*, descalet *CBU*, de Talos *L*.—19 Macay *U*, Matay *ECBL*, Manca *O*.—Robifora *L*, Ribosfora *ECBU*, Ribosfuera *O*.—21 Mirla *ECOBU*, Miela *L*.—22 Mateba *ECBU*, Matega *L*, Matebia *O*.—35 *E* arcob.—36 dellas *OL*, dellos *ECBU*.—46 xvj *L*, ueyntiseys *ECOB*.—50 conortaron *LO*; contaron *ECB*, *en E se entrelineó* ten.

se con este por que se uiron alli unos con otros. E en aquel concilio fizieron el degredo que se comiença: *cum longe lateque*. E fue puesto en aquel concilio otrossi que todos los obispos uezinos de Toledo que moren y una uez en ell anno al menos un mes, mas esto non se touo nin se tien aun agora. E escriuieron en aquel concilio todos los obispos sus nombres, et confirmaron todas las posturas que y pusieran, seyendo arçobispo de Toledo don Quirigo. Otrossi pusieron en aquel concilio que todos los clerigos que uisquiessen segund la regla de sant Esidro el sancto padre, assi como manda el libro que el fizo de la honestad de los clerigos. E fue y puesto otrossi que assi arçobispo como obispo o abbad o clerigo claustral o seglar que por dignidad o orden o por algun beneficio de Sancta Eglesia ganar dier a rey o a otra persona qualquier alguna cosa por tal que ge lo ayude a auer, que fuesse descomulgado et maldicho pora siempre.

537. *De las cibdades que an los nombres camiados.*

Estas son las cibdades et los castiellos a que son los nombres camiados de como eran llamados en ell otro tiempo: Yspalis es Seuilla. —Assidonna: Cidonna.—Alberri: Granada.—Astigi: Belsa.—Agabro: Cabra.—*Tuccis: Xerez.—Oxonoua: Sedunia.—Egitania: Edanna, esta es Lucenna.—Caliabria: Montanges.—Fferrezola: Toledo.—Oreto: Calatraua.—Mentisa: Jahan.—Acci: Guadiex.—Vrgi: Almaria.—Ylici: Berga.—Setabis: Xatiua.—Compluto: Guadalfaiara, en otro tiempo llamauan otrossi a Alcala Compluto.—Elbora: Talauera; en Portogal a otrossi una cibdad a que dizen Euora.—Vrsaria: Madrid.—Duruetrum: Saluatierra.—Calcidonia: Tuda.—Ell obispado de Augenc, esta es Oca, es agora passada a Burgos, etdiol la eglesia de Roma libertad pora siempre assi como a Leon et a Ouiedo.—Marcua: Panplona.—Tricio: Naiara.—Compostelle, esta es Sanctiago, et despues fue passada a ella ell arçobispado de Merida.—Leon: Fflor. —Coyanca: Valencia.—Malgrad: Benauent.—Rama: Astorga.—Domnos sanctos: Sant Fagunt.—Ell obispado de Lucerna, que era en las Asturias, es agora passado a la cibdad de Ouiedo.—Numancia: Çamora.—Pace: Badaioz.—Moriana: Castro Toraf.—Campus gothorum: Toro.

| E en este quarto anno del regnado del rey Bamba murio Moabia rey de los alaraues, e regno empos el su fijo Yzid tres annos. F.184 r.

Del quinto anno fastal noueno del regnado del rey Bamba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que el quinto murio el papa Agatho e fue puesto en su logar Leo el menor el segundo; et fueron con el setaenta et ocho apostoligos. E en esse anno metio Izid rey de los alaraues so el su sennorio et su secta todas las tierras que en derredor dell eran, pero a plazer de los que y morauan, cal amauan mucho por que numqua quiso seer muy loçano ni esquiuo contra ellos pero que era rey, mas manteniesse con ellos comunalmientre bien como otro omne su cibdadano. E en el sexto murio el papa Leo, e fue puesto en su logar Beneyto el segundo; et fueron con el setaenta et nueue apostoligos. E en el VIIº murio el papa Beneyto, e fue puesto en su logar Johan el quinto; et fueron con el ochaenta apostoligos. Esse anno murio Izid rey de los alaraues, e regno empos el su fijo Maula seys meses; este semeio bien a su padre en costumbres et en mannas; este quito a toda la yent la tercera parte de la renda que ante dauan; e pues que ouo medio anno complido en el regno murio. Despues de su muerte partiosse la caualleria de los alaraues en dos partes, e entro entrellos grand discordia et grand desabenencia, et duro les bien quatro annos, e ouieron muchas lides et muchas batallas en uno, ca los unos querien alçar por rey a uno que dizien Maroam, los otros a Abdalla; et duro lés el pleyto un grand tiempo en esto. Mas Maroam, por que era muy rico, daua cada anno all emperador de Roma mill soldos de oro fino et otras donas muchas de pannos de sirgo por quel ayudasse o quel non destoruasse a auer el regno, e sobresso quitaual todas aquellas cosas que los alaraues ganaran en otro tiempo de los romanos assi tierras como catiuos. E en ell ochauo anno murio el papa Johan, e fue puesto en su logar Conon el primero; et fueron con el ochaenta et un

---

3 longe *O*, lege *ECBLT*.—4 todos los obispos ves. *L*, todos uesinos *EC*, todos los vezinos *BO*.—10 Quiriaco *ECOB*, Quiriegto *L*.—17 orden *CB etc.*, oden *E*.—29 Asidonna *ECT*, Asidonia *B*.—Cidonna *EC*, Çidona *T*, Sidonia esta es Cadiz *L*.—Alberri *ET*, Alberi *BC*, Abria *L*.—30 Agabro *TL*, Aga *ECB*, *en E siguen tres letras raspadas.*—Luctis *ECB*, Luçis *L*.—31 Sedunia *ECB*, Sidonia *U*.—Edeña *ECBT*, Deña et es la Guarda esta es Luçena *L*.—32 Calabria Monteges *L*, Caliabria es Montanches *T*, *falta en EB etc.*—34 Jahn *CB*, Jahen *L*.—36 *E pone* em *con punto bajo el último trazo de la* m—41 Augone *EC*, Angene *B*, Augento *L*.—passada *ECL*, pasado *B*.—43 Marcua *ECL*, Mariua *U*.—44 Truelo *E*, Turçio *CU*, Curçio *B*.

1 *E puso* Bana *y corrigió*.—Damnos *ECB*, Dapnos *L*.—2 Lucerna *ECBL*.—5 Toraf *B*, Tarif *L*, Coraf *E*, Cofas *C*.—13 que en el *CBUL*.—23 cibdadano *COBE*, cibdadanos *B*.—40 *E dice* don otro *con punto bajo la* d.

apostoligos. Esse anno murio otrossi ell emperador Costantin, et regno empos el su fijo Justiniano el segundo diez annos.

538. *De como Eruigio dio yeruas empoçonadas al rey Bamba por matarle.*

Andados nueue annos del regnado del rey Bamba, que fue en la era de syetecientos et ueyntidos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et quatro, e el dell imperio de Justiniano en dos, aportaron dozientas et setaenta naues de alaraues en tierra de Espanna, pero que non diz en qual logar; e corrieron la tierra et fizieron grand danno et grand mortandad en ella; mas luego que lo sopo el buen rey Bamba enuio alla corriendo su hueste et prisieron las naues et a ellos con ellas e quemaron las naues et metieron la mayor parte de los alaraues a espada et los otros leuaron catiuos, et tornaron se desta guisa poral rey Bamba con prez et con onrra. En tiempo del rey Cindasuindo, que fue mucho dante que el rey Bamba, uiniera de Grecia un ric omne que auie nombre Ardauaste, et echaral de Grecia su sennor ell emperador, e el saliosse por mar et aporto en Espanna; e el rey Cindasuindo recibiol muy bien et onrradamientre, et casol con una su sobrina, et ouo en ella un fijo que dixieron Eruigio. Este Eruigio fue criado en palacio, et despues a tiempo fue alçado cuende. E pues que murio el rey Ciudasuindo et su fijo Recesuindo, embrauescio este Eruigio et cresciol orgull, e desi penso en qual guisa podrie fazer mal a furto al rey Bamba, et metiol una yerua empoçonada en el uino que auie de beuer; e luego que el rey beuio daquel uino, perdio la memoria. Ell arçobispo don Quirigo et los altos omnes del palacio quando assi uiron al rey sin memoria et non sopieron por que, fizieron le a grand priessa confessar por que tan buen sennor et rey de tal uertud non *F. 185* moriesse sin confession. E el | rey fizolo muy de grado, et mando quel metiessen en orden e desi recibio luego ell abito, et metiosse en el monesterio en la villa que dizen Panpliga, et dizen que yentes et cuedan que yaze y enterrado. Este buen rey Bamba, rey de uertud regno nueue annos, et despues en el monesterio uisco siete annos. Esse anno otrossi murio el papa Conon, e fue puesto en su logar Sergio el primero; et fueron con ell ochaenta et dos apostoligos.

539. *De como el rey Eruigio caso su fija, et del concilio que fizo en Toledo.*

Luego que el rey Bamba dexo el regno alçaron los godos por rey a Eruigio, que era sobrino del rey Recesuindo, et regno siete annos. E pero con tod esto ouo el regno a tuerto ca fincara un fijo del rey Recesuindo, ninno chico, que auie nombre Theudefredo a qui pertenescie el regno. E el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et ueyntitres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et cinco, e el dell imperio de Justiniano en tres, e el del papa Sergio en uno, e el de Theoderigo rey de Francia en diez, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en sesaenta et seys. Este Eruigio luego en comienço de su regnado caso una su fija, que auie nombre Cisilona, con un alto omne, que auie nombre Egica, que era sobrino del rey Bamba; e diogela con miedo de Theudefredo el fijo del rey Recesuindo, por que se temie del quel quisiesse embargar el regno en su comienço. Despues desto fizo concilio en Toledo, et este fue el dozeno concilio, et fue fecho diez dias de mayo; e fueron en el treynta et cinco obispos con grand clerizia sobeia et muchos omnes buenos llegos, e era arçobispo de Toledo Julian Pomer, et escriuieron en el sos nombres Julian arçobispo de Seuilla, Luyba de Bragana, Esteuan de Merida, e los obispos que eran de sus arçobispados, e los personeros de los obispos que non pudieran uenir. E fueron puestas en aquel concilio muchas buenas cosas pora pro del alma et del cuerpo. Esse anno ouo grand fazienda entre Maroam et Abdalla, et moriron y muchos de los alaraues; mas pero al cabo uencio Abdalla, que fuera princep de la caualleria del rey Moabia, ca era mas rico et mas poderoso que Maroan, et echol de la tierra et finco el por sennor, e fue alçado luego rey de los alaraues e regno quatro annos.

Del segundo anno fastal quarto del rey Eruigio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

---

2 et *BUL, falta en EC.*—5 Eruigio *B*, Ernigio *U*, Enrigo *C*, Erurigo *E*.—13 dozientas *CBO*, dozientos *E*.—14 dize la estoria en *O*, *no BL etc.*—23 Cindasiundo *E*. Quedasiundo *C*, Cindasmundo *BL*, *y en* 28 *y* 33.—32 cuede *K*, conde *BOCL*.—34 Recesiundo *E*.—47 Panpliega *U*.—48 dizen que yentes et cuedan *EC*. diz. las gentes et cuydan *O*, dizen que algunas gentes cuydan (cuydado *U*) *BU*, *LT omiten*.

10 Recesiundo *EC*, Recesundo *L*. Recismundo *B*. *é igual en la linea* 27.—13 Theudefredo *ECL*, Theodofredo *O*, Teodefrodo *B*, *pero en la linea* 26 Teudefredo.—17 sieteçientos *B*, *no U*.—19 el de Teodorigo *B*, el del Theoderigo *L*.—20 e el de los al. . et seys *falta en BU como otras veces*—21 auie nonbre Egica que era sobrina *UB*.—29 *y* 30 conçillò *O passim*

540. *Del trezeno concilio que fue fecho en Toledo.*

Andados quatro annos del regnado del rey Eruigio, que fue en la era de sietecientos et ueyntiseys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et ocho, et el dell imperio de Justiniano en seys, fizo este rey Eruygio concilio en Toledo seyendo don Julian Pomer arçobispo dessa missa cibdad; e fueron en aquel concilio quarenta et ocho obispos et dos arçobispos; Luyba de Bragana, don Esteuan de Merida, ell abbad don Espisandro personero dell arçobispo de F. 185 v. Tarragona, e | ell abbad don Pagado, personero de Sumifredo, arçobispo de Narbona, e muchos personeros de los obispos que non pudieran uenir. E fueron puestas en aquel concilio muchas buenas cosas pora pro de los cuerpos et de las almas et aun del regno.

541. *Del catorzeno concilio que fue fecho en Toledo.*

Andados cinco annos del regnado del rey Eruigio, que fue en la era de sietecientos et ueyntisiete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et nueue, e el del imperio de Justiniano en siete, ffizo este rey Eruigio concilio en Toledo, seyendo arçobispo desse mismo logar don Julian Pomer; e fueron en el seyze obispos, et los personeros de los arçobispos et de los obispos que non pudieran uenir. E fue este concilio fecho dizenueue dias de Diziembre, e escriuieron en el sus nombres Vitalian Cebrianez personero dell arçobispo de Tarragona, e ell abbad Johan personero de Sumifredo arçobispo de Narbona, e ell abad Maximo personero de don Esteuan arçobispo de Merida, e Recesindo personero de Luyba arçobispo de Bragana, e Gaudencio personero de Fflorisindo arçobispo de Seuilla, e todos los obispos que y fueron, et los personeros de los que non uinieron. E fueron puestas en el muchas buenas cosas que fueron a pro de la tierra. Este Julian que era arçobispo de Toledo estonces, fue llamado por sobrenombre Pomer, et uinie de linnage de iudios, e fue tan bueno et tan piadoso que mas non lo podrie seer omne, e salio de entre los iudios assi como sal la rosa de entre las espinas, e fue muy noble et mucho onrrado en todas las tierras por su saber et su ensennamiento; e pero que el uinie de iudios era ya el fijo de cristianos, et fue criado en Toledo et ensennado en todos los saberes, et despues a tiempo fue ende arçobispo. Esse anno otrossi murio Theoderigo rey de Francia, e regno empos el su fijo Clodoueo el tercero quatro annos. Otrossi esse anno murio Abdalla rey de los alaraues, e regno empos ell Abdemelic el fijo menor del rey Maula; et fue desta guisa: este Abdelmelic desamaua mucho a Abdalla, et guisosse muy bien et apoderose, et fue lidaar con el, e por la buena uentura que auie consigo, assi como la ouieran siempre aquellos onde el uinie, uenciol et matol, et fue luego ell alçado rey de los alaraues, et regno dizeocho annos. E segund cuenta la estoria ouieron la batalla en Macham, casa que fue de Abraham, que es entre Arcas et Carram en Mesopotamia. E despues que el fue alçado rey conquirio toda la tierra muy sabiamientre por sus faziendas que auie con los que se le querien alçar.

Del seseno anno del regnado del rey Eruigio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que pusieron sus treguas et sus pazes entressi el emperador Justiniano et Abdelmelic rey de los alaraues, pero en esta manera que diessen los moros cada dia a los romanos mill doblas et un sieruo et un cauallo.

542. *De la muerte del rey Eruigio.*

Andados siete annos del regnado del rey Eruigio, que fue en la era de sietecientos et ueyntinueue, murio de su muerte en la cibdad de Toledo este rey Eruigio. E en esse anno otrosi crebanto ell emperador Justiniano la postura que auie con los moros et fizo les mucho mal, mas peor lo recibio delos.

543. *Del rey Egica et de como dexo la mugier et del concilio quinzeno de Toledo.* F. 186

Despues que fue muerto el rey Eruigio alçaron los godos a Egica, su yerno, por rey; e regno en su cabo diez annos, et con su fijo tres; pero estos tres a el son contados, ca non al fijo, et assi fueron treze. E el primero anno

---

5 E *dice* sietecintos.—7 ochenta *O*, lxxx *L*, *falta en EC*; ochenta et çinco *BU*.—10 missa *E*, misma *TB*, mesma *CLU*.—14 Espisandro *EC*, Espisan *BU*, Opersando *L*, Espiradeo *O*.—presonero *U*.—36 Vit. et Cebrian *L*.—38 personero *COU*, personeros *EBL*, *en E punteada la s final*.—41 Reçesindo *T*, Recesiundo *E*, Rreçesuindo *C*, Reçesundo *L*, Resesundo *O*.—48 Tol. esto esto fue *E*, Tol. este fue *C*, estonce de Tol. que fue *L*. Tol. fue *BU*.

19 dizeocho *ECBOL*.—21 Machan *CBO*, Matahan *L*.—22 Carrã *EC*, Carran *B*.—en *O*, et *EBL*.—44 de'los *E*, dellos *CBL etc*.—51 *E dice* anno.

del su regnado fue en la era de sietecientos et treynta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et dos, e el dell imperio de Justiniano en diez, e el del papa Sergio en ocho, e el de Glodoueo rey de Francia en tres, e el de Abdemelic rey de los moros en tres, e de los alaraues en setaenta et quatro. Luego que el rey Egica fue alçado rey, dexo a donna Cisilona, fija del rey Eruigio, que tomara por mugier; et esto fizo el por la trayclon que el padre fiziera al rey Bamba. Este Egica quiso grand mal a los godos, et mato muchos delos. En el primero anno del regnado deste rey cayo una emfermedad, que dizen mal de las ingres, en la prouincia de Narbona, e por esta occasion fueron los obispos daquella prouincia escusados de non uenir al concilio que este rey fizo en Toledo; pero fueron escusados a tal pleyto: que todas las posturas daquel concilio que fuessen leydas et recebidas en todas las eglesias obispales, et ell obispo que esto non quisiesse otorgar que fuesse descomulgado et pechasse la quinta parte de todas sus rendas. Pues en aquel primero anno del regnado del rey Egica fizo el concilio en Toledo en la eglesia de los apostolos sant Pedro et sant Paulo, que es en el palacio del rey, e fueron y de Espanna et de la Galia Gothica sesaenta et un obispo et grand companna dotros omnes buenos, seyendo Julian Pomer arçobispo dessa missa cibdad. El rey Egica demando a tod el concilio quel absoluiessen de muchas cosas, et del yuramiento que fiziera al rey Eruigio desguisadamientre. En este concilio mostro el buen arçobispo Julian que el libro que el fiziera de la Santa Trinidad que era bueno et uerdadero, et prouo lo que y dixiera por buenas razones; ca el enuiara este libro al papa Beneyto, et el papa nol entendio como deuiera et iugaral por malo; e desi tomo ell arçobispo Julian el libro et las razones con quel amparaua, et enuiol otra uez a Roma por sus mandaderos que eran un clerigo de missa et un diacono et un subdiacono que eran omnes letrados et buenos et sabidores de Sancta Escritura, e enuio con ellos otrossi unos uiessos que fiziera a loor dell emperador de Roma; e los romanos recebiron bien el libro et las razones, et mandaron que se leyessen, et mostraron le et leyeron le all emperador de Roma diziendo muchas uezes en el «loado es Dios fasta la fin del mundo»; e ell emperador enuio sus cartas all arçobispo Julian por aquellos sus mandaderos quel gradescie mucho lo quel enuiara dezir et mostrar, et que otorgaua quanto ell alli escriuira, et que era razon buena et derecha; desi onrro los mandaderos dell arçobispo et enuiolos. Este concilio fue fecho onze dias de Mayo, et escreuiron se y Sumifredo arçobispo de Narbona, Florisindo de Seuilla, Phaustino de Bragana, Maximo de Merida, Sisuldo personero de don Cebrian arçobispo de Tarragona, e los personeros de los obispos que non uinieron por embargo que ouieron; e fueron puestas en el muchas buenas cosas. Esse anno ouieron los romanos et los moros grand fazienda, et fueron los romanos uençudos.

Del segundo anno fastal VI° del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el segundo se leuanto contral emperador Leo el patricio, et tomol ell imperio por fuerça, et cortol las narizes et la lengua, et echol en desterramiento; et regno el dos annos. Esse anno otrossi murio Glodoueo rey de Francia, e regno empos el su fijo Hyldeberto dizeocho annos. E en el quarto anno se leuanto contrall emperador Leo Ti|berio F. 186 v. Absimaro el segundo, et tomol ell imperio por fuerça, et prisol et cortol las narizes, et echol en carcel; et regno el siete annos. E en el quinto anno fueron los romanos a tierra de Siria et lidiaron con los moros, et mataron dellos dozientas uezes mill.

544. Del dizesexeno concilio que fue fecho en Toledo.

Andados seys annos del regnado del rey Egica, que fue en la era de sietecientos et treynta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et siete, e el dell imperio de Tiberio en tres, ffizo el rey Egica en Toledo concilio siete dias de Mayo, seyendo don Felizes arçobispo desse mismo logar; e fueron en el Faustino arçobispo de Seuilla, Maximo de Merida, Vero de Tarragona, Felizes de Bragana, e los obispos de sus arçobispados, et los personeros de los que non pudieron uenir, et escriuiron y todos sus nombres.

---

9 Çisilona *U*, Cisolona *ECB*, Cisbona *O*, Atlona *L*.—13 de los *E*, dellos *CBL etc.*—26 fizo el conc. en Tol. *OUL etc.*—29 lxj *L*, sesenta et seys *O*, setenta et vn obispos *BU*, setenta et vn obispo *C*.—31 missa *F*, mesma *OLBU*.—41 et *LOEU*, *falta en EC*.—iugaral *E*, judgaral *CL*, judgaralo *U*, iuzgaron lo *B*.—tomo *CUBL*, como *E*.—43 *E dice* enu al —46 Escriptura *CB etc.*, Escrituras *E*.

1 loado es Dios *OL*, loando es Dios *EC*, loando a Dios *BU*.—12 Sisundo *O*, Sosundo *L*, Sisudo *ECB*, Sidudo *U*.—29 Tib. *CBO etc.*, Thib. *F*, *y lo mismo en* 44.—30 Absimardo *L*, Asimaro *ECOBU*.—48 Vero *ECOL etc.*

545. *Del dizeseteno concilio que fue fecho en Toledo.*

Andados siete annos del regnado del rey Egica, que fue en la era de sietecientos et treynta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et ocho, e el del imperio de Thiberio en quatro, fizo el rey Egica concilio en Toledo en la eglesia de sancta Locadia, alli o yazie el su cuerpo, en la que es fuera en ell arraual, seyendo don Felizes arçobispo dessa misma cibdad, omne mucho onrrado et de grand sabencia. E fueron en aquel concilio Faustino arçobispo de Seuilla, Maximo de Merida, Ffelizes de Bragana, Vero de Tarragona, e los personeros de los obispos que non pudieron uenir, et escreuiron y sus nombres. A este concilio uino el rey por su cuerpo, et echosse en tierra ante todos rogando los que rogassen a Dios por el, e mostro un escripto all arçobispo de Toledo et a tod el concilio, et rogo los quel tornassen respuesta sobre las cosas que y yazien. E tod esto yaz complidamientre en el libro de los degredos. Esse anno murio el papa Sergio, e fue puesto en su logar Johan el VIº; e fueron con ell ochaenta et tres apostoligos. Esse anno otrossi fuxo dell desterramiento en que yazie Justiniano, et fuesse pora Caiano rey de los auaros.

Dell ochauo anno fastal dezeno del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en ell ochauo quisiera Caiano rey de los auaros prender a Justiniano por auer quel diera Leo, el qui fuera emperador; e Justiniano fuxu luego que lo sopo et fuesse pora Therbello, rey de los bulgaros. E en el uoueno murio el papa Johan, e fue puesto en su logar Johan el VIIº; et fueron con el ochaenta et quatro apostoligos.

546. *De como el rey Egica dio a su fijo Vitiza el regno de Gallizia.*

Andados diez annos del regnado del rey Egica, que fue en la era de sietecientos et treynta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et uno, e el dell imperio de Tiberio en siete, ffizo el rey Egica a Vitiza su fijo, el que ouiera de Cisilona, rey de Gallizia tres annos ante de su muerte; e dio ge la toda a mandar, assi como la touieran los sueuos que regnauan y, e mandol que fiziesse su morada en Thuy, que es una de las cibdades de Gallizia mas uiciosa. Este rey Egica echara de tierra et en desterramiento al duc Ffafila, padre dell inffante don Pelayo del que diremos adelante en su logar, e mandaral que morasse en aquella cibdad de Thuy: e el morando alli, firiol Vitiza por occasion de la mugier con un palo en la cabeça, et llagol mal, assi que murio el duc daquella ferida; e fue soterrado cerca Oruego en una uilla que auie nombre Doze manos, et agora dizen le Palacios. Esse anno cobro Justiniano ell imperio con ayuda de Therbello rey de los burgaros; et descabeço a Leo et a Tiberio dentro en la carcel por quel tomaran ell imperio por | fuerça, e fizo sacar los oios a *F. 187* Callinico el patriarca, et echol de tierra en desterramiento por que era su enemigo, e mato muchos ademas, et destorpo daquellos que eran sus contrallos; et regno el desta uez segunda siete annos.

Del onzeno anno fastal trezeno del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el XIº murio el papa Johan, e fue puesto en su logar Sisinio el primero; et fueron con ell ochaenta et cinco apostoligos; mas non uisco si non poco, e pues que fue muerto pusieron en su logar a Costantin el primero; et fueron con ell ochaenta et seys apostoligos.

547. *De la muerte del rey Egica.*

Andados treze annos del regnado del rey Egica, que fue en la era de sietecientos et quarenta et dos, murio esse rey Egica de su muert en Toledo, et fue y soterrado onrradamientre.

548. *De los bienes que Vitiza començo a fazer luego en comienço de su regnado.*

Pues que fue muerto el rey Egica alçaron los godos a su fijo Vitiza por rey, et regno nueue annos. E el primero anno del su regnado fue en la era que auemos dicha de sietecientos et quarenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quatro, e el dell imperio de Justiniano en tres, e el del papa Costantin en uno, e el de Hylderigo rey de Francia en onze, e el de Abde-

---

9 *E dice* concilicio.—10 Locadia *ECOB*, *en E la o enmienda una e* —12 dessa *CU etc*, desse *E*, deso mesmo logar *L*. —20 los *EC*, les *BUOL*, *é igual en* 22 —23 y yazien *CBUO*, y·'azien *E con guión tras* y —38 Torbello *E*, Terbelo *O*, Trebello *BUÇLT* v.—50 *E dice* Thib

11 Palacios *ECOBL* —16 *E dice* Thib.—18 *E* fuerca.—19 Callinico *LU*. Callinitc *ECB*.—32 seys *OLBU*, cinco *EC*.

melic rey de los alaraues en catorze, e el de los alaraues en ochaenta et quatro. Este rey Vitiza era omne muy luxurioso, pero con tod esto de grand piedad, ca a los que so padre echara et desterrara de tierra tornolos el y et cogiolos en su gracia, e la premia et el mal fuero que su padre pusiera en la tierra tollio lo ell ende, e los que su padre deseredara tornolo ell a buen estado et dioles lo suyo, e quantas cartas et estrumentos fiziera su padre engannosamientre quemo las ell ante todos en fuego, et dio los omnes por libres de todos los lazos malos et encartamientos, et entergo las heredades que su padre metiera en su cellero et en su rengalengo, e torno en los oficios del palacio los omnes que su padre ende echara. Este fizo en la eglesia de sant Pedro apostol, la que esta fuera de Toledo, esta es la de las duennas monias negras, un concilio con los obispos et los altos omnes de su regno, sobre ordenamiento et gouernamiento de su tierra; mas este concilio non yaz en el libro de los degredos.

Del segundo anno del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que crebanto ell emperador Justiniano las pazes et las treguas que auie puestas con los bulgaros, et lidio con ellos, et fue el uençudo et ouiera el y de prender muert.

F. 187 v.

549. | *De las nemigas et las auolezas del rey Vitiza.*

Andados tres annos del regnado del rey Vitiza, que fue en la era de sietecientos et quarenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et seys, e el dell imperio de Justiniano en cinco, este rey Vitiza, que luego en comienço de su regnado començara de seer bueno et de darse a bien, començo luego de darse a mal et auoleza, e echo de la cibdad de Toledo en desterramiento all inffante don Pelayo, fijo del duc Ffafila de Cantabria — e este fue aquel don Pelayo el que despues se alço con los asturianos contra los moros en Asturias, assi como adelante diremos en su logar — ca el rey Vitiza queriel mal por razon del padre a quien el matara con el palo, assi como dixiemos ya de suso. Vitiza que fasta estonces fiziera su mal et su luxuria a ascuso, començo dalli adelant a fazer lo en descubierto ante todos, et afloxo las riendas, esto es el costrenimiento de la uerguença, et non se retouo de fazer toda nemiga et todo peccado; e mandasse Dios que el solo peresciesse en sus nemigas et non ensuziasse nin mançellasse la nobleza de los godos, assi de la clerizia como dell otro pueblo, assi como lo enlixo; ca el uino a tan grand afloxamiento de su maldad que tanto puio la su nemiga por ayuntar et acrescentar en si mas de lixo et de peccado que tenie dessouno muchas mugieres ueladas et muchas barraganas, e daua por esta manera exiemplo a sus ricos omnes et a los mayorales de los godos que fiziessen otro tal como el fazie; e otrosi los menores del pueblo por aquella misma manera et por su mandado del firuien en aquel mal et en aquel peccado. En aquella sazon era Gunderigo arçobispo de Toledo, omne casto et de grand santidad et por quien Dios fizo muchas uertudes et muchos miraglos.

550. *De como el rey Vitiza mandaua a los clerigos que tomassen mugieres quantas quisiessen.*

Andados quatro annos del regnado del rey Vitiza, que fue en la era de sietecientos et quarenta et cinco, quando andaua el anno de la Encarnacion en sietecientos et syete, e el dell imperio de Justiniano en seys, pues que fue muerto Gunderigo arçobispo de Toledo, pusieron en su logar a Sinderedo, que fue omne bueno et iusto. E este duro fastal tiempo del rey Rodrigo; en tiempo deste se perdio la cibdad de Toledo. Este Sinderedo començo de uuscar mal et agrauiamientos por celo de sanctidad a los omnes ancianos et onrrados que auie en la eglesia de Toledo; e esto non lo fazie el por su seso, mas por conseio et mandado del rey Vitiza que se temie de la clerizia et se recelaua por las auolezas que el fazie. Mas aquellos omnes buenos pararon se contral rey en faz et por el mal que les fazie ell arçobispo appellaron a Roma. Vitiza, el fazedor de la nemiga, temiendosse que uernien contra ell et contra sus maldades, et que farien al pueblo quel non obedesciesse, dio por ende con su maldad licencia et mandamiento a todos los clerigos que cada uno touiesse muchas mugieres et barraganas descubiertamientre, siquier una siquier muchas, como se quisiessen o como se trouiessen, cuedando tornar los assi por esta razon; e de mas mando que non obedesciessen a los

---

15 realengo *UBOL*, rregalengo *CT*.—16 *E* padres *punteada la* s.—19 dueñas *CBOT*, duenna *E*, *falta en LU*.—32 *E dice* nemiga —abolezas *B*, *pero en* b 43 *dice* auol. *como todos*.—42 et auoleza *COL*, et a uoleza *E*, *B omite*.—52 a escuso *COTL*, en encubierto *BU*.

establecimientos nin a las posturas de Roma que deffendien tal cosa como aquella que les el mandaua fazer, ca bien cuedaua el que por tales clerigos como aquellos que ternie los pueblos a su mandamiento. E porque uos alongaremos la razon mas?, tanta fue la muchadumbre de los peccados et de las nemigas en tiempo deste Vitiza, que la bondad et la nobleza de los godos que solien mandar reys et regnos et yentes alli fue crebantada et metida en fondon del lixo, et en las auolezas que non conuienen a dezir, et en todo mal.

Del quinto anno fastal VII^{o} del regnado del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el quinto lidio Philippo, que era llamado por sobrenombre Bardanio, con ell
F. 188 emperador Justiniano, et | prisol et descabeçol, et regno empos el II annos.

551. Del embotamiento que el diablo metio en los de Espanna et de como el rey Vitiza mando desfazer las armas.

Andados siete annos del regnado del rey Vitiza, que fue en la era de sietecientos et quarenta et ocho, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et diez, e el dell imperio de Philippo en dos, el diablo, que es enemigo dell humanal linnage et que non queda con su enuidia de uuscar le mal quanto el mas puede, sembro la su mala simient et negra en el regno de Espanna, e metio en los poderosos soberuia, e en los religiosos pereza et negligencia, e entre los que auien paz et amor discordia, e en ricos et abondados luxuria et muchodumbre de peccados, e en los sabios et entendudos pereza de enbotamiento, en manera que los obispos et los clerigos torno tales como a los uiles omnes del pueblo, e al rey et a los principes assi como a ladrones. Pues por esta guisa que auemos dicho fue el regno de los godos de Espanna destroydo, el que ante desto era grand et ancho, ca tan gran era que el su sennorio duraua et tenie de mar a mar, bien desde la cibdad de Taniar, que es en Affrica, fastal rio Ruedano. Este regno era alto por nobleza, largo por abondamiento de todas las cosas, deuoto en religion, concordado et ayuntado en amor de paz, claro et limpio por ell ensennamiento de los concilios que eran fechos espessamientre de los obispos et por la grand onestad de los omnes de orden que y auie et por la su predicacion et de los sanctos obispos Leandro, Esidro, Eladio, Eugenio, Alffonsso, Julian, Ffulgencio, Martin de Dumio, Ydalio de Barcilona, Taion de Çaragoça, et por el rico estudio de la alta philosophia que auie en Cordoua. Mas el rey Vitiza, temiendose quel toldrien el regno por las auolezas que fazie, mando derribar los muros de todas las uillas et de todas las cibdades, saluo ende dunas pocas que non oso derribar, e mando fazer de las armas del fierro reias et açadas; e esto fazie ell engannosamientre que cuedassen los omnes que querie tener en paz et en folgança, et que se non fiziessen mal con ellas unos a otros, et que cada uno uisquiesse segund quel ploguiesse; e esto fazie el otrossi por que aquellos que se despagauan dell et de los sus malos fechos que se le non pudiessen alçar ni mamparar. Pero diz aqui don Lucas de Thuy que el rey Rodrigo mando desfazer las armas et que en su tiempo fue, e aun falla omne en algunos otros lugares que lo fizo por conseio del cuende Julian. Assi en esta guisa como dezimos fue toda Espanna llena de nemiga et de peccado et de sobeiania de mal por el rey Vitiza que mouio los oios de Nuestro Sennor Dios a sanna, ca todos los omnes de la tierra auien corrompuda, su carrera et ensuçiada su uida; e al que era bueno nol preciauan una paia, et al derechurero quanto a una espina de sebe, esto es sarça. Esse anno murio el papa Costantin, e fue puesto en su logar Gregorio el segundo; et fueron con ell ochaenta et siete apostoligos. E en este anno murio otrossi Abdemelic rey de los alaraues, e regno empos ell Vlid onze annos. E pues ell ouo el regno, començo a fazer muchas batallas et buenas con aquellos que reuelauan aun, et acrescento mucho ademas en su imperio. Este Vlid era omne de grand sentido et sabie muy bien guisar sus huestes quando las auie de sacar, et ordenar sus azes; e desi por lo que auie de seer que con la uara de Dios, esto es la su sanna, aurie el de ferir todos los pueblos de Espanna, ayudaual Dios en todos sus fechos, de guisa que metio so el su sennorio todas las yentes uezinas; e conquirio tierra de Roma, et tollio muchas prouincias a los romanos por lides et batallas que auie con ellos mucho a

---

4 aquellos *CBL*, aquello *E*.—16 Philippo *ECBU*, Felippo *LO*.—34 pod. sob. *COBU*, pod. sob. et desden *L*, pod. et sob. *E*.—36 disc. et contençion *L*.—38 per. de enb. *ET*, per. et enb. *CB*, per. de encobamiento *L*.—45 turaua *O*, pasaua *L*.—50 deuodo *L*.—ayudado *L*.—52 espesamente *L*, espresam. *COBU*.

18 del fierro *ECOBUT*.—32 vna paia *T*, nada paia *E*: nada quanto una paja *CBU*, nada *OL*.—34 sarça *ECBU*, çarça *O*; *L omite* de sebe esto *OL*.—41 que reuellauan *CBU*, quel reuell. *L*, q. se rebellauan *O*.—46 sana *CBOL*, senna *E*.

menudo, e priso otrossi las insolas et toda tierra de India por muchas batallas que ouo con ellos, destruyendo les cibdades, castiellos et villas et faziendo les mucho mal; e crebanto toda Libia, et tornola al su sennorio et toda la marisma con ella, e contra partes *F. 188 v.* de | occident crebanto et priso por mano dun cabdiello de su caualleria, que auie nombre Muça, el regno de los godos de Espanna, assi como lo contaremos adelant en la estoria en su logar, et tollio ende toda la onrra et la dignidad, et puso en el rendas et tributos. E este regno auie durado en paz et en buen estado et alegre et seguro, bien desdel tiempo del rey Leouegildo fastal tiempo deste Vlid en que fue el destroydo, cient et quarenta annos. Esse anno otrossi tomo ell imperio Anastasio, que era llamado por sobrenombre Artemio, all emperador Justiniano por fuerça, et aun prisol et sacol los oios, et regno el dos annos empos el.

Del ochauo anno del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria de Espanna pertenesca, si non tanto que murio Hyldeberto rey de Ffrancia, e regno empos el su fijo Glodoueo el IIII° quatro annos.

552. *De como el rey Vitiza saco los oios a Theudefredo padre que fue del rey Rodrigo, et de como fue despues el preso por ende et ciego et echado del regno, et de como murio.*

Andados nueue annos del regnado del rey Vitiza, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et doze, e el dell imperio de Anastasio en dos, auino assi por los peccados del rey Vitiza et de todas sus yentes que quiso Dios crebantar la *gloria et el poder de los godos de Espanna, e por ende metiosse Satanas en la paz que querie Vitiza mostrar por enfinta, et fue en esta guisa: Theodefredo, fijo que fue del rey Recesuindo, del que dixiemos ante desto que fincara ninno a muerte de su padre, era mancebo ya grand et fremoso, e por que demostraua en si todo bien amauan le todos por ende et pagauan se del. E Egica, el padre de Vitiza, temiendosse del por que era omne de grand linnage et por uentura pararie mientes a dias por el sennorio del regno, echaral por ende de la tierra, et mandaral morar en Cordoua en desterramiento. Theudefredo pagosse de Cordoua, et fizo y un palacio muy grand et muy fuert en que morasse; e este palacio acrescento aun despues su fijo Rodrigo quando fue ya grand mancebo. Theudefredo, morando alli, caso con una duenna que era del linnage de los reys, et auie nombre Reccilona, et ouo della un fijo que ouo nombre Rodrigo. E pues que Vitiza fue alçado rey despues de la muerte de su padre, començo de uuscar mal a este Theudefredo, assi como su padre fiziera, e tantol siguio fasta quel fizo prender et sacar le los oios. Otrossi quisiera fazer all inffante Pelayo, al que el matara el padre en Thuy con el palo; mas ell inffante Pelayo fuxol, et amparosse le en Cantabria, ca Dios querie guardar en Espanna donde se leuantasse acorro et libramiento a la tierra. Este Vitiza, enemigo de Dios et de los degredos de Sancta Eglesia, echo dell arçobispado de Toledo a Sinderedo, et diol a un su hermano que auie nombre Oppa, que era arçobispo de Seuilla, seyendo Sinderedo aun uiuo; e assi como se ell ensuziaua por adulterio carnal, assi ensuzio a su hermano por adulterio espirital. E poniendo un mal sobre otro, crebanto todos los priuilegios de las eglesias, et torno los iudios en la tierra et dioles priuilegios et franquezas, et mas onrrados et mas cotados eran los iudios que non las eglesias; mas por que el iuyzio de Dios uiene a aquellos que fazen las nemigas por que sufran la pena de la uengança, por ende aquellos que se non quisieron emendar nin castigar de sus peccados leuaron doble pena de mano de Nuestro Sennor. Otrossi quisiera este rey Vitiza cegar a Rodrigo, fijo de Theudefredo del que agora dixiemos, assi como fiziera a su padre; mas por que ell era mucho amado del senado de Roma, por ell amor et la gracia que ouieran los romanos con Recesuindo su auuelo, alçosse contral rey Vitiza con poder de los romanos, et començol de guerrear descubiertamientre; e por el grand poder que tenie, ouol de uencer alli o se ayuntaron, et prisol | e sacol los oios, assi *F. 190* como el fiziera a su padre Theudefredo, et echol del regno. E desta guisa por election de los godos et con el poder del senado de Roma fue Rodrigo alçado rey. Mas Vitiza lleno et complido de todas auolezas, pues que perdio el regnado et los oios et fue desterrado et echado de tierra, acabo su mala uida en Cordoua, et murio alli o ell deste-

---

39 las eglīa *E*, las eglīas *CBU*, la eglīa *TL*, la ygresia *O*. —43 *E dice* Recesiundo?, *B* Reçismundo *etc.*—51 a dias *EB*, adios *C*, andando los dias *U*, por tienpo *U*, *falta en L*.

6 Recç. *C*, Reç. *B*, Ruç. *ÓL*.—11 sig. *ECLOU*, seguio *B*.—28 *E* franquenzas.—29 cot. *E*, coteados *LT*, contentados *B*, contados *CO*.—52 ech. de t. *L*, ech. de la t. *O*, ech. de tierrado *E*, ech. et tirado *CB*.

rrara et afontara a Theudefredo; e dexo dos fijos a su muerte: Siseberto et Eba, et ninguno dellos non regno, ca todos los querien mal por las soberuias et las auolezas de su padre. Esse anno murio Pepino rey de Naustria—non el que fue padre de Carlos el grand mas de Carlos el que fue llamado Martel— e regno empos ell este Carlos su fijo que ouo en donna Alpayda; mas fizol luego prender la reyna donna Plectruda su madrastra, la que ouiera otro tiempo desechada el rey Pepino, et fizol echar en Colonia en carcel. E por esta donna Plectruda trexo mal sant Lamberto a Pepino, por que la dexara que era su muger a bendicion, et tomara a Alpayda.

553. De como el rey Rodrigo abrio el palacio que estaua cerrado en Toledo et de las pinturas de los alaraues que uio en el panno.

Pues Vitiza seyendo aun uiuo et estando en Cordoua en desterramiento, assi como dixiemos, començo a regnar el rey Rodrigo con ell ayuda et el poder que ouo de los romanos. E este fue el postremero rey de los godos, e regno quatro annos andados del regnado de Vlid amiramomellin de los alaraues; e Vitiza auie regnado siete annos, e el rey Rodrigo regno tres: ell uno en cabo, et los dos con Vitiza. Pero diz don Lucas de Thuy que siete annos et seys meses regno. E el primero anno del su regnado fue en la era que auemos dicha de sietecientos et cinquaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et doze, e el dell imperio de Anastasio en dos, e el del papa Gregorio en dos otrossi, e el de Glodoueo rey de Francia en uno, e el de Vlid rey de los alaraues en IIII, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en nouaenta et uno. Este rey Rodrigo era muy fuert omne en batallas et muy desembargado en las faziendas, mas de mannas semeiauase bien con Vitiza. E desi en el començamiento de su regnado denosto et desonrro mal dos fijos de Vitiza: Siseberto et Eba, et echo los de tierra; e ellos passaron luego la mar et fueron se pora Riccila cuende de tierra de Taniar que fuera amigo de su padre. En la cibdad de Toledo auie estonces un palacio que estidiera siempre cerrado de tiempo ya de muchos reys, et tenie muchas cerraduras, e el rey Rodrigo fizol abrir por que cuedaua que yazie y algun grand auer; mas quando el palacio fue abierto non fallaron y ninguna cosa, sinon una arca otrossi cerrada. E el rey mando la abrir, et non fallaron en ella sinon un panno en que estauan escriptas letras ladinas que dizien assi: que quando aquellas cerraduras fuessen crebantadas F. 190 v. et ell arca et el palacio fuessen abiertos et lo que y yazie fuesse uisto, que yentes de tal manera como en aquel panno estauan pintadas que entrarien en Espanna et la conqueririen et serien ende sennores. El rey quando aquello oyo, pesol mucho por que el palacio fiziera abrir, e fizo cerrar ell arca et el palacio assi como estauan de primero. En aquel palacio estauan pintados omnes de caras et de parescer et de manera et de uestido assi como agora andan los alaraues, e tenien sus cabeças cubiertas de tocas, et seyen en cauallos, et los uestidos dellos eran de muchos colores, e tenien en las manos espadas et ballestas et sennas alçadas. E el rey et los altos omnes fueron mucho espandados por aquellas pinturas que uiran.

554. De la fuerça que fue fecha a la fija o a la muger del cuende Julian, et de como se coniuro por ende con los moros.

Costumbre era a aquella sazon de criar se los donzelles et las donzellas fijos de los altos omnes en el palacio del rey; e auie estonces entre las donzellas de la camara del rey una fija del cuende Julian, que era muy fremosa ademas. E el cuende Julian era un grand fidalgo, et uinie de grand linnage de partes de los godos, et era omne muy preciado en el palacio et bien prouado en armas; demas era cuende de los esparteros et fuera parient et priuado del rey Vitiza, et era rico et bien heredero en el castiello de Consuegra et en la tierra de los marismas. Auino assi que ouo de yr este cuende Julian de que dezimos a tierra de Africa en mandaderia del rey Rodrigo; e ell estando alla en el mandado, tomol el rey Rodrigo aca la fija por fuerça, et yogol con ella; e ante desto fuera ya fablado que auie

---

12 Colona *O*, Caloña *L*, Cilonia *ECBU*.—21 Pues que Vetiza *L*.—27 amiramomelin et de los alaraues e Vitiza *BU*, miramomelin rey de los alarabes et Uetiza *O*.—44 *E dice* comencam.—48 Tanjar *OBUL*, Tangia *EC*.—51 ya *falta en U*; de *falta en B*; *LC como E*.

9 fuesse visto *TU*, fuese descobierto et visto *L*, fuessen abier *E confundiéndose con la frase anterior*, fuesen abr *C esto es* abrir, fuese abrir *B*, lo fueren a ver *O*.—16 *EC dicen* pintadas.—22 alç. et el color et las feguras dellos de muchas guisas et espantosas gentes de rrostros et de cataduras. Et el rrey *L*.—23 *E dice* espadados, espantados *COBUL etc.*—34 conde don Yllan *TU passim*.—39 esparteros *también TC etc.*—40 heredero *ECT*, heredado *OBUL*.—42 mar. et por que auie mucho esparto en aquella tierra do el era heredero (aq. su tierra *L*) llamauan le conde delos espasteros (*sic*, espartos *L*) Auino *TL*.—46 aca *ECTL*, a Caba *BU*, *O omite*.—yogol *ET*, yogo *CBLO*.

el de casar con ella, mas non casara aun. Algunos dizen que fue la muger et que ge la forço; mas pero destas dos qualquier que fuesse, desto se leuanto destroymiento de Espanna et de la Gallia Gothica. E el cuende Julian torno con el mandado en que fuera, et sopo luego aquella desonrra de la fija o de la muger, ca ella misma se ge lo descrubio; e maguer que ouo grand pesar, como era omne cuerdo et encubierto, fizo enfinta que non metie y mientes et que non daua por ello nada, et demostraua a las yentes semeiança de alegria; mas despues que ouo dicho todo su mandado en que fuera al rey, tomo su muger et fuesse sin espedirse, et desi en medio dell yuierno passo la mar et fuesse a Çepta, et dexo y la muger et ell auer, et fablo con los moros. Desi tornosse a Espanna et uinosse poral rey, et pidiol la fija, cal dixo que era la madre emferma et que auie sabor de ueerla et que aurie solaz con ella. El cuende tomo estonces la fija, et leuola et diola a la madre. En aquel tiempo tenie el cuende Julian por tierra la Ysla uerde, a la que dizen agora en arauigo Algeziratalhadra, e dalli fazie ell a los barbaros de Affrica grand guerra et grand danno en guissa que auien del grand miedo. Esse anno salio Carlos Martel de la prison en quel echara su madrastra, de noche por el plazer de Dios, e trabaios luego de sacar de poder et mano de Raginfredo su principado quel auie tomado por fuerça. Esse anno otrossi fue Theodosio contrall emperador Anastasio, et lidio con ell, et ueneiol e tomol ell imperio por fuerça, et fizo a ell ordenar clerigo de missa mal su grado; et regno ell empos ell un anno. E por que este Anastasio era omne sin recabdo et despechador de las yentes et del regno, por ende conseiaron los romanos a Theodosio quel tomasse ell imperio.

555. De la primera entrada que los moros fizieron en Espanna.

Andados dos annos del regnado del rey Rodrigo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treze, e el dell imperio de Theodosio en uno, a esta sazon auie en Affrica un princep a que dizien Muça que tenie aquella tierra de mano de Vlid amiramomelin. Con este Muça ouo el cuende |Julian su aleuosia fablada, et prometiol *F. 191* quel darie toda Espanna sil quisiesse creer. Este Muça era llamado por sobrenombre Abenozayr; e quando oyo aquello que el cuende Julian le dizie, ouo ende grand plazer, et fue muy alegre, ca auie ya prouada la fortaleza del cuende en las contiendas et en las faziendas que sus yentes ouieran con el. E Muça enuio luego esto dezir a Vlit, que era amiramomelin de Arauia. Vlit quando lo oyo, enuio deffender que solamientre non passasse a Espanna, ca se temie quel podrie ende uenir periglo; mas que enuiasse de su yente algunos pocos por prouar si era uerdad lo que el cuende le dizie. Muça enuio estonces con ell cuende uno que auie nombre Tarif, et por sobrenombre Auenzarca, e diol cient caualleros et trezientos peones; et passaron todos en quatro meses. Et esto fue en el mes que dizen en arauigo ramadan; mas por que los moros cuentan los meses por la luna por ende non podemos nos dezir el mes segund nuestro lenguage ciertamientre qual es. E esta fue la primera entrada que los moros fizieron en Espanna, e aportaron aquen mar en la ysla que despues a aca ouo nombre Algezira Tharif del nombre daquel Tarif. E alli estido el cuende Julian con aquellos moros fasta quel uinieron sus parientes et sus amigos et sus ayudadores por que enuiara; e la primera corredura que fizieron fue en Algeziratalhadra, et leuaron ende grand prea et grand robo, et destroyronla et aun otros logares en las marismas. La mezquina de Espanna que desdel tiempo del rey Leouegildo estidiera en paz bien cient et cinquaenta annos, assi como dixiemos, començosse estonces a destroyr et a sentir las pestilencias que ouiera ya otra uez en el tiempo de los romanos. El cuende Julian fizo estonces grand danno et grand mortandad en la prouincia Bethica, que es tierra de Guadalquiuil, et en la prouincia de Luzenna; et tornosse pora Muça con los moros quel diera, brioso et soberuio. En esta sazon seyendo Sinderedo, del que dixiemos ya, arçobispo de Toledo et primado de las Espannas, quando uio la entrada de los moros en Espanna temiosse, e con el miedo que ouo et con el mal quel fiziera Vitiza fuesse pora tierra de Roma et desam-

---

8 misma se ge lo desc. *EC*, mesma lo descubr. *BU*, mesma gelo desc. *TL*, mezquina lo desc. *O*.—21 El conde *CBU*, E el conde *OL*, E cuende *E*.—25 *Los códices separan* Alg. talh. *EO*, *é igual después*, Alg. et talh. *CBU*.—31 Ragnifr. *ECU*, Ranifredo *B*, Ramifredo *OL*.—33 fue Teod. *OL*, Theod fue *C*. Teod. fuera *BU*, Theod. *E*.—50 e el dell imp. *EL*, e el inp. *COBU*.—Theod. en vno *LO*, Theod un anno *ECBU*.

3 Con este *TL*, Et con este *O*, En este *E*, *raspada la* E *hecha* C, E deste *BU*, et este *C*.—4 fablada *E*, fablado *COL*, fablando *BU*.—prometiol *ECOL*, prometiendole *BU*.—36 *E dice* otos.

paro las oueias que auie de guardar como allegadizo et malo, ca non como buen pastor. Los omnes buenos ancianos de Toledo, de los que dixiemos ya de suso, esleyeron a Vrban por arçobispo, omne de grand santidad; e Oppa, el de que dixiemos otrossi de suso que entrara mal en ell arçobispado, non podie ya nada nin les pudo embargar en ninguna cosa. Esse anno otrossi se partio ell emperador Theodosio dell imperio, e fue puesto en su logar Leo el segundo, et regno ueyntitres annos.

556. *De como los moros entraron en Espanna la segunda uez.*

Andados tres annos del regnado del rey Rodrigo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et dos annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quatorze, e el dell imperio de Leo en uno, enuio Vlid rey de los alaraues por Muça que fuesse a ell a tierra de Affrica o ell era. E Muça fue alla, et dexo en tierra de Affrica por sennor en su logar a Tarif Abenciet, que era tuerto dell un oio, e mandol Muça que ayudasse al cuende Julian yl mostrasse amiztad. Este Tarif dio al cuende Julian doze mill omnes pora todo fecho; e el cuende passo los aquend mar ascondudamientre en naues de mercaderos pocos a pocos, por tal que ge lo non entendiessen; e pues que fueron todos passados a Espanna, ayuntaron se en un mont que oy dia lieua nombre daquel moro et dizen le en arauigo Gebaltarif, et los cristianos Gibaltar, ca *gebel* en arauigo tanto quiere dezir como «monte». E esta passada fue en el mes que dizen en arauigo regeb. E el rey Rodrigo quando lo sopo, enuio contra ellos un su sobrino que auie nombre Yennego con grand poder, et lidio con los moros muchas uezes; mas siemprel uencien, et al cabo mataron le. E dalli adelante tomaron los moros F.191 v. atreuimiento et esfuerço. El ¦ cuende Julian guio los por la prouincia Bethica, que es tierra de Seuilla, et por la prouincia de Luzenna. La hueste de los godos luego en comienço empeço de seer mal andante, ca por la luenga paz que ouieran desacostumbrandosse darmas non sabien ya nada de los grandes fechos que los godos fizieran en otro tiempo, et eran tornados uiles et flacos et couardes, et non pudieron soffrir la batalla, et tornaron las espaldas a sus enemigos; e non se podiendo amparar ni foyr, moriron y todos. Esto fecho, tornaron se Tarif et el cuende Julian a Affrica a Muça, que era ya y; e el cuende Julian fue dalli adelante tenido entre los moros por bueno et leal por aquello que auie fecho, ca tenien quel auien ya prouado.

557. *De como los moros entraron en Espanna la tercera uez et de como fue perdudo el rey Rodrigo.*

Muça, fiandosse ya en el cuende, dio a Tharif et a ell una hueste muy mayor que la primera, et enuiolos de cabo a Espanna. E retouo estonces Muça consigo al cuende Riccila de Taniar, et nol quiso enuiar con ellos, ca se temie del que si uiniesse y que farie alguna cosa que non deuie, por que era omne artero et reboltoso. Tarif et el cuende Julian arribaron en Espanna et començaron de destroyr la prouincia Bethica, esta es Guadalquiuil, et la de Luzenna. El rey Rodrigo quando lo sopo, ayunto todos los godos que con ell eran; et fue mucho atreuudamientre contra ellos, et fallolos en el rio que dizen Guadalet, que es acerca de la cibdad de Assidonna, la que agora dizen Xerez. E los cristianos estauan aquend el rio et los moros allende, pero algunos dizen que fue esta batalla en el campo de Sangonera, que es entre Murcia et Lorca. El rey Rodrigo andaua con su corona doro en la cabeça et uestido de pannos de peso et en un lecho de marfil que leuauan dos mulos, ca assi era estonces costumbre de andar los reys de los godos. Desi començaron la fazienda et duro ocho dias que nunqua fizieron fin de lidiar dell un domingo fastal otro; e moriron y de la hueste de Tharif bien seze mil omnes; mas el cuende Julian et los godos que andauan con el lidiaron tan fieramientre que crebantaron las azes de los cristianos. E los cristianos por que estauan folgados et desacostumbrados darmas por la grand paz que ouieran, tornaron todos flacos et uiles et non pudieron sofrir la batalla, et tornaron les las espaldas et fuxieron. E esto fue onze dias del mes que dizen en arauigo xauel. Los dos fijos de Vitiza que se yuraran con el

---

7 *E* arçobispo.—11 veyntitres *ECLOB*.—14 *Falta en U este capitulo*.—23 Africa *CB*, Friquia *T*, Francia *L*, *en E* Afri *y siguen cuatro letras raspadas* auia?; Arabia *O*.—25 Tarif *ECBLO etc., y lo mismo en adelante*.—Abenciet *EC*, Abonçeyr *B*. Abenzarta *T*. Abenzarca *L*.—26 ojo *BO*, uno? *E raspado; en T raspado* q. e t. d un o.—36 geuel *EC*, gebal *BO*. gabal *L*.—38 rregeb *L*, regel *EC*, rogel *B*, ragel *U*.—47 en *CB*, en este *O*, de *L*, *falta en E*.—*E dice* comienço.

9 *E dice* aquellos *raspada la* s.—20 Tanjar *TLO*, Tangia *EC*.—34 Singonera *T*. Sangonea *BU*, Sant Nogera *U*, Sangoneja *C*, Singuonora *L*.—36 de peso *ECOBULT*.—50 espaldas *CBULO*, espaldadas *E*.—et *COBUL*, *falta en E*.

cuende Julian estidieron estonces con el rey Rodrigo en aquella batalla, ell uno de la parte diestra, et ell otro de la siniestra, et acabdellauan las azes; e dizen que la noche dantes que fablaran ellos con Tarif et que ouieron con el su conseio et pusieron con el que non lidiassen nin ayudassen a los cristianos; e luego que ellos non lidiassen que se uençrien los cristianos, et que el rey Rodrigo, como era omne coraioso, que se dexarie antes matar que foyr; ca ellos asmauan que pues que el rey fuesse muerto que podrien ellos cobrar el regno de su padre que auien perdudo, ca non cuedauan que los moros pudiessen retener la tierra aunque quisiessen; e por ende desque la batalla fue mezclada, dieron se ellos a foyr, ca assi lo pusieran con Tarif, et prometiera les el que les farie cobrar quanto fuera de su padre. Dizen que en la hueste de los cristianos que fueron mas de cient mill omnes darmas, mas eran lassos et flacos, ca dos annos auien passados en grand pestilencia de fambre et de mortandad, e la gracia de Dios auie se arredrada et alongada dellos et auie tollido el su poder et el su deffendimiento de los omnes de Espanna, assi que la yente de los godos que siempre fue uencedor et noble et que conquerira toda Asia et Europa et uenciera a los vuandalos et los echara de tierra et les fiziera passar la mar quando ellos conqueriron toda Africa, assi como dixiemos F.192 ya, aquella yente tan poderosa et tan | onrrada fue essora toruada et crebantada por poder de los alaraues. El rey Rodrigo estaua muy fuert et sufrie bien la batalla; mas las manos de los godos que solien seer fuertes et poderosas, eran encoruadas alli et encogidas; e los godos que solien uerter la sangre de los otros, perdieron ellos alli la suya, en poder de sus enemigos. El cuende Julian esforçaua los godos que con ell andauan, et los moros otrossi, et que lidiassen todos bien de rezio; e la batalla seyendo ya como desbaratada, et yaziendo muchos muertos de la una parte et de la otra, et las azes de los cristianos otrossi bueltas et esparzudas, e el rey Rodrigo a las uezes fuyendo a las uezes tornando, sufrio alli grand tiempo la batalla; mas los cristianos lidiando, et seyendo ya los mas dellos muertos et los otros fuydos e dellos fuyendo, non sabe omne que fue de fecho del rey Rodrigo en este medio; pero la corona et los uestidos et la nobleza real et los çapatos de oro et de piedras preciosas et el su cauallo a que dizien Orella fueron fallados en un tremedal cabo del rio Guadelet sin el cuerpo. Pero diz aqui don Lucas de Thuy que cueda que murio alli lidiando mas non que ciertamientre lo sopiesse el, et por ende lo pon en dubda. E dalli adelante nunqua sopieron mas que se fizo, si non que despues a tiempo en la cibdad de Viseo en tierra de Portogal fue fallado un luziello en que seye escripto: «aqui yaze el rey Rodrigo, el postrimero rey de los godos». Maldita sea la sanna del traydor Julian, ca mucho fue perseuerada; maldita sea la su yra, ca mucho fue dura et mala, ca sandio fue el con su rauia et coraioso con su incha, antuuiado con su locura, oblidado de lealdad, desacordado de la ley, despreciador de Dios, cruel en si mismo, matador de su sennor, enemigo de su casa, destroydor de su tierra, culpado et aleuoso et traydor contra todos los suyos; amargo es el su nombre en la boca de quil nombra; duelo et pesar faze la su remembrança en el coraçon daquel quel emienta, e el su nombre siempre sera maldito de quantos del fablaren.

558. Del loor de Espanna como es complida de todos bienes.

Pues que el rey Rodrigo et los cristianos fueron uençudos et muertos, la muy noble yente de los godos que muchas batallas crebantara et abaxara muchos regnos fue estonces crebantada et abaxada, et las sus preciadas sennas abatidas. Los godos que conqueriran Scicia, Ponto, Asia, Grecia, Macedonia, Illirico et las robaron et las desgastaron, e aun las sus mugieres dellos, que uencieron et metieron so el su sennorio toda tierra de orient e prisieron en batalla a aquel grand Ciro rey de Babilonna, de Siria, de Media et de Yrcania, yl mataron en un odre lleno de sangre; aquella yente a la que los de Roma que eran sennores de toda la tierra fincaron los ynoios connosciendo se les por uençudos, e la de quien ell emperador Valent fue quemado en un fuego, e a la que aquel grand Athila rey de los vgnos connoscio sennorio en la batalla de los campos Cathalanos, e a quien los alanos fuyendo dexaron tierra de

---

8 *E dice* uencrien.—26 que la *O*, que a la *ECBU*, que aquella *L*.—45 azes *LB*, hazes *OU*, uezes *EC*.—51 fue del fecho *TCBU*, se fue de fecho *L*, fuese fecno *O*.—52 en este medio *ECBU*, en este comedio *TL*, en esto tienpo desto comedio *O*.

3 Orella *ECOBU*, Orrella *L*.—6 que ciert. lo sop. *TOL*, ciert. que lo sop. *CBU*, ciert. lo sop. *E*.—13 godos que perdio la tierra de España por su mala uentura Mald. *L*.—14 perseu. *ECOBUL*.—16 incha *EL*, yncha *T*, fincha *OC*, fecho *BU*.—47 e la de quien *ECT*, a la do quien *L*, e la gente de quien *BU*, e aquella gente de quien *O*.—48 un *ECBU*, *falta en TOL*.—huego *U*.—51 fuyendo *CBUL*, fueyendo *E*.

Ongria, e a quien dessampararon los vuandalos las Gallias fuyendo; la yente que con sus batallas espantara tod el mundo assi como el grand tronido espanta los omnes; aquella yente de los godos tan briosa et tan preciada estonces, la aterro en una batalla el poder de Mahomat el reuellado que se alçara aun tanto como ell otro dia. Todos deuen por esto aprender que non se deua ninguno preciar: nin el rico en riqueza, nin el poderoso en su poderio, nin el fuert en su fortaleza, nin el sabio en su saber, nin ell alto en su alteza, nin en su bien; mas quien se quisiere preciar, preciese en seruir a Dios, ca el fiere et pon melezina, ell llaga et el sanna, ca toda la tierra suya es; e todos pueblos et todas las yentes, los regnos, los lenguages, todos se mudan et se camian, mas Dios criador de todo siempre dura et esta en un estado. E cada una tierra de las del mundo et a cada prouincia onrro Dios en sennas guisas, et dio su *F. 192 v.* don; mas entre todas las tierras que ell ' onrro mas, Espanna la de occidente fue; ca a esta abasto el de todas aquellas cosas que omne suel cobdiciar. Ca desde que los godos andidieron por las tierras de la una part et de la otra prouandolas por guerras et por batallas et conquiriendo muchos logares en las prouincias de Asia et de Europa, assi como dixiemos, prouando muchas moradas en cada logar et catando bien et escogiendo entre todas las tierras el mas prouechoso logar, fallaron que Espanna era el meior de todos, et muchol preciaron mas que a ninguno de los otros, ca entre todas las tierras del mundo Espanna a una estremança de abondamiento et de bondad mas que otra tierra ninguna. Demas es cerrada toda en derredor: dell un cabo de los montes Pireneos que llegan fasta la mar, de la otra parte del mar Occeano, de la otra del mar Tirreno. Demas es en esta Espanna la Gallia Gothica que es la prouincia de Narbona dessouno con las cibdades Rodes, Albia et Beders, que en el tiempo de los godos pertenescien a esta misma prouincia. Otrossi en Affrica auie una prouincia sennora de diez cibdades que fue llamada Tingintana, que era so el sennorio de los godos assi como todas estas otras. Pues esta Espanna que dezimos tal es como el parayso de Dios, ca riega se con cinco rios cabdales que son Ebro, Duero, Taio, Guadalquiuil, Guadiana; e cada uno dellos tiene entre si et ell otro grandes montannas et tierras; e los ualles et los llanos son grandes et anchos, et por la bondad de la tierra et ell humor de los rios lieuan muchos fructos et son abondados. Espanna la mayor parte della se riega de arroyos et de fuentes, et nunqual minguan poços cada logar o los a mester. Espanna es abondada de miesses, deleytosa de fructas, viciosa de pescados, sabrosa de leche et de todas las cosas que se della fazen; lena de uenados et de caça, cubierta de ganados, loçana de cauallos, prouechosa de mulos, segura et bastida de castiellos, alegre por buenos uinos, ffolgada de abondamiento de pan; rica de metales, de plomo, de estanno, de argent uiuo, de fierro, de arambre, de plata, de oro, de piedras preciosas, de toda manera de piedra marmol, de sales de mar et de salinas de tierra et de sal en pennas, et dotros mineros muchos: azul, almagra, greda, alumbre et otros muchos de quantos se fallan en otras tierras; briosa de sirgo et de quanto se faze del, dulce de miel et de açucar, alumbrada de cera, complida de olio, alegre de açafran. Espanna sobre todas es engennosa, atreuuda et mucho esforçada en lid, ligera en affan, leal al sennor, affincada en estudio, palaciana en palabra, complida de todo bien; non a tierra en el mundo que la semeie en abondança, nin se eguale ninguna a ella en fortalezas et pocas a en el mundo tan grandes como ella. Espanna sobre todas es adelantada en grandez et mas que todas preciada por lealdad. ¡Ay Espanna! non a lengua nin engenno que pueda contar tu bien. Sin los rios cabdales que dixiemos de suso, muchos otros ay que en su cabo entran en la mar non perdiendo el nombre, que son otrossi rios cabdales, assi como es Minno, que nasce et corre por Gallizia et entra en la mar; e deste rio lieua nombre aquella prouincia Minnea; e muchos otros rios que a en Gallizia et en Asturias et en Portogal et en ell Andaluzia et en Aragon et en Catalonna et en las otras partidas de Espanna que entran en su cabo en la mar. Otrossi Aluarrezen et

---

13 se *BUOL, falta en EC.*—15 ell *en E con* ll *corta que parece* n, *en CBU*, en la *O*, et el *L.*—17 *E dice* mundan. —19 E cada *ECBU*, E a' cada *OL.*—20 et a cada *EOL*, et cada *CBU.*—23 fue a Esp. la de oç. *BU, LC como E.*—39 del vn cabo *L*, dell cabo *E, falta en CBU.*

5 *E dice* liuan.—12 lena *E con tilde posterior*, lleña *CL.* —17 argen viuo de laton et de arambre de cobre de açofar de fierro de plomo de estaño de piedr. pr. *L.*—19 malmor dorada caliza de sal de mar *L.*—21 de otros veneros muchos *O*, dotras mineras mucho *C*, de otras mineras muchas *T*, de otras maneras mucho *BU*, dotras ueneras muchas *E*; de otras maneras azul almagra alarcos greda *L.*—22 otros muchos *ECBUT;* de otras tales de quantas se *L.*—23 otras tierras *OBUL*, otra tierra *EC.*—28 palançiana *OBL*, palençiana *U.*—31 eguale *ECU*, yguale *BOL.* - 37 rios *LOBU*, ricos *EC*, *en E raspada la* c —45 Catalonna *ECOLT*, Cataluña *B*, Catalueña *U.*—47 Aluarrezen *E*, Auaraçen *T*, Aluarrazin *CBUL*, Abestren *O.*

Segura que nascen en essa misma sierra de Segura, que es en la prouincia de Toledo, et entran en el mar Tirreno, et Mondego en Portogal que non son nombrados aqui. Pues este regno tan noble, tan rico, tan poderoso, tan onrrado, fue derramado et astragado en una arremessa por desabenencia de los de la tierra que tornaron sus espadas en si mismos unos contra otros, assi como si les minguassen enemigos; et perdieron y todos, ca todas las cibdades de Espanna fueron presas de los moros et crebantadas et destroydas de mano de sus enemigos.

559. Del duello de los godos de Espanna et de la razon porque ella fue destroyda.

F. 193 Pues que la batalla fue acabada desauenturadamientre et fueron todos muertos los unos et los otros—ca en uerdad non fincara ninguno de los cristianos en la tierra que a la batalla non uiniesse, que dell un cabo que dell otro, dellos en ayuda del rey Rodrigo, dellos del cuende Julian—finco toda la tierra uazia del pueblo, lena de sangre, bannada de lagrimas, cónplida de appellidos, huespeda de los estrannos, enagenada de los uezinos, desamparada de los moradores, bibda et dessolada de sus fijos, coffonduda de los barbaros, esmedrida por la llaga, ffallida de fortaleza, fflaca de fuerça, menguada de conort, et desolada de solaz de los suyos. Alli se renouaron las mortandades del tiempo de Hercules, alli se refrescaron et podrescieron las llagas del tiempo de los vuandalos, de los alanos et de los sueuos que començaran ya a sanar. Espanna que en ell otro tiempo fuera llagada por la espada de los romanos, pues que guaresciera et cobrara por la melezina et la bondad de los godos, estonces era crebantada, pues que eran muertos et aterrados quantos ella criara. Oblidados le son los sus cantares, et el su lenguage ya tornado es en ageno et en palabra estranna. Los moros de la hueste todos uestidos del sirgo et de los pannos de color que ganaran, las riendas de los sus cauallos tales eran como de fuego, las sus caras dellos negras como la pez, el mas fremoso dellos era negro como la olla, assi luzien sus oios como candelas; el su cauallo dellos ligero como leopardo, e el su cauallero mucho mas cruel et mas dannoso que es el lobo en la grey de las oueias en la noche. La uil yente de los affricanos que se non solie preciar de fuerça nin de bondad, et todos sus fechos fazie con art et a enganno, et non se solien amparar si non pechando grandes riquezas et grand auer, essora era exaltada, ca crebanto en una ora mas ayna la nobleza de los godos que lo non podrie omne dezir por lengua. ¡Espanna mezquina! tanto fue la su muert coytada que solamientre non finco y ninguno qui la llante; laman la dolorida, ya mas muerta que uiua, et suena su uoz assi como dell otro sieglo, e sal la su palabra assi como de so tierra, e diz con la grand cueta: «vos, omnes, que passades por la carrera, parad mientes et veed si a cueta nin dolor que se semeie con el mio». Doloroso es el llanto, llorosos los alaridos, ca Espanna llora los sus fijos et non se puede conortar porque ya non son. Las sus casas et las sus moradas todas fincaron yermas et despobladas; la su onrra et el su prez tornado es en confusion, ca los sus fijos et los sus criados todos moriron a espada, los nobles et fijos dalgo cayeron en catiuo, los principes et los altos omnes ydos son en fonta et en denosto, e los buenos conbatientes perdieron se en estremo. Los que antes estauan libres, estonces eran tornados en sieruos; los que se preciauan de caualleria, coruos andauan a labrar con reias et açadas; los uiciosos del comer non se abondauan de uil maniar; los que fueran criados en pannos de seda, non auien de que se crobir nin de tan uil uestidura en que ante non pornien ellos sus pies. Tan assoora fue la su cueta et el su destroymiento que non a toruellinno nin lluuia

---

1 que n. en esa misma s. de Seg. *TL*, *falta en ECOBU*. —2 Tol et entr. *L*, Tol entr. *ECBU*; Tol. contra enel mar *T*.—3 Mond. en Port. que non *ECBULT*, et otros en Port. quo non *O*.—7 arremesa *CBU*, remessa *T*, remesa *OL*.—8 espadas *O*, espaldas *ECLBUT*, *en E con punto bajo la* l. —22 nenguno .. viniessen *TZGL*.—24 conde Yllan *L*, conde don Yllan *TZG*.—uazia *COBUL*, *en E sobre raspado* —25 lliena *T*.—blanda de lagr. *LTZG*.—29 confondida *CTYGZL*, *etc* —30 esmedrida *ECBU*, desmedrada *O*; *TYGZL omiten* esm. p. la ll.—31 conort et de solaz de los suyos *LTGZ*, conort et desolada de los s. *ECBU*, conorte et asolada de los s. *O*.—45 del (de *G*) sirgo et de (de los *L*) paños de color que ganaran (guardaran *Z*) las *TZGL*, del sirgo que (quel *O*) ganaran et de los (et de *O*, delos *B*) pañ. de col. las *ECBO*.

3 era mas n. que la o. (pes *G*) *TZG*, *no L*.—8 solian *Z*. —10 fazien *C*, fazian *ZG*.—15 fue *UYGL*, que fue *TZ*, *falta en ECB*.—16 nonguno *TLO*, ninguna *ECUB etc*.—17 llante *E*, llantee *O*, llore *TZG*.—llaman la *LBT etc.*, llamenla *O*.—20 cuyta *YU*, coyta *TCL*.—22 cueyta *Y*, coyta *TL*, cuyta *U*.—23 llorosos los avllidos et alaridos ca España llora de estraña guisa e aqui se cunplio la profeçia de Daniel que dizo vox in Rama audita est ploratus et vlulatus et noluit consolari quia non sunt que quiere dezir boz es oyda en España de grant llanto et de grant lloro ca la mesquina llora los sus ojos et non se quiere consolar por que ya non son *L*.—24 llora *TZGLB*, lloro *ECOU*. —27 onrra e el su plazer tornado es en denuesto et las sus fiestas en llanto aqui se cumplio lo que dixo Tobias quando dixo dies festi vestri conuertitur in lamentacione que quiere dezir los días de la vuestra fiesta sera tornado en llanto et en lloro ca los sus fijos *L*.—28 os en denosto (denuesto *LZG*) ca *TZGL* —31 onta *TL*.—32 do nosto *ET*, denuesto *CBUY*.—33 estremo *ECBUO*, estrecho *TGZ*, estrecho logar *L*.—37 uiciosos *LUBTZG etc.*, uicios *EC*.—38 en ricos pannos *TZGL*.—42 toruellino *CBUL*, toruolino *Y*, toruelino *O*.

nin tempestad de mar a que lo omne pudiesse asmar ¿Qual mal o qual tempestad non passo Espanna? Con los ninnos chicos de teta dieron a las paredes, a los moços mayores desfizieron con feridas, a los mancebos grandes metieronlos a espada, los ancianos et uieios de dias moriron en las batallas, et fueron todos acabados por guerra; los que eran ya pora onrrar et en cabo de sus dias echolos a mala fonta la crueleza de los moros; a las mezquinas de las mugieres guardauan las pora desonrrar las, e la su fermosura dellas era guardada pora su denosto. El que fue fuert et coraioso murio en batalla; el corredor et ligero de pies non guarescio a las saetas; las espadas et las otras armas de los godos perdonaron a los enemigos et tornaron se en sus parientes et en si mismos, ca non auie y ninguno qui los acorriesse nin departiesse *F. 193 v.* unos dotros. ¿Quien me darie agua[1] que toda mi cabeça fuesse ende bannada, e a mios oios fuentes que siempre manassen llagrimas porque llorasse et llanniesse la perdida et la muerte de los de Espanna et la mezquindad et ell aterramiento de los godos? Aqui se remato la santidad et la religion de los obispos et de los sacerdotes; aqui quedo et minguo ell abondamiento de los clerigos que siruien las eglesias; aqui perescio ell entendimiento de los prelados et de los omnes de orden; aqui fallescio ell ensennamiento de la ley et de la sancta fe. Los padres et los sennores todos perescieron en uno; los santuarios fueron destroydos, las eglesias crebantadas; los logares que loauan a Dios con alegria, essora le denostauan yl maltrayen; las cruzes et los altares echaron de las eglesias; la crisma et los libros et las cosas que eran pora onrra de la cristiandat todo fue esparzudo et echado a mala part; las fiestas et las sollempnias, todas fueron oblidadas; la onrra de los santos et la beldad de la eglesia toda fue tornada en laydeza et en uiltança; las eglesias et las torres o solien loar a Dios, essora confessauan en ellas et llamauan a Mahomat; las uestimentas et los calzes et los otros uasos de los santuarios eran tornados en uso de mal, et enlixados de los descreydos. Toda la tierra desgastaron los enemigos, las casas hermaron, los omnes mataron, las cibdades quemaron, los arbores, las uinnas et quanto fallaron uerde cortaron. Tanto puio esta pestilencia et esta cueta que non finco en toda Espanna buena uilla nin cibdad o obispo ouiesse que non fuesse o quemada o derribada o retenida de moros; ca las cibdades que los alaraues non pudieron conquerir, engannaron las et conquiriron las por falsas pleytesias. Oppa, fijo del rey Egica, arçobispo que fue de Seuilla, andaua predigando a los cristianos que se tornassen con los moros et uisquiessen so ellos et les diessen tributo; e si por uentura ouiesse Dios dellos merced et acorriesse a la tierra, que darien ellos ayuda a los que acorriessen. Et por tal encubierta fueron los omnes engannados, e dieron los castiellos et las fortalezas de las uillas; et fincaron los cristianos mezclados con los alaraues, et aquellos ouieron nombre dalli adelante moçaraues por que uiuien de buelta con ellos, e este nombre et el linnage dura oy en dia entre los toledanos. Los moros por este enganno prisieron toda la tierra; et pues que la ouieron en su poder, crebantaron toda la pleytesia et robaron las eglesias et los omnes, et leuaron todos los tesoros dellos et tod ell auer de la tierra, que non finco y nada sinon los obispos que fuxieron con las reliquias et se acogieron a las Asturias. Quanto mal sufrio aquella grand Babilonna, que fue la primera et la mayoral en todos los regnos del mundo, quando fue destroyda del rey Ciro et del rey Dario, si non tanto que el destroymiento de Babilonnà dura por siempre et non moran y sinon bestias brauas et sierpes; e quanto mal sufrio Roma, que era sennora de todas las tierras, quando la priso et la destruxo Alarigo et despues Adaulpho reys de los godos, desi Genserico rey de los vuandalos; e quanto mal sufrio Iherusalem que segund la prophecia de Nuestro Sennor Ihesu Cristo fue derribada et quemada que non finco en ella piedra sobre piedra; e quanto mal sufrio aquella noble Cartago quando la priso et la quemo Scipion consul de Roma, dos

---

1 a que lo omne *EC*, a quel omne *TG*, a que el omne *BU*, a que omne *O*.—2 pud. conparar qual mal *L*.—passo por Esp. *TZGL*, paso en Esp. *Y*.—4 *E dice* mocos.—9 en somo de *TZGL*.—12 dellas *BUTZGL*, dellos *EC*.—15 en la bat. *LTZG*.—corr. e lig. *OUBTZG*, corr. et el lig. *EL*.—19 nin los dep. *ZGT*, n. los part. *L*.—23 llorasse *TG*, llorassen *ECOUBL*.—llanniesse *E*, llañesen *C y en Y corregido en* lamentassen, plañiessen *O*, llanteasse *TZG*, llanteasen *L*, lauasen *BU*.—25 remato *TZGO*, remata *ECYUB*, amato *L*.—35 log. o loau. *ZGT*, log. do oalauan *L*.—37 de *TZGOL*. en *ECBU*.—40 sollempnidades *C*, solepnid. *U*, solenidades *BO*; fiestas las alegrias (la alegria *L*) de los santos *TZGL*.—43 uiltançá *ECBU*, auiltança *L*, auilteza *TG*, auileza *Z*, abiltaçion *O*.—46 calizes *TB*, caliçes *COLY*.

3 mat. las mugeres desterraron las c'b. (los cabdillos *G*) quem. *ZG*, mat. las mugeres desonrraron los cabdiellos (las mugeres *L*) quem. *TL*.—9 *E dice* ca los cib.—17 que darien ellos ayuda *TG*, que darien ayuda *L*. q. podrian ellos dar ay. *Z*, que ellos ayuda *EC*. q. ellos ayudarien *BUY*.—acorriesen *BUZGL*. acorriesse *EC*.—22 *E dice* mocaraues.—24 lin. dellos dura *ZGT*.—26 toda la t. *BLT*, *E puso* las *y raspó la* s, todas las tierras *CYUB*.—la ou. *ELT*, la vieron *C*, las ou. *UB*.—27 pleytesia *GLT*, pleytesia que pusieron con los cristianos *Z*, postura *O*, tierra *ECBUY*.—31 relicas *Y*.—40 Ad. *EC*, Ataulfo *O*, Anaulfo *B*, Taulfo *L*.—43 segund *L*, segunt *ZGT*, segun *OY*, segundo *U*. segudo *ECB*.—44 Cr. fue *ECOBLUT etc.*—46 Cartago *YBUOL*, Cartagena *EC*. Cartaiena *T*.

tanto mal et mas que aqueste sufrio la mezquina de Espanna, ca en ella se ayuntaron todas estas cuitas et estas tribulaciones et aun mas desto, en guisa que non finco y ninguno que della ouiesse duelo. E digamos agora onde le uino esta cueta et este mal et por qual razon: Todos los omnes del mundo se forman et se assemeian a manera de su rey, e por ende los que fueron en tiempo del rey Vitiza et del rey Rodrigo, que fue el postrimero rey de los godos, et de los otros reys que fueron ante dellos et de quales algunos fueron alçados reys por aleue, algunos por traycion de muerte de sus hermanos o de sus parientes, non guardando la uerdad nin el derecho que deuieran y guardar por quexa de ganar el sennorio **F. 194** mal et torticieramientre como non deuien, por ende los otros omnes que fueron otrossi en sus tiempos dellos formaron se con ellos et semeiaron les en los peccados; e por esta razon auiuose la yra de Dios sobrellos, et desamparoles la tierra que les mantouiera et guardara fasta alli, et tollio dellos la su gracia. E pero que Dios les sofrira en la heregia arriana desdel tiempo dell emperador Valent fastal tiempo del rey Recaredo, como diximos ya ante desto en la estoria, essora fue ya yrado por las nemigas de Vitiza et por las auolezas de los otros reys, et non les quiso mas sofrir nin los quiso mantener. E nos por ende touiemos por bien sobresta razon de poner agora aqui los nombres de los reys godos que morieron a espada o en otra manera desguisada. Adaulpho rey de los godos fue muerto a traycion en Barcilona, et matol un su uassallo o seye fablando en su solaz; a Sigerico otrossi mataron le sus uassallos; Thurismundo fue muerto en Tolosa et matol un su sergent por conseio de su hermano; a Theoderigo matol su hermano Eurigo; a Amalarigo mataron le sus uassallos en Narbona estando en medio de la plaça; a Theudio matol uno, que se fazie sandio por tal de auer entrada a ell; a Theodisclo matol un su uassallo en Seuilla o seye comiendo; a Agila mataronle sus uassallos en Merida; Leouegildo mato a su fijo Ermenegildo por que non querie consentir con ell en su heregia; Luyba fijo del rey Recaredo, matol Viterigo a traycion; a Viterigo mataron unos, que se yuraron *contra ell, o seye comiendo; a Vitiza cegol el rey Rodrigo; al rey Rodrigo cuedan quel mató el cuende Julian; Ffruela mato a su hermano Vimarano con sus manos—et esto uiene adelante aun en la estoria—e despues sus uassallos mataron a Ffruela en Cangas por uengança dell hermano. Mas agora conuiene que dexemos esto, et que tornemos a nuestra estoria alli o la dexamos en el rey Rodrigo uençudo.

560. De como Tarif enuio destroyr tierra de Espanna et de como fue presa Cordoua.

Pues que la batalla fue uençuda assi como diximos, ell inffante don Pelayo, que era en Cantabria, alçosse a las Asturias con aquellos cristianos que fincaran, assi como adelante diremos en la estoria. E por que otro sennor non fincaua en la tierra pora amparamiento de los cristianos si este don Pelayo, traemos por ell el cuento de los annos que la tierra estido sin sennor, et fueron cinco fasta quel alçaron a el por rey; e quando se ell alço a las Asturias et finco por sennor de los cristianos fue en la era que auemos dicha de sietecientos et cinquaenta et dos annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et catorze, e el dell imperio de Lec en uno; e el del papa Gregorio en quatro, e el de Vlit rey de los moros en siete, e el de los alaraues en nouaenta et quatro, e el de Glodoueo rey de Francia en tres. Pues que Tarif ouo la batalla uençuda, segudo los cristianos que fincaran fasta la cibdad de Ecija, e los omnes de la uilla quando se uiron muchos con aquellos que fuxieran dell alcance tomaron esfuerço en si, et atrouieron se de yr lidiar otra uez con los moros, e saliron a ellos et fueron los cometer sin recabdo, ca el comienço de su batalla fue mui sin uentura, et moriron muchos dellos y, et los que escaparon punnaron de acoger se a la uilla. Tarif uinosse estonces con su caualleria, et poso a par del rio, cerca duna fuent, e dalli adelante fue llamado aquel logar «la fuente de Tarif». Los cristianos de la tierra quando oyron que tal yente era uenida et tan mucha que uenciera et crebantara el poder de los godos, et demas

---

1 que aqueste *ECLT*, que aquesto *O*, que este *U*, *falta en B*.—2 *E dice* ayuntaron.—3 *E habia puesto* cuentas *y raspó* e *y un palo de la* n *dejando* cuitas, coytas *CL*.—7 enforman *TYZ*.—12 de quales alg. *EC*, de quales *Y*, de quales logares *BU*, de los quales alg *GT*, delos quales alg. dellos *L*, delos q. reyes alg. *OZ*.—17 tortizeramente *CT*, torticeramente *L*.—19 formaron se *ECLBUYGT*, conformaron se *O*; enformaronse et aprisieron dellos *Z*.—24 E pero *GLT*, empero *O*, E maguer *Z*, E por *ECLB*.—34 Ad. *EC*, Adaulfo *BU*, Ataulfo *OL*.

1 yuraron con *E*, yuntaron con *C*, ayuntaron con *BU*, ayuntaron sobre *LT*, juntaron contra *O*.—2 al r. Rodr. *LT*, *falta en ECUB*.—3 Fruela *etc. hasta el fin del cap. falta en T*.—10 vençido *CB*, uençudo *E*.—20 *E dice* porra *punteada la primera* r.—21 si *E en fin de línea*, si nos *CBUOLT*.—traeremos *T etc.*—44 cauall. et por a par del çerca duna *C*, cavalleria por (par *B*) a par de vna *BU*.—passo apar del Rio çerca *T*, poso a par del cerca *E*, pasose a parte cerca *O*.—47 dola *CB etc.*; *en B escrito sobre raspado*.—48 tan mucha *ECBUT*, *O suprime*.

que dizien que comien a los omnes—pero que non era uerdad, ca los moros se fazien aquellas nueuas por espantar las yentes—cayo en ellos tal crebanto et cogieron en si tal espanto que solamientre non auie y omne que se atrouiesse a amparar et defender. E por que Toledo es uilla mui fuerte mas que ninguna de todas las otras de la frontera, punnaron los omnes de acoger se todos a ella, de guisa que non fincauan en las *cibdades si F. 194 r. non muy pocos que las ǀamparassen et las deffendiessen. E el cuende Julian dio estonces su conseio a Tarif que partisse la huest en muchas partes, et los enuiasse a sennos cabos que destroyssen toda la tierra; e ell otrossi que darie de su companna adaliles et sabidores que los guiassen et los ayudassen por toda Espanna. Tarif partio estonces la hueste en tres partes, la una enuio contra Cordoua, con uno que fuera cristiano et tornarasse moro que auie nombre en arauigo Mogeit Arromi et era sieruo de Vlit, et eran sietecientos caualleros por todos e non yua y de lieue omne ninguno con ellos de pie, ca todos los peones se fizieran caualleros con los cauallos que ganaran de los cristianos; la otra parte enuio contra Malaga et a Granada; e el con la mayor parte, que era la tercera, uinosse pora Mentisa que era una cibdad acerca daquel logar o agora es Jahen, et priso la luego et derribo la toda de suelo. Otrossi Mogeyt pues que llego a Cordoua, echosse en celada en Cordoua la uieia, et algunos de la su hueste prisieron un pastor de ganado et preguntaron le por nueuas de como estaua la uilla; e el dixo les que los mayorales de Cordoua que todos eran ende ydos pora Toledo, et que fincara el sennor de la cibdad con quatrocientos caualleros, et que la uilla era bien cercada de buen muro et fuerte, sinon que cerca la puente del otra parte del rio era yaque poco derribado et auie y un portiello. Mogeyt con su caualleria salio luego dalli, et passo el rio de noche, et uino a aquel logar o el muro era crebado, et nascie en medio del muro una figuera, e echaron en ellas las tocas de Mogeyt en logar de cuerdas, et sobiron soso por ellas como por escaleras, et mataron las uellas; desi crebantaron las ceraduras et las puertas et entraron en la uilla por aquella puerta de la puent. Mas quando el sennor de la cibdad lo sopo, acogiosse a la eglesia por que era bien labrada et mui fuert. Los moros touieron le alli cercado bien tres meses; e el saliosse de la eglesia a furto et acogiosse a la sierra que esta sobre la uilla, pero dexo omnes en la eglesia que la mantouiessen. Mogeyt quando lo sopo, fue empos el con caualleros afforrechos quel alcançassen; e el mezquino, alla o yua fuyendo, cayo del cauallo et crebo todo, et como omne desesperado assentosse en somo de su escudo; Mogeyt assi como llego, prisol uiuo. E dizen que ninguno de los otros sennores de Espanna que non fue preso a uida sinon este solo, ca todos los otros o se rendieron ellos por si o se pleytearon. Mogeyt tornosse a Cordoua, et tanto lidio los de la eglesia fasta que los priso, et desi corto les las cabeças; et dalli fue dicha aquella eglesia «la eglesia de los catiuos». Mogeyt dexo estonces en la uilla a los judios que y morauan con los moros que fincauan en ella pora poblar et guardar el logar. E el sennor de la uilla que prisieran leuaron le et presentaron le a Vlit amiramomellin.

561. De como fueron presas Malaga, Granada, Murcia, Toledo et otros logares muchos.

Quando llegaron a Malaga los que Tarif alla enuiara, prisieron luego la uilla, ca los cristianos que y morauan desampararon la et fuxieron a los montes. Desi saliron dalli et fueronse pora Granada, et lidiaron la grand tiempo, et al cabo prisieron la et bastecieron la de moros et de judios que y morauan. Despues fueron se pora la uilla que estonces auie nombre Orihuela, et es a la que agora dizen Murcia; e el sennor de Murcia salio contra ellos et lidiaron, mas fue y malandante, ca perdio y toda la yent, et el fuxo et tornose solo a la villa; mas como era omne cuerdo et entendudo, fizo las mugieres cercenar a guisa de uarones, et paro las en somo del muro por que cuedassen los moros quando las uissen que eran omnes, e mando les traer cannaueras en las manos como si fuessen lanças. Et el fue a los moros como si fuesse otro mandadero de la cibdad, e començo de demotrar su razon buena al sennor dellos, de manera quel amanso yl enamoro con su buena

---

10 las otras çib. nin en los castiellos si *T*, las castiellos si *E*, los cast. si *COBU*.—11 las anp. et las *E*, los anp. et los *CBUT*.—13 *E* Tarifi *punteada la* i *final*.—14 los *ECT*, *omiten BUO*.—22 Ayromi *ECBU*, abentomi *O*, el Romi *T*.—24 de lieue *ECTB*, de luene *U*.—33 Cord. la u. *ECBUT*.—36 viella *T*.—38 la *TB*, *falta en E*.—41 ya que poco *también U etc.*, ya quanto que poco *T*.—44 el rio *BUT*, de rio *EC*.—40 figuera *BUOT etc.*, figura *EC*.

9 *E dice* alcancassen.—*L no conoce de este capítulo sino el comienzo y este párrafo final que transforma:* Dize que vn prinçipo cristiano que auia nombre aforreches... *etc.*—12 *E dice* sus *con punto en la segunda* s.—20 *E puso* aq. eglosias *y punteó la* s *final*.—25 miramòmenin *T*.—32 y *CBOLT*, *falta en E*.

palabra, et gano del treguas fasta un tiempo *F. 195* sennalado, firmo con | el su pleytesia et su segurança. Desi entraron con ell en la cibdad unos pocos daquellos moros; e quando ellos uiron los omnes tan pocos en la villa, peso les mucho de las treguas que auien dadas, mas por esso non las quisieron crebantar por la yura que fizieran; e quando se ouieron a yr dend, dexaron y unos pocos de alaraues en la tierra; e aquellos prisieron despues la cibdad, et los otros uinieronse pora Tarif que era estonces cerca Toledo. Tarif quando llego a Toledo fallo por nueuas que estaua como desamparada de los omnes, ca muchos dellos fuxieran pora Maya, otros a Asturias, otros que se alçauan por essas montannas et ascondiense. E dize don Lucas de Thuy en loor desta cibdad, que seyendo ella buena, poderosa, fuert et complida de mucha buena cauallería que siempre ouo en ella, que a ora fue metuda en poder de los ysmaelitas et uençuda sin otra batalla que y ouiesse por la traycion de los judios; ca dizen que en dia de Ramos que saliron los cristianos, por onrra de la fiesta que era grand, fuera de la uilla, et fueron a la eglesia de sancta Locadia por oyr y la predigacion et la palabra de Dios; e los judios que auien puesta su sennal de traycion con los moros, cerraron las puertas de la villa a los cristianos et abriron las a los moros; e sadesi por que el pueblo de los cristianos estaua desarmado et sin sospecha de mal, saliron a ellos los moros et mataron los y a todos. Pues que esto ouieron fecho, apoderaronse ellos en la uilla, e basteciola Tarif de los moros que con ell andauan et de los judios que morauan y. Desi fuesse luego pora Guadalfaiara, et priso la; e dend poral monte que auie nombre Gebelçuleman, al que el puso nombre Gebaltarif; e dalli uino pora una cibdad que es acerca daquel mont, et entrola luego, e fallo en ella una mesa muy luenga et mucho ancha en que auie trecientos et sesaenta et cinco pies, et era toda duna piedra preciada uerde, e assi la mesa como los pies todo era una piedra, et el puso ende nombre a la uilla por su arauigo Medinatalmeyda, que quiere dezir tanto como «cibdad de mesa». Despues salio dalli et fue a Maya, que de tiempo antigo fuera mayor et mas onrrada cibdad que ninguna de las otras, e por que era muy fuert et bien cercada acogieran se muchas yentes de la tierra a ella por el grand miedo et el grand pauor que auien; e por que toda Espanna era mui cuitada de fambre et de lazeria a aquella sazon, fue luego presa por fambre; e priso y Tarif muchas millarias de cristianos, tantos que non auien cuenta, e fallo y muy grandes aueres et muchas buenas donas, ca todos los altos omnes de la tierra lo alçaran y, et leuolo ende todo. Despues desto destruxo toda tierra de Campos et la cibdad de Astorga, e priso en Asturias la cibdad que dizen Gijon e otros logares muchos, e puso alguaziles et alcaldes por las prouincias de Espanna o ueye que eran mester. E dieron muchos annos los de Espanna renda al soldan de Babilonna, segund cuenta don Lucas de Thuy, fasta que ouieron un rey los moros que ouo nombre Zama, et apoderose en la cibdad de Cordoua et en el regno et en toda la tierra. Mas los moros fallando tierra de Espanna desamparada sin muros et sin fortaleza, esto es de los omnes que fuxieran todos et sin el Dios uerdadero Nuestro Sennor Ihesu Cristo el que dexaran los godos por la luxuria et el grand fornicio et el sacrilegio que y fazien, crebantaron ellos et astragaron toda la yente tan malamientre que quanto sea el mundo se temieron et temeran ende mucho. E pero los godos que fincaran alçaran se los mas que pudieron, assi como diximos, por estorcer de la muert a las montannas de los montes Pireneos et a las Asturias et a Gallizia. E los moros mantenien los poblados de los llanos et todos los otros buenos logares, los que auien ya ganados sus armas; e loauan el nombre de Mahomat a altas uozes et ante todos en la eglesia de los cristianos o el nombre de Cristo solie seer loado; e derribaron los muros et las fortalezas que fallaron de las cibdades antiguas et aun algunos de los castiellos que el rey Rodrigo fiziera et renouara. Despues desto todo, tornosse Tarif a Toledo. | Esse anno otrossi lidio *F. 195 v.* Carlos Martel con Chilperico et Raginfredo en

---

8 fizieran antes touieron ál señor dela villa por omne mucho entendudo et que se sopiera guardar de peligro Quando se *TL*, *no O*.—10 aq. sopieron depues la çib *T*, aq. tomaron desp. la çibdad *UO*—15 pora Maya *E*, para Moya *O*. para Amaya *TC*, para Damaya *L*, a Amaya *BU*.—18 desta *LB etc.*, esta *EC*.—20 a ora *ECB*, agora *OU*, esa ora *L*, essora *T*.—27 pedricacion *T*.—30 mor. et acogieronlos en la villa por aquella puerta de la puente que oy en dia dizen la puente de Alcantara e desi *T*. *semejante L*.—39 Gebelçul. *TO*, Cebelçul *E*, Gibal çuleman *B*, Gibralçuleman *U*, Gibalcul. *C*, Gabelçulema *L*.—40 Gebeltarif et es este monte al que agora dizen Moncayo et dalli *T*.—43 trecientos *E*, trezientos *TCBOL*.—47 *Los mss separan* Medina talmeyda *E*, Medina talmayda *TLCUB*.

1 mesa et es esta villa a la que agora dizen Medina Çelim *T*, mesa e esta es a la que dizen agora Medina çedonia *L*.—2 fue Amaya *B etc.*, fue a Amaya *T*. fue a peña Amaya *L*.—3 mayor *CBL etc.*, mayo *E*.—10 muchos millares *BUO*, *CT como E*.—23 Zama *ECBU*, Sama *O*. Zahma *T*, Zilima *L*.—26 desanparada *CBOT*, desmanparada *L*, desampararon *E*.—38 et a *BU*, de *ECTOL*.—44 *E dice* las fortaleza.—40 Martel *O*, Marcel *ECBL*.—Ragnifredo *ECUT*, Ranifredo *B*, Ramifredo *OL*.

tierra de Vinciaco en dia de Ramos, dos dias por andar de março, et uencio los et corrio con ellos fasta la cibdad de Paris.

562. *De como fueron presas Carmona, Seuilla, Beia et Merida.*

Andados dos annos del sennorio del inffante don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quinze, e el dell imperio de Leo en dos, Muça, fijo de Abennozayr, quando oyo las nueuas de las grandes cosas et grandes fechos que Tarif cabdiello de su caualleria auie fecho en Espanna en este anno que dixiemos, tomol enuidia et celos, et passo la mar en el mes que llaman los arauigos ramadan, e uino a Espanna et trexo consigo mas de doze mill omnes darmas. E quando llego a la ysla uerde que llamauan ya por arauigo Geziratalhadra, los moradores dalli conseiaron le que entrasse por aquel logar por o entrara Tarif; mas el non lo touo por bien. Quando aquello uiron los guiadores, a que en arauigo dizen adaliles, et los otros cristianos que eran con el, conseiaron le que entrasse por los logares et las cibdades que Tarif non auie aun conqueridas, et desta guisa farie el mayores cosas que el non fiziera. Muça pagosse deste conseio et touo que era bueno; desi salio dalli et uino a un fuerte logar que auie nombre en latin la cibdad Salua, et dalli adelante ouo nombre en arauigo Medinasidonia — e esta yaze entrel mar et la uilla que agora a nombre Xerez, la que por latin es dicha Assidonna — et prisola por fuerça. Dalli uino a Carmona, et apriso en la carrera como la uilla era tan fuerte que non temie batalla ninguna nin la podrie prender en ninguna guisa; e ell enuio adelante al cuende Julian con algunos de los cristianos que eran con el que dixiessen como por enfinta que fuyen ante los moros con que lidiaran et que yuan uençudos, et mui ayna que los recibrien consigo por esta guisa. El traydor Julian fizo lo assi como fue fablado, e los de Carmona acogieronle, et dioles el mal ospedado por ende, ca los metio en poder de los moros en esta guisa: leuanto se el de noche con aquellos que con ell andauan, et fueron a las uelas et mataron las; desi metieron los moros por la puerta que dizen de Cordoua. Pues que esta fue presa, uinosse Muça pora Seuilla et fallo por nueuas que se acogieran y muchos de los godos que fuxieran de la batalla. Esta cibdad, ante que los godos entrassen Espanna, de los silingos et de los vuandalos era cibdad real en que tenien su corte, mas los godos mudaron la ende a Toledo. Muça touo la cibdad cercada un tiempo, et los cristianos que eran y, con el grand miedo que ouieron, desampararon la et fuxieron a Beia; Muça priso luego la villa, et poblola de judios et de moros. Desi saliosse dalli et fuesse pora Beia, et cercola et prisola otrossi. Dalli uinosse pora Merida en que auie grandes lauores et antigos et parescie bien que fuera cibdad much onrrada et mui preciada de tiempo antigo; los de la uilla por que se uiron muchos, atrouieron se et saliron a el et dieronle batalla, de manera que Muça non pudo aquel dia uencer. Quando Muça uio que los non podrie prender por fuerça, echoles celada en una pedrera que era y acerca de la uilla; e los de la uilla saliron otro dia a la batalla, assi como fizieran ante noche, e los moros cogieron los en medio entre la celada et las azes que tenien paradas, et moriron y muchos de los cristianos, e los que pudieron foyr acogieronse a la villa, ca el muro era mui fuert et bien labrado; e los cristianos con el coraçon flaco que tenien ya et con la grand couardia, pidieron otro dia fabla a los moros, et saliron a ellos, et fueron ante Muça et fablaron con ell; desi tornaron se a la uilla, et contaron a los otros como era omne uieio et cano et cansado et que mui ayna se yrie su carrera et los dexarie; e por esta razon non quisieron ellos en tod aquel dia salir a fablar nin poner con Muça postura ninguna. Muça quando esto uio, mando fazer cauas al muro de cada part, e los de dentro de la uilla saliron a ellos et mataron muchos daquellos cauadores; e desi a cabo de tres |dias pediron F. 196 los cristianos otra uez fabla a los moros, et uinieron ante Muça; et quandol uiron los cabellos, que ell otra uez le uiran blancos, tintos dotro color estranno, fueron todos espantados por su bauequia dellos mismos, et cuedaron que era miraglo; desi tornaron se a la villa et dixieron a los otros que era omne de uertud aquel moro, et que se fazie uieio quando queric et mancebo otrossi; e por esta razon que ellos

---

2 *E dice* marco.—13 Abenozayr *CBOT etc.*, Abunuzayr *L.*—18 *E dice* los arauigo ram'dan.—31 *E puso uno y punteó la* o.—34 Medina Sidonia *OL*, Medina çelim *CT*, Medina celin *E*, Medina çeli *BU*.—39 la *TOL*, las *E*, *CBU omiten*.

1 esta fue presa *ECLT*, esta villa fue tomada *BUO*.—11 poblo la *TOL*, bastecio la *BU*, cerco la *EC*.—15 antigos *E*, antiguas *CBUOLT*.—24 ante noche *EC*, de ante neche *O*, ante dia *B*, dantes *L*, el dia dante *T*.—46 dotro color estr. *T*, de otra color estraña *L*, dotro estraño *EC*, dotra manera estraña *BU*.—47 vavoquia *C*, neçedat *T*.

cuedaron que era miraglo fueron todos tornados et dieron le luego la uilla, pero a tal pleyto que saliessen con sus cuerpos et sus aueres en saluo. Assi como dezimos priso Muça la cibdad de Merida quando ell anno de los alaraues andaua en nouaenta et cinco, postremero dia del mes a que los moros dizen ramadan. Esse anno otrossi murio Glodoueo rey de Francia, e regno empos el Lotario el IIIIº dos annos.

563. De como demando Muça cuenta a Tarif, et de como prisieron amos Çaragoça et tierra de Carpentania et de Celtiberia.

Andados tres annos del sennorio dell inffant don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta el quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et seze, e el dell imperio de Leo en *tres, Muça estando en Merida, ayuntaron se los cristianos de Niebla et de Beia et dotras partes en uno, et fueron a Seuilla, et prisieron ell alcaçar, et mataron muchos daquellos moros que Muça y dexara; e los moros que ende escaparon fuxieron et fueron se pora Muça. E Muça quando lo sopo enuio a Seuilla a un su fijo, que auie nombre Abdulaziz, con mui grand caualleria. Abdulaziz luego que llego, prisola mui ayna, et mato todos los cristianos que y fallo daquellos que fizieran la mortandad en los moros; desi fue luego sobre Niebla, et priso la otrossi sin otra detardança, et mato todos los cristianos que y fallo. Muça seyendo mui loçano et muy brioso por la grand bienandança que ouiera, et estando mui rico de los grandes robos et despoios que fizo, fuesse pora Toledo o Tarif estaua non con menor prez del suyo. Tarif quando sopo que Muça yua, saliol a recebir bien allend de Talauera al rio que dizen Tietar. E ellos quando se uiron unos a otros demostraron que auien grand alegria et grand prez en uno, pero que Muça querie mal a Tarif encubiertamientre et uuscaua alguna cosa en quel pudiesse achacar, e con la grand sanna que auie del non se le pudo encrobir, et ouol de traer mal luego alli de su palabra, e dixol que pero que su fecho le saliera a bien que passara su mandado en muchas cosas daquello que fiziera. Desi uinieronse pora Toledo, et demandol cuenta mui affincadamientre de quanto prisieran et ganara, assi de riquezas et thesoros como de la mesa uerde. Tarif diol estonces de su grado la mesa et tod ell otro auer que ganara, assi como ge lo ell auie contado et dicho. Despues desto fueronse amos pora Çaragoça, et prisieron essa et otras cibdades et castiellos et uillas muchas en tierra de Carpentania et Celtiberia; e estas tierras son agora llamadas Castiella uieia, Aragon et Nauarra. Muça et Tarif et Mogeyt andando destroyendo las Espannas, assi como dezimos, llego lles mandado de Vlit Amiramomellin que se fuessen luego pora el, et ellos tornaron se luego pora sus logares; e por que les conuinie de yr se ayna al mandado de su sennor, dexo Muça a su fijo Adulaziz por sennor daquend mar. E Adulaziz fizo estonces la siella de su sennorio en Seuilla e caso segund dizen con Egilona, muger que fue del rey Rodrigo; e ella conseiol que pusiesse corona en la cabeça segund rey, assi como era costumbre en tiempo de los godos.

564. De como ell inffante don Pelayo se alço en las Asturias.

Andados quatro annos del sennorio dell inffante don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et dizesite, e el dell imperio de Leo en quatro, estando toda Espanna cuetada et crebantada de los muchos males et crebantos que uinieran sobrella assi como auemos dicho, Dios poderoso de todas las cosas, pero que era ya yrado contra ella, | non quiso oblidar **F. 196 v.** la su misericordia, et menbrose de la su merced, e quiso por ende guardar all inffante don Pelayo pora ante la su faz, assi como

---

6 cinco *ECBULOT*.—20 Leo en quatro Muça *ECOBU*. Leo en IIIº e el de Lotario rey de françia en vno cuenta la estoria que Muça *TL*.—23 fueron *TLB*, fue *EC*, fueron se *O*.—27 Seuilla a vn *LB*, Seu. vn *UT*, Seu. aqui un *EC*. —35 *E dice* Muca.—41 Tietar *UL*, Thietar *EC*, Tiecur *B*, Tientar *O*.—46 en ques le pudiesse ach. *T*. en que sele pudiese ach. *L*, en que pud. ach. *C*, en que se pudiese ach. contra el *UB*, con que le p. ach. *O*.—49 *E dice* salieran.

12 Castilla vieja e agora es ansi quese partieron de alli et fueron a Najara e a otras tierras de Aragon et de la Galia Gotica E andando ansi destruyendo *L*, *no T*.—Ar. et Nau. *CBUO*, Ar. Nau *ET* —17 para Cordoua et por *T*.—19 mar pero mando a Tarif que fincasse en Cordoua algunos dias por razon que su fijo Abdulaziz era avn mancebo et porque Tarif sabie meior mantener la tierra et quando esto vio Abdulaziz fizo est. la s. *T*. —25 godos e el fizolo. Aqui se acaba la estoria delos godos en que a contados todos los sus fechos et delos sus reyes desde que salieron de tierra de Scancia fasta que pereçio el su fecho en tienpo del rey Rodrigo que fue el postrimero rey en las Españas *T*.—27 Aqui se comiença la estoria delos fechos delos reyes de España que fueron despues dela destruycion delos reyes godos que pereçieron en tiempo del rey Rodrigo que fue el su postrimero rey segunt cuenta la Estoria delos Godos. El primero caplo De commo don pelayo fijo del duc falia Cantabria se alço en las Esturias. Cuenta la Estoria de las Espannas segun dize el arcobispo don Rodrigo... *T*, *el comienzo varia algo*.—39 yrado *ULT*, yurado *E*, jurado *CB*, oluidado *O*.

una pequenna centella de que se leuantasse despues lumbre en la tierra. Este don Pelayo fuxiera ante Vitiza quandol quisiera cegar, assi como dixiemos ya ante desto, pero que era su escudero yl traye la espada; et acogierase a Cantabria et amparosse y. E quando oyo que los cristianos eran uençudos et toda la caualleria perduda, tomo una hermana que auie, et fuesse con ella pora las Asturias que siquier entre las estrechuras de las montannas pudiesse guardar alguna lumbrera pora la cristiandad a que se acogiesse, ca los moros auien ya conquerida todo lo mas de Espanna, assi como auemos dicho, e crebantaron el poder de los godos de guisa que non auie y ninguno que se les deffendiesse, sinon unos pocos que fincaran et se alçaran otrossi en las Asturias et en Vizcaya et en Alaua et én Guipuzcua por que son mui grandes montannas, et en los montes Rucones et en Aragon. E a estos quiso los Dios guardar por que la lumbre de la cristiandad et de los sus sieruos non se amatasse de tod en Espanna. Los moros pusieran sus alcaldes en cada logar que cogiessen las rendas et los tributos de los omnes labradores que fincauan en la tierra de las uinnas et de los arbores que non quisieran destroyr. Esse anno murio Lotario rey de Francia, e regno empos el Carlos el primero uente annos.

565. *De como caso Munuça con la hermana dell inffante don Pelayo a pesar del, e de como ge la tollio el despues et enuio Tarif caualleros quel prisiessen.*

Andados cinco annos del sennorio dell inffante don Pelayo, que fue en la era de setecientos et cinquaenta et seis, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et dizeocho, e el dell imperio de Leo en cinco, en tierra de Gijon, que es en Asturias, auie un alcalde a que dizien Munuça, et era cristiano, mas pero auie yura fecha con los moros et era de su parte, et tenie aquella tierra et otros llogares que los moros ganaran en las montannas de su mano dellos. Este Munuça se enamoro de la hermana dell inffante don Pelayo, por que la uio mui fremosa, e puso por ende con el su amizdad engannosamientre, et fizo enfinta que auie de enuiar a Cordoua su mandado a Tarif sobre una razon, et enuio alla a don Pelayo. E sabed que Cordoua en otro tiempo fuera uilla mucho onrrada, et por ende los moros pusieran la estonces por cabeça del regno. Munuça pues quel ouo enuiado, trexo aca en tanto por un su sieruo pletesia con la hermana daquel don Pelayo, et caso con ella. Mas luego que don Pelayo torno de Cordoua o fuera, et sopo del casamiento, pesol mucho, e como era omne atreuudo et buen cristiano non quiso sofrir aquella nemiga daquel casamiento tan malo et tan auol, e tomo su hermana como sil non pesasse nin diesse nada por ello et acogiosse a las Asturias con grand corage pensando como podrie librar la cristiandad, ca fiaua en Dios que lo podrie aun fazer. Cuenta don Lucas de Thuy que se leuanto por este fecho un aluoroço mui grand por toda aquella tierra que don Pelayo querie matar a todos los moros de so uno con los cristianos que fincaran en la montanna. Munuça ouo grand pesar por la mugier quel tolliera assi, et touosse ende por desonrrado, et enuio dezir a Tarif que Pelayo se le alçara en la tierra descubiertamientre. Tarif con la grand sanna que ende ouo, enuio cient caualleros quel prisiessen et ge le leuassen a Cordoua en fierros. Los moros luego que llegaron a Asturias, quisieran le prender a aleue; mas sopolo el luego por un su amigo que ge lo fue dezir yl conseio que pues que non tenie armas nin poder con que se les pudiesse deffender que se fuesse su uia. E don Pelayo era estonces en una aldea a que dizen Breta, e acogiosse a un cauallo et metiosse a nado en el rio a que dizen Pionia et passosse de la otra part, et alçosse en un mont. Los moros que uinien empos ell en alcance, quando llegaron al rio yl uiron yr grand et lleno, nol ossaron cometer pora passarle. Despues desto uinosse don Pelayo pora un uall a que dizen Cangas, e en aquel ual fallo el muchos omnes que con el | grand miedo que auien yuan a manda- F. 197 miento de los moros; et el por su fuerça et por el grand atreuimiento esforçoles dandoles buena esperança de la ayuda de Dios, et diziendoles: «amigos, pero que Dios fiere et quebranta los sus fijos por sus pecados, non quiere por eso oluidarlos pora siempre de se non doler dellos». Los omnes metieron mientes en la su buena razon et en las sus santas

---

8 herm. q. auie nonbre Luzencia quo si quiser entre *T*.—11 lunbrera *E*, lunbre *CBUOLT*.—13 conquerida *EC*, conquerido *BUOL*; auien ya conquisto todos los demas de Espanna *T*.—23 de todo *CBU*, del todo *OL*, de todo en todo *T*.—27 tierra de *ECBULT*, tierra et de *O*.—30 Carlos... veynte *también CBUOLT*.—32 Munuza *T*, Muça *ECB*.—con Luzençia herm. *T*.—43 dizien *CBUOT*, dizen *E*.

1 fizo *TOU*, fizo su *L*, fino *E con punto bajo la* n. fue *BC*.—17 *E dice* lib'brar *con punto en la primer* b —24 *E dice* desonrrada.—33 poder *CBUT*, poderio *O*. podrie *E*.—35 Breta *ECBUOLT*.—37 Pionia *T*, Pronia *L*, Piunia *E*, Punia *CB*, Pinia *O*, Puuia *U*.—40 osaron *CBUOLT* ossar *E*

palabras, et fueron perdiendo yaque mas el miedo, et cobraron coraçon et lealtad, et allegaronse a el et fueron con el al monte que dizen de Auseua. Don Pelayo enuio estonces sus mandaderos et sus buenos amonestamientos a todos los asturianos, et despertolos et sacolos de la couardia en que estauan asi commo si los leuantase de un grieue suenno; et de todas las partes de Asturias uinien corriendo pora el, asi commo si el fuese algun mandadero de Dios. Esse anno mataron los alaraues a Abdulaziz el fijo de Muça que era rey de Seuilla o estaua vn dia faziendo su oracion, porque tenien que era cristiano; et esto fue con conseio de Ayub Auenhabib; et auie ya tres annos que regnaua. Et por que aqueste Ayub era muy sabio en la secta de Mahomat, alçaron le por rey; et este poblo la cibdat de Calatayub, et torno a Cordoua la siella del regno et la corte de los alaraues, la que ante era en Seuilla. Et de commo regno este rey don Pelayo et los otros reyes que fueron en Leon, en comienço del libro de la coronica de Castiella lo fallaredes.

---

4 Aseua *EC*, Ausona *L*, Ansoña *T*, Asena *BU*, Açeua *O*. —9 de tod. *CBUOLT*, todas *E*.—12 *E dice* Muca.

6 Calatayub *B*, Calataub *E*, Calatahub *C*, Calataud *L*, Calatayud *UT*, Calatauib *O*.—8 Et de como .. *hasta el fin falta en CBUUT*, *L pone:* Seuilla E aqui se acaba la tercera parte desta estoria de España et comiença la quarta.